

ACADEMIA PERUANA DE LA LENGUA

B
O
L
E
T
I
N

71

Li m a
Enero-Junio
2022



BOLETÍN DE LA ACADEMIA PERUANA DE LA LENGUA

Bol. Acad. peru. leng. Vol. 71 N.º 71 enero - junio 2022

Periodicidad semestral

Lima, Perú

Director

Marco Martos Carrera

Editores

Marco Antonio Lovón Cueva

Oscar Coello Cruz

Luis Miguel Rojas-Berscia

Comité Editor

Harry Belevan-McBride
Alberto Varillas Montenegro
Rodolfo Cerrón Palomino
Eduardo Hopkins Rodríguez
Carlos Garatea Grau
Raquel Chang-Rodríguez
(Academia Peruana de la Lengua)

Manuel Larrú Salazar
(UNMSM, Perú)
Luis Fernando Muñoz Cabrejo
(Facultad de Teología Pontificia Civil
de Lima, Perú)

Comité Científico

Alicia María Zorrilla
Pedro Luis Barcia
(Academia Argentina de Letras)
Alfredo Matus Olivier
Pedro Lastra Salazar
(Academia Chilena de la Lengua)
Federico Schopf
(Universidad de Chile)
Juan Carlos Vergara Silva
(Academia Colombiana de la Lengua)
Julio Pazos Barrera
(Academia Ecuatoriana de la Lengua)
Julio Calvo Pérez
(Universidad de Valencia, España)
Eva Valero Juan
(Universidad de Alicante, España)

Vicente Cervera Salinas
(Universidad de Murcia, España)
Maida Watson
(Florida International University, EEUU)
Marie Madeleine Gladieu
(Universidad de Reims-Champagne-
Ardenne, Francia)
Jorge Eduardo Arellano
(Academia Nicaragüense de la Lengua)
Roberto Zariquiey Biondi
(Pontificia Universidad Católica del Perú)
Wilfredo Penco
(Academia Nacional de Letras de Uruguay)
Eliana Lucían
(Universidad de la República, Uruguay)

Corrección

Mabel Aleli Castro Yauri

Traducción

Miguel García Rojas

Jean Norbert Podleskis

Coordinación

Magaly Rueda Frías

Dirección

Conde de Superunda N.º 298

Lima 1 - Perú

Teléfono

(511) 428-2884

Correo electrónico

boletin@apl.org.pe

ISSN: 0567-6002 (versión impresa) / ISSN: 2708-2644 (versión en línea)

DOI: <https://doi.org/10.46744/bapl>

Depósito Legal: 95-1356

Título clave: Boletín de la Academia Peruana de la Lengua

Título clave abreviado: Bol. Acad. peru. leng.

El *Boletín de la Academia Peruana de la Lengua* está indexado en Latindex catálogo 2.0, MIAR, ROAD, LatinREV, REDIB, DOAJ, ALICIA, LA Referencia, ERIHPLUS, Scielo y Scopus.

El contenido de cada artículo es de responsabilidad exclusiva de su autor o autores y no compromete la opinión del Boletín.

**BOLETÍN DE LA
ACADEMIA PERUANA
DE LA LENGUA**

vol. 71, n.º 71

enero-junio 2022
Lima, Perú

BOLETÍN DE LA ACADEMIA PERUANA DE LA LENGUA

Lima, 1.º semestre de 2022

vol. 71, n.º 71

Consejo Directivo de la Academia Peruana de la Lengua

Presidente:	Marco Martos Carrera
Vicepresidente (e):	Harry Belevan-McBride
Secretario:	Harry Belevan-McBride
Censor:	Eduardo Hopkins Rodríguez
Tesorero:	Antonio González Montes
Bibliotecario:	Carlos Germán Belli de la Torre

Académicos de Número

Martha Hildebrandt Pérez Treviño	(1971)
Mario Vargas Llosa	(1975)
Carlos Germán Belli de la Torre	(1980)
Manuel Pantigoso Pecero	(1982)
Rodolfo Cerrón-Palomino	(1991)
Gustavo Gutiérrez Merino Díaz	(1995)
Fernando de Trazegnies Granda	(1996)
Marco Martos Carrera	(1999)
Ricardo González Vigil	(2000)
Ricardo Silva-Santisteban Ubillús	(2001)
Eduardo Hopkins Rodríguez	(2005)
Salomón Lerner Febres	(2006)
Alberto Varillas Montenegro	(2008)
Camilo Fernández Cozman	(2008)
Alonso Cueto Caballero	(2009)
Marcial Rubio Correa	(2010)
Harry Belevan-McBride	(2012)
Carlos Garatea Grau	(2014)
Oswaldo Holguín Callo	(2014)

Antonio González Montes (2014)
Eliaana Gonzales Cruz (2017)

Académicos Correspondientes

- a) Peruanos:
Alfredo Bryce Echenique
Armando Zubizarreta
Luis Enrique López
Rocío Caravedo
Julio Ortega
Pedro Lasarte
Juan Carlos Godenzzi
Víctor Hurtado Oviedo
Jesús Cabel Moscoso
- b) Extranjeros:
James Higgins
Humberto López Morales
Julio Calvo Pérez
Raquel Chang-Rodríguez
Isabelle Tauzin-Castellanos
Inmaculada Lergo
Pedro Lastra
Stephen M. Hart
Juan Jesús Armas Marcelo
César Ferreira

Académicos Honorarios

Johan Leuridan Huys
Antonio Gamoneda Lobón
Jorge Eduardo Arellano
Santiago Muñoz Machado

BOLETÍN DE LA ACADEMIA PERUANA DE LA LENGUA

Bol. Acad. peru. leng. Vol. 71, N.º 71

enero-junio 2022

ISSN: 0567-6002 (versión impresa) ISSN: 2708-2644 (versión en línea)

DOI: <https://doi.org/10.46744/bapl>

CONTENIDO

ARTÍCULOS

- Óscar Coello. *Miguel de Estete: por el Qbapaq Ñan de los incas y los finos puentes colgantes* 11
- María de Fátima Salvatierra. *Diego Mexía de Fernangil: poesía religiosa y crítica social en el Perú del siglo XVII* 39
- Manuel Larrú Salazar y Sara Viera Mendoza. *De lo mítico a lo humano. Yanantin y masintin en el testimonio andino* 61
- Geraldine Arias Loaiza y Marco Antonio Lovón Cueva. *Ideologías lingüísticas sobre la normalización de los alfabetos de las lenguas originarias del Perú* 93
- Pedro Luis Manallay Moreno. *Corporeización en la toponimia quechua* 137
- Isabel Gálvez Astorayme, Franklin Roger Espinoza Bustamante, Isabel Judith Gálvez Gálvez y Miguel García Rojas. *Qichwa musuq simikuna kamay: neologismos pedagógicos en el quechua Ayacucho-Chanka* 165
- Rolando Rocha Martínez. *Aproximación cognitiva a la polisemia en shqipibo* 197
- María Isabel Ginocchio Lainez Lozada. *Análisis crítico del discurso de narrativas sobre las poblaciones con discapacidad visual en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos* 237
- María Jesús Machuca Ayuso y Antonio Ríos. *La agradabilidad de las voces de los audiodescriptores: estudio acústico y perceptivo* 271

Rosa Luna García. <i>Comportamiento de la neología en tiempos de coronavirus</i>	301
Ettore Fiorani Denegri. <i>Diplomacia cultural: la inclusión de las lenguas originarias como parte de la política exterior peruana</i>	331
Rosario Gonzales Caveró y Valeria Saavedra Arroyo. <i>Proceso de adaptación lingüística del migrante peruano en la sociedad española</i>	371
Lady Antuanette Leyva Ato, Gilber Chura Quispe y Julisa Yrelsa Chávez Guillén. <i>Nivel inferencial de la comprensión lectora y su relación con la producción de textos argumentativos</i>	399
Jhon Jimenez Peña, Fernando Aaron Torres Castillo y Oscar Esaul Cueva Sanchez. <i>Identificación de locutor a partir de la fonética forense: aplicación del software SplitsTree4 para una organización esquemática de los datos lingüísticos</i>	431
NOTAS	
José Pizarro-Neyra. <i>¿Ansumo, huallaque o chungungo?, precisiones sobre los nombres comunes de la nutria marina en el Perú</i>	465
Enrique Meléndez. <i>La importancia del estudio del humor verbal en lingüística</i>	477
RESEÑAS	
Miguel Ángel Huamán Villavicencio. <i>Las palabras que debo decir. Ensayo sobre las imágenes de nuestra identidad nacional</i> (Juan Carlos Almeyda Munayco)	489
Biblioteca Nacional del Perú. <i>La mística bibliotecaria: testimonio de bibliotecólogas peruanas que hicieron historia</i> (Ena Mercedes Matienzo León)	497
REGISTRO	505
DATOS DE LOS AUTORES	511

ARTÍCULOS

Miguel de Estete:
por el Qhapaq Ñan de los incas y los finos
puentes colgantes

Miguel de Estete:
along the Incas' Qhapaq Ñan and the fine
suspension bridges

Miguel de Estete:
en suivant le Qhapaq Ñan et les délicats
ponts suspendus

Óscar Coello

Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú

ocoelloc@unmsm.edu.pe

<https://orcid.org/0000-0002-1813-3595>

Resumen:

El presente artículo estudia uno de los textos más importantes con los que se inicia la prosa castellana en el Perú: el relato de Miguel de Estete en pos del santuario más grande de la mar del Sur, Pachacámac. En un momento en que la historia era un género literario, este trabajo examina los lugares artísticos del discurso narrativo de este singular escritor. Sin



<https://doi.org/10.46744/bapl.202201.001>

e-ISSN: 2708-2644

duda, su texto fue la primera visión detenida del esplendor del país andino y de su alto desarrollo cultural.¹

Palabras clave: Perú, siglo XVI, Miguel de Estete, Pachacámac

Abstract:

This paper studies one of the most important texts which marks the beginning of Spanish prose in Peru: the story of Miguel de Estete in pursuit of the greatest sanctuary of the South Sea, *Pachacamac*. At a time when history was a literary genre, this work examines the artistic places of the narrative discourse of this singular writer. Undoubtedly, his text was the first detailed vision of the splendor of the Andean country and its highly developed culture.

Key words: Peru, Sixteenth century, Miguel de Estete, Pachacamac

Résumé:

Dans cet article nous étudions un des textes les plus importants parmi ceux qui marquent les débuts de la prose en espagnol au Pérou : le récit de Miguel de Estete, à la recherche du plus grand sanctuaire des mers du sud, *Pachacámac*. À un moment où l'histoire était un genre littéraire, notre recherche étudie les lieux artistiques du discours narratif de ce singulier écrivain. Sans doute, ce texte fut la première vision attentive de la splendeur du pays andin et de son grand développement culturel.

Mots clés: Pérou, XVIe siècle, Miguel de Estete, Pachacámac

Recibido: 13/03/2022 Aprobado: 21/03/2022 Publicado: 15/06/2022

1 Este artículo es el segundo anticipo de mi libro *Los inicios de la prosa castellana en el Perú*. El primero se publicó en este mismo *Boletín* (Coello, 2018).

1. El autor y el texto

1.1. Miguel de Estete

El escritor Estete tenía solo veinticinco años cuando participó en la toma de Cajamarca. Era noble, hidalgo de Santo Domingo de la Calzada. Dice Raúl Porras que cuando se regresó a España llevó 28,100 pesos de oro (cerca de 130 kilos²) y 1650 marcos de plata, de los cuales Carlos V —para sus guerras— le hizo embargar 6,482.975 maravedís, tal como lo hizo con otros conquistadores que regresaban ricos del Perú (Porras, 1986, p. 106). Pizarro le tenía en mucho por su valentía y lealtad. Pero los datos sobre él son confusos, pues había otro Miguel de Estete de Santiago, que también estuvo en Cajamarca. Por ello, aquí lo valoraremos, más que como el conquistador, como el gran escritor que es, el de la pluma atenta a describir los puentes colgantes, la ganadería, los pueblos y pastores de la serranía del inmenso país que advirtió hermoso ante sus ojos, aquella vez cuando acompañó a Hernando Pizarro en busca del ídolo de Pachacámac y su templo de áureas riquezas enterradas.

1.2. El relato de Estete: ubicación

En la *Verdadera relación*, de pronto Francisco de Xerez (1534) interrumpe el relato para incrustar el texto de Estete: «La relación del viaje que hizo el señor Hernando Pizarro por mandado del señor gobernador su hermano desde el pueblo de Caxamalca a Parcama y de allí a Xauxa» (de Xerez, 1534, fol. 12v.^o). Se trataba del viaje a Pachacámac («Parcama»), para traer el oro del templo del dios inca y que capitaneó Hernando Pizarro.

No era un procedimiento extraño en la época eso de incluir textos ajenos en un libro propio. Gonzalo Fernández de Oviedo, cuando publica su *Historia general y natural de las Indias* (1547), a su vez, incrusta también la narración completa de Xerez (Estete incluido y mal copiado).

2 La equivalencia es de 4.6 gr actuales por cada peso castellano (Coello, 2018, p. 60).

En verdad, se trataba de dos narraciones muy diferentes. La de Xerez, era más atenta a los hechos sucedidos y a sus protagonistas, que al mundo que se abría ante sus ojos. En cambio, la narración de Estete se solaza en mirar el escenario, los ríos, la cordillera, los valles, los pastores; y nos ha dejado las primeras fugaces impresiones del país nuevo y grande al cual habían llegado, de allí su importancia para nuestra literatura. Sorprende también su visión de la gente lugareña, feliz y amigable, presta a servir y alimentar con abundancia a los andantes extraños —sedientos, hambrientos, insomnes— y, también, a sus nunca vistas cabalgaduras.

2. Inicios del relato

2.1. Veinte caballos «y ciertos escopeteros»

La aventura era en busca del dios más temido de toda la costa del océano Pacífico. Un dios al cual peregrinaban los indios desde lejanas naciones para traerle oro y plata y preguntarle sobre su suerte. El testimonio de Atahualpa [Atabálipa]³ a Pizarro explica al detalle el cómo los reyes incas le tenían por el mayor centro de adivinación y profecía. *Pacha*, en quechua, significa 'tierra' y *Cámac*, 'creador'. Los indios creían que de él venían. Y la forma más notoria que tenía su dios de hacerse temer era cuando los estremecía con un gran terremoto. Sin embargo, nada de esto espantó a Hernando Pizarro y fue en pos de demandar las riquezas del poderoso oráculo inca. Y fue solo con una cabalgata de veinte caballos y algunas escopetas de las de la época.

2.2. La tesisura del relato

El narrador Estete escribe con una clara conciencia de su trabajo de narrador. El lector asiste a una musical reiteración que lo envuelve en la historia contada: «Partió el capitán Hernando Pizarro del pueblo de Cajamarca, con veinte de caballo y ciertos escopeteros, y el mismo día fue a dormir

3 Sobre la pronunciación proparoxítona de Atabálipa, ver Coello (2007) y Cerrón-Palomino (2017, p. 13, nota 11).

a unas caserías que están cinco leguas de este pueblo» (de Estete, 1534, fol. 12v.^o)⁴. A continuación, le repite el incipit «otro día» una vez y otra vez para atrapararlo en el relato: «Otro día, fue a comer a otro pueblo que se dice Ychoca, donde fue bien recibido» (de Estete, 1534, fol. 12v.^o). Y sigue: «Otro día de mañana, llegó al pueblo de Huamachuco, el cual es grande y está en un valle entre sierras» (de Estete, 1534, fol. 12v.^o). Y así sucesivamente.

2.3. Las amenazas de Huamachuco

En Huamachuco, «el cual es grande y está en un valle entre sierras. Tiene buena vista y aposentos» (de Estete, 1534, fol. 12v.^o), fue bien recibido por los lugareños y su cacique, pero no tardaron en llegar las malas noticias. Primero, un hermano de Atahualpa que tenía por misión apurar la llegada del oro del Cuzco dijo que el oro era traído por Calcuchímac, el principal jefe guerrero de Atahualpa, y que se encontraba a veinte jornadas de allí.

La noticia no era para menos. Se sabía quién era Calcuchímac y su poder militar. Hernando pidió instrucciones a su hermano Francisco, y también verificó los pormenores de la información con los principales caciques de Huamachuco. Estos le dijeron que la verdad era que Calcuchímac estaba bien cerca, a «seis leguas», es decir, a unos treinta kilómetros⁵, con un ejército «de veinte mil hombres de guerra. Y que venía a matar a los cristianos y a libertar a su señor. Y el que esto confesó dijo que había comido el día antes con él» (de Estete, 1534, fol. 12v.^o). Volvieron a cruzar la información y ya no les quedó duda: «Tomado aparte otro compañero de este principal, dijo lo mismo» (de Estete, 1534, fol. 12v.^o).

Entonces, decidió Hernando Pizarro ir a buscarlo y «tomó el camino en la mano» (de Estete, 1534, fol. 12v.^o). Pero, conforme avanzaba, las noticias eran contradictorias; unos indios afirmaban lo mismo que los de

4 En adelante se cita el texto de Estete en versión modernizada por el autor del presente artículo.

5 Una legua de la época era una medida itinerante y variable en el siglo XVI; podría calcularse alrededor de los cinco kilómetros.

Huamachuco; y otros, que Calcuchímac estaba lejos, en un pueblo «que se dice Jauja, con mucho oro y que venía de camino» (de Estete, 1534, fol. 13r.^o).

Pronto llegó la respuesta de su hermano Francisco, donde le indicaba «que él tenía en su poder al obispo de la mezquita de Pachacámac y el mucho oro que había mandado» (de Estete, 1534, fol. 13r.^o), de modo que prosiguiese en su misión original en pos del oro de Pachacámac «porque, entretanto, llegaría lo que venía del Cuzco» (de Estete, 1534, fol. 13r.^o).

2.4. La marcha a la mezquita

Y «aunque la gente que llevaba iba mal aderezada de herraje y de otras cosas necesarias para tan largo camino» (de Estete, 1534, fol. 13r.^o) y aunque los indios le dijeran que en la ruta «había en ella muchos ríos y puentes de redes y largo camino y malos pasos, determinó de ir. Y llevó algunos principales que habían estado en aquella tierra» (de Estete, 1534, fol. 13r.^o).

3. El encanto de la sierra

3.1. La ruta del Callejón de Huaylas: los puentes colgantes

Estete empieza a pintar el espléndido camino de la sierra, sus gentes, sus paisajes sobrecogedores: «Pasó algunos malos pasos y dos ríos. Y fue a dormir a un pueblo que se dice Totopamba, que está en una ladera» (de Estete, 1534, fol. 13r.^o).

Antes de llegar a Corongo, atravesaron «un gran puerto de nieve» (de Estete, 1534, fol. 13r.^o). Y el escritor se fija en que hay «por todo el camino, mucha cantidad de ganados con sus pastores que lo guardan. Y tienen sus casas en las sierras al modo de España» (de Estete, 1534, fol. 13r.^o).

Los incas habían construido escaleras para dominar los cerros resbalosos: «había una bajada de escaleras hechas de piedra muy agra y peligrosa para los caballos» (de Estete, 1534, fol. 13r.^o).

Pero cuando descubre los puentes colgantes de los incas, hechos de sogas trenzadas, no oculta su asombro y los describe con minuciosidad:

En medio del camino hay un río grande muy furioso. Tiene dos puentes juntos, hechos de red. De esta manera: que sacan un gran cimiento desde el agua y lo suben bien alto. Y de una parte del río a otra hay unas maromas, hechas de bejucos a manera de bimbres, tan gruesas como el muslo. Y las tienen atadas con grandes piedras. Y, de la una a la otra, hay anchor de una carreta. Y atraviesan recios cordeles muy tejidos y por debajo ponen unas piedras grandes para que apesgue el puente. Por la una de estas pasa la gente común; y tiene su portero que pide portazgo. Y, por la otra, pasan los señores y sus capitanes. Esta está siempre cerrada y la abrieron para que pasase el capitán y su gente. Y los caballos pasaron muy bien. (de Estete, 1534, fol. 13r.^o)

3.2. La paz y la bondad de los huaylas

Y, así, va mostrando los pueblos y sus cultivos de paz a disposición de Hernando Pizarro y su hueste hambrienta: «Y, junto a este pueblo, se pasó otro puente de red como el otro. Y fue a dormir dos leguas de allí a otro pueblo, donde le salieron a recibir de paz y dieron comida para los cristianos e indios que llevasen las cargas. Esta jornada fue por un valle abajo, de maizales y pueblos pequeños, de una parte y otra del camino» (de Estete, 1534, fol. 13r.^o).

Estaban a merced de la bondad de la gente que en el Callejón de Huaylas lo tenía todo: «Y presentaron los indios de aquel pueblo muchas ovejas y chicha y todo lo demás que fue menester. Toda aquella tierra es muy abundante de ganados y maíz. Que yendo los cristianos por el camino veían andar los hatos de ovejas por el camino» (de Estete, 1534, fol. 13r.^o).

En el pueblo de Huaraz, les tienen en un corral doscientas llamas y alpacas para darles de comer: «Este pueblo está en un llano. Pasa un río junto a él. Desde él se parecen otros pueblos, adonde hay muchos ganados y maíz. Solamente para dar de comer al capitán y a su gente —que con él iba— tenían en un corral doscientas cabezas de ganado» (de Estete, 1534, fol. 13r.^o).

3.3. El descenso a la costa marina

En realidad, los hombres y caballos de Hernando estaban caminando a una altitud, en promedio, de cuatro mil metros sobre el nivel del mar; probablemente habían sentido la falta de oxígeno que los dejaba sin aliento. Era el soroche o mal de altura o mal de las montañas. El narrador solo muestra a sus compañeros exhaustos: «En este pueblo descansó el capitán un día, porque la gente y los caballos venían cansados del mal camino» (de Estete, 1534, fol. 13r.^o).

También les avisan en el siguiente poblado que «Calcuchímac estaba cerca con cincuenta y cinco mil hombres» (de Estete, 1534, fol. 13r.^o). Recordemos que ellos eran solo veinte a caballo «y ciertos escopeteros».

Avanzan un poco más hasta «un valle de labranzas y muchos ganados (...) que se dice Pachicoto [¿Pariacoto?]» (de Estete, 1534, fols. 13r.^o y 13v.^o) donde deciden dejar la sierra y bajar a la costa marina: «Aquí dejó el camino real que va al Cuzco y tomó el de los llanos» (de Estete, 1534, fol. 13v.^o). Habían viajado sin saberlo por el Qhapaq Ñan (el camino real o *Inca Naani*) de la sierra, ahora buscarían el también soberbio camino inca de la costa.

4. Del Qhapaq Ñan de la sierra al Qhapaq Ñan de la costa

4.1. Las nieves andinas y el calor costero

Y, así, el narrador sigue describiendo el inmenso país desconocido. Pronto se da cuenta de los ríos que van a la mar y de los valles que surgen, a despecho de la tierra seca, llenos de frutas frescas por el milagro de sus aguas: «Corren las aguas hacia la mar y se hace el camino muy difícil, porque toda la tierra adentro es muy fría y de muchas aguas y nieves. Y la costa muy caliente y llueve muy poco, que no basta para lo que se siembra, sino que de las aguas que bajan de la sierra riegan la tierra. La cual es muy abundosa de mantenimientos y frutas» (de Estete, 1534, fol. 13v.^o).

Y mira con simpatía las ganaderías de auquénidos que le recuerdan la lejana tierra extremeña. Dice que en estos pueblos hay «señores de ganados, que tienen en él sus pastores. Y, en cierto tiempo del año, los llevan allí a apacentar, como hacen en Castilla, en Extremadura» (de Estete, 1534, fol. 13v.º).

4.2. En la fortaleza de Paramonga

Poco a poco dejan atrás las últimas estribaciones de los Andes pobladas «de frutales y labranzas» y cabalgan por el sol implacable de la costa. Al caer la tarde, encuentran una colorida e impresionante fortaleza. El escritor nuevamente rememora su tierra lejana: «Paramonga, que está junto a la mar. Tiene una casa fuerte, con cinco cercas ciegas, pintada de muchas labores, por de dentro y por de fuera, con sus portadas muy bien labradas, a la manera de España, con dos tigres a la puerta principal» (de Estete, 1534, fol. 13v.º).

4.3. Indios asustados y el Qhapaq Ñan de la costa

Los indios de Paramonga se espantaron de los extraños visitantes y sus cabalgaduras; Hernando Pizarro los tranquilizó mediante un traductor («la lengua»):

Los indios de este pueblo anduvieron remontados de miedo de ver una gente nunca antes vista y los caballos, de los cuales se maravillaban más. El capitán les hizo hablar por la lengua que llevaba, asegurándolos. Y ellos sirvieron bien.

En este pueblo, tornó a tomar otro camino más ancho, que está hecho a mano por las poblaciones de la costa. Tapiado de paredes por una parte y otra. En este pueblo de Paramonga estuvo el capitán dos días, porque la gente descansase y por esperar herraje. (de Estete, 1534, fol. 13v.º)

Hernando Pizarro estuvo, pues, en Paramonga un par de días; luego tomó la ruta del camino real de los incas, el Qhapaq Ñan de la costa y cruzó el hoy llamado río Fortaleza hasta llegar a lo que ahora es Barranca: «Pasaron él y su gente un río en balsas y los caballos a nado. Y fue a dormir a un

pueblo que se dice Guamamayo, que está en un barranco sobre la mar» (de Estete, 1534, fol. 13v.º).

Sin duda, el Qhapaq Ñan de la costa es memorable para el escritor, insiste en describirlo rodeado de arboledas y cercado de tapias frescas: «Son tres leguas de camino, la mayor parte poblada. Y labranzas y arboledas y frutales. Y el camino limpio y tapiado» (de Estete, 1534, fol. 13v.º).

4.4. En la costa no hacían puentes colgantes los incas

Luego del pequeño río de junto a la fortaleza, deben pasar otro río, después de Barranca, que iba muy crecido por la estación de verano. Ese río hoy es llamado Pativilca: «Se pasó otro río a nado con harta dificultad, porque iba muy crecido y furioso. En estos ríos de las costas no hay puentes, porque van muy grandes y derramados» (de Estete, 1534, fol. 13v.º).

4.5. Huaura y luego Huacho, el pueblo de las perdices

Luego, llegan a Huaura y allí disfrutaban de su estancia: «Este pueblo está en un buen sitio. Tiene grandes edificios de aposentos. Los cristianos fueron bien servidos de los señores del pueblo y de sus indios» (de Estete, 1534, fol. 13v.º). Caminaron después a Huacho. Allí encontraron en abundancia unas aves muy parecidas a las perdices europeas y van a recordarlo por ello: «Un pueblo que se dice Huacho, que se le puso nombre “el pueblo de las perdices”, porque en cada casa había muchas perdices puestas en jaulas» (de Estete, 1534, fol. 13v.º).

4.6. La veloz llegada a Pachacámac

Después de Huacho, la ruta es algo sorprendente, porque arriban a un pueblo a cinco leguas de camino (poco más de veinte kilómetros) llamado Suculacumbi, del cual no se podría dar cuenta ahora. Se le ha identificado con la actual Chancay, que queda mucho más distante, tal vez porque, luego de este pueblo, el escritor dice que cruzan un río cercano: «Y, a hora de vísperas, salió de este pueblo, por llegar otro día al pueblo donde estaba la mezquita. Y pasó un gran río a vado. Y, por un camino tapiado,

fue a dormir a un lugar del sobredicho pueblo, legua y media de él» (de Estete, 1534, fol. 13v.^o).

Y «sin salir de arboledas y pueblos» (de Estete, 1534, fol. 13v.^o) llegan a Pachacámac. El escritor no da cuenta de los inmensos arenales del camino (ahora conocidos como el Pasamayo), o tal vez el camino inca iba por una zona más refrescante. La distancia actual entre Chancay y Pachacámac es de unos 120 kilómetros; en todo caso, se trataría de una cabalgata alucinante: «Otro día domingo, a treinta de enero, partió el capitán de este pueblo. Y, sin salir de arboledas y pueblos, llegó a Pachacámac, que es el pueblo donde está la mezquita. A medio camino está otro pueblo grande, donde el capitán comió» (de Estete, 1534, fol. 13v.^o).

5. Hernando lucha con el diablo

5.1. El señor de Pachacámac

Nadie opuso resistencia en Pachacámac: «El señor de Pachacámac y los principales de él salieron a recibir a los cristianos de paz. Y mostraron mucha voluntad a los españoles. Luego, el capitán se fue a aposentar con su gente a unos aposentos grandes que están a una parte del pueblo» (de Estete, 1534, fol. 13v.^o). Un poco más adelante, dará el nombre de este cacique de Pachacámac; se llamaba Taurichumbi.

Pero Hernando Pizarro no se iba con rodeos y de inmediato les reclamó el oro de las ofrendas, a lo que los indios respondieron con evasivas: «Y, juntándose todos los principales del pueblo y los pajes del ídolo, dijeron que lo darían. Y anduvieron disimulando y dilatando. En conclusión, que trajeron muy poco y dijeron que no había más» (de Estete, 1534, fol. 13v.^o).

5.2. Descripción del culto a Pachacámac (o el demonio)

El santuario de Pachacámac era el más grande de la costa del Pacífico. Llegaban al ídolo con ofrendas desde más de «trescientas leguas» (de Estete, 1534, fol. 14r.^o). Naturalmente, en la mentalidad cristiana de

Estete, escritor del siglo XVI, Pachacámac vendría a ser para los indios lo que para nosotros es el Dios creador del mundo. En consecuencia, como no era nuestro Dios, solo le cupo identificarlo con el demonio. Y así lo propuso en su texto:

El capitán disimuló con ellos y dijo que quería ir a ver aquel ídolo que tenían, que lo llevasen allá. Y así fue. Él estaba en una buena casa bien pintada, en una sala muy oscura y hedionda, muy cerrada. Tienen un ídolo hecho de palo muy sucio. Y aquel dicen que es su dios, el que los cría y sostiene y cría los mantenimientos. A los pies de él tenían ofrecidas algunas joyas de oro. Le tienen en tanta veneración que solos sus pajes y criados —que dicen que él señala— esos le sirven. Y otro no osa entrar ni tienen a otro por digno de tocar con la mano en las paredes de su casa.

Se averiguó que el diablo se reviste en aquel ídolo. Y habla con aquellos sus aliados y les dice cosas diabólicas que manifiesten por toda la tierra. A este tienen por dios y le hacen muchos sacrificios. Vienen a este diablo, en peregrinación, de trescientas leguas, con oro y plata y ropa. Y los que llegan van al portero y piden su don. Y él entra y habla con el ídolo y él dice que se lo otorga. Antes que ninguno de estos sus ministros entre a servirle, dicen que ha de ayunar muchos días y no se ha de allegar a mujer. Por todas las calles de este pueblo y a las puertas principales de él —y a la redonda de esta casa— hay muchos ídolos de palo y los adoran a imitación de su diablo. Se ha averiguado, con muchos señores de esta tierra, que desde el pueblo de Tacámez —que es al principio de este gobierno— toda la gente de esta costa servía a esta mezquita con oro y plata. Y daban cada año cierto tributo. (de Estete, 1534, fol. 14r.º)

5.3. Hernando Pizarro enfrenta al ídolo

Y también el escritor muestra cómo los cristianos enfrentaron a ese «demonio». Hernando Pizarro hizo lo que en el imaginario de los indios era imposible. Ingresó al templo de Pachacámac, buscó al ídolo y, sin el menor respeto hacia él, hizo que demoliesen su altar delante de todos y quebró su imagen. Luego, al amparo de su fe católica, propuso a los indígenas enfrentar la creencia de las posibles represalias —del «demonio» Pachacámac— con el signo de la Cruz de Cristo:

Muchas cosas se podrían decir de las idolatrías que se hacen a este ídolo, más por evitar prolijidad no las digo. Más —de cuanto se dice entre los indios— que aquel ídolo les hace entender que es su dios y que los puede hundir si le enojan y no le sirven bien y que todas las cosas del mundo están en su mano. Y la gente estaba tan escandalizada y temerosa de solamente haber entrado el capitán a verle. Que pensaban que, en yéndose de allí los cristianos, los había de destruir a todos.

Los cristianos dieron a entender a los indios el gran yerro en que estaban. Y que el que hablaba dentro de aquel ídolo es el diablo, que los tenía engañados. Y les amonestaron que, de allí adelante, no creyesen en él ni hiciesen lo que les aconsejase. Y otras cosas acerca de sus idolatrías.

El capitán mandó deshacer la bóveda donde el ídolo estaba. Y quebrarle delante de todos. Y les dio a entender muchas cosas de nuestra santa fe católica. Y les señaló por armas para que se defendiesen del demonio la señal de la Cruz ✠. (de Estete, 1534, fol. 14r.º)

5.4. Descripción de la ciudad de Pachacámac (y memorias de España)

Es de notar la de veces que Estete alude a su tierra, España, para describir los lugares. Pachacámac era «gran cosa. Tiene, junto a esta mezquita, una casa del sol puesta en un cerro bien labrada, con cinco cercas. Hay casas con terrados como en España. El pueblo parece ser antiguo» (de Estete, 1534, fol. 14r.º).

5.5. La noticia de la proeza de Hernando entre los indios

Bien pronto comenzaron a llegar los caciques de la región (Mala, Chíncha, Huaura, etc.), los cuales, «se maravillaron mucho de haberse atrevido el capitán a entrar donde el ídolo estaba y haberle quebrantado» (de Estete, 1534, fol. 14r.º), y le regalaron mucho oro y plata, «que se juntó con lo que fue sacado de la mezquita: noventa mil pesos» (de Estete, 1534, fol. 14r.º), es decir, unos cuatrocientos kilos de oro.

6. El antihéroe del relato: Calcuchímac

6.1. En busca de Calcuchímac

En este relato del escritor Estete, hay un personaje que circula por toda la historia como un antihéroe, en amenaza permanente. A poco de la salida de Cajamarca, en Huamachuco, se había tenido noticias alarmantes de Calcuchímac, del cual se decía que estaba a poca distancia con veinte mil indios y «que venía a matar a los cristianos y a libertar a su señor» (de Estete, 1534, fol. 12v.^o). Nada de esto se produjo. Más tarde, en un pueblo cercano a Huaraz, Sucaracoay, les dijeron que Calcuchímac andaba cerca con cincuenta y cinco mil hombres y «hubo buena guarda» (de Estete, 1534, fol. 12v.^o) para estar prevenidos, pero el ataque tampoco se produjo.

Ahora, en Pachacámac, donde permaneció un mes, volvió a tener noticias de él y de sus amenazas. Se decía que «estaba cuatro jornadas de allí, con mucha gente y con el oro. Y que no quería pasar de allí. Antes decía que venía a dar guerra a los cristianos» (de Estete, 1534, fol. 14r.^o).

Hernando decide actuar políticamente con el más prominente guerrero de Atahualpa y le propone encontrarse en un pueblo de la sierra, «asegurándole» que no le haría ningún mal. La respuesta del caudillo inca fue también política: «Calcuchímac envió a decir que él haría lo que el capitán mandaba» (de Estete, 1534, fol. 14r.^o).

7. Nueva visión de la sierra

7.1. La vuelta a la sierra

De este modo, Hernando abandonó el santuario de Pachacámac con el oro y la plata logrados en ese lugar. Había arribado a fines de enero (el narrador precisa que «a treinta de enero» fue la última jornada desde el pueblo antes de llegar). Ahora, «a tres días del mes de marzo» (de Estete, 1534, fol. 14r.^o), ya estaba en Huaura de regreso, listo para ascender nuevamente la cordillera de los Andes, de retorno a Cajamarca. Pero, antes, debía arreglar cuentas con el discípulo de Calcuchímac.

7.2. El paisaje y el trabajo del hombre andino

Estete vuelve a describir el encanto de la ruta de regreso a la sierra. Sobre la salida de Huaura, dice: «Caminó por un río arriba, cercado de muchas arboledas, todo aquel día. Y, a la noche, fue a dormir a un pueblo que está en la ribera de este río» (de Estete, 1534, fol. 14r.^o). Ya en la entrada a la sierra advierte la paz del trabajo del hombre andino consagrado al «cultivo de muchos ganados y maíz» (de Estete, 1534, fol. 14r.^o). Aun cuando está en plena cordillera nevada, el escritor da cuenta de la laboriosidad de la gente de estos pueblos serranos que vencen las inclemencias de la geografía: «En el camino está un puerto de nieve muy agro. La nieve daba a las cinchas de los caballos. Este pueblo es de muchos ganados» (de Estete, 1534, fol. 14v.^o). Cuando llega a Cajatambo vuelve a posar la mirada en los inmensos rebaños de llamas, alpacas, vicuñas y guanacos, a los que llama «ovejas» (de Estete, 1534, fol. 14v.^o): «Este es un gran pueblo, situado en un valle hondo, donde hay muchos ganados. Y por todo el camino hay muchos corrales de ovejas» (de Estete, 1534, fol. 14v.^o).

7.3. Indios que pocas veces dicen verdad

En Cajatambo, decidió ingresar al «camino real» (de Estete, 1534, fol. 14v.^o), el Qhapaq Ñan de la sierra, para informarse si por allí ya había pasado Calcuchímac, a esperarle en el pueblo convenido. Aunque Calcuchímac no se había movido de Jauja, «todos los indios le decían que había pasado y llevaba todo el oro. Y, según después pareció, ellos estaban avisados que lo dijiesen así, porque el capitán se viniese. Y quedaba en Jauja sin pensamiento de venir» (de Estete, 1534, fol. 14v.^o).

Los cristianos recelosos no aceptaron el dicho de los indios: «Y, como se cree de estos indios que pocas veces dicen verdad, el capitán determinó buscarlo» (de Estete, 1534, fol. 14v.^o).

Y, en efecto, «así por traer el oro como por deshacer el ejército que tenía y atraerlo por bien. Y, si no quisiese, dar en él y prenderlo» (de Estete, 1534, fol. 14v.^o), Hernando fue en busca del jefe inca.

7.4. Hacia la laguna de *Chinchaycocha*

El camino del Qhapaq Ñan los llevaría ahora hacia el sur, a un pueblo grande a las orillas de un gran lago (el actual Chinchaycocha o, también, lago Junín): «Y, así, el capitán con su gente tomó la vía de un pueblo grande llamado Pombo [hoy ruinas de la ciudadela inca de *Ushno Pumpu*], que está en el camino real» (de Estete, 1534, fol. 14v.º).

Antes se detuvieron en «un pueblo que está entre unas sierras que se dice *Oyu*. El cacique del pueblo salió de paz. Y dio a los cristianos todo lo que fue menester para aquella noche» (de Estete, 1534, fol. 14v.º). Al día siguiente, continuaron su ruta hacia el sur y durmieron en «un pueblo chico de pastores, que está cerca de una laguna de agua dulce que tiene tres leguas de circuito, en un llano donde hay muchos ganados medianos, como los de España, y de lana muy fina». Tal vez esa laguna sea la actual laguna de Punrún o lago Puarún, que está antes de la mucho más grande laguna de Chinchaycocha.

Por fin, al otro día, llegaron al referido pueblo de Pombo y a la laguna de Chinchaycocha.

7.5. En Chinchaycocha

El escritor Estete se solaza en la descripción de esta bella laguna serrana. Lo hace desde el pueblo de *Pombo*. El río que le recuerda al quieto Guadiana, en España, probablemente sea un brazo de la laguna que se desprende y va hacia el norte hacia Pombo:

Hay en el campo una laguna de agua dulce, que comienza de junto a este pueblo. Y tiene de circuito ocho o diez leguas, toda cercada de pueblos. Y cerca de ella hay muchos ganados. Y hay en ella aves de agua de muchas maneras y pescados pequeños. En esta laguna tuvo el padre de Atahualpa, y él, muchas balsas traídas de Tumbes para su recreación. Sale de esta laguna un río que va al pueblo de Pombo y pasa por la una parte de él muy sesgo y hondable. Y pueden venir por él a desembarcar, a un puente que está junto al pueblo. Los que pasan, pagan portazgo como en España. Por todo

este río hay muchos ganados. Se le puso por nombre Guadiana, porque se parece mucho. (de Estete, 1534, fol. 14v.º)

8. Un desenlace en Jauja

8.1. Camino de Jauja, en pos del miedoso Calcuchímac

Estando en Pombo, los jefes del lugar salieron a recibir a Hernando y le dieron el oro que había enviado Calcuchímac: «Le salieron a recibir los señores del pueblo y algunos capitanes de Atahualpa que estaban allí con cierta gente. Allí halló el capitán ciento y cincuenta arrobas de todo oro que Calcuchímac enviaba. Y él quedaba con su gente en Jauja» (de Estete, 1534, fol. 14v.º).

Cuando preguntó Hernando por qué no se había apersonado Calcuchímac, le dijeron que era porque tenía miedo: «Ellos respondieron que, porque él tenía mucho miedo de los cristianos, no había venido. Y también porque esperaba mucho oro que venía del Cuzco y no osaba ir con tan poco» (de Estete, 1534, fol. 14v.º).

Hernando le envió a decir a Calcuchímac, desde Pombo, «que no tuviese miedo», que él lo iría a buscar a Jauja. Y se propuso a partir en pos de él, tomando sus precauciones: «En este pueblo descansó un día por llevar los caballos algo aliviados, para si fuese menester pelear» (de Estete, 1534, fol. 14v.º).

De Pombo se fueron a Xacamalca [actual santuario de Chacamarca, al sur de la laguna de Chinchaycocha, en las pampas de Junín]. De allí, llegaron a «Tarma, que está en la ladera de una sierra. Allí le llevaron a aposentar en una casa pintada, que tiene buenos aposentos. El señor de este pueblo lo hizo bien, así en el dar de comer, como en dar gente para cargas» (de Estete, 1534, fol. 14vr.º).

Cuando llegan a un pueblo llamado Yanaymalca [en la actual zona de Yanamarca], les dijeron «que Calcuchímac estaba fuera de Jauja, de donde tuvo más sospecha» (de Estete, 1534, fol. 14v.º). Y comenzaron

a marchar en orden, prestos por si hubieran de dar batalla. «Y, porque estaba una legua de Jauja, en acabando de comer caminó» (de Estete, 1534, fol. 14v.^o).

8.2. La llegada a Jauja: estaban de fiesta

Al poco tiempo, arribaron a Jauja, y «desde un cerro vieron muchos escuadrones de gente. Y no sabían si era de guerra o del pueblo» (de Estete, 1534, fol. 14v.^o). Hernando se decidió por bajar. El susto se le pasó rápido; los jaujinos estaban pensando en otra cosa: «vieron que los escuadrones eran de gente del pueblo, que se habían juntado para hacer fiestas».

8.3. Tratativas para la entrega de Calcuchímac

Cuando llegaron a Jauja, en efecto, Calcuchímac no estaba. Se había ido a otros pueblos «so color de ciertos negocios» (de Estete, 1534, fol. 15r.^o) y dejó dicho que al día siguiente retornaría. Pero el narrador insiste en que Calcuchímac estaba miedoso de los españoles: «Y por el miedo que este capitán tenía a los cristianos, especialmente a los de caballo, por eso se ausentó» (de Estete, 1534, fol. 15r.^o).

Hernando llevaba a un hermano de Atahualpa, «un hijo del Cuzco viejo⁶. El cual, como supo que Calcuchímac se había ausentado, dijo que quería ir a donde él estaba. Y así fue, en unas andas» (de Estete, 1534, fol. 15r.^o).

Pero los españoles esa noche no durmieron del susto: «Toda aquella noche estuvieron los caballos ensillados y enfrenados. Y se mandó a los señores del pueblo que ningún indio pareciese en la plaza, porque los caballos estaban enojados y los matarían» (de Estete, 1534, fol. 15r.^o).

La labor del emisario regio fue por demás productiva. Al día siguiente, volvió con el guerrero remiso: «Vino aquel hijo del Cuzco y, con él, Calcuchímac. Los dos en andas, bien acompañados. Y, entrando por

6 Así le llamaban estos primeros escritores a Huayna Cápac.

la plaza, se apeó y dejó toda la gente. Y, con algunos que le acompañaban, fue a la posada del capitán Hernando Pizarro a verle y a disculparse, por no haber ido como lo había prometido» (de Estete, 1534, fol. 15r.^o).

Hernando también le pidió explicaciones de por qué no se había ido a reunir como quedaron en un pueblo intermedio de la sierra. «Calcuchímac respondió que su señor Atahualpa le había enviado a mandar que se estuviese quedo. El capitán le respondió que ya no tenía ningún enojo de él. Pero que se aparejase, que había de ir con él a donde estaba el gobernador» (de Estete, 1534, fol. 15r.^o). Es decir, lo llevaría a Cajamarca.

Nuevamente, Calcuchímac se retrajo, aduciendo órdenes de Atahualpa. Pero ante la declaración de Hernando de que no iba a liberar al inca si no juntaban todo el oro, Calcuchímac cedió al día siguiente. Dijo que dejaría sus tropas con otro jefe guerrero inca, puesto que estaban cuidando a los jaujinos para que no se rebelaran, por ser zona recién conquistada por el ejército de Atahualpa: «Otro día por la mañana, Calcuchímac fue a su posada y dijo que, pues él quería que fuese con él, que no podía hacer otra cosa de lo que mandaba. Que él se quería ir con él. Y que dejaría otro capitán con la gente de guerra que allí tenía» (de Estete, 1534, fol. 15r.^o).

El retorno a Cajamarca fue pactado para un par de días después, pero el narrador no deja de anotar el sobresalto en el que estaban los hombres de Hernando: «En estos días, se guardaron mucho los españoles. Y de día y de noche estaban los caballos ensillados. Porque aquel capitán de Atahualpa se veía tan poderoso de gente que, si hubiera dado de noche en los cristianos, hiciera gran daño» (de Estete, 1534, fol. 15r.^o).

9. El final feliz del relato

9.1. Descripción de Jauja y su feria

El escritor Estete traza una bella semblanza de Jauja, a la cual Francisco Pizarro después presentaría como la capital de su nuevo reino. Y —como siempre que le agrada algún lugar— lo enlaza con el recuerdo de su tierra lejana:

Este pueblo de Jauja es muy grande. Y está en un hermoso valle. Es tierra muy templada. Pasa cerca del pueblo un río muy poderoso. Es tierra abundosa. El pueblo está hecho a la manera de los de España, las calles bien trazadas. A vista de él, hay otros pueblos sujetos a él.

Era mucha la gente de aquel pueblo y de sus comarcas. Que —al parecer de los españoles— se juntaban cada día en la plaza principal cien mil personas. Y estaban los mercados y calles del pueblo tan llenos de gente que parecía que no faltaba persona. Había hombres que tenían cargo de contar toda esta gente para saber los que venían a servir a la gente de guerra. Otros tenían cargo de mirar lo que entraba en el pueblo. (de Estete, 1534, fol. 15r.^o)

9.2. La regalada vida de Calcuchímac

El escritor también muestra las prerrogativas de las que gozaba el más prominente jefe guerrero de Atahualpa y su consideración colectiva de vencedor. Sus privilegios eran muy similares a los del inca:

Tenía Calcuchímac mayordomos, que tenían cargo de proveer de mantenimientos a la gente. Tenía muchos carpinteros que labraban madera. Y otras muchas grandezas tenía acerca de su servicio y guarda de su persona. Tenía en su casa tres o cuatro porteros. Finalmente, en su servicio y en todo lo demás, imitaba a su señor. Él era temido en toda aquella tierra, porque era muy valiente hombre, que había conquistado —por mandado de su señor— más de seiscientas leguas de tierra. Donde hubo muchos recuentros en el campo y en pasos malos. Y en todos fue vencedor. Y ninguna cosa le quedó por conquistar en toda aquella tierra. (de Estete, 1534, fol. 15r.^o)

Más adelante, cuando ya están de vuelta a Cajamarca, va a dar otra marca de la personalidad de Calcuchímac: le gustaban las fiestas. «Calcuchímac, a quien solían hacer fiestas», dice de él en Tambo.

9.3. El retorno a Cajamarca

En la vuelta a Cajamarca también hubo muchas fiestas. Habían permanecido en Jauja unos cuatro días, los necesarios para captar a Calcuchímac y recoger el oro que faltaba. Y se regresaron por el camino conocido, primero Pombo, luego Tambo. El escritor Estete no deja de describir

el paisaje: «Y, por unos llanos donde había muchos hatos de ganado, fueron a dormir a unos aposentos grandes. Este día nevó mucho» (de Estete, 1534, fol. 15r.^o). De Tambo dice que «hay junto a él un hondo río donde hay un puente. Y, para bajar al río, hay una escalera de piedra muy agra que, habiendo resistencia de arriba, harían mucho daño» (de Estete, 1534, fol. 15r.^o).

También da cuenta del recibimiento y de las fiestas que hacen a la caravana inca y española: «El capitán fue servido del señor de este pueblo de todo lo que fue menester, para él y para su gente. E hicieron gran fiesta por respeto del capitán Hernando Pizarro y, también, porque venía con él Calcuchímac, a quien solían hacer fiestas» (de Estete, 1534, fol. 15v.^o).

En un pueblo llamado Tomsucancha «tuvieron buen recibimiento» (de Estete, 1534, fol. 15v.^o). Nuevamente Estete evoca a España: «En este pueblo hay muchos ganados pequeños de muy buena lana, que parece a la de España» (de Estete, 1534, fol. 15v.^o).

Al marchar a otro pueblo que se dice Guáneso [¿acaso las hoy llamadas ruinas de Huánuco Pampa?], da cuenta del «camino, lo más de él enlosado y empedrado y hechas sus acequias por do va el agua. Dicen que fue hecho por causa de las nieves que en cierto tiempo del año caen por aquella tierra» (de Estete, 1534, fol. 15v.^o). Y cuando llegan al poblado, también describe el lugar: «Es grande y está en un valle cercado de sierras muy agras. Tiene el valle tres leguas en circuito. Y, por la una parte, viniendo a este pueblo de Cajamarca, hay una gran subida muy agra» (de Estete, 1534, fol. 15v.^o).

La estancia en este pueblo la disfrutaban a mucho sabor: «Y, dos días que allí estuvieron, hicieron muchas fiestas» (de Estete, 1534, fol. 15v.^o).

9.4. Los puentes paralelos del camino inca y las altas escaleras de piedra

El escritor Estete da cuenta puntual de la ingeniería de puentes de la que hacen gala los caminos incas, no solo puentes colgantes, sino también de

madera. Así, a la salida de Guáneso se fija en un fuerte puente de madera: «Partió el capitán con su gente de este pueblo y llegaron a un puente de un río caudal, hecho de maderos muy gruesos. En él había porteros que tenían cargo de cobrar el portazgo como entre ellos es costumbre» (de Estete, 1534, fol. 15v.º).

Luego, toman la ruta hacia Picosmarca, que «está en la ladera de una sierra agria» (de Estete, 1534, fol. 15v.º), para llegar a Huari, «donde hay otro río grande y hondo, donde hay otro puente. Este lugar es muy fuerte, porque tiene por las dos partes hondos barrancos» (de Estete, 1534, fol. 15v.º).

Luego pasan por Guacango y llegan a Piscobamba: «Este pueblo es grande y está en la ladera de una sierra» (de Estete, 1534, fol. 15v.º). Al avanzar hacia Guacabamba se encuentran con dos puentes colgantes paralelos, que Estete describe con minuciosidad, rememorando el temor que tienen al pasar el hondo río por el puente colgante; y busca algún modo de aludir a España y enlazar el prodigio arquitectónico con su tierra lejana:

En el medio del camino, de este pueblo a Guacabamba, hay otro río hondable. Y, en él, otros dos puentes juntos hechos de red, como los que arriba dije. Que sacan un cimientto de piedra de junto al agua y de una parte a otra hay unas maromas tan gruesas como el muslo, hechas de bimbres. Y, sobre ellas, atraviesan muchos cordeles gruesos muy tejidos y hacen sus bordos altos. Y, por debajo, están unas piedras grandes, atadas para tener recio el puente. Los caballos pasaron bien el puente, aunque se andaba que es una cosa muy temerosa de pasar, para quien no ha pasado. Pero no hay peligro, porque está muy fuerte. En todos estos puentes hay guardas como en España. Y tienen la misma orden que arriba dije. (de Estete, 1534, fol. 15v.º)

También se fija en las escalinatas con que los constructores incas sorteaban los malos pasos de la cordillera andina:

Otro día, fueron el capitán y su gente a dormir a otro pueblo que se dice Conchucho, que son cuatro leguas de camino muy agro. Este pueblo está

en una hoya. Media legua antes que lleguen a él, va un camino muy ancho, cortado por peña, hechos en la peña escalones. Hay muchos malos pasos y fuertes, si hubiese defensa. (de Estete, 1534, fol. 15v.º)

Cuando llegan a Andamarca, nos informa que ese es el lugar donde los dos caminos reales de la sierra se juntan y que todo está hecho de pedrería:

A este pueblo se vienen a juntar los dos caminos reales que van al Cuzco. Del pueblo de Pombo a este hay tres leguas de camino muy agro. En las bajadas y subidas tiene hechas sus escaleras de piedra. Por la parte de la ladera, tiene su pared de piedra, porque no puedan resbalar. Porque, por algunas partes, podrían caer, que se harían pedazos. Para los caballos es gran bien, que caerían si no hubiese pared. (de Estete, 1534, fol. 15v.º)

Y también da cuenta el escritor de que los incas combinaban la piedra y la madera en la construcción de sus puentes:

En medio del camino hay un puente de piedra y madera muy bien hecho, entre dos peñoles. Y, a la una parte del puente, hay unos aposentos bien hechos y un patio empedrado, donde dicen los indios que, cuando los señores de aquella tierra caminaban por allí, les tenían hechos banquetes y fiestas. (de Estete, 1534, fol. 15v.º)

9.5. Memorias de Calcuchímac

En Huari, a propósito del puente colgante sobre el río abismal que estaban cruzando, Calcuchímac les contó a los españoles acerca de sus victorias sobre el ejército de Huáscar:

[allí] había habido un reencuentro con la gente del Cuzco, que le había aguardado en este paso. Y se le defendieron dos o tres días. Y, cuando los del Cuzco iban de vencida, ya que era pasada alguna gente, quemaron el puente. Y Calcuchímac y su gente pasaron nadando. Y mataron muchos de los del Cuzco. (de Estete, 1534, fol. 15v.º)

10. Un bello epílogo

10.1. La pleitesía a Atahualpa

Cuando llegaron a Cajamarca, Estete da fin a su hermoso relato contando la forma que tuvo Calcuchímac y los principales indios que con él llegaron de saludar a Atahualpa. Se pusieron una carga a las espaldas para mejor inclinarse ante el soberano cautivo:

Que, al tiempo que Calcuchímac entró por las puertas donde estaba preso su señor, tomó a un indio de los que consigo llevaba y una carga mediana y se la echó encima. Y con él, otros muchos principales de aquellos que consigo llevaba. Y así, cargado él y los otros, entró donde su señor estaba. Y, cuando lo vio, alzo las manos al sol y le dio gracias porque se lo había dejado ver. Y, luego, con mucho acatamiento, llorando se llegó a él y le besó en el rostro y las manos y los pies. Y, así mismo, los otros principales que venían con él. Atahualpa mostró tanta majestad que con no tener en todo su reino a quien tanto quisiese, no le miró a la cara ni hizo de él más caso que del más triste indio que viniera delante de él. Y esto, de cargarse para entrar a ver a Atahualpa, es cierta ceremonia que se hace a todos los señores que han reinado en aquella tierra. (de Estete, 1534, fol. 16r.^o)

11. Un texto literario

11.1. La narración de Estete

El discurso narrativo del escritor se configura a sí mismo como un relato de viaje. Pero no es un simple relato de viaje. La forma narrativa se enriquece con el empleo de recursos propios de la mejor prosa literaria. En el manejo de la trama, la presencia del actante Calcuchímac —que desliza su figura como una amenaza a lo largo del viaje— le da un aire de dramatismo a la historia, la cual culmina con un final feliz, donde no están ausentes las fiestas de regocijo una vez sometido el caudillo inca.

Todo el viaje hacia la «mezquita» de Pachacámac está rítmicamente reiterado por la complacencia de los pueblos del camino con los extraños

visitantes, que han capturado al más poderoso señor de la tierra. Y les brindan provisiones y gente para que les lleven las cargas y les enseñen la ruta, alojamiento y comida en abundancia; el ganado y los campos a cada momento le hacen exclamar repetidamente al narrador: «Como en España». Y, cuando regresan triunfales los paladines a Cajamarca, los caciques vencidos y felices les proporcionan indios para que les ayuden con el traslado del oro y la plata que han acopiado en los míticos lugares de Pachacámac y Jauja.

Pero antes, en el punto culminante de la travesía, el héroe caballescico (Hernando Pizarro) se enfrenta solitario a un dios (el diablo), el más temido del mundo conquistado y destroza su templo y rompe en pedazos su imagen para el asombro de todos sus fieles y sacerdotes.

Pero el trabajo literario del narrador no se expone a la evidencia fácilmente (lo cual enaltece la creación artística), sino que se encubre bien en el momento de manipular la historia y el lenguaje con que se escribe. Ahí es donde debemos insistir más, siquiera en mencionar alguno de los procedimientos literarios del narrador.

No es este un relato pleno de discursos directos evidentemente ficcionales (Genette, 1993, pp. 37-38), ni de notorias incursiones en lo fantasioso. Los recursos del escritor Estete son más sutiles. Hemos mostrado temprano, en este artículo, el uso del incipit «otro día», reiterado una y otra vez, le sirve para construir ese ritmo confidente del discurso y estructurar sigilosamente las reiteraciones de las líneas de pensamiento (Alonso, 1977, pp. 258-267) que aseguren la arquitectura de la prosa artística: «Partió el capitán Hernando Pizarro del pueblo de Cajamarca» (de Estete, 1534, fol. 12v.^o), «Otro día fue a comer a otro pueblo que se dice Ychoca, donde fue bien recibido» (de Estete, 1534, fol. 12v.^o), «Otro día de mañana, llegó al pueblo de Huamachuco, el cual es grande» (de Estete, 1534, fol. 12v.^o), «Otro día por la mañana, continuó su camino con mucho concierto» (de Estete, 1534, fol. 12v.^o). Y, así, logra ese sostenido paralelismo que construye el ritmo de pensamiento que transforma la narración pedestre en un discurso musical, aquel concierto caminante que atrapa al lector y le pone ante los

ojos las primicias del deleitable reino ganado por los conquistadores y su caballería andante.

12. Conclusiones

El texto de Miguel de Estete, siempre considerado un texto histórico, se muestra con mucho como un texto literario: estructura del relato, lenguaje, técnicas narrativas.

Junto con el *Relato del descubrimiento del Perú (Cartas de relación de la conquista de la Nueva España, escrita al emperador Carlos V, y otros documentos relativos a la conquista, años de 1519-1527, 1525)*, el *Anónimo sevillano (La conquista del Perú, 1534)* y la *Verdadera relación de Xerez*, el texto de Estete forma el cuadro narrativo con el que se inicia la prosa castellana en el Perú.

No hay escritor como Estete, de los que inician la prosa castellana en el Perú, que enlace —a cada paso en sus escritos— la España del corazón con el nuevo país descubierto.

Todos los textos anteriores están debidamente documentados (manuscrito o edición príncipe).

Estete, por la belleza de sus descripciones de la sierra y la costa, es nuestro primer escritor del paisaje peruano.

Estete es también nuestro primer escritor que menciona con cierto detenimiento la laboriosa y apacible vida del hombre andino en el país inca.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alonso, A. (1977). *Materia y forma en poesía* (3.ª ed.). Gredos.
- Cerrón-Palomino, R. (2017). Etimología popular y etimología científica: el caso de *Atawallpa* ~ *wallpa* para designar al gallo en el mundo andino y amazónico. *Linguística*, 33(2), 9-31. <https://doi.org/10.5935/2079-312X.20170015>
- Coello, Ó. (2018). Los inicios de la prosa castellana en el Perú. *Boletín de la Academia Peruana de la Lengua*, 63(63), 37-75. <https://doi.org/10.46744/bapl.201801.002>
- Coello, Ó. (2007). Atabálipa, no Atabalipa: examen de un malentendido. En M. Martos, A. Mendoza, y I. Pinto (Eds.), *Actas del II Congreso Internacional de Lexicología y Lexicografía «Pedro Benvenuto Murrieta»* (pp. 83-94). Academia Peruana de la Lengua.
- de Estete, M. (1534). La relación del viaje de Cajamarca a Pachacámac. En F. de Xerez, *Verdadera relación de la conquista del Perú* (1.ª ed., pp. 12v.º-16r.º). Bartolomé Pérez.
- de Xerez, F. (1534). *Verdadera relación de la conquista del Perú* (1.ª ed.). Bartolomé Pérez.
- Fernández de Oviedo, G. (1547). *Corónica de las Indias. La hystoria general de las Indias agora nueuamente impressa corregida y emendada. Y con la Conquista del Perú*. Juan de Junta.
- Genette, G. (1993). *Ficción y dicción*. Lumen.
- La conquista del Perú* (1.ª ed.). (1534). Bartolomé Pérez.
- Porrás, R. (1986). *Los cronistas del Perú (1528-1650) y otros ensayos* (1.ª ed., F. Pease, Ed.). Banco de Crédito del Perú.
- Bol. Acad. peru. leng. 71(71), 2022 / e-ISSN: 2708-2644

Diego Mexía de Fernangil:
poesía religiosa y crítica social en el Perú del siglo xvii

Diego Mexía de Fernangil:
religious poetry and social criticism in 17th-century Peru

Diego Mexía de Fernangil:
poésie religieuse et critique sociale au Pérou du XVII^e siècle

María de Fátima Salvatierra
Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú
maria.salvatierra@unmsm.edu.pe
<https://orcid.org/0000-0002-2552-3217>

Resumen:

El presente artículo estudia *La segunda parte del Parnaso Antártico de divinos poemas* (1617), de Diego Mexía de Fernangil, cuyo manuscrito se encuentra en la Biblioteca Nacional de Francia, con el objeto de extraer algunas muestras valorativas de un texto literario del siglo xvii que conlleven una crítica a la sociedad peruana, pasados los primeros ochenta años del establecimiento de las instituciones europeas. La obra analizada se ha seleccionado por pertenecer a un autor altamente representativo de las letras nacionales del 1600 y por ser un texto literario famoso, aunque casi inédito. Diego Mexía era inquisidor de libros, conspicuo miembro de la Academia Antártica, viajante y notable difusor cultural. En varios



momentos de su poesía, clama por el deterioro moral del sistema social peruano, ya desde hace cuatrocientos años. Estimamos que estudios como este evidencian que los actuales casos de corrupción en el Perú no son episodios sorprendentes, sino que tienen manifestaciones remotas.

Palabras clave: Perú, crítica social, poesía religiosa, siglo XVII, Diego Mexía de Fernangil

Abstract:

This paper discusses *La segunda parte del Parnaso Antártico de divinos poemas* (1617) (Antarctic Parnassus, Part Two: Poems of the Divine), by Diego Mexía de Fernangil, whose manuscript is in the National Library of France, with the purpose of extracting some appraising samples of a literary text of the 17th century that leads to a critique of Peruvian society, after the first eighty years of the settlement of European institutions. The work under analysis has been selected because it belongs to an author highly representative of the national literature of the 1600s and because it is a famous literary text, although hardly published. Diego Mexía was a book inquisitor, conspicuous member of the *Academia Antártica* (Antarctic Academy), traveler and notable cultural disseminator. In several passages of his poetry, he cries out about the moral deterioration of the Peruvian social system, dating back four hundred years. We believe that studies such as this one evidence that the current cases of corruption in Peru are not surprising episodes, but have remote manifestations.

Key words: Peru, social criticism, religious poetry, seventeenth century, Diego Mexía de Fernangil

Résumé:

Le présent article étudie *La segunda parte del Parnaso Antártico de divinos poemas* (1617), de Diego Mexía de Fernangil, dont le manuscrit se trouve à la Bibliothèque Nationale de France, dans le but d'extraire quelques échantillons de valeur d'un texte littéraire du XVII^e siècle impliquant une critique de la société péruvienne, après les premiers quatre-vingts ans de l'établissement des institutions européennes. Nous avons choisi cette œuvre parce qu'elle appartient à un auteur très représentatif des lettres

nationales de ce siècle, et qu'il s'agit d'un texte littéraire célèbre, bien que presque inédit. Diego Mexía était inquisiteur de livres, illustre membre de l'Académie Antarctique, voyageur et notable divulgateur culturel. Dans plusieurs passages de sa poésie, il clame contre la dégradation morale du système social péruvien, déjà quatre cents ans avant nous. Nous pensons que des recherches comme la nôtre mettent en évidence que les cas actuels de corruption au Pérou ne sont pas des épisodes surprenants : on en trouve des manifestations remontant à loin.

Mots clés: Pérou, critique sociale, poésie religieuse, XVIIe siècle, Diego Mexía de Fernangil

Recibido: 13/03/2022 Aprobado: 21/03/2022 Publicado: 15/06/2022

1. Introducción

La presente investigación busca adentrarse en el mundo de la cultura peruana de comienzos del siglo XVII, a fin de encontrar muestras de valoración acerca del desenvolvimiento de las instituciones de entonces: administración, sistema judicial, autoridades, clero, etc. Y lo hace examinando una obra casi inédita del sevillano Diego Mexía de Fernangil, miembro de la célebre Academia Antártica —acaso la Universidad de San Marcos; diversos autores, entre ellos Menéndez y Pelayo (1895b), identifican ambas entidades como una sola—. Se trata de *La segunda parte del Parnaso Antártico de divinos poemas* (1617), cuyo manuscrito se encuentra en la Biblioteca Nacional de Francia.

Para 1617, en que está fechada la obra de Diego Mexía de Fernangil, *La segunda parte del Parnaso Antártico de divinos poemas*, el sistema de administración de justicia peruano ya llevaba más de ocho décadas de funcionamiento, si contamos desde la presencia de escribanos y veedores en la fundación de las primeras ciudades (1532) y las prerrogativas de ejercer justicia otorgadas a los conquistadores en las Capitulaciones de Toledo (1529), materializadas,

por ejemplo, en el juicio penal al inca Atahualpa (1533). El punto de vista acerca del funcionamiento de la justicia en el Perú y otras instancias de poder, expresado por un hombre representativo de la época, deviene en una señal muy digna de tener en cuenta para mayores apreciaciones. Es la primera vez que se hace explícito el testimonio inédito de este autor.

Los objetivos que guiaron esta investigación fueron los siguientes: trabajar con una reproducción digital del manuscrito único de la Biblioteca de Nacional de Francia; hacer la transcripción paleográfica de los puntos relacionados al tema; luego, hacer la transcripción modernizada de los textos pertinentes; y, finalmente, examinar las muestras encontradas.

El presente estudio se divide en dos partes. En la primera, se realiza una breve reseña biográfica del poeta Diego Mexía de Fernangil; luego, se realiza una referencia a la obra conocida de este autor y a los estudios que han girado en torno a él, y cierra este segmento la descripción detallada del *codex unicus* de *La segunda parte del Parnaso Antártico*.

En la segunda parte, se ubicó esta obra de Diego Mexía de Fernangil en el contexto histórico y literario de principios del siglo XVII, para luego analizar los momentos en los que el poeta se centra, específicamente, en la reflexión crítica de las instancias de poder (iglesia, sistema judicial, autoridades), todo ello bajo un velo de poesía religiosa.

2. Generalidades

2.1. Breve semblanza de Diego Mexía de Fernangil

Diego Mexía de Fernangil nació en Sevilla, en fecha incierta. Su presencia en Lima está documentada a partir de 1593 debido a su actividad comercial y a sus negocios como inversionista; en ejercicio de su profesión, recorrió muchas veces el extenso virreinato del Perú.

Entre sus numerosas mercancías, ofrecía ediciones de libros recientemente aparecidos en Europa a los peruleros ricos de las principales ciudades andinas. Era un hombre de fuertes convicciones religiosas y de

muchas relaciones en la corte virreinal; también perteneció a los cenáculos culturales de las principales ciudades del Perú.

Fue «ministro del Santo Oficio de la Inquisición, en la visita y corrección de los libros» (Salvatierra, 2021, p. 267). Tal como lo declara en la portada del libro que comentamos, fue amigo del virrey poeta don Francisco de Borja, más recordado como el príncipe de Esquilache, a quien le dedica la obra aquí trabajada; y fue miembro de la célebre Academia Antártica en la que participó con el seudónimo de Delio, tal como lo señala en sus versos la anónima autora de «El discurso en loor de la poesía» (Mexía de Fernangil, 1608).

Uno de sus más documentados biógrafos, Quisbert (2011, p. 267), señala que murió en enero de 1634, en Potosí. No está precisado el día exacto del deceso en los papeles que se conservan sobre su defunción.

2.2. La obra de Diego Mexía de Fernangil

Diego Mexía de Fernangil participó del mundo cultural de las diversas ciudades en las que debió residir por su trabajo mercantil. Con el paso de los siglos, sus escritos esquivos, han sido motivo de interés de numerosos eruditos, que han examinado sus libros atesorados en repositorios de acceso frágoso.

Su primer libro, la *Primera parte del Parnaso Antártico de obras amatorias*, fue publicado en Sevilla, en 1608, y ha sido bastante estudiado. También ha sido reeditado en varias ocasiones, especialmente, el paratexto: «Discurso en loor de la poesía»; la última de ellas en New York (Vinatea, 2021). Pero *La segunda parte del Parnaso Antártico de divinos poemas*, que aquí se estudia, aún se encuentra inédita, salvo breves publicaciones de fragmentos a lo largo de los dos últimos siglos (Salvatierra, 2020). La única fuente de consulta válida, por el momento, es el manuscrito único que se encuentra en la Biblioteca Nacional de Francia. El presente trabajo ha recurrido a esta fuente original. La versión íntegra —paleográfica y modernizada— fue publicada en mi tesis doctoral de consulta en Cybertesis de la Universidad de San Marcos (Salvatierra, 2021).

2.3. Autores que han trabajado los libros de Diego Mexía de Fernangil

Desde que Nicolás Antonio catalogó, en su célebre *Bibliotheca hispana nova* (Antonio, 1783), el primer libro de Diego Mexía de Fernangil, se han sucedido a través de los siglos numerosas valoraciones de la *Primera parte del Parnaso Antártico de obras amatorias*. Entre los estudiosos más conocidos están Menéndez y Pelayo (1895a), Sánchez (1974), Tamayo (1968), pero hay muchos más.

El libro materia de este trabajo, *La segunda parte del Parnaso Antártico de divinos poemas*, fue descubierto por el bibliógrafo chileno José Toribio Medina en el siglo XIX en la Biblioteca Nacional de Francia (Medina, 1878). Nuestro eminente erudito don José de la Riva-Agüero, con ocasión del Congreso de Historia y Geografía Hispanoamericanas, en el marco del IV Centenario del Descubrimiento del Océano Pacífico, en Sevilla, le dedicó un profundo estudio (de la Riva-Agüero, 1914). No obstante, la obra ha seguido inédita. Es larga la lista de nombres de estudiosos peruanos y extranjeros que han realizado calas de diferente envergadura en este libro: Morel-Fatio en su *Catalogue des manuscrits espagnols et des manuscrits portugais* (1892); Menéndez y Pelayo en su *Historia de la poesía hispano-americana* (1913); García en *Los místicos* (1938); Cejador y Frauca en su *Historia de la lengua y literatura castellana* (1916). Y muchos más.

2.4. Descripción del manuscrito de la Biblioteca Nacional de Francia

2.4.1. El *codex unicus*

La segunda parte del Parnaso Antártico de divinos poemas se conserva en la Biblioteca Nacional de Francia con la signatura: Espagnol 389. En el repositorio francés se mantiene la descripción del *Catalogue des manuscrits espagnols et des manuscrits portugais*, de Morel-Fatio (1892).

Es el único ejemplar manuscrito que existe de la obra; es decir, se trata de un caso de *codex unicus*. Nunca ha sido impreso de forma

completa, pero sí cuenta con publicaciones parciales; por ejemplo, José de la Riva-Agüero publicó varios fragmentos de la obra (1914), Vargas (1943) transcribió principalmente la égloga «El Dios Pan», hasta la más reciente publicación de una sección de la obra titulada «El Buen Pastor», a cargo de Coronado-Gálvez (2010). En la Biblioteca Nacional del Perú existe una copia mecanografiada incompleta del manuscrito.

Examinada la fuente digital del manuscrito de la Biblioteca Nacional de Francia, esta tiene las siguientes características:

- 14 folios signados, en la esquina superior derecha, con letras de la *a* a la letra *n*. Estos folios corresponden a los paratextos iniciales (carátula, índice, epígrafes, escudo de los Borja, dedicatoria, prólogo, un «Soneto a Cristo Nuestro Señor», una estampa de Cristo Salvador y una «Introducción» en verso).
- En el folio *ar.*^o, que corresponde al título de la obra, se ha señalado a mano el código del manuscrito en la Biblioteca Nacional de Francia: «Orat. 241 Espagnol Acq. Nouv. N. 389».
- Las hojas *l* verso y *m* recto, de los preliminares, no han sido escaneadas por los bibliotecarios de París; sin embargo, sí existen en el manuscrito. Esta versión está corroborada por la información suministrada de parte de la propia Biblioteca Nacional de Francia a la autora del presente trabajo. Las hojas omitidas fueron transcritas oportunamente por José de la Riva-Agüero (1914). Y, obran también en la transcripción mecanografiada de la Biblioteca Nacional del Perú.
- Los folios *dt.*^o, *dv.*^o, *iv.*^o, *jr.*^o, *15v.*^o, *16r.*^o, *159v.*^o y *160r.*^o han sido escaneados dos veces por los bibliotecarios de París.
- Hay 195 folios numerados con arábigos en la esquina superior derecha. Estos corresponden al contenido de la obra en sí.
- En total, el manuscrito tiene 209 folios (14+195).
- En el folio *1r.*^o comienza la obra con una primera parte titulada «Vida de Cristo, Nuestro Señor» y termina en el folio *101v.*^o.
- El copista del manuscrito, en esta parte, «Vida de Cristo, Nuestro Señor», repite el título «Soneto 26» para dos poemas totalmente diferentes (folios *13v.*^o y *14r.*^o). No obstante, la foliación no está

alterada y la numeración de sonetos se regulariza en el «Soneto 30».

- En el folio 15v.^o está omitido el «Soneto 29»; es decir, se pasa del soneto 28 al soneto 30. Y, con ello, el copista rectifica la numeración repetida del soneto 26.
- En el folio 88v.^o no aparece el número del soneto en el título, solo dice «SONETO». El anterior numerado era el «Soneto 175» y continúa en el siguiente folio el «Soneto 176». En consecuencia, el número total de sonetos de la «Vida de Cristo, Nuestro Señor» es 201, cifra a la que habría que agregar un soneto final de peroración.
- En el folio 102r.^o comienza la «Epístola a la serenísima Reina de los Ángeles, Santa María...» y termina en el folio 118r.^o.
- En el folio 118v.^o comienza «La perla de la vida de santa Margarita...» y termina en el folio 138r.^o, con una ilustración.
- En el folio 138v.^o comienza la «Oración en alabanza de la señora santa Ana...» y termina en el folio 153v.^o, con una ilustración.
- En el folio 154r.^o comienza la «*Memorare*, novísima», con el título dibujado y termina en el folio 161v.^o, con una ilustración.
- En el folio 162r.^o comienza la «Égloga intitulada el Buen Pastor» y termina en el folio 169r.^o, con una ilustración.
- En el folio 169v.^o comienza la égloga «El Dios Pan», con una «Epístola y dedicación» a don Diego de Portugal que termina en el folio 181r.^o.
- En el folio 181v.^o comienza propiamente la égloga «El Dios Pan» y termina en el folio 195v.^o.

2.4.2. Portada

Es evidente que Diego Mexía de Fernangil buscó seguir un patrón común con la *Primera parte del Parnaso Antártico de obras amatorias*, tal como podemos apreciar si comparamos ambas portadas:

Figura 1

Portada de la Primera parte del Parnaso Antártico de obras amatorias

PRIMERA PARTE
DEL PARNASO
ANTARTICO,
DE OBRAS
AMATORIAS.

Con las. 21. Epístolas de Orvidio, i elin Ibin, en tercetos.

Dirigidas a dō Iuan de Villela, Oydoor en la Chácilleria de los Reyes.

Por Diego Mexia, natural de la ciudad de Sevilla; i residente
en la de los Reyes, en los riquísimos Reinos del Piru.

De Arriola



Con Privilegio, En Sevilla.

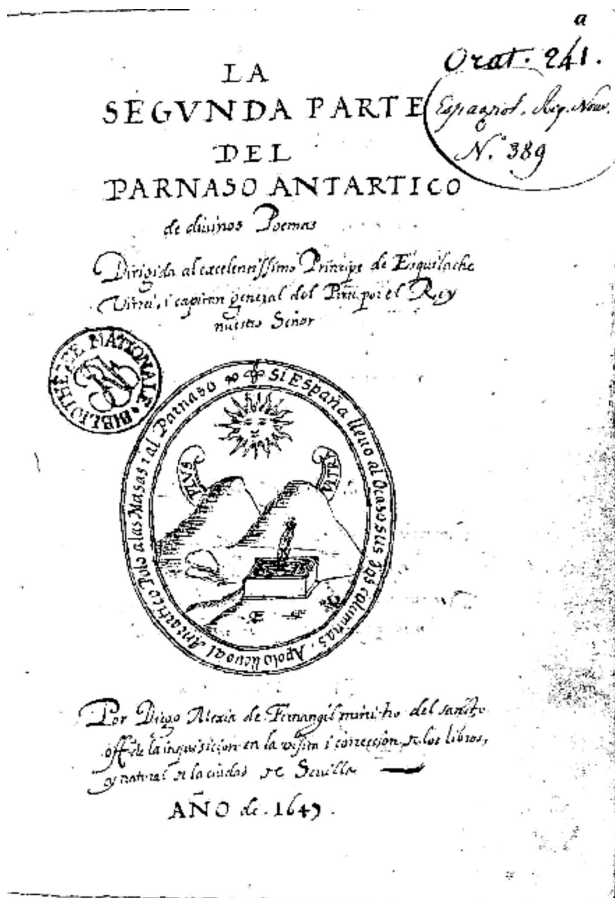
Por Alonso Rodríguez Gamarra.

© Biblioteca Nacional de España

Nota. El libro se encuentra en la Biblioteca Nacional de España. Tomado de *Primera Parte del Parnaso Antártico, de obras amatorias*, por F. Mexía de Fernangil, 1608, Alonso Rodríguez Gamarra, portada (<http://bdh.bne.es/bnearch/detalle/bdh0000086296>).

Figura 2

Portada del manuscrito de La segunda parte del Parnaso Antártico de divinos poemas



Nota. El manuscrito se encuentra en la Biblioteca Nacional de Francia. Tomado de *La segunda parte del Parnaso Antártico de divinos poemas*, por F. Mexía de Fernangil, 1617, portada (<https://archivesetmanuscrits.bnf.fr/ark:/12148/cc350004>).

2.4.3. Índice

En el folio que sigue a la portada viene el índice de la obra (Salvatierra, 2021, p. 65):

Lo que contiene este libro es lo siguiente.

- ∞ La vida de Christo nuestro señor desde. f. 1. a. 101.
- ∞ Una carta a nuestra Señora que contiene su vida a 102
- ∞ La vida de Sancta Margarita a 118
- ∞ Una oración en loor de la Señora Sancta Anna a 138
- ∞ Los novísimos a 154
- ∞ Una égloga del Buen Pastor a 162
- ∞ Otra égloga del dios Pan al Sanctísimo Sacramento a 169

El índice expuesto por Diego Mexía de Fernangil se corresponde, efectivamente, al orden de los folios de la obra; sin embargo, los títulos del índice están resumidos. Seguidamente, en el mismo folio, escribe el poeta: «Las erratas de la escritura suplirá el discreto lector».

3. Crítica social

3.1. El entorno en el que surgen las críticas

Ha explicado la estudiosa chilena Zaldívar (2016), en la edición crítica de las relaciones que elaboró del virrey Francisco de Borja príncipe de Esquilache, que

a fines del siglo XVI y comienzos del XVII, se vivió en Perú una ola de exaltación del sentido religioso que derivó en la aparición de numerosos santos. Entre quienes practicaron las virtudes cristianas hasta alcanzar el reconocimiento de la Iglesia Católica se encuentran, entre otros, los españoles santo Toribio de Mogrovejo (1538-1606) y san Francisco Solano (1549-1602), fallecidos antes de la llegada del virrey. Durante su estadía fueron personajes conocidos san Martín de Porras (1579-1639), san Juan Masías (1585-1645), fray Pedro de Urraca (1583-1657) y sor Ana de Los

Ángeles Monteagudo (1606-1686). Destaco en especial a santa Rosa de Lima (1586-1617), quien justamente fallece en su segundo año de gobierno, constituyéndose en un hecho relevante de su virreinato puesto que fue Esquilache quien inició su proceso de canonización. (p. 21)

En ese contexto de religiosidad en el Perú, es que se escriben obras relevantes como *La cristiada* (de Hojeda, 1611), de la que se suele afirmar que fue la máxima expresión de la literatura sagrada peruana. Diego Mexía de Fernangil es un poeta de la época del virrey príncipe de Esquilache, como que a él está dedicada *La segunda parte del Parnaso Antártico de divinos poemas*.

El príncipe de Esquilache, don Francisco de Borja y Aragón (?-1658) es un referente literario esencial de *La segunda parte del Parnaso Antártico*. Si bien es cierto que Francisco de Borja publicó sus poesías recién en 1648 (Zaldívar, 2016) —casi tres décadas después de haber dejado el virreinato peruano, y también, muy posterior a la composición, en 1617, de *La segunda parte del Parnaso Antártico*—, él no fue indiferente a este auge religioso cuando estuvo en el Perú.

Al igual que las obras de Diego Mexía de Fernangil, *Las obras en verso* del príncipe de Esquilache se dividen en dos grandes partes, la primera se titula «Versos humanos», que abarca desde el folio 1 al 575; y, luego, la segunda y última parte que aquí mencionamos se llama «Versos divinos». Corroboramos esta aseveración observar el desarrollo de tópicos comunes, pero no exclusivos, con los de Diego Mexía de Fernangil, ya sea la pasión de Cristo, la loa a la Virgen, etc., todo esto bajo el rótulo de «Versos divinos» (de Borja y Aragón, 1648); y también, maneja un repertorio métrico variado, como hizo Mexía: sonetos, octavas, tercetos, canciones, villancicos y coplas.

3.2. El recitado de las críticas al orden social

Hemos dicho que Diego Mexía de Fernangil participaba activamente en el mundo cultural del virreinato peruano tanto en Lima como cuando se trasladó a Potosí, y ese escenario estaba teñido de profunda religiosidad. Sin embargo, no desaprovechó ocasión para orientar el tema religioso de su obra a la crítica social. Ni bien empieza el libro con la sección intitulada «Vida

de Cristo», ya se puede constatar que la voz poética no está desatendida de la problemática social.

En ese mundo religioso en el que está contextualizada su obra, el llamado a rescatar los valores más profundos de la fe cristiana como salida a la crisis moral en que se debate la administración virreinal o el clero del 1600 no deja de ser sugerente. El abandono del «desorden y el hipo de codicia», el alzar la mirada hacia los bienes trascendentes y no rendirse a la fugacidad temporal son lecciones que Diego Mexía de Fernangil propuso para su tiempo, y pero que nos dejan un motivo de reflexión para males similares que minan el Perú contemporáneo. Leamos, el soneto 41 del poeta:

Tabla 1

«*Vida de Cristo*», soneto 41

Transcripción del manuscrito	Edición modernizada
SONETO. 41.	SONETO 41
El desorden, i el hipo de cudicia Cristo de nuestros animos destierra, no atoreis nos dize acá en la tierra, ni las almas rindáis a la auaricia.	El desorden y el hipo de codicia, Cristo, de nuestros ánimos destierra; no atesoréis, nos dice, acá en la tierra, ni las almas rindáis a la avaricia.
El tesoro enterrado la malicia de los ladrones os lo desentierra, la nao se hunde, quitalo la guerra, i el hijo, i la muger lo desperdicia.	El tesoro enterrado: la malicia de los ladrones os lo desentierra, la nao se hunde, quitalo la guerra, y el hijo y la mujer lo desperdicia.
Atesorad en pobres, i en el cielo, que alla ni la polilla, ni ladrones roera, ni robaran uuestra hacienda.	Atesorad en pobres y en el cielo; que allá, ni la polilla ni ladrones roerá; ni robarán vuestra hacienda.
O Uerbo eterno, Redemptor del suelo alçad La uoz, resuenen Las raçones porque el Piru las oiga, i las entienda.	¡Oh, Verbo Eterno, Redentor del suelo, alzad la voz!: resuenen las razones, porque el Perú las oiga y las entienda.

Nota. Tomado de *La segunda parte del Parnaso Antártico de divinos poemas (1617)*, de Diego Mexía de Fernangil: *Edición del manuscrito único y estudio crítico*, por M. de F. Salvatierra, 2021, Tesis doctoral, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, pp. 89, 295.

En otro momento, reprocha la riqueza de algunos peruanos en desmedro de los pobres. En el soneto 110 presenta el tema en las dos primeras estrofas como es la fórmula en los sonetos y en los tercetos finales concluye con la analogía de la realidad peruana. En la censura final califica de peores los avaros peruanos que los bíblicos, de tal manera, que la voz poética a la vez que pincela la realidad inmediata con sus palabras, también exhibe su indignación en el momento que lo considera propicio. Transcribo a continuación el soneto 110:

Tabla 2

«Vida de Cristo», soneto 110

Transcripción del manuscrito	Edición modernizada
SONETO. 110.	SONETO 110
Fue un Rico (dize Cristo) tan uicioso, que en comer, i beber se deleitaua, i el grueso, i bestial cuerpo regalaua con purpura i cambrai raro, i uistoso.	Fue un rico —dice Cristo— tan vicioso, que en comer y beber se deleitaba. Y el grueso y bestial cuerpo regalaba con púrpura, y cambrai raro y vistoso.
Í un Lazaro mendigo, humilde, astroso, con uoz temblante, i debil demandaua Las migaxas que el rico desechaua entre tanto manxar uario, i costoso.	Y un Lázaro mendigo, humilde, astroso, con voz temblante y débil demandaba las migajas que el rico desechaba, entre tanto manjar vario y costoso.
Eran al rico graues, i molestos Los gemidos de Lazaro, i pedia que sus lebreles con furor le assomen.	Eran al rico graves y molestos los gemidos de Lázaro. Y pedía que sus lebreles con furor le asomen.
Ô quantos ricos tiene el Piru destes, i aun mas auaros: que este en fin comia mas ni lo dan Los nuestros, ni lo comen.	¡Oh!, cuántos ricos tiene el Perú de estos; y aun más avaros. Que este, en fin, comía; mas, ni lo dan los nuestros, ni lo comen.

Nota. Tomado de *La segunda parte del Parnaso Antártico de divinos poemas (1617)*, de Diego Mexía de Fernangil: *Edición del manuscrito único y estudio crítico*, por M. de F. Salvatierra, 2021, Tesis doctoral, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, pp. 117, 323.

Con ocasión de celebrarse en Potosí las fiestas patronales de santa Ana, debiendo recitar delante de las autoridades y de todos los personajes relevantes del lugar: «Cabildos seglar y eclesiásticos de la Villa» (de la Riva-Agüero, 1914, p. 409), el poeta culto deslizó hermosamente una figura literaria donde dijo ver un mundo celestial en el que no «administra justicia el delincuente», donde «no hay escribano que padezca vicio» «ni juez codicioso, apasionado, / que ofenda al justo y libre al que es culpado». He aquí el fragmento completo:

Tabla 3

«Oración en alabanza de santa Ana»

Transcripción del manuscrito	Edición modernizada
<p>Alli mi alma uio ciudades bellas, donde ai diuersidad de ciudadanos, Apostoles, i Martires, DonZellas, monges, i Patriarcas soberanos. Diuersos son los meritos en ellas, mas todos son ilustres cortesanos. Pues todos los que abitan alla dentro goZan de Dios, que es nuestro punto i centro.</p>	<p>Allí mi alma vio ciudades bellas, donde hay diversidad de ciudadanos: apóstoles y mártires; doncellas, monjes y patriarcas soberanos. Diversos son los méritos en ellas; mas, todos son ilustres cortesanos. Pues todos los que habitan allá dentro gozan de Dios, que es nuestro punto y centro.</p>
<p>No ai en este lugar enfermedades, no ai hambres, pestilencias, carestias, no ai guerras, disenciones, nouedades, ni mentiras, ni chismes, ni porfias, no ai uandos, presumcion, enemistades, engaños, detracciones, parlerias. Ni jueZ cudicioso, apasionado que ofenda al justo, i libre al que es culpado.</p>	<p>No hay en este lugar enfermedades; no hay hambres, pestilencias, carestías; no hay guerras, disensiones, novedades; ni mentiras, ni chismes, ni porfias. No hay bandos, presunción, enemistades, engaños, detracciones, parlerías; ni juez codicioso, apasionado, que ofenda al justo y libre al que es culpado.</p>

<p>No ai escriuano que padesca uicio, ni que lleue doblados los derechos, ni regidor que compre aquel officio para pagallo a fuerza de cohechos. No ai ganancia con logro i perjuizio, no ai alcaualas, sacaliñas, pechos, ni alli cargar a nadie se consiente hasta que el pobre caiga, o que rebiente.</p>	<p>No hay escribano que padezca vicio, ni que lleve doblados los derechos; ni regidor que compre aquel oficio para pagarlo a fuerza de cohechos. No hay ganancia con logro y perjuicio; no hay alcabalas, sacaliñas, pechos. Ni allí cargar a nadie se consiente, hasta que el pobre caiga o que reviente.</p>
<p>No ai debaxo de sello o nombre Regio moneda falsa, falta, i aparente, ni ai alma infame con renombre egregio, ni administra Justicia el delincuente. No ai coima de corona, i priuilegio, ni hipocresia en cautelosa gente, no ai sed de plata: por que aca en el suelo, La plata apesga i poca sube al cielo.</p>	<p>No hay debajo de sello o nombre regio moneda falsa, falta y aparente. Ni hay alma infame con renombre egregio, ni administra justicia el delincuente. No hay coima de corona y privilegio, ni hipocresía en cautelosa gente. No hay sed de plata; porque, acá en el suelo, la plata apesga; y poca sube al cielo.</p>

Nota. Tomado de *La segunda parte del Parnaso Antártico de divinos poemas (1617), de Diego Mexía de Fernangil: Edición del manuscrito único y estudio crítico*, por M. de F. Salvatierra, 2021, Tesis doctoral, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, pp. 205, 414.

La crítica social en la sección titulada «Epístola y dedicación a don Diego de Portugal» es amplia, pero no está dirigida a la añoranza de un mundo utópico o ultraterreno, sino que es evidente la direccionalidad con la que acomete el señalamiento de la administración de justicia y clero en el Perú andino de comienzos del siglo XVII: «Veo en lo monacal mil disenciones, / Ueo lo Clerical mui alterado, / Ueo en lo Secular grandes traiciones» (Salvatierra, 2021, p. 237). Los vicios de los que habla en la administración del Perú virreinal nos han acompañado secularmente; el sevillano Diego Mexía de Fernangil documenta con toda claridad sus comienzos.

En sus convicciones religiosas y en su mentalidad de hombre del 1600, creyó ver en los desastres naturales que habían echado «por el suelo»

nuestro país, a lo largo de las cuatrocientas leguas de litoral que tenía por entonces, el pago por nuestros errores. Leamos sus versos:

Tabla 4

«Epístola y dedicación a don Diego de Portugal» que precede a la égloga «El Dios Pan»

Transcripción del manuscrito	Edición modernizada
<p>Í entonZes dispensó el airado cielo que el mar del Sur por quatrocientas leguas de costa, se estendiese por el suelo.</p>	<p>Y, entonces, dispensó el airado cielo que el mar del Sur, por cuatrocientas leguas de costa, se extendiese por el suelo.</p>
<p>Rompio el horrendo pielago las treguas, i el nombre de pacifico dexando tomó el brauo, de golfo de las yeguas.</p>	<p>Rompió el horrendo piélagos las treguas. Y, el nombre de Pacífico dejando, tomó el bravo, de golfo de las yeguas.</p>
<p>Í en la ciudad de Arica executando su colera, le uido los cimientos, casas, tesoro, i muebles devorando.</p>	<p>Y en la ciudad de Arica, ejecutando su cólera, le vio los cimientos, casas, tesoro y muebles devorando.</p>
<p>No bastan, di Piru, tantos portentos? no bastan, di Piru, tantas señales? para boluer a Dios los pensamientos?</p>	<p>¿No bastan, di Perú, tantos portentos? ¿No bastan, di Perú, tantas señales, para volver a Dios los pensamientos?</p>
<p>Peró responden, que estos, i otros tales no pueden ser indicios del castigo que temo, por ser cosas naturales.</p>	<p>Pero, responden: Que estos —y otros tales— no pueden ser indicios del castigo que temo; por ser cosas naturales.</p>
<p>O inorancia inuencible: mas que digo inorancia inuencible? O gran malicia! tu mesma, i presto, me as de ser testigo:</p>	<p>¡Oh, ignorancia invencible! Más, ¿qué digo, ignorancia invencible? ¡Oh, gran malicia tú misma! Y presto, me has de ser testigo:</p>
<p>Como la summa i celestial Justicia a las segundas causas siempre elige para uerdugos de tu gran nequicia.</p>	<p>¡Cómo la suma y celestial justicia, a las segundas causas siempre elige, para verdugos de tu gran nequicia!</p>

Con ellas ya amenaZa, ya corrixe, ya auisa, ya se estrecha, ya se espacia, ya nos suspende el mal, ya nos aflixe.	Con ellas, ya amenaza, ya corrige, ya avisa, ya se estrecha, ya se espacia, ya nos suspende el mal, ya nos aflige.
Hasta que Uiendo nuestra pertinacia llegue la execucion de aquel edito de nuestro açote, i ultima desgracia.	Hasta que, viendo nuestra pertinacia, llegue la ejecución de aquel edicto de nuestro azote y última desgracia.

Nota. Tomado de *La segunda parte del Parnaso Antártico de divinos poemas (1617), de Diego Mexía de Fernangil: Edición del manuscrito único y estudio crítico*, por M. de F. Salvatierra, 2021, Tesis doctoral, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, pp. 240, 450.

Sin duda, el malestar que ocasionaban los vicios de la administración virreinal de entonces devenían en graves, o muy graves, para que el poeta relacionase el sufrimiento que generaban los terribles terremotos y maremotos con las patrañas de la magistratura y órganos conexos. Pero esta relación nos sirve para entender la desesperanza de la sociedad en la que vivía el poeta Diego Mexía de Fernangil.

4. Conclusiones

Después de iniciado el ejercicio de las diferentes instancias de la administración virreinal en el Perú, este sistema en general ya evidenciaba signos profundos de corrupción. Las mentes lúcidas del 1600 alzaron oportunamente su voz condenatoria, por ejemplo, del sistema de administración de justicia nefasto. La salida propuesta por hombres eminentes de la época, como es el caso de Diego Mexía de Fernangil, fue la vuelta a los valores vivos y omnipresentes de nuestra sociedad, que produjeron en ese mismo tiempo a Rosa de Lima, Martín de Porres, Juan Masías, Toribio de Mogrovejo y Francisco Solano.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Antonio, N. (1783). *Bibliotheca hispana nova* (Vol. 1). Ibarra.
- Cejador y Frauca, J. (1916). *Historia de la lengua y literatura castellana. Época de Felipe III* (Vol. 4). Tip. de la Revista de Archivos, Bibliotecas Museos.
- Coronado-Gálvez, P. (2010). Diego Mexía de Fernangil, un poeta antártico. *Boletín Hispánico Helvético*, 15-16, 31-49.
- de Borja y Aragón, F. (1648). *Las obras en verso de don Francisco de Borja, príncipe de Esquilache, gentilhombre de la Cámara de su Magestad*. Diego Díaz de la Carrera.
- de Hojeda, D. (1611). *La cristiada* (1.^a ed., Vol. 1). Imprenta de Diego Pérez. https://books.google.com.pe/books?id=ufJFAAAA_cAAJ&hl=es&pg=PP7#v=onepage&q&f=false
- de la Riva-Agüero, J. (1914). Diego Mexía de Fernangil, poeta sevillano del siglo XVI, avecindado en el Perú y la segunda parte de su Parnaso Antártico, existente en la Biblioteca Nacional de París. En *Actas y memorias del Congreso de Historia y Geografía Hispanoamericana* (pp. 385-427). Tip. de Jaime Ratés.
- García, V. (Ed.). (1938). *Los místicos. De Hojeda a Valdés*. Desclée de Brouwer.
- Medina, J. T. (1878). *Historia de la literatura colonial de Chile* (Vol. 1). Libería del Mercurio.
- Menéndez y Pelayo, M. (Ed.). (1895a). *Antología de poetas hispano-americanos* (Vol. 4). Real Academia Española.
- Menéndez y Pelayo, M. (1895b). De los poemas históricos relativos a Chile. *La España Moderna*, 7(73), 97-125.

- Menéndez y Pelayo, M. (1913). *Historia de la poesía hispano-americana* (Vol. 2, V. Suárez, Ed.). Victoriano Suárez.
- Mexía de Fernangil, D. (1608). *Primera parte del Parnaso Antártico de obras amatorias*. Alonso Rodríguez Gamarra. <http://bdh.bne.es/bnearch/detalle/bdh0000086296>
- Mexía de Fernangil, D. (1617). *La segunda parte del Parnaso Antártico de divinos poemas* (Espagnol 389). <https://archivesetmanuscrits.bnf.fr/ark:/12148/cc350004>
- Morel-Fatio, A. (1892). *Catalogue des manuscrits espagnols et des manuscrits portugais*. Imprimerie Nationale.
- Quisbert, P. L. (2011). Delio en el argénteo monte: nuevos datos en torno a la vida de Diego Mexía de Fernangil en la Villa Imperial de Potosí. *Alpha*, (33), 257-272. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-22012011000200019>
- Salvatierra, M. de F. (2020). Diego Mexía de Fernangil: cuatro siglos de un libro sin editar. *Boletín de la Academia Peruana de la Lengua*, 67(67), 103-137. <https://doi.org/https://doi.org/10.46744/bapl.202001.004>
- Salvatierra, M. de F. (2021). *La segunda parte del Parnaso Antártico de divinos poemas (1617), de Diego Mexía de Fernangil: edición del manuscrito único y estudio crítico* [Tesis doctoral, Universidad Nacional Mayor de San Marcos]. Cybertesis. <https://hdl.handle.net/20.500.12672/16344>
- Sánchez, L. A. (1974). *Los poetas de la Colonia y de la Revolución* (3.^a ed.). Editorial Universo.
- Tamayo, A. (1968). *Literatura peruana* (3.^a ed., Vol. 1, J. Godard, Ed.). Talleres Gráficos Iberia.

- Vargas, R. (Ed.). (1943). *De nuestro antiguo teatro. Colección de piezas dramáticas de los siglos XVI-XVII y XVIII*. Compañía de Impresiones y Publicidad Enrique Bustamante y Ballivián.
- Vinatea, M. (2021). *El «Discurso en loor de la poesía»: declaración de principios de los poetas del Nuevo Mundo* (1.ª ed.). Ulzama Digital. <https://repositorio.up.edu.pe/handle/11354/3149#.YTeHORB6MNk.mendeley>
- Zaldívar, M. I. (2016). *Francisco de Borja y Aragón. Príncipe de Esquilache. Relación y sentencia del virrey del Perú (1615-1621)*. Ulzama Digital.

Bol. Acad. peru. leng. 71. 2022 (61-91)

De lo mítico a lo humano. *Yanantin* y *masintin*
en el testimonio andino

From the mythical to the human. *Yanantin* and *masintin*
in the Andean testimony

Du mythique à l'humain. *Yanantin* et *masintin*
dans les témoignages andins

Manuel Larrú Salazar

Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú

mlarrus@unmsm.edu.pe

[https:// orcid.org/0000-0002-9609-6283](https://orcid.org/0000-0002-9609-6283)

Sara Viera Mendoza

Universidad Peruana Cayetano Heredia, Lima, Perú

sara.viera.m@upch.pe

<https://orcid.org/0000-0003-4785-1817>

Resumen:

En este artículo, estudiamos cómo son las relaciones de pareja en el testimonio quechua. En la cosmovisión quechua, podemos afirmar que las relaciones tanto entre los animales, los dioses, los hombres y la naturaleza se expresan en dualidades, por correspondencia, por simetría, por analogía, por complementariedad y por reciprocidad. Se trata de un tipo de estructura cognitiva que abarca todo



<https://doi.org/10.46744/bapl.202201.003>

e-ISSN: 2708-2644

el orden cosmológico. Por eso, es factible encontrar comunidades tradicionales donde hay roles desempeñados tanto por varones como por mujeres que pueden rastrearse desde las crónicas y la mitología incaica. Recordemos a la pareja mítica Manco Cápac y Mama Ocllo. Los espacios que fundaron representan lo alto (*banan*), lo masculino (el inca), lo bajo (*burin*) y lo femenino (la coya). En el dibujo cosmológico de Santa Cruz Pachacuti, también se expresa este dualismo en las figuras míticas a través de las nociones *yanantin* y *masintin*. En esa misma dimensión, también mencionaremos algunas parejas del Manuscrito de Huarochirí, tales como Kavillaca y Cuniraya o Chuquisuso y Pariacaca, cuyas performances implican un tipo de complementación, analogía y simetría, aspectos que guiarán el análisis cuando nos centremos en las relaciones sociales entre el hombre y la mujer en el testimonio quechua.

Palabras clave: mundo andino, parejas míticas, dualismo, testimonio quechua

Abstract:

In this research, we intend to study how couple relationships are in the Quechua testimony. We can assure that, in the Quechua cosmovision, the relationships between animals, gods, men and nature are expressed in dualities, by correspondence, by symmetry, by analogy, by complementarity and by reciprocity. It is a type of cognitive structure that includes the entire cosmological order. For this reason, it is possible to find traditional communities where there are roles played by both men and women that can be traced back through chronicles and Inca mythology. Consider the mythical couple Manco Capac and Mama Ocllo. The spaces they founded represent the high (*banan*), the masculine (the Inca), the low (*burin*) and the feminine (the Coya). In the cosmological drawing of Santa Cruz Pachacuti, this dualism is also expressed in mythical figures represented by the notions of *yanantin* and *masintin*. In the same dimension, we also mention some couples from *The Huarochirí Manuscript*, such as Kavillaca and Cuniraya or Chuquisuso and Pariacaca, whose performances imply a type of complementation, analogy and symmetry, aspects that will guide the analysis when we focus on the social relations between men and women in the Quechua testimony.

Key words: *yanantin*, *masintin*, mythical couples, Quechua testimony, social relations

Résumé:

Dans cette recherche nous nous proposons d'étudier les rapports de couple dans les témoignages quechuas. Nous pouvons affirmer que dans la cosmogonie quechua les rapports, aussi bien entre les animaux, les dieux, les hommes et la nature, s'expriment par dualités, par correspondance, par symétrie, par analogie, par complémentarité et par réciprocité. Il s'agit d'un type de structure cognitive qui recouvre tout l'ordre cosmologique. D'où qu'il soit possible de retrouver des communautés traditionnelles où certains rôles sont remplis aussi bien par des hommes que par des femmes, rôles dont on retrouve la trace dans les chroniques et la mythologie Inca. Souvenons-nous du couple mythique de Manco Cápac et Mama Ocllo. Les espaces qu'ils ont fondé représentent le haut (*hanan*), le masculin (l'inca), le bas (*burin*), et le féminin (la Coya). Ce dualisme s'exprime aussi chez les figures mythiques du dessin cosmologique de Santa Cruz Pachacuti, à travers les notions de *yanantin* et *masintin*. Dans cette dimension aussi, nous retiendrons certains couples du *Manuscrit de Huarochiri*, como Kavillaca et Cuniraya, ou Chuquisuso et Pariacaca, dont les performances impliquent un type de complémentarité, d'analogie et de symétrie, aspects qui guideront notre analyse quand nous traiterons les rapports sociaux entre l'homme et la femme dans les témoignages quechuas.

Mots clés: *yanantin*, *masintin*, couples mythiques, témoignage quechua, rapports sociaux

Recibido: 13/03/2022 Aprobado: 21/03/2022 Publicado: 15/06/2022

1. Introducción

Los estudios sobre las relaciones de pareja en el testimonio andino no han ocupado un lugar central en los estudios sobre esta materia. Son pocos los investigadores que se han interesado en el tema desde el análisis del discurso literario, sea este mítico o testimonial. En su mayoría, las

aproximaciones a esta importante problemática se han producido desde un mirador de corte antropológico o sociológico, como los realizados por Valderrama y Escalante (1997), en «Ser mujer: warmi kay. La mujer en la cultura andina»; Silverblatt (1990), en *Luna, sol y brujas. Género y clases en los Andes prehispánicos coloniales*; y Ortiz (1993), en *La pareja y el mito. Estudios sobre las concepciones de la persona y de la pareja en los Andes*. En la literatura, el tema ha sido mencionado en aproximaciones como la realizada por Sara Viera Mendoza en su tesis de licenciatura, que luego publicó como libro *Entre la voz y el silencio. Las Hijas de la diosa Kavillaca* (2012) Todos estos estudios son aproximaciones, pero no constituyen investigaciones que profundicen y expliquen cómo son las relaciones de pareja en el testimonio andino y si estas guardan una conexión con los roles de las parejas míticas y las divinidades del Manuscrito de Huarochirí.

2. Arquetipos míticos y simbólicos de la pareja andina

Resulta problemático definir el concepto de mito. Urbano (1993), en su compilación *Mito y simbolismo en los andes*, revisa diferentes definiciones y perspectivas sobre esta noción, como las formuladas por Cassirer, Eliade, Levi-Strauss o Kirk. Estos autores acuñan conceptos a veces muy disímiles sobre el mito, por ejemplo, la correspondencia que habría entre el mito y el ritual (Cassirer, 1993), la cual no es condición necesaria para la existencia de este tipo de relato. Urbano (1993), por su parte, propone que «los relatos [míticos] describen una situación vivencial encarnada en los gestos y palabras de los héroes, a través de la cual se proyectan tensiones sociales o peripecias acerca del hombre y de las cosas para las cuales las sociedades buscan una explicación» (p. 20). Para efectos de este artículo, asumiremos el mito como un tipo especial de relato, en la medida que sus personajes o actores son sujetos paradigmáticos, arquetípicos, que encarnan y desarrollan una forma de orientarse en la realidad, o se oponen a estos mecanismos de orientación (ética, social, económica, etc.). En tal virtud, el mito, que es atemporal, busca resolver circunstancias que parecen contradictorias en la vida cotidiana de una comunidad; por eso, este tipo de relato es asumido positivamente, como un modo de creencia, por los usuarios de su circuito de comunicación.

Antes de analizar cómo son las relaciones de pareja en los testimonios andinos contemporáneos y en los relatos sobre las divinidades de Huarochirí que se expresan en estos testimonios, consideramos importante estudiar los arquetipos femeninos y masculinos predominantes, ya que estos crean un referente que aún pervive en el imaginario social andino evidentes en los testimonios, incluso en la narrativa andina.

En relación con la pareja andina, Ortiz (1993) señala que esta ha sido descrita como una relación que funda la vida social, es decir, el rol de padre, madre, etc. Los cargos públicos, comunitarios, incluso se asumen en pareja. A su vez, Cereceda (1987) señala que la belleza y luminosidad de los textiles se debe a la relación de dualidad, de contraste y complementación. La investigadora plantea lo siguiente:

¿Qué permite a las k'isas producir ese efecto brillante, luminoso, dulcemente continuo? Precisamente el hecho de que son angostas, de que el color no cubre espacios sino listas y el ojo puede así coger la escala como un todo, unificando los colores a partir de los rasgos dominantes y llenando él mismo los vacíos que deja la arquitectura interior. La belleza de las degradaciones, en su reducción. Desnudadas de esas ilusiones ópticas, las k'isas no son más que una estructura de contraste.

sombra vs luz. (p. 102)

Salomon y Urioste (1991) nos dice que todo lo relacionado con el agua, la movilidad y la altura, así como los pares básicos oscuridad y luz, día y noche, cielo y tierra se asocian a lo masculino y lo femenino. Pero estos principios basados en determinados roles no son extraños y distintos unos de otros, más bien se complementan y establecen diferentes formas de complementariedad que se proyectan en la forma de vivir de las comunidades andinas. Rostworowski (2000), siguiendo a Tristan Platt, señala que la relación geométrica del *yanantin* (literalmente 'con su compañero') se origina en la simetría corporal del ser humano. Esta tiene como eje el ombligo, a partir del cual un corte horizontal divide el cuerpo en dos partes mutuamente necesarias (*saya*), mientras que una línea vertical (*suyla*) determina la simetría corporal. Por eso, considera que la unión del hombre

y la mujer es una anomalía que como resultado dará una combinación de dos elementos masculinos y dos femeninos opuestos: hombres femeninos, mujeres masculinas, hombres masculinos y mujeres femeninas. El esquema propuesto por Rostworowski es el siguiente:

Figura 1

Cuatripartición femenino/masculino



Nota. Tomado de *Estructuras andinas de poder*, por M. Rostworowski, 2000, p. 84.

En su *Historia del Tahuantinsuyu*, Rostworowski (1988) sostiene también que, en el ámbito de la composición social, las jerarquías en el mando eran duales, no solo en lo que respecta al Cusco, sino también en los curacazgos que componían al gran estado nación Inca.¹ En esta etapa de autonomía (época prehispánica), el mundo andino estaba concebido en un orden jerárquico basado en el principio de dualidad y oposición arriba-abajo (*hanan-burin*), derecha-izquierda (*ichoq-allauca*), masculino-femenino. De ahí

1 Véase sobre el punto el capítulo cuarto, «La composición social en el Tahuantinsuyu», pp. 181-194.

que, en las relaciones de pareja, encontremos la figura de la mujer fuerte, poderosa, guerrera y líder, y al mismo tiempo la mujer hogareña, dedicada a las labores domésticas, sumisa. Ambos estereotipos están presentes en la organización social, religiosa y política de la cultura andina, y que el mito de los Hermanos Ayar pone en evidencia. En este mito, figuran los dos arquetipos femeninos de la mujer andina encarnados en Mama Ocllo, mujer subordinada, hogareña y dedicada a los quehaceres domésticos; y Mama Huaco, mujer guerrera, fuerte y viril jefa de ejércitos.

Esta complementariedad de la pareja andina se evidencia en muchos aspectos de la vida cotidiana en los relatos contemporáneos. En el caso de las narraciones recogidas en el texto *Hijas de Kavillaca*, testimonio de las mujeres actuales de Huarochirí, se ratifica la relación hombre/mujer tanto en las actividades agrarias como en las tareas asignadas en las comunidades andinas, como por ejemplo la obligación de asumir cargos comunales, ya sea en los rituales o festividades, ya sea como autoridad (Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán y Centro de Documentación sobre la Mujer [CMP Flora Tristán/CENDOC-Mujer], 2002). La persistencia de esta forma de organización social y familiar tiene claros orígenes prehispánicos, raíces que se patentizan en los mitos recogidos en las crónicas de los siglos XVI e inicios del XVII. Así, por ejemplo, el Inca Garcilaso de la Vega (1985) en sus *Comentarios reales de los Incas*, en el Cap. XVI: «La fundación del Cusco», narra cómo la pareja mítica fundadora Manco Cápac y Mama Ocllo, por orden del Sol, ocuparon respectivamente la parte alta (Hanan Cusco) y la parte baja (Hurin Cusco) no para establecer jerarquía y subordinación entre estas mitades, sino para que ambas se complementaran armónicamente, tal como lo era la pareja enviada por el padre Sol.

3. La complementariedad hombre/mujer en el testimonio y en el Manuscrito de Huarochirí

Núñez del Prado (2007) define *yanantin* como una categoría que se caracteriza por la complementariedad jerarquizada entre lo masculino y lo femenino. Asimismo, propone que *masintin* evidencia valores como la solidaridad, la identidad y la equivalencia entre hermanos del mismo sexo. Por lo tanto, ambas categorías definen la organización del mundo en

términos de oposición y complementariedad. Conviene subrayar que estas nociones se expresan en las relaciones de pareja, tanto en los relatos míticos como en el testimonio andino a través de, por ejemplo, la reciprocidad. Por su parte, Perroud y Chouvenec (1969), en su *Diccionario Castellano Kechwa / Kechwa Castellano*, definen *masintin* como «ambos, la pareja» (p. 107).

En *Dioses y hombres de Huarochirí*², traducido por Arguedas (1966), un mito que establece un primer rol femenino es el denominado «Vida de Cuniraya Viracocha» (Cap. II). A grandes rasgos, se relata cómo Cuniraya llega a Huarochirí y enseña a los hombres las actividades relacionadas con la agricultura: a hacer andenes, a regar con eficacia (Arguedas, 1966). Su aspecto inicial, sin embargo, es el de un pobre piojoso. Kavillaca es una huaca hermosa, deseada por los demás huacas, a quienes ella rechaza. Cuniraya, engañador, convertido en pájaro, deposita su esperma en un fruto de lúcuma que ella come y, luego, queda encinta. Sin saber quién es el padre, ella convoca a todos los huacas para que reconozcan a la hija. La niña va directamente donde Cuniraya. Kavillaca —al ver que todos los huacas se burlaban, pues había engendrado una hija de uno muy pobre y piojoso— toma a su niña, huye y se lanza al mar de Pachacamac, donde madre e hija se petrifican en forma de isla. Por otro lado, Cuniraya se convierte en un huaca muy poderoso y, mientras va haciendo relampaguear su traje de oro, la persigue. En el camino, va otorgando dones a los animales que le dan buenas noticias sobre el paradero de Kavillaca o maldiciéndolos. Cuando llega a Pachacamac, arroja al mar los peces que criaba Urpayhuachac, mujer del dios Pachacamac, y logra poblarlo. Después, al pretender violar a una hija de Urpayhuachac, esta se vuelve paloma y puebla la costa de aves marinas. Por fin, Cuniraya retorna a Huarochirí sin que Urpayhuachac logre derrotarlo ni este a la diosa costeña.

El mito es de tipo cosmogónico: la acción de Cuniraya transforma la realidad, estableciendo un nuevo orden. Así, esta divinidad está relacionada

2 La recopilación del extirpador de idolatrías Francisco de Ávila se conoce como *Dioses y hombres de Huarochirí* o Manuscrito de Huarochirí (MH). En este artículo, apelaremos a la primera denominación porque hemos empleado la recopilación traducida por José María Arguedas.

con la agricultura y la fertilidad. Fertiliza a Kavillaca, puebla el mar de peces y genera aves marinas. Además, posee una función dadora, pues reparte funciones a los animales en relación con su utilidad o no para los hombres. A su vez, Kavillaca es la diosa deseada por todos, pero los huacas son incapaces de establecer una conjunción con su objeto de deseo, salvo Cuniraya, quien mediante un ardid sí logra engendrar una niña con ella. Esta diosa vive al pie de una laguna: Anchicocha. Al analizar su morada y su nombre, el rol de Kavillaca se transparenta. La voz *anchiy* significa 'gemir, suspirar'; el vocablo *qocha*, 'laguna'; y *qawiy*, 'mustio, marchito, seco'. Su nombre y el lugar de su morada connotan el deseo de ser fertilizada, deseo no cumplido por la incompetencia de los poderosos huacas, cuyo rol se asocia con la infertilidad.

Cuniraya es la divinidad que fertiliza lo que toca o designa. Su tránsito es de este a oeste. Al inicio (amanecer) es pobre, pero poderoso. Al ser identificado como el padre de la hija de Kavillaca, hace relampaguear su traje de oro (mediodía), y al llegar a la costa, al mar, no vence ni es vencido por Urpayhuachac (atardecer). El rol de Cuniraya, así como sus estados de transformación, lo identifican con el sol; y al igual que el sol, Cuniraya fertiliza, pero no de forma directa, sino de manera indirecta. Establece un nuevo presente asociado con la agricultura. El par complementario de esta divinidad de tiempos fuertes es Kavillaca, que desde luego representa a la Pachamama (la tierra). El mito determina la profunda necesidad de que ella esté en la Costa transformada en isla (representación metonímica de la Pachamama): es la deseada por el más poderoso, deseo que lo obliga a buscarla diariamente determinando el tránsito del sol. Su calidad de divinidad está conectada con el agrocentrismo andino.

Urpayhuachac, al igual que los demás huacas, es divinidad del pasado, que se caracteriza por la ausencia de reciprocidad y complementación. Ella domina la *saya Hurin*; mientras que Cuniraya, la *saya Hanan*. El triunfo de uno sobre otro implicaría una catástrofe cósmica. De allí que no hay triunfo de ninguno, más bien se mantiene el equilibrio en la dualidad (*saya*), estando el pasado subsumido en una nueva realidad, que inaugura este dios solar. Es por este motivo que el presente, en la cosmovisión andina, contiene todos los tiempos.

¿Qué roles masculino y femenino detectamos en este mito cosmogónico? ¿Qué tipos actanciales se establecen? ¿A qué contradicción de la realidad responde? ¿Es factible asumir que, como relato paradigmático y modélico, este mito se proyecta en la vida cotidiana? El rol masculino principal se asocia con la dinámica para generar fertilidad. Cuniraya es activo, obrador, astuto (*mumayniyuq*), enseña para que la tierra entregue todo su ser (es un *pachayachachiq*). Por otra parte, el rol femenino principal (Kavillaca) se asocia con el agua (vive al pie de una laguna, su estado final petrificado es vivir en un gran lago, *batuncocha* 'el mar'). Lo femenino se relaciona con el deseo de fertilidad y reproducción; por ello, inaugura una nueva realidad, que solo es posible porque hay reciprocidad entre ambos actores. Este tipo de intercambio es claramente asimétrico, como la asimetría que existe al comparar los cuerpos masculino y femenino. Precisamente, esa diferencia es la que hace posible la conjunción y la renovación, que el mito pone en evidencia.

Los roles actanciales principales lo establecen los protagonistas del relato. Sin embargo, hay otros dos personajes: los huacas (masculinos) y Urpayhuacha (femenino). Un aspecto común que determina sus roles es que son entidades que no hacen reciprocidad con aquello que los distingue: la riqueza (los huacas) y la abundancia (peces), Urpayhuachac. Ambos sujetos actanciales se caracterizan por quebrar la norma ética básica en la comunidad andina: la reciprocidad; por ello, pertenecen a un mundo no cultural, no organizado, a la oscuridad del pasado.

Según el análisis realizado, encontramos que, en el nivel *saya* (*banan* y *burin*), tenemos lo masculino y lo femenino complementando entre sí. En el nivel *suyu*, al contrario, hallamos a lo masculino positivo (Cuniraya) y lo masculino negativo (los huacas). Asimismo, en el ámbito femenino, Kavillaca corresponde a lo fértil, mientras que Urpayhuachac al pasado improductivo. Roles masculino y femenino son complejos, su complementariedad está regida por los principios éticos que articulan al grupo.

¿Qué contradicción lógica o qué problema de la realidad cotidiana resuelve el mito? En una cultura regida por la lógica de la oralidad, esto es, por la experiencia sensible y concreta, no por leyes abstractas —lógica

que se basa, entre otros principios, por el desplazamiento metonímico—, es evidente que la actuación tanto de *Cuniraya* como de Kavillaca sintetiza la extrañeza del proceso de fertilización. ¿Cómo y por qué la ausencia de la luz solar genera lo mustio, lo seco y significa, por lo tanto, carencia? ¿De qué manera interviene el sol en el desarrollo de la agricultura? ¿Por qué su tránsito cotidiano de este a oeste? ¿Qué lo explica? Por responder justamente a cuestiones concretas, el mito se propone como un relato sagrado. La reflexión sobre cómo se proyecta este mito en la realidad campesina actual lo señalaremos más adelante, luego de estudiar el siguiente relato contemporáneo.

Del libro *Hijas de Kavillaca*, se ha extraído el relato titulado «Mamá Capyama³ y Pedro Batán» (CMP Flora Tristán/CENDOC-Mujer, 2002), que fue contado por Flora, Severina, Estela y Lucía, de modo que tenemos cuatro variantes que serán identificadas con las letras C1 (Mamá Capiama y Pedro Batán, contado por Estela, de 19 años, San Damián), C2 (Mamá Capiama y Pedro Batán, contado por Flora, de 37 años, San Damián), C3 (Mamá Capiama y Pedro Batán, contado por Lucía, de 15 años, San Damián) y C4 (María Capiama y Pedro Batán, contado por Severina, de 66 años, San Damián). Nos centraremos en la relación femenino-masculino, pero también se evidenciará cómo, a pesar del tiempo transcurrido, sigue vigente todavía la relación de las míticas parejas andinas del Manuscrito de Huarochirí. Para explicar este relato, es necesario conectarlo con el mito de Collquiri y Capyama, y con otros relatos andinos para extraer los elementos simbólicos comunes entre uno y otro que permitan su mejor comprensión.

En *Dioses y hombres de Huarochirí*, también se narra de qué manera Collquiri, con la ayuda de Cuniraya, logra encontrarse con la hermosa Capyama, luego de que enviara a un muchacho a decirle que su llama había parido. Capyama, llevando un porongo de chicha, acude gozosa y va al encuentro de la llama, pero en su lugar encuentra a Collquiri, quien

3 En *Dioses y hombres de Huarochirí*, se utiliza el nombre Capyama, pero en el libro testimonial *Hijas de Kavillaca*, Capiama y Capiama. En este artículo, respetaremos ambas voces para diferenciar los relatos contemporáneos del que es más antiguo.

transformado en pájaro revolotea sobre Capyama. Al cogerlo y ponerlo sobre su regazo, se derrama la chicha formando un manantial. El pajarillo empieza a crecer y pesar en el vientre de Capyama. Al fijarse, ella ve un hermoso joven del cual se enamora al instante. Después de dormir juntos, se van. Collquiri se la lleva a la zona de Yansacocha.

Por cuestiones de análisis, dividiremos en tres partes este texto. En la primera, se cuenta cómo Collquiri, que es un huaca de la zona yunca, sube a buscar mujer y todo lo que acaece con ella. En la segunda, se narra la negociación entre los familiares de Capyama y Collquiri para concertar el matrimonio entre ambos. Finalmente, los familiares de ella acceden después de que Collquiri ofreciera un *bucoric* o acequia subterránea. En la tercera, se narra lo que sucede con la acequia hecha por Collquiri y el descontento de los familiares de Capyama por la cantidad de agua que salía. También figura el descontento y temor de los Concha por la escasez de agua.

Ortiz (1998) nos dice que, antes de conformar una pareja, es común que se establezca el *rimanakuy*, donde son los familiares quienes se reúnen para tratar la conveniencia de la unión, ya sean estas económicas, personales, etc. Ortiz resume la conformación de la familia andina de esta forma:

1. Ambas familias se enteran por sus hijos del estado de sus vínculos y de su decisión de unirse. En pocos casos y lugares, la familia paternal tomará la iniciativa o impondrá sus preferencias matrimoniales a sus hijos. En general los padres juzgarán sobre la conveniencia o no del matrimonio; pero la decisión final no les pertenece, en principio.
2. Los padres de la novia muestran inquietud, pena, a menudo también una cierta antipatía por el pretendiente y su familia.
3. Los padres del pretendiente realizan con él una visita solemne a la casa de la joven.
4. En esta, y a menudo en sucesivas como prolongadas visitas, se liman las asperezas, se llega al acuerdo capital y a otros de diversa índole.
5. La novia se va a vivir a casa de los padres del novio. Rara vez, por conveniencias de orden económico o práctico, sucede al revés. A veces el viaje de la casa de los padres maternos a los paternos reviste la forma

ceremonial de un rapto por parte del novio (que puede ser asistido por su familia). (p. 162)

En el mito «Mamá Capiyama y Pedro Batán» (CMP Flora Tristán/CENDOC-Mujer, 2002), queda clara esta negociación entre los familiares tanto de Collquiri como de Capiyama. En la variante C1, el personaje central es Mamá Capiama, que se encantó luego de pasar por la laguna de Yanascocha. Luego ella encanta a Pedro Batán. En C2, Mamá Capiama era una mujer de Sunicancha que se transformó en un encanto luego de pasar por la laguna de Yanascocha. Después encantó a un huarochirano llamado Pedro Batán, que era ganadero. En C3, la informante relata que es Pedro Batán quien se encantó primero al pasar por la laguna. Luego se encantó Mamá Capiama. Ahora los dos viven en la laguna. En C4, también se cuenta la historia de una pareja que se encantó cuando pasaron cerca de la laguna en una mala hora. Ella se llamaba María Capiana y el hombre, Pedro Batán. Es preciso señalar que el término *encanto*, palabra castellana que ha adquirido semanticidad quechua, alude a cualquier objeto o sujeto hierofanizado, esto es, que se ha tornado sagrado no como una cualidad intrínseca y propia, sino como condición sacra que ha adquirido, situación que lo hace cualitativamente distinto a cualquier otro sujeto u objeto.

En todas las variantes se consignan dos personajes. En C3 y C4, las testimoniadas no hacen distinción sobre quién es más importante, mientras que, en C1 y C2, el personaje central es Capiama, ya no la figura mítica de Collquiri o de Llacsamisa. (Esta divinidad es mencionada en el Cap. 31 de *Dioses y hombres de Huarochirí*. Es el mayor de cinco hermanos y está asociado a la conquista de ayllu de Concha). A pesar de las referencias dadas acerca de los nombres y lugares, es obvio que el relato privilegia la figura de Capiama, otorgándole las connotaciones de Collquiri y Llacsamisa.

En el mito de *Dioses y hombres de Huarochirí*, Capiyama es símbolo de la madre tierra —no olvidemos que Capiyama es la portadora de un tambor de oro y un porongo de chicha, que al vaciarse originó un manantial— de los campos de oca y quinua, de los manantiales de Ratactupi y protectora

de la zona de Yampilla. Por su parte, Llacsamisa es el guardián en la laguna de Yansacocho y es quien efectúa la desviación del agua de esa laguna para que esta no se desborde.

Según las cuatro variantes del mito «Mamá Capiyama y Pedro Batán» (CMP Flora Tristán/CENDOC-Mujer, 2002), a Capiyama se le asocia con la laguna de Yansacocho. Las lagunas son lugares de transición entre el *kay pacha* y el *uku pacha*. Son un fenómeno intermedio al igual que los manantiales. Son umbrales entre el orden y el desorden, entre el caos y el cosmos. Muchas de ellas son consideradas como el efecto posterior de grandes inundaciones a causa del deterioro del orden cósmico por graves infracciones. Pero, en C1 y C2, esta vinculación con el agua obedece más a una connotación netamente femenina que a una infracción cósmica.

En C1, se menciona que Mamá Capiyama siempre sale en luna llena. En el mundo andino, la luna llena es considerada como un periodo especialmente fértil (siembra, cosecha, etc.) y está asociada al lado femenino. Por otro lado, tenemos que Pedro Batán es atraído por la belleza de Mamá Capiyama, pero es ella quien siente deseo y lo atrae invitándolo: «¿Me acompañas por un momento? estoy sola en la soledad, ¿me acompañas?» (CMP Flora Tristán/CENDOC-Mujer, 2002, p. 88). En C2, también encontramos este mismo motivo:

Cuando llegó a la laguna encontró a la mujer y se pusieron a conversar de todo, tanto así que ella le dijo que tenía sed, y como el hombre cargaba una cantimplora chiquitita se acercó a la laguna a sacar agua y en ese momento Pedro Batán se dio cuenta de que estaba adentro de la laguna al lado de la señora y ya no logró salir. (CMP Flora Tristán/CENDOC-Mujer, 2002, p. 89)

El elemento común en C1 y C2 es la contraposición de lo femenino y lo masculino. En este sentido, se puede interpretar que Capiyama representa la fertilidad y se correlaciona con la Pachamama. Cuando en C2 se dice que «tiene sed», se entiende que ella es la tierra en estado de aridez y que está esperando la lluvia para ser fertilizada; por consiguiente, será originadora

de vida solo cuando entre en conjunción con el elemento masculino, es decir, el agua. Por otro lado, vemos que Capiama, mediante el engaño (C2) o la invitación (C1), atrae a Pedro Batán y lo atrapa en su laguna. Según lo que se cuenta en *Dioses y hombres de Huarochirí*, regularmente, son los huacas, como Collquiri, Cuniraya o Pariacaca, quienes eligen a las doncellas más hermosas y deseadas de la localidad. Sin embargo, en las variantes analizadas, es Capiama quien atrae al varón hacia ella, poniendo de relieve su deseo sexual.

En este punto, se hace necesario relacionar a Capiama con Chaupiñamca y Chuquisuso, dos personajes del mito número 3 de *Dioses y hombres de Huarochirí*. Chaupiñamca es símbolo de la tierra abierta que se ofrece y de la mujer que expresa abiertamente su deseo sexual hacia el varón. Otra figura femenina que posee la connotación de la tierra que se entrega es Chuquisuso, quien después de negociar con Pariacaca para que riegue sus campos, se entrega a él con el fin de convertirse en piedra al borde del acueducto. También simboliza a la Pachamama, que se ofrenda en bienestar de los otros, ejerciendo su rol de mediadora entre las divinidades y los hombres.

En C1, se menciona que Capiama aparece cuando hay luna, la cual pertenece a la noche, la oscuridad y la humedad. Por su parte, Pedro Batán, encarnado en la figura de un ganadero o pastor, se relaciona con la claridad, la mañana y lo seco por estar regido y expuesto a los rayos del sol; pero también, con los Apus, que controlan el ganado. La unión de Capiama con Pedro Batán simbólicamente representa la alianza entre el mundo de arriba (sol, lluvia, seco) y el mundo de abajo (luna, Pachamama, oscuridad). Aquí la complementariedad entre lo femenino y lo masculino está planteada en los términos opuestos de caliente (sol) y frío (luna). Ambos constituyen el régimen del día en sus dos partes: mañana (masculino) y noche (femenino). El sol, por ser caliente, es seco, opuesto a la humedad, a la estación de lluvias y al agua. Si observamos la ciclicidad del tiempo en el mundo andino, tendremos las dos épocas bien marcadas en el ciclo agrario anual: el tiempo de sequía y el tiempo de lluvias, el tiempo de escasez y el tiempo de abundancia, el tiempo de esterilidad y el tiempo de fecundidad.

Este movimiento cíclico se inicia con el año agrícola, puente culminante de la época de sequía, que debe revertirse para dar paso a las lluvias. Durante este periodo, la Pachamama es intocable y es el lapso de preparación para la siembra (fecundidad). Es durante este periodo que se hacen los rituales o pagos, que tienen la condición de imprescindibles para que la Pachamama siga siendo generosa y se conserve la vida.

El culto que los pobladores le profesan a Mamá Capiama en C1, C2 y C3 es el mismo que los pobladores de Concha le profesaban a Llacsamisa. Mamá Capiama es la dispensadora del agua y, al mismo tiempo, es símbolo de la madre tierra. Al tener los atributos de un huaca, encarna la figura de Llacsamisa; por consiguiente, se convierte en un ser sagrado. No olvidemos que al Apu se le ofrenda con coca y cigarros: «En una ollita de barro le ponen su coca y su cigarro para que Mamá Capiama traiga agua para acá y desaparezca el hambre» (CMP Flora Tristán/CENDOC-Mujer, 2002, p. 102).

En *Dioses y hombres de Huarochirí*, las huacas se presentan como seres sagrados que protegían un espacio físico y cumplían roles sociales y políticos. Además, extendían su control sobre una determinada área geográfica, y eso incluía también a los seres humanos que vivían dentro de esa área. Esta inclusión de los seres humanos dentro del espacio a cargo de las huacas introduce una variable social en la conexión entre divinidad y territorio. Las huacas eran consideradas los seres protectores de una determinada comunidad humana, la que se pensaba como descendiente de su determinada huaca.

La filiación simbólica a una huaca constituía uno de los factores fundamentales de identidad étnica de un grupo. Según lo visto en C1, C2 y C4, todavía persiste este lazo entre imagen de culto e identidad cultural, cuando esta —como es el caso de mamá Capiama— se convierte en un símbolo de la comunidad. Por otra parte, la entrega del agua a los pobladores, por parte de Capiama o María Capiama en C1, C2 y C4, es también una manifestación de poder y de gracia divina. Si la existencia del agua es parte de lo que es Capiama, y esta es indesligable del entorno geográfico, más aún, es el mismo entorno geográfico, tenemos que en Yansacocha la tierra y el agua son una unidad indisoluble.

Este juego de relaciones entre laguna/ser humano pone de relieve el rol de culto que tiene Capiama, que si bien ha sido incorporado con el rasgo tradicional de la cultura propia de la región, su imagen ya no funciona como la de una huaca, sino como la de una madre, recuérdese que los pobladores le llaman mamá a Capiama: «El primero de febrero le hacen una misa en la iglesia, bajan la cruz que está a la salida de la laguna, le llevan con banda y ahí le hacen su misa, su adoración» (CMP Flora Tristán/CENDOC-Mujer, 2002, p. 115). En este nivel, Capiama es la divinidad que cuida de los destinos de sus hijos como una madre. El establecimiento de este tipo de vínculos de parentesco simbólico con Capiama hace que su culto adquiera todas las connotaciones del culto cristiano.

A continuación, mostramos un cuadro comparativo realizado por nosotros en el que hemos tomado algunas parejas de *Dioses y hombres de Huarochirí* porque evidencian la relación femenino/masculino de los relatos analizados.

Tabla 1

Cuadro comparativo de los mitos fundantes

«Cavillaca y Cuniraya» (MH) Mito n.º 1	«Chuquisuso y Pariacaca» (MH) Mito n.º 2	«Collquirí y Capyama» (MH) Mito n.º 3	«Mamá Capiama y Pedro Batán» (HK) Leyenda
<p>Cuniraya:</p> <p>Es un dios pobre con apariencia de pobre</p> <p>Fecunda a la mujer.</p> <p>Utiliza la astucia para fertilizar a Cavillaca.</p>	<p>Pariacaca:</p> <p>Deidad proveedora de agua, civilizador del mundo y constructor de obras hidráulicas.</p> <p>Símbolo del agua que fertiliza a la mujer y a la tierra</p>	<p>Collquiri:</p> <p>Es la figura del héroe civilizador, creador de obras hidráulicas y proveedor de agua.</p>	<p>Pedro Batán:</p> <p>Asociado al sol, el agua como elemento fertilizador, al ganado y la ingenuidad.</p>
<p>Cavillaca:</p> <p>Símbolo del estado femenino originario del universo. Es la pachamama que se pertenece a sí misma.</p>	<p>Chuquisuso:</p> <p>Es la madre tierra que se ofrenda para otros. También es la mediadora entre las divinidades y los hombres.</p>	<p>Capyama:</p> <p>Símbolo de la tierra, la luna y la fertilidad.</p>	<p>Mamá Capiama:</p> <p>Asociada a la luna, la pachamama, la fertilidad, la astucia y el deseo sexual por el varón y la figura paterna del Dios cristiano.</p>
<p>Relación hombre mujer:</p> <p>Es de complementariedad.</p>	<p>Relación hombre mujer:</p> <p>Es de complementariedad.</p>	<p>Relación hombre mujer:</p> <p>Es de complementariedad.</p>	<p>Relación hombre mujer:</p> <p>Es de complementariedad.</p>

Cosmovisión: Andina.	Cosmovisión: Andina.	Cosmovisión: Andina.	Cosmovisión: Andina y occidental.
-------------------------	-------------------------	-------------------------	---

La complementariedad entre lo femenino y lo masculino es evidenciada en muchos aspectos de la vida cotidiana y se ratifica en la relación hombre/mujer con las actividades agrarias y las tareas asignadas según el género. Paralelamente, los nexos encontrados en «Mamá Capiama y Pedro Batán» con las deidades femeninas de *Dioses y hombres de Huarochiri* evidencia la persistencia del sistema simbólico de la complementariedad andina y la relación de la sexualidad con el agua. Lo resaltante en los relatos, y que no necesariamente es totalmente acorde con los testimonios, es la relación de complementariedad. Sin embargo, esta relación no es simple ni inmediata. Es, por el contrario, compleja y mediata.

En la estructuración de la familia nuclear andina, lo femenino respecto a lo masculino es propio y ajeno al mismo tiempo. Es la hija, la hermana, pero también puede ser la esposa del otro. Tiene un rol mediador externo (*chaupi*) en tanto que puede establecer relaciones exogámicas con un otro diferente a lo propio de la comunidad. El otro es, a su vez, el ámbito de una interrogación. Es lo deseado en términos de que, al ocupar otro piso ecológico, puede hacer posible que el ámbito de la reciprocidad se amplíe y que, por lo tanto, la base del intercambio en bienes o en trabajo enriquezca a la familia. Es de notar, de inmediato, que la riqueza en el mundo andino se valora no por los bienes que se posee, sino por la familia extensa. Ser *wakcha* es literalmente estar huérfano y ajeno a toda reciprocidad. Pero el otro es también lo temido, ya que la ética de la reciprocidad obliga al intercambio; y el intercambio con lo diferente, que obliga la alianza hecha por la mujer con otro, puede ser peligroso para la unidad familiar. Hay que señalar, una vez más, que, en las culturas orales el cambio, la transformación, se toma con sumo cuidado o se rechaza. Las culturas orales son tradicionales y, como señala Ong (1993), la empatía con lo que se sabe y lo que se conoce es resultado de un gran esfuerzo de memoria por conservar lo conocido.

En el mito sobre «La vida de Cuniraya Viracocha» y en el de «Mamá Capiama y Pedro Batán», los actores son ajenos, forasteros, que cambian la realidad que se vivía. Pero el tránsito de lo antiguo a lo nuevo es positivo. Cuniraya es rechazado por las huacas, es un extraño, uno de afuera. Su acción fundadora permite el tránsito de lo no cultural (desconocimiento de la agricultura) a lo cultural (mundo ordenado). El mismo efecto ocurre en el mito «Mamá Capiama y Pedro Batán». Ambos textos nos permiten dilucidar un rol de la mujer en el mito, y que se proyecta en el testimonio: ella no solo asume un rol complementario, es también el sujeto del intercambio que afina y asegura la reciprocidad. ¿Cuándo se altera este sistema estructural? ¿De qué manera el testimonio contemporáneo registra cambio cuando se asocia con la urbe moderna? En el siguiente apartado estudiaremos justamente cómo, en las relaciones de pareja, el otro puede ser un elemento disturbador.

4. Lo femenino masculino en el testimonio de Adelinda Fustamante, *Hijas de Kavillaca* y Gregorio Condori Mamani

En el testimonio *Hijas de Kavillaca*, perduran los elementos simbólicos femeninos de antiguos mitos prehispánicos, donde las relaciones básicas del hombre con la tierra siguen siendo un elemento vital para vivir en la comunidad. Así como la pachamama es lugar de crianza de los animales, las plantas y el agua, la mujer andina es quien «cría», engendra, alberga en su ser a otro ser, quien transmite el saber⁴ ancestral, dispone de los recursos del hogar, cocina los alimentos al calor del fogón, cuida de la salud de los miembros de su familia y participa activamente en la comunidad.

El rol del varón está más asociado con la fuerza y el sostenimiento del hogar, con la dimensión dinámica del principio masculino en el trabajo de la chacra o el comercio. En cambio, de la mujer brota la vida, nutre

4 El saber andino no es el resultado del almacenamiento de datos adquiridos intelectualmente, es un saber colectivo acumulado por generaciones que no está separado de la experiencia vivida ni de las concepciones míticas y religiosas. Por eso, «la ciencia andina se fundamenta sobre todo en los argumentos de autoridad (el peso de los ancianos), de antigüedad (el peso de la tradición), de frecuencia (el peso de la costumbre) y de coherencia (el peso del orden)» (Estermann, 1998, p. 106).

y enseña, transmitiendo a las generaciones más jóvenes lo que un día ella también recibió de los mayores mediante narraciones, cuentos, actos rituales y costumbres. Regularmente son ellas, las mujeres, ya sean jóvenes, mayores o ancianas, quienes saben «muchas cosas» (CMP Flora Tristán/CENDOC-Mujer, 2002, p. 129, testimonio de Elisa, 14 años).

Este pueblo está encantado, suceden muchas cosas que la gente no puede explicar, a mí me ha costado mucho acostumbrarme. La familia de mi esposo es de acá, mi mamá era de Tupicocha y desde Chiquita ya me contaba algunas historias de su pueblo. (CMP Flora Tristán/CENDOC-Mujer, 2002, p. 152, testimonio de Marilú, 38 años)

Mi mamita me contaba de los gentiles y los puquios, bien aconsejada iba yo, ella me decía: ¡Cuidado con estar cayéndote en la pirca, por la cueva de gentil andando, cuidado! (...) mi mamita me contaba todo eso, en la noche cuando cocinábamos ella me seguía contando. (CMP Flora Tristán/CENDOC-Mujer, 2002, p. 65, testimonio de Olga, 73 años)

Para el dolor de estómago hay una plantita que se llama mastranco eso son simples hojitas. Tú la hierves y dejas enfriar un poco, poquito nomás, luego caliente ya te lo vas tomando. También el llantén para que desinfectes. Para el dolor de vistas la manzanilla, cuando tienen una herida no se utiliza el alcohol sino hay una plantita que se llama el usumbar y le dicen también el pie de perro. Es hervida también con las infindraca unas plantitas pues y sin nada sin pastillas, sin pomadas, sin nada. Tú vas lavando todos los días la herida y te vas sanando. Para las fiebres típicas la achicoria, es un amargo, bastante amargo o la hoja de la granadilla con verbena. (...) también para los animales preparan. Ahora que se está acostumbrando a comprar remedios, pero no se compraba. Si el ganado estaba con fiebre pues se preparaba la medicina a base de tuna. Las hojas de tuna es partida y se saca todo lo que la tuna tiene por dentro y eso es dado al ganado o también es dado junto con las plantitas, el romero. Hay otras plantitas o sea no me acuerdo el nombre, pero es dada juntos allí con la tuna y los cactus. (Viera, 2012, p. 115, testimonio de Adelina Fustamante)

El rol de la mujer implica el saber criar a la familia brindando los cuidados que sólo ella puede dar a través de la sabiduría recibida de sus

padres y abuelos, el curar las enfermedades por medio de hierbas, en la práctica cotidiana de los ritos necesarios para restablecer la salud, o el evitar el quiebre de la reciprocidad previniendo la infracción de alguna norma. Es así como la cosmovisión andina es aprendida, transmitida y recreada de manera incesante.

Es ella quien dispone y distribuye el dinero: «Él me da su cheque (...) yo soy la que distribuye los gastos» (CMP FT/C-M, 2002, p. 114, testimonio de Flora, 37 años). Es ella quien reparte los alimentos, quien siembra la semilla: «El hombre abre la tierra (...) las mujeres vamos poniendo la semilla» (CMP Flora Tristán/CENDOC-Mujer, 2002, p. 204, testimonio de Esperanza, 70 años). Es ella quien, al igual que el hombre, protege la familia y participa en los rituales y festividades de la comunidad.

De ella se espera que comparta las responsabilidades con el esposo, sepa trabajar, tenga sabiduría en el cuidado de la chacra y sepa ser buen ejemplo para sus hijos, nietos, yernos y nueras.

A mi familia que llega, yernos nueras, les estimo, les quiero, pero si algo no me gusta yo les digo. Ellos deben hacer en su casa como yo he hecho, deben enseñar a los hijos a trabajar (...) a mí mis yernos, mis nueras me alaban mucho:

—mamacita —me dicen— tu cuerpo no vale, pero tus hechos ¡uh! idoble de mi suegro eres! (CMP Flora Tristán/CENDOC-Mujer, pp. 208-209, testimonio de Natividad, 75 años)

Tanto el hombre como la mujer desempeñan funciones complementarias; por eso, cuando alguien fallece, mientras que los hombres acompañan al difunto con su trago, su vela y su cigarro durante toda la noche, «las señoras van con sus leñas llevando algo para el difunto para que al día siguiente a la hora del entierro todas se pongan a cocinar» (CMP Flora Tristán/CENDOC-Mujer, 2002, p. 170, testimonio de Mariela, 27 años). Y, en la champería (trabajo colectivo para limpiar las acequias y reservorios de agua comunales, antes del inicio del régimen de lluvias), mientras los hombres se van a la faena a limpiar la laguna, «todas las mujeres de la

comunidad tenemos que cocinar» (CMP Flora Tristán/CENDOC-Mujer, 2002, p. 231, testimonio de Máxima, 81 años).

Si bien el saber andino permanece en el imaginario de todas las testimoniantes, es evidente el choque cultural entre la concepción andina y occidental, sobre todo en lo referido a las festividades. Por ejemplo, Carla considera la fiesta del Señor de los Milagros como una de las festividades de su pueblo. Por su testimonio, parece quedar claro que la festividad es propia del ritual católico por la presencia de las flores, las velas, las ropas moradas y el sahumero como elementos propios de la procesión. No obstante, es posible percibir la confluencia de elementos andinos y occidentales, porque la misa se celebra a las doce de la noche, y esto coincide con los rituales propios del despacho⁵. La incorporación de Cristo, los santos y la Virgen al imaginario andino es evidente, pero «pierden las condiciones que gozaban en el cristianismo, en cambio adquieren otras que los vuelven más asequibles» (Grillo, 1991, p. 27). Ahora, son vistos no como divinidades sino como deidades andinas con las cuales se puede dialogar y reciprocarse.

La mujer también debe ser concedora del saber de la comunidad para poder preservar el equilibrio cósmico y endoculturar a sus hijos. El rol del varón y de la mujer está vinculado al campo, al trabajo de la tierra y la comunidad. Aun las informantes más jóvenes están vinculadas al ámbito rural y de la chacra, aunque sea de forma indirecta o pasiva.

Los dos trabajan, mi mamá se dedica al negocio, a la casa, a la crianza de animales, y mi papá es chofer y está trabajando ahorita en el Centro de Salud. (CMP Flora Tristán/CENDOC-Mujer, 2002, p. 37, testimonio de Sadit, 16 años)

5 Estos rituales también llamados paqo, alcanzo, mesa o misha son recíprocos y tienen la condición de ser imprescindibles; por ello, deben celebrarse para que la pachamama siga siendo generosa y se conserve la vida. Ahora, dependiendo de la importancia y los fines, estos son celebrados por un chaman profesional (paqo), un sacerdote andino inferior (*pampamisayoq*), un sacerdote andino superior (*altomisayoq*) o un observador de la coca (*kukaqbawoq*).

i(...) igual trabajamos acá! Todos van a colaborar, jóvenes, niños, mujeres, varones, todos vamos a barbechar, a regar a labrar la tierra, a sembrar, a cuspar, todo hacemos acá y no hay que el esposo va a labrar la tierra porque es su obligación inada! Porque a veces no tiene tiempo y la mujer va. (CMP Flora Tristán/CENDOC-Mujer, 2002, p. 246, testimonio de Alicia, 28 años)

Ahora estamos sembrando papa, y a veces las mujeres ayudamos al esposo con el trinche. El hombre agarra la taqlla y nosotras sembramos, echamos la semilla, también sembramos oca, olluco. (CMP Flora Tristán/CENDOC-Mujer, 2002, p. 178, testimonio de Marisela, 40 años)

Cuando estaba mi papá, él nos mandaba a la chacra a barbechar, a tirar lampa, a agarrar la barreta, agarrar agua, todo pues. (CMP Flora Tristán/CENDOC-Mujer, p. 189, testimonio de Porfiria, 56 años)

Nosotros estamos acostumbrados a trabajar pues, no importa la edad, igual vamos agarrando la lampita, pañando leña, llevando la sogá, así estamos. Cuando vendemos ya sacamos alguito, aunque sea poco se gana. (CMP Flora Tristán/CENDOC-Mujer, 2002, p. 229, testimonio de Máxima, 81 años)

En la sociedad andina el hombre y la mujer alcanzaban el equilibrio en el matrimonio. Allí, cada uno hacía su contribución mediante la distribución del trabajo en un sistema de tareas, y aunque las labores estaban distribuidas por género, estas normas no eran tan estrictas como para que uno no pudiese hacer la labor del otro. No hay que olvidar que, en la mentalidad andina, el trabajo también era complementario entre sí. Las mujeres estaban encargadas de tejer, cocinar, preparar la chicha, alistar los campos para el cultivo, sembrar semillas, criar a los niños, cosechar, deshierbar, sachar, trocar en los mercados locales, pastorear, cargar agua (Silverblatt, 1990, p. 6).

La mujer andina posee un rol ligado a la maternidad (cuidar de los hijos y endoculturarlos para que conserven las costumbres y tradiciones), las actividades domésticas (hacer el almuerzo, lavar, cocinar, cargar agua, y atender al esposo), el trabajo en la chacra (regar, pastear el ganado, sembrar, cargar leña) y, en algunos casos, el comercio. Como la cultura

andina es netamente agrocéntrica, tal como lo ha demostrado Murra (1975), es posible observar cómo en los testimonios se pone énfasis en el trabajo en la chacra, pero en roles complementarios.

En el mundo andino, la sexualidad no es exclusiva del hombre y la mujer, sino que todo es sexuado, desde lo orgánico —como las plantas y los animales— hasta lo inorgánico —como los fenómenos meteorológicos y el cosmos—. La sexualidad forma parte del orden cósmico y relieves de forma sincrética y expresiva el principio de complementariedad. Es en este sentido que el hombre andino adquiere identidad y pertenencia en la medida que se identifique complementariamente con el otro. La mujer andina, además de relacionarse con el varón, también lo hace con los fenómenos cósmicos masculinos como el pastoreo —pues los animales son considerados masculinos—; además, ayuda en las labores agrícolas como el sembrar las semillas. En el caso del varón, éste se dedica al cultivo de la tierra, símbolo de lo femenino. Y es que son ellos quienes deben abrir la pachamama, como lo manifiesta Estermann (1998).

En la sociedad andina, hombre y mujer coexisten en el mismo nivel, pero hay diversidad de funciones, maneras de expresión, competencias y roles entre hombres y mujeres que no son los mismos de occidente. Al respecto, Ortiz (1993) indica que la pareja andina continúa articulando su relación en torno a la complementariedad y la cohesión, pero también prevalece un espíritu de competencia y rivalidad mutuas. Este estilo, dice Ortiz, prevalece en el cotidiano de los pueblos y en todos los ámbitos del parentesco andino, ya sea entre marido y mujer, entre hermanos, entre hombres y mujeres, entre pueblos o entre generaciones diferentes.

Por eso, cuando los varones siembran, se produce un espíritu de competencia que se ve reflejado en el trabajo:

¿Quién ara más rápido? ¿Quién abre los mejores surcos?; entre las mujeres ¿Quién guisa mejor? ¿Quién trajo la merienda más suculenta para la limpia acequia o *yarqa aspiy*? En consecuencia, se inicia una rivalidad sobre quien realiza mejor las labores ¿los hombres o las mujeres?, ¿tus hermanos o mis cuñados?, ¿tu comunidad o la mía? (Ortiz, 1993, pp. 163-164)

Asimismo, el autor señala que, si bien puede haber y existen tensiones dentro de la relación conyugal, estas no son causa de su disolución, al contrario, son raras las veces que se disuelve la unidad doméstica por voluntad de sus miembros.

Es posible, desde luego, que las relaciones de pareja no sean siempre armónicas, como ocurre en toda relación de intercambio y de tipo agonal. En su gran mayoría, estas mujeres soportan con fuerza de voluntad la soledad, el abandono de sus parejas en las responsabilidades familiares, el maltrato físico y el trato injusto que estas tienen con sus hijos.

Cuando él se iba donde su mamá yo quedaba sola, mis cuatro paredes nada más sabían lo que yo pasaba, pero como ya había hijos tenía que seguir para adelante. Soporté muchas cosas, él tomaba, me abandonaba en la chacra cuando había que trabajar, pero yo seguía, hasta que después ya cambió. No fue por gusto mi trabajo de luchar para salir adelante (CMP Flora Tristán/CENDOC-Mujer, 2002, p. 176, testimonio de Marisela, 40 años). A mi mamá también me acuerdo que una fecha mi papá le pegó y yo me di cuenta porque me cargó en la espada mi mamá. (CMP Flora Tristán/CENDOC-Mujer, 2002, p. 87, testimonio de Elisa⁶)

El esposo de mi mamá me trata bien pero hace distinciones, a veces les da más comida a mis otros hermanitos, prefiere más a sus hijos que a nosotros dos, a ellos les da pan, pero a nosotros no. A mi hermanito varoncito le hace trabajar más, a mí no tanto (...) no quiere que este descansando, trabajando nomás quiere que esté, si no se molesta. Mi mamá sabe eso pero llora nada más. (CMP Flora Tristán/CENDOC-Mujer, 2002, p. 74, testimonio de Lucía, 15 años)

Landeo (2014) señala cómo a veces el *yanantin* es sinónimo de llanto y sufrimiento. Ilustra este punto con el caso de Asunta y Eusebio, extraído del testimonio de Asunta, contenido en la *Autobiografía de Gregorio Condori Mamani*.

6 En el libro, no figura la edad de Elisa, pero, por su testimonio, se deduce que es menor de 25 años.

El *maqta* metafóricamente simboliza a la cruz, mientras que la sipas, el cuerpo que sufre, el que porta y traslada la cruz, una representación de Cristo, femenino y doliente. En este contexto Asunta y Eusebio establecen yanantin adverso (*mana allin*), porque los vínculos de reciprocidad han sido vulnerados lo mismo que las normas ancestrales del *allin kausay* (existencia armoniosa). (Landeo, 2014, pp. 198-199)

A veces la dualidad también puede degenerar en lo que Landeo (2014) denomina «muerte simbólica de *maqta* y sipas» (p. 199). La voz de Asunta refleja esa muerte simbólica al relatar sucesos de opresión, maltrato y marginación que padece en manos de su esposo Eusebio, el otro complementario.

Desde el día que me junté a este hombre para mí todo era llorar y sufrir, como si hubiera sido una hija natural negada, *vivía con mi cruz que era mi propio marido*. Si no me celaba, me maltrataba peor que a su enemiga a muerte. (Valderrama y Escalante, 1977, pp. 106-107)

Asunta, ante los golpes y celos de su esposo, reflexiona cuestionándose a sí misma y decide abandonar a su marido: «¿Cómo puede ser la vida para no separarme del lado de un hombre, si tengo manos, pies, boca para hablar y ojos que miran? ¿Acaso soy una inválida? ¡Si estas manos hacen la cocina! Pensando así me vine de su lado, abandonando la mina y a mi marido» (Valderrama y Escalante, 1977, p. 107). En su testimonio, también es posible encontrar un atisbo de esa fuerza de la mítica mujer guerrera. Ella, ante la marginación y el maltrato, intenta vivir sola y salir adelante, lamentablemente la sociedad en la que se desenvuelve no se lo permiten. Gregorio, el protagonista del testimonio, ve en Asunta un rol no de pareja, sino más bien utilitario, ya sea para que cocine o mantenga relaciones de pareja con ella.

5. Conclusiones

El relato mítico andino registra relaciones de complementariedad y de simetría en las relaciones de pareja. Tanto en los mitos de la Fundación del Cusco (Garcilaso) como en *Dioses y hombres de Huarochirí*, la relación entre

divinidades masculina y femenina permite el cambio y la transformación positiva de la realidad. Además, en este tipo de relatos, la relación de pareja tiene como fundamento la reciprocidad asimétrica, que constituye la base ética para el funcionamiento y el equilibrio de la comunidad. Por lo tanto, los sujetos actanciales asumen roles paradigmáticos y se constituyen como modelos para los receptores de estos relatos.

En el testimonio contemporáneo, se observan dos variantes: la continuidad del modelo mítico en la realidad cotidiana o su infracción. La perturbación del modelo que implica la relación de pareja se produce en un medio urbano, en el que la jerarquía masculina sobre lo femenino se impone. En consecuencia, el ámbito urbano genera comportamientos machistas, donde lo femenino está deshumanizado y es asumido como objeto, no como sujeto complementario y simétrico.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arguedas, J. M. (trad.). (1966). *Dioses y hombres de Huarochirí. Narración quechua recogida por Francisco de Ávila ¿1598?* Museo Nacional de Historia/Instituto de Estudios Peruanos.
- Cassirer, E. (1993). *El mito del Estado*. Fondo de Cultura Económica.
- Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán, y Centro de Documentación sobre la Mujer. (2002). *Hijas de Kavillaca: tradición oral de mujeres de Huarochirí*. Ediciones Flora Tristán.
- Cereceda, V. (1987). Aproximaciones a una estética andina: de una idea de belleza a una idea de mediación. En T. Bouysse-Cassagne, O. Harris, T. Platt, y V. Cereceda (Eds.), *Tres reflexiones sobre el pensamiento andino*. Hisbol.
- Estermann, J. (1998). *Filosofía andina. Estudio intercultural de la sabiduría autóctona andina*. Abya-Yala.
- Garcilado de la Vega, I. (1985). *Comentarios reales de los incas*. Biblioteca Ayacucho.
- Grillo, E. (1991). La religiosidad en las culturas andina y occidental moderna. En F. Greslou, E. Grillo, E. Moya, G. Rengifo, V. Rodríguez, y J. Valladolid (Eds.), *Cultura andina agrocéntrica* (pp. 11-48). PRATEC.
- Landeo, P. (2014). *Categorías andinas para una aproximación al willakuy*. Asamblea Nacional de Rectores.
- Murra, J. (1975). *Formaciones económicas y políticas del mundo andino*. IEP.
- Núñez del Prado, D. (2007). *Yanantin y masintin en la cosmovisión andina*. Academia. <https://www.academia.edu/10401973/>

YANANTIN_Y_MASINTIN_LA_COSMOVISION
ANDINA

- Ong, W. (1993). *Oralidad y escritura. Tecnologías de la palabra*. FCE.
- Ortiz, A. (1993). *La pareja y el mito. Estudios sobre las concepciones de la persona y la pareja en los andes*. Fondo Editorial de la PUCP.
- Ortiz, A. (1980). *Huarochirí 400 años después*. Fondo Editorial de la PUCP.
- Perroud, P, y Chouvinc, J. (1969). Masintin. En *Diccionario Castellano Kechwa-Kechwa Castellano. Dialecto de Ayacucho* (p. 150). Padres Redentoristas.
- Rostworowski, M. (1988). *Historia del Tabuantsuyu*. IEP.
- Rostworowski, M. (2000). *Estructuras andinas del poder*. IEP.
- Silverblatt, I. (1990). *Luna, sol y brujas. Género y clases en los Andes prehispánicos coloniales*. Centro de Estudios Rurales Andinos Bartolomé de las Casas.
- Salomon, F, y Urioste, G. (trads.). (1991). *The Huarochirí manuscript: A testament of ancient and colonial Andean religion*. Universidad de Texas.
- Urbano, H. (Comp.). (1993). *Mito y simbolismo en los andes. La figura y la palabra*. Centro de Estudios Rurales Andinos Bartolomé de las Casas.
- Valderrama, R., y Escalante, C. (1977). *Gregorio Condori Mamani. Autobiografía*. Centro de Estudios Rurales Andinos Bartolomé de las Casas.
- Valderrama, R., y Escalante, C. (1997). Ser mujer: warmi kay. La mujer en la cultura andina. En D. Arnold (Comp.), *Mas allá del*

<https://doi.org/10.46744/bapl.202201.003>

silencio. Las fronteras de género en los andes (pp. 153-170).
CIASE/ILCA.

Viera, S. (2012). *Entre la voz y el silencio. Las hijas de la diosa Kavillaca*.
Seminario de Historia Rural Andina/Fondo Editorial de
la UNMSM.

**Ideologías lingüísticas sobre la normalización de los alfabetos
de las lenguas originarias del Perú¹**

**Linguistic ideologies on the standardization of alphabets
of indigenous languages from Peru**

**Idéologies linguistiques sur la normalisation des alphabets
des langues originaires du Pérou**

Geraldine Arias Loaiza

Universidad Tecnológica del Perú, Lima, Perú

c16852@utp.edu.pe

<https://orcid.org/0000-0002-4633-0094>

Marco Antonio Lovón Cueva

Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú

mlovonc@unmsm.edu.pe

<https://orcid.org/0000-0002-9182-6072>

1 La presente investigación forma parte del proyecto «Ideologías lingüísticas y decolonialidad sobre las lenguas originarias y las lenguas extranjeras en el Perú» del grupo de investigación Lenguas y Filosofías del Perú, de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (E22031321), financiado por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos – RR N.º 005557-2022-R/UNMSM.



Resumen:

Los alfabetos son instrumentos para codificar la escritura, cuya creación responde en general a las políticas lingüísticas estatales o a los criterios académicos de los profesionales del lenguaje. Quienes plantean sus propuestas son los lingüistas bajo la concepción que tienen sobre la realidad lingüística. Los alfabetos son contemplados bajo una serie de ideologías, es decir, por unas formas determinadas de pensar o razonar. El objetivo de este artículo es analizar las ideologías lingüísticas sobre la normalización de los alfabetos en el Perú. Para ello, se estudia una serie de documentos formulados por el Estado, los cuales están respaldados generalmente por la opinión académica. En el análisis, se han identificado cinco ideologías acerca de los alfabetos. A la luz de los resultados obtenidos, el trabajo concluye que las ideologías lingüísticas sobre los alfabetos afectan la concepción y la toma de decisiones de la normalización lingüística.

Palabras clave: ideología lingüística, normalización lingüística, alfabeto, literacidad, escritura

Abstract:

Alphabets are instruments for codifying writing. Their creation generally depends on the linguistic policies of the state or the academic criteria of language professionals. Linguists are those who put forward their proposals based on their conception of linguistic reality. Alphabets are approached under a series of ideologies, that is to say, by determined ways of thinking or reasoning. The aim of this paper is to analyze the linguistic ideologies on the standardization of alphabets in Peru. For this purpose, a number of documents formulated by the State, supported by academic opinion, are studied. In the analysis, five ideologies about alphabets have been identified. In light of the results obtained, the paper concludes that linguistic ideologies about alphabets affect the conception and decision making of linguistic standardization.

Keywords: linguistic ideology, linguistic standardization, alphabet, literacy, writing

Résumé:

Les alphabets sont des instruments pour codifier l'écriture. Leur création répond en général aux politiques linguistiques publiques ou aux critères académiques des professionnels du langage. Ce sont les linguistes qui proposent leurs conceptions d'après leur approche de la réalité linguistique. Les alphabets sont considérés selon une série d'idéologies, c'est-à-dire, de façons spécifiques de penser ou de raisonner. L'objectif de cet article est d'analyser les idéologies linguistiques sur la normalisation des alphabets au Pérou. Pour cela, nous étudions une série de documents produits par l'État, étayés en général par l'Université. Par cette analyse nous identifions cinq idéologies concernant les alphabets. D'après nos résultats, nous concluons que les idéologies linguistiques concernant les alphabets ont un impact sur la conception et la prise de décisions touchant à la normalisation linguistique.

Mots clés: idéologie linguistique, normalisation linguistique, alphabet, littérature, écriture

Recibido: 22/11/2021 Aprobado: 11/02/2022 Publicado: 15/06/2022

1. Introducción

Las políticas lingüísticas en el Perú han buscado, en principio, alfabetizar en castellano y, con ello, conducir a los nacionales a escribir y leer en la lengua dominante (Zúñiga, 2008; Escobar *et al.*, 1975). Hasta hoy en día, el Estado peruano privilegia el uso y difusión del castellano en las escuelas, las universidades, las iglesias, las comisarías, los espacios políticos, como el Congreso, y públicos en general. El castellano es la lengua dominante del país: es lengua materna o la segunda lengua de muchos peruanos. En las zonas andinas y amazónicas donde se habla una lengua indígena, el castellano es la segunda lengua que se aprende y que por su prestigio puede desplazar a una lengua originaria (en el Perú, lengua originaria se refiere aquella lengua que es anterior a la aparición del castellano y que se usa en el territorio nacional).

No obstante, las políticas recientes han buscado legalizar el estatus de las lenguas originarias y promover su enseñanza (Ministerio de Educación [Minedu], 2013b; Decreto Ley 21156, 1975). En las últimas décadas, desde el Minedu, se elabora una serie de alfabetos, gramáticas y talleres de capacitación docente. Hay más interés por el estudio y la estandarización de las lenguas originarias desde el Estado, que lista 48 lenguas indígenas actualmente, al reconsiderar una, el ashéninka, independientemente de otra, el asháninka (Zariquiey *et al.*, 2019). Institucionalmente, dicho Ministerio ha formulado alfabetos para casi todas las lenguas nativas peruanas. Desde el Congreso de la República, a iniciativa de una congresista indígena, se promovió la utilización y la promoción lingüística de las lenguas nativas (Lovón, 2020). Entre el 2006 al 2011, en el país, se formuló un proyecto de ley que intentaba «crear las condiciones legislativas que conduzcan a la revalorización y revitalización de las lenguas indígenas» (Anteproyecto Ley de lenguas, 2006-2011, p. 2). Entre las propuestas que se plantearon dentro del documento, se encontraba una sobre la normalización lingüística. Las directrices que se trazaron para la normalización se exponen en los siguientes artículos:

Artículo 13. Es derecho de los pueblos indígenas a través de sus organizaciones representativas y programas y proyectos de educación bilingüe contribuir activamente a la escritura uniforme de las lenguas indígenas en procesos participativos.

Artículo 14. El Estado proporcionará asistencia técnica, dirimirá y oficializará las reglas de escritura uniforme de estas lenguas.

Artículo 15. Los poderes públicos emplearán las versiones uniformizadas de las lenguas en todos los documentos oficiales de sus ámbitos. (Anteproyecto Ley de lenguas, 2006-2011, p. 6)

Como se observa, estos artículos se centraron en promover la escritura de las lenguas indígenas a partir de su «uniformización» y «oficialización». Teniendo en cuenta este proyecto, en el 2016, se publicó el Reglamento de la Ley de Lenguas, que buscó regularizar la difusión, el mantenimiento y el uso de las lenguas originarias (Decreto Supremo 004-2016-MC, 2016). En este, las directrices se modificaron

y se registraron bajo el artículo 32, poniéndose énfasis a la uniformidad de la escritura y al rol/control que ocupa el Ministerio de Educación, como entidad específica del Estado:

Artículo 32.- Reglas de escritura uniforme

32.1. Las reglas de escritura uniforme en las lenguas indígenas u originarias abarcan los alfabetos, las normas de escritura y sus equivalencias.

32.2. El Ministerio de Educación regula el procedimiento para brindar asistencia técnica, evaluar y oficializar las reglas de escritura uniforme de las lenguas indígenas u originarias del Perú. (Decreto Supremo 004-2016-MC, 2016, p. 593859)

Este reglamento, llevó en julio del año 2011, a la consecución de promulgar finalmente la Ley 20735, Ley que Regula el Uso, Preservación, Desarrollo, Recuperación, Fomento y Difusión de las Lenguas Originarias del Perú (Ley 29735, 2011). En esta ley, hubo también modificaciones: se precisó la manera en que el Minedu apoya y oficializa las reglas de la escritura uniforme, y el establecimiento de que las entidades del estado usan la uniformización en documentos oficiales.

Artículo 21.- Reglas de escritura uniforme

21.1. El Ministerio de Educación, a través de la Dirección de Educación Intercultural y Bilingüe y la Dirección de Educación Rural, proporciona asistencia técnica, evalúa y oficializa las reglas de escritura uniforme de las lenguas originarias del país.

21.2. Las entidades públicas emplean versiones uniformizadas de las lenguas originarias en todos los documentos oficiales que formulan o publican. (Ley 29735, 2011, p. 445801)

Como se ve, en la legislación y su evolución, se registraban formas de pensar y actuar sobre lo lingüístico, especialmente de la normalización de las lenguas originarias peruanas.

Antes de la ley, surgieron tres textos que trataron sobre la normalización de lenguas y que se acercaban a las disposiciones legales. Entre ellos, se encuentran, primero, el libro *“Abora, con estas letras vamos a andar”*. *Sistematización del proceso de normalización de los alfabetos de las lenguas originarias del Perú* (Minedu, 2013a); segundo, el Documento Nacional de Lenguas Originarias del Perú (Minedu, 2013b); y, tercero, de forma específica, sobre dos lenguas peruanas juntas, se publicó un texto titulado *Fonología de las lenguas secoya y sharanahua. Fundamento lingüístico de sus alfabetos oficiales* (Minedu, 2013c). Este documento fue elaborado a partir de las investigaciones de especialistas en dichas lenguas que trabajan para el estado, manuscritos en los que se busca sustentar la elaboración de los alfabetos oficiales de las lenguas secoya y sharanahua. Todos estos documentos forman parte del discurso estatal sobre las lenguas indígenas. Y todos estos tratan sobre los procesos de la normalización lingüística de lenguas originarias, cuyos documentos se perciben libres de ideologías; sin embargo, en este trabajo interpretamos que, como toda producción discursiva, presentan indefectiblemente ideologías, en este caso, sobre la normalización lingüística.

Hasta el momento, no hay estudios que investiguen sobre las ideologías que subyacen a la toma de decisiones sobre la normalización de los alfabetos peruanos y la difusión de las lenguas. Apenas, se encuentran estudios que se preocupan por normas para el uso de la ortografía de la lengua originaria (Huayhua, 2012). Por ello, es importante identificar cómo estos discursos reproducen ideologías lingüísticas en torno a las lenguas indígenas y, más particularmente, sobre el proceso de normalización. En este artículo, se analizan, entonces, las ideologías que sustentan el discurso oficial peruano. Estudiar los documentos del Estado nos conduce a demostrar que las ideologías están inmersas en el espacio estatal, desde donde se suelen producir y reproducir.

El artículo se ordena de la siguiente manera: se expone primero un marco conceptual; luego, se precisa el marco metodológico; posteriormente, se pasa al análisis de los datos; finalmente, se colocan las conclusiones del estudio.

2. Marco conceptual

2.1. Las ideologías lingüísticas

Las formas de pensar sobre el lenguaje y también sobre cuestiones que se construyen del lenguaje, de las lenguas y de los hablantes se conocen como ideologías lingüísticas (Rosa y Burdick, 2016). Las formas de planificar y apreciar la escritura, la lectura o los alfabetos son casos de ideologías lingüísticas que se pueden descubrir bajo un examen crítico. Según Woolard (2012, p. 19), las ideologías lingüísticas son representaciones sociales que interpretan la relación entre la lengua y los seres humanos. Ellas llegan a ser sociales porque las personas o los grupos de personas las comparten y las asimilan en función de ciertas metas e intereses colectivos, las cuales se suelen exteriorizar a través de la tradición, los valores o los ideales en el mundo social (Pardo, 1999; van Dijk, 2000). Dichas ideologías, como cualquier otra ideología no lingüística, pueden producirse y reproducirse mediante varios canales: las familias, los medios de comunicación, los círculos académicos, la educación en general, el Estado (Malvestitti y de Miguel, 2020; Soler, 2011), donde hay autoridades o voces que privilegian una manera de concebir lo lingüístico. Según Kroskrity (2004), las ideologías lingüísticas funcionan a modo de filtros interpretativos que han sido contruidos y basados en el posicionamiento político y económico-social de diversos actores. En palabras del autor, las ideologías lingüísticas son mediadoras entre las maneras de habla, la estructura social y el poder. Y estas pueden entrapar o favorecer iniciativas sociales, pedagógicas y económicas. En el presente trabajo, entonces, se entiende la ideología lingüística como las concepciones contruidas y socializadas sobre asuntos lingüísticos.

Algunas ideologías lingüísticas en el Perú son guiadas por el purismo lingüístico. Este purismo sustenta ideas como las siguientes: las lenguas andinas que no presentan préstamos son puras (Howard, 2007); el quechua del Cusco es más puro por ser considerado la variedad hablada por los incas (Cerrón-Palomino, 1992); el idioma verdadero se habla dentro de las comunidades, no fuera de estas (Zavala *et al.*, 2014); o, los traductores e intérpretes de lenguas indígenas peruanas tienen que ser hablantes

nativos o «auténticos» del idioma, porque son ellos quienes representan esencialmente a su cultura (Andrade *et. al.*, 2018). También, el purismo lingüístico ha llevado a creer que los hablantes de castellano andino son pésimos hablantes o hablantes motosos porque invierten las vocales (Pérez y Zavala, 2010), que se debe hablar y escribir bien el castellano para ser congresista, por lo que se tiene que rechazar a los hablantes de castellano andino (Lovón, 2020), que los estudiantes educados en Lima manejan bien el castellano estándar, mientras que los demás no (Mesía, 2019), o que las variedades amazónicas no son siempre prestigiosas (Jara, 2012), ni sus hablantes, porque son considerados ciudadanos de segunda categoría (Lovón, 2019) o salvajes (Arrunátegui, 2010). Todas estas ideologías son compartidas socialmente por diferentes sectores de la población. Y al lado de estas se encuentran las ideologías que alimentan la normalización de las lenguas nativas.

Según Sebba (2009, p. 76), la decisión de preparar ortográficamente a una comunidad lingüística para la alfabetización también es ideológica. Detrás de esa preparación, hay intereses, formas de apreciar la ortografía y su uso, concepciones sobre sus finalidades. Alfabetizar o normar alfabetos tiene una carga política y social. Sin embargo, suele camuflarse y presentarse como un proceso pragmático y neutro. En este proceso, se revelan las ideologías lingüísticas (Kroskrity, 2000), las cuales evidencian las valoraciones en torno al lenguaje o las formas específicas de usar el lenguaje. Y las ideologías lingüísticas son pasibles de ser estudiadas cuando se revisan las consideraciones que se tiene sobre el lenguaje.

Entre las ideologías que condicionan las acciones de normalización, están las que sostienen que las lenguas requieren oficializarse para que se les reconozca derechos a sus hablantes (Cameron, 1995; Orellano, 2016); las que defienden la idea de que las lenguas indígenas deben usar el alfabeto latino o escritura alfabética porque este trae beneficios (Ong, 1997; Goody, 1977); las que piensan que el alfabeto garantiza la unidad de la lengua y la cultura (Gal y Irvine, 2016); las que consideran que todos los alfabetos son neutros y, por ello, los perciben como medios para otros propósitos (Sebba, 2009); y, las que asumen que las lenguas, por medio de los alfabetos, se van a conservar (Malvestitti y de Miguel, 2020; Ospina, 2015; Hill,

2002). Todas estas formas de pensar hegemónicas suelen estar presentes en la normalización lingüística y se plasman en los documentos escritos sobre los alfabetos, en la formulación y la publicación de los mismos, y en la difusión y uso de los materiales pedagógicos sobre normalización. Estas ideologías serán vistas en el análisis en algunos documentos oficiales del estado peruano.

2.2. Normalización y normativización lingüística

En el contexto de la planificación y las políticas lingüísticas, se denomina normalización lingüística al conjunto de acciones sociopolíticas que busca lograr la *normalidad* para una o más lenguas —sobre todo para las que sufren de una minorización— en un espacio en el que conviven más de una variedad lingüística (d’Andrés, 2018, p. 19). Esas acciones pueden ser más o menos sistemáticas (Carbonero, 2011). Este proceso implica la aprobación de leyes en torno a una lengua, entre otras actividades que tienen como objetivo la promoción de su uso. Entre estas se encuentra la normativización, definida por Zimmermann (2019) como las actividades orientadas hacia las estructuras de las lenguas; por ejemplo, diseñar un sistema de escritura para la lengua, iniciar reformas ortográficas, acuñar nuevos términos o publicar libros de gramática (Nkopuruk, 2018). La estandarización, que puede entenderse como creación y establecimiento de una norma lingüística uniforme para una lengua, tiene un rol fundamental en este proceso, ya que es el establecimiento que formaliza su escritura.

Muchas veces, normalización y normativización son usadas como términos equivalentes en muchos documentos sobre políticas lingüísticas. Para el Minedu (2013a, p. 25), la normalización lingüística es un proceso participativo y descentralizado en el que, a partir de la deliberación y consenso, se toman decisiones sobre diferentes variedades lingüísticas con el fin de unificarlas y proponer un sistema de escritura. Además, el ministerio considera que la duración de este proceso es variable y comprende distintas etapas. Como se puede evidenciar, esta definición del Minedu se acerca más al concepto de normativización, ya que pone énfasis en establecer un alfabeto de una lengua determinada. El Minedu (2013a)

también señala que el propósito de normalizar es otorgar una tecnología que permita desarrollar la literacidad de la población indígena. Según indica, «la finalidad del proceso de normalización de un alfabeto es que los usuarios cuenten con una herramienta que les permita dinamizar y desarrollar la literacidad en su lengua originaria» (p. 27).

Las prácticas de normalización comúnmente son participativas y pueden llegar a ser descentralizadas. En el Perú, el Minedu considera que «la normalización de alfabetos es un proceso participativo y descentralizado en que los diferentes representantes de las comunidades que hablan una lengua originaria reciben e intercambian información sobre aspectos lingüísticos, sociales, culturales y educativos» (2013a, p. 27). Sin embargo, en la realidad, no ocurre ello, pues no todos los representantes participan, o no lo hacen con constancia, por lo que los jefes o representantes de comunidades originarias demandan ser incluidos en la toma de decisiones de la planificación lingüística. También, cabe señalar que la mayoría de las personas que participan, como hemos podido observar en anteriores ocasiones, suelen ser varones, lo que parece mostrar que las mujeres pueden quedar excluidas o quizá muestran poco interés. Entonces, la participación y descentralización no siempre se cumplen, dado que la actividad normalizadora tiende a ser asimétrica. Además, es el Estado quien suele proponer las reglas de la actividad lingüística. Es decir, postula y conduce la manera de normalizar. Según Sarzuri-Lima (2012), en Bolivia, la educación intercultural bilingüe en las tareas de normalización no toma en cuenta a sus principales beneficiarios, que son los hablantes, pues se ejerce siempre una colonialidad lingüística en las luchas interculturales educativas por el poder. Si bien el Minedu (2013a, p. 27) indica que los hablantes son quienes «deliberan y toman acuerdos, de manera consensuada y con respeto a las diferentes variantes lingüísticas, respecto del alfabeto unificado de su lengua», las propuestas derivan ante todo de la academia o del Estado. Por ejemplo, los lingüistas formulan normas para las ortografías y uso de la escritura sobre la base de cuestiones que consideran científicas, las cuales no siempre son aceptadas por los usuarios, quienes incluso pueden estar siguiendo otro tipo de alfabeto o escritura que conciben como más aceptable, e incluso científico.

Detrás de las comunicaciones o declaraciones académicas y estatales subyacen ideologías lingüísticas. La tarea de normalizar, por tanto, no está disociada de las formas de pensar sobre las manifestaciones del lenguaje. Ahora bien, cabe señalar que las ideologías lingüísticas también subyacen a las decisiones comunitarias. Dicho de otro modo, tampoco escapan de ellas. Así, las decisiones finalmente no se pueden tomar libre de ideologías. Lo que ocurre en la práctica es que la ideología por la que se rige el Estado o la academia es opuesta a la ideología que representan los hablantes o sus promotores lingüísticos. Del mismo modo, los investigadores que propugnan el tratamiento sociocultural de la alfabetización y los procesos de escritura se basan en ideologías sobre las maneras de concebir el lenguaje, el uso de las lenguas, así como de su enseñanza y aprendizaje. En sus afirmaciones se revelan sus posiciones. Por tanto, los procedimientos académicos e investigativos responden, asimismo, a cuestiones ideológicas.

3. Metodología

Este es un estudio de enfoque cualitativo y de nivel interpretativo. Se examina la documentación sobre los alfabetos peruanos en relación con las concepciones sobre la oralidad y la escritura que posee, principalmente, el Estado. Esas formas de pensar se derivan generalmente de los planteamientos tradicionales de concebir las lenguas orales y las lenguas escritas. En la interpretación de la información, consideramos pertinente recurrir a los estudios de la literacidad (Vich y Zavala, 2004).

La unidad de análisis es la ideología lingüística sobre la normalización lingüística. Para su estudio, se seleccionan enunciados aleatorios de secciones diversas de documentos oficiales que mencionan o abordan de forma explícita informaciones acerca de la normalización, los alfabetos, la escritura y los derechos lingüísticos. Esta selección responde también a las coincidencias que se presentan en el terreno de las ideologías lingüísticas sobre las lenguas y los hablantes. Sobre la cantidad de enunciados o fragmentos, debe señalarse que su exceso o abundancia no constituye una garantía mayor que corrobore la existencia de ideologías ni tampoco su escasez deba desestimar la aparición de estas. Estudios con amplia data no siempre se alejan de falsas generalizaciones. Si bien la preocupación de

estudios cuantitativos y positivistas es la cantidad para la generalización, los estudios cualitativos revelan información valiosa a partir de casos focalizados o específicos, que permiten cuestionar la construcción de realidades. Así, un estudio cualitativo permite entender que las ideologías se camuflan, se ocultan, se verbalizan en distintas porciones del discurso y se muestran como coherentes en espacios oficiales, documentaciones, legislaciones, así como en voces de actores sociales activos y pasivos. Este estudio se desmarca de la indagación cuantitativa y se decanta por lo cualitativo, bajo esquemas más construccionistas. Los analistas de ideologías lingüísticas encuentran que la sociedad y la academia piensan que algunas de ideologías no forman parte del discurso oficial (Canchari, 2021). Por la seriedad del discurso, se cree que este discurso está exento de ideologías. También colaboran en ver que los documentos posiblemente neutralicen ciertas voces disidentes o discordantes de los planteamientos oficiales. El aporte del análisis cualitativo da pie a atender estas inquietudes.

La data analizada corresponde a los siguientes tres documentos oficiales: 1) *“Ahora, con estas letras vamos a andar”*: Sistematización del proceso de normalización de los alfabetos de las lenguas originarias del Perú, 2) *Documento Nacional de Lenguas Originarias del Perú*, 3) *Fonología de las lenguas secoya y sharanabua. Fundamento lingüístico de sus alfabetos oficiales*. Se seleccionaron esos dos documentos generales y uno más específico porque son casos que explicitan el trabajo de normalización lingüística en el Perú y porque son ejemplares de las formas de proceder y pensar la ortografía y escritura desde el discurso oficial. Estos se publicaron en el año 2013 por el Ministerio de Educación del Perú, específicamente por la Dirección General de Educación Intercultural. Los tres documentos estuvieron asesorados por lingüistas, casi todos peruanos, egresados de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, principal institución pública formadora de lingüistas, secundados por quienes proceden de la universidad privada Pontificia Universidad Católica del Perú. A todos estos profesionales se les atribuye de manera particular la autoría de las obras, que por su condición y participación con el estado y sus autoridades serán identificados como lingüistas-funcionarios. Para el análisis, entonces, se extraen los fragmentos de los apartados sobre normalización que tienen estos documentos o informes oficiales asesorados.

Las ideologías lingüísticas no tienen un orden específico. Aparecen de forma indistinta en la documentación, como sucede en otros asuntos lingüísticos. No hay un establecimiento de la aparición preliminar de una ideología lingüística sobre otra, porque cada una responde a contextos y momentos comunicativos situacionales diversos y no siempre conscientes, pues las ideologías se estimulan por ciertos espacios, personas, grupos sociales, son espontáneas y están socialmente aprendidas, difundidas, legitimadas y naturalizadas. Sin embargo, unas terminan siendo más visibles que otras en su análisis, por ejemplo, las relacionadas con las ventajas individuales y colectivas de la normalización, porque son más conocidas y discutidas por la sociolingüística crítica; otras parecen más predominantes, como las asociadas con los derechos lingüísticos y sociales, dado que otras se articulan en torno a la que refiera al gozo de beneficios estatales y al reconocimiento de la persona-hablante. Para los propósitos del trabajo, iniciamos con las ideologías de oficialización y terminamos con las de preservación. Cabe señalar que estas ideologías no son atributivas solamente de la normalización, sino que pueden aparecer en otras actividades en que se piensa y valora, por ejemplo, la escritura o la lectoescritura en términos más amplios. Es decir, afectan o repercuten en diversos espacios donde se conciben conocimientos y acciones sobre lo lingüístico. Asimismo, aunque el análisis de ideologías lingüísticas implica la participación de múltiples actores —como la voz de los mismos hablantes, entrevistas al personal del Estado y profesionales de la lengua, observaciones en talleres de alfabetización, por ejemplo, bajo el diseño etnográfico—, en esta investigación, hemos optado por el análisis de la documentación como punto de partida para la realización de posteriores investigaciones sobre de ideologías en la normalización en el Perú.

4. Ideologías de la normalización

Analizando la data, interpretamos la presencia de cinco ideologías en los documentos oficiales peruanos estudiados: 1) la escritura alfabética trae beneficios cognitivos y sociales, 2) los alfabetos son neutros, 3) un alfabeto, una lengua, una identidad étnica, 4) las lenguas originarias deben preservarse, y 5) la oficialización de lenguas es garante de derechos lingüísticos y sociales.

4.1. Ideología 1: la escritura alfabética trae beneficios cognitivos y sociales

La primera ideología que se plasma en la normalización lingüística consiste en hacer ver que la escritura, específicamente, la alfabética, trae ventajas cognitivas y sociales a los hablantes o aprendientes de una lengua indígena, por lo que su aceptación es una necesidad. Así, en el documento titulado *“Ahora, con estas letras vamos a andar”*: *Sistematización del proceso de normalización de los alfabetos de las lenguas originarias del Perú*, se presentan un conjunto de razones para llevar a cabo el proceso de normalización de lenguas indígenas. En este, se mencionan los beneficios que genera el uso de una escritura alfabética. Para ello, traen al texto la voz de los wampis, grupo étnico que está asentado en las provincias de Condorcanqui y Datem del Marañón en Perú, en las regiones de Amazonas y Loreto, y también en Cajamarca (Ministerio de Educación, 2013a), cuya lengua pertenece a la familia lingüística jíbaro (Solís, 2009; Peña, 2015):

(1) La escritura alfabética en lenguas originarias es una necesidad que la mayoría de los usuarios ha manifestado. A través de la escritura, ellos tratan de dar un estatus a su lengua y a su pueblo. Muchos de los motivos que hacen de la escritura una necesidad son muy semejantes entre los diferentes pueblos originarios. A continuación, a manera de ejemplo, presentamos un cuadro con los motivos que, según los usuarios de la lengua wampis, hacen necesaria la escritura alfabética. (Ministerio de Educación, 2013a, p. 23)

En el documento, se busca validar la normalización apelando a la voz de este grupo, de quien se dice que demandan un alfabeto de escritura, como el que se maneja en castellano, porque supuestamente, para los usuarios, su empleo es una necesidad. Con la escritura alfabética se asume que la lengua adquiere estatus y satisface otros motivos que dicho texto expresa. El documento, a continuación, registra once razones para establecer una escritura alfabética, que son las siguientes: 1) la escritura mantiene, desarrolla y fortalece la lengua, 2) funciona como medio de comunicación, 3) sirve para registrar el léxico del idioma, 4) tiene la capacidad de expresar la rica tradición oral del pueblo, 5) permite desarrollar los procesos cognitivos, 6) promueve el bilingüismo aditivo, 7) puede ayudar al

reconocimiento de la identidad, 8) con ella, se puede difundir y conservar la cultura (conocimientos, saberes, costumbres y prácticas de nuestro pueblo), y transmitirla a las nuevas generaciones, 9) ayuda a tener presencia en los diferentes espacios de la sociedad: escuela, municipio, salud, agricultura, etc. 10) permite conocer y hacer conocer la lengua como derecho de pueblo y cultura, 11) contribuye a producir y reproducir materiales educativos y didácticos en la propia lengua (Ministerio de Educación, 2013a, p. 25). Sin embargo, no se especifica la manera en que se recogieron estos «motivos». Aparentemente, la demanda de la escritura alfabética procede de la oferta estatal con el fin de persuadir a los hablantes sobre su utilidad. Dado que el Estado peruano busca su uso y promoción nacional, tiene que convencer a los usuarios del empleo de tal recurso. Al desplegar una lista de razones, la comunidad puede sentir atracción. De esta forma, los actores externos cumplen una labor argumentativa que cala en las formas de pensar de los destinatarios del discurso alfabético. Entre estos, nos llama la atención especialmente el quinto y el octavo objetivo, porque creemos que estos dos sintetizan todas las demás razones que propone el Minedu.

El quinto objetivo señala que la escritura alfabética «permite desarrollar los procesos cognitivos» (Minedu, 2013a, p. 23). Esta razón que justifica la normalización de lenguas indígenas es acorde a lo que señala Ong (1997, p. 49): que la escritura es la que propicia las abstracciones. Esta idea que asocia el desarrollo de procesos cognitivos superiores es bastante difundida y sintoniza con la propuesta de las teorías de la gran división (TGD) —conocidas por su visión autónoma de la escritura y la importancia que cobra la alfabetización—, las cuales defienden que la escritura posibilita la abstracción del pensamiento, en contraste con la oralidad, que no lo hace (Goody, 1987). Además, estas teorías especifican que la escritura alfabética promueve la transición desde el mito hacia la ciencia (Goody, 1987). Para las TGD, la escritura, además, trasciende tiempos y lugares, y favorece la logicidad. Bazerman (2008) afirma que «puede servir para orientar la atención mutuamente, para alinear los pensamientos, para coordinar acciones, para acordar negocios entre personas que no están físicamente co-presentes, así como también, entre aquellas que sí lo están» (p. 356). La oralidad suele considerarse, en estas líneas teóricas, más concreta, subjetiva, etc. (Goody, 1987). Para Ong (1997,

pp. 44-45), las personas letradas procesan la información de manera diferente en relación con las personas que no lo son. Esto se debe, según él, a que la escritura fomenta el desarrollo de nuevas capacidades, por ejemplo, la aparición de una mente más analítica. Lo mismo sostiene Olson (1998) cuando afirma que los sistemas gráficos proporcionan modelos que permiten ver el lenguaje, el mundo y la mente de un modo nuevo. Con las Teorías de la Gran División, incluso, se asume que la escritura convierte a los hablantes en hombres letrados o ciudadanos (Khan, 2019; Lovón, 2019). Entonces, normalizar la lengua indígena, como sucede para el caso de los wampis, garantizaría que sus hablantes alcancen niveles cognitivos ricos y superiores de los que supuestamente carecen. Esta ideología, pues, justifica el propósito de hacer letrada a la población hablante de una lengua originaria en el país. Dicho de otro modo, se presupone que los wampis carecen de habilidades cognitivas, sistemas abstractos estructurados, una mente analítica, porque se cree que no han tenido escritura propia, sobre todo la alfabética, por lo que su adquisición le traerá todos esos beneficios. Solamente a través de la normalización de su alfabeto ellos podrán «desarrollarse cognitivamente». Sin embargo, el documento no contempla que los wampis escriben en castellano, por lo que la asunción expresa en el documento, basada en las TGD, no deja en claro el hecho de que saber leer y escribir una lengua cualquiera otorga supuestas ventajas cognitivas, aunque no se trate específicamente de su lengua originaria. Al dejar de lado la lengua dominante, el documento induce a pensar que el hablante consigue ciertas habilidades mentales, exclusivamente, a través de la lengua nativa que sigue la escritura alfabética. Cabe precisar que, en este documento, los wampis representan a los hablantes de cualquier lengua amazónica. En el texto se indica que «los motivos (...) son muy semejantes entre los diferentes pueblos originarios» (Minedu, 2013a, p. 23), pero, a manera de ejemplo, se basan en los wampis.

Frente a esto, los nuevos paradigmas han cuestionado estas ideas por considerar que esta demarcación entre la oralidad y la escritura no toma en cuenta variables como escolaridad o patrones de sociabilidad (Scribner y Cole, 1999). Los nuevos estudios de literacidad (NEL) proponen una revisión de los conceptos tradicionales de lectura y escritura elaborados a partir de perspectivas psicocognitivas. Estos estudios parten de la idea de

que leer y escribir no implica solamente un desarrollo de las capacidades lingüísticas, como se había propuesto en la TGD hasta ese entonces. A partir de estos estudios, se cuestiona el porqué, esto es, el verdadero sentido y las implicancias de leer y escribir; y el para quién, con lo cual se descarta esa concepción socialmente naturalizada de que la lectura y la escritura traen beneficios universales (Zavala, 2002, p. 25). No se trata entonces de un enfoque en el que la escritura es determinista, es decir, que convierte a hablantes en personas con habilidades superiores, sin considerar la incidencia que pueda tener la oralidad, ni que se aprenda de forma mecánica, como si no existieran procesos de aprendizaje y socialización con este artefacto cultural (Rockwell, 2000). Los NEL valoran la importancia de las lenguas orales. Además, consideran que la lectura y la escritura, y también la creación de alfabetos, se enmarcan en ideologías, es decir, en maneras específicas de entender esos constructos.

El octavo objetivo señala que «con ella [con la escritura alfabética], podemos difundir y conservar la cultura (conocimientos, saberes, costumbres y prácticas de nuestro pueblo), y transmitirla a las nuevas generaciones» (Minedu, 2013a, p. 23). Con esta afirmación, se puede ejemplificar la idea propuesta por Havelock (1998) y Olson (1998), quienes señalan que, en las culturas orales, la mente es el único almacén de conocimientos. En ese sentido, parece ocultarse o ignorarse que los pueblos indígenas tienen una larga y rica tradición oral y que esta no se ha perdido aun cuando no estuvo escrita. Es decir, no se valora el papel de la oralidad. Se cree que con esta no se puede transmitir conocimientos. El paso de la información de una generación a otra, entonces, dependería más del grado de adquisición de la escritura alfabética (Narváez, 2013). En el documento, se establece que su apropiación posibilitará que los conocimientos se almacenen, difundan y comuniquen entre los hablantes de la comunidad.

De acuerdo con los NEL, la escritura se circunscribe a las prácticas sociales (Barton y Hamilton, 2004; Ames, 2002); además, su naturaleza y sus funciones varían de una cultura a otra, ya que están vinculadas a las estructuras culturales y de poder de la sociedad en la que se desarrolla. Por lo tanto, no se puede sostener la idea de que existan ciertas características asociadas a las «culturas orales» y otras, a las «culturas letradas»; y, que

estas sean producto particular del uso de la escritura alfabética, sin tener en cuenta otros factores sociales. Tal como lo demostraron Scribner y Cole (1999), tales diferencias se deben a contextos sociohistóricos particulares en los que se da el proceso de literacidad. La escritura responde a literacidades singulares en relación con propósitos específicos (Jimenez y Lovón, 2015). Para Zárate *et al.* (2005), «la escritura no es el único mecanismo que permite tener conciencia del lenguaje, almacenar información y tener géneros propios, sino que la oralidad también desarrolla estas cualidades aparentemente exclusivas de la cultura escrita» (p. 165). Este octavo objetivo también se relaciona con otra ideología, que desarrollaremos más adelante, que es la de preservar la lengua.

4.2. Ideología 2: los alfabetos son «neutros»

En *Fonología de las lenguas secoya y sharanahua. Fundamento lingüístico de sus alfabetos oficiales* (Ministerio de Educación, 2013c), documento elaborado a partir de las investigaciones de dos lingüistas, y que sirvió de fundamento lingüístico para los respectivos alfabetos oficiales de ambas lenguas, se puede observar cómo, en el proceso de normalización, el criterio lingüístico se percibe como el más objetivo y, por lo tanto, neutral. En el siguiente fragmento, extraído de dicho documento, se evidencia ello.

(2) Estos estudios sobre la fonología de las lenguas secoya y sharanahua han sido trabajados siguiendo un método científico eminentemente lingüístico. Así, el lector podrá apreciar que los datos y las explicaciones del sustento de las propuestas muestran un trabajo riguroso, que sigue una metodología de investigación tanto en la obtención y recojo de los datos como en el análisis y la fundamentación de las propuestas de alfabeto para cada lengua. (Ministerio de Educación, 2013c, p. 8)

Como se observa en la cita anterior, el argumento de la cientificidad de la lingüística justifica la propuesta del alfabeto. Según señala Sebba (2009, p. 93), el desarrollo de la lingüística como disciplina reconocida ha proporcionado supuestamente expertos capacitados para el desarrollo de alfabetos. Al considerarse profesionales científicos en asuntos lingüísticos y en su intervención, se cree que son los más idóneos y certeros en este

tipo de temas. Sin embargo, no todos los lingüistas han sido entrenados para temas de planificación y política lingüística o específicamente sobre estandarización y normalización lingüística. Y quienes están muy entrenados o capacitados tampoco poseen la experticia. En el documento expuesto, interesa a los especialistas comunicar que han realizado un trabajo útil, riguroso y científico. Esta es una práctica común que expresan los lingüistas-funcionarios de los Ministerios de Educación y Cultura en el país (Panizo *et al.*, 2020). Y, para que sea aceptado, tienen que convencer no solo a los usuarios, sino también a la comunidad académica y al Ministerio de Educación de que se trata de una labor profesional y que, por tanto, su propuesta de normalización tendría que ser aceptada por la forma de haber conducido la investigación.

La lingüística y la pedagogía creen que se tiene que usar un tipo de escritura fácil para cualquier lengua, acompañado de un programa de alfabetización que lo difunda (Wiesemann, 1996, como se cita en Sebba, 2009, p. 93). Los alfabetos, entonces, se perciben como productos textuales neutros, como si no hubiesen sido concebido con ideologías, sino que, bajo el velo de la ciencia lingüística, se cree que responden a criterios científicos o académicos, como parece mostrar el Ministerio de Educación. Para la lingüística y la pedagogía críticas, los alfabetos no se perciben como neutros. Actualmente, existe literatura que describe el desarrollo de ortografías que contempla la problematización de la escritura estándar como algo que tiene un efecto adverso en la vitalidad de las lenguas; que estima la problematización del valor universal de determinadas distinciones que se plasman en la ortografía, o la ejecución de talleres comunitarios, que incluye la participación de diversos actores sociales, sin discriminación, libres de burocracias; que plantea la formulación de propuestas no estatales con intervención de profesionales lingüistas que son inclusive hablantes nativos, así como socializaciones tempranas y tardías en el proceso de uso de alfabetos como instrumentos que se aprenden y no se adquieren naturalmente (Haboud *et al.*, 2020; Baronet, 2013). La planificación lingüística y la normalización apuntan también a la promoción social de las lenguas y no solo a su documentación: se tiene que pensar en el estatus, la imagen, espacios de difusión y en los hablantes (Lagos y Espinoza, 2012).

Sin embargo, la científicidad es otro discurso ideológico. En los alfabetos están inmersas consideraciones históricas, metodológicas, sociales, étnicas, políticas y económicas (Kenzhekhanuly, 2012; Dickinson, 2015). En el pasado, por ejemplo, se han elaborado alfabetos sin la ayuda de lingüistas, se ha cambiado un alfabeto tradicional por otro que representara mayor estatus o acceso a la economía o la información, o se lo ha mantenido por reflejar la identidad étnica de un pueblo. Algunos ejemplos de estos casos son los siguientes. En el Perú, la lengua jaqaru sigue dos propuestas alfabéticas, la defendida por sus hablantes, que para ellos los representa, y la que el Ministerio de Educación sugiere (Lovón, 2009), que llegó unos años después de la que emplean los jaqaruhablantes, por lo que la última propuesta no es muy aceptada ni usada. En Kazajistán, se propuso escribir con el alfabeto latino y dejar el cirílico, dado que el primero se acerca al inglés, y permite el supuesto ingreso a la economía global. Abilkhan Toleushov, director de la Comunidad de Lengua Kazakha, sostuvo, por ejemplo, que «la economía y comercio del mundo, así como la innovación y la tecnología están ligados al inglés, y por consiguiente al latín» (*“Tendremos que aprender a escribir de nuevo”*, 2017, párr.14). Con ello los kazajos creen asegurar su acceso al mercado económico. Es decir, los alfabetos son artefactos en que intervienen ideologías.

Las propuestas de que los alfabetos son neutrales y que, a partir de la planificación y la elaboración lingüísticas, se consiguen dichos alfabetos son sostenidas por el modelo autónomo de la ortografía (MAO). Este modelo ignora que se tratan de propuestas ideologizadas, generalmente no negociadas o dialogadas con sus destinatarios, es decir, con los hablantes. El modelo autónomo de la alfabetización ha predominado en la lingüística, y con él, un modelo de ortografía que prioriza la ortografía fonémica. Creemos que en *Fonología de las lenguas secoya y sharanahua. Fundamento lingüístico de sus alfabetos oficiales* (Ministerio de Educación, 2013c) está presente el MAO, modelo que impulsa el principio fonémico y la ortografía como una tecnología autónoma, dado que se recomienda la propuesta de grafías asociadas a un fonema y su aprendizaje como una cuestión que responde a criterios técnicos. Como indica Sebba (2009), hay una clara preferencia por los sistemas fonémicos en las planificaciones lingüísticas, tanto que se suele afirmar que la escritura fonémica trae beneficios cognitivos a los

usuarios. Para Sánchez (2014), en el MAO, la ortografía es concebida como una herramienta autónoma, relacionada solamente con decisiones de tipo técnico. Para los seguidores de este modelo, preocupa «crear la “mejor” grafización en términos de representación adecuada y precisa del sistema fonológico de la lengua (de ahí el predominio del criterio fonémico)» (p. 303).

Frente al MAO, se presenta el modelo sociocultural de la ortografía (MSO), que pone énfasis en los intereses y motivaciones de las personas, el contexto sociohistórico, las prácticas de lectoescritura de las comunidades, los recursos de lectura disponibles, la función de los textos escritos en la vida cotidiana del pueblo e incluso en el diseño mismo de la ortografía. Para esta nueva mirada, los alfabetos no son neutros, más bien están ligados a prácticas socioculturales de hacer alfabetos. Según Sánchez (2014), hay una oposición de «la concepción de la ortografía como una tecnología culturalmente neutra frente a su conceptualización como tecnología vinculada a prácticas socioculturales» (p. 303). Respecto de la alfabetización, los NEL señalan que esta práctica no es neutral. En todos los casos, esta es el resultado de las estructuras de poder de una sociedad y de las instituciones en que se adquiere (Braslavsky, 2003, p. 11). Revisando las indicaciones del Ministerio, lo que se ve es que formulan la fonología de las lenguas secoya y sharanahua sobre la base de lo que consideran método científico riguroso, para el recojo de datos y fundamentación del trabajo, pero no explican si dicha labor fue socializada o consideraron la participación de los hablantes en la sistematización y resultados de los datos. El enfoque sociocultural no siempre está presente en la planificación ortográfica.

Cabe finalmente señalar que la ideología del alfabeto neutro también suele ser promovida por los documentadores de lenguas, en el plano de la fonología (Himmelmann, 2007). En la documentación lingüística, se cree que para documentar de manera amplia y precisa los diversos sistemas lingüísticos, el trabajo debe realizarse bajo un sistema fonológico unificado, sobre todo si se trata de las lenguas en peligro de extinción (Valqui *et al.*, 2019). Los investigadores han ido considerando que si la ortografía se basa en el Alfabeto Fonético Internacional (IPA), entonces será más transparente y accesible; y si no lo es para los hablantes, por lo menos, se cree que sí

lo es para los académicos. Además, se piensa que, a través de ese tipo de sistema, los registros estarán disponibles en un formato duradero para los investigadores y los hablantes que deseen acceder a los materiales. Para Seifart (2006, p. 275), por ejemplo, la creación de una ortografía práctica es una tarea absolutamente necesaria para los proyectos de documentación.

Al respecto, más allá de la forma canónica de pensar del lingüista, cabe pensar que dicha ortografía práctica puede crearse o establecerse en consenso con los mismos hablantes. Quizá los proyectos de documentación puedan plantear la propuesta antes a los dirigentes o líderes de la comunidad. Una alternativa a la producción de textos es no pensar en una ortografía práctica única, sino en alguna variante que cuente con la aceptación de la comunidad, que será quien estará interesada en la documentación, o no pretender acomodar la ortografía a la fonología. Clifton (2009), en su estudio de comunidades de Papua Nueva Guinea, sostiene que es posible elaborar una ortografía sustentada en las prácticas comunitarias, sin centrarse en el análisis fonológico. Así, para él, los miembros de la comunidad pueden trabajar con los intentos incipientes de escribir la lengua, en vez de iniciar con el inventario fonológico. De esta manera, la ortografía resultante muestra la dinámica social que se necesita para la aceptación generalizada de cualquier sistema ortográfico. Al igual que Sebba, Clifton considera que la ortografía es una construcción social, más que lingüística, por lo que fomenta el rompimiento del vínculo entre la ortografía y el análisis fonológico. Sallabank (2010) postula que es posible promover una enseñanza de la lengua de forma pluralista, donde más que una variedad de prestigio y con distinciones funcionales, se aceptan las variantes para el aprendizaje, incluso para la escritura. A este modelo lo llama enfoque polinómico. Y, basado en el estudio de la variedad de Guernsey, en Italia, revela que es viable el aprendizaje de la escritura bajo este enfoque. Para la autora, seguir un modelo de planificación lingüística común a las lenguas mayoritarias promueve una forma de trabajo prescriptivista, que reproduce hegemonía y afecta la diversidad lingüística. En este sentido, más que contar con un tipo de alfabeto, se pueden aceptar los alfabetos de otras variedades. Esto permite pensar más en el desarrollo de la habilidad de la escritura que en la homogenización alfabética hacia los hablantes.

4.3. Ideología 3: un alfabeto, una lengua, una identidad étnica

Una tercera ideología presente en la normalización lingüística es la de equiparar alfabeto, lengua e identidad étnica. En el documento titulado *“Ahora, con estas letras vamos a andar”: Sistematización del proceso de normalización de los alfabetos de las lenguas originarias del Perú* (Ministerio de Educación, 2013a, p. 20), se describen de forma breve siete razones para llevar a cabo el proceso de normalización de los alfabetos de las lenguas originarias del Perú: 1) contar con un alfabeto unificado, 2) contar con materiales educativos, 3) conservar los conocimientos de los pueblos originarios, 4) contar con documentación (civil, reglamentos, estatutos, leyes y otros) en lengua originaria, 5) ayudar al desarrollo estilístico de la lengua originaria, 6) concientizar sobre la unidad y la identidad en el pueblo, 7) ser una demanda de los usuarios. En este apartado, ponemos atención a la sexta razón, pues asocia la idea de un alfabeto con la unidad e identidad de pueblo. Esto se puede observar en el desarrollo de ese punto:

(3) El alfabeto unificado contribuye a formar y afianzar la identidad colectiva y la unidad en el pueblo mismo. (Ministerio de Educación, 2013a, p. 22)

Esta asociación es un rezago de la correlación entre lengua y cultura. Esta creencia es heredada desde las ciencias sociales y ha penetrado en la planificación y en las políticas lingüísticas y educativas (Seals, 2019). Algunos científicos suelen correlacionar una lengua con una cultura. Por ejemplo, en los campos del Derecho y de la Ciencia Política, algunos profesionales piensan que a toda cultura debe corresponderle una sola lengua. Lo que profesa la normalización lingüística es que el alfabeto garantiza la creación y fortalecimiento de la identidad, que es el camino para consolidar la unidad de la comunidad. Algunos lingüistas, y políticos, por ejemplo, siempre parten de la consideración de que es la lengua el elemento unificador de una cultura (Valencia, 2012). Esta visión puede ser atomista en el sentido de que hay otros factores, también importantes, que contribuyen con la identidad de un pueblo. En relación con ello, los Estados también han impulsado esa forma de pensar. Las conquistas de los grupos dominantes hacia otros pueblos han estado respaldadas por ideas de creer que con la lengua dominante se fortalece su identidad y autoridad,

mientras que la lengua de los dominados se extingue o suprime, por ser un obstáculo a determinados intereses. Sus promotores han defendido la unidad en el idioma. Sobre la base de esta concepción, se han creado Academias de lenguas o instituciones que trabajan sobre el lenguaje y las lenguas. Esta ideología es la misma que aparece en la normalización, por ejemplo, cuando se señala que promocionar los alfabetos unificados posibilita el fortalecer la identidad. Alfabeto, lengua e identidad, entonces, se empaquetan. Muchas de estas instituciones académicas construyen realidades desde el occidentalismo, el eurocentrismo, el panhispanismo o el nacionalismo (Del Valle, 2011; Lovón, 2018; Lovón, 2021).

En relación con la asociación «un alfabeto, una identidad», se puede interpretar que hay un proceso de iconización que «implica una transformación de la relación de signo entre las características lingüísticas (o variedades) y las imágenes sociales con las que están vinculadas» (Gal y Irvine, 2016). Este proceso se hace evidente, ya que a la característica de uniformidad del alfabeto se asocia la de unidad en la población, esta relación se está naturalizando en este contexto de normalización. Según Gal y Irvine (2016), la iconización se refiere a la vinculación de las características lingüísticas y las características sociales, y cómo estas se representan como parte inherente o natural de un grupo social.

Por otro lado, en este mismo documento, se señala que el consenso del alfabeto va a permitir que este trascienda y facilite la comunicación. En este contexto, se reproduce la «ideología del estándar», ya que se promueve la estandarización bajo la premisa de que un alfabeto consensuado permitirá la eficiencia comunicativa, como se señala en la misma sexta razón del documento:

(4) es necesario reconocer y valorar el alfabeto consensuado como un instrumento que facilitará una comunicación más amplia en la lengua originaria y le permitirá trascender en el tiempo. (Ministerio de Educación, 2013a, p. 20)

Según Woolard y Schieffelin (1994), la estandarización es un proceso ideológico, es decir, no es un proceso meramente técnico, pues al

seleccionar y elaborar un estándar lingüístico se generan representaciones sobre el lenguaje, la política y el poder. Normalizar significa estandarizar. Al parecer, los planificadores lingüísticos del Ministerio de Educación defienden que el camino para enseñar y asimilar el alfabeto y la escritura es la unificación de criterios. En otro sentido, conciben que es la manera para que los hablantes se entiendan. Los especialistas valoran el hecho de que la escritura hace trascender el pensamiento. Según Bazerman (2008), «la escritura es un medio de comunicación entre las personas, que trasciende el tiempo y el espacio» (p. 356). Si bien permite la interacción comunicativa, también es reconocible que la escritura es concebida bajo la ideología de la estandarización. Esta forma de pensar, como vemos, la formula el Ministerio al indicar que el consenso del alfabeto facilita una «amplia» comunicación en la lengua originaria y permite a los hablantes de las lenguas originarias trascender en el tiempo.

Asimismo, en el *Documento Nacional de Lenguas de Lenguas originarias del Perú* (Ministerio de Educación, 2013b) se asocian el hecho de hablar una lengua con poseer una identidad. Esto se evidencia en una parte de este documento, en el que se mencionan los factores de extinción de una lengua. En dicho apartado, se narra el proceso de cómo en los corredores se dejaron de hablar lenguas amazónicas. Según se señala en el documento, los corredores de quechuzación, que relacionaban pueblos andinos y amazónicos, en la actualidad, son espacios de habla castellana o de castellanización.

(5) Las sociedades amazónicas que vivieron a las orillas de estos grandes ríos son las que más rápidamente abandonaron su identidad amazónica indígena y se pasaron primero, en el caso del Napo por ejemplo, a hablar quechua, y ahora están en un proceso claro de pasarse a ser miembros de la sociedad hispanizada, y hablantes del castellano. (Ministerio de Educación, 2013b, p. 50)

En este discurso se produce el proceso de indexicalidad, ya que hablar una lengua amazónica indexa una identidad amazónica que se pierde al hablar quechua. Además, se asocia el vivir en determinado lugar con el hablar determinada lengua, que sostiene que los individuos en

algún territorio deben manejar necesariamente el sistema lingüístico, o idioma, dominante de aquella región (Blommaert, 1992). Ello implica que las lenguas estén distribuidas uniformemente en distintos territorios (es decir, que a cada territorio y, por ende, cada individuo en él está destinado inevitablemente a aprender dicha lengua). Nuevamente, lengua e identidad son equiparadas. Sin embargo, este razonamiento es difícil de contemplar cuando se estudian pueblos con una identidad, pero cuya lengua ancestral ya no se habla, porque se habla una nueva. En este caso, la identidad étnica no se ha perdido, solo la lengua. Lo que lleva a considerar que la equiparación lengua, alfabeto, identidad es una ideología.

4.4. Ideología 4: las lenguas originarias deben preservarse

Otra ideología dominante corresponde a la preservación de lenguas. Es decir, se concibe que las lenguas son elementos culturales que deben ser preservadas (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [Unesco], 2003). Se trata de una creencia esencialista. Generalmente, las lenguas orales son asociadas con el pasado que se debe proteger (Malvestitti y de Miguel, 2020, p.29) o revitalizar (Ospina, 2015). Esta es una razón de la que se vale el discurso oficial para la normalización. Esto se puede evidenciar en el siguiente fragmento:

(6) [La normalización] es fundamental para la preservación del patrimonio cultural de la nación contar con una planificación lingüística ágil. (Ministerio de Educación, 2013c, p. 34)

La forma de conservar ese patrimonio cultural es a través de la planificación lingüística. Normalizar una lengua responde a la creencia de pensar que a través de este proceso se la salva. Esto se relaciona con la creencia de que los idiomas en peligro de extinción de alguna manera pertenecen a todos y que la pérdida de un idioma significa la pérdida de los sistemas de conocimiento (Hill, 2002).

En este proceso de preservar las lenguas, asimismo, los especialistas recurren a la contabilización. La necesidad de proteger el patrimonio los lleva a hacer visibles cifras del estado en el que se encuentran las

lenguas nativas. En el *Documento Nacional de Lenguas originarios del Perú* (Ministerio de Educación, 2013b), se enumeran las lenguas en peligro de extinción. También, se indica el número de hablantes de cada una. Como señala Hill (2002), en el discurso del lingüista y del antropólogo lingüista sobre la defensa de las lenguas en peligro de extinción, se destaca la enumeración para evidenciar que se trata de una cuestión problemática. El tema de la enumeración, sin embargo, no contribuye con el apoyo a la promoción lingüística; más bien, el uso de estadísticas solo se concentra en la contabilización, y desvía la atención central en la recuperación de las lenguas. Se trata más de hacer un discurso científico-académico que un trabajo de campo con los hablantes, de quienes se puede recoger sus experiencias de vida. Hill (2002) propone el énfasis de las cualidades humanas individuales en lugar del uso de números. Esta perspectiva está presente cada vez más. Considerar preservar las lenguas, dándoles posibilidad de ortografiarlas, sin pensar en el futuro de los hablantes es mirar a las lenguas como elementos, reliquias u objetos inmateriales, solo de representación cultural para un país.

4.5. Ideología 5: oficializar las lenguas garantiza derechos lingüísticos y sociales

Una quinta ideología con respecto a la normalización es creer que las lenguas indígenas adquieren derechos lingüísticos y sociales, así como sus hablantes, una vez que se hayan oficializado o hayan sido reconocidas por el Estado (Orellano, 2016). En otras palabras, las lenguas de tradición oral no gozan de derechos sin ser reconocidas o legalizadas formalmente. Las lenguas orales, entonces, que nunca han estado oficializadas no tienen derecho ni gozan de privilegio alguno, a pesar de que estas y sus hablantes han existido antes que el Estado. Sus hablantes no pueden hablar sus lenguas en los espacios públicos porque no las ha reconocido. Hasta que el Estado las acepte, podrán ser habladas y reconocidas, aunque en la práctica, si son aceptadas, en una sociedad segregacionista o racista, que no favorece la equidad, pasarán por cuestiones o prácticas de discriminación y censura lingüística o por una higiene verbal (Cameron, 1995). Depende, por tanto, del Estado que gocen de plena autorización y reciban derechos de ser alfabetizados y otros que se desprenden de lo que la norma oficial otorgue

o suscriba. Por ejemplo, el siguiente fragmento tomado del *Documento Nacional de Lenguas Originarias Perú* indica lo siguiente:

(7) Al reconocerse esta diversidad, el carácter oficial de estas lenguas, se reconocen los derechos lingüísticos y, por extensión, los derechos culturales de estos hablantes. (Ministerio de Educación, 2013b, p. 5)

En estas líneas, se ve que la diversidad y los derechos culturales solo se reconocen si se les otorga derechos lingüísticos. Además, se puede observar que se vincula la idea del reconocimiento de una lengua con el hecho de ser oficializada. Esto no se plantea en la realidad con las lenguas escritas, no se les discute su estatus. Son aceptadas estatalmente sin discusión, porque se trata generalmente de la lengua del grupo dominante. El castellano, por ejemplo, es una lengua escrita, y su estatus de lengua oficial no es controversial. Sus hablantes gozan de acceso a la educación y aceptación social. Sin embargo, para que se acepten las lenguas nativas y sus hablantes se cree que deben ser plenamente admitidos por el Estado. Así, los derechos culturales y lingüísticos de los hablantes se conceden cuando primero sus lenguas son reconocidas. Para los hablantes nativos, sus lenguas son ancestrales. Y no han necesitado ser reconocidas como lenguas para usarlas ni sus hablantes han necesitado autorización para hablar y gozar de derechos en su comunidad. Esta ideología de la oficialización responde a prácticas de poder. El filtro se realiza desde las políticas estatales. Si pasan por el Estado, entonces las lenguas existen y sus hablantes también. Este documento nos revela que las lenguas orales cobran vida y derecho cuando son aceptadas por el grupo político de poder, el cual dirige las direcciones y proyecciones de las planificaciones lingüísticas del país.

5. Conclusiones

Teniendo en cuenta las concepciones de las ideologías lingüísticas (Rosa y Burdick, 2016; Kroskrity, 2004), podemos concluir que, en los documentos oficiales de normalización lingüística en el Perú, están presentes dichas ideologías que toma el Estado. Estas posiciones están construidas social e históricamente y se relacionan con temas cognitivos, sociales, económicos e identitarios. Estas ideologías sobre el lenguaje, si bien son transmitidas y

empleadas por el Estado en la planificación y la política lingüística, también se ven reforzadas entre los académicos, como los lingüistas peruanos, quienes participan y laboran como lingüistas-funcionarios en la actividad normativizadora. Estos, como todo profesional, producen y mantienen ideologías sobre el lenguaje, bien desde una mirada prescriptiva y normativa, bien desde una descriptiva y sociocultural, siendo la perspectiva prescriptivista la que aparece con frecuencia en las normas evaluadas, al establecer la predilección por alfabetos fonémicos, por ejemplo, considerados como neutros, y que el Estado defiende o no cuestiona. En estos mismos documentos estatales se ha podido también observar el uso de estrategias de legitimación discursivas, como el nombrar y cuantificar lenguas o atribuir la responsabilidad a los hablantes, como si buscaran la normalización para justificar las decisiones normativas estatales, como se vio con el caso de los wampis, sin que su propia voz fuera citada de forma directa. Probablemente, los representantes del Estado recogieron testimonios que validen tal retórica, pero al no citar a los hablantes deja entrever que no son ellos quienes hablan o se manifiestan y eso es lo que llama la atención. Al respecto, añadimos que las ideologías pueden acelerar o retrasar los procesos de normalización, pues si calzan con los razonamientos del Estado, las objeciones para crear alfabetos y promocionarlos serán mínimas. En este caso, las ideologías lingüísticas permiten descubrir las relaciones que existen no solo entre el lenguaje y la sociedad, sino también entre lenguaje y el poder. Cabe señalar que la planificación, la aplicación y la revisión lingüística están afectadas por ideologías. Los lingüistas no solo participan, por ejemplo, en el planeamiento de temas lingüísticos (Haugen, 1966), sino que también manifiestan sus concepciones y prácticas en todos sus quehaceres. Dicho de otro modo, las confrontaciones o conflictos entre lingüistas o profesionales del lenguaje sobre temas lingüísticos evidencian la presencia de ideologías lingüísticas, muchas sobre temas relacionados con educación, sociedad, cultura.

Las ideologías identificadas en este análisis son cinco. La primera ideología asume que la escritura alfabética conlleva beneficios cognitivos y sociales, la misma que está vinculada a los lineamientos teóricos de la Gran división, a pesar de que los beneficios asociados a la escritura alfabética no son más que consecuencias de otros factores. La segunda ideología

sustenta que los alfabetos son neutros. En el trabajo de la normalización, los especialistas creen que su trabajo y sus resultados no son ideológicos, ya que suponen que se basan en criterios lingüísticos rigurosos. Esta forma de pensar se asocia con el modelo autónomo de la ortografía que favorece la creación de alfabetos basados en los fonemas. La tercera ideología equipara un alfabeto, una lengua, una identidad étnica. En esta, se puede identificar la estrategia discursiva de la iconización. Con esta forma de pensar, se asocia la uniformidad de un alfabeto con la unidad de una comunidad. La cuarta ideología sustenta que las lenguas son elementos que deben preservarse. Para el Estado, se deben conservar como patrimonios culturales, por lo que urge realizar las labores de normalización. Por último, la quinta sostiene que la oficialización de lenguas es garante de derechos lingüísticos y sociales. En consecuencia, se difunde la ideología de que, en la normalización, la oficialización lingüística permitirá que los pueblos indígenas sean aceptados y respetados. De este modo, se piensa que, a través de ella, recién podrán ser atendidos los problemas estructurales que han generado varios atropellos a las poblaciones indígenas.

Finalmente, hemos notado que, en los documentos revisados, normalizar parece entenderse, sobre todo, como la actividad de alfabetizar. El Estado, al parecer, cree que normativizar es más importante que desarrollar otros aspectos. Dicho de otro modo, reduce la normalización lingüística a crear alfabetos.

En suma, hemos querido hacer ver que el trabajo lingüístico de normalizar alfabetos no es una actividad inocente. Su concepción, su desarrollo y su difusión se sostienen en prácticas ideológicas que están internalizadas en las instituciones estatales y en los profesionales académicos. Reconocer ello permitirá tomar decisiones más dialogadas con los hablantes, quienes también poseen sus propias ideologías sobre la normalización. Además, ayuda a reconocer que el Estado y los profesionales del lenguaje también están influidos por ideologías, que pueden seguir reproduciendo o modificar. La negociación en las tareas de lenguaje puede traer efectos más favorables si las ideas son compartidas críticamente a favor de los sujetos que demandan alfabetizarse o normalizar sus alfabetos. En el Perú, aún es una tarea pendiente realizar políticas y planificaciones lingüísticas

que atiendan las necesidades de los usuarios de la lengua. Si bien en esta investigación se analizan las ideologías lingüísticas en tres documentos del Minedu, no se han realizado estudios de las actitudes lingüísticas de las comunidades a quienes afectan estas políticas y ni de su seguimiento. Sería crucial contar con indagaciones que analicen las percepciones o recepciones de los discursos y acciones que se dan en torno a las afirmaciones dadas en los documentos analizados. Se requiere examinar desde múltiples perspectivas no solo la práctica discursiva, sino también la implementación y efectos que traen en las poblaciones interesadas. En relación con ello, se recomienda indagar si existen iniciativas que se encuentren en contra de la ideología dominante de la estandarización en el Perú, y si hay algún tipo de resistencia a la normalización desde dentro de los pueblos originarios.

Si bien los documentos oficiales son la fuente de análisis, la conformación de ideologías involucra a los usuarios de las lenguas originarias, que son los agentes de la normalización. Por tanto, un trabajo de recopilación a través de entrevistas a miembros de las poblaciones originarias y miembros que laboran en este tipo de acciones puede contribuir con la de obtención de información relevante sobre el marco de creencias que estos asumen y sobre las ventajas que han podido traer los alfabetos en sus comunidades. Las poblaciones originarias al coparticipar en esta clase de procesos, para impulsar la normalización de un alfabeto o para rechazarla, emiten opiniones, saberes, concepciones (Baronnet, 2013). Un trabajo etnográfico o una investigación-acción puede mostrar que algunos pueblos originarios no aceptan ninguna imposición estatal o académica nacional, como se ha intentado mostrar en este análisis, porque consideran que la propuesta de lingüistas o investigadores extranjeros, o de instituciones no estatales, como el Instituto Lingüístico de Verano, está más acorde con sus pareces y necesidades, pues responde a usos y prácticas que ya asumen con facilidad, desde antes de que llegaran las propuestas del Estado, o están más socializadas, dado que se aprendieron en convivencia con tales actores. Algunos lingüistas o educadores extranjeros enseñaron a escribir con un alfabeto específico frente al ausente estatal.

Un trabajo como el presente, que aborda ideologías lingüísticas, no es sencillo, dado que requiere de la comprensión de datos y la interpretación

del discurso, ni es fácilmente aceptado, en tanto que las personas, autoridades y científicos se consideran desideologizados. No obstante, dentro de la sociolingüística crítica, su investigación permite entender posiciones lingüísticas sobre lo lingüístico. Reconocer que actuamos acorde con ciertas concepciones sobre el lenguaje posibilita comprendernos ante todo como sujetos sociales e históricos, al igual que las diversas instituciones, conservadoras o no, pueden llegar a hacerlo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ames, P. (2002). *Para ser iguales, para ser distintos. Educación, escritura y poder en el Perú*. Instituto de Estudios Peruanos.
- Andrade, L., Howard, R., y de Pedro, R. (2018). Activismo, derechos lingüísticos e ideologías: la traducción e interpretación en lenguas originarias en el Perú. *Indiana*, 35(1), 139-163. <http://dx.doi.org/10.18441/ind.v35i1.139-163>
- Anteproyecto Ley de lenguas. (2006-2011). Justificación. <https://red.pucp.edu.pe/ridei/files/2011/08/LEY-NACIONAL-DE-LENGUAS.pdf>
- Arrunátegui, C. (2010). El racismo en la prensa escrita peruana. Un estudio de la representación del Otro amazónico desde el Análisis Crítico del Discurso. *Discurso & Sociedad*, 4(3), 428-470. <http://www.dissoc.org/ediciones/v04n03/DS4%283%29Arrunategui.pdf>
- Baronnet, B. (2013). Lenguas y participación comunitaria en la educación indígena en México. *AIBR. Revista de Antropología Iberoamericana*, 8(2), 183-208. <https://recyt.fecyt.es/index.php/AIBR/article/view/32783>
- Barton, D., y Hamilton, M. (2004). La literacidad entendida como práctica social. En V. Zavala, M. Niño-Murcia, y P. Ames (Eds.), *Escritura y sociedad: nuevas perspectivas teóricas y etnográficas* (pp. 109-139). Red para el Desarrollo de las Ciencias Sociales en el Perú.
- Bazerman, Ch. (2008). La escritura de la organización social y la situación alfabetizada de la cognición: Extendiendo las implicaciones sociales de la escritura de Jack Goody. *Signos*, 41(68), 355-380. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-09342008000300001>

- Braslavsky, B. (2003). ¿Qué se entiende por alfabetización? *Lectura y Vida: Revista Latinoamericana de Lectura*, 24, 1-17. <https://www.alfabetizaciondigital.redem.org/wp-content/uploads/2018/09/C2%BFQu%C3%A9-se-entiende-por-alfabetizaci%C3%B3n.pdf>
- Cameron, D. (1995). *Verbal Hygiene*. Routledge.
- Canchari, J. (2021). Los eufemismos en la educación: un análisis semántico en la EIB. *Boletín de la Academia Peruana de la Lengua*, 70(70), 249-270. <https://doi.org/10.46744/bapl.202102.008>
- Carbonero, P. (2011). Sobre la normalización lingüística en Andalucía. Antecedentes y perspectivas. En Y. Congosto Martín, y E. Méndez García de Paredes (Eds.), *Variación lingüística y contacto de lenguas en el mundo hispánico: in memoriam Manuel Alvar* (pp. 74-87). Iberoamericana/Vervuert.
- Cerrón-Palomino, R. (1992). Diversidad y unificación léxica en el mundo andino. En J. C. Godenzzi (Comps.), *El quechua en debate: ideología normal y enseñanza* (pp. 205-235). Bartolomé de Las Casas.
- Clifton, J. (2009). Orthography development as an ongoing collaborative process: Lessons from Bangladesh. *Language & Linguistics in Melanesia*, 34(1), 37-58. https://www.researchgate.net/publication/320991484_Orthography_as_social_practice_Lessons_from_Papua_New_Guinea
- d'Andrés, R. (2018). Lenguas minoritarias y estandarización. En J. Giralt, y F. Nagore (Eds.), *Lenguas minoritarias en Europa y estandarización* (pp. 19-45). Universidad de Zaragoza.
- Decreto Ley 21156, Ley que reconoce el quechua como lengua oficial de la república. (27 de mayo de 1975). <https://peru.justia.com/federales/decretos-leyes/21156-may-27-1975/gdoc/>

- Decreto Supremo 004-2016-MC, Decreto Supremo que aprueba el Reglamento de la Ley 29735, Ley que regula el uso, preservación, desarrollo, recuperación, fomento y difusión de las lenguas originarias del Perú. (22 de julio de 2016). https://busquedas.elperuano.pe/download/full/4__irSqdqvs93ajenTQjrk
- Dickinson, J. (2015). Alphabet mixing and ideologies of print in Ukrainian shop signs. *Pragmatics*, 25(4), 517-534. <https://www.jbe-platform.com/content/journals/10.1075/prag.25.4.02dic>
- Del Valle, J. (2011). Panhispanismo e hispanofonía: breve historia de dos ideologías siamesas. *Sociolinguistic Studies*, 5(3), 465-484. <https://doi.10.1558/sols.v5i3.465>
- Escobar, A., Matos Mar, J., y Alberti, G. (1975). *Perú: ¿país bilingüe?* Instituto de Estudios Peruanos.
- Gal, S., y Irvine, J. (2016). The boundaries of languages and disciplines: How ideologies construct difference. *Social Research*, 62(4), 967-1001. <https://go.gale.com/ps/i.do?p=AONE&u=google scholar&id=GALE|A18229220&v=2.1&it=r&sid=AONE&asid=521f7d18>
- Goody, J. (1977). *The domestication of the savage mind*. Cambridge University Press.
- Goody, J. (1987). *The interface between the written and the oral*. Cambridge University Press.
- Goody, J. (2000). *The power of the written tradition*. Smithsonian Institution Press.
- Haboud, M., Sánchez, C., y Garcés, F. (Eds.). (2020). *Desplazamiento lingüístico y revitalización: reflexiones y metodologías emergentes*. Editorial Abya-Yala. <http://doi.org/10.7476/9789978105726>.

- Haugen, E. (1966). Linguistics and language planning. En W. Bright (Ed.), *Sociolinguistics: Proceedings of the UCLA Sociolinguistics Conference, 1964* (pp. 50-71). Mouton & Co.
- Havelock, E. (1998). La ecuación oral-escrito: una fórmula para la mentalidad moderna. En D. R. Olson, y N. Torrance (Coords.), *Cultura escrita y oralidad* (pp. 25-46). Gedisa.
- Hill, J. (2002). 'Expert Rhetorics' in Advocacy for Endangered Languages: Who Is Listening, and What Do They Hear? *Journal of Linguistic Anthropology*, 12(2), 119-133. <https://www.jstor.org/stable/43104007>
- Himmelmann, N. (2007). La documentación lingüística: ¿qué es y para qué sirve? En J. Haviland, y J.-A. Flores (Eds.), *Bases de la documentación lingüística* (pp. 11-47). Instituto Nacional de Lenguas Indígenas.
- Howard, R. (2007). *Por los linderos de la lengua: ideologías lingüísticas en los Andes*. Institut Français d'Études Andines/Instituto de Estudios Peruanos/Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Huayhua, F. (2012). Normas para el buen uso de la ortografía aimara. *Lengua y Sociedad*, 12(1), 167-176. <https://doi.org/10.15381/lengsoc.v12i1.22650>
- Jara, I. (2012). Peruvian Amazonian Spanish: Linguistic variation, social meaning and identities. *Sociolinguistic Studies*, 6(3), 445-469. <https://doi.org/10.1558/sols.v6i3.445>
- Jimenez, P, y Lovón, M. (2015). Literacidad y etnografía: La escritura generada en los mercados comerciales. *Lengua y Sociedad*, 15(2), 92-106. <https://doi.org/10.15381/lengsoc.v15i2.22583>
- Kenzhekhanuly, R. (2012). Ideologies and alphabet reforms in Central Asia. En B. D. Chiesa, J. Scott, y C. Hinton (Eds.),
- 128 e-ISSN: 2708-2644 / Bol. Acad. peru. leng. 71(71), 2022

<https://doi.org/10.46744/bapl.202201.004>

Languages in a Global World: Learning for Better Cultural Understanding (pp. 133-150). OECD Publishing. <https://doi.org/10.1787/9789264123557-13-en>

Khan, K. (2019). *Becoming a Citizen: Linguistic Trials and Negotiations in the UK*. Bloomsbury.

Kroskrity, P. (2004). Language Ideologies. En A. Duranti (Ed.), *A Companion to Linguistic Anthropology* (pp. 496-517). Blackwell.

Lagos, C., y Espinoza, M. (2013). La planificación lingüística de la lengua mapuche en Chile a través de la historia. *Lenguas Modernas*, (42), 47-66. <https://revistas.uchile.cl/index.php/LM/article/view/32233/34001>

Ley 29735, Ley que regula el uso, preservación, desarrollo, recuperación, fomento y difusión de las lenguas originarias del Perú. (5 de julio de 2011). <https://vlex.com.pe/vid/preservacion-recuperacion-originarias-286298207>

Lovón, M. (2009). *Hacia una teoría de la complejidad: estudio etnolingüístico y cognitivo de la correlación entre los platos típicos tupinos y su construcción lexical en la lengua jaqaru* [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional Mayor de San Marcos]. Cybertesis. <https://cybertesis.unmsm.edu.pe/handle/20.500.12672/949>

Lovón, M. (2018). Análisis crítico del discurso lexicográfico (ACDL): un examen a la historia de las lenguas andinas en los diccionarios de la RAE. *Boletín de la Academia Peruana de la Lengua*, 64(64), 141-172. <https://doi.org/10.46744/bapl.201802.008>

Lovón, M. (2019). El “ciudadano” amazónico en el discurso oficial. *Lingüística y Literatura*, 40(75), 38-61. <https://doi.org/10.17533/udea.lyl.n75a02>

- Lovón, M. (2020). “La literacidad para legislar”: Una ideología hegemónica reproducida por el diario peruano el *Correo. Literatura y Lingüística*, (41), 413-454. <https://doi.org/10.29344/0717621X.41.2271>
- Lovón, M. (2021). *La representación de lo aimara en el tratamiento lexicográfico de los aimarismos* [Tesis doctoral, Pontificia Universidad Católica del Perú]. Repositorio Digital de Tesis y Trabajos de Investigación PUCP. <http://hdl.handle.net/20.500.12404/20937>
- Lovón, M., y Quispe, A. (2020). ¿Quién tiene el derecho a opinar sobre política lingüística en el Perú?: un análisis crítico del discurso. *Íkala. Revista de Lenguaje y Cultura*, 25(3), 733-751. <https://doi.org/10.17533/udea.ikala.v25n03a12>
- Malvestitti, M., y de Miguel, R. (2020). Controversias lingüísticas e ideologías sobre el mapuzungun en el Primer Congreso del Área Araucana Argentina. *Forma y Función*, 33(1), 13-37. <https://doi.org/10.15446/fyf.v33n1.84179>
- Mesía, Y. (2019). Language Ideologies and Racialization: A Study of Secondary Students in Lima. En V. Zavala, y M. Back (Eds.), *Racialization and Language* (pp. 92-116). Routledge.
- Ministerio de Educación. (2013a). “*Ahora, con estas letras vamos a andar*”. *Sistematización del proceso de normalización de los alfabetos de las lenguas originarias del Perú*. <https://bit.ly/2wVYlpB>
- Ministerio de Educación. (2013b). *Documento Nacional de Lenguas Originarias Perú*. <https://centroderecursos.cultura.pe/es/registrobibliografico/documento-nacional-de-lenguas-originarias-del-peru%C3%BA>

<https://doi.org/10.46744/bapl.202201.004>

- Ministerio de Educación. (2013c). *Fonología de las lenguas sechoya y sharanabua. fundamento lingüístico de sus alfabetos oficiales*. <http://repositorio.minedu.gob.pe/handle/20.500.12799/4915>
- Narváez, A. (2013). *Educación y comunicación Del capitalismo informacional al capitalismo cultural*. Universidad Pedagógica Nacional.
- Nkopuruk, I. (2018). *Status Planning, Corpus Planning and Acquisition Planning: Detailed Discourse with Examples from Two African Countries-Tanzania and Bokina Faso*. ResearchGate. https://www.researchgate.net/publication/327541764_Status_Planning_Corpus_Planning_and_Acquisition_Planning_Detailed_Discourse_with_Examples_from_Two_African_Countries-Tanzania_and_Bokina_Faso
- Olson, D. (1998). *El mundo sobre el papel*. Gedisa.
- Ong, W. (1997). *Oralidad y escritura. Tecnologías de la palabra* (2.ª reimpr., A. Scherp trad.). Fondo de Cultura Económica.
- Orellano, J. (2016). Derechos de los pueblos indígenas en Venezuela y el problema del reconocimiento. *Anthropologica*, 34(36), 113-148. <https://dx.doi.org/10.18800/anthropologica.201601.005>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2003). *Vitalidad y peligro de desaparición de las lenguas*. http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/HQ/CLT/pdf/LVE_Spanish_EDITED%20FOR%20PUBLICATION.pdf
- Ospina, A. (2015). Mantenimiento y revitalización de lenguas nativas en Colombia. Reflexiones para el camino. *Forma y Función*, 28(2), 11-48. <http://dx.doi.org/10.15446/fyf.v28n2.53538>

- Panizo, A., García, G., y Howard, R. (2020). Entre el 'último hablante' y el Estado: el caso de la lengua amazónica taushiro (Perú). En M. Haboud, C. Sánchez, y F. Garcés (Eds.), *Desplazamiento lingüístico y revitalización: reflexiones y metodologías emergentes* (pp. 249-271). Editorial Abya-Yala. <http://doi.org/10.7476/9789978105726>.
- Pardo, N. (1999). Análisis crítico del discurso: un acercamiento a las representaciones sociales. *Forma y Función*, (12), 63-81. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/formayfuncion/article/view/17162>
- Peña, J. (2015). *A grammar of Wampis* [Tesis doctoral, Universidad de Oregón]. Repositorio de la Universidad de Oregón. <http://hdl.handle.net/1794/19730>
- Pérez, J., y Zavala, V. (2-5 de marzo de 2010). *Aspectos cognitivos e ideológicos del motoseo en el Perú* [presentación en papel]. V Congreso Internacional de la Lengua Española, Valparaíso, Chile. <https://congresosdelalengua.es/valparaiso/paneles-ponencias/lengua-educacion/perez-zavala.htm#:~:text=As%C3%AD%2C%20pues%2C%20cognitivamente%2C%20el,%20ABproblema%20BB%20de%20los%20biling%C3%BCes>.
- Rockwell, E. (2000). La otra diversidad: historias múltiples de apropiación de la escritura. *Diversité Langues*, 5, 1-12. <https://www.teluq.quebec.ca/diverscite/entree.htm>
- Rosa, J., y Burdick, C. (2016). Language Ideologies. In O. García, N. Flores, y M. Spotti (Eds.), *The Oxford handbook of language and society* (pp. 103-123). Oxford University Press.
- Sallabank, J. (2010). Standardisation, prescription and polynomie: can Guernsey follow the Corsican model? *Current Issues in Language Planning*, 11, 311-330. <https://www.tandfonline>.

<https://doi.org/10.46744/bapl.202201.004>

[com/doi/full/10.1080/14664208.2010.533343?scroll=top
&needAccess=true](com/doi/full/10.1080/14664208.2010.533343?scroll=top&needAccess=true)

- Sánchez, C. (2014). ¿Cómo y para qué se escribe una lengua minoritaria y en peligro? Reflexiones a propósito de los idiomas indocostarricenses. *Estudios de Lingüística Chibcha*, (33), 277-315. <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/chibcha/article/view/17579>
- Sarzuri-Lima, M. (2012). De la palabra al texto: colonialidad lingüística y luchas interculturales. *Revista Integra Educativa*, 5(1), 59-85. http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1997-40432012000100003&lng=es&nrn=iso&tlng=es
- Scribner, S., y Cole, M. (1999). *The psychology of literacy*. Harvard University Press.
- Seals, C. (2019). *Choosing a Mother Tongue: The Politics of Language and Identity in Ukraine*. Multilingual Matters.
- Sebba, M. (2009). *Spelling and Society: The Culture and Politics of Orthography around the World*. Cambridge University Press.
- Seifart, F. (2006). Orthography development. En J. Gippert, N. P. Himmelmann, y U. Mosel (Eds.), *Essentials of Language Documentation* (pp. 275-299). Mouton de Gruyter.
- Soler, S. (2011). Análisis crítico del discurso de documentos de política pública en educación. *Forma y Función*, 24(1), 75-105. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/formayfuncion/article/view/29254/36089>
- Solís, G. (2009). Perú Amazónico. En I. Sichra (Ed.), *Atlas sociolingüístico de pueblos indígenas en América Latina* (Tomo I, pp. 302-332). Unicef/FUNPROEIB Andes.

“Tendremos que aprender a escribir de nuevo”: el país que cambiará su alfabeto por tercera vez en menos de 100 años. (27 de octubre de 2017). BBC Mundo. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-41771958>.

Valencia, R. (2012). Comunidad quechua en Medellín: lengua, identidad y cultura. *Boletín de Antropología Universidad de Antioquia*, 27(44), 304-318. <https://www.redalyc.org/pdf/557/55726909015.pdf>

Valqui, J., Zapata, E., Chalco, W., Flores, R., Ramírez, C., y Córdova, N. (2019). Documentación lingüística del quechua de Chachapoyas. *Liames: Línguas Indígenas Americanas*, 19, 1-19. <https://doi.org/10.20396/liames.v19i1.8655086>

van Dijk, T. A. (2000). *Ideología. Un enfoque multidisciplinario*. Editorial Gedisa.

Vich, V., y Zavala, V. (2004). *Oralidad y poder: Herramientas metodológicas*. Grupo Editorial Norma.

Woolard, K. (2012). Las ideologías lingüísticas como campo de investigación. En B. Schieffelin, K. Woolard, y P. V. Kroskritt (Eds.), *Ideologías lingüísticas. Práctica y teoría* (pp. 19-69). Los Libros de la Catarata.

Woolard, K., y Schieffelin, B. (1994). Language ideology. *Annual Review of Anthropology*, 23, 55-82. <https://doi.org/10.1146/annurev.an.23.100194.000415>

Zárate, G., Serrano, A., y Romero, R. (2005). La literacidad en la comunidad afrocolombiana de Tumaco. *Forma y Función*, 28(2), 155-182. <http://dx.doi.org/10.15446/fyf.v28n2.53548>

Zariquiey, R., Hammarström, H., Arakaki, M., Oncevay, A., Miller, J., García, A., y Ingunza, A. (2019). Obsolescencia lingüística,

<https://doi.org/10.46744/bapl.202201.004>

descripción gramatical y documentación de lenguas en el Perú: hacia un estado de la cuestión. *Lexis*, 43(2), 271-337. <https://doi.org/10.18800/lexis.201902.001>

Zavala, V. (2002). *(Des)encuentros con la escritura: escuela y comunidad en los Andes peruanos*. Instituto de Estudios Peruanos.

Zavala, V., Mujica, L., Córdova, G., y Ardito, W. (2014). *Qichwasimirayku. Batallas por el quechua*. Fondo Editorial de la PUCP.

Zimmermann, K. (2019). Estandarización y revitalización de lenguas amerindias: funciones comunicativas e ideológicas, expectativas ilusorias y condiciones de la aceptación. *Revista de Lengua i Dret, Journal of Language and Law*, (71), 111-122. <https://doi.org/10.2436/rld.i71.2019.3255>

Zúñiga, M. (2008). *La educación intercultural bilingüe. El caso peruano*. Fundación Laboratorio de Políticas Públicas.

Bol. Acad. peru. leng. 71. 2022 (137-163)

Corporeización en la toponimia quechua

Embodiment in Quechua toponymy

La corporisation dans la toponymie quechua

Pedro Luis Manallay Moreno

Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú

pedro.manallay@unmsm.edu.pe

<https://orcid.org/0000-0002-0116-3309>

Resumen:

El presente artículo analiza la tesis de la corporeización a través de datos toponímicos procedentes de los dialectos quechuas de Llata (Huánuco) y Huaccana (Apurímac). Demostraremos que el sistema toponímico quechua permite respaldar la tesis señalada, puesto que las experiencias son importantes para generar conceptualizaciones acerca de los puntos geográficos. Asimismo, sostendremos que, en la producción toponímica corporeizada, el proceso de *prominencia ontológica* (Schmid, 2007) es necesario para elaborar los nombres de lugares. En suma, sobre la base de la tesis corpórea, estableceremos una línea entre los mecanismos semánticos culturales y los mecanismos semánticos universales que se hallan en los topónimos quechuas.

Palabras clave: corporeización, topónimo, experiencia, conceptualización



<https://doi.org/10.46744/bapl.202201.005>

e-ISSN: 2708-2644

Abstract:

This paper analyzes the thesis of embodiment through toponymic data from the Quechua dialects of Llata (Huánuco) and Huaccana (Apurímac). We will show that the Quechua toponymic system supports this thesis, since experiences are important to generate conceptualizations about geographical points. Likewise, we will argue that, in corporealized toponymic production, the process of *ontological salience* (Schmid, 2007) is necessary to elaborate the names of places. In sum, based on the corporeal thesis, we will establish a line between the cultural semantic mechanisms and the universal semantic mechanisms found in Quechua toponyms.

Key words: embodiment, toponymy, experience, conceptualization

Résumé:

Dans cet article nous analysons la thèse de la corporisation à travers les données toponymiques provenant des dialectes quechuas de Llata (département de Huánuco) et Huaccana (département d'Apurímac). Nous démontrerons que le système toponymique quechua permet d'étayer la thèse signalée, car les expériences sont importantes pour générer des conceptualisations sur les points géographiques. Nous soutenons aussi que dans la production toponymique corporifiée, le processus de *saillance ontologique* (Schmid, 2007) est nécessaire pour produire les noms de lieux. En somme, sur la base de la thèse de la corporisation, nous établirons une ligne entre les mécanismes sémantiques culturels et les mécanismes sémantiques universels qui se trouvent dans les toponymes quechuas.

Mots clés: corporisation, toponyme, expérience, conceptualisation

Recibido: 23/07/2021 Aprobado: 11/02/2022 Publicado: 15/06/2022

1. Introducción

Desde el nacimiento de la lingüística cognitiva, la tesis de la corporeización ha sido un pilar en la explicación sobre el desarrollo conceptual del lenguaje. Las investigaciones acerca de este principio señalan que las unidades simbólicas son motivadas por diferentes experiencias corpóreas desarrolladas en el espacio donde se desenvuelven los diferentes hablantes. Así, tenemos los trabajos pioneros de Lakoff y Johnson (1980), Johnson (1987), Lakoff y Johnson (1999) y el estudio, más reciente, de Rohrer (2007). Respecto al quechua, objeto de análisis de este estudio, la bibliografía nos indica que no se han ejecutado pesquisas que aporten evidencia lingüística o refuten consistentemente la tesis de la corporeización en esta lengua. Solo se han indagado sobre los procesos metafóricos y metonímicos, los cuales tienen una relación muy cercana con el principio tratado. Entre estos estudios están los de Faller y Cuéllar (2003), quienes tratan específicamente las metáforas del tiempo en quechua; Gálvez y Gálvez (2013), autoras que analizan los procesos metafóricos cotidianos más prototípicos de los quechuahablantes; Gálvez y Domínguez (2015), quienes examinan las conceptualizaciones de los quechuahablantes a partir de metáforas y metonimias en datos toponímicos; y Manallay (2017), en cuyo estudio también realiza un análisis metafórico y metonímico en entradas toponímicas.

Partiendo de este vacío explicativo, en este estudio se desarrolla una serie de hipótesis sobre la tesis de la corporeización a partir del léxico toponímico quechua. En este sentido, para darle una lectura a nuestros datos, emplearemos el marco teórico de la lingüística cognitiva, pues, en este paradigma, autores como Lakoff y Johnson (1980), Johnson (1987), Lakoff y Johnson (1999) y Rohrer (2007) desarrollan, de forma rigurosa, los presupuestos teóricos de la corporeización aplicado al análisis lingüístico.

La metodología utilizada en los trabajos de campo para la recolección de datos se denomina *el corpus basado en el uso*, la elegimos porque es la técnica que el marco teórico empleado sugiere. Bajo la perspectiva de la lingüística cognitiva, la señalada metodología permite obtener el fenómeno lingüístico de forma natural u óptima, esto es, sin ninguna modificación voluntaria

del habla y discurso por parte de los colaboradores (Kristiansen y Dirven, 2008, p. 7). En cuanto al corpus toponímico de la presente investigación, este ha sido recolectado en dos zonas de habla quechua: Llata (Huánuco) y Huaccana (Apurímac). La primera zona se enmarca en el denominado quechua I, mientras que la segunda zona se circunscribe al territorio del quechua II (Torero, 2002).

2. La corporeización

El nacimiento de la lingüística cognitiva implicó el desarrollo de una nueva hipótesis sobre cómo las personas aprehenden el significado: la tesis de la corporeización. Esta teoría (en principio filosófica de tipo fenomenológica), propuesta por Lakoff y Johnson (1980) y explicada de forma más precisa en Johnson (1987), sostiene que los seres humanos conceptualizan el mundo sobre la base del movimiento corporal, la manipulación de objetos y las interacciones perceptivas. Así, según Johnson (1987), los hablantes de todas las lenguas del mundo desarrollarían y entenderían los conceptos a partir de sus diferentes experiencias con las cosas, las acciones y los procesos conceptualizados. Pero ¿qué mecanismos nos permitiría captar los significados? El filósofo señala que la metáfora. Esta figura conceptual permitiría que todos nosotros captemos figuradamente nuestro mundo o todo lo que está a nuestro alrededor. Sostener que aprehendemos información figurada equivale a señalar, desde la perspectiva de los cognitivistas, que no existe un significado *objetivo*. Aquí se presenta una segunda interrogante: ¿cómo se organizarían estas experiencias para producir conceptos claros, sin que todo se vuelva caótico o heterogéneo? Para Johnson (1987), las experiencias permiten derivar *esquemas de imagen* (también llamados esquemas no proposicionales), los cuales, a través de proyecciones metafóricas, se estructuran en los niveles más abstractos del conocimiento para organizar y sistematizar toda conceptualización concebida (p. 24).

En un análisis más reciente, Rohrer (2007) examina el desarrollo teórico y analítico de la corporeización. Este autor observa que la tesis ha sido diversificada a varios campos y temas de estudio, motivo por el cual su definición resulta divergente; no obstante, señala que dentro de todas sus nociones se puede abstraer una definición base: «In its broadest

definition, the embodiment hypothesis is the claim that human physical, cognitive, and social embodiment ground our conceptual and linguistic systems» (p. 27).

Aquí, comprendemos que se sigue defendiendo la idea de la corporeización como sustento de los sistemas conceptuales y lingüísticos; sin embargo, a diferencia de Johnson (1987), la definición de Rohrer y las propuestas actuales dejan de ser fenomenológicas, pues se sustentan en investigaciones científicas psicológicas y neurofisiológicas:

Additionally, “embodiment” can mean what Lakoff and Johnson (1999) have recently called the cognitive unconscious. Here, “embodiment” refers to the ways in which our conceptual thought is shaped by many processes below the threshold of our active consciousness, as revealed through experimental psychology. Gibbs (1980, 1986, 1992, 1994) provides important reviews of the interface between experimental cognitive psychology and Cognitive Linguistics. [...] In a neurophysiological sense, the term “embodiment” can refer to measuring the particular neural structures and regions which accomplish feats like metaphorical projection, the integration of image schemas, objectcentered versus viewer-centered frames of reference in the visual system, and so on (Rohrer 2001, 2005; Coulson and Van Petten 2002). (Rohrer, 2007, p. 30)

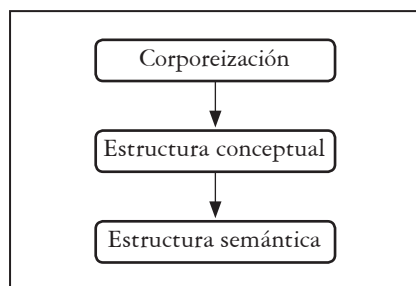
De la misma forma, Evans y Green (2006), en un libro introductorio, también tratan la tesis señalada. Para estos autores, la corporeización es entendida como una propiedad cognitiva que sirve de esquema para la configuración de estructuras conceptuales, las cuales son desarrolladas sobre la base de las experiencias vividas diariamente en el mundo exterior. A saber, plantean que tales estructuras conceptuales se relacionan de forma directa y estricta con conceptualizaciones hechas a partir del cuerpo humano o la percepción humana:

The idea that experience is embodied entails that we have a species-specific view of the world due to the unique nature of our physical bodies. In other words, our construal of reality is likely to be mediated in large measure by the nature of our bodies. (Evans y Green, 2006, p. 45.)

Así, para Evans y Green (2006), dichas estructuras conceptuales son las causantes de la formación de nuevas estructuras semánticas o unidades simbólicas. Esto se sustenta a partir del siguiente esquema planteado por los autores:

Figura 1

Esquema de la corporeización



Nota. Tomado de *Cognitive Linguistics: An Introduction*, de Evans y Green, 2006, Edinburgh University Press, p. 177.

Entonces, si tenemos un topónimo quechua, como *yanacocha*, que designa a una laguna, cuyas aguas se caracterizan por su color oscuro, podemos suponer que la corporeización o las experiencias visuales desarrolladas en tal punto terrestre fundamentan la formación de una estructura conceptual que, a su vez, ha operado como base para la construcción de una estructura semántica o unidad simbólica: *yanacocha* 'laguna negra'.

De otro lado, es menester precisar que la teoría cognitiva más actual sobre la corporeización postula que los mecanismos neuronales, responsables de la percepción y el movimiento, son también esenciales para las habilidades cognitivas del razonamiento y la conceptualización:

The embodied-mind hypothesis therefore radically undercuts the perception/conception distinction. In an embodied mind, it is conceivable that the same neural system engaged in perception (or in bodily movement) plays a

central role in conception. That is, it is possible that the very mechanisms responsible for perception, movements, and object manipulation could be responsible for conceptualization and reasoning. (Lakoff y Johnson, 1999, pp. 37-38)

De esta manera, podemos defender consistentemente que los significados lingüísticos son producto de la estructuración y organización que se puede hallar entre el cerebro y el cuerpo humano. Sobre la base de esta idea, es sumamente importante señalar que a dicha ecuación se le puede sumar una variable interesante: la cultura. Esta, en algún sentido o de alguna manera, nos permite observar contrastes de sociedad a sociedad:

There is considerable evidence that we do categorize and organize our linguistic structure in ways which are shaped by these kinds of phenomena [embodiment]. What remains to be done, however, is the project of establishing how specific neural and physiological mechanisms are recruited to provide that conceptual organization and how they develop and vary in differing physical environments and cultures. (Rohrer, 2007, p. 39)

En efecto, es factible sostener que la tesis de la corporeización tiene implicancias universales e implicancias particulares. En otras palabras, esta hipótesis nos permite hablar de una cognición universal (compartida por todos los seres humanos) y una cognición de raigambre cultural (desarrollada a partir de principios cognitivos que son propios de una determinada cultura).

3. Metodología

La presente pesquisa analiza un fenómeno circunscrito a la lingüística cognitiva; por esta razón, la metodología de recolección de datos tiene que seguir los criterios metódicos y epistemológicos de tal paradigma teórico. Según esta corriente de estudio, la mejor forma de obtener datos es a través de entrevistas en donde los informantes puedan desarrollarse de forma fluida y espontánea, pues, para los cognitivistas, solo en el uso natural de la lengua se pueden captar de forma sistemática todos los procesos cognitivos asociados o incorporados a las manifestaciones lingüísticas de los hablantes:

Cognitive Linguistics (y la sociolingüística cognitiva) claims to be fundamentally usage-based, but it is often heavy on theory and surprisingly light on method. As Geeraerts (2005) argues, a usage-based linguistics necessarily involves not only a solid empirical method (because it aims at examining actual, non-elicited language behaviour), but also an investigation of the social variation that naturally manifests itself in actual language use, as attested in e.g. large textual corpora. (Kristiansen y Dirven, 2008, p. 7)

Sobre la base de estas ideas, llevamos a cabo distintas entrevistas en la zona de Llata y Huaccana. En estas entrevistas, siempre tratamos de crear un ambiente adecuado para que nuestros colaboradores actuaran, verbalmente, de forma natural, es decir, sin miedo o nerviosismo al interactuar con nosotros.

Una variable importante en la recolección de datos fue la elaboración de dos preguntas bases: ¿conoce ríos, cerros, lagunas, chacras u otros lugares que sean designados en quechua?, ¿por qué se le ha dado aquel nombre a tal lugar? Estas fueron desarrolladas a partir de las interrogantes que se proponen en el libro *Guía para estudios de toponimia* (Cerrón-Palomino *et al.*, 1983), a las cuales se hicieron algunas modificaciones para alcanzar los objetivos afines de la presente investigación. Estas preguntas se aplicaban en cualquier momento de la entrevista con la misma dinámica que las preguntas periféricas para no contrarrestar la fluidez en la interacción. De esta manera, los principios metodológicos cognitivos fueron efectuados.

El análisis de este trabajo presenta dos pasos: primero analizamos, de forma aplicativa, el fenómeno de la corporeización en los topónimos; luego examinamos teóricamente el mismo fenómeno a partir del primer análisis.

4. Análisis

4.1. Análisis aplicativo

En esta sección demostramos la importancia del fenómeno de la corporeización en el desarrollo conceptual lingüístico a través de los datos toponímicos. Describiremos casos que permiten corroborar la tesis de la corporeización

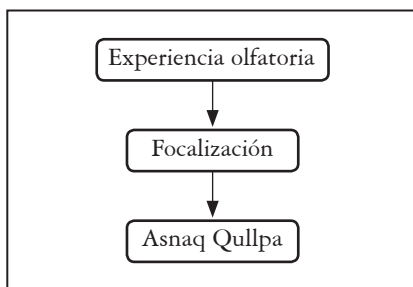
según los patrones encontrados para que el análisis resulte más claro. En este sentido, los modelos hallados son los siguientes: corporeización olfatoria, visual, cultural-discursiva, táctil y auditiva.

4.1.1. *Asnaq qullpa* (río)

Este topónimo se presenta a partir del adjetivo *asnaq* ‘hediondo’ y el sustantivo *qullpa* ‘salitre’. Así, este nombre puede ser traducido como *salitre hediondo*. No obstante, pragmáticamente los pobladores lo entienden de la siguiente forma: *el río hediondo*. Esta etiqueta hace referencia a un río que presenta un olor desagradable. ¿Por qué se percibe este olor? La causa es el salitre que podemos encontrar en su configuración. Dicha sustancia emana un fuerte olor que es percibido como hediondo. En efecto, para los quechuahablantes, la mejor forma de referenciar a este río es a través del rasgo señalado, lo cual nos permite sustentar un caso de corporeización olfativa.

Figura 2

Esquemmatización de la motivación experiencial del topónimo asnaq qullpa

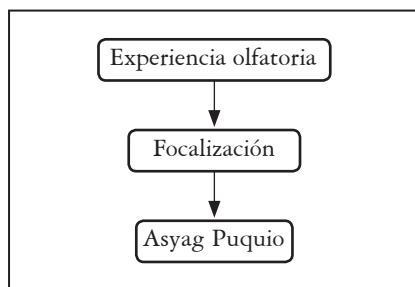


4.1.2. *Asyag puquio* (manantial)

Esta construcción nominal se materializa bajo el adjetivo *asyag* ‘hediondo’ y el sustantivo *puquio* ‘manantial’. Así, este topónimo se puede traducir como *el manantial hediondo*. Dicha etiqueta hace referencia a un manantial que presenta un olor desagradable. Así, la explicación es lógica, pues los quechuahablantes, sobre la base de sus experiencias olfatorias desarrolladas en el manantial, han asignado este nombre a dicho ente de la naturaleza.

Figura 3

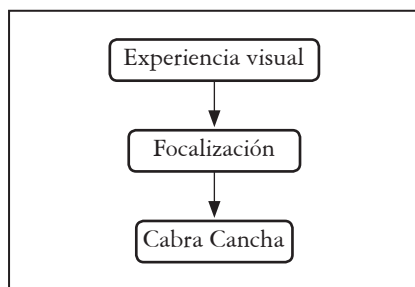
Esquematzación de la motivación experiencial del topónimo asyag puquio

**4.1.3. *Cabra cancha* (corral)**

Este topónimo se constituye a partir del sustantivo *cabra* y el sustantivo *cancha* ‘corral’, este segundo opera como núcleo de la construcción toponímica. Así, este nombre puede ser traducido como *el corral de cabras*. Y, con dicha etiqueta, se designa una zona donde podemos encontrar un corral lleno de cabras. Por esta razón, es coherente pensar que los quechuahablantes han asignado dicho rótulo sobre la base de sus experiencias visuales, lo cual nos permite defender un claro caso de corporeización visual.

Figura 4

Esquematzación de la motivación experiencial del topónimo cabra cancha

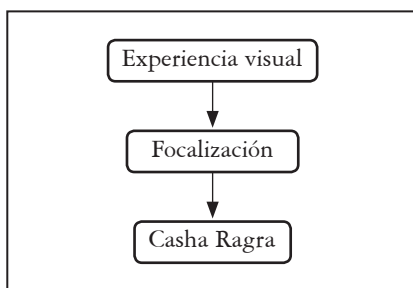


4.1.4. *Casha ragra* (quebrada)

Esta construcción toponímica se exhibe a partir del sustantivo *cashá* ‘espina’ y el sustantivo *ragra* ‘quebrada’, el cual opera como núcleo. Así, este topónimo puede ser traducido como *la quebrada de espinas*. Esta designación refiere a una quebrada que se caracteriza por presentar una gran cantidad de espinas. En consecuencia, podemos advertir un proceso de corporeización visual, pues la asignación de este nombre toponímico responde, lógicamente, a las diferentes experiencias visuales desarrolladas por parte de los quechuahablantes en la quebrada.

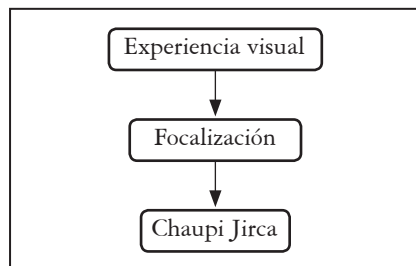
Figura 5

Esquematación de la motivación experiencial del topónimo casha ragra



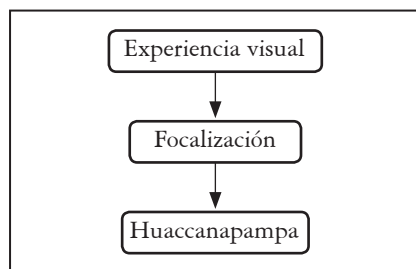
4.1.5. *Chaupi jirca* (cerro)

Este léxico toponímico se materializa bajo el adjetivo *chaupi* ‘medio’ y el sustantivo *jirca* ‘cerro’. Así, este topónimo se puede traducir como *el cerro medio*, aunque pragmáticamente se entiende como *el cerro del medio*. Esta etiqueta designa a un cerro pequeño, el cual está ubicado en medio de otros dos cerros que son de una mayor longitud. Sobre la base de esta descripción, podemos observar que la imagen esquemática desarrollada por los quechuahablantes (la de ver al cerro referenciado situado en medio de otros dos grandes cerros) es la que sirve como fuente para asignarle un nombre a este punto geográfico. En efecto, podemos defender, consistentemente, un caso de corporeización visual.

Figura 6*Esquematación de la motivación experiencial del topónimo chaupi jirca*

4.1.6. *Huaccanapampa* (llanura)

Este topónimo se presenta a partir del verbo *huaccay* ‘llorar’, al que esta adherido el sufijo nominalizador *-na*, y el sustantivo *pampa* ‘llanura’, el cual opera como núcleo. Así, este nombre puede ser traducido como *la llanura donde se llora*. Esta etiqueta hace referencia a una llanura en la cual los pobladores se despedían con llanto cuando partían hacia Lima o a otro lugar. Dichas acciones fueron determinantes para desarrollar una conceptualización sobre la llanura. De esta manera, entendemos que los pobladores quechuahablantes, basándose en sus experiencias visuales, han asignado un nombre a la llanura acorde con las acciones experimentadas en esta zona geográfica.

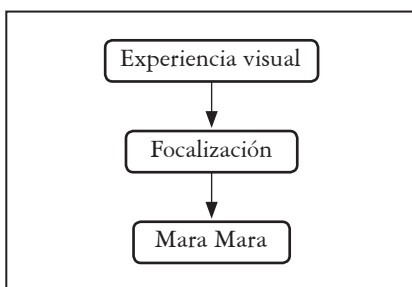
Figura 7*Esquematación de la motivación experiencial del topónimo huaccanapampa*

4.1.7. *Mara mara* (quebrada)

Esta construcción toponímica se materializa bajo la reduplicación del sustantivo *mara* ‘piedra lisa para moler’. Así, este nombre, pragmáticamente, se puede traducir como *piedras lisas*. Dicha designación hace referencia a una quebrada que presenta piedras lisas. Sobre la base de esta descripción, comprendemos que los quechuahablantes han focalizado el objeto hallado en el punto de la quebrada con el objetivo de rotular a este ente de la naturaleza.

Figura 8

Esquemización de la motivación experiencial del topónimo mara mara

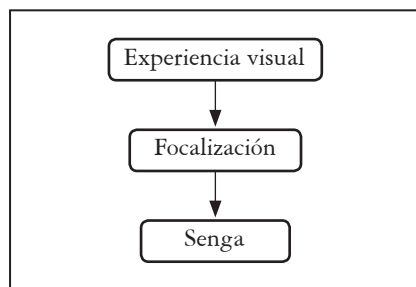


4.1.8. *Senga* (cerro)

Este topónimo se concretiza a partir del sustantivo *senga* ‘nariz’. Dicha designación refiere a un cerro que presenta la forma de una nariz humana. Así, entendemos que este dato se fundamenta en las experiencias visuales y en una metáfora de imagen, en la cual se compara la configuración de la nariz con la forma del cerro. En consecuencia, resulta sólido categorizar a este dato como un caso de corporeización visual.

Figura 9

Esquematación de la motivación experiencial del topónimo senga

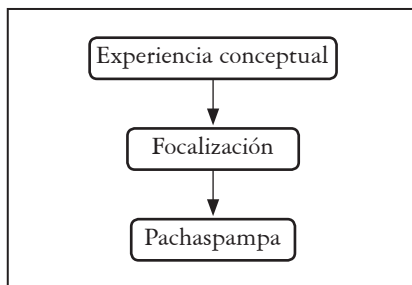


4.1.9. *Pachaspampa* (pueblo)

Este léxico toponímico se presenta a partir del sustantivo *pacha* ‘tierra o ropa’, al que está adherido el sufijo caracterizador *-s* (este indica, según Cerrón-Palomino [2002], ‘calidad de’, ‘propensión hacia’ y ‘abundante en’); y el sustantivo *pampa* ‘llanura’, el cual opera como núcleo. Así, este nombre puede ser traducido como *dicen que es llanura de tierra o ropa*, aunque pragmáticamente se entiende como *el pueblo donde supuestamente vestían bien*. Este topónimo hace referencia a un pueblo en donde la gente, aparentemente, se caracterizaba por vestir con buena ropa. De esta manera, este rasgo potencial sirve de base para asignarle un nombre a este pueblo. En efecto, podemos defender un caso de corporeización cultural-discursiva, pues el aparente rasgo solo es captado a través del discurso, mas no a través de la experiencia sensorial.

Figura 10

Esquematación de la motivación experiencial del topónimo pachaspampa

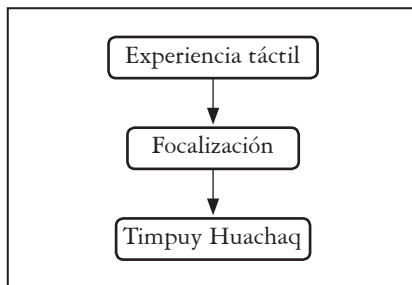


4.1.10. *Timpuy huachaq* (laguna)

Esta composición toponímica se materializa bajo el verbo *timpuy* 'hervir' y el verbo *huachay* 'parir' (al que está adherido el sufijo agentivizador *-q*), el cual opera como núcleo. Así, este topónimo puede ser traducido como *el que pare agua hervida o caliente*. Dicho nombre hace referencia a una laguna que presenta aguas calientes. Entonces, es coherente pensar que este nombre ha sido motivado por las distintas experiencias táctiles que han desarrollado los quechuhablantes en la zona de la laguna, pues el rasgo focalizado solo puede ser percibido a través del tacto. Por esta razón, es consistente defender un caso de corporeización táctil.

Figura 11

Esquematación de la motivación experiencial del topónimo timpuy huachaq

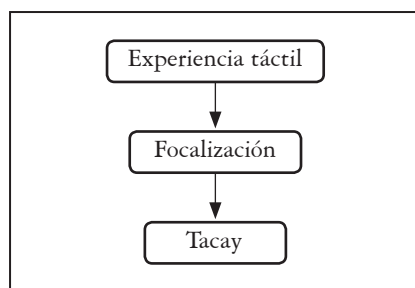


4.1.11. *Tacay* (cerro)

Este topónimo se presenta a partir del verbo *tacay* ‘golpear’. Obviamente, solo la traducción literal de esta etiqueta resta la comprensión sobre la conceptualización de aquel punto geográfico, puesto que esta designación hace referencia a un cerro. En este, las corrientes ventosas suelen ser muy vertiginosas y, a causa de ello, se las puede percibir de forma clara a través del tacto. Así, entendemos que las experiencias táctiles desarrolladas, en el cerro, han fundamentado la producción de esta etiqueta.

Figura 12

Esquematación de la motivación experiencial del topónimo tacay

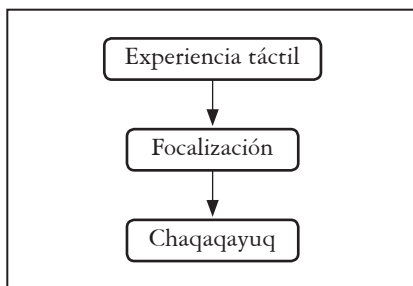


4.1.12. *Chaaqayyuq* (bosque)

Esta construcción toponímica se materializa a partir del sustantivo *chaaqqa* ‘especie de árbol’ y el sufijo posesivo quechua *-yuq*. Así, este nombre puede ser traducido literalmente como *posee chaaqqa*; no obstante, contextualmente, para los quechuahablantes, se entiende como *el que suena chaaqqa*. Esta designación refiere a un bosque que presenta el árbol *chaaqqa*. Cuando sus hojas caen al suelo, este emite un sonido específico que para los quechuahablantes es percibido como [tʃaqaqa]. En efecto, es consistente defender un caso de corporeización auditiva, pues comprendemos que el nombre de dicho bosque está motivado por las distintas experiencias sonoras.

Figura 13

Esquemización de la motivación experiencial del topónimo chaqaqayuq



4.2. Análisis teórico

En este apartado, desarrollaremos dos puntos centrales: el proceso de *prominencia ontológica*, expresado en los datos toponímicos que permiten defender la tesis de la corporeización; y el análisis de los mecanismos semánticos culturales, que permiten establecer un contraste entre una corporeización universal y una corporeización cultural. En otras palabras, en el segundo punto, determinaremos qué rasgos de la producción toponímica quechua están adscritos a la cognición universal y qué rasgos están adscritos a la cognición cultural quechua. Por último, a partir del segundo punto, presentaremos una serie de reflexiones sobre los trabajos que se han acercado implícitamente a la tesis corpórea en la lengua quechua.

4.2.1. Prominencia ontológica en la producción toponímica quechua

Se ha visto que todos los topónimos son elaborados a partir de distintas experiencias y una determinada estructura conceptual: la *focalización*. Si uno observa detenidamente todos los casos descritos, podrá darse cuenta de que los nombres o topónimos permiten interpretar que el quechuhablante ha focalizado un rasgo o un elemento del lugar que es referenciado. Dicho proceso, en la teoría cognitiva, puede traducirse como *prominencia ontológica*, el cual se define de la siguiente forma:

The idea is that by virtue of their very nature, some entities are better qualified to attract our attention than others and are thus more salient in this sense. [...] As a consequence, ontologically salient entities are more likely to evoke corresponding cognitively salient concepts than ontologically nonsalient ones. For example, a dog has a better attention-attracting potential than the field over which it is running. Therefore, it is likely that observers of the scene will be more aware of the dog and its actions than of the field. (Schmid, 2007, p. 120)

De esta manera, se entiende que los hablantes de las distintas lenguas siempre destacarán determinados elementos en los diferentes contextos dados. Un caso similar al que propone Schmid (2007) puede ser el hecho de que, en una exposición, se focalice al expositor y no al público o a las sillas del auditorio. Así, debemos comprender que el proceso de prominencia ontológica tiene un factor importante: la *topicalidad*, que en el caso propuesto por Schmid (2007) es el perro y en nuestro ejemplo, el expositor.

En el caso de la toponimia quechua, la topicalidad varía según los parámetros que podemos hallar en el sistema de nomenclatura de lugares de esta lengua. Específicamente, encontramos dos: el parámetro de figura/fondo y la jerarquía de prominencia. El primero consiste en focalizar a los elementos según sus propiedades más afines a una figura (ser pequeña, dinámica, menos perceptible, entre otros). El segundo consiste en focalizar a los elementos según su naturaleza, la cual es jerarquizada en el trabajo de Langacker (1991): «speaker > hearer > human > animal > physical object > abstract entity» (p. 307).

Sobre la base de estas ideas, entendemos que la topicalidad de los topónimos descritos responde a los rasgos o elementos focalizados de los puntos geográficos denominados. Por ejemplo, en *asyag puquio* se destaca el mal olor del río; en *cashá ragra*, las espinas de la quebrada; en *mara mara*, las piedras observadas, y así sucesivamente en todos los rótulos descritos. ¿Por qué se prefiere aquellos rasgos o elementos? Justamente por los parámetros encontrados que se engazaran para destacar a alguno de ellos. Si examinamos el caso de *huaccanapampa*, veremos que la figura —esto es, la acción desarrollada en la llanura— se impone sobre otros elementos o

rasgos, debido a la naturaleza del elemento: las personas que llevan a cabo la acción; y debido a su afinidad con las características de una figura: es más pequeña que toda la llanura, es más dinámica, se percibe en menor medida en comparación a toda la llanura, etc.

En síntesis, sostenemos que todos los rasgos o los elementos focalizados para elaborar el topónimo, además de ser los más prototípicos como figuras del contexto, siguen la jerarquía de prominencia. Esto quiere decir que existe una preferencia por determinadas categorías. Obviamente, como no es recurrente encontrar personas en los distintos puntos geográficos, se observa una mayor incidencia de otras categorías: objeto físico y entidad abstracta.

4.2.2. Mecanismos semánticos culturales y universales en la toponimia quechua

En la descripción aplicativa, hemos demostrado la importancia de la corporeización en el desarrollo de la conceptualización lingüística. Sabemos, de forma clara, que las experiencias son sustanciales para construir un significado sobre los objetos. Además, hemos corroborado que estas experiencias pueden ser sistematizadas a través de patrones de corporeización (que entre otros términos pueden ser esquemas de imagen). No obstante, una explicación sobre el desarrollo del significado también debe elucidar acerca de los mecanismos semánticos encargados de producir las diferentes conceptualizaciones. En nuestro estudio, consideramos la clasificación de dos grupos: mecanismos universales y mecanismos culturales. Estos dos permiten establecer isoglosas entre una cognición universal (o innata) y una cognición específicamente quechua que es desarrollada a partir del contexto cultural y los componentes identitarios de esta sociedad. Sobre la base de estas hipótesis, sostenemos que los mecanismos semánticos culturales, presentes en el sistema toponímico quechua, son la *animicidad* y la *estirpe ancestral de la cosmovisión quechua*. El primero refiere los procesos donde el topónimo se ha elaborado sobre la base de entidades vivas o personificadas y el segundo, refiere los procesos donde el topónimo se ha elaborado a través de información discursiva-cultural quechua. De esta manera, la *animicidad* puede ser observada en los topónimos *cabra cancha*,

huaccanapampa y *tacay*, mientras que la *estirpe ancestral de la cosmovisión quechua* puede ser advertida en *pachaspampa* y los siguientes ejemplos:

(a) **Ichay Raqra (quebrada)**

Topónimo materializado a partir del adjetivo *ichay* ‘monstruoso’ y el sustantivo *raqra* ‘quebrada’. Así, esta etiqueta puede ser traducida literalmente como *quebrada monstruosa*. Sin embargo, para los quechuahablantes, refiere a una quebrada en la que habitan entidades del *ura pacha* ‘mundo de abajo’. ¿Qué tipo de experiencia sensorial se evidencia? Objetivamente ninguna. ¿Cuál es la razón para discriminarla de esta manera? Esta conceptualización tiene un asidero cultural-discursiva, pues surge a partir de mitos, creencias e ideas quechuas, esto es, a partir de cosmovisión quechua. En efecto, en este topónimo observamos el mecanismo de *estirpe ancestral de la cosmovisión quechua*.

(b) **Taytan Urqu (cerro)**

Topónimo presentado a partir del sustantivo *tayta* ‘papá’, al cual está adherido el sufijo posesivo de tercera persona singular *-n* y el sustantivo *urqu* ‘cerro’, el cual opera como núcleo. Así, esta etiqueta puede ser traducida literalmente como *cerro de su papá*, aunque, pragmáticamente, se entiende como *cerro papá* o *cerro principal*. Esta designación refiere a un cerro significado como el más importante. ¿Existe alguna base sensorial? Ninguna. ¿Por qué se lo conceptualiza de esta forma? La génesis de esta etiqueta también se fundamenta en la cosmovisión quechua, en la cual existen cerros que son significados como poderosos: los *apus*. Por esta razón, es consistente defender que esta etiqueta presenta una base cultural-discursiva. En consecuencia, observamos nuevamente el mecanismo de *estirpe ancestral de la cosmovisión quechua*.

De otro lado, en los datos analizados también podemos hallar mecanismos universales que guían los procesos semánticos en las diferentes lenguas del mundo. Aquellos son la metáfora y la metonimia. El primero puede ser ubicado en el topónimo *senga* y el segundo se está perfilando, claramente, en los topónimos *asnaq qullpa*, *huaccanapampa* y

timpuy huachaq. Sobre la base de estos datos, es menester reconocer que el desarrollo conceptual del lenguaje no solo se cimienta en mecanismos culturales generados por las experiencias, sino también en mecanismos universales que provendrían de procesos innatos del cerebro. ¿Cómo las experiencias por sí solas se organizarían, categorizarían y sistematizarían? Es inconsistente pensar que todos los mecanismos y procesos mentales tienen base en las experiencias o surgen a partir de ella. Pero esta hipótesis no es nueva, Herbert de Cherbury señala:

Hay ciertos «principios o nociones implantados en la mente» que «llevamos a los objetos desde nosotros mismos... [como]... don directo de la naturaleza, como mandamiento del instinto natural». Aunque estas nociones comunes «son estimuladas por los objetos», sin embargo, «nadie, por extraños que sean sus puntos de vista, imagina que las llevan los propios objetos». (Chomsky, 1969, p. 125)

Así, la teoría nos respalda: factores innatos también son importantes en el desarrollo conceptual lingüístico. ¿Hay otros fundamentos que permitan defender esta hipótesis? Claro que sí. Existe un experimento, desarrollado por Minervino *et al.*, (2012), que evalúa la importancia de las experiencias en la comprensión de expresiones metafóricas derivadas de la metáfora conceptual VER ES COMPRENDER. En este examen, se tomó en cuenta a hablantes videntes y no videntes de nacimiento. Se eligieron a estos últimos porque, según los principios cognitivistas, al no haber desarrollado experiencias visuales, estarían imposibilitados de entender una metáfora que se fundamenta en la percepción visual. El resultado fue novedoso: los hablantes no videntes comprendían de forma correcta dicha metáfora conceptual. Incluso, en términos graduales, no presentaban ninguna deficiencia respecto a los hablantes videntes, dado que los dos grupos ostentaban el mismo nivel de comprensión. Entonces, ¿la experiencia y los mecanismos generados a partir de ella deben ser expulsados de la ecuación que explica el desarrollo conceptual del lenguaje? Obviamente no. Potencialmente, en este caso, los factores innatos han llenado el vacío de las experiencias con la *imaginería* que se produce a partir de los datos verbales. De esta manera, tales factores, las experiencias y los mecanismos trabajarían conjuntamente en la construcción de la conceptualización

lingüística. Por esta razón, no debemos sobredimensionar ninguna de las variables señaladas.

4.2.3. La tesis de la corporeización en estudios previos

Los estudios semánticos realizados sobre la lengua quechua, en su mayoría, describen procesos recurrentes como la metáfora y la metonimia. A diferencia de estos, el proceso de corporeización, que también se entiende como un principio de la teoría cognitiva, no es tratado ni siquiera superficialmente y solo es defendido, de forma implícita, en los trabajos que examinan procesos metafóricos o metonímicos. Por esta razón, las únicas pesquisas que nos permiten observar un acercamiento tácito a la tesis de la corporeización son las que tratan los procesos semánticos señalados. Así, tenemos como primer referente el trabajo de Gálvez y Gálvez (2013), en el cual se describen metáforas ontológicas del quechua hablado en tres regiones: Ayacucho, Huancavelica y Apurímac. Específicamente, se dilucida procesos de *personificación* y *cosificación* que permiten postular metáforas conceptuales. Estas, según las autoras, son el resultado de la interacción entre la lengua y la cultura quechua, lo cual permite deducir que el contexto y las experiencias han sido fundamentales en la producción de conceptualizaciones. En segunda instancia, encontramos el trabajo de Gálvez y Domínguez (2015), en el cual los autores presentan procesos metafóricos y metonímicos del quechua de la zona Aurahuá-Chupamarca. Aquí, se postula casos concretos de *animicidad* y *agentivización* que también son explicados sobre la base de las experiencias y el contexto. Como tercer referente, tenemos la investigación de Manallay (2018), en el cual se elucidan metáforas y metonimias del quechua del distrito de Llata (Huánuco). A partir de datos toponímicos, se explican las conceptualizaciones que son productos de los procesos referidos. De esta manera, el autor entiende que el contexto y las experiencias también son importantes para la construcción del significado. Por último, tenemos el estudio de Faller y Cuéllar (2003), en el cual se examinan las expresiones metafóricas espaciales del quechua cuzqueño que hacen referencia al tiempo. Según los autores, hay conceptualizaciones temporales que soslayan el EGO

(cuerpo humano) y otras que sí se fundamentan en dicho concepto. En efecto, la experiencia solo sería necesaria en algunos casos.

Como podemos observar, estos estudios semánticos sobre el quechua han sido realizados a partir de distintos datos lingüísticos: oraciones, expresiones y topónimos. Tales pesquisas señalan la importancia de las experiencias en el desarrollo conceptual de los datos analizados y también describen los procesos o mecanismos semánticos que operan en los mismos datos; sin embargo, los análisis llevados a cabo por Gálvez y Gálvez (2013), Gálvez y Domínguez (2015) y Manallay (2018) resultan un tanto superficiales, porque solo destacan la importancia de los factores empíricos, mientras que soslayan el aporte de los factores universales (o innatos). Estos últimos también son considerados significativos en la fórmula que permite el desarrollo lingüístico, pues se ha demostrado su presencia e importancia en el fenómeno de la corporeización.

Un punto a favor de estas tres investigaciones es el hecho de que describen los mecanismos semánticos específicos que se manifiestan en los datos analizados. Esto es sustancial, porque permite conocer parcialmente la cognición de los quechuahablantes; no obstante, aquí también se comete una imprecisión, puesto que no se precisa si los mecanismos explicados son culturales o universales. Dicha distinción resulta necesaria para describir a ciencia cierta el sistema conceptual de los quechuahablantes.

De otro lado, debemos reconocer que el trabajo de Faller y Cuéllar (2003) abre la discusión sobre la importancia del cuerpo humano en las expresiones espaciales quechuas; sin embargo, entiende que aquel es importante solo en algunos casos, lo cual puede ser discutible a partir de la teoría señalada y el análisis corpóreo de los datos lingüísticos examinados en este trabajo.

5. Conclusiones

En los topónimos quechuas, se puede corroborar la tesis de la corporeización. Las diferentes experiencias desarrolladas a partir del cuerpo o la percepción humana son necesarias para producir las diferentes conceptualizaciones.

Las distintas escenas experimentadas por los pobladores quechua-hablantes fundamentan la configuración de una estructura conceptual: la focalización. Esta nos permite demostrar que, en la producción toponímica, también se manifiesta el proceso de prominencia ontológica, el cual tiene como factor a la topicalidad; y como parámetros, a la figura/fondo y la jerarquía de prominencia.

En el sistema toponímico quechua, existe un límite claro entre mecanismos semánticos culturales: la animicidad y la estirpe ancestral de la cosmovisión quechua; y mecanismos semánticos universales: la *metáfora* y la *metonimia*. Estos últimos nos permiten entender qué factores innatos también son determinantes en el desarrollo conceptual del lenguaje.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Cerrón-Palomino, R., Quesada, F., Quintanilla, R., Solís, G., y Zavala, L. (1983). *Guía para estudios de toponimia*. Universidad Nacional Mayor de San Marcos/Centro de Investigación de Lingüística Aplicada.
- Cerrón-Palomino, R. (2002). Sufijos arcaicos quechuas en la toponimia andina. *Lexis*, 26(2), 559-577. <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/lexis/article/view/4913>
- Chomsky, N. (1969). *Lingüística cartesiana: un capítulo de la historia del pensamiento racionalista*. Gredos.
- Evans, V., y Green, M. (2006). *Cognitive Linguistics: An Introduction*. Edinburgh University Press.
- Faller, M., y Cúellar, M. (4-9 de agosto de 2003). *Metáforas del tiempo en el quechua* [presentación en papel]. IV Congreso Nacional de Investigadores Lingüístico-Filológicos, Lima, Perú. <https://personalpages.manchester.ac.uk/staff/martina.t.faller/documents/Faller-Cuellar.pdf>
- Gálvez, I., y Domínguez, F. (2015). Animicidad y agentivización en las construcciones de la toponimia del quechua de Aurahuá-Chupamarca: un enfoque cognitivo. *Escritura y Pensamiento*, 18(37), 153-175. <https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/letras/article/view/13693>
- Gálvez, I., y Gálvez, J. (2013). Metáforas ontológicas en el quechua ayacuchano: personificación y cosificación. *Letras*, 84(120), 237-247. <http://revista.letras.unmsm.edu.pe/index.php/le/article/view/234>
- Johnson, M. (1987). *The body in the mind: The bodily basis of meaning, imagination, and reason*. The University of Chicago Press.

- Kristiansen, G., y Dirven, R. (2008). Introduction Cognitive Sociolinguistics: Rationale, methods and scope. En G. Kristiansen, y R. Dirven (Eds.), *Cognitive Sociolinguistics: Language Variation, Cultural Models, Social Systems* (pp. 1-20). Mouton de Gruyter. <https://doi.org/10.1515/9783110199154.0.1>
- Lakoff, G., y Johnson, M. (1980). *Metaphors we live by*. University of Chicago.
- Lakoff, G., y Johnson, M. (1999). *Philosophy in the Flesh: The Embodied Mind And Its Challenge To Western Thought*. Basic Books.
- Langacker, R. (1991). *Foundations of cognitive grammar: Descriptive application* (Vol. 2). Stanford University Press.
- Manallay, P. (2017). Léxico de los topónimos quechuas de Llata. En M. Martos, y M. Lovón (Eds.), *Léxico, ideología y diccionario* (pp. 299-314). IPPEC.
- Manallay, P. (2018). *Análisis semántico y etnolingüístico de los topónimos quechuas de Llata, Huamalíes (Huánuco): mecanismos metafóricos y metonímicos* [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional Mayor de San Marcos]. Cybertesis. <https://hdl.handle.net/20.500.12672/10155>
- Minervino, R., Martín, A., y Trench, J. (2012). La comprensión de metáforas no requiere realizar simulaciones sensorio-motoras del dominio base. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 44(3), 19-30. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-05342012000300002
- Rohrer, T. (2007). Embodiment and Experientialism. En D. Geeraerts, y H. Cuyckens (Eds.), *The Oxford Handbook of Cognitive Linguistics* (pp. 117-138). Oxford University Press. <https://doi.org/10.1093/oxfordhb/9780199738632.013.0002>

- Schmid, H. (2007). Entrenchment, Salience, and Basic Levels. En D. Geeraerts, y H. Cuyckens (Eds.), *The Oxford Handbook of Cognitive Linguistics* (pp. 25-47). Oxford University Press. <https://doi.org/10.1093/oxfordhb/9780199738632.013.0005>
- Torero, A. (2002). *Idiomas de los Andes: Lingüística e Histórica*. Horizonte.

Bol. Acad. peru. leng. 71. 2022 (165-195)

Qichwa musuq simikuna kamay:
neologismos pedagógicos en el quechua Ayacucho-Chanka

Qichwa musuq simikuna kamay:
Pedagogical neologisms in Ayacucho-Chanka Quechua

Qichwa musuq simikuna kamay:
néologismes pédagogiques dans le quechua Ayacucho-Chanka

Isabel Gálvez Astorayme

Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú

igalveza@unmsm.edu.pe

<https://orcid.org/0000-0002-1634-3580>

Franklin Roger Espinoza Bustamante

Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú

franklin.espinoza@unmsm.edu.pe

<https://orcid.org/0000-0003-2261-3476>

Isabel Judith Gálvez Gálvez

Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú

igalvezg@unmsm.edu.pe

<https://orcid.org/0000-0003-2109-7756>



<https://doi.org/10.46744/bapl.202201.006>

e-ISSN: 2708-2644

Miguel García Rojas

Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú

mgarciar1@unmsm.edu.pe

<https://orcid.org/0000-0002-5935-4239>

Resumen:

En este estudio se definen los mecanismos relativos a la creación de palabras en quechua ayacuchano, específicamente en el contexto de la elaboración de materiales pedagógicos para los cursos de Comunicación y Matemática. Los neologismos son apremiantes para el desarrollo conceptual en el proceso de aprendizaje, donde se requiere que las lenguas originarias, además de la conformación de categorías pertinentes a su tradición sociocultural, configuren categorías concernientes conceptualmente a materias culturalmente diferentes, como Matemática. El análisis de datos se sustenta en la recopilación de los nuevos vocablos detectados en los cuadernos de trabajo *Rimana* ('Comunicación') y *Yupana* ('Matemática') del nivel primario, elaborados por el Ministerio de Educación en quechua ayacuchano (2019). Para ello, se procedió a fichar cada uno de los neologismos de acuerdo con el protocolo del vaciado espontáneo sistemático propuesto por el Observatorio de Neología de la Universidad Pompeu Fabra. Se constata que la creación de neologismos se sustenta en procesos morfosemánticos, con predominancia en vocablos nominales y verbales.

Palabras clave: quechua Ayacucho-Chanka, neologismo pedagógico, neologismo semántico, procesos morfosemánticos

Abstract:

This study defines the mechanisms related to the creation of words in Ayacucho Quechua, specifically in the context of the elaboration of pedagogical materials for Communication and Mathematics. Neologisms are a pressing issue for conceptual development in the learning process, where native languages are required, in addition to the creation of categories relevant to their socio-cultural tradition, to create categories conceptually related to culturally different subjects, such as Mathematics. The data analysis is based on the compilation of new vocabulary detected in the *Rimana* ('Communication') and *Yupana* ('Mathematics') workbooks

for the primary level, produced by the Ministry of Education in Ayacucho Quechua (2019). For this purpose, each of the neologisms was recorded according to the protocol of the systematic spontaneous emptying proposed by the Observatory of Neology of the Pompeu Fabra University. It can be seen that the creation of neologisms is based on morphosemantic processes, with a predominance of nominal and verbal words.

Key words: Ayacucho-Chanka Quechua, pedagogical neologism, semantic neologism, morphosemantic processes

Résumé:

Nous définissons dans cet article les mécanismes concernant la création de mots en quechua d'Ayacucho, spécifiquement dans le contexte de l'élaboration de matériel pédagogique pour les cours de Communication et de Mathématiques. Les néologismes sont impératifs pour le développement conceptuel au cours du processus d'apprentissage, qui demande que les langues autochtones, en plus de la constitution de catégories pertinentes à leur tradition socio-culturelle, configurent des catégories qui concernent conceptuellement des matières culturellement différentes, comme les Mathématiques. L'analyse de données s'appuie sur le rassemblement des nouveaux vocables retrouvés dans les cahiers de travail *Rimana* (cours de Communication) et *Yupana* (cours de Mathématiques) de l'enseignement primaire, créés para le Ministère de l'Éducation en quechua d'Ayacucho (2019). Pour cela, nous avons établi une fiche pour chaque néologisme, en suivant le protocole d'enregistrement spontanée systématique que propose l'Observatoire de Néologie de l'Université Pompeu Fabra. Nous constatons que la création de néologismes se base sur des processus morphosémantiques où prédominent les vocables nominaux et verbaux.

Mots clés: quechua Ayacucho-Chanka, néologisme pédagogique, néologisme sémantique, processus morphosémantiques

Recibido: 13/12/2021 Aprobado: 11/02/2022 Publicado: 15/06/2022

1. Introducción

La creación de palabras en una lengua originaria nos lleva a reconocer que, en las divergencias, se devela un rasgo de universalidad: las lenguas del mundo manifiestan diferencias que se corresponden con su apropiación particular y vivencial del mundo (Leavitt, 2014). El escenario diverso peruano deviene en problemas apremiantes derivados no solo de las experiencias particulares, sino también del marco legal que se configura como una necesidad frente a la comprensión y la preservación de las diferencias lingüístico-culturales. Sobre el particular, la ley de lenguas indígenas (2011) ha dejado abierto un mosaico complejo de posibilidades en la consecución del posicionamiento de los pueblos indígenas, por ejemplo, la participación de los nativohablantes quechuas y aimaras en los procesos de traducción (Howard *et al.*, 2018).

El presente artículo forma parte de los resultados del proyecto de investigación «Neologismos pedagógicos en las áreas educativas de Comunicación y Matemática en el quechua Ayacucho-Chanka», realizado en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos durante el año 2019 por el grupo de investigación Lingüística, Cultura y Sociedad (LINGCUSO)¹. Dicha indagación se centra en el análisis de los neologismos, los tipos de formación de las nuevas palabras en quechua y las categorías gramaticales que se presentan en los cuadernos de trabajo relativos a las áreas educativas de Comunicación y Matemática, específicamente, del nivel educativo primaria en el dialecto quechua Ayacucho-Chanka. Estos materiales fueron elaborados por el Ministerio de Educación. En tal sentido, el estudio permite comprender los procesos de análisis y categorización de neologismos en el campo educativo. Así, su relevancia radica en la necesidad de determinar las herramientas y los métodos para el análisis de la creación neológica en diferentes contextos. Los estudios tradicionales que han tratado la creación de neologismos se han centrado en la descripción superficial de aquellas unidades lingüísticas, soslayando la medición estadística, de manera que la sistematización a través de las matemáticas nunca fue posible y, por lo tanto, resultó impracticable la comprensión de la frecuencia de ciertos neologismos

1 Esta investigación fue financiada por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos mediante la RR N° 03556-R-19, con código de proyecto E19031811.

o de las categorías gramaticales halladas. De otro lado, estos estudios habituales nunca precisaban una metodología a seguir en la recolección o la detección de neologismos, lo cual determinó que los datos fuesen recopilados con aparatos subjetivos e inconsistentes. Asimismo, los estudios tradicionales no presentaban las razones potenciales que sustentaban la creación de neologismos o la adopción de préstamos, pues solo se explicitaban los neologismos sin una explicación profunda sobre su producción.

El trabajo *Neologismos en lenguas originarias: aproximaciones conceptuales y metodológicas* del Ministerio de Educación (Minedu, 2017) es el antecedente más relevante, porque recopila acciones efectuadas en lenguas indígenas peruanas, entre ellas, el quechua. En tal sentido, el estudio permite obtener información sobre el procedimiento objetivo de elaborar neologismos que respondan a la necesidad formativa en el área de Comunicación y Matemática. Por ello, se erige como un producto orientador y de revisión para todos aquellos que textualizan en lenguas originarias; de esta manera, se proponen criterios para la creación de léxico y se evalúan los casos de neologismos ya creados en las lenguas peruanas.

En esta pesquisa se busca describir los mecanismos de formación de neologismos en lengua quechua. De manera particular, se evalúan las unidades del quechua Ayacucho-Chanka. Se consideraron las que se originan en el contexto pedagógico, a saber, los neologismos utilizados en la elaboración de materiales de enseñanza. El impacto de la conformación de neologismos en el aula es aún muy difícil de determinar; sin embargo, la validación del nuevo léxico que se incorpora en las aulas requiere un trabajo de seguimiento permanente para identificar en qué medida contribuyen con el aprendizaje (Minedu, 2017). Un trabajo descriptivo de este tipo es importante, porque permite evaluar y razonar la forma en que los quechuahablantes dinamizan y configuran nuevas palabras de acuerdo con su pertinencia y su funcionalidad en el proceso educativo. La neología constituye un mecanismo omnisciente y fundamental en el desarrollo lingüístico del individuo dentro de una colectividad lingüística, pues responde a las necesidades específicas de la verbalización y a los vacíos expresivos de la lengua materna (Giraldo, 2016). En consonancia con ello, el carácter dinámico de las lenguas impulsa la innovación lexical; en

otros términos, los sistemas lingüísticos son permeables y maleables en un continuo de cambios permanentes que presenta correlatos rastreables en los procesos relativos a la estructura social, la cultura, la economía y los fenómenos políticos en las colectividades: las lenguas, materializadas por individuos, son el fiel reflejo de tales modificaciones (Asadu, 2020).

En suma, nuestra investigación permite generar un conocimiento sólido y sistemático de los procesos de creación de neologismos en contextos académicos de enseñanza en la lengua quechua. Este conocimiento contribuye con el desarrollo de nuevas investigaciones relacionadas con el contexto educativo, pues analiza la creación de nuevas palabras en esta lengua andina, las cuales impactarían directamente en la enseñanza de niños quechuahablantes dentro del programa de Educación Intercultural Bilingüe de educación primaria. Por tal razón, es importante un razonamiento de los datos para determinar y delimitar patrones terminológicos regulares que operen como esquemas al momento de resolver la necesidad de referenciar nuevos conceptos en la lengua quechua. Para efectos expositivos, esta indagación se inicia con el desarrollo del marco conceptual relativo a la neología y la innovación léxica en general; luego, se discuten los procedimientos utilizados en el desarrollo de la investigación, de manera que se presentan los principales aspectos metodológicos; posteriormente, se ofrece el análisis de los neologismos detectados en los materiales de trabajo publicados por el Minedu el año 2019. Finalmente, incluimos las conclusiones derivadas del estudio sobre los procesos de creación léxica en quechua ayacuchano. A continuación, iniciaremos la reflexión mediante el abordaje de los presupuestos teóricos asumidos como marco conceptual para el análisis de los neologismos.

2. Marco conceptual

La innovación léxica, que es el proceso a través del cual se crean nuevos conceptos, se vincula con los procesos semánticos relativos al uso. El carácter indiscutiblemente relevante del léxico en la interacción verbal está ligado a procesos permanentes de cambio a nivel semántico; en tal sentido, las innovaciones suponen la conformación de convenciones consensuadas: el pacto implícito entre los usuarios de la lengua respecto

de la aceptación de un neologismo. Sin embargo, los usos convencionales distan de ser permanentes; un rasgo de la semántica de las lenguas es su carácter mutable (Lewandowska-Tomaszczyk, 2007). Tales modificaciones están ocasionadas por los objetivos pragmáticos y la funcionalidad de los vocablos innovados. Visto de esa forma, «diferentes grupos de hablantes utilizan diferentes léxicos y emplean esos léxicos para diferentes fines prácticos» (Armstrong, 2016, p. 99), de forma que es inevitable detener las fuerzas del cambio semántico, y los diferentes mecanismos de innovación apuntan al establecimiento de categorías vivenciales, relevantes por su poder conceptualizador. Por consiguiente, Armstrong (2016) sostiene que el carácter convencional de los significados se verbaliza a través de usos en poblaciones de muchos hablantes, de forma tal que es posible determinar en qué consisten esos patrones de significados. Los procesos de cambio, en sentido estricto, son producto inevitable de la interacción, pues es en esta situación que se patentizan los usos. El desarrollo teórico se centrará en principio en la reflexión acerca de lo que es un neologismo, así como su clasificación. Esta se propondrá en el siguiente subcapítulo.

2.1. La creación o innovación léxica: los neologismos

La configuración de palabras nuevas en una lengua está mediada por mecanismos diversos que aproximan a los hablantes a realidades nuevas y posibilitan su concreción lingüística. Existe un rasgo idiosincrásico en la innovación lingüística y es la creatividad; de esta forma, las nuevas unidades lingüísticas están motivadas por las categorías previas, las cuales conforman un continuo evidenciable en el conocimiento enciclopédico de un individuo. Lo anterior supone que los neologismos son evidentemente creados de forma premeditada. Las nuevas parcelas léxicas no están al margen de la conformación de sistemas de significados, pues están organizadas de tal forma que se configuran en esquemas semánticos que hacen posible la creación de más palabras a través de los diversos mecanismos léxicos, morfosintácticos y semánticos que la lengua provee. La neología, entendida como el procedimiento de creación de nuevas palabras en una lengua, puede concebirse en los siguientes términos:

La neología es una categoría paralela a las categorías reconocidas y aceptadas, una especie de espejo en el que se refleja una realidad inventada que luego puede formar parte de la realidad reconocida y admitida. En este sentido, la realidad aceptada funciona como un sistema esquemático en sí mismo que permite que la clasificación de los neologismos sea la misma que la del resto de unidades de la lengua. (Lavale-Ortiz, 2019, p. 215)

La innovación lexical presenta un alto grado de subjetividad y depende de la funcionalidad que le confieren los hablantes considerando su interdependencia con colectividad. En cuanto a los tipos de neologismos, seguimos la propuesta de Cabré (2009), aunque con ciertos reajustes, dado que la autora concibe esta clasificación de manera consistente con lenguas como el español. Así, en el marco de la tipología neológica, es posible reconocer los siguientes tipos de neologismos:

- a. *Neologismos de forma*. Son formas que se ajustan a los diferentes procedimientos morfológicos que una lengua cualquiera ofrece: creación de palabras a través de prefijos, sufijos, composición, conversión sintáctica, composición culta, etc. Sin embargo, dada la tipología del quechua, los neologismos obedecen a su naturaleza sufijante; por lo tanto, a diferencia de la clasificación que ofrece la autora, se soslayaría la prefijación. Entre otros mecanismos, es posible, sin embargo, detectar el cambio categorial (modificación de nombre a verbo, por ejemplo); en virtud de ello, en el quechua, los neologismos serían sensibles al mecanismo de conversión sintáctica. En tal sentido, de la subclasificación de mecanismos neológicos propuestos por Cabré, se detectan básicamente dos en el quechua: la creación léxica a través del mecanismo derivativo de sufijación y el mecanismo de conversión sintáctica.
- b. *Neologismos sintácticos*. Estos se corresponden a cambios específicos en el marco de la misma categoría gramatical. Se advierten modificaciones de género, de régimen verbal, número, etc. En quechua, es posible detectar este tipo de cambios a través de morfemas como el causativo *-chi*; por ejemplo, la forma verbal *tupa-y* ‘toparse’ deviene en *tupa-chi-y* ‘comparar’, de manera

que se reestructura su red argumental. Este tipo de casos se presenta en la sección del análisis.

- c. *Neologismos semánticos*. En el caso de los neologismos semánticos, consiste en la acuñación de un significado adicional a partir de la misma base léxica. Este tipo de procedimiento se identifica en los datos extraídos de los materiales de trabajo, pues, sobre la base de palabras ya existentes en el quechua, se reconocen nuevos sentidos, funcionales con los nuevos referentes de los textos escolares tanto de Comunicación como de Matemática. Un caso puntual se halla en la palabra *wampar* ‘cuerno’, la cual ha añadido el significado de pirámide.
- d. *Préstamos*. Los préstamos son palabras provenientes de otra lengua. En el caso que nos ocupa, se trata de palabras específicas del español, las cuales se han añadido al quechua para expresar conceptos como el *apotema* ‘menor distancia entre el centro y cualquiera de los lados de un polígono regular’, palabra que, en quechua, se corresponde con la forma *aputima*.

Esta clasificación está lejos de ser exhaustiva; sin embargo, es una muy buena base bajo la cual estableceremos la clasificación de los procedimientos de innovación léxica en quechua. Los datos recolectados serán descritos de acuerdo con esta clasificación, de manera que se razonan los principales mecanismos de acuerdo con esta propuesta. La creación de palabras en el ámbito pedagógico presenta un sustento sólido con los trabajos de documentación y sus potenciales aplicaciones. Por consiguiente, en el siguiente subcapítulo se discuten las implicancias prácticas del recojo y el análisis de los neologismos y cuál es su utilidad para los usuarios de lenguas originarias con especial atención a la lengua quechua, específicamente la variedad Ayacucho-Chanka.

2.2. La documentación lingüística y el registro de neologismos en lexicones y materiales pedagógicos

Los trabajos de documentación lingüística se inclinan hacia la elaboración de productos medibles de datos de las lenguas indígenas en el mundo. Estos esfuerzos se materializan en lexicones, diccionarios, entre otras obras de

relevancia para el trabajo de escolaridad en lenguas indígenas, las cuales son elaboradas en distintos tipos de formato, dado que existen bancos de datos digitales (para una revisión, véase Cablitz, 2011b; Greenhill y Clark, 2011). Al respecto, existen reflexiones sobre el impacto de este tipo de trabajos en lenguas indígenas australianas y lenguas sudamericanas (para una mirada exhaustiva, véase el trabajo de Dietrich, 2014 y Thieberger, 2015). Los diccionarios de lenguas indígenas contemplan por lo menos dos formas de establecer vinculaciones entre el léxico y un conocimiento más amplio (el de tipo cultural) (Cablitz, 2011a): mediante la recopilación de los aspectos semánticos vinculados con fenómenos naturales que experimenta el hablante de la lengua originaria, los cuales presentan correlatos culturales, y a través de estructuras léxicas consistentes con taxonomías de carácter popular, lo que, en palabras del autor, se corresponde con «etnoontologías que se basan únicamente en una clasificación y organización autóctona y la organización de estos dominios léxicos» (Cablitz, 2011a, p. 447).

¿Por qué es necesaria la creación de materiales pedagógicos en lenguas originarias? Esta interrogante presenta profundas implicancias con las acciones de revitalización que se llevan a cabo actualmente. Estas dependen en grado sumo de los trabajos de documentación lingüística, que podrían devenir en aplicaciones funcionales para las propias sociedades indígenas. Por otro lado, ¿es importante la creación de neologismos en lenguas originarias a propósito de la producción de materiales pedagógicos para la enseñanza de Comunicación o de Matemática? En efecto, podría pensarse que, a fin de cuentas, la hegemonía lingüística es irreversible y las minorías lingüísticas están destinadas a desaparecer inexorablemente; no obstante, la producción de textos y el proceso mismo de creación de palabras en el seno de las comunidades originarias acortan las brechas de desigualdad y hacen posible el empoderamiento de los principales agentes de las sociedades indígenas: los usuarios de las lenguas. En consecuencia, es importante la elaboración de estos materiales como parte de las acciones de fortalecimiento y, en casos más drásticos, de revitalización lingüística.

No debemos olvidar que la lucha por la revitalización, incluso en circunstancias en las que la presión de la sociedad mayoritaria sobre la lengua y la cultura es abrumadora, sigue siendo para muchos individuos y grupos una

experiencia rehabilitadora, sanadora y potenciadora [...] La revitalización puede considerarse como la emancipación de las minorías y sus culturas en sus propios términos y no en los de la sociedad mayoritaria, como ha sido el caso durante mucho tiempo. Para los jóvenes, abre la posibilidad de sentir orgullo y confianza en el futuro, sin el dolor de tener que elegir una lengua y una cultura y abandonar la otra. (Huss, 2008, p. 133)

Cuando el escenario es diverso, con tensiones y desencuentros entre las sociedades indígenas y los grupos mayoritarios, estos últimos ostentan un poder que presiona de forma permanente. En tal sentido, como afirma Hornberger (2008), las escuelas son necesarias pero insuficientes para detener el repliegue incesante de las lenguas indígenas, pues se requiere de la creación de consensos dirigidos hacia una clara tendencia ecológica de convivencia entre las lenguas minoritarias —o sea, las sociedades minoritarias— y los grupos de poder, quienes finalmente imponen su agenda. A pesar del marco legal de respeto por la diversidad, el camino hacia una mayor inclusión se encuentra aún en ciernes. Consideramos, sin embargo, que es necesario continuar con el trabajo de recuperación del estatus de las lenguas indígenas y la participación de los propios usuarios de estas lenguas.

Las sociedades indígenas deben continuar fortaleciéndose y la práctica letrada manifestada a través de las lenguas originarias constituye una forma de lograrlo, de reconocer el valor de sus hablantes como grupos humanos que han cumplido un rol de preservación de la ecología mundial relevante a lo largo de siglos (Hornberger, 2019). Por ello, la producción de textos escritos en lenguas originarias, como el quechua, en cualquiera de sus variedades, constituye un significativo aporte en la lucha contra el debilitamiento y el peligro que enfrentan, no solo por la pérdida de usuarios, sino también por desafíos y amenazas continuas en el seno de las propias comunidades. La pérdida de una lengua es irreparable, pues con ella desaparece un importante conocimiento verbalizado durante siglos a través del repertorio lingüístico-cultural. La semántica de las lenguas no es solo un inventario de significados entendidos al margen de las sociedades y las culturas. Indagar entonces cómo impacta la práctica letrada en el desarrollo de las lenguas indígenas resulta necesario, pues el panorama actual sobre las consecuencias de la enseñanza de la práctica escrituraria es

patente a partir de la indagación en lenguas cuya vitalidad es muy alta y su tradición escrita presenta un derrotero de siglos (Sherris y Peyton, 2019).

Existe, pues, un vacío en la investigación respecto de la enseñanza en lenguas indígenas. Más allá de simples asertos movidos por la intuición, se requiere reconocer cuánto se ha avanzado y en qué consisten los mecanismos que se usan actualmente. En ese sentido, el estudio sobre la creación léxica en el proceso de enseñanza de Comunicación y Matemática en lengua quechua es importante. Sin embargo, reconocemos que este estudio debe derivarse a otras realidades lingüísticas, pues cada sociedad originaria es un abanico cultural cuya complejidad se pone de manifiesto también en el ámbito de las prácticas educativas. Sobre la forma en que estas prácticas van de la reflexión a la acción, se sabe muy poco.

Ahora bien, consideramos que una descripción detallada de cómo los propios hablantes de quechua ayacuchano reflexionan acerca de la creación de correlatos léxicos en su lengua que se corresponden con conceptos abstractos será importante a fin de identificar los mecanismos idóneos para ampliar los contextos de uso de las lenguas originarias peruanas en general. Es una deuda que debe encararse no solo con la elaboración de materiales y la distribución gratuita de estos, sino con la participación activa de los propios hablantes en el proceso de seguimiento del desarrollo educativo en sus comunidades.

3. Metodología

La metodología usada en el presente estudio se condice con los criterios planteados por el Observatorio de Neología de la Universidad Pompeu Fabra (2004), cuyo equipo está encabezado por María Teresa Cabré Castellví. En dichos criterios se establecen protocolos de acuerdo con la naturaleza del material del cual provienen los datos. De esta forma, se proponen tres protocolos de vaciado de textos: el protocolo de vaciado de textos escritos en publicaciones de amplia difusión (prensa escrita), el protocolo de vaciado de textos escritos (espontáneo) y el protocolo de vaciado de textos orales. Nos enfocaremos en el segundo tipo, pues este es el que se corresponde con las publicaciones escogidas.

3.1. El vaciado de textos escritos (espontáneo) propuesto por el Observatorio de Neología de la Universidad Pompeu Fabra (2004)

Este procedimiento es consistente con la detección de neologismos en producciones escritas de difusión menor. Es decir, mientras que el vaciado de textos escritos (prensa) supone la revisión de medios de amplia difusión, como diarios de circulación nacional, el de tipo espontáneo supone el reconocimiento de que existen obras escritas que se difunden periódicamente con un intervalo que puede ser mensual o semestral. Sobre el particular, es necesario distinguir entre el vaciado espontáneo sistemático y el no sistemático. Este último tipo es el que nos interesa, pues centra su atención en publicaciones diversas en formatos no convencionales, además de ser producciones no periódicas. Así, la recolección de neologismos en textos escritos responde a la elaboración de fichas y se ajusta a este tipo de vaciado; mediante el fichaje, se señalan las principales características del neologismo y la fuente vaciada. En este sentido, antes de la producción de las fichas, hemos revisado los cuadernos de las áreas educativas de Comunicación y Matemática del nivel de educación primaria (6 textos por cada área) para detectar los neologismos en cada uno de los materiales de trabajo. Asimismo, para la constatación de los vocablos, nos hemos basado en los diferentes diccionarios y gramáticas quechuas que se hallan en las referencias bibliográficas. Luego, se procedió a elaborar las referidas fichas.

Dado que la ejecución del fichaje de neologismos se sustenta en la metodología y el protocolo de vaciado de textos escritos propuesto por el Observatorio de Neología de la Universidad Pompeu Fabra (2004), dirigida por Cabré, consideramos pertinente enfatizar en que se sigue el vaciado espontáneo no sistemático, el cual incluye publicaciones que aparecen en el mercado de manera no periódica: tal es el caso de los cuadernos o materiales pedagógicos que publica el Ministerio de Educación; incluimos en este caso los libros *Rimana* ('Comunicación') y *Yupana* ('Matemática') porque su elaboración y su publicación en las lenguas originarias son anuales. Como ya se dijo, se seleccionaron los materiales del año 2019. El formato de la ficha se presenta a continuación, en las tablas 1 y 2:

Tabla 1

Ficha de vaciado espontáneo no sistemático para un neologismo en el libro Rimana

<i>Simi qullqa</i> 'diccionario'	
Autor	I. G. y F. E.
Tipo de vaciado	Vaciado espontáneo no sistemático (BENS)
Fecha	2019
Periodicidad	Anual
Tipo de texto	Académico (Comunicación)
Fuente	<i>Rimana</i> 6
Categoría gramatical	Sustantivo
Género	Masculino
Contexto	<i>Simi qullqawanpas yanapakuspa allin mana allin nisqaykichiktapas tinkuchispa chiqanchasunchik.</i> 'Con la ayuda del diccionario podremos comprobar si estuvo bien o mal lo que dijimos'.
Aspecto tipográfico	Ninguno
Tipo de neologismo	FCOM
Página	24
Fecha de la ficha	8/9/2020

Nota. FCOM: mecanismo de composición.

La ficha usada permite la identificación y la posterior sistematización del neologismo en quechua. La producción de nuevas palabras se vuelve una tarea apremiante en los casos en que se trabaja con conceptos matemáticos. El modelo de la ficha se propone a continuación:

Tabla 2

Ficha de vaciado espontáneo no sistemático para un neologismo en el libro Yupana

<i>Paska-y</i> ‘resolver’	
Autor	F. E., J. G. y P. M.
Tipo de vaciado	Vaciado espontáneo no sistemático (BENS)
Fecha	2019
Periodicidad	Anual
Tipo de texto	Académico (Matemática)
Fuente	<i>Yupana 3</i>
Categoría gramatical	Verbo
Género	S/G
Contexto	<i>Llikachasqapi pisiqkunata huntachispa charwikunata paskasun.</i> ‘Resolvamos en la tabla los problemas que faltan’.
Aspecto tipográfico	Ninguno
Tipo de neologismo	S
Página	13
Fecha de la ficha	25/6/2020

Nota. S: neologismo semántico.

La metodología usada en este estudio permite la detección del neologismo, además de la posterior descripción del mecanismo aplicado en la creación del nuevo vocablo. Acerca de los mecanismos más frecuentes en la innovación léxica, de las categorías léxicas más frecuentes a partir de la evidencia detectada, además de la descripción lingüística de los procesos morfológicos, semánticos, entre otros, se ocupará el siguiente capítulo. Discutiremos, a partir del análisis estadístico, la neología en

la producción de textos escolares en las materias de Comunicación y Matemática. El reconocimiento de los mecanismos neológicos será fundamental para definir cuál es el estado actual de la creación léxica en la producción académico-escolar en quechua. Dado que los materiales pedagógicos elaborados no se circunscriben exclusivamente al quechua, el análisis puede derivarse al de otras lenguas originarias peruanas. La detección de alguno de estos vocablos en diccionarios (véase González, 1614; Cusihuamán, 1976; Soto, 1976, 2012) constituye una tarea de cotejo importante para la discusión.

4. Análisis

Esta sección presenta el número de neologismos detectados en los materiales pedagógicos del Minedu. Estos vocablos exigen el razonamiento de los especialistas quechuahablantes en la constitución de un vocabulario que responda a las necesidades conceptuales de las materias escolares, Comunicación y Matemática para el caso del presente estudio. Un primer acercamiento, en consecuencia, se lleva a cabo a través de los porcentajes evidenciados en el recuento derivado del fichaje. La neología en quechua ha implicado la conformación guiada de unidades léxicas pertinentes. La detección de unidades neológicas no necesariamente presupone la elaboración de un lexicón o diccionario; sin embargo, sí es relevante un listado de palabras que se deriva de la selección y la descripción de las palabras registradas. Es importante la elaboración de un listado, pues este puede ser útil para la comunidad quechuahablante (Bowern, 2015). El total de neologismos hallados en los doce cuadernos de las áreas tituladas *Rimana* ('Comunicación') y *Yupana* ('Matemática') de Educación Primaria son 171. El análisis estadístico nos señala que hay una mayor proporción de neologismos semánticos y formales frente a los préstamos y otros. Esta información se proporciona en la siguiente tabla:

Tabla 3*Resultados de neologismos detectados por cada tipo*

Tipos de neologismos	Valores absolutos	Porcentaje
Formales	71	41.52 %
Semánticos	75	43.86 %
Préstamos	7	4.09 %
Otros	18	10.53 %
Total	171	100 %

En esa misma línea, el análisis estadístico de los tipos de formación nos señala que los neologismos principalmente se elaboran a partir de mecanismos semánticos. Sin embargo, este no es el único procedimiento, pues también existe presencia de neologismos que fueron elaborados mediante mecanismos de tipo morfológico: la sufijación de manera predominante, dado que el quechua es una lengua tipológicamente sufijante, y la composición. Asimismo, se identificaron otras formas, así como préstamos adaptados. La detección y el recuento de los diversos mecanismos se observan, de acuerdo con su productividad, en la siguiente tabla:

Tabla 4*Porcentajes de neologismos por tipo de formación*

Tipo de formación	Frecuencia	Porcentaje
FSUF	38	22.22 %
FCOM	33	19.30 %
S	75	43.86 %
A	7	4.09 %
AM	18	10.53 %
Total	171	100 %

Nota. FSUF: sufijación; FCOM: composición; S: neologismo semántico; A: préstamos adaptados; AM: otros.

Además, se obtuvo evidencia de un uso mayoritario de unidades nominales, seguidas por los verbos y los adjetivos. Por los rasgos tipológicos del quechua, es claro que los neologismos no comprenden casos de preposiciones o conjunciones, aunque tampoco se detectaron formas adverbiales, posiblemente por lo necesidad de conceptos nominales y verbales en las materias analizadas. De esta manera, las cifras que sustentan lo descrito son las siguientes:

Tabla 5

Categorías léxicas más frecuentes en la creación de nuevas palabras

Categoría gramatical	Valor absoluto	Porcentaje
Sustantivos	124	72.51 %
Adjetivos	8	4.68 %
Verbos	39	22.81 %
Adverbios	0	0 %
Total	171	100 %

Un aspecto que nos resulta revelador sobre la ocurrencia de neologismos en quechua es el área en la cual existe una producción más proficua: Matemática. En esta, se detectó la mayor cantidad de neologismos. La siguiente área relevante y consistente con la formación de palabras en quechua es Comunicación. Las cifras al respecto se presentan a continuación:

Tabla 6

Porcentajes de neologismos en quechua Ayacucho-Chanka de acuerdo con la materia

Área	Valor absoluto	Porcentaje
Matemática	90	52.63 %
Comunicación	81	47.37 %
Total	171	100 %

La creación de un número ligeramente mayor de neologismos quechuas en la asignatura de Matemática responde al desarrollo conceptual

que implica dicha asignatura. El incremento de conceptos, incluso en este nivel educativo, determina que los mecanismos de formación de palabras se produzcan en mayor proporción. El otro aspecto del análisis se corresponde con los recursos lingüísticos que la lengua impone para crear neologismos. Los mecanismos registrados se describen en la siguiente sección.

4.1. Mecanismos de creación léxica en los materiales pedagógicos en quechua Ayacucho-Chanka

Algunos criterios que se asumen para establecer una tipología de neologismos están asociados con los procesos que posibilitan la formación de los nuevos vocablos, la denominada vía de creación, el proceso o los procesos que definen la inclusión de los neologismos en la lengua y el contexto de uso. De los criterios señalados, es el primero el más extendido y el que más se aplica para categorizar o establecer clases de nuevas palabras. Por otro lado, asumiendo la propuesta de Villena (2014), de las diversas clasificaciones propuestas, se precisa la ocurrencia de tres caminos centrales para la inserción de nuevas parcelas de vocabulario. En primer lugar, existe la creación de tipo espontáneo (en palabras de la autora, la creación *exnibilo*), cuyo rasgo fundamental es la información de una secuencia de unidades discretas, desconocida por los usuarios de la lengua, la cual se vincula con un significado también inédito. En segundo lugar, se crean palabras mediante los diversos procesos idiosincrásicos de la lengua, como la activación de mecanismos morfológicos para dar lugar a neologismos de tipo formal o de procesos semánticos, entre otros que permite la lengua. En tercer lugar, el último mecanismo consiste en la adopción de palabras que provienen de otras lenguas naturales, en este caso se incluyen tanto los préstamos lingüísticos como los calcos, los cuales pueden ser o no intencionales. Así, según señala la investigadora:

De acuerdo con la vía de creación y penetración en la lengua, las nuevas unidades léxicas pueden ser *neologismos espontáneos*, si son el resultado de un acto de creación individual, o *neologismos planificados* si surgen a partir de órganos institucionales. (Villena, 2014, p. 24)

Los recursos formales más importantes empleados en la creación de la neología pedagógica en el quechua Ayacucho-Chanka son la derivación y la composición. Los casos de derivación en la creación de los neologismos pedagógicos se vinculan con la derivación nominal deverbativa y la derivación verbal denominativa y deverbativa. Presentaremos cada mecanismo en las siguientes subsecciones.

4.1.1. La derivación en la creación de neologismos pedagógicos en quechua

La derivación en quechua consiste en adjuntar un sufijo a una raíz, proceso a través del cual la raíz aporta el significado léxico o conceptual, mientras que el sufijo añade información gramatical. Los procesos derivativos son tanto de tipo nominal como verbal. Se inicia la descripción con la derivación nominal de tipo deverbativo.

4.1.1.1. La derivación nominal deverbativa

Este mecanismo morfológico emplea morfemas sufijantes de carácter nominalizador. Estos son, esencialmente, *-q*, *-na* y *-sqa*. La derivación es deverbativa porque implica un cambio categorial, esto es, los verbos devienen en nombres. Algunos casos se plantean a continuación:

- (1) a. *Ruraq* ‘sujeto’
(*rura-* ‘hacer’ + *-q* NMLZ)
(*Rimana* 5)
Kay qillqapi ruraqta ruyruwan wichqaykuy.
(Minedu, 2019a, p. 56)
‘En este texto encierra con un círculo el sujeto’.
- b. *Kamachina* ‘ley’
(*kamachi-* ‘regir’ + *-na* NMLZ)
(*Rimana* 5)
Chaymi qillqasqa tarikun 26505 kamachina nisqapi.
(Minedu, 2019a, p. 154)
‘Eso se encuentra escrito en la Ley 26505’.

- c. *Iskaychasqa* ‘doble’
(*iskaycha*- ‘duplicar’ + *-sqa* NMLZ)
(*Yupana* 5)
Punchupa chaninsi chumpapa iskaychasqa chaninbina kasqa.
(Minedu, 2019e, p. 143)
‘Dicen que el precio del poncho había sido el doble del precio de la chompa’.

4.1.1.2. Derivación verbal denominativa *-cha*

El sufijo *-cha* se agrega a una raíz nominal y deviene en un verbo que puede significar ‘hacer’, es decir, las formas verbales resultantes expresan que se está haciendo aquello que la raíz nominal indica.

- (2) a. *Chuyanbay* ‘resolver’
(*chuya* ‘cristalino’ + *-n* 3 POSS + *-cha* VBLZ + *-y* INF)
(*Yupana* 1)
Warma masiykikunawan kay charwikunata chuyanbay.
(Minedu, 2019c, p. 83)
‘Resuelve estos problemas con tus compañeros’.

4.1.1.3. Derivación verbal deverbativa *-chi*

Este sufijo crea nuevos verbos a partir de otros verbos. El sufijo *-chi* tiene la propiedad de convertir verbos intransitivos en transitivos.

- (3) a. *Tupachiy* ‘comparar’
(*tupay* ‘toparse’ + *-chi* CAUS + *-y* INF)
(*Yupana* 3)
Rurasqaykita warma masiykiwan tupachiy.
(Minedu, 2019d, p. 37)
‘Compara lo que has hecho con tu compañero’.

4.1.2. La composición en los neologismos pedagógicos del quechua Ayacucho-Chanka

El procedimiento morfológico de composición es otro de los mecanismos empleados en la creación neológica del vocabulario pedagógico en el quechua ayacuchano. Por medio de dicho proceso, se unen dos lexemas cuyo resultado deviene en una nueva palabra con sentido único y constante (Varela, 2005).

- (4) a. *Simi qullqa* ‘diccionario’
(*simi* ‘palabra’ + *qullqa* ‘troje’)
(*Rimana* 6)
Mana riqsisyqay rimanakumapa imam ninanta simi qullqapi maskayta yachaniñam.
(Minedu, 2019b, p. 26)
‘Ya sé buscar el significado de los verbos que no conozco en el diccionario’.
- b. *Tawa kuchu* ‘cuadrado’
(*tawa* ‘cuatro’ + *kuchu* ‘ángulo’)
(*Yanapa* 6)
¿Hayka puspuru kaspichakunawantaq (4) tawa kuchuta batarichiwaq?
(Minedu, 2019f, p. 24)
‘¿Con cuántos palitos de fósforo podrías realizar 4 cuadrados?’

4.1.3. Mecanismos semánticos

En los neologismos por mecanismos semánticos, se crea un significado nuevo que se suma al significado existente. La necesidad de expresar nuevos conceptos genera que los sentidos estandarizados amplíen su red semántica acorde con las nuevas nociones de las materias.

- (5) a. *Qullqa* ‘prisma’
(*qullqa* ‘troje’)
(*Yanapa* 6)

Qullqapa lliw bawa tupun.

(Minedu, 2019f, p. 30)

‘Toda el área del prisma’

- b. *Wampar* ‘pirámide’
(*wampar* ‘cuerno, objeto con tres pies’)

(*Yapana* 6)

Wamparpa sayaynin.

(Minedu, 2019f, p. 31)

‘La altura de la pirámide’.

La ampliación de significado de la palabra *wampar* se justifica a través de una metáfora de imagen, la cual consiste en proyectar una estructura esquemática de una imagen sobre otra. En este caso, se trata de la imagen conceptualizada de un cuerno, la cual se construye desde el dominio de lo físico hacia una abstracción: la pirámide. Esto se grafica en la siguiente figura:

Figura 1

Metáfora de imagen en el neologismo quechua wampar ‘pirámide’

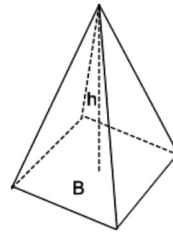
DOMINIO FUENTE

Wampar ‘cuerno’



DOMINIO META

Wampar ‘pirámide’



4.1.4. Adopción de préstamos

El último recurso en el marco de la neología quechua con finalidad pedagógica se corresponde con los préstamos lingüísticos, aunque es el recurso

menos productivo. La productividad de la creación de vocablos en la lengua originaria refleja la resistencia de los quechuahablantes a importar términos y es posible que contribuya con el fortalecimiento de la lengua y las sociedades en las que se establecen interacciones en el ámbito educativo.

Estos préstamos se han tomado de la lengua castellana. Algunos casos de este tipo de neologismos son los siguientes:

- (6) a. *Aputima* ‘apotema’
(*Yupana* 6)
Tiyananpa aputiman.
(Minedu, 2019f, p. 29)
‘El apotema de la base’.
- b. *Akta* ‘acta’
(*Rimana* 6)
Yuyaymanasqanchikmanbinachu akta qillqasqa kachkan.
(Minedu, 2019b, p. 161)
‘El acta está escrita como hemos reflexionado’.
- c. *Iskala* ‘escala’
(*Yupana* 5)
Iskalata qawaspayki aqayuy puyñupa winaranta llimpiy, chayta ñawinchay.
(Minedu, 2019e, p. 48)
‘Colorea el volumen observando la escala del cántaro con chicha, eso lee’.

De los 171 neologismos, 7 son préstamos del español. La lengua quechua está presente en forma activa en la ocurrencia de parcelas conceptuales innovadoras, una muestra que refleja la actitud de los usuarios respecto de la flexibilidad de su lengua materna para adaptarse a nuevas funciones en contextos sensibles, como el educativo. La producción de más léxico permitirá la ampliación de las situaciones comunicativas para los hablantes de quechua. La última sección servirá para reflexionar acerca de las implicancias de los neologismos pedagógicos analizados.

5. Discusión

Se observa que la producción de neologismos en los cuadernos de las áreas educativas Comunicación y Matemática del nivel educativo primaria en el dialecto Ayacucho-Chanka responde en gran medida a neologismos de tipo semántico, además de los de naturaleza formal o de otro tipo. Estos contrastan con los préstamos, pues su ocurrencia es sensiblemente menor. De esta manera, los potenciales préstamos de lenguas, como el castellano en nuestro contexto, que pueden ser usados para referenciar conceptos nuevos en la lengua quechua son soslayados por las siguientes posibles causas:

—**Identidad lingüística.** Los quechuahablantes prefieren emplear los recursos lingüísticos de la misma lengua frente a los recursos de otras lenguas.

—**Identidad cultural.** Se prefiere emplear las conceptualizaciones más cercanas a la misma cultura frente a las conceptualizaciones de otras culturas.

—**Variedad terminológica en el campo donde fue creado el neologismo.** Las áreas académicas, como la de Matemática, parecen conformar una variable que determina la aparición de un mayor número de neologismos, en detrimento de los préstamos. Es decir, pareciera que el marco conceptual de estos dominios genera un mayor apremio por la creación de vocablos en la lengua originaria. Así, los hablantes quechuas que se especializan en la elaboración de este material evidencian una proclividad por la producción en quechua antes que por el préstamo en la lengua-cultura de donde provienen los conceptos.

Asimismo, respecto de los préstamos, podemos señalar que estos provienen, en su totalidad, del español, puesto que se han tomado en un contexto bilingüe quechua-español. Sobre los tipos de formación de los neologismos, sostenemos que principalmente se recurre a procesos de extensión semántica, porque la función principal de los neologismos es expresar conceptualizaciones de distintas áreas educativas. Sin embargo, cuando los procesos semánticos son insuficientes, se recurre a otros mecanismos

morfológicos como la sufijación o la composición que también ayudan a expresar los significados pertinentes en muchos casos. Asimismo, bajo la etiqueta «otros», hemos agrupado ejemplos de tipo de formación que, por su complejidad lingüística y cultural, como la recuperación de arcaísmos, son difíciles de categorizar, pero que contextualmente se entienden. Por último, los tipos de formación categorizados como préstamos adaptados también cumplen con su función de referenciar los conceptos necesarios en los campos educativos de Comunicación y Matemática.

En relación con las categorías gramaticales, sostenemos que el porcentaje mayor de los sustantivos es lógico, pues dichas categorías sirven como unidades lingüísticas *sine qua non* en la constitución y la explicitación de conceptos de varios tipos en diferentes campos. En esta línea, también es coherente y consistente que en porcentaje sigan los verbos y adjetivos, respectivamente en ese orden, puesto que son las otras categorías gramaticales que también ayudan a expresar significados de diferente índole.

6. Conclusiones

La creación de neologismos en los cuadernos de las áreas educativas Comunicación y Matemática del nivel de educación primaria en el dialecto Ayacucho-Chanka se erige como un mecanismo potencial en contextos educativos, pues se detectaron un total de 171 casos.

Principalmente, se identificaron casos de neologismos semánticos, formales y de otro tipo (164). En menor medida, se recopilieron casos de préstamos (7). Los neologismos semánticos, formales y otros responden a los siguientes motivos: identidad lingüística, identidad cultural o variedad terminológica en el campo donde fue creado el neologismo, mientras que los préstamos responden a los siguientes motivos: carencia terminológica en el campo donde fue tomado el préstamo y conceptualización cultural.

Los tipos de formación del neologismo se manifiestan en procesos semánticos, morfológicos, culturales y préstamos. De todos estos procesos, en mayor porcentaje se presentan los procesos semánticos por su carácter

natural conceptual o significativo, además de corresponderse con las abstracciones o conceptos de otro tipo en las áreas analizadas.

Las categorías gramaticales como el sustantivo, verbo y adjetivo son las únicas que se observan en los neologismos. Ello puede explicarse a partir de las cargas conceptuales y referenciales que ostentan las referidas categorías gramaticales.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Armstrong, J. (2016). The problem of lexical innovation. *Linguistics and Philosophy*, 39(2), 87-118. <https://doi.org/10.1007/s10988-015-9185-9>
- Asadu, F. (2020). Lexical Innovation and Mainstreaming in Igbo Indigenous Music. *Language Matters*, 51(2), 90-105. <https://doi.org/10.1080/10228195.2020.1740299>
- Bowern, C. (2015). *Linguistic fieldwork. A practical guide*. Palgrave Macmillan. <https://link.springer.com/book/10.1057/9781137340801>
- Cablitz, G. H. (2011a). Documenting Cultural Knowledge in Dictionaries of Endangered Languages. *International Journal of Lexicography*, 24(4), 446-462. <https://doi.org/10.1093/ijl/ecr017>
- Cablitz, G. H. (2011b). The making of a multimedia encyclopaedic lexicon for and in endangered speech communities. En G. Haig, N. Nau, S. Schnell, y C. Weneger (Eds.), *Documenting Endangered Languages: Achievements and Perspectives* (pp. 223-262). De Gruyter Mouton. <https://doi.org/10.1515/9783110260021.223>
- Cabré, M. T. (2009). La clasificación de neologismos: una tarea compleja. *ALFA: Revista de Lingüística*, 50(2), 229-250. <https://periodicos.fclar.unesp.br/alfa/article/view/1421>
- Cusihuamán, A. (1976). *Diccionario quechua: Cuzco-Collao*. Ministerio de Educación.
- Dietrich, W. (2014). The lexicography of indigenous languages in South America. En P. Hanks, y G. M. de Schryver (Eds.), *International Handbook of Modern Lexis and Lexicography* (pp. 1-17). Springer. http://dx.doi.org/10.1007/978-3-642-45369-4_91-1

- Giraldo, J. J. (2016). La neología: indicador de la vitalidad de una lengua y su cultura. *Revista Interamericana de Bibliotecología*, 39(1), 39-46. <https://doi.org/10.17533/udea.rib.v39n1a06>
- Greenhill, S. J., y Clark, R. (2011). POLLEX-Online: The Polynesian Lexicon Project Online. *Oceanic Linguistics*, 50(2), 551-559. <https://www.jstor.org/stable/41337068>
- González, H. D. (1614). *Arte y vocabulario de la lengua general del Perú, llamada quechua, y de la lengua española*. Francisco del Canto.
- Hornberger, N. H. (2019). For the children, for language revitalization, and for the Indigenous struggle for self-determination. En A. Sherris, y K. Peyton (Eds.). *Teaching Writing to Children in Indigenous Languages Instructional Practices from Global Contexts* (pp. xii-xiv). Routledge. <https://doi.org/10.4324/9781351049672>
- Hornberger, N. H. (2008). Can schools save indigenous languages? Policy and practice in four continents. En N. H. Hornberger (Ed.), *Can schools save indigenous languages?* (pp. 1-12). Palgrave MacMillan. <https://doi.org/10.1057/9780230582491>
- Howard, R., Andrade, L., y De Pedro, R. (2018). Translating rights: the Peruvian Languages Act in Quechua and Aymara. *Amerindia: Revue d'Ethnolinguistique Amérindienne*, 40(1), 219-245. <https://eprints.ncl.ac.uk/237969>
- Huss, L. (2008). Revitalization through Indigenous Education: a Forlorn Hope? En N. H. Hornberger (Ed.), *Can schools save indigenous languages? Policy and practice in four continents* (pp. 125-135). Palgrave MacMillan. https://doi.org/10.1057/9780230582491_6
- Lavale-Ortiz, R. M. (2019). Bases para la fundamentación teórica de la neología y el neologismo: la memoria, la atención y la

<https://doi.org/10.46744/bapl.202201.006>

categorización. *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación*, 80, 201-226. <https://doi.org/10.5209/clac.66608>

Leavitt, J. (2014). Words and worlds. Ethnography and theories of translation. *Journal of Ethnographic Theory*, 4(2), 193-220. <http://dx.doi.org/10.14318/hau4.2.009>

Lewandowska-Tomaszczyk, B. (2007). Polysemy, Prototypes, and Radial Categories. En D. Geeraerts, y H. Cuyckens (Eds.), *The Oxford Handbook of Cognitive Linguistics* (pp. 139-169). Oxford University Press. <http://dx.doi.org/10.1093/oxfordhb/9780199738632.013.0006>

Ministerio de Educación. (2017). *Neologismos en lenguas originarias: aproximaciones conceptuales y metodológicas*. <https://repositorio.minedu.gob.pe/handle/20.500.12799/5854>

Ministerio de Educación. (2019a). *Rimana 5*.

Ministerio de Educación. (2019b). *Rimana 6*.

Ministerio de Educación. (2019c). *Yupana 1*.

Ministerio de Educación. (2019d). *Yupana 3*.

Ministerio de Educación. (2019e). *Yupana 5*.

Ministerio de Educación. (2019f). *Yupana 6*.

Observatorio de Neología de la Universidad Pompeu Fabra. (2004). *Metodología del trabajo en neología: criterios, materiales y procesos*. Universitat Pompeu Fabra/Institut Universitari de Lingüística Aplicada. <https://repositori.upf.edu/handle/10230/1307>

- Sherris, A., y Peyton, K. (Eds.). (2019). *Teaching Writing to Children in Indigenous Languages Instructional Practices from Global Contexts*. Routledge. <https://doi.org/10.4324/9781351049672>
- Soto, C. (1976). *Diccionario quechua Ayacucho-Chanca*. Ministerio de Educación.
- Soto, C. (2012). *Diccionario funcional quechua-castellano-inglés Ayacuchu-Chanka*. Lluvia Editores.
- Thieberger, N. (2015). The lexicography of indigenous languages in Australia and the Pacific. En P. Hanks, y G. M. de Schryver (Eds.), *International Handbook of Modern Lexis and Lexicography* (pp. 1-16). Springer. https://doi.org/10.1007/978-3-642-45369-4_92-1
- Varela, S. (2005). *Morfología léxica: la formación de palabras*. Editorial Gredos.
- Villena, B. (2014). *El mapudungún de Santiago de Chile: creación neológica y vitalidad interna*. Editorial Universitaria.

ANEXO

Abreviaturas del análisis

CAUS	Causativo
INF	Infinitivo
NMLZ	Nominalizador
POSS	Posesivo
VBLZ	Verbalizador

Aproximación cognitiva a la polisemia en shipibo

Cognitive approach to Shipibo polysemy

Approche cognitive de la polysémie en langue shipibo

Rolando Rocha Martínez

Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú

rrocham@unmsm.edu.pe

<https://orcid.org/0000-0002-9162-9861>

Resumen:

El objetivo del presente estudio es identificar los mecanismos que determinan la explicitación de enunciados polisémicos en shipibo, lengua peruana de filiación lingüística pano. En esta se evidencian casos de polisemia que, como en muchas otras lenguas, están motivados por la experiencia de los individuos y la interacción vivencial de estos con el mundo que categorizan y organizan. Detectamos que, tanto a nivel nominal como verbal, la polisemia en shipibo consiste en la estructuración mental de sentidos o significados, la cual genera un mecanismo proficuo que hace posible su reorganización permanente mediante la incorporación de significados nuevos; tal es el caso de *bero* 'ojo', que puede significar adicionalmente 'semilla' y 'especie de sardina'. En tal sentido, se abandona la idea monosémica de un único significado con opciones múltiples en



el uso y se propone una red de relaciones prototípicas que presenta una organización interna estructurada.

Palabras clave: shipibo, polisemia, lingüística cognitiva, red radial, prototipicidad

Abstract:

The aim of this study is to identify the mechanisms that determine the explicitness of polysemous utterances in Shipibo, a Peruvian language of Pano linguistic filiation. As in many other languages, this language shows cases of polysemy that are motivated by the experience of individuals and their interaction with the world they categorize and organize. Whether at the nominal or verbal level, polysemy in Shipibo consists of the mental structuring of senses or meanings, which generates a productive mechanism that makes possible its permanent reorganization through the incorporation of new meanings; such is the case of *bero* 'eye', which can also mean 'seed' and 'species of sardine'. In this sense, the monosemic idea of a single meaning with multiple options in use is abandoned and a network of prototypical relations is proposed that presents a structured internal organization.

Key words: Shipibo, polysemy, cognitive linguistics, radial network, prototypicality

Résumé:

Le but de cette étude est d'identifier les mécanismes régissant l'explicitation d'énoncés polysémiques en shipibo, langue péruvienne de filiation linguistique pano. On retrouve des cas de polysémie dans cette langue comme dans bien d'autres, suscités par l'expérience des individus et leur interaction vivante avec le monde qu'ils catégorisent et organisent. Nous notons que, aussi bien au niveau nominal que verbal, la polysémie en shipibo consiste dans la structuration mentale de sens ou significations, ce qui entraîne un mécanisme avantageux rendant possible sa réorganisation à travers l'incorporation de nouvelles significations ; c'est le cas de *bero* (œil), qui peut signifier aussi « semence » et « genre de sardine ». Nous abandonnons ainsi l'idée monosémique d'un seul sens avec des options multiples dans

l'usage, et nous proposons un réseau de relations prototypiques présentant une organisation interne structurée.

Mots clés: shipibo, polysémie, linguistique cognitive, réseau radial, prototypicité

Recibido: 14/09/2021 Aprobado: 11/02/2022 Publicado: 15/06/2022

1. Introducción

Las descripciones gramaticales del shipibo destacan por la minuciosidad del análisis de fenómenos vinculados con el nivel fonético-fonológico (Elías, 2011; Rocha, 2020, 2021; Michael *et al.*, 2015), morfosintáctico (Valenzuela, 2003), además de la recopilación lexical de la cual el *Diccionario shipibo-castellano* de James Loriot, Erwin Lauriault y Dwight Day (1993) es una prueba palmaria. Sin embargo, el estudio de la semántica del shipibo dista de responder a las exigencias que demandan los fenómenos relativos al significado: la polisemia, la metáfora, la homonimia, además de la forma en que se organizan los conceptos o significados asociados con la cultura shipiba. Algunos trabajos sobre metáforas en lenguas, como el yaminahua (Townsend, 1987), desde una perspectiva antropológica, son importantes puntos de partida en el reconocimiento de las implicancias socioculturales verbalizadas a través de la lengua. También es importante el trabajo de documentación de la etnobiología del kakataibo (Zariquiey, 2018), el cual presenta una aproximación sobre la polisemia como estrategia de lexicalización; otro estudio sobre las metáforas como recursos para la configuración de canciones awajún es el desarrollado por Overall (2019). Si bien no se trata de trabajos en los que se analice específicamente la polisemia, incluyen un análisis desde diversos enfoques; por consiguiente, se erigen como antecedentes en otras lenguas amazónicas peruanas. En cuanto al presente estudio, este analizará la forma en que se configuran redes polisémicas en shipibo con la finalidad de iniciar la discusión sobre

las implicancias teóricas, metodológicas y tipológicas en lo concerniente al significado, pues, al igual que otras realidades en la región (Bourdin, 2009, p. 174), el shipibo exige la descripción de sus rasgos particulares en este nivel gramatical, aunque mediante un abordaje que requiere la correlación de la evidencia empírica de naturaleza lingüística con la experiencia propia de los hablantes nativos de esta lengua pano.

Nuestro trabajo presenta resultados preliminares de la polisemia en shipibo en términos amplios, puesto que analizamos tanto estructuras nominales como verbales. Una evaluación más escrupulosa tendría que establecer distinciones de acuerdo con la tipología nominal o verbal, o la morfología de la lengua, pues resulta razonable sostener la ocurrencia de efectos semánticos en interacción con cualquier unidad gramatical. Así, enfatizaremos los casos en los que se evidencia más de un significado detectable por parte de los hablantes de shipibo a fin de determinar las estructuras semánticas motivadas que determinan la verbalización de usos que podrían considerarse divergentes. Algunos de los resultados más relevantes acerca de la polisemia en lengua shipibo, ya sea en el caso de unidades nominales como verbales son los siguientes:

- a) Las unidades léxicas nominales y verbales están organizadas a través de redes de significado que suponen esquemas idealizados que posibilitan la organización consistente de la experiencia.
- b) Estas estructuras de significado están motivadas y constituyen mecanismos que permiten añadir más significados de acuerdo con la propagación a partir de un significado central.
- c) La organización de los significados puede cambiar, con lo cual es posible evidenciar variaciones dialectales en lo concerniente a los usos. Si bien esta es una aproximación al estudio de la polisemia en shipibo, bien podría ser divergente con otros rastreos interdialectales de la lengua que ha motivado nuestra pesquisa.

En el siguiente capítulo se desarrollará las principales asunciones teóricas que asumimos en este estudio.

2. Marco teórico

2.1. Apuntes iniciales sobre la polisemia: desarrollo histórico y características principales según la lingüística cognitiva

Esta sección se corresponde con el desarrollo realizado por Lewandowska-Tomaszczyk (2007) sobre la polisemia. En rigor, el fenómeno polisémico ha sido abordado por diversos autores, desde la época griega, aunque las perspectivas han sido asimétricas y han considerado de manera divergente su naturaleza. El concepto de *polisemia* fue acuñado por primera vez por Michael Bréal (1897) en el siglo XIX; en el siglo XX el interés por este fenómeno semántico fue desigual. El estructuralismo abordó la semántica con un cambio de dirección de lo diacrónico a lo sincrónico, con lo cual la intensificación en la aclaración de sus propiedades fue débil; no obstante, el fenómeno semántico en esta corriente puede rastrearse en los trabajos de tradición europea en vinculación con la sintaxis. En el caso del generativismo, esta corriente considera el componente semántico en clara dependencia de la sintaxis, es decir, la sintaxis se presenta como un sistema de entrada para la semántica. La asimetría entonces supone que la sintaxis es un módulo autónomo del cual depende la semántica en general. Sin embargo, la lingüística cognitiva se gesta en el marco de las reflexiones semánticas de tipo generativo de Lakoff. Un aspecto más extremo es el que se evidencia en autores como Postal (como se cita en Lewandowska-Tomaszczyk, 2007), quien negara la existencia de la polisemia por motivos teóricos (aunque esto no implica que se invalide la existencia de aspectos semánticos en el esquema gramatical).

Sin embargo, la emergencia de la lingüística cognitiva (LC) orienta al centro del debate el estudio del significado (Ibarretxe-Antuñano y Valenzuela, 2009). Si el lenguaje es un mecanismo de explicitación y actualización de significados, en consecuencia, la polisemia intentará explicarse en términos de la delimitación de sus propiedades y la explicación del papel de la conceptualización en la ocurrencia de esta. Mientras que la tradición anterior asume la polisemia como un fenómeno puramente léxico, la LC presenta engarces con la fonología, la morfología y la sintaxis.

Este aspecto en el escenario actual relleva la importancia integradora de la semántica en los fenómenos lingüísticos en general.

Entre los rasgos que Lewandowska-Tomaszczyk (2007) propone para la polisemia en el marco de la LC destacan los siguientes: a) la flexibilidad del significado, esto es, el significado no opera en términos de condiciones necesarias y suficientes, sino que se explicita en una amplia gama de sentidos que no son del todo claros, puesto que, como se verá más adelante, la variable histórica para diferenciar la polisemia de la homonimia no es clara; b) el modelo prototipo-teórico de estructura semántica, es decir, las palabras de naturaleza polisémica estructuran sus significados en torno de una categoría prototípica, de manera que se piensa no en un solo significado que se verbaliza de acuerdo con el contexto en usos diversos, sino en varios significados estructurados en torno de un elemento nuclear; c) el modelo de conjunto radial, que supone la ocurrencia de un conjunto de significados que se irradian en torno de un eje central (el significado prototípico), el cual está configurado por una serie de atributos que permite establecer engarces entre categorías y sus significados; finalmente, d) el modelo de red esquemática, que supone la presencia de redes más complejas que involucran no solo un elemento nuclear, sino varios que se aproximan o se alejan internamente; en otras palabras, la red esquemática supone subconjuntos de estructuras esquemáticas.

2.2. Categorización y organización experiencial de la realidad

El concepto de categorización, junto con el de prototipo, fue propuesto en la psicología cognitiva. Fue la psicóloga Eleanor Rosch quien en la década del setenta plantea este concepto. Sus aportes fueron importantes para los lingüistas, quienes consideraron sus resultados como reveladores a propósito de sus pesquisas. Así, Lakoff, a partir del concepto de categoría cognitiva, es quien sostiene que las categorías lingüísticas son un tipo de aquellas, de manera que el develamiento de cómo funciona la categorización en general permitiría determinar cuáles son los mecanismos que definen la categorización lingüística. Sin embargo, estudios previos en el campo de la antropología realizados por Berlin y Kay en la década del

60, en los cuales se abordó la clasificación de los colores y los diversos tipos de plantas, sirvieron de germen para la teoría de la categorización prototípica de Rosch.

La autora considera que la categorización está signada por dos principios (1988, pp. 312-313): a) la economía cognitiva (*Cognitive Economy*) y b) la estructura del mundo percibido (*Perceived World Structure*). El primer principio supone que todo organismo requiere la obtención de gran cantidad de información del entorno que lo rodea; no obstante, el coste de esa operación debe suponer el uso de recursos finitos tanto como le sea posible al organismo; así: «To categorize a stimulus means to consider it, (...) not only equivalent to other stimuli in the same category but also different from stimuli not in that category» [Categorizar un estímulo significa considerarlo, (...) no solo equivalente a otros estímulos de la misma categoría, sino también diferente de los que no pertenecen a esa categoría] (Rosch, 1988, p. 312). En lo que concierne al segundo principio, este considera que las diversas entidades del mundo distan de ser un universo atomizado de elementos; en rigor, la autora sostiene que existe una estructura de correlaciones altamente organizada; de esta forma, es posible que el individuo establezca correlaciones entre las plumas y las alas que entre el pelo y las alas (Rosch, 1988, p. 313).

El desarrollo teórico en este ámbito es asumido por la LC para sostener, en efecto, que la función del lenguaje es sustancialmente la categorización, esto es, su función medular es organizar o establecer categorías del mundo, razón por la cual el significado debe ser el fenómeno de análisis medular de los estudios lingüísticos (Geeraerts y Cuyckens, 2007, p. 5). La hipótesis anterior supone que el lenguaje no es un mero reflejo del mundo: impone una organización del mundo. En cuanto a la forma en que puede interpretarse el mecanismo de categorización, este puede operar a través de esquemas o de prototipos. Esto no significa que sean necesariamente opuestos, son simplemente formas diferentes de interpretar las estructuras cognitivas complejas (Tuggy, 2007, p. 90). La teoría de prototipos y las redes radiales de significado serán de utilidad para analizar los casos de polisemia en shipibo: a continuación, se desarrollarán estos conceptos.

2.3. Polisemia y teoría de prototipos

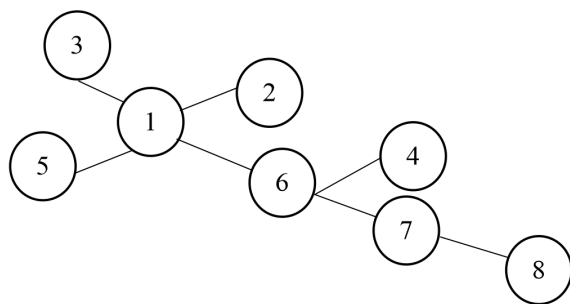
La noción de prototipo se vincula con la forma en que conceptualizamos la realidad, es decir, definimos una serie de propiedades o atributos que caracterizan a los objetos y los eventos del mundo. En tal sentido, existe un prototipo que funciona como un «punto de referente cognitivo» (*cognitive reference point*), de acuerdo con la propuesta de Rosch (1975), quien realizó estudios experimentales basados en el color, las líneas y los números decimales, a fin de determinar los estímulos de referencia. Los estudios en este campo de indagación han derivado en resultados importantes en el ámbito de los estudios cognitivos del lenguaje humano. Por ello, fenómenos semánticos como los efectos polisémicos presentan un abordaje diferente a partir de estas asunciones: la semántica cognitiva considera que la polisemia es producto de la conceptualización, en rigor, se trata de una forma de categorización (Lewandowska-Tomaszczyk, 2007, p. 140). Establecemos categorías prototípicas en torno de las cuales van estructurándose diversos significados, desde los que se aproximan más al centro de la red radial hasta los que se alejan. En tal sentido, los significados, lejos de estar dispersos o atomizados, están estructurados en una red; además, estos están motivados, de acuerdo con las asunciones medulares de la LC y, en atención a lo señalado, es razonable asumir que se definen a través de mecanismos metafóricos y metonímicos. Un alcance importante de esta teoría involucra las siguientes asunciones (Lewandowska-Tomaszczyk, 2007, p. 145):

- a) No todas las categorías evidencian el mismo grado de prototipicidad, razón por la cual es pertinente sostener la ocurrencia de grados de tipicidad.
- b) En una organización categorial, aquellas categorías que se alejan del centro son opacas.
- c) Las categorías prototípicas se definen a partir de varios conjuntos de rasgos o atributos, de manera que la consistencia de criterios necesarios y suficientes no se sostiene.
- d) Las categorías prototípicas están estructuradas de forma consistente con semejanzas de familia, en tal sentido, es posible el planteamiento de estructuras de significado a través de relaciones radiales.

Así, la teoría de prototipos explica la polisemia en términos de redes radiales que organizan los significados en torno de un miembro medular del cual se estructuran los demás. En virtud de lo anterior, no todos los miembros deben estar vinculados directamente al miembro central, ya que puede sin problemas relacionarse con algunos de los miembros que se desprenden del central. Así, a fin de graficar lo señalado, la red radial que podría derivarse de cualquier palabra sería la siguiente:

Figura 1

Configuración de una red radial



Nota. La red radial está conformada por un significado central (1) a partir del cual irradian otros significados. Entre estos, los que se van alejando del centro son los significados periféricos, los cuales están representados por los numerales (4), (7) y (8).

A fin de realizar un análisis de la polisemia en shipibo que explique la vinculación de los diversos significados que se verbalizan en el discurso cotidiano de los hablantes de esta lengua pano, se asume que estos se estructuran prototípicamente; una consideración adicional de relevancia capital es que las palabras son inherentemente polisémicas, y los significados se configuran en relaciones que dependen de un elemento nuclear (o más de uno en la propuesta ampliada de la teoría de prototipos), el denominado prototipo central. Finalmente, las categorías que se vinculan con el prototipo central no son sino extensiones radiales que irradian de este y presentan una motivación cuya fuerza son la metáfora y los esquemas de imagen;

estos sentidos posibles o categorías radiales se almacenan en la memoria semántica a largo plazo, según Evans y Grenn (2006).

3. Metodología

Seguimos en este estudio las reflexiones de Podesva y Sharma (2013) sobre la necesidad de definir los procedimientos metodológicos en lingüística, pues, como señalan los autores, «los nuevos investigadores en lingüística a menudo completan su formación sin exponerse a paradigmas metodológicos completos, por ejemplo, métodos experimentales, métodos de elicitación, estadística o etnografía, muchos de los cuales podrían fortalecer sus contribuciones a la investigación» (p. 2). Aunque el trabajo de documentación muchas veces despierta la interpretación equivocada de comunidades inhóspitas en las que el acceso es imposible, la denominación *trabajo de campo* implica la recolección de datos lingüísticos en múltiples contextos, los cuales pueden estar más o menos próximos a los lugares donde suele concurrir el investigador, incluso cerca de la institución donde trabaja o la institución misma (Chelliah, 2013, p. 52). El trabajo de campo es relevante, pero involucra siempre una relación asimétrica entre el investigador y los hablantes de la lengua. La aproximación a los miembros de la comunidad puede generar tensiones que, sin embargo, podrían atenuarse con el establecimiento de puentes sinérgicos con una persona que haga posible la inmersión en el seno de la comunidad lingüística (Levon, 2013, p. 201). Este escenario a menudo conflictivo presupone la consideración de las implicancias éticas (Rice, 2006) que se superponen a toda investigación en la cual estén involucradas las sociedades originarias que proveen sus conocimientos lingüísticos. La metodología que usamos para la recopilación de datos se enmarca en el ámbito de la lingüística documental, de manera que nos aproximaremos al fenómeno de polisemia a través del análisis de datos recopilados de dos fuentes: a) la recolección de elementos léxicos del *Diccionario shipibo-castellano* de James Loriot, Erwin Lauriault y Dwight Day (1993) y b) entrevistas a hablantes de shipibo a fin de reconocer los sentidos del trabajo lexicográfico en cuestión y determinar otros sentidos posibles que formen parte de la red de significados. Dado que el estudio sigue la línea de indagación de la lingüística cognitiva, la cual comprende una serie de teorías basadas en el uso, consideramos que es necesario

metodológicamente sustentar nuestro análisis en métodos empíricos que disten de la idealización razonada de datos; es decir, los procedimientos usados se vincularán con las tendencias actuales de recopilación de evidencia lingüística real (Buchstaller y Khattab, 2013, p. 85).

En suma, el procedimiento metodológico asumido se inclina por los procedimientos de la documentación lingüística, y, aunque estos no se reducen al uso de equipos sofisticados que aseguren la obtención de evidencia de alta calidad, tanto el análisis de datos como la discusión de la plausibilidad de las hipótesis se sustentarán en la aplicación de instrumentos adecuados con el objeto de estudio que se persigue y la medición del fenómeno a partir de las propias intuiciones idiomáticas de los shipibohablantes (Nartey, 2013, p. 1). Consideramos que, de esta manera, se evitarán los escollos propios de procedimientos ortodoxos en el ámbito del trabajo de campo. Las fases desarrolladas en el marco de la presente investigación son las siguientes:

- a) *Pesquisa bibliográfica sobre el fenómeno de polisemia en shipibo*. La elaboración del estado del arte sobre el fenómeno de polisemia en shipibo exige la revisión de fuentes sobre la descripción de la lengua. En efecto, ciertos aspectos semánticos pueden derivarse del estudio detallado de Pilar Valenzuela (2003) o incluso del *Diccionario shipibo-castellano* de James Loriot, Erwin Lauriault y Dwight Day (1993); aunque los objetivos de estos trabajos se alejan del análisis estrictamente semántico, han sido fuentes necesarias para la reflexión de la lengua en términos más amplios.
- b) *Recopilación de datos de vocabularios o lexicones de la lengua shipiba*. La recopilación de evidencia léxica en la cual se constata el fenómeno polisémico se ha ejecutado sustancialmente a través de la revisión del *Diccionario shipibo-castellano* (1993), cuyos autores realizan un trabajo de documentación léxica minucioso con un estudio preliminar del comportamiento gramatical del shipibo. Esta obra no solo es relevante para la descripción de la polisemia en el presente trabajo, sino que puede servir para evaluar el fenómeno en términos históricos.

- c) *Documentación de datos polisémicos en shipibo*. El registro de palabras polisémicas en shipibo se realizó a través de la clasificación entre formas nominales y verbales a fin de distinguir, si acaso el análisis así lo determinaba, diferencias o similitudes. La documentación de la polisemia se efectuó a través de la búsqueda directa de las entradas en las cuales se evidenciaba más de una definición. Cada definición, en lo tocante a las asunciones teóricas que asumimos, será considerada la explicitación de un significado en relación con los demás.
- d) *Elicitación de datos mediante entrevistas a informantes*. De acuerdo con las técnicas actuales de elicitación, esta fase se realizó con hablantes de shipibo mediante un procedimiento en dos fases¹: primero se les pidió reconocer las palabras aisladas; luego, se les pidió que las incluyeran en un contexto específico; finalmente, se les mostró oraciones en shipibo con las palabras en contexto para que determinaran cuál era el significado que interpretaban de acuerdo con sus intuiciones idiomáticas². El reconocimiento de estas formas sirvió no solo para constatar la ocurrencia de los significados del diccionario, sino para registrar formas semánticas alternativas. El tipo de elicitación, por consiguiente, fue directa (Schilling, 2013, p. 99).
- e) *Análisis de la polisemia en shipibo*. Para elaborar hipótesis razonables acerca de los mecanismos semánticos involucrados en la conformación de redes polisémicas en shipibo, se asumieron los presupuestos teóricos de la lingüística cognitiva (LC).

En cuanto a la selección de hablantes, se realizó el estudio con un total de ocho hablantes nativos de shipibo. Las características sociolingüísticas de los informantes fueron los siguientes: rango etario entre 25-40 años, que sean de sexo masculino (4) y femenino (4), y que sean usuarios de la lengua shipiba. Cada informante fue etiquetado de acuerdo con las

1 El trabajo de elicitación se realizó a través de videollamadas. Se usó el servicio de videotelefonía Google Meet: <https://drive.google.com/file/d/1RWkFYMpmR6mh4sDn7XkCIVJ9mzJ6oYD/view>.

2 Agradezco el invaluable apoyo recibido de Panshin Jabe, Inin Soi y Cordelia.

iniciales de sus nombres. A continuación, presentamos los datos básicos de los informantes escogidos.

Tabla 1

Datos sociolingüísticos de los hablantes shipibos que participaron en la investigación

Informantes	Edad	Sexo	L1	L2
MB	25	F	shipibo	castellano
IS	28	M	shipibo	castellano
CR	33	M	shipibo	castellano
MF	40	F	shipibo	castellano
PH	29	M	shipibo	castellano
HP	35	F	shipibo	castellano
IB	37	M	shipibo	castellano
RC	39	F	shipibo	castellano

4. Análisis

Las unidades léxicas en shipibo, sean de tipo nominal o verbal, manifiestan en el uso una serie de sentidos que han sido registradas lexicográficamente. Así, los elementos están referidos a diversas realidades o eventos que son interpretados por los hablantes. Algunos casos en los que es palmaria la manifestación de diversas posibilidades semánticas es el de la palabra *béro* ‘ojo’, la cual puede también expresar el sentido de ‘semilla’ o, incluso, en formas derivadas de la base léxica, como *bérochon* cuyo significado es ‘especie pequeña de sardina’. Algunos enunciados que permitirían evaluar los sentidos en contextos son los siguientes (Loriot *et al.*, 1993):

- (1) a. *Nato baquénra jabuen huétsa binoman béroqui tsácaque.*
‘Este niño golpeó a su hermano en el ojo con un aguaje’.
- b. *Huestíora báquera isónšboma béro šbéaašb mabuáqueaque.*

‘Un niño casi muere al tragar una **semilla** de zapote’.

- c. *Jenénconiašb chóronira bérochbon nontín nanéque.*
‘Al saltar del agua, la **sardinita** se metió en la canoa’.

La vinculación estriba en la forma de los referentes aludidos en cada una de las expresiones, es decir, está definida por la experiencia visual; sin embargo, es menester determinar en qué estribaría tal relación semántica, pues estos son diferentes en múltiples aspectos: el ojo es una parte anatómica, la sardina es un animal y la semilla es una entidad inanimada. La relación semántica solo a partir de las características superficiales de las entidades expresadas por la palabra *béro* es un primer paso necesario para entender la motivación; luego, es necesario definir los mecanismos que subyacen a la organización de significados posibles en la lengua antes que sostener el análisis en un inventario de sentidos. Al igual que el núcleo nominal presentado, la proyección de interpretaciones diversas en temas verbales es evidente en shipibo. Algunos ejemplos relativos al verbo *bénšboati* son los siguientes (Loriot *et al.*, 1993):

- (2) a. *Nocon pápashoco isínquetianra miríconin bénšboaque.*
‘Cuando mi abuelito se enfermó, el curandero lo **sanó**’.
- b. *Nocon epánra tóoati bénšboati onánque.*
‘Mi tío sabe **componer** escopetas’.
- c. *Matsóšbonra ainbaon šbóbo bénšboaque.*
‘La mujer **aseó** la casa barriéndola’.
- d. *Táshira non botíria meran bénšboai.*
‘**Guardamos** la sal en botellas’.

El sentido inicial asociado con el acto de curar puede ampliarse a la reparación de objetos, la limpieza de espacios o la protección de productos, como se constata en los datos de (2a), (2b), (2c) y (2d) respectivamente. La variedad de referentes a los que se aplica el verbo es sugerente y abre

la posibilidad de interpretar los significados posibles en términos de usos divergentes relacionados con la explicitación en el discurso o conjeturar la existencia de otros mecanismos que permitan organizar diferentes realidades a través de significados que operan como esquemas idiomáticos que les permitan a los hablantes de shipibo la configuración semántico-cultural del medio que lo rodea, así como una comprensión de este. De acuerdo con los datos presentados, formulamos las siguientes preguntas:

- a) ¿Qué mecanismos cognitivos explican los casos de polisemia en la lengua shipiba?
- b) ¿La polisemia se manifiesta de forma transparente y motivada en todos los casos recogidos en shipibo?
- c) ¿Es posible determinar organizaciones estructuradas de significados polisémicos nominales y verbales en el shipibo?

La conjetura que responde a las preguntas formuladas es la siguiente: la polisemia en shipibo consiste en organizaciones conceptuales diversas, categorizadas experiencialmente, que aseguran la relación de significados y la agrupación de objetos del mundo a través de redes esquemáticas. El análisis de la polisemia en shipibo permite delimitar con claridad las posibles interpretaciones de un vocablo, ya sea este nominal o verbal, de manera que se desprende de ello que la polisemia obedece a la agrupación de categorías en torno de un elemento nuclear. En rigor, existe el almacenamiento de múltiples significados organizados, los cuales se estructuran a partir de la experiencia de los hablantes de shipibo. El establecimiento de categorías permite que los hablantes organicen el mundo que lo rodea; además, las estructuras semánticas en la lengua presentan motivaciones relativas a la corporeización experiencial; es decir, la percepción del mundo físico genera canales de estructuración de la realidad que permiten, ya sea a través de mecanismos metafóricos o metonímicos, organizar la realidad a través del lenguaje. A fin de un desarrollo ordenado del análisis, iniciaremos la exposición con una muestra de la polisemia en elementos nominales.

4.1. Polisemia en nombres shipibos

Los significados shipibos de tipo nominal se manifiestan polisémicamente mediante estructuras consistentes, cuya motivación en muchos de los casos es el mundo físico. El análisis se iniciará con el nombre *pei* en shipibo.

4.1.1. *Pei*

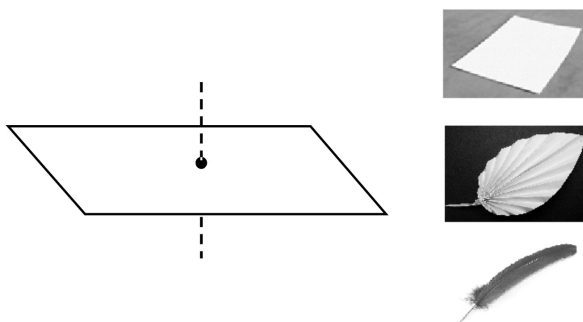
El nombre en la lengua se relaciona con entidades del mundo físico. Una característica relevante que podría concebirse como el elemento conceptual que hace posible la organización a través de semejanzas de familia es la forma de lámina. Este elemento presenta los siguientes significados:

- a. **Hoja de árbol**
Matsowe nato jivi pei paketabo.
'Barre las hojas del árbol que se han caído'.
- b. **Hoja de papel**
Nato liboro peibo tsekayamaawe.
'No saques las hojas de este libro'.
- c. **Pluma de aves**
Bive nato xawan peibo.
'Recoge las plumas de guacamayo'.

Los casos anteriores presentan una simetría en cuanto a la experiencia del shipibo: la naturaleza física laminal; esto es, todos presentan la forma de una plancha delgada. Notemos que es importante sostener que, históricamente, la gramática de la lengua ha permitido que se añada el significado de *hoja de papel*, referente sustancialmente occidental. Esta evidencia es una muestra de la flexibilidad del significado y la posibilidad cognitiva de que pueda extenderse la red. La percepción del mundo físico permite establecer el siguiente esquema de imagen que direcciona posteriormente la red de significados en shipibo:

Figura 2

Esquema de la propiedad física laminal relativa a los significados de pei en shipibo

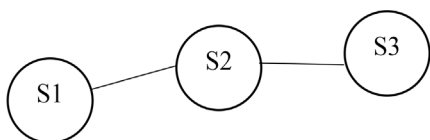


Nota. Los significados categorizan entidades materiales cuya característica principal es la disposición laminal. Así, a referentes propios del entorno shipibohablante como la hoja de un árbol o la pluma de un ave se le añade el significado de ‘hoja de papel’, de manera que demuestra la inclusión de significados nuevos productos del contacto y la inclusión de entidades culturalmente novedosas.

En lo concerniente a la red radial, consideramos que el significado prototípico de la palabra *pei* en shipibo es el de ‘hoja de árbol’ (S1); este se relaciona directamente con el de ‘pluma de ave’ (S2). Eso quiere decir que el significado periférico, de acuerdo con el producto cultural con el que se vincula es el de ‘hoja de papel’ (S3), pues este no es original de la cultura shipiba. Visto de esta forma, la red radial en cuestión sería la siguiente:

Figura 3

Red radial del nombre pei en shipibo



Nota. S1: ‘hoja de árbol’; S2: ‘pluma de ave’; S3: ‘hoja de papel’.

La red presentada en la figura 4 supone la consideración de que 'hoja de árbol' es el significado nuclear en la lengua shipiba o el punto de referencia cognitivo. De este significado, irradian o se dispersan los demás. Aun cuando el S3 'hoja de papel' está al extremo de S1, la relación en este caso no es opaca.

4.1.2. *Mebi*

En el diccionario de Loriot *et al.* (1993), esta palabra significa *dedo*; sin embargo, en el trabajo de elicitación, los hablantes manifestaron que no reconocían tal sentido, pues es la palabra *metoti* la que usan para referirse a la parte del cuerpo en cuestión; por esa razón, hemos eliminado este vocablo del análisis. De acuerdo con lo anterior, sostenemos que la red semántica se estructura de forma simple a través dos significados: rama de árbol (S1)³ y pata de insecto (S2). La motivación nuevamente es de tipo físico. La percepción de delgadez en referentes vegetales y animales es la que determina la polisemia de este elemento nominal en la lengua. A partir de los datos, se propone en la figura 5 la red estructurada de significados para *mebi* con sus correspondientes correlatos físicos derivados de la experiencia del hablante shipiba. La evidencia recopilada respecto de esta palabra está constituida por los siguientes enunciados:

- a. **Pata de insectos**
Nato shinakoxon mebi riki onsa.
'Las **patas** de esta araña son peligrosas'.
- b. **Rama delgada**
Nato jivi mebibu xatewe.
'Corta la **rama** de este árbol'.

3 Debemos aclarar que no se trata de cualquier tipo de rama, la característica física medular es la delgadez; es decir, se vincula con ramas de poco espesor.

Figura 4

Red radial y correlatos experienciales de la palabra mebi en shipibo



Nota. S1: ‘patas de araña’ (significado central); S2: ‘rama de árbol’.

4.1.3. Béro

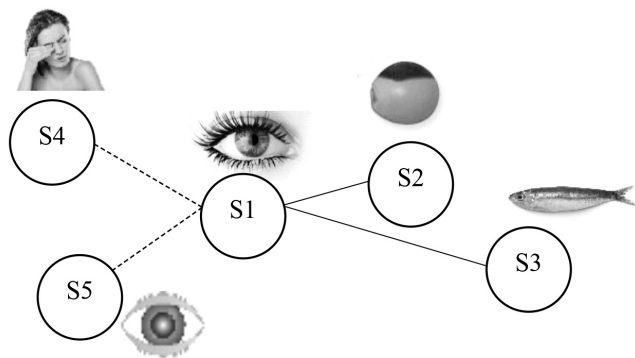
Esta palabra configura la red a través del significado nuclear de ‘ojo’, es decir, se expresa un concepto somático. A partir de este somatismo es que configura la red. Los significados más relevantes se corresponden, además, con la base léxica béro, aunque es posible detectar también formas derivadas como bérochon, referida a un tipo de pez de tamaño pequeño. En el diccionario de la lengua shipiba, se define como ‘pequeña sardina’, la glosa propuesta en esta obra incluso se manifiesta a través del diminutivo en castellano ‘sardinita’ (Loriot *et al.* 1993, p. 112). Los datos recopilados al respecto son los siguientes:

- a. **Ojo**
Min béro riki metsa.
‘Tienes lindos ojos’.
- b. **Semilla**
Nato béro banawe.
‘Siembra esta semilla’.
- c. **Sardinita**
Nato bérochon riki kikin noe.
‘Esta sardinita está muy sabrosa’.

La red radial se configura a través de la motivación del mundo físico, pues es la forma globular y el tamaño del ojo los que motivan los otros significados que se organizan en la red. De lo anterior, se sigue que el significado prototípico es el de ‘ojo’ (S1), seguido de ‘semilla’ (S2) y, finalmente, el de ‘sardinita’ (S3). Una relación interesante es la que potencialmente podría establecerse con palabras como *beroisin* ‘dolor de ojo’ (S4) y *beronamin* ‘catarata’ (S5) (Loriot *et al.*, 1993, p. 112), en la cual los mecanismos morfológicos se correlacionan con recursos metonímicos que generan nuevos sentidos posibles (o familias de significados) a partir del significado nuclear o punto de referencia cognitivo ‘ojo’ (S1). A continuación, proponemos la red radial y los correlatos experienciales de *bero* en shipibo.

Figura 5

Red radial relativa a los significados de bero en shipibo



Nota. La red radial presenta como significado central el de ‘ojo’ (S1), la coincidencia entre los demás significados motivados estriba en cualidades específicas como la forma y el tamaño. Las afecciones también irradian a partir del significado de ‘ojo’.

En la figura anterior, la categoría central o prototípica está constituida por el S1 ‘ojo’, mientras que los miembros más periféricos de esa categoría son los significados de ‘semilla’ y ‘pez muy pequeño’. La morfología de la lengua hace posible la ocurrencia de dos categorías

vinculadas con las dolencias o afecciones al ojo (tanto el dolor como las cataratas), de manera que funcionarían como elementos también periféricos las palabras *beroisin* y *beronamin*. Consideramos que la motivación física posibilita la irradiación de significados a partir del ojo y los eventos que podrían ocurrir en este como centro espacial, además de la forma y el tamaño de este órgano visual.

4.1.4. *Bichi*

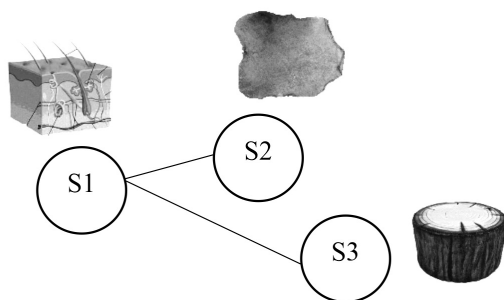
Este elemento nominal configura una red radial a partir de la categoría *piel* (relativa a una entidad viva, ya sea un animal humano o no humano). Los demás sentidos presentan extensiones metafóricas respecto de esta categoría central. Así, las metáforas conceptuales (Lakoff y Johnson, 1980) LOS OBJETOS SON HUMANOS o LAS FRUTAS SON HUMANOS son el punto de partida de las expresiones (c) y (d); ambas podrían incluso corresponderse con la metáfora conceptual LAS ENTIDADES INANIMADAS SON HUMANOS. La conceptualización de lo inanimado en términos humanos hace posible que se interpreten los objetos o las frutas como si fueran estructuras corpóreas. De esta manera, es posible reconocer en shipibo los siguientes casos:

- a. **Piel humana**
Mín bichi riki soishaman.
 ‘Tu piel es muy suave’.
- b. **Piel de animal**
Nato kochi bichi riki kikin noe.
 ‘Este cuero de chancho es muy sabroso’.
- c. **Cuero, piel seca**
Waka bichi bombo akana riki.
 ‘Han hecho el bombo con piel seca de vaca’.
- d. **Cáscara de fruta**
Nato camu-camu bichi tashia pia riki pae.
 ‘Cuando comemos cáscara de camu-camu con sal es agrio’.

La evidencia anterior implica la organización de la categoría semántica nuclear *bichi* ‘piel’ (por ello es el S1). Es decir, es el concepto de piel el que se ubica en el centro de la red radial de significados. Desde este significado, se proyectan los otros significados posibles ‘cáscara’ (S2) y ‘cubierta de cuero del tambor’ (S3). Esta proyección somática no es privativa del shipibo, muchas lenguas proyectan el significado de piel hacia otros dominios cognitivos (en castellano la expresión *piel de durazno* referida a la fruta o incluso a la textura de ciertas prendas; en quechua, *qara*⁴ ‘piel’ puede usarse para hacer referencia a la corteza del árbol como en la expresión *qirupa qaranwan ninata waykykan* ‘está atizando la candela con la corteza del árbol’). La red radial que representa la polisemia de *bichi* en shipibo es la siguiente:

Figura 6

Red radial relativa al nombre bichi en shipibo



Nota. En la red radial se evidencia el significado central de piel, del cual irradian los de cuero, corteza de árbol o cáscara de fruta.

4 Le agradezco a Franklin Espinoza Bustamante, lingüista sanmarquino, quien me ha permitido obtener datos más amplios sobre efectos polisémicos en quechua central.

4.1.5. *Joi*

La polisemia de la palabra *joi* se manifiesta a través de cuatro significados consistentes. De los registrados en el diccionario de shipibo, se prescindió del sentido de ‘mensaje’; sin embargo, se añadió el significado de ‘promesa’. La red radial supone la conformación del núcleo semántico constituido por el significado de ‘palabra (entendida como unidad gramatical)’ en shipibo (S1). De este irradian tanto el referido a ‘lengua o idioma’ (S2) como el de ‘voz’ (S3); finalmente, el sentido de ‘promesa’ (S4) se desprende de (S3), pues constituya una proyección del acto de habla. Los sentidos evidenciados se plantean en los datos a continuación.

a. **Palabra (unidad gramatical)**

Ja jóira en yóiti átĩpanyamaque. (Loriot *et al.*, 1993, p. 230)
‘No puedo pronunciar esa **palabra**’.

b. **Palabra (en el sentido de ‘promesa’)**

Mĩn joi senen awe.
‘Cumple con tu **palabra**’.

c. **Voz**

Mĩn joi riki kikin kesten
‘Tu **voz** es muy potente’.

d. **Lengua, idioma**

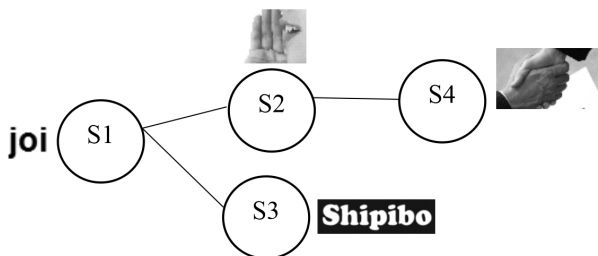
Eava nokon join yoyo ikai.
‘Yo hablo en mi **lengua**’.

Los datos anteriores suponen la proyección de significados motivados por el punto de referencia cognitivo constituido por *joi* ‘palabra’, el cual se refiere a cualquier unidad gramatical de tipo léxico en shipibo. Otras de las categorías manifiestan el sentido de concreción en términos más amplios. Así, tanto la articulación física como el sistema lingüístico son entendidos en términos vitales a través de su manifestación concreta: la lengua se reconoce en el uso cotidiano no en abstracciones. Además, entre

las categorías irradiadas se estructura también la que está referida a la finalidad o el objetivo (tal es el caso de ‘promesa’).

Figura 7

Red radial de la palabra bichi en shipibo



Nota. En la red radial de bichi, el significado de ‘palabra’ articula los sentidos vinculados con el acto de habla: la lengua, el habla (la voz) y la promesa.

En resumen, la polisemia de tipo nominal presenta una motivación derivada de la percepción del mundo físico. Este mecanismo ocasiona que se configuren categorías centrales cuyos correlatos lingüísticos son los diversos significados que giran en torno de un centro de referencia cognitivo de tipo semántico. En cada uno de los casos, se asume lo medular de la aproximación cognitiva del significado: las categorías conformadas permiten organizar el mundo a través de estructuras de significado que se proyectan a partir de un prototipo o componente nuclear, pasibles de análisis, las cuales se han descrito en atención al concepto de prototipo. En los apartados siguientes, realizaremos el análisis de las estructuras polisémicas verbales.

4.2. Polisemia en verbos shipibos

Al ser la polisemia un efecto de la categorización, esta se manifiesta en cualquiera de los elementos que conforman la lengua shipiba. Es por ello que, en esta sección, se analizarán los temas verbales en la misma dirección.

4.2.1. *Panshinti*

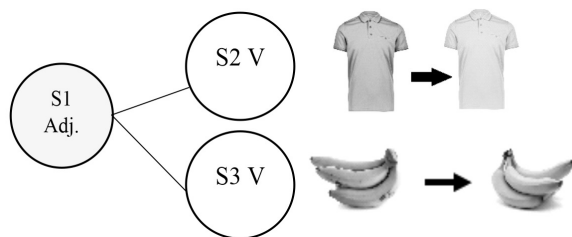
El significado de este verbo está motivado por la experiencia cromática del hablante de shipibo. Así, en la lengua se detecta la palabra *panshín* ‘amarillo’ (Loriot *et al.*, 1993, p. 312). De este elemento adjetival se deriva el verbo *panshinti*, referido a un proceso en el cual el resultado es el aspecto amarillo. Se trata de dos significados, en rigor, los cuales relacionamos en principio con el adjetivo *panshín*. Ambas categorías semánticas se presentan en los siguientes datos del shipibo:

- a. **Ponerse de color amarillo**
Nato chopara panshinai.
 ‘Esta ropa se pondrá de color amarillo’.
- b. **Madurar**
Nato parantara moa panshinai.
 ‘Este plátano ya está madurando (se está poniendo amarillo)’.

Consideramos que el S1 es el adjetivo y es este el que motiva la ocurrencia posterior de las formas verbales. En consecuencia, los dos sentidos verbales irradian de la red semántica cuyo núcleo es la forma adjetival en shipibo. Esta se propone a continuación.

Figura 8

Red radial de la palabra panshinti en shipibo



Nota. Los procesos relativos a la percepción visual se proyectan a partir del cromatismo relativo al color amarillo, los cuales también se proyectan al color de los frutos o el color de la piel.

La motivación se sustenta en la experiencia cromática. La percepción del color determina que se organicen categorías semántico-verbales en torno al adjetivo de color. Es interesante cómo la realidad cromática puede determinar casos similares a través de otros colores. Hemos detectado el verbo *joshinti* que estructura tanto el sentido de ‘ponerse rojo’ como el de ‘madurar (referido a los frutos)’; sin embargo, en el caso de los frutos, el proceso de maduración que está implicado se corresponde con frutos que devienen en la coloración rojiza. Algunos datos relacionados se proponen a continuación.

a. **Ponerse rojo**

Barinapon tsiniax mia bemana joshina.

‘Cuando juegas en pleno sol, te pones rojo’.

b. **Madurar**

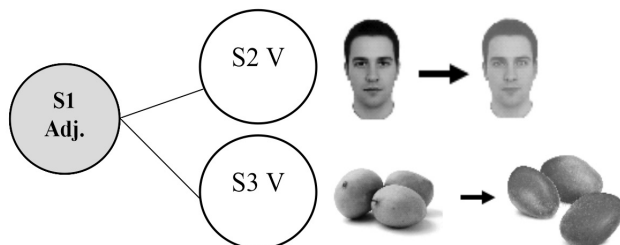
Mankoara moa joshinke.

‘El mango ya maduró’.

En cuanto a la estructura de significados, el mismo proceso se aplica en este caso. Es un adjetivo, a saber, *joshín* ‘rojo’, el que sirve como centro de la red, del cual se proyectan los significados verbales de proceso que se aplican metafóricamente tanto al evento de ‘ruborizarse’ como al de ‘madurar’. Esta correspondencia está motivada por el concepto cromático, de la misma forma en que se conceptualiza el color amarillo y, de manera muy probable, otros colores en la lengua. En la figura 10 se propone la red semántica de *joshinti*.

Figura 9

Red radial relativa a la palabra joshín en shipibo



Nota. El significado cromático, como en el caso del adjetivo *panshinti*, se proyecta hacia el tono de piel y el color de las frutas mediante elementos verbales, los cuales expresan el proceso de cambio de color.

La motivación física de las diferentes redes semánticas presenta evidencia robusta en shipibo. Las correspondencias metafóricas podrían interpretarse en términos de relaciones con el mundo que se percibe visualmente. Adicionalmente a este dominio del mundo físico, hemos detectado también casos en los que se expresan categorías direccionales relacionadas con el movimiento. Este caso se analizará a propósito de la forma verbal *bismánbati* en shipibo.

4.2.2. *Bismánbati*

El concepto verbal *bismánbati* en shipibo se relaciona, en primer lugar, con el evento de errar cuando se trata de impactar en un objetivo específico. El significado de carecer de eficacia para alcanzar un objetivo se proyecta hacia otras realidades como ‘faltar el aire’ o ‘resbalar y tropezar’. Cada uno de los sentidos posibles es sensible a correlaciones sustentadas en la experimentación física. A fin de iniciar la descripción de los casos de polisemia en cuestión, detallaremos las expresiones recopiladas.

a. No atinar

Makaman tsakaxon min bisma aresai.

‘Cuando lanzas con piedra, no le atinas’.

b. Faltar el aire

Nokon papanra joi bismán ake.

‘A mi papá le faltó el aire’.

c. Resbalar, tropezar

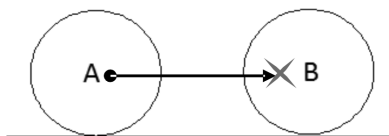
Nontin nanekasi bismán ikax itan paronko pakeke.

‘Cuando quería subir a la canoa, se tropezó y se cayó al río’.

Consideramos que la motivación física en este caso se engarza con el movimiento y, en consecuencia, la direccionalidad. Estimamos que los datos son consistentes y exigirían la consideración de esquemas de imagen emergentes de la experimentación del mundo físico a través de los sentidos que permiten percibirlo (Evans y Green, 2006, p. 178). El concepto de esquemas de imagen fue propuesto por Mark Johnson en su obra *The Body in the Mind* (1987), obra en la que destaca el papel de la interacción con el mundo que nos rodea y la forma en que esta se categoriza conceptualmente. A propósito de ello, creemos que la dinámica del movimiento motiva la conformación de otros sentidos en los cuales la dirección hacia un objetivo específico no se concreta; esto es, ya sea en el lanzamiento de un objeto hacia un objetivo que jamás se consigue, la falta de aire al respirar y el evento de tropezarse sin que se logre alcanzar un punto espacial en concreto, se constata la conformación de categorías de tipo imaginístico; en otras palabras, es posible verbalizar aquello que ha sido memorizado como imágenes consistentes con la experimentación del mundo físico.

Figura 10

Esquema de imagen direccional de trayectoria trunca

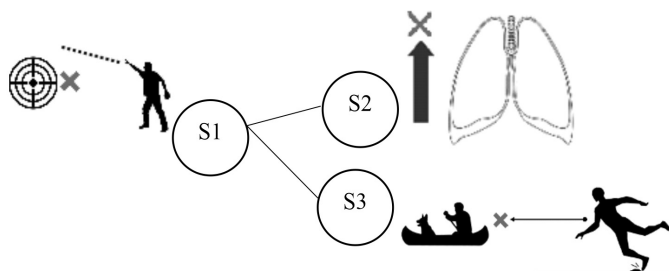


Nota. En el esquema se indica que la trayectoria no se completa. Este mecanismo imaginístico permite organizar experiencialmente distintos eventos.

Este esquema motivado por la experiencia espacial permite predecir tanto el evento físico del lanzamiento de un objeto hacia un objetivo que no se alcanza (S1), como la dirección física del flujo de aire desde los pulmones (S2). Las unidades enunciativas, en tales casos, explicitan la imagen de un objetivo que no se alcanza. Así, la red se configura a partir de la categoría de un tiro errado y se proyecta hacia otros eventos expresados verbalmente. La red semántica del verbo *bismánhati* en shipibo es la siguiente:

Figura 11

Red radial relativa al verbo bismánhati en shipibo



Nota. El esquema de imagen genera la categorización en red a partir del S1 relativo a errar al lanzar un objeto. La trayectoria trunca también se proyecta a la ausencia de aire (S2) y a tropezarse (S3).

Los esquemas de imagen en la lengua pueden servir para realizar operaciones de integración de unidades de la misma especie. No nos referimos al concepto de integración conceptual, sino a la imagen de conjunto o agrupación de unidades similares. El verbo *boncoti* es un ejemplo atingente al respecto. Este se analizará a continuación.

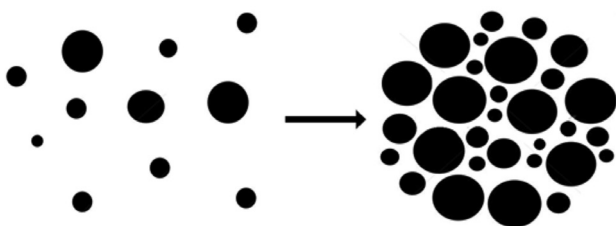
4.2.3. *Boncoti*

La polisemia de este verbo se manifiesta en significados asociados a la imagen de agrupación de elementos categorizados en conjunto. Si bien las unidades se corresponden léxicamente con unidades de tipo nominal en el shipibo, se categorizan como pluralidad de entidades. Lo anterior

supone, como ya se dijo, la relación de unidades en un conjunto integrado. Este procedimiento se sustenta en dos principios perceptuales (Evans y Green, 2006, pp. 65-66): a) el principio de proximidad y b) el principio de similitud. El primero considera que los elementos de una escena que estén más adyacentes son los que se conciben como pertenecientes a un grupo; el segundo considera que los elementos de una escena que pertenecen a un grupo son aquellos que presentan similitudes de forma, tamaño, etc.

Figura 12

Representación de los principios perceptuales de proximidad y semejanza



Nota. La adyacencia o proximidad entre elementos, además de la similitud, define la pertenencia a un grupo. Estos principios de la percepción rigen ciertos casos de polisemia en shipibo.

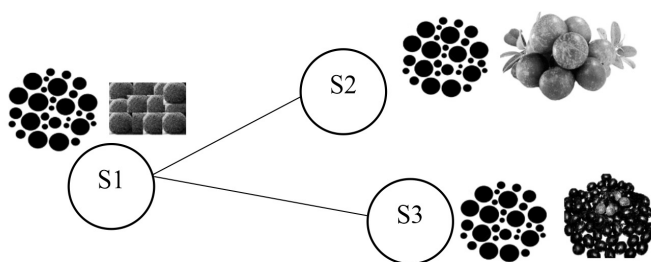
La naturaleza perceptual que experimentamos posibilita que, como en el caso del shipibo, se conciban los elementos individuales como grupo. En cuanto al verbo *boncoti*, las formas en que se expresa se corresponden con el proceso de volverse conjunto: plantas que se vuelven maleza tupida, arbustos que crecen hasta volverse impenetrables, crecer los frutos hasta volverse racimo. Lo anterior implica la conceptualización de significados claramente motivados por la dimensión física. En resumen, la identidad de individualidades como parte de un grupo es expresable verbalmente y se rastrea en enunciados como los planteados a continuación, los cuales son canales para comprender la forma en que los shipibohablantes categorizan el mundo, le confieren un orden; los significados, en suma, hacen posible la apropiación del mosaico de experiencias posibles en estructuras que permiten la integración de unidades del entorno.

- a. **Volverse un arbusto tupido (maleza)**
Nocon buáira moa jáquiribi bóncoa iqui, en óroyamaa.
 ‘Mi chacra se ha vuelto bosque otra vez porque no la he cultivado’.
- b. **Agruparse en forma de racimo**
Binón bimira ícha bóncoque.
 ‘El fruto del aguaje se forma arriba, en racimos de muchos frutos’.
- c. **Agruparse en montón, también en racimo**
Cáchiora isán bimi bóncoa en méraque.
 ‘En el monte vi unos ungrahuis amontonados’.

El crecimiento de la vegetación en la chacra sin la prolijidad de los cuidados genera la aparición de maleza que rápidamente se vuelve tupida: *boncoti* expresa este proceso en (a). El concepto de agrupación también se expresa en casos en los cuales aparecen ciertos frutos en lo alto de un árbol, como en el caso del aguaje en (b), que crece en racimos. Finalmente, el agrupamiento en cantidades de elementos similares es de mayor indeterminación; sin embargo, también involucra los mecanismos perceptuales que aseguran la categorización de esta parcela de realidad relacionada con el mundo físico.

Figura 13

Red semántica relativa a la palabra *boncoti* en shipibo



Nota. La categorización en términos grupales se expresa mediante la adyacencia de las plantas o la semejanza en lo concerniente a las propiedades de los elementos que forman parte del grupo.

La red semántica del verbo *boncoti* en la figura 14 presenta como centro categorial el de agrupamiento vegetal bajo la forma de un arbusto (S1), por otro lado, tanto S2 como S3 se refieren a grupos de frutos, ya sea dispuestos en racimos o en montículos indeterminados. La categoría de grupo es la que se impone en esta estructura de significados.

4.2.4. *Mawati*

La siguiente red radial se estructura a través de un núcleo semántico de referencia cognitivo que se refiere a la muerte como proceso y que se proyecta hacia el ocaso. Las expresiones recogidas son coincidentes con los dos sentidos recopilados en el diccionario, de manera que la red es simple.

a. **Morir**

Yobeki shiroyamawe miara mawati atipanke.

‘No te burles del brujo porque podrías morir’.

b. **Atardecer, ocultar el sol, oscurecer**

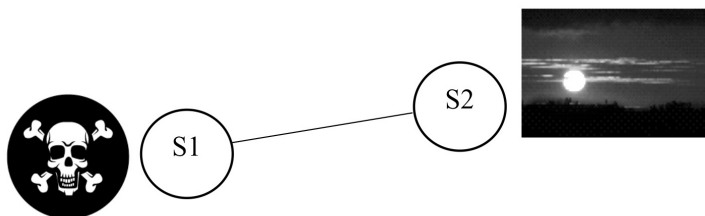
Barira yantantibi mawatai.

‘El sol se oculta cada atardecer’.

La expresión de (b) implica la conceptualización del fenómeno natural del ocaso solar a través de la categoría verbal relativa a ‘morir’. La metáfora LOS FENÓMENOS NATURALES SON PERSONAS categoriza el sol a través del proceso de la muerte, propia de los seres animados. El ocultamiento del sol, es decir, la ausencia de luz solar, se interpreta de acuerdo con la proyección de la ausencia de vida. La red radial, en consecuencia, presenta una dirección bastante definida: el S1 ‘morir’ irradia metafóricamente el S2 ‘ocultarse el sol’.

Figura 14

Red radial de la palabra mawati en shipibo



Nota. S1: ‘muerte’; S2: ‘ocaso’.

Finalizaremos el análisis con un verbo que presenta mayor carga polisémica. Como se verá, es también el establecimiento de esquemas de imagen el que está involucrado en este caso.

4.2.5. *Payoti*

Esta forma verbal se usa para referirse al proceso de degradación física. La experiencia de deterioro define una categoría con la cual se organizan múltiples eventos. Estos eventos se caracterizan por referirse a un proceso paulatino, gradual que deviene en la descomposición. A continuación, presentamos los datos.

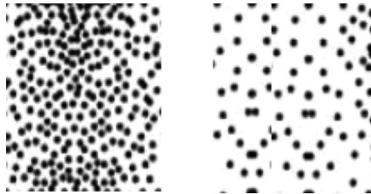
- a. **Podrirse (la madera, por ejemplo)**
Nato jiwira moa payotai.
 ‘Esta madera ya se está pudriendo’.
- b. **Infectarse (la herida)**
Naton taera moa payotai.
 ‘Este pie ya se está infectando’.
- c. **Ponerse débil, desplomarse**
Maxkaxra ike kikini yora payokaini
 ‘Cuando se desmayó, se desplomó’.

- d. **Moler los alimentos, despedazar los alimentos el estómago**
Non piketianra akai non pokon piti páyokin
 ‘Cuando comemos, nuestros intestinos **muelen** los alimentos’.

De los cuatro casos, podemos suponer que existe una congruencia respecto de la correlación con el dominio del mundo físico, pues las entidades que son pasibles de deterioro son la madera (a) que constituye el S1, la piel (b) o S2 que irradiaría del centro semántico de referencia cognitiva y los alimentos en el proceso de digestión S3 (d). En tales casos, es evidente que la degradación supone la conceptualización de imágenes de tipo físico que permite estructurar significados diversos. Sin embargo, metafóricamente también puede hacer alusión a un dominio que no es pasible de percepción visual directa: la energía, la fuerza física, el debilitamiento (c). Este último caso constituiría el S4; por ello, el debilitamiento puede concebirse metafóricamente como el deterioro de la fuerza física, aunque esta no sea visible.

Figura 15

Imagen de puntos juntos y puntos dispersos

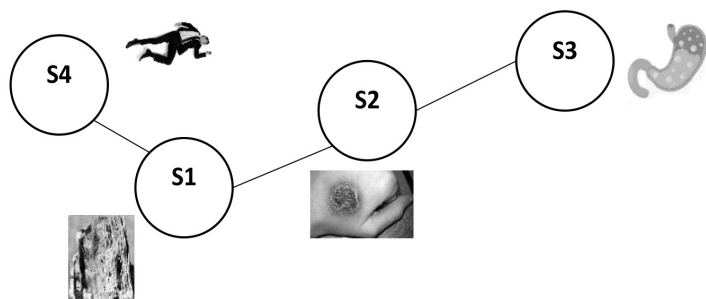


Nota. La imagen permite categorizar la unidad y diferenciarla del proceso de deterioro, es decir, la degradación. Este proceso permite la conformación de diversos significados asociados con la degradación física.

La figura 15 grafica la imagen de una unidad sólida y otra con sus componentes dispersos: la primera representaría la unidad integrada; la otra, la unidad en deterioro. Esta se deriva de la experiencia sensible de la degradación física, aunque las proyecciones podrían incluir referentes de otro tipo. La red radial de significados es la siguiente.

Figura 16

Red radial del vocablo payoti en shipibo



Nota. La categoría central es el relativo al deterioro de la madera, el cual puede implicar la degradación física de la piel (S2), los alimentos (S4) e, incluso, la degradación de la fuerza física (S4).

En resumen, los datos presentados son significativos para concluir que, en efecto, el shipibo presenta un conjunto estructurado de significados cuya motivación deriva de la experiencia física. La percepción origina así el establecimiento de categorías semánticas que organizan el mundo del shipibohablante a través de redes de significados, una estructuración que sirve de orientador para integrar otras categorías semánticas a partir de las nuevas experiencias que pueden ocurrir en el devenir de este pueblo amazónico.

5. Conclusiones

La polisemia en shipibo, a diferencia de la tradición monosémica, se explica como la configuración estructurada de significados en redes semánticas que presentan un núcleo semántico de referencia cognitiva que constituye el prototipo semántico.

Los significados configurados en redes son consistentes con la motivación propia de la experiencia física del shipibohablante. El universo informativo que perciben deriva de categorías semánticas que organizan

la realidad de los hablantes de shipibo; por ello, es posible integrar los significados, a diferencia de los habituales inventarios de sentidos que carecen de potencial descriptivo.

Se detecta que los mecanismos metafóricos están involucrados en la aparición de significados en la lengua; por consiguiente, la estructuración cognitiva supone la interacción de diversos mecanismos que se explicitan lingüísticamente en los enunciados recopilados, algunos de los cuales carecen de coincidencia respecto del diccionario de shipibo.

Esta aproximación a los aspectos semánticos es importante porque develan la forma en que las experiencias de los shipibohablantes motivan y determinan la conformación de organizaciones de significado que se consolidan a través de lo espacial y visual. La relevancia de estas categorías en la vida de los shipibos supera la consideración de que los significados son simples inventarios sin conexión con el mundo que los usuarios de la lengua shipiba experimentan. Además, un aspecto importante en el marco de estas indagaciones es la necesidad de contar con evidencia más profunda sobre la polisemia y la metáfora en relación con las prácticas chamánicas, la interacción con el entorno, pues, de esa manera es posible la forma en que el marco de creencias de los shipibos adiciona o altera los significados en un continuo de cambios detectables no solo en el léxico.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Buchstaller, I., y Khattab, G. (2013). Population samples. En R. J. Podesva, y D. Sharma (Eds.), *Research Methods in Linguistics* (pp. 74-95). Cambridge University Press.
- Chelliah, Sh. (2013). Fieldwork for language description. En R. J. Podesva, y D. Sharma (Eds.), *Research Methods in Linguistics* (pp. 51-73). Cambridge University Press.
- Elías, J. (2011). *Una documentación acústica de la lengua shipibo-conibo (Pano). (Con un bosquejo fonológico)*. Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Evans, V., y Green, M. (2006). *Cognitive Linguistics. An introduction*. Edinburgh University Press.
- Geeraerts, D., y Cuyckens, H. (2007). Introducing Cognitive Linguistics. En D. Geeraerts, y H. Cuyckens (Eds.), *The Oxford Handbook of Cognitive Linguistics* (pp. 3-21). Oxford University Press.
- Ibarretxe-Antuñano, I., y Valenzuela, J. (2009). Lingüística Cognitiva: origen, principios y tendencias. En I. Ibarretxe-Antuñano, y J. Valenzuela (Eds.), *Lingüística Cognitiva* (pp. 13-38). Anthropos Editorial.
- Johnson, M. (1987). *The body in the mind. The Bodily Basis of Meaning, Imagination, and Reason*. University of Chicago Press.
- Lakoff, G., y Johnson, M. (1980). *Metaphors We Live By*. The University of Chicago Press.
- Levon, E. (2013). Ethnography and recording interaction. En R. J. Podesva, y D. Sharma (Eds.), *Research Methods in Linguistics* (pp. 195-215). Cambridge University Press.

- Lewandowska-Tomaszczyk, B. (2007). Polysemy, Prototypes, and Radial Categories. En D. Geeraerts, y H. Cuyckens (Eds.), *The Oxford Handbook of Cognitive Linguistics* (pp. 139-169). Oxford University Press.
- Loriot, J., Lauriault, E., y Day, D. (1993). *Diccionario shipibo-castellano*. Instituto Lingüístico de Verano. <http://repositorio.cultura.gob.pe/handle/CULTURA/443>
- Michael, L., Stark, T., Clem, E., y Chang, W. (Comps.). (2015). *South American Phonological Inventory Database v1.1.4. Survey of California and Other Indian Languages digital resource*. University of California.
- Nartey, M. (2013). On conceptualizing documentary linguistics as an independent field of linguistic research: An effective approach to preserving endangered languages. *English for Specific Purposes World*, 14(41), 1-19. http://esp-world.info/Articles_41/Doc/Nartey.pdf
- Overall, S. (2019). Parrots, peccaries, and people Imagery and metaphor in Aguaruna (Chicham) magic songs. *International Journal of Language and Culture*, 6(1), 148-174. <https://doi.org/10.1075/ijolc.00020.ove>
- Podesva, R. J., y Sharma, D. (Eds.). (2013). *Research Methods in Linguistics*. Cambridge University Press.
- Rice, K. (2006). Ethical issues in linguistic fieldwork: an overview. *Journal of Academic Ethics*, 4, 123-55. <https://doi.org/10.1007/s10805-006-9016-2>
- Rocha Martínez, R. (2020). *Análisis fonológico de las consonantes velarizadas en shipibo: selectividad y marcidez en la relación consonante-vocal* [Tesis de maestría, Universidad Nacional Mayor de San Marcos]. Cybertesis. <https://hdl.handle.net/20.500.12672/11843>

- Rocha Martínez, R. (2021). *Aspectos fonético-fonológicos de la velarización en shipibo*. Academia Peruana de la Lengua.
- Rosch, E. (1975). Cognitive Reference Points. *Cognitive Psychology*, 7(4), 532-547. [https://doi.org/10.1016/0010-0285\(75\)90021-3](https://doi.org/10.1016/0010-0285(75)90021-3)
- Rosch, E. (1988). Principles of Categorization. *Readings in Cognitive Science*, 312-322. <https://doi.org/10.1016/B978-1-4832-1446-7.50028-5>
- Schilling, N. (2013). Surveys and interviews. En R. J. Podesva, y D. Sharma (Eds.), *Research Methods in Linguistics* (pp. 96-115). Cambridge University Press.
- Townsley, G. (1987). Metaphors and the unseen: The Shamanic use of verbal metaphor amongst the Yaminahua of Southeastern Peru. *The Cambridge Journal of Anthropology*, 12(2), 1-17. <http://www.jstor.org/stable/23817395>
- Tuggy, D. (2007). Schematicity. En D. Geeraerts, y H. Cuyckens (Eds.), *The Oxford Handbook of Cognitive Linguistics* (pp. 82-116). Oxford University Press.
- Valenzuela, P. M. (2003). *Transitivity in Shipibo-Konibo Grammar* [Tesis doctoral, Universidad de Oregon]. Proquest. <https://www.proquest.com/openview/1d68e5c86252f56c50fda7f20b0187e2/1?pq-origsite=gscholar&cbl=18750&diss=y>
- Zariquiey, R. (2018). *Etnobiología del pueblo kakataibo: una aproximación desde la documentación de lenguas*. Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

**Análisis crítico del discurso de narrativas sobre
las poblaciones con discapacidad visual
en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos¹**

**Critical Discourse Analysis of Narratives
on Visually Impaired Populations
at the Universidad Nacional Mayor de San Marcos**

**Analyse critique du discours concernant
les personnes handicapées visuelles
à l'Université Nacional Mayor de San Marcos**

María Isabel Ginocchio Lainez Lozada
Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú
mginocchiol@unmsm.edu.pe
<https://orcid.org/0000-0001-8538-2682>

Resumen:

El escenario diverso de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM) incluye a poblaciones con discapacidad. Este constituye un desafío permanente en el marco de las acciones o las prácticas universitarias y las herramientas atingentes con la condición sensorial, física o cognitiva

¹ Este artículo se deriva de la investigación de la tesis de doctorado en Lingüística que se presenta en la Unidad de Posgrado de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos como requisito para la obtención del grado.



que supone el tipo de discapacidad. El presente estudio pretende develar el marco ideológico que determina actitudes de exclusión y rechazo frente a las poblaciones con discapacidad visual en la UNMSM. Esta problemática ha sido abordada a través de una metodología ecléctica en la que se documentaron, a través de entrevistas, las narrativas de los propios estudiantes con discapacidad visual; y, además, se evaluaron los documentos oficiales en los que se manifiestan las creencias y los prejuicios respecto de estas poblaciones. A través de un análisis crítico del discurso (ACD), se detectó fundamentalmente que las intuiciones arraigadas sobre las personas con discapacidad generan prácticas excluyentes y violentas en todos los niveles de la organización universitaria. Es decir, las correlaciones detectables entre el marco de las propias políticas universitarias y los discursos (tanto el de los estudiantes como el de la propia institución) se sustentan en relaciones de poder arraigadas.

Palabras clave: discapacidad visual, prácticas universitarias, UNMSM, análisis crítico del discurso, relaciones de poder

Abstract:

The varied scenario of the Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM) includes populations with disabilities. This constitutes a permanent challenge within the framework of university actions or practices and the tools related to the sensory, physical, or cognitive condition that the type of disability implies. This study aims to unveil the ideological framework that determines attitudes of exclusion and rejection towards visually impaired populations at UNMSM. These problems have been approached through an eclectic methodology in which the narratives of the visually impaired students themselves were documented by means of interviews; and, in addition, the official documents where beliefs and prejudices regarding these populations are manifested were evaluated. A critical discourse analysis (CDA) revealed that the ingrained intuitions about people with disabilities generate practices of exclusion and violence at all levels of the university organization. That is to say, the detectable correlations between the framework of their own university policies and the discourses (both that of the students and that of the institution itself) are sustained by ingrained relations of power.

Key words: visual impairment, university practices, UNMSM, critical discourse analysis, relations of power

Résumé:

Le milieu diversifié de l'université *Universidad Nacional Mayor de San Marcos* (UNMSM) inclut des personnes handicapées. Ceci constitue un défi permanent dans le cadre des actions et pratiques universitaires et des outils concernant la condition sensorielle, physique ou cognitive que suppose chaque type de handicap. Dans cette étude nous cherchons à dévoiler la cadre idéologique déterminant des attitudes d'exclusion ou de rejet envers les personnes handicapées visuelles à l'UNMSM. Cette problématique a été abordée avec une méthodologie éclectique : nous avons documenté au moyen d'entretiens le récit des étudiants handicapés visuels ; et nous avons évalué les documents officiels où se manifestent les croyances et les préjugés envers ces personnes. En menant une analyse critique du discours (ACD), nous avons essentiellement détecté que les intuitions ancrées sur les handicapés visuelles sont à l'origine de pratiques d'exclusion et de violence à tous les niveaux de l'organisation universitaire. Autrement dit, les corrélations que l'on peut repérer entre le cadre des politiques universitaires et les discours (aussi bien chez les étudiants que dans l'institution) s'appuient sur des relations de pouvoir bien enracinées.

Mots clés: handicap visuel, pratiques universitaires, UNMSM, analyse critique du discours, rapports de pouvoir

Recibido: 26/10/2021 Aprobado: 11/02/2022 Publicado: 15/06/2022

1. Introducción

El presente estudio analiza las narrativas relativas a personas con discapacidad visual en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM) mediante el análisis crítico del discurso (ACD). La necesidad de realizar un

estudio de este tipo se sustenta en el reconocimiento preciso de la forma en que se manifiesta la percepción de alumnos con discapacidad visual en el discurso, puesto que, a través del reconocimiento de la subjetividad y el marco de experiencias, verbalizadas en sus testimonios, se podrá definir cómo los individuos internalizan no solo el desarrollo académico, las dificultades que enfrentan las poblaciones de alumnos con discapacidad visual (dada su condición), sino también la propia interacción verbal; además, es relevante en la medida que el marco de creencias y valoraciones sobre las personas con discapacidad determina prácticas universitarias que pueden resultar excluyentes o agresivas. Consideramos que el marco de conocimientos no es neutral, pues está determinado institucionalmente y define acciones o prácticas que pueden arraigarse o perpetuarse (Duchêne, 2008). Por ello, la evaluación de las narrativas recogidas de los alumnos, las cuales se vinculan con sus propias experiencias como agentes de su desarrollo académico, se derivaron de proyectos de investigación de largo alcance. Uno de ellos es el «Proyecto Alter-Nativa: Referentes curriculares con incorporación tecnológica para facultades de educación en las áreas de Lenguaje, Matemáticas y Ciencias, para atender poblaciones en contextos de diversidad» ejecutado desde el año 2011 hasta el 2013. Este proyecto fue fundamental para reconocer el escenario diverso de nuestra universidad, diversidad que no es solo de cariz sociocultural, sino sensorial y cognitiva, y que, en consecuencia, amerita el uso de herramientas de enseñanza-aprendizaje diferenciadas de acuerdo con el tipo de población. Aun cuando estas poblaciones conforman grupos minoritarios en el claustro universitario sanmarquino, la inclusión como objetivo debe establecer engarces significativos a fin de que todas y cada una de las poblaciones y de los alumnos de la UNMSM realicen su desarrollo académico y profesional, optimizando sus capacidades y superando las brechas y los desafíos que su discapacidad les impone. De esta manera, el estudio es relevante para entender lo apremiante de las condiciones en que se desenvuelven los alumnos con discapacidad, quienes comprenden poblaciones vulnerables en la UNMSM. Esto implica que el desarrollo universitario inclusivo debe orientarse a la búsqueda de soluciones diferenciadas que hagan posible la consecución de competencias profesionales sin excepción. Entre los resultados obtenidos, las dificultades de acceso a la información, a los espacios físicos de la universidad y a los contenidos en clases son apremiantes y

ameritan una atención pertinente; para ello se requiere una articulación con docentes, alumnos y administrativos que haga posible la consecución de metas realistas a corto y largo plazo.

En rigor, para entender la situación real de los alumnos con discapacidad en la UNMSM y sus necesidades reales, fue menester recolectar sus propios testimonios. De esta manera, en el marco del análisis, consideramos que las narrativas constituyen evidencia fundamental para entender internamente el problema. Tal y como señalan Ávila y Martínez (2013), «las narraciones adquieren un poder alternativo al comprender de otra manera la realidad. Narrar desde la oportunidad puede transformar las verdades que configuran sus vidas [las de los alumnos]» (pp. 53-54). Se entiende, entonces, la narrativa como construcción social, la cual involucra el marco cultural, además del afectivo, que identifica a un individuo en un colectivo o grupo social. Sobre esto último, es menester indicar que las narrativas nos aproximan de forma efectiva a las ideologías subyacentes a las prácticas universitarias: asumimos, por consiguiente, que las ideologías son construcciones socialmente definidas que se validan institucionalmente (Duchêne, 2008); se trata, entonces, de sistemas de creencias que se asumen de forma fundamental o axiomática (van Dijk, 2005a). Por otro lado, es evidente que las prácticas lingüísticas permiten no solo hablar sobre el lenguaje mismo, sino sobre temas ajenos al lenguaje, de manera que es posible reconocer formas de alteridad diversas (Stasch, 2007): es justamente lo que nos aproximará a las creencias o pareceres que impulsan las prácticas universitarias que impactan en la población de alumnos con discapacidad visual. Además, las narrativas son herramientas de análisis para nosotros, puesto que, a través de estas, reconstruimos las necesidades y las experiencias de los alumnos con discapacidad en la UNMSM y permiten, de forma propositiva, plantear soluciones adecuadas con sus requerimientos para el desarrollo efectivo de sus competencias tanto dentro como fuera del aula.

2. Marco teórico

El sustento teórico que se asume en esta investigación debe establecer los engarces necesarios entre el acto discursivo y la estructura social, pues es en este sentido que se develan las relaciones entre el discurso y la ideología

(Mu *et al.*, 2021). En tal sentido, consideramos pertinente discutir y delimitar conceptos clave como la ideología y los principios del análisis crítico del discurso (ACD). Por lo tanto, estimamos que es necesario realizar un recorrido por los fundamentos propuestos por Fairclough, van Dijk y Wodak. El primer paso, por consiguiente, consiste en abordar el concepto de ideología, pues es uno de los conceptos clave que permite analizar las implicancias de estas en el forjamiento de acciones institucionales y prácticas universitarias que impactan en las personas con discapacidad.

2.1. La manifestación de las creencias colectivas: las ideologías y el discurso

De acuerdo con la propuesta de van Dijk (2005b), las ideologías son sistemas de creencias, de manera que superan el ámbito individual o personal. Esto quiere decir que se entienden en términos del colectivo: «Las ideologías (...) son sistemas de creencias que solo comparten grupos específicos (ideológicos) de personas» (van Dijk, 2013, p. 7). Las creencias que se engarzan para conformar una ideología carecen de neutralidad y, más allá de las implicancias asociadas con el conocimiento, las ideologías presentan consecuencias apremiantes de tipo político, pues dinamizan la acción política. Además, constituyen un instrumento de manipulación del mundo, de manera que son mecanismos reguladores u ordenadores del mundo, ya que le dan sentido a este. Resulta implausible, en consecuencia, la prescindencia de las ideologías, antes bien, aunque las ideologías no son objetos externos, orientan los actos de todo tipo en el devenir de las colectividades (Stråth, 2013). A partir de nuestras propias experiencias, se van formando configuraciones de lo observado; sin embargo, no es la única vía, pues es posible que estas representaciones mentales de la realidad se gesten en la lectura de textos o en la propia interacción conversacional (van Dijk, 2014, p. 51).

Las ideologías constituidas mediante las prácticas sociales cotidianas se articulan a través del discurso; es por eso que la aproximación a este fenómeno exige el análisis del discurso, pues es a través de este último que las ideologías se manifiestan. Las ideologías carecen de neutralidad: sirven para ejercer el poder y para perpetuarlo, además de ser el medio

idóneo para definir o unir a un grupo (Zhu, 2020). Lo que se requiere para un análisis profundo de las propiedades de estos sistemas de creencias y de las consecuencias que estas conllevan (ya sean estas positivas o negativas) es un análisis discursivo de talante cuestionador o impugnador. Es decir, es necesario que la perspectiva teórica considere y sustente un engarce significativo entre el análisis del discurso y la crítica (Wickham y Kendall, 2007).

2.2. El discurso como herramienta de develamiento de las estructuras de poder: el análisis crítico del discurso (ACD)

Los presupuestos teóricos asumidos en la presente investigación se ciñen al análisis crítico del discurso (ACD). Este enfoque se centra en la necesidad de trascender los aspectos abstraccionistas y formales de las tendencias descriptivo-explicativas del estructuralismo y el generativismo en el seno de la lingüística, dado que se sostiene fundamentalmente la importancia del discurso como mecanismos de control y poder; por consiguiente, la labor del lingüista no consiste solo en analizar datos, sino en «investigar, revelar y aclarar cómo el poder y el valor discriminatorio se inscriben en el sistema lingüístico y son mediados por él» (Caldas-Couldhard y Couldhard, 2003, p. xvi). De acuerdo con esta asunción, el ACD involucra al investigador en acciones de compromiso político, pues del estudio objetivo del discurso como mecanismo que explicita las estructuras de poder devienen prácticas transformadoras del mundo orientadas a superar la discriminación y la desigualdad. Así, el ACD, iniciado en la década del 70 del siglo pasado, supuso el aporte de diversos investigadores que consideraron la inclusión del aspecto social, de carácter vivencial, y el contexto político materializado en el discurso, a fin de entender el lenguaje no solo como mecanismo de explicitación de datos lingüísticos de acuerdo con un móvil social, sino como un fenómeno dinámico cuyos mecanismos, para constituir una herramienta de interacción social, deben develarse (Soler, 2011, p. 132).

De esta manera, las corrientes posestructuralistas y posmodernas fueron fundamentales para la gestación de esta corriente de análisis que devela la necesidad de entender la dinámica social, intrínseca al lenguaje.

Lo anterior deja clara evidencia de que el abordaje del fenómeno lingüístico, del cual las narrativas forman un tipo de manifestación concreta, es necesario desde una perspectiva crítica, pues esta permitirá establecer un análisis pertinente de los datos y de las necesidades afectivas de diversas poblaciones. En el caso que nos toca, se trata de los alumnos con discapacidad de la UNMSM. El ACD es importante, puesto que, mediante la evaluación discursiva, se permite develar las estructuras verticales de poder, las tensiones sociales que definen brechas. Así, según van Dijk (2016), este campo de acción investigativa se enfoca en el análisis del discurso y devela las relaciones jerarquizadas de dominio que podrían devenir en prácticas de abuso y desigualdad social, las cuales se filtran y explicitan en una estructura textual que se legitima en un contexto social o político en particular (p. 204). En tal sentido, esta práctica de indagación resulta contraria al orden establecido por su naturaleza y sus objetivos, dado que se sustenta en el estudio y en la caracterización de las estructuras de poder, por lo cual implica una confrontación directa y una toma de posición concreta, de manera que puede caracterizarse como un colectivo con objetivos y compromisos sociales.

Los presupuestos básicos de esta propuesta teórica no constituyen una subteoría en el marco de un constructo teórico más amplio, se trata más bien de una propuesta de análisis interdisciplinario cuyas implicancias presentan un impacto más amplio en el análisis de las estructuras de poder, de manera que el investigador asume una actitud particular frente a las brechas y las injusticias sociales, pues, a través de esta propuesta, se permite difundirlas y cuestionarlas.

Los procedimientos de análisis utilizados en el marco del ACD como teoría no son equiparables a los diversos enfoques centrados en el discurso. En rigor, se erige como un cuestionamiento frontal que es posible incluir en las diversas tendencias enfocadas en los estudios discursivos; por ejemplo, los estudios pragmáticos, la gramática del discurso, la retórica, la estilística, la etnografía del habla, los estudios sociolingüísticos, la psicología del procesamiento del discurso, entre otros, de manera que los estudios enmarcados en el ACD abordan la estructura discursiva en tanto actitud (van Dijk, 2016, p. 204). Además, el discurso refleja la manera en que

las actitudes negativas, como el racismo, por ejemplo, son aprendidas por los miembros de los grupos dominantes, de manera que estas se traslucen y se definen en un marco de exclusión, discriminación y jerarquización legitimada (van Dijk, 2005a, p. 25). En buena cuenta, la discriminación es un ejercicio evidente de poder a través de la manifestación de actitudes verticales (Stern, 2006, p. 74).

La consistencia interdisciplinaria del ACD se justifica por la amplitud que supone como programa de investigación; en tal sentido, es, en buena medida, una propuesta abarcadora vinculada con las ciencias sociales, por lo cual el marco conceptual estructurado en el ACD está vinculado, entre otras disciplinas, con la antropología, la lingüística del texto y la sociolingüística (Wodak, 2004, p. 302).

Entre los presupuestos básicos asumidos por el ACD está la definición del lenguaje de forma diametralmente opuesta a las propuestas cognitivas de corte generativo. De esta forma, el lenguaje es un fenómeno eminentemente social que involucra significados precisos que trascienden el uso individual, las instituciones y los grupos expresan estas valoraciones significativas y los receptores de estos discursos que materializan tales significados no los procesan de forma pasiva (Wodak y Meyer, 2008, p. 6).

El lenguaje, en consecuencia, al estar íntimamente vinculado con la vida social, amerita una visión que lo analice de forma integral, pues conforma de modo consistente, a manera de continuo indesligable, el proceso social material en general; por ello, este fenómeno está asociado a su vez con la concepción de semiosis, la cual se entiende como la creación de significados mediante actividades de diverso tipo (Fairclough, 2003). Siguiendo la propuesta de Fairclough, entendemos que el entramado social implica el establecimiento de redes complejas que subyacen a las prácticas económicas, políticas, culturales, entre otras, y cada una de estas establece sus componentes semióticos. De otro lado, tanto la identificación como la individualidad en la estructura de poder, el establecimiento de relaciones en el complejo entramado social, las valoraciones sobre las propias prácticas materiales e inmateriales, etc., son los elementos constitutivos de las prácticas en cuestión.

Dado que estas valoraciones constituyen potencialmente marcos ideológicos complejos en los que, de manera tácita, se involucran las experiencias, las diferentes formas de entender el contexto y vivirlo, es menester situar el ACD como campo proficuo de acción que permite develar las estructuras ideológicas que ocultan intenciones, valoraciones y consideraciones que bien podrían generar perjuicios de todo tipo. Por esa razón, «en la medida en que las ideologías son tácitas, mediatas o derivadas y buscan su propio beneficio, son la raíz del mal humano y nos hacen cómplices y, por tanto, responsables del mal que hay en el mundo» (Gee, 2005, p. 36). De manera concreta, el autor se refiere a la necesidad y el deber que se deriva de este tipo de análisis del fenómeno lingüístico, considerando los aspectos que motivan y movilizan prejuicios e intuiciones que deben explicitarse mediante un análisis profundo de los mecanismos que hacen posible la gestación de discursos excluyentes en los que se explicitan jerarquías claras. Es importante realizar tal abordaje a fin de determinar qué categorías o actitudes negativas podrían ser un obstáculo insalvable para aquellas personas que, como las personas con discapacidad, deben enfrentar un escenario agresivo que los excluye y los invisibiliza. El ACD, como herramienta de análisis y teoría que explica la gestación de acciones negativas cuya ideología se filtra en el discurso, será el marco teórico que nos aproxime a las consideraciones y las necesidades de las personas con discapacidad sobre el entorno universitario, además de las deficiencias y las fortalezas de este para incluirlos de manera sostenida.

La teoría será fundamental en los términos expuestos para clarificar cuáles son las estructuras de poder que direccionan las acciones excluyentes hacia las personas con discapacidad. En tal sentido, se requiere de un modelo social distinto de la discapacidad que permita generar una convivencia adecuada con esta población heterogénea. Según de Asís (2013), el enfoque idóneo es el que define la forma más pertinente de abordar la discapacidad desde una propuesta en la que se hable de derechos humanos; a su vez, la discapacidad se define como situación y no como un rasgo idiosincrático que determina la condición de una persona (pp. 16-17). En consecuencia, debe asumírsele como condición impulsora de la igualdad y la no discriminación, aunque sea pertinente definir el escenario identitario de estas poblaciones, a fin de determinar en el discurso de qué forma se

explicita la internalización de su condición en contraposición con el otro (Landowski, 2007, p. 41).

2.3. Análisis crítico del discurso y discapacidad

El concepto de discapacidad en el marco de la interacción social y sus implicancias en la gestación de identidades ha sido abordado desde las ideologías, y más específicamente desde las ideologías de la normalidad por Rosato *et al.* (2009). El trabajo se enfoca en el análisis crítico de los discursos hegemónicos sobre discapacidad. Delimita las creencias tradicionales que se imponen sobre las poblaciones de personas con discapacidad y, de esta forma, se detecta que existen creencias arraigadas que normalizan la asunción de que las personas con discapacidad están determinadas biológicamente (ideología biológica) y su condición constituye una tragedia no elegida. Esta creencia es asumida por el Estado y conforma una ideología de la normalidad cimentada en el prejuicio y, por lo tanto, motiva acciones de exclusión. Los autores se inclinan por el cuestionamiento de tales creencias, pues consideran que la reversión de la marginación de personas con discapacidad depende del cambio de perspectiva y el cuestionamiento de la ideología de la normalización. Recusar la ideología de la normalización de la discapacidad solo acentúa las brechas y determina un escenario de exclusión aun cuando el Estado intente ejecutar acciones que propendan hacia el cambio de la condición actual de las personas con discapacidad.

Los estudios sobre discapacidad desde una orientación crítica se asocian con las teorías feministas y, de manera específica, se consolidan en lo que se denominan teorías feministas sobre discapacidad (Garland-Thomson, 2002). De esta forma, como señala la autora, los estudios sobre discapacidad han devenido «en un nuevo y vibrante campo de investigación dentro del género crítico de los estudios de identidad» (p. 1), en el cual, sobre todo, es necesario comprender en qué medida estos estudios implican un razonamiento sobre la forma en que se construye la identidad. En torno a las teorías feministas, se entiende que la discapacidad carece de relación con un estado indeseado de inferioridad corporal que está determinado biológicamente; antes bien, la discapacidad consiste en «una narrativa del cuerpo fabricada culturalmente, similar a lo que

entendemos como ficciones de raza y género» (Garland-Thomson, 2002, p. 5). La contraposición permanente entre categorías relativas a sesgos ideológicos como bonito/feo, normal/anormal, competente/incompetente sugiere que la discapacidad como constructo social impacta en las personas que la desarrollan e identifican una condición particular, pues se legitiman prácticas que acentúan las brechas de desigualdad.

A propósito de la marginación de la cual han sido objeto las personas con discapacidad, la identificación de una condición física o sensorial particular define un panorama diverso en el que se incluye también la denominada «diversidad funcional». Este concepto impulsado por colectivos de personas con discapacidad como respuesta al predominio de una estigmatización negativa de su condición y el relieve del reconocimiento de su dignidad como derecho inalienable impone una mirada crítica sobre la discapacidad en un marco más amplio de reflexión y discusión (Rodríguez y Ferreira, 2010, p. 289).

3. Metodología de la investigación

Nuestro estudio es de tipo descriptivo. En este se analizan y explican el componente ideológico detrás de las prácticas universitarias a través del análisis crítico del discurso. Para ello, es apremiante documentar las narrativas de alumnos con discapacidad sensorial de tipo visual en la UNMSM. Si bien las narrativas se corresponden con la producción discursiva de los alumnos, también se evalúan los documentos institucionales, pues las ideologías se consolidan y adquieren un carácter de oficialidad, de manera que definen las prácticas universitarias cuyo impacto en las poblaciones con discapacidad son positivas o negativas. A fin de desarrollar razonadamente la metodología de nuestra investigación, iniciamos la exposición de las herramientas y los procedimientos vinculados al ACD.

3.1. Aspectos de la metodología en el análisis crítico del discurso

El ACD define su propia metodología en la segunda mitad del siglo xx; sin embargo, al analizar el fenómeno lingüístico en uso, el conjunto de herramientas metodológicas se asemeja a otras propuestas teóricas, como

la pragmática, la sociolingüística, la etnografía del habla, entre otras disciplinas y subdisciplinas, de manera que existen elementos de engarce entre los que es posible definir los siguientes (Wodak y Meyer, 2008, p. 2):

- a) *El análisis de evidencia empírica lingüística concreta.* El ACD se inclina por la documentación de evidencia manifestada en contextos de uso: estos pueden ser espontáneos. Esta manera de obtener datos se desmarca de los enfoques formalistas que analizan datos idealizados o abstractos.
- b) *La recolección de unidades de análisis diferentes a las léxicas u oracionales.* El ACD, entendido como un conjunto de enfoques vinculados con la lengua en usos reales, se nutre de textos, unidades de discurso, actos conversacionales de manera específica y actos de habla en términos más amplios.
- c) *La preocupación por la acción y la interacción lingüísticas.* La investigación lingüística, en el marco del ACD, se enfoca en los aspectos vivenciales de la lengua; en otros términos, la aproximación a la interacción lingüística procura superar las limitaciones de la idealización; por consiguiente, los datos analizados se corresponden con la lengua en usos interactivos reales.
- d) *El interés por las implicancias de los elementos no verbales.* Los recursos semióticos son de diversa naturaleza; por ello, la interacción verbal evidencia imbricaciones con diversos recursos semióticos y visuales de múltiples modalidades. En otras palabras, el estudio lingüístico despierta su interés por la forma en que las imágenes, los movimientos gestuales, la propia red digital entre otros, se relacionan con la lengua en uso.
- e) *La consideración de las funciones del contexto.* Estas disciplinas son conscientes de que el fenómeno de la lengua en uso está mediado o regulado por el contexto (social, cultural y cognitivo) y trata de definir en qué medida y cómo el contexto cumple diversos roles en la interacción concreta.
- f) *La necesidad de analizar fenómenos de uso diversos.* Al explicitarse de forma heterogénea, los fenómenos a analizar son también heteróclitos. En tal sentido, estas perspectivas teóricas se enfocan en el análisis de los temas y subtemas que definen los aspectos

conversacionales, las macroestructuras textuales, los recursos textuales de esas macroestructuras (las anáforas, las catáforas), la cortesía, la transgresión de la cortesía, los recursos argumentativos, los turnos en la interacción conversacional, entre muchos otros.

A pesar de las evidentes similitudes, la diferencia fundamental del ACD en relación con estos enfoques se sustenta en el análisis de los datos: este no se agota solo en los aspectos formales, sino que se focaliza también en la resolución de los problemas implicados, los cuales son de naturaleza multidisciplinaria en su abordaje y multimetódico en cuanto al procedimiento de recojo de los fenómenos a analizar (Wodak y Meyer, 2008, p. 2). Un aspecto fundamental para considerar es que el análisis crítico del discurso no está referido a los aspectos negativos del marco de experiencias sociales o políticas. Es decir, el abordaje empírico no busca razonar si, en el discurso, necesariamente se detectan aspectos deleznable de los individuos que lo actualizan. Lo anterior supone que «crítico» no es equivalente a «negativo» o «condenable». En otras palabras, el estudio crítico supone la consideración de que «todo fenómeno social es pasible de investigación crítica, puede cuestionarse y, además, no debe darse por sentado» (Wodak y Meyer, 2008, p. 2).

Dicho esto, el ACD no solo involucra un análisis exhaustivo de las estructuras jerarquizadas implícitas o veladas en el discurso, las cuales deben explicitarse de forma consistente, sino que supone un compromiso —o deviene en él— con los grupos desfavorecidos o en riesgo de exclusión social. Por tal razón, consideramos esta propuesta la más consistente con nuestros objetivos. No se trata solo de analizar datos de personas con discapacidad, sino de asegurar que el análisis determine orientaciones y acciones para mitigar el impacto universitario en el desarrollo óptimo de estas poblaciones.

En virtud de que el ACD aborda el fenómeno del uso lingüístico y las implicancias de los factores sociales en la explicitación de jerarquías veladas, la metodología será ecléctica en cuanto a la recolección y al análisis de los datos. Lo anterior es atendible en vista de que los estudios sobre

ACD requieren múltiples procedimientos de acuerdo con su naturaleza multidisciplinaria como definimos arriba.

El principio medular del ACD es que existiría una integración sustancial del discurso respecto de la sociedad; a saber, el discurso se construye socialmente y, a la vez, está activamente involucrado en la perpetuación y la configuración de las estructuras sociales y sus aspectos relacionales (Breeze, 2011, p. 512). En relación con lo señalado anteriormente, se puede afirmar que el lenguaje configura las creencias de los individuos, además de las posiciones particulares de estos respecto del mundo (lo cual incluye, por supuesto, su entorno sociocultural), y estas se explicitan en el discurso bajo la forma de textos conversacionales, lo cual supone que los actos conversacionales son actos en los que se textualiza de forma oral. Adicionalmente, esas estructuras textuales explicitan significados, pero no significados neutrales respecto de los componentes experienciales y sociales del individuo (Mogashoa, 2014, p. 105). Por ello, en términos procedimentales, consideramos necesario recopilar datos reales de discursos auténticos (De Beaugrande, 2006, p. 45) en situaciones de interacción concretas direccionadas en el marco de una entrevista abierta, puesto que es ineludible para determinar las estructuras sociales subyacentes y reconocerlas en el análisis del discurso real. Esto implica que la teorización por la teorización resultaría irrelevante sin las asunciones razonadas y repensadas a partir de la evidencia empírica real.

Sobre el particular, la metodología que usamos para el recojo de narrativas es la entrevista abierta. Consideramos que es el instrumento más adecuado para recopilar datos discursivos con el grado de subjetividad esperado para definir los aspectos capitales de las estructuras sociales que están involucradas e internalizadas en estos grupos minoritarios de la UNMSM.

Respecto de las narrativas, como estructuras que involucran y suponen la conformación textual de diversos tópicos y subtópicos en el discurso, estas se han abordado desde diferentes orientaciones y, por supuesto, desde las disciplinas vinculadas con el discurso (Ehrlich y Romaniuk, 2013, p. 484). Nos resulta conveniente desde el punto de vista metodológico

establecer un recojo de narrativas por la libertad con que los alumnos con discapacidad visual se permiten responder las preguntas que forman parte del cuestionario. La entrevista es importante para la recopilación y, como se verá más adelante, está conformada por temáticas relativas a la vida académica de los alumnos y la forma en que la convivencia en la universidad —que es finalmente un espacio de interacción— genera una reacción por parte de los docentes y de los alumnos ciegos. Lo que nos interesa es la forma en que estos últimos configuran su experiencia universitaria y la asocian con la dificultad de su propia pertenencia al grupo de alumnos con limitación sensorial en el marco de un escenario que les resulta agresivo y carente de sensibilidad respecto de su propia situación. A continuación, determinaremos los pasos que siguió nuestra investigación para obtener las narrativas de los discentes con limitación sensorial de tipo visual en la UNMSM, en el marco del ACD.

3.2. Convenciones usadas para la transcripción

En cuanto a la transcripción de datos, usamos una serie de convenciones que permitieron delimitar los elementos del discurso; además, permitieron realizar el análisis posterior de manera más ágil. Estas convenciones son las siguientes (Ehrlich y Romaniuk, 2013, p. 486):

3.2.1. Relaciones de secuencia en el discurso y de relaciones temporales

- { El corchete de apertura indica el inicio de un discurso superpuesto.
- } El corchete de cierre indica el punto en el que culminan las intervenciones superpuestas.
- = el signo de igual indica el habla continua
- (0.5) Los silencios en el discurso se indican como pausas con duración en milisegundos.
- (.) Un periodo entre paréntesis indica una micropausa (menor a dos décimas de segundo).

3.2.2. Aspectos de la lengua hablada

- . El punto indica la caída del contorno de entonación.
- , La coma indica la entonación realizada de forma continua.
- ? El signo de interrogación de cierre indica el aumento del contorno de la entonación.
- ¿ El signo de interrogación de apertura indica un aumento más fuerte que la coma, pero más débil que la interrogación de cierre.
- Las líneas bajas indican un contorno de entonación plana.
- : Los dos puntos indican un alargamiento del sonido anterior (se pueden incluir varios dos puntos, lo cual supone un alargamiento mayor).
- El guion indica un sonido que se corta de manera abrupta.
- sí El subrayado indica acento enfático.
- SÍ Las mayúsculas indica un aumento notablemente mayor de la amplitud o el tono.
- °sí° Los signos de grado indican una disminución notable de la amplitud en el habla.
- >sí< Los signos de antilambda de cierre y de apertura (en ese orden) indican que la conversación es notablemente más rápida que la conversación circundante.
- <sí> Los signos de antilambda de apertura y de cierre (en ese orden) indican que la conversación es notablemente más lenta que la conversación circundante.
- hh La letra «h» indica aspiraciones audibles (cuantas más letras de este tipo una mayor duración de la respiración).
- .hh Un punto antes de la letra «h» indica que se evidencian inhalaciones audibles (mientras más letras de este tipo, más larga es la respiración).
- s(h)í Una letra «h» entre paréntesis dentro de una palabra indica aspiración, posiblemente risa.

3.2.3. Otras herramientas de notación

- (sí) La palabra entre paréntesis indica que existe la posibilidad de que esa palabra se pueda escuchar.

- ((sí)) La palabra en doble paréntesis indica que existen detalles adicionales.
- () Los paréntesis vacíos indican que la palabra es audible, pero indescifrable.

4. Análisis y discusión de resultados

El análisis de las narrativas de los alumnos con discapacidad visual se ha realizado conforme al registro de las parcelas discursivas que los alumnos expusieron de acuerdo con ciertos reactivos que conforman nuestra encuesta. Se les formulaba una pregunta puntual y estos tenían la total libertad para explicitar las dificultades que enfrentaron en diversos ámbitos de su vida universitaria. Asumimos que la evaluación de narrativas es importante por la aproximación vivencial a las condiciones de las personas con discapacidad. De esa manera, la narrativa

da un amplio significado al mundo de la vida, a partir de las vivencias y las prácticas de los sujetos mediante el uso del lenguaje, por ende este proyecto se estructura bajo este tipo de investigación precisamente por *el hincapié que se hace en lo personal, lo relacional, la experiencia y el lenguaje* [énfasis añadido], elementos que nos permiten como investigadoras hallar el sentido de unas prácticas específicas en contextos específicos en este caso en el proceso de inclusión educativa de niños y niñas con discapacidad en la primera infancia. (Ávila y Martínez, 2015, p. 58)

De esta forma, el enfoque basado en narrativas hace posible reconocer la identidad de los agentes directos (las personas con discapacidad) de las experiencias en el contexto universitario, a fin de alcanzar una comprensión profunda de cómo asumen su papel y qué elementos valorativos de cariz negativo son los más recurrentes en sus testimonios. Es fundamental entender la intersubjetividad que subyace a la vida universitaria, pues de ello dependerá en qué medida estos se integran de forma óptima como alumnos con competencias en el sentido pleno del término. En esta línea, como sugieren Avendaño y Díaz (2014):

Los jóvenes tienen diversas aprehensiones en torno a su integración a la universidad. Antes de incorporarse, éstas se refieren a sus competencias y se expresan como dudas y temores acerca de si poseen las capacidades necesarias para la universidad, si podrán asumir exigencias mayores o establecer relaciones sociales con sus nuevos compañeros. Luego, en la fase inicial de integración universitaria, resurge el miedo a vivir situaciones de discriminación, del que alguna vez fueron víctimas. (p. 55)

Así, las narrativas se corresponden con el acceso a la universidad, los trámites universitarios, la metodología usada por el docente, la actitud del docente frente a los alumnos con discapacidad, entre otros. Para los propósitos de esta sección, nos permitimos presentar el fragmento del discurso primero y ejecutar el análisis después. El primer dato que presentamos es de una alumna con discapacidad visual, la cual revela los escollos que tuvo que superar para formalizar su situación como alumna ingresante bajo la modalidad de postulantes con discapacidad.

- (1) Como yo era la interesada, tenía que::: ir casi a diario <y todas las semanas> a cada una de las oficinas para regularizar y hacer el seguimiento de los trámites... >Tuve que llevar dos cédulas ese año<, porque () si no las hubiera llevado, no hubiera ingresado ESE AÑO, porque la resolución salió recién en octubre, cuando estaba por acabar el año _y en el Decanato me decían que debía esperar a que salga la otra resolución para empezar a estudiar_ <y otros me decían que me meta a las clases nomás>

En el testimonio anterior, la entrevistada recuerda que los trámites de ingreso se dilataron hasta casi fin de año. Inicialmente le sugirieron que esperase la emisión del documento para formalizar su situación, es decir, la resolución rectoral de ingreso debía aprobarse y, a partir de esa aprobación, la situación de la alumna devendría en regular. Sin embargo, si esta hubiese esperado el referido documento, habría perdido la posibilidad de iniciar sus estudios y, al año siguiente, habría tenido que realizar nuevamente todos los trámites. La dificultad para realizar los trámites más importantes en la

UNMSM es evidente: el alumno debe apersonarse y hacer el seguimiento de forma permanente. No existen canales de comunicación efectivos que le informen de manera precisa cuáles son los pasos a seguir, de manera que el primer obstáculo que debe sortear el alumno está vinculado con los procedimientos administrativos. La alumna, a pesar de los obstáculos evidentes, reconoce que San Marcos es la primera universidad pública que «abre las puertas a las posibilidades de que estas personas con discapacidad tengan una oportunidad». Otro de los problemas apremiantes para personas con discapacidad visual es el acceso a los ambientes (facultades, aulas, servicios higiénicos, etc.), que muchas veces son superados gracias al apoyo de los compañeros. Así, un alumno con discapacidad sensorial de tipo visual reconoce los escollos inevitables de desplazarse por la Ciudad Universitaria.

- (2) _hay deficiencias, desde la puerta de ingreso_ () la puerta de salida pero: hay algo que también me gusta, que, aunque no hay rampas, los mismos compañeros, ven a un chico ciego en la facultad, y aunque es un poco incómodo que te agarren al inicio para desplazarte, y a veces como que digo >ESO ES BONITO< pero también, ponte así, te pones incómodo este::: tampoco queremos que se nos trate así, queremos que se nos considere ¿que se nos trate de igual que nosotros no queremos sentirnos incómodos para incomodarte

En el testimonio anterior, vinculado con el acceso a los ambientes de la UNMSM, se reconoce que las personas con discapacidad visual deben lidiar con la ausencia de accesos adecuados. La infraestructura de muchas de las facultades, incluso de los nuevos edificios o construcciones, refleja la visión de un alumnado idealizado, sin discapacidad. Sin embargo, el escenario real es diferente. Incluso una de las alumnas entrevistadas menciona que el personal de mantenimiento, al momento de iniciar el cerrado de puertas cuando finalizan las clases diarias, «lo primero que te cierran con llave y con candado es la rampa de salida, y la última puerta que te dejan abierta en la facultad es la de gradas». No se trata de entender esta problemática en términos de proporciones (las personas con discapacidad son una minoría casi imperceptible como los datos de la Oficina de Informática evidencian),

sino que es necesaria la atención de alumnos con discapacidad para crear una visión de universidad diferente, en la cual no se asuma la educación inclusiva en términos solo del ingreso a esta mediante un examen y la gratuidad, sino en lo concerniente al asesoramiento permanente, la orientación continua y, sobre todo, el apoyo a los alumnos desde que inicia su desarrollo académico hasta que sus estudios culminan. Esto implica que el monitoreo sea constante. Las dificultades de acceso también incluyen el comedor universitario. Nuevamente, la modernización de la universidad, en términos de una concepción inclusiva sólida, debería implicar un cambio de mentalidad tanto de docentes como administrativos y alumnos, pero también una construcción o reestructuración de los distintos espacios de la universidad.

En lo concerniente a la metodología de enseñanza, los alumnos con discapacidad reconocen que los aspectos metodológicos o el uso de herramientas *ad hoc* para necesidades específicas, como el caso de alumnos con discapacidad de tipo visual o auditiva, no son apremiantes para el caso específico de alumnos con discapacidad física, puesto que lo problemático se circunscribe al acceso que presentan los ambientes, que muchas veces son poco propicios para el desplazamiento y el cumplimiento permanente de protocolos a fin de evitar, por ejemplo, las escaras o las heridas. En tal sentido, existen otras necesidades, cuya naturaleza es diferente, cuando se trata de alumnos con discapacidad visual, por ejemplo. Un testimonio importante al respecto es el siguiente:

- (3) si yo me fuera con una silla de ruedas, sí, todavía, podría que ahí E::: <El tema de discapacidad visual es otro tema que, por ejemplo> ¿NO >en el lenguaje de señas, hay mucha tecnología< En ese aspecto, todavía falta mucho, en el caso de lahh computadorah accesibles para personas, por ejemplo, _todavía no hay_ En ese aspecto faltaría el presupuesto para invertir en máquinas que sean en plena clase utilizadas °por este grupo de personas con discapacidad°

El reconocimiento de que las necesidades de los alumnos con discapacidad deben ser parte de las políticas educativas públicas y que

la universidad debe velar por el cabal cumplimiento de acciones que las incluyan como parte del desarrollo, nos lleva a las siguientes reflexiones sobre el marco de narrativas y sus casos concretos o particulares por tipo de discapacidad. Dado que el presente estudio se enfoca en el análisis de narrativas de alumnos con discapacidad sensorial, específicamente, visual en la UNMSM, es menester interpretar los aspectos más relevantes de lo que esta población experimenta y manifiesta en sus relatos acerca de la vida universitaria. Son distintos los aspectos relacionados con estas, de manera que las preguntas están orientadas a definir la impresión de los alumnos desde un análisis experiencial, caracterizado por la vivacidad de ser ellos los agentes directos de su propio desarrollo académico. Es importante entender, en primer lugar, de qué manera se sitúan como individuos los alumnos con discapacidad, pues, en un enfoque investigativo basado en narrativas, es fundamental reconocer el marco valorativo, empezando por el particular. De esta forma, se podrían reconocer qué expectativas determinaron la elección de postular a la UNMSM, la carrera que eligió, etc., si se tiene en cuenta lo siguiente:

la identidad de las personas con discapacidad tiene referentes estructurados en una historia excluyente, por tratarse de una identidad atribuida socialmente que se manifiesta en el ejercicio restringido de la ciudadanía. Históricamente dicha identidad ha estado marcada por prejuicios y estereotipos culturales que han dejado como resultado la discriminación, la exclusión y el aislamiento de las personas con discapacidad, expresados en una vulneración de sus derechos y en una deuda de justicia social por el reconocimiento de su ciudadanía. (Baquero, 2015, p. 167)

La identidad define el devenir de los alumnos con discapacidad en general, lo cual es atingente con alumnos con discapacidad visual, auditiva, motriz, etc. De esta forma, en el marco de narrativas, es fundamental analizar la manera vivida en que los alumnos recuerdan experiencias, definen hechos que podrían haber determinado su vida académica. A fin de continuar con el análisis concreto, es menester precisar datos concretos derivados de las entrevistas, ya que de esa forma detectamos elementos de valoración positiva o negativa consistentes. Lo relevante de estos testimonios

es todo el complejo de experiencias y pautas sociales, culturales, anímicas que están vinculadas.

Nunca pueden ser sólo su o mi historia tal cual, ni una historia que fuera creada por nuestra interacción en un contexto particular y en una relación particular. Son relatos formados y conformados por contextos históricos, sociales y culturales más amplios. Así, aunque mi intención original era investigar las experiencias de aprendizaje de un grupo de estudiantes posgraduados, escuchar relatos sobre su aprendizaje, me estimuló para reflexionar internamente, permitiéndome comprender las “culturas” más amplias desde las cuales “nosotros” estábamos hablando y cómo todas nuestras experiencias de aprendizaje habían sido moldeadas por aquellas culturas. (Trahar, 2010, p. 52)

El primer aspecto frecuente de las narrativas de los alumnos, como ya se dijo, es el de la dificultad para entender las clases. Una primera impresión es que los docentes son poco versátiles para desarrollar conocimiento en el aula, pues pareciera que la diferencia poblacional incide en la elección del profesor por realizar una clase más enfocada a los alumnos que no presentan discapacidad visual:

- (4) A veces el profesor se acercaba a preguntar cómo me sentía... Era un poco incómodo porque me hacía sentir enfermo. Pero eran pocas veces, este, a veces solo hablaba, y yo tenía que tratar de retener todo rápido. Las clases, algunas clases eran un poco aburridas, daba sueño, eh, eh, pero era así el estudio. A algunos profesores hablan difícil, no se les entiende nada. No sé, parece que es un profe sabio, pero no se le entiende nada.

Se trata de una alumna que nos expresa la poca capacidad para dinamizar los procedimientos y expresar de forma clara lo que se quiere desarrollar en la clase. La discapacidad, además, muchas veces provoca reacciones poco agradables para los alumnos; tal es el caso de la pregunta del profesor: «¿Estás bien?». Pareciera que el docente, ya sea intencional o no, considera que la discapacidad visual es una limitación, de ahí que se

derive el hecho de que es una condición sensorial diferente, pero que de ninguna manera se debe entender como un enfermo, pues si ese fuera el caso, sería un padecimiento crónico que no se sostiene. Los alumnos precisan que los docentes tienen serias dificultades para hacerse entender. Esto supone que las clases muchas veces redundan en la opacidad conceptual, toda vez que el alumno con ceguera en diverso grado no ha alcanzado el objetivo esperado. ¿Es responsabilidad del alumno? Si el docente está enfocado en dirigir su clase de forma tal que pareciera que el alumno con discapacidad de tipo visual no existiera en el aula, los problemas dialógicos se acentuarán. Se desprende que la alumna en cuestión no tuvo la suficiente confianza como para intentar indagar qué estaba explicando el profesor. Por ello, es fundamental que los profesores que atiendan alumnos ciegos presenten métodos alternativos de acercamiento que hagan posible que el alumno desarrolle los conceptos de manera progresiva con sus otros compañeros de clases.

El caso anterior contrasta con la indiferencia que abruma a muchos alumnos al asistir a clases. Algunos docentes son lo suficientemente impersonales como para soslayar al alumno con discapacidad sensorial de tipo visual en el aula. De esta forma, el siguiente testimonio de un alumno de Letras y Ciencias Humanas es esclarecedor al respecto:

- (5) >Hay una alumna que tiene discapacidad visual total<, me parece, que no cuenta con ninguna herramienta de soporte, °que el profesor está proyectando algo° y ELLA se lo está perdiendo todo. Aunque también el profesor se esfuerza para que lo que esté informando pueda llegar a ella, ¿NO <Puede faltar algún soporte material para que pueda ser más efectiva> O::: por ejemplo, en los exámenes, _ella como discapacitada visual no puede desarrollar el examen escrito_ PE:::RO recién en el examen se enteraron que no podía hacer el examen escrito, entonces le programaron su examen para otro día

Los alumnos con discapacidad de tipo visual consideran que los docentes solo procuran paliar el problema que enfrentan al tener en el aula a alumnos con condiciones sensoriales diferentes, en este caso,

relativas a la visual. Por consiguiente, un primer aspecto cuestionable es la carencia de medidas en la UNMSM para contar con docentes capaces de atender a este tipo de alumnos. Si el ingreso contempla una modalidad para personas con discapacidad, es menester que exista un abanico de posibilidades metodológicas relativas a lo pedagógico y didáctico. Al parecer, los docentes asumen un aula homogénea y no un público diverso, situación que viciaría cualquier medida que se tome en el aula para adiestrar académicamente a un alumno con discapacidad de tipo visual. Pero este escenario es acorde con lo que presentamos en la sección anterior, pues el enfoque de atención al desarrollo del alumno está orientado a satisfacer necesidades como las bolsas de trabajo, la alimentación, la vivienda y los servicios de salud, pero soslayan la relevancia de las estrategias diferenciadas en el aula de clase.

Por otro lado, otro aspecto es el acceso a los ambientes de estudio, a las aulas, las bibliotecas, los servicios higiénicos, el comedor, etc. El acceso los primeros días es complicado, pues los alumnos desconocen por completo las instalaciones de la universidad, razón por la cual el primer puente de acceso es indagar una y otra vez con cualquier persona en el claustro universitario. El alumno de Derecho y Ciencia Política nos indica que los primeros días son bastante complicados por la nula orientación que reciben.

- (6) (Las aceras están reventadas desde hace tiempo) y no las han arreglado, también las pistas () algunas aceras no tienen rampa para subir, tienes que andar por la pista necesariamente, y las pistas están también maltrechas. Son asuntos QUE::: >a veces uno pensaría que es una cuestión de criterio<, pero es más bien cuestión de política también, este, universitaria, ¿no ESO es un gran problema, °porque no solo hace más dificultoso tu traslado°, _sino que también malogra más fácilmente tu herramienta de traslado_ porque tu silla se maltrata mucho más, y no voy a estar pidiéndole al rector o al decano una silla nueva, lo menos que puedo hacer es cuidar mi silla, ?no _o que la infraestructura esté bien para que no se desgaste_ <o se desgaste lo que usualmente se desgasta>

El soporte emocional en los primeros días proviene de los propios alumnos. Sin embargo, la universidad y sus diversas facultades, al parecer, carecen de tutores que orienten desde el primer día a los alumnos con discapacidad visual. Prácticamente, estos deben agenciarse poco a poco de los conocimientos que les permitan desplazarse de un lugar a otro, pues de lo contrario se verían impedidos de acceder a los diferentes espacios de la universidad.

- (7) Mis amigos son un apoyo, ELLOS me ayudan a de(h)plazarme::
> Al principio cuesta mucho < PERO ya luego uno se adapta, poco a poco. Hay lugares donde tienes que ir siempre acompañado de alguien, _porque pasan carros_ y, y son los amigos, este, los que siempre te, °te apoyan°... La Biblioteca Central, tienes que ir acompañado, E::: siempre pasa el burro por ahí y puede pasar algo, por eso se necesita ayuda

Este testimonio deja en evidencia un aspecto crucial vinculado con la naturaleza inclusiva de la universidad, a saber, el aspecto de los accesos físicos en la Ciudad Universitaria. ¿Los espacios están diseñados para que los alumnos con discapacidad en general puedan transitar sin padecer algún accidente? ¿Existen rampas suficientes para asegurar el desplazamiento de alumnos con limitación física? Estas interrogantes están estrechamente vinculadas con el acceso a la información que un alumno con discapacidad visual pueda obtener por parte de la UNMSM: ¿qué herramientas tecnológicas para atención de poblaciones con discapacidad posee y se usan en la universidad?, ¿en las bibliotecas existen espacios de atención para personas con discapacidad? Las respuestas son sumamente desalentadoras al respecto, pues los alumnos con discapacidad de tipo visual muchas veces deben agenciarse por su cuenta de materiales para estudiar. Esto supone también repensar la forma de evaluar al alumno con discapacidad sensorial de tipo visual o auditiva: ¿es pertinente el examen tradicional?

Es posible que las respuestas a los problemas demanden acciones coordinadas entre todas las facultades, pero es necesario que los alumnos se sientan cómodos en la universidad. Además, las expectativas al ingresar a San Marcos fueron muy grandes, y el compromiso de la universidad

con estas poblaciones debe estar al mismo nivel. Entonces, la exigencia para cumplir con los parámetros de accesibilidad básicos que demanda la inclusión de alumnos con discapacidad debe asumirse cabalmente.

Actualmente, el trabajo planificado es fundamental; sin embargo, ello implica que la universidad entienda que los alumnos con discapacidad presentan el mismo potencial que los alumnos con las facultades visuales plenas. Por consiguiente, urge que, en este contexto de diversidad sensorial, las herramientas metodológicas sean consistentes con la naturaleza de la discapacidad: las nuevas tecnologías harían posible la articulación de acciones consistentes con las necesidades de estas poblaciones de alumnos, puesto que ellos tienen como objetivo claro desarrollarse de la forma más plena que sea posible. Evaluemos, al respecto, el siguiente testimonio: «La aspiración de una persona con discapacidad es, o ser independiente o ser medianamente independiente, y en este punto la infraestructura ya está formando un obstáculo precisamente para esa independencia».

Es importante la atención como política pública en la UNMSM. Esto implica que las autoridades se involucren mediante medidas de crecimiento en el que se contemple la diversidad en su más amplio y abarcador sentido, esto es, con atención a las minorías pertenecientes a poblaciones vulnerables como los alumnos con discapacidad, los cuales deben ser no solo detectados, sino apoyados, atendidos de forma diferenciada y de acuerdo con sus necesidades particulares, y orientados en cada una de las fases de su desarrollo académico, profesional y afectivo dentro de la universidad. Sin embargo, resulta interesante la forma en que la propia universidad define discursos ideológicamente motivados en los que no puede distinguir entre el uso «personas con discapacidad» y «discapacitados», habiendo un conjunto de antecedentes sobre la pertinencia de la primera forma por encima de la segunda, la cual se considera agresiva para las poblaciones de personas con discapacidad. Este aspecto es interesante por la ausencia de una reflexión sostenida sobre la necesidad de entender los apremios de las personas con discapacidad en la UNMSM. Se devela la ineficacia institucional sustentada en una ideología que asume a las personas con discapacidad no como individuos, sino como una abstracción de individuos con necesidades homogéneas. Así, el *Compendio estadístico UNMSM 2021*:

datos del 2020 nos sorprende con la siguiente información, relativo a la responsabilidad social y el bienestar social universitario: «Infraestructura y equipamiento para *discapacitados* [énfasis añadido], según facultad, 2020»² (Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 2021, capítulo 8).

La expresión utilizada para referirse a las poblaciones de personas con discapacidad es un fuerte indicador del profundo desconocimiento no solo de las condiciones de individuos (exigencia de las propias poblaciones de personas con discapacidad), sino de la necesidad de considerar las categorías usadas institucionalmente para conseguir tal reconocimiento. Por otro lado, ese desconocimiento se manifiesta también en lo que se considera «infraestructura y equipamiento», pues solo se refiere a las condiciones físicas: pisos antideslizantes, rampas, servicios higiénicos, estacionamientos accesibles, parqueo especial para vehículos ocupados por personas con discapacidad, ascensores con barras horizontales o pasamanos, áreas para sillas de ruedas, entre otras formas de equipamiento. Sobre ello, es importante destacar que pareciera que en la UNMSM se considera que la única discapacidad posible es la de tipo físico: se refuerza y arraiga el estereotipo de que el «discapacitado» no se puede mover o se desplaza físicamente con dificultad. No se menciona qué equipamiento existe en las diversas facultades para personas con discapacidad sensorial de tipo visual o auditivo, pues simplemente se reduce el espectro de condiciones divergentes a la limitación física. Este aspecto es revelador y preocupante, pues deja en evidencia las razones por las cuales los alumnos con discapacidad visual en la universidad padecen y enfrentan condiciones adversas para su desarrollo pleno. Así, el análisis de narrativas se complementa con el discurso institucional escaso sobre personas con discapacidad en la UNMSM: la escasez de información; sin embargo, permite entender la problemática real de desconocimiento y anulación de un real compromiso con estas poblaciones.

2 El compendio de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos responde a la necesidad de contar con información de la comunidad universitaria en su conjunto. Puede consultarse mediante el siguiente enlace: <https://ogpl.unmsm.edu.pe/CompendioEstadistico2021-BienestarUniversitario>

5. Conclusiones

Las narrativas de alumnos con discapacidad visual de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos evidencian las dificultades y los desafíos de un contexto agresivo y carente de las condiciones de inclusión mínimas en la institución, pues estos deben encarar la indiferencia y la hostilidad de un espacio académico que les impone escollos permanentes en cualquiera de las prácticas universitarias durante su estancia en la universidad.

La ausencia de condiciones atingentes con la condición de los alumnos con discapacidad visual en la universidad se corresponde con un marco ideológico en el cual el alumno con discapacidad se categoriza en un espectro homogéneo que impide atender las exigencias de cada condición específica, tanto en lo académico como en lo administrativo.

Una muestra del marco de creencias que definen las prácticas universitarias excluyentes respecto de las necesidades y la atención pertinente de las personas con discapacidad es la explicitación del estereotipo de la discapacidad entendida exclusivamente en términos físicos y el uso de la palabra *discapacitado*, rechazado por las propias poblaciones con discapacidad por anular su condición de personas.

Las ideologías manifestadas en el discurso casi ausente en la universidad acerca de las personas con discapacidad visual no son simples repertorios discursivos, sino que legitiman e impulsan prácticas lesivas que distan de los principios de equidad e inclusión universitarios.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Avendaño, C., y Díaz, J. (2014). El proceso de integración educativa desde la perspectiva de cinco jóvenes universitarios con discapacidad visual de Concepción. *Estudios Pedagógicos*, 40(2), 45-64. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-07052014000300003>
- Ávila, M. A., y Martínez, A. C. (2013). *Narrativas de los y las docentes sobre la inclusión de niños y niñas con discapacidad en primera infancia en el Jardín infantil Colinas y el Instituto de Integración Cultural (IDIC). Proyecto Trabajo de Grado de Maestría*. Universidad Pedagógica Nacional y Fundación Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano. <http://hdl.handle.net/20.500.11907/1499>
- Baquero, M. I. (2015). Discapacidad: una construcción narrativa excluyente. *Equidad & Desarrollo*, 24, 165-183. <https://doi.org/10.19052/ed.3685>
- Breeze, R. (2011). Critical Discourse Analysis and its Critics. *Pragmatics*, 21(4), 493-525. <https://doi.org/10.1075/prag.21.4.01bre>
- Caldas-Couldhard, C. R., y Couldhard, M. (2003). *Texts and practices: Readings in critical discourse analysis*. Routledge.
- de Asís, R. (2013). *Sobre discapacidad y derechos*. Instituto de Derechos Humanos Bartolomé de Las Casas y Dykinson S. L.
- De Beaugrande, R. (2006). Critical Discourse Analysis: History, ideology, methodology. *Studies in Language & Capitalism*, 1, 29-56. <http://semiotics.nured.uowm.gr/pdfs/Beaugrande.pdf>
- Duchêne, A. (2008). *Ideologies across nations: The construction of linguistic minorities at the United Nations (Language, Power and Social Process)*. Mouton de Gruyter.

- Ehrlich, S., y Romaniuk, T. (2013). Discourse Analysis. En R. J. Podesva, y D. Sharma (Eds.), *Research Methods in Linguistics* (pp. 460-493). Cambridge University Press.
- Fairclough, N. (2003). Critical discourse analysis in transdisciplinary research. En R. Wodak, y P. Chilton (Eds.), *A New Agenda in (Critical) Discourse Analysis: Theory, Methodology and Interdisciplinarity* (pp. 53-70). John Benjamins Publishing Company.
- Garland-Thomson, R. (2002). Integrating Disability, Transforming Feminist Theory. *NWSA Journal*, 14(3), 1-32. https://www.english.upenn.edu/sites/www.english.upenn.edu/files/Garland-Thomson_Rosemarie_Disability-Feminist-Theory.pdf
- Gee, J. P. (2005). *An Introduction to Discourse Analysis*. Routledge.
- Landowski, E. (2007). *Presencias del otro*. Fondo Editorial de la Universidad de Lima.
- Mogashoa, T. (2014). Understanding Critical Discourse Analysis in Qualitative Research. *International Journal of Humanities Social Sciences and Education*, 1(7), 104-113. <https://www.arcjournals.org/pdfs/ijhsse/v1-i7/12.pdf>
- Mu, J., Zhao, H., y Yang, G. (2021). A Critical Discourse Analysis of Reports about China on the COVID-19 Pandemic in The New York Times. *Open Access Library Journal*, 8, 1-16. <https://doi.org/10.4236/oalib.1107746>
- Rodríguez, S., y Ferreira, M. A. V. (2010). Desde la dis-capacidad hacia la diversidad funcional. Un ejercicio de dis-normalización. *Revista Internacional de Sociología*, 68(2), 289-309. <https://doi.org/10.3989/ris.2008.05.22>

- Rosato, A., Angelino, A., Almeida, M. E., Angelino, C., Kippen, E., Sánchez, C., Spadillero, A., Vallejos, I., Zuttió, B., y Priolo, M. (2009). El papel de la ideología de la normalidad en la producción de discapacidad. *Ciencia, Docencia y Tecnología*, 20(39), 87-105. <https://www.redalyc.org/comocitar.oa?id=14512426004>
- Soler, S. (2011). Análisis crítico del discurso de documentos de política pública en educación. *Forma y Función*, 24(1), 75-105. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/formayfuncion/article/view/29254>
- Stasch, R. (2007). Demon Language. The Otherness of Indonesian in a Papuan Community. En M. Makihara, y B. Schieffelin (Eds.), *Consequences of Contact: Language Ideologies and Sociocultural Transformations in Pacific Societies* (pp. 96-124). Oxford University Press.
- Stern, B. B. (2006). What does brand mean? historical-analysis method and construct definition. *JAMS*, 34(216). <https://doi.org/10.1177/0092070305284991>
- Stråth, B. (2013). Ideology and Conceptual History. En M. Freeden, y M. Stears (Eds.), *The Oxford Handbook of Political Ideologies*. Oxford University Press. <http://doi.org/10.1093/oxfordhb/9780199585977.013.0013>
- Trahar, S. (2010). La atracción del relato: el uso de la investigación narrativa para estudios multiculturales en la educación superior. *Profesorado. Revista de Currículum y Formación del Profesorado*, 14(13), 49-62. <https://www.redalyc.org/pdf/567/56715702004.pdf>
- Universidad Nacional Mayor de San Marcos. (2021). *Compendio estadístico UNMSM 2021: datos del 2020*. <https://ogpl.unmsm.edu.pe/CompendioEstadistico2021-BienestarUniversitario>

<https://doi.org/10.46744/bapl.202201.008>

- van Dijk, T. (2005a). Ideología y análisis del discurso. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 10(29), 9-36. <https://produccioncientific.aluz.org/index.php/utopia/article/view/2703>
- van Dijk, T. (2005b). Política, ideología y discurso. *Quorum Académico*, 2(2), 15-47. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=199016762002>
- van Dijk, T. (2008). *Discourse and Context. A Sociocognitive Approach*. Cambridge University Press.
- van Dijk, T. (2013). Ideology and Discourse. En M. Freeden, y M. Stears (Eds.), *The Oxford Handbook of Political Ideologies*. Oxford University Press. <https://doi.org/10.1093/oxfordhb/9780199585977.013.007>
- van Dijk, T. (2014). *Discourse and knowledge: a Sociocognitive Approach*. Cambridge University Press.
- van Dijk, T. (2016). Análisis crítico del discurso. *Revista Austral de Ciencias Sociales*, (30), 203-222. <https://doi.org/10.4206/rev.austral.cienc.soc.2016.n30-10>
- Wickham, G., y Kendall, G. (2007). Critical Discourse Analysis, Description, Explanation, Causes: Foucault's Inspiration Versus Weber's Perspiration. *Forum Qualitative Sozialforschung*, 8(2). <https://doi.org/10.17169/fqs-8.2.252>
- Wodak, R. (2004). Critical discourse analysis. En C. Seale, G. Gobo, J. F. Gubrium, y D. Silverman (Eds.), *Qualitative research practice* (pp. 197-213). Sage.
- Wodak, R., y Meyer, M. (2008). Critical Discourse Analysis: History, Agenda, Theory, and Methodology. En R. Wodak (Ed.), *Methods for Critical Discourse Analysis* (pp. 1-33). Sage.

Zhu, Y. (2020). The Expectation of TikTok in International Media: A Critical Discourse Analysis. *Open Journal of Social Sciences*, 8(12), 136-148. <https://doi.org/10.4236/jss.2020.812012>

**La agradabilidad de las voces de los audiodescriptores:
estudio acústico y perceptivo¹**

**The pleasantness of audio describers' voices:
acoustic and perceptual study**

**Agréabilité des voix d'audio-descripteurs :
une étude acoustique et perceptive**

María Jesús Machuca Ayuso

Universitat Autònoma de Barcelona, Barcelona, España

mariajesus.machuca@uab.cat

<https://orcid.org/0000-0003-4377-288X>

Antonio Ríos

Universitat Autònoma de Barcelona, Barcelona, España

Antonio.Rios@uab.cat

<https://orcid.org/0000-0001-5262-7153>

¹ Esta investigación forma parte del proyecto RAD (Researching Audio Description: Translation, Delivery and New Scenarios), código de referencia PGC2018-096566-B-I00. Los autores son miembros de TransMedia Catalonia, un grupo de investigación financiado por el Gobierno catalán bajo el esquema de financiación SGR (2017SGR113).



Resumen:

Las recomendaciones de las guías indican que la voz de las audiodescripciones no debe transmitir emociones para evitar, así, influir sobre la interpretación de una obra. El objetivo de este trabajo es identificar las características de la voz de diferentes audiodescriptores para determinar qué voces perciben los usuarios como más agradables. La caracterización de una voz agradable puede contribuir a la mejora de este servicio evitando la fatiga de aquellas personas, generalmente con problemas de visión, que necesitan de dicho servicio para compensar la falta de información visual. Partiendo de un corpus de audiodescripción (uab.cat/viw), se analizan el tono, la velocidad de elocución y el volumen de voz de 10 audiodescriptores, hombres y mujeres, en tres lenguas: español, catalán e inglés. Posteriormente, las voces son evaluadas por un total de 208 sujetos, con y sin dificultad visual, nativos de estas lenguas. Aunque partíamos de la hipótesis de que las características que definen una voz agradable en una lengua sirven también para otra lengua, aunque con diferencias en función de los problemas de visión de los usuarios, los resultados muestran que la percepción de una voz agradable no depende tanto de la discapacidad visual, sino más bien de la lengua nativa en la que se produce la audiodescripción.

Palabras clave: audiodescripción, voz, prosodia, agradabilidad, discapacidad visual

Abstract:

The recommendations of the guidelines indicate that the voice of the audio descriptions should not convey emotions to avoid influencing the interpretation of a work. The aim of this work is to identify the characteristics of the voice of different audio describers to determine which voices users perceive as more pleasant. The characterization of a pleasant voice can contribute to the improvement of this service, avoiding the fatigue of those people, generally visually impaired, who need this service to compensate for the lack of visual information. Starting from a corpus of audio description (uab.cat/viw), tone, speed of elocution and voice volume of 10 male and female audio describers are analyzed in three languages: Spanish, Catalan, and English. Subsequently, the voices are evaluated by a total of 208 subjects, with and without visual impairment, native speakers of these languages.

Although we started from the hypothesis that the characteristics that define a pleasant voice in one language also apply to another language, although with differences depending on the vision problems of the users, the results show that the perception of a pleasant voice does not depend so much on the visual impairment, but rather on the native language in which the audio description is produced.

Key words: audio description, voice, prosody, pleasantness, visual impairment

Résumé:

Les guides recommandent que la voix des audiodescriptions ne transmette pas d'émotions, pour éviter ainsi d'influencer l'interprétation d'une œuvre. L'objectif du présent travail est d'identifier les caractéristiques de la voix de divers audio-descripteurs, afin d'établir quelles voix sont plus agréables d'après la perception des usagers. La caractérisation d'une voix agréable peut contribuer à l'amélioration de ce service, en évitant la fatigue des usagers, en général des malvoyants qui ont besoin de ce service pour compenser le manque d'information visuelle. En partant d'un corpus d'audio-descriptions (uab.cat/viw), nous avons analysé le ton, le débit et l'intensité de la voix de 10 audio-descripteurs, hommes et femmes, en trois langues : espagnol, catalan et anglais. Postérieurement les voix ont été évaluées par 208 sujets, avec et sans difficultés visuels, natifs de ces langues. Alors que nous partions de l'hypothèse que les caractéristiques que définissent une voix agréable dans une langue, servent aussi pour d'autres langues, même avec des différences obéissant aux problèmes de vision des usagers, nos résultats montrent que la perception d'une voix agréable ne dépend pas tellement de la malvoyance, mais plutôt de la langue de l'audio-description.

Mots clés: audio-description, voix, prosodie, agréabilité, malvoyance

Recibido: 20/04/2021 Aprobado: 11/02/2022 Publicado: 15/06/2022

1. Introducción

La audiodescripción es una modalidad de la traducción intersemiótica que convierte un contenido visual en palabras. Su objetivo es permitir que aquellas personas con pérdida de visión puedan acceder a un contenido audiovisual gracias a esa información sonora adicional. Las recomendaciones que se han propuesto para las audiodescripciones consideran que la locución ha de ser neutra (Iglesias *et al.*, 2015; Fryer, 2016, entre otros). Esta se recoge también en los estándares del español, en la norma *UNE 153020* (Comité Técnico de Normalización 153, 2005).

A un audiodescriptor se le pide una pronunciación correcta de su lengua, claridad en la emisión oral y determinadas destrezas articulatorias, como son el control del volumen de voz, un uso adecuado de las pausas, de las inflexiones y del ritmo, y una velocidad de habla que permita la comprensión de los enunciados (véase, por ejemplo, American Council of the Blind, 2009). Todas estas recomendaciones hacen referencia al modo de realizar la audiodescripción, pero no sabemos cómo han de ser las características intrínsecas de la voz de los audiodescriptores (hombres y mujeres) para que resulten agradables a los usuarios.

La agradabilidad de la voz ha sido un tema de interés en diversos campos, como la interpretación (Iglesias, 2007), los medios audiovisuales (Rodero, 2002) y la síntesis del habla (Coelho *et al.* 2011), pero no es un concepto fácil de definir desde un punto de vista objetivo, pues no deja de estar sujeto al gusto particular de cada persona. Un acercamiento a la definición de agradabilidad de la voz de los audiodescriptores, relacionando los parámetros acústicos con los perceptivos, puede contribuir a la mejora de los productos audiovisuales. A pesar de la inevitable subjetividad en el juicio de los usuarios de la audiodescripción, es posible —y es, por tanto, nuestro objetivo— cuantificar los valores de los parámetros prosódicos que definen la voz de los audiodescriptores considerados más agradables y observar determinadas tendencias generales en la elección.

El objetivo de este trabajo es analizar la agradabilidad de las voces de los audiodescriptores en diferentes lenguas. Se estudia la caracterización

de sus voces en relación con los parámetros acústicos de tono, velocidad de habla y volumen de voz para determinar cuáles son los indicios acústicos que corresponden a la percepción de una voz agradable y precisar si los resultados dependen del sexo del audiodescritor y si diferentes sujetos, personas con y sin discapacidad visual, perciben la agradabilidad de igual forma. Las hipótesis de las que parte este trabajo son las siguientes:

1. En la audiodescripción, se consideran más agradables las voces masculinas y femeninas con un tono grave.
2. La preferencia por una voz agradable será diferente en función de la lengua materna de los usuarios de la audiodescripción.
3. La preferencia por una voz agradable será diferente en receptores con y sin capacidad visual.

Este artículo muestra, en primer lugar, una visión general de las opiniones sobre lo que se considera una voz agradable, un tema poco estudiado en el campo de la fonética experimental e inédito, a nuestro saber, en el campo de la audiodescripción. A continuación, se describe la metodología de nuestro experimento, que consta de dos partes: un análisis acústico, que permite caracterizar la prosodia de las voces de los audiodescriptores que conforman el corpus de trabajo, y un test perceptivo en el que los participantes en el experimento valoraron las voces que se seleccionaron a partir de los datos acústicos. Finalmente, se discuten los resultados obtenidos en el test de percepción y se muestran las conclusiones del trabajo.

2. Marco conceptual

2.1. El estudio de la voz desde distintas disciplinas

El tono de voz producido por una persona cuando habla lo caracteriza e individualiza frente a los otros hablantes (Keller, 2005). En los estudios fonéticos se han propuesto diversas categorizaciones de los diferentes tipos de calidad de voz. Se pueden citar, entre otras, las de Ladefoged (1971) y Laver (1980), pero en ninguna de esas clasificaciones se han relacionado las descripciones de la voz con la percepción que los oyentes pueden tener

sobre la agradabilidad de los tipos de voz. Este hecho puede deberse a que el concepto de agradabilidad no está exento de subjetividad en su definición.

La agradabilidad de la voz es uno de los parámetros que se tienen en cuenta en la evaluación de la calidad de la interpretación. Iglesias (2006) señala que no existen criterios objetivos medibles para definir dicha agradabilidad a pesar de que una voz agradable se considera un requisito relevante en la valoración de los intérpretes, pues, unida a una prosodia acertada, puede contribuir a una mejor transmisión del mensaje. La definición de voz agradable no es clara, y se ha basado en la entonación, la fluidez, el tempo y la dicción (Iglesias, 2013). No obstante, se ha demostrado que un tono y un volumen de voz muy altos son juzgados negativamente por parte de los usuarios e influyen en el reconocimiento de la calidad de las prestaciones de los intérpretes (Iglesias, 2006).

En el ámbito de los profesionales de la comunicación en los medios orales, pueden encontrarse artículos relacionados con este concepto, pues, como afirma Rodríguez (1989), es el medio por excelencia para analizar la expresividad oral. Este mismo autor ya señalaba que era necesario precisar una teoría sobre los matices sonoros de la voz para dominar el funcionamiento expresivo de esta en aquellos procesos comunicativos en los que se verbaliza un texto (p. 13). Los resultados de sus experimentos muestran que una voz radiogénica puede definirse como una voz agradable, armónica, relajada, cálida y transparente, pero las conclusiones a las que llega están más relacionadas con la imagen que se crea el oyente del locutor que con las características de una voz agradable, aunque señala que los tonos más graves tienden a ser mejor aceptados (p. 258). Rodero (2002) define también la voz radiogénica como la más agradable para los oyentes y la que utiliza todos sus recursos expresivos de acuerdo con el contenido del discurso informativo. Según esta autora, esta voz debe tender a registros graves, aunque en un estudio experimental anterior (Rodero, 2001) señala que, si bien la voz agradable en hombre se corresponde con una voz grave, no ocurre lo mismo con las voces femeninas, en las que un tono grave-medio es lo más adecuado. Y que, tanto para hombres como para mujeres, las voces agudas se rechazan como voces agradables. Un tono grave no es el único requisito para obtener una buena locución radiofónica, pues también se ha de controlar la intensidad de la voz, que no ha de ser muy

elevada, y la velocidad de habla, ni muy lenta ni muy rápida, para que los oyentes asimilen el mensaje que se transmite (Rodero, 2003).

La agradabilidad es un aspecto que preocupa también en la creación de voces sintéticas, pues el usuario debe percibir una voz agradable cuando interactúa con aplicaciones en las que se emplea un sistema de síntesis de voz. En este sentido, Coelho *et al.* (2011) han demostrado que las evaluaciones de las voces sintéticas en las que se han considerado estos aspectos de calidad de la voz indican una mejora del 7 % para las voces femeninas y del 3 % para las masculinas respecto a los sistemas que no los consideran. La mejora de las voces sintéticas constituye un reto realmente importante para usuarios que tienen problemas de visión; no obstante, no existen demasiadas investigaciones sobre este grupo de usuarios, a pesar de que hay estudios que indican que las personas con dificultades de visión prefieren la voz natural a la voz sintética a la hora de elegir, por ejemplo, las voces en una audiodescripción (Walczak y Fryer, 2018; Tor-Carroggio, 2020). Una mejora en la calidad de las voces sintéticas podría modificar la aceptabilidad de estas voces en usuarios con dificultades para ver. En este sentido, Podsiadlo y Chahar (2016) observaron que los usuarios con problemas de visión presentaban gustos diferentes a la hora de seleccionar una voz sintética en comparación con los que no tenían dificultades visuales. Este grupo prefería un tono de voz grave, una voz madura y que no expresara ningún tipo de emociones, este tipo de voz minimizaría la fatiga auditiva y aumentaría la inteligibilidad de las producciones orales sintéticas.

La dificultad de definir propiamente una voz agradable a causa de una interacción entre diferentes parámetros relacionados con la voz ya ha sido tratada en diferentes investigaciones, así Collados (1998) y Collados *et al.* (2007) ponen de manifiesto la interrelación entre entonación y agradabilidad, una entonación plana es percibida como poco agradable. Lo mismo ocurre con el tono, con la fluidez (Iglesias, 2013) o con la pronunciación correcta de los sonidos (Blasco y García, 2007). Este hecho no resulta extraño teniendo en cuenta que los parámetros que caracterizan la voz de un hablante están relacionados con su tono de voz, la velocidad con la que habla y el volumen de voz que tiene, rasgos que se alteran también para expresar determinado tipo de emociones (Frick, 1985).

3. Metodología

A partir de un corpus de audiodescripciones, detallado en el apartado siguiente, llevamos a cabo, por un lado, un análisis observacional — análisis acústico de las audiodescripciones— y, por otro lado, un estudio perceptivo, en el que los sujetos participan como potenciales usuarios de las audiodescripciones para evaluar la agradabilidad de las voces de los audiodescriptores seleccionados.

3.1. Corpus

El corpus en el que se basa este trabajo está formado por las audiodescripciones (AD) en tres idiomas (subcorpus del inglés, subcorpus del español y subcorpus del catalán) del cortometraje *What happens while*, filmado por la directora Núria Niu para el proyecto Visuals Into Words. El objetivo de contar con una filmación propiedad de nuestro grupo de investigación (TransMedia Catalonia, <https://grupsderecerca.uab.cat/transmedia/>) era tener la autorización de los derechos de autor para sucesivas investigaciones. El cortometraje original, rodado en inglés, fue doblado al español y al catalán por los mismos actores. Las audiodescripciones fueron encargadas por la coordinadora del proyecto a empresas especializadas y en ellas intervinieron locutores profesionales, 10 en cada lengua (5 hombres y 5 mujeres en español, 6 mujeres en catalán y 4 hombres en inglés), 30 en total. El VIW (uab.cat/viw), Visuals Into Words, es un corpus de acceso abierto y, por sus características, permite comparar la audiodescripción del mismo contenido visual por parte de diferentes profesionales (Matamala, 2019).

El corpus está compuesto por unidades audiodescriptivas (AD), es decir, segmentos textuales relacionados con la representación visual. Cada unidad se ha dividido en grupos de entonación, considerando los límites prosódicos de las pausas y las inflexiones tonales, mediante el programa de análisis de habla PRAAT (Boersma y Weenink, 2020). En la tabla 1 se pueden observar, en los subcorpus de cada una de las lenguas, el número de unidades de audiodescripción y de grupos de entonación de los audiodescriptores masculinos y femeninos de cada una de las empresas participantes en el proyecto.

Tabla 1*Características de los subcorpus del español, del catalán y del inglés*

Español				Catalán				Inglés			
Empresa	Sexo	AD	GE	Empresa	Sexo	AD	GE	Empresa	Sexo	AD	GE
Aptent	F	69	150	Access friendly	F	31	122	Ericsson-UK	F	31	116
Aristia	F	60	84	Aptent	F	67	170	Bridge-US	F	71	211
CEIAF	F	52	103	SBT	F	42	95	BTI-UK	F	44	142
Kaleidoscope	F	43	112	SDI Media	F	33	66	Ericsson- AU	F	35	117
SDI Media	F	63	112	Subtil	F	44	98	Mennell-CA	F	52	157
Edsol Producciones	M	41	96	Blasi	M	62	169	MindsEye-UK	F	45	194
Ericsson	M	46	92	Descriptik	M	42	103	Able-NZ	M	37	131
Navarra de Cine	M	40	108	Multi-signes	M	46	156	Deluxe-UK	M	35	155
Soni2	M	43	128	Plural	M	40	131	SDI-Media	M	43	113
Trágora	M	38	131	Soni2	M	59	152	ADassociates	M	46	133

Nota. F: femenino; M: masculino; AD: audiodescripción; GE: grupos de entonación.

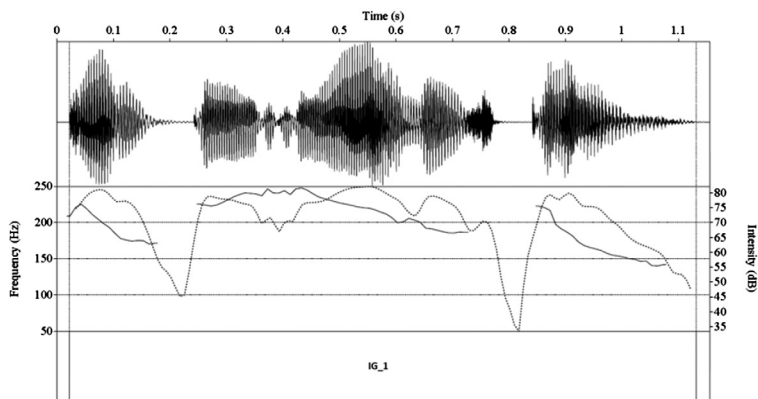
3.2. Análisis acústico y selección de los informantes

Se han medido los valores medios de la frecuencia fundamental, F0 (Hz), de la amplitud (dB) y de la duración (ms) de cada grupo de entonación, también mediante el programa PRAAT. Estos parámetros nos han permitido identificar las características prosódicas de los audiodescriptores: el tono, que es un indicador de la cualidad de voz (cuanto mayor es el valor de la F0, más aguda es la voz), el volumen de voz (cuanto mayor es la amplitud, mayor es el volumen de voz y más intensa se la percibe) y la velocidad de habla (cuanto mayores son los valores de duración en los grupos de entonación, menor será la velocidad con la que se emite

el fragmento). La figura 1 muestra un ejemplo del análisis de un grupo de entonación.

Figura 1

Ejemplo de un grupo de entonación analizado mediante el programa PRAAT



Nota. La línea punteada se corresponde con la intensidad y la línea continua con el tono del hablante.

Una vez obtenidos los datos acústicos (véase la tabla 1 del anexo), se procedió a la selección de los audiodescriptores masculinos y femeninos, 3 por sexo, en cada una de las lenguas (para el análisis del español, véase Machuca *et al.*, 2020). Se consideraron aquellos que, en comparación con los de su grupo, presentaban valores extremos, máximos y mínimos, de los parámetros analizados, y también los que presentaban valores medios entre esos extremos. Cuando no había una diferencia relevante, se tomaron los que tenían un valor de F0 más alto, ya que este es el parámetro asociado a la cualidad voz y con el que se manifiesta claramente la individualidad de los hablantes. En la tabla 2 se muestran las voces seleccionadas para el test de percepción.

Tabla 2*Voces seleccionadas para el test de percepción*

Voces femeninas del español	Velocidad de habla	F0	Amplitud
Audiodescriptora 1 (Aptent)	+	+	+
Audiodescriptora 2 (Aristia)	-	-	med
Audiodescriptora 3 (Kalleidoscope)	+	med	-
Voces masculinas del español			
Audiodescriptor 1 (Edsol)	med	-	med
Audiodescriptor 2 (Ericsson)	-	+	-
Audiodescriptor 3 (Soni2)	+	med	+
Voces femeninas del catalán			
Audiodescriptora 1 (SBT)	-	+	med
Audiodescriptora 2 (Subtil)	+	med	+
Audiodescriptora 3 (SDI Media)	med	-	-
Voces masculinas del catalán			
Audiodescriptor 1 (Blasi)	-	+	-
Audiodescriptor 2 (Soni2)	+	med	+
Audiodescriptor 3 (Descriptik)	med	-	med
Voces femeninas del inglés			
Audiodescriptora 1 (BTI-UK)	+	-	+
Audiodescriptora 2 (Ericsson-UK)	-	+	+
Audiodescriptora 3 (MindsEye-UK)	med	med	-
Voces masculinas del inglés			
Audiodescriptor 1 (Able-NZ)	+	-	med
Audiodescriptor 2 (Deluxe-UK)	+	+	+
Audiodescriptor 3 (SDI Media-UK)	-	-	-

Nota. (+) indica los valores máximos; (-), los valores mínimos; y (med), los valores medios.

3.3. Prueba de percepción

Tras elegir las voces a partir de los parámetros acústicos, se procedió a preparar los test de percepción, uno por lengua. Se seleccionaron tres fragmentos breves con sentido de cada voz para formar los estímulos de los test. Los estímulos están formados por pares de fragmentos con un contenido similar, para contrastar dos voces, o masculinas o femeninas, de modo que todas se comparan unas con otras. A modo de ejemplo, los fragmentos elegidos de las voces masculinas del español, de las empresas Edsol, Ericsson y Soni2, se combinan del siguiente modo: Edsol-Ericsson, Edsol-Soni2 y Ericsson-Soni2. Para cada lengua se crearon 9 estímulos con las voces masculinas y otros 9 con las femeninas. Las dos voces de cada estímulo están separadas por un silencio de 800 ms, y ante la primera voz se incluyó un silencio de 1000 ms.

La prueba de percepción siguió un procedimiento aprobado por el comité de ética de la Universidad Autónoma de Barcelona, y cada una tenía una duración aproximada de 20 minutos. Los participantes, nativos de la lengua en cuestión, usando un formulario de Google en línea, debían dar primero su consentimiento para participar en la prueba y después seleccionar, de las dos voces de cada estímulo, la que consideraban más agradable. Para determinar el efecto de la discapacidad visual, los participantes se dividieron en dos grupos: sin pérdida de visión y con pérdida de visión.

Las respuestas se recopilaron en un archivo de Excel para su posterior análisis estadístico. Se realizaron pruebas de chi-cuadrado con el *software* SPSS. En todos los casos, la variable independiente fueron las respuestas y la variable dependiente cada uno de los grupos de sujetos (con pérdida de visión vs. sin pérdida de visión).

4. Resultados

4.1. Resultados de la agradabilidad del subcorpus del español

En el cuestionario, para identificar las preferencias vocales en español, han participado 31 personas con pérdida de visión y 29 sin pérdida, y se han

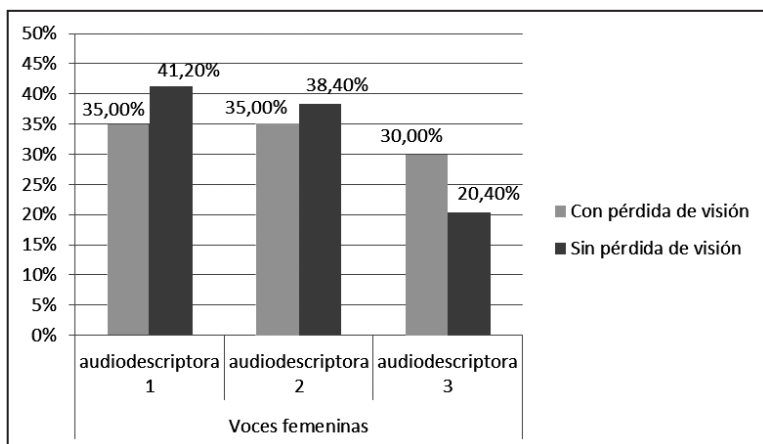
obtenido un total de 540 respuestas para las voces de cada sexo (60*9 estímulos), 279 de los participantes con pérdida de visión y 261 de los participantes sin pérdida.

Voces femeninas

Según la prueba de chi-cuadrado ($\chi^2 = 540$, $p = 0,03$, $< 0,05$), existen diferencias significativas entre las preferencias por las voces femeninas del español por parte de los participantes con pérdida de visión y de los participantes sin pérdida.

Figura 2

Preferencias de agradabilidad de las voces de las audiodescriptoras del español (en porcentajes)



La Figura 2 muestra los resultados de percepción de las voces de las audiodescriptoras del español. Se puede observar que los participantes con pérdida de visión prefieren por igual las voces de las audiodescriptoras 1 y 2 (35 %). La audiodescriptora 3 tiene un porcentaje algo menor (30 %). Las dos voces preferidas presentan los valores extremos de velocidad de habla y de F0 (la audiodescriptora 1 tiene los valores

máximos y la 2, los mínimos), por lo que estos dos parámetros no pueden ser la causa de las preferencias. Además, la audiodescriptora 3 comparte un valor máximo de velocidad de habla con la audiodescriptora 1 y su valor medio de F0 se sitúa entre los de las dos favoritas. En los valores de amplitud, la descriptora 1 tiene el valor máximo; la 2, un valor medio; y la 3, el valor mínimo. Las preferencias, por tanto, se dirigen a un volumen de voz alto medio de las voces femeninas.

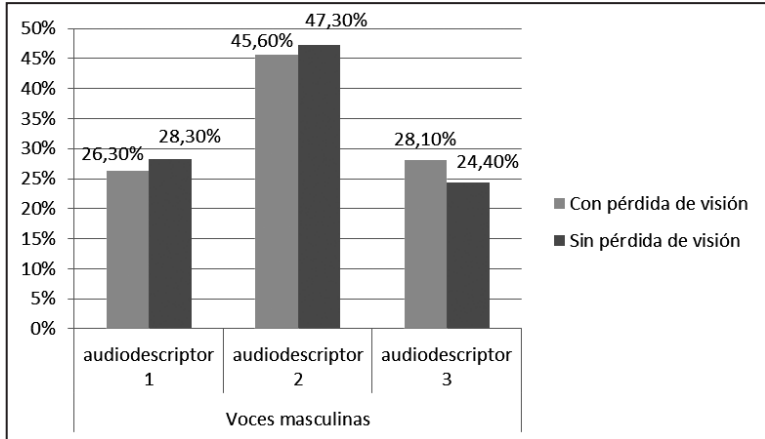
Los participantes sin pérdida de visión prefieren, en primer lugar, la voz de la audiodescriptora 1 (41,20 %), seguida de la audiodescriptora 2, con un porcentaje algo menor (38,40 %). La audiodescriptora 3 se sitúa a una gran distancia de ambas (20,4 %). Las diferencias entre los dos grupos de hablantes se deben más a la diferencia de los porcentajes que al orden de valoración de las audiodescriptoras. En este caso, es más evidente la preferencia por el volumen de voz alto medio de las audiodescriptoras 1 y 2. Ambos tipos de participantes rechazan, por tanto, las voces con un volumen de voz bajo como voces agradables.

Voces masculinas

En las preferencias por las voces masculinas del español, no existen diferencias significativas entre los participantes con pérdida de visión y sin pérdida ($\chi^2(2) = 540$, $p = 0,598$, $> 0,05$). Como se puede observar en la figura 3, los porcentajes de valoración son semejantes en ambos grupos. La voz elegida es la del audiodescriptor 2, por el 45,60 % de los participantes con dificultades de visión y por el 47,30 % de los participantes sin pérdida. La diferencia es notable sobre los otros dos audiodescriptores, que presentan porcentajes similares.

Figura 3

Preferencias de agradabilidad de las voces de los audiodescriptores del español (en porcentajes)



El audiodescriptor 2 tiene un valor máximo de F0, en oposición al audiodescriptor 3, con un valor medio, y al 1, con un valor mínimo. Por tanto, los participantes con pérdida y sin pérdida de visión prefieren, de las tres voces masculinas presentadas en el test, la que tiene el tono más agudo. No obstante, también influyen en la valoración del audiodescriptor 2 su velocidad lenta y su amplitud baja, que lo diferencian de los otros dos audiodescriptores, el 1 con valores medios y el 3 con valores máximos en esos dos parámetros.

4.2. Resultados de la agradabilidad del subcorpus del catalán

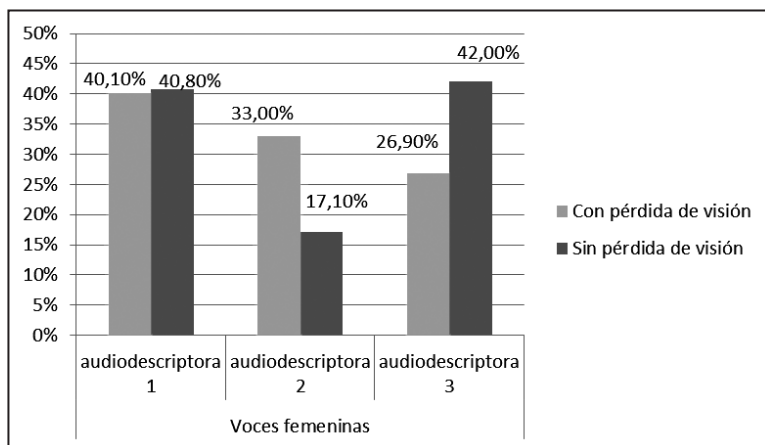
En el test de percepción del catalán han tomado parte 77 personas, 31 con pérdida de visión y 46 sin pérdida. El número total de respuestas obtenidas ha sido 693, 279 (31*9 estímulos) de los participantes con pérdida de visión para cada uno de los dos tipos de voces (femeninas y masculinas) y 414 (46*9 estímulos) de los participantes sin pérdida, también para cada tipo de voz.

Voces femeninas

La prueba de chi-cuadrado muestra que existen diferencias significativas entre ambos grupos de participantes en sus preferencias por las voces femeninas del catalán ($\chi(2) = 693, p = 0,000, < 0,05$). La figura 4 muestra los resultados de percepción de la valoración de agradabilidad para las voces femeninas. Los participantes con pérdida de visión consideran más agradable la voz de la audiodescriptora 1 (40,1 %); en segundo lugar, la de la audiodescriptora 2 (33 %); y, finalmente, la de la audiodescriptora 3 (26,9 %). Las diferencias entre esos porcentajes son similares.

Figura 4

Preferencias de agradabilidad de las voces de las audiodescriptoras del catalán (en porcentajes)



La voz de la audiodescriptora 1 se caracteriza por tener el tono más alto y la velocidad de elocución más rápida. En el tono, se observa que existe una gradualidad de mayor a menor en los valores de las audiodescriptoras según la escala de preferencia: audiodescriptora 1 (+), audiodescriptora 2 (med.) y audiodescriptora 3 (-). De la velocidad de elocución, solo se puede deducir que prefieren un habla lenta, ya que la voz femenina que consideran menos agradable tiene una velocidad media y la que está situada

en segundo lugar es la más rápida. La amplitud de la voz considerada más agradable se sitúa en un rango medio, entre los valores extremos de la audiodescriptora 2 (máximo) y de la audiodescriptora 3 (mínimo).

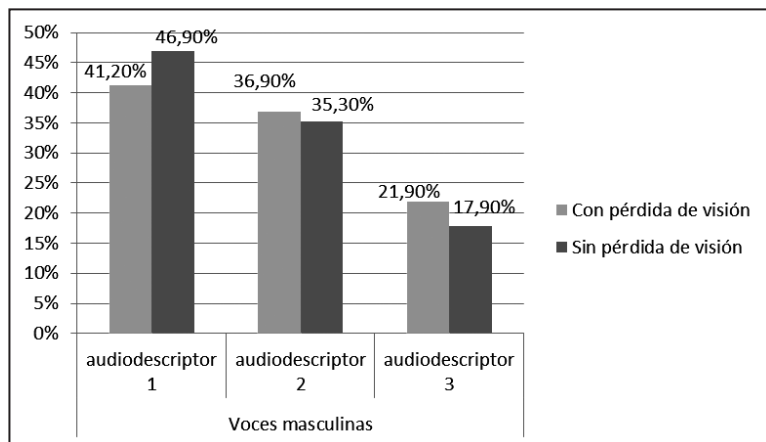
Los participantes sin pérdida de visión muestran unas preferencias distintas en el test. La voz mejor valorada es la de la audiodescriptora 3 (42 %), seguida —con un porcentaje algo menor— por la audiodescriptora 1 (40,8 %), ambas muy distanciadas de la audiodescriptora 2 (17,1 %). La audiodescriptora mejor valorada tiene una velocidad de habla media, pero los participantes toleran el habla lenta de la audiodescriptora 1 antes que el habla rápida de la audiodescriptora 3. Los valores de amplitud presentan una gradualidad de menor a mayor en el orden de preferencia por las audiodescriptoras. Los participantes prefieren un volumen de voz bajo (audiodescriptora 3) y toleran un volumen de voz medio (audiodescriptora 1) por encima del volumen de voz alto de la audiodescriptora 2. En cuanto al tono, prefieren una voz femenina grave, ya que la audiodescriptora 3 tiene el valor de F0 más bajo, pero el de la audiodescriptora 1, situada en segundo lugar en las preferencias de los participantes, tiene el más alto, por lo que este parámetro no parece influir en la valoración de las voces de las audiodescriptoras del catalán por parte de los participantes sin pérdida de visión.

Voces masculinas

En las preferencias por las voces masculinas del catalán, no existen diferencias significativas entre los dos grupos de los participantes en el test de percepción, como indica el resultado de la prueba de chi-cuadrado ($\chi^2 = 693$, $p = 0,262$, $> 0,05$). En ambos casos, la voz considerada más agradable es la del audiodescriptor 1, seguida de la voz del audiodescriptor 2; la menos agradable es la del audiodescriptor 3. Los porcentajes obtenidos son similares (ver figura 5). En el grupo de los participantes con pérdida de visión, 41,2 % prefirió la voz del audiodescriptor 1; el 36,9 %, la del audiodescriptor 2; y 21,9 %, la de audiodescriptor 3. En el grupo de los participantes sin pérdida de visión, 46,9 % optó por la voz del audiodescriptor 1; 35,3 %, por la del audiodescriptor 2; y 17,9 %, por la del audiodescriptor 3.

Figura 5

Preferencias de agradabilidad de las voces de los audiodescriptores del catalán (en porcentajes)



La voz masculina del catalán mejor considerada por su agradabilidad tiene el valor más alto de F0 de los tres audiodescriptores contrastados. En este parámetro se observa una gradualidad de mayor a menor en sus valores coincidente con las preferencias de los participantes, el audiodescriptor 2 tiene una F0 media y el 3, mínima. Esa gradualidad no está presente en la velocidad de habla y en la amplitud, que no parecen ser determinantes para valorar la agradabilidad. Los participantes prefieren un tono de voz agudo, con una velocidad de habla lenta y un volumen de voz bajo.

4.3. Resultados de la agradabilidad del subcorpus del inglés

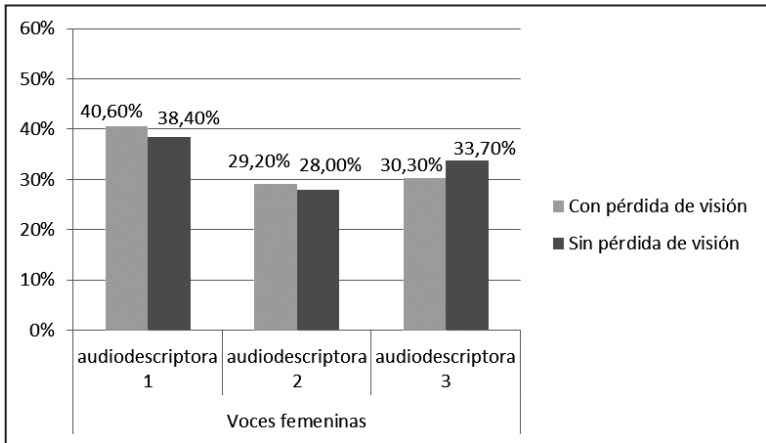
Un total de 71 hablantes nativos de inglés americano han participado en el test de percepción de esta lengua, 40 con pérdidas de visión y 31 sin pérdida. Del primer grupo, se han obtenido 360 respuestas (40*9 estímulos) para cada uno de los tipos de voces del test. Del segundo grupo, se han recogido 279 respuestas (31*9 estímulos), también para cada tipo de voz. El número total de respuestas ha sido 639.

Voces femeninas

No existen diferencias significativas entre los dos grupos de participantes en la valoración de la agradabilidad de las voces femeninas del inglés, según la prueba de chi-cuadrado ($\chi^2 = 639$, $p = 0,654$, $> 0,05$). De hecho, ambos muestran las mismas preferencias y con porcentajes similares, tal como se observa en la figura 6: audiodescriptora 1 (con pérdida de visión: 40,6 %; sin pérdida: 38,4 %), audiodescriptora 3 (con pérdida de visión: 30,3 %; sin pérdida: 33,7 %) y audiodescriptora 2 (con pérdida de visión: 29,2 %; sin pérdida: 28,0 %).

Figura 6

Preferencias de agradabilidad de las voces de las audiodescriptoras del inglés (en porcentajes)



Dos parámetros parecen intervenir en la identificación de la agradabilidad en el caso de las audiodescriptoras inglesas: la velocidad de habla y la F0. La agradabilidad disminuye conforme la velocidad de habla es menor y los valores de la F0 aumentan: audiodescriptora 1 (velocidad mayor, F0 menor), audiodescriptora 3 (velocidad media, F0 media) y audiodescriptora 2 (velocidad menor, F0 mayor). No se puede apreciar si la amplitud contribuye a determinar la agradabilidad de las voces femeninas

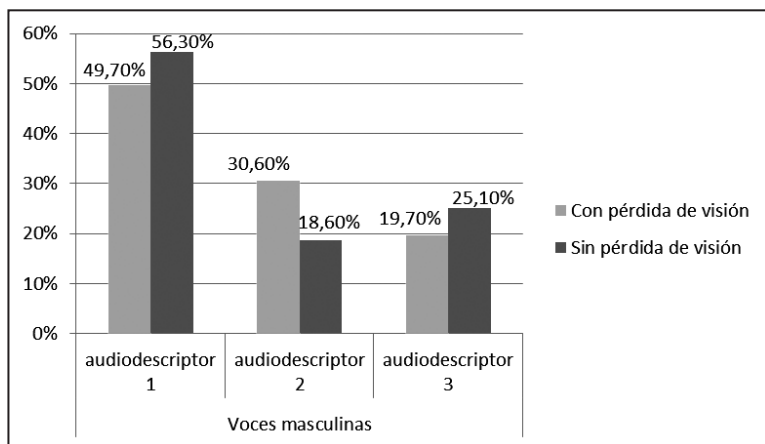
del inglés, ya que la audiodescriptora más valorada y la menos valorada comparten una amplitud elevada.

Voces masculinas

El análisis de las respuestas sobre la agradabilidad de las voces masculinas del inglés muestra que existen diferencias significativas entre los dos grupos de participantes, ($\chi^2 = 639$, $p = 0,002$, $< 0,05$). No obstante, a partir de los datos de percepción observados en la figura 7, podemos señalar que ambos consideran que la voz más agradable es la del audiodescriptor 1 (49,7 % para los participantes con pérdida de visión y 56,3 % para participantes sin pérdida). Estos porcentajes son bastante superiores a los de las otras dos voces. Las diferencias se deben a la posición que ocupan en las preferencias por parte de los participantes de los audiodescriptores 2 y 3, y a sus porcentajes de aceptación.

Figura 7

Preferencias de agradabilidad de las voces de las audiodescriptoras del inglés (en porcentajes)



El audiodescriptor 1 se caracteriza por un habla rápida y tener valores bajos de F0 y medios de amplitud. Los participantes con pérdida de visión

sitúan en segundo lugar de sus preferencias al audiodescríptor 2 (30,6 %), que comparte con el 1 la velocidad de habla rápida, pero que difiere en la F0 y en la amplitud, con los valores más altos en ambos parámetros. El audiodescríptor 3, que presenta los valores mínimos en los tres parámetros analizados, es el menos valorado por este grupo de participantes (19,7 %, un porcentaje muy bajo) y se diferencia del 1 por la velocidad de habla y la amplitud, aunque comparte el mismo rango en la F0. Por tanto, parece que para los participantes con pérdida de visión prima la velocidad de habla como parámetro para seleccionar la agradabilidad.

Los participantes sin pérdida de visión sitúan en segundo lugar al audiodescríptor 3 (25,1 %), que comparte con el 1 los valores bajos de F0, pero que se diferencia por su velocidad lenta y su volumen de voz bajo. La voz peor valorada por este grupo es la del audiodescríptor 2 (18,6 %), que, como se ha indicado, tiene una velocidad rápida, como el audiodescríptor 1, pero que se diferencia de este por los valores de F0 y amplitud (tiene los valores más altos en los tres parámetros). Por tanto, el grupo de hablantes sin pérdida de visión prefiere la velocidad rápida del audiodescríptor 1, pero se inclinan por un tono grave y un volumen de voz medio bajo.

5. Discusión de los resultados

Los resultados de nuestro experimento indican la dificultad de relacionar los parámetros acústicos con una clara identificación de la agradabilidad de las voces, tanto en voces femeninas como masculinas. Iglesias (2007) ya indicaba la falta de criterios objetivos medibles a la hora de evaluar la agradabilidad de las voces. En este trabajo, hemos intentado establecer unas medidas objetivas en esa evaluación mediante la caracterización de las voces a partir de sus propiedades acústicas: velocidad de habla, tono y volumen de voz. No obstante, los resultados muestran que la percepción de agradabilidad no solo difiere en las lenguas analizadas sino también, en algunos casos, en el hecho de si los sujetos que oyen esas voces poseen una discapacidad visual o no. Se ha afirmado que, a pesar de la falta de objetividad a la hora de evaluar las voces más agradables, un tono agudo y un volumen de voz alto no era percibido como una voz agradable (Iglesias, 2013). En nuestros datos estas preferencias van ligadas a las lenguas, así, mientras que la tendencia

en catalán y en español es a preferir voces con un tono alto (voces agudas), tanto para voces masculinas como para las femeninas, en inglés se valora como más agradable los tonos bajos, las voces más graves. El volumen de voz no es una característica definitoria en el conjunto de nuestros resultados, pero, sí la velocidad de habla, que se prefiere con un tempo más bien rápido en inglés, pero no en las otras dos lenguas.

Así mismo, nuestros datos contradicen en cierto modo los resultados obtenidos para la caracterización de la voz radiogénica, en la que se rechazan los tonos agudos tanto para hombres como para mujeres (Rodríguez, 1989; Rodero, 2001; Rodero, 2002). Evidentemente, el objetivo de evaluar estas voces es diferente, pero, en todo caso, son voces que transmiten unos valores semánticos importantes, sobre todo, para las personas que tienen una discapacidad visual, cuya descripción es esencial para entender lo que se está interpretando.

Al contrario de lo que sucedía en el trabajo de Podsiadło y Chahar (2016) —que encontraban diferencias entre los gustos de los usuarios con problemas de visión y los que no tenían esta dificultad—, solo hemos encontrado diferencias en la evaluación de las voces femeninas en catalán: los sujetos con déficit visual prefirieron una audiodescriptora con una voz más aguda (audiodescriptora 1), mientras que los que no presentaban tal déficit prefirieron una voz grave (audiodescriptora 1). Todas las otras diferencias han venido dadas por el índice del porcentaje, pero no por la selección de la voz.

6. Conclusiones

Este trabajo contribuye a llenar un vacío bibliográfico existente sobre la caracterización de las voces en el ámbito de la audiodescripción, el instrumento esencial en esta profesión, pues los usuarios, generalmente con dificultad de visión, son capaces de interpretar correctamente una obra cinematográfica, lírica, teatral... a través de esta voz.

Podemos concluir, a partir de nuestros resultados, que la agradabilidad depende, sobre todo, de las lenguas, más que de la discapacidad visual

que presente el individuo que está escuchando esas voces. La agradabilidad en las voces en catalán y en español se corresponde con voces de un tono agudo, excepto para los sujetos sin dificultad visual que prefieren en catalán una voz femenina de tono grave. Por el contrario, los sujetos nativos de inglés prefieren voces con un tono grave. Quizá en investigaciones futuras, debería profundizarse en las diferencias acústicas entre las lenguas analizadas, pues la caracterización del tono grave, o del agudo, desde el punto de vista acústico, puede no ser igual en español, en catalán y en inglés.

En cuanto a la velocidad de elocución, una tasa baja de habla se aprecia como una voz agradable en español y en catalán, pero no en inglés, en la que los sujetos prefieren un tempo rápido. La correspondencia entre la percepción de la intensidad de esa voz y la agradabilidad, analizada acústicamente mediante la amplitud, no arroja resultados claros, unas veces se prefieren voces con un volumen bajo, por ejemplo, para los hombres en español; otras, con un volumen alto, como el caso de las mujeres en español.

A modo de reflexión, cabe señalar que la audiodescripción es un servicio que sirve para suplir la falta de información visual de las personas con discapacidad visual, información que se considera importante para que el usuario perciba el producto audiovisual de forma similar a como lo percibirían las personas videntes; esta información se transmite a través de la voz, por lo que su descripción se hace necesaria si queremos mejorar el resultado.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- American Council of the Blind. (2009). *Audio description standards*. http://www.acb.org/adp/docs/ADP_Standards.doc
- Blasco, M. J., y García, O. (2007). La incidencia del parámetro dicción. En A. Collados, E. M. Pradas, E. Stévaux, y O. García (Eds.), *La evaluación de la calidad en interpretación simultánea: parámetros de incidencia* (pp. 175-194). Comares.
- Boersma, P., y Weenik, D. (2020). *Praat* (version, v.6.1.37) [Software]. <https://www.fon.hum.uva.nl/praat/>
- Coelho, L., Braga, D., Dias, M., y García-Mateo, C. (27-31 de agosto del 2011). *An Automatic Voice Pleasantness Classification System Based on Prosodic and Acoustic Patterns of Voice Preference* [Presentación en papel]. Interspeech 2011, Florence, Italy. <https://doi.org/10.21437/Interspeech.2011-589>
- Collados, Á. (1998). *La evaluación de la calidad en la interpretación simultánea: la importancia de la comunicación no verbal*. Comares.
- Collados, Á., Pradas, E., Stévaux, E., y García, O. (2007). *La evaluación de la calidad en interpretación simultánea: parámetros de incidencia*. Comares.
- Comité Técnico de Normalización 153. (2005). *Norma UNE:153030. Audiodescripción para personas con discapacidad visual. Requisitos para la audiodescripción y elaboración de audioguías*. Asociación Española de Normalización y Certificación.
- Frick, R. W. (1985). Communicating emotion: The role of prosodic features. *Psychological Bulletin*, 97(3), 412-429. <https://doi.org/10.1037/0033-2909.97.3.412>

- Fryer, L. (2016). *An introduction to audio description: A practical guide*. Routledge.
- Iglesias, E. (2006). La indefinición del parámetro “agradabilidad de la voz” y los estudios de calidad de la interpretación simultánea. En M.-J. Varela Salinas (Coord.), *La evaluación en los estudios de traducción e interpretación* (pp. 225-239). Editorial Bienza.
- Iglesias, E. (2007). La incidencia del parámetro agradabilidad de la voz. En A. Collados, E. M. Pradas, E. Stévaux, y O. García (Eds.), *La evaluación de la calidad en interpretación simultánea: parámetros de incidencia* (pp. 37-51). Comares.
- Iglesias, E. (2013). Understanding variability in interpreting quality assessment: user’s sex and judgements for pleasant voice. En C. Way, S. Vandepitte, R. Meylaerts, y M. Bartłomiejczyk (Eds.), *Tracks and Treks in Translation Studies: selected papers from the EST Congress, Leuven 2010* (pp. 103-125). John Benjamins.
- Iglesias, E., Martínez, S., y Chica, A. (2015). Cross-Fertilisation between Reception Studies in Audio Description and Interpreting Quality Assessment. The Role of the Describer’s Voice. En R. B. Piñero, y J. D. Cintas (Eds.), *Audiovisual Translation in a Global Context* (pp. 72-95). Palgrave Macmillan. https://doi.org/10.1057/9781137552891_5
- Keller, E. (2005). The Analysis of Voice Quality in Speech Processing. En G. Chollet, A. Esposito, M. Faundez-Zanuy, y M. Marinaro (Eds.), *Nonlinear Speech Modeling and Applications* (pp. 54-73). Springer. https://doi.org/10.1007/11520153_4
- Ladefoged, P. (1971). *Preliminaries to Linguistic Phonetics*. University of Chicago Press.

- Laver, J. (1980). *The Phonetic Description of Voice Quality*. Cambridge University Press.
- Machuca, M. J., Matamala, A., y Ríos, A. (2020). Prosodic features in Spanish audio descriptions of the VIW corpus. *MonTI*, 12, 53-77. <https://doi.org/10.6035/MonTI.2020.12.02>
- Matamala, A. (2019). The VIW corpus: multimodal corpus linguistics for audio description analysis. *RESLA*, 32(2), 515-542.
- Podsiadło, M., y Chahar, S. (8-12 de setiembre de 2016). *Text-to-Speech for individuals with vision loss: a user study* [Presentación en papel]. Interspeech 2016, San Francisco, Estados Unidos. <https://doi.org/10.21437/Interspeech.2016-1376>
- Rodero, E. (2001). *Locución Informativa Radiofónica* [Tesis doctoral, Universidad Pontificia de Salamanca]. Dialnet. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=63245>
- Rodero, E. (2002). El tono de la voz masculina y femenina en los informativos radiofónicos: un análisis comparativo. En *Mujeres, Hombres y Medios de Comunicación* (Vol. 2, pp. 319-331). Lex Nova.
- Rodero, E. (2003). Para hablar de manera correcta y agradable desde la cabina. La voz informativa radiogénica. *Revista Mexicana de Comunicación*, 15(79), 36-41.
- Rodríguez, A. (1989). *La construcción de una voz radiogénica* [Tesis doctoral, Universitat Autònoma de Barcelona]. TDX. <https://www.tdx.cat/handle/10803/4132;jsessionid=6966BDB724153606D97574EEE3177CDA#page=1>
- Tor-Carroggio, I. (2020). T(ime) T(o) S(tart) synthesising audio description in China? Results of a reception study. *The Journal of*

Specialised Translation, (34), 171-191. https://jostrans.org/issue34/art_tor.pdf

Walczak, A., y Fryer, L. (2018). Vocal delivery of audio description by genre: measuring users' presence. *Perspectives*, 26(1), 69-83. <https://doi.org/10.1080/0907676X.2017.1298634>

ANEXOS

Anexo 1. Análisis prosódico del español, del catalán y del inglés

Subcorpus del español

Voces femeninas

Empresa	Duración/GE (ms)	Media F0 (Hz)	Media amplitud (dB)
Aristia	1736.95	135.85	67.4
Aptent	1590.84	200.12	75.4
CEIAF	1814.93	191.41	59.8
Kalidoscope	1052.72	164.21	58.8
SDI	1616.58	171.37	66.65

Voces masculinas

Empresa	Duración/GE (ms)	Media F0 (Hz)	Media amplitud (dB)
Ericsson	1801.97	101.71	64.27
Soni2	1230.17	121.33	69.82
EdSol	1363.66	89.29	65.24
Navarra	1324.26	101.03	65.36
Trágora	1974.62	100.04	65.31

Subcorpus del catalán

Voces femeninas

Empresa	Duración/GE (ms)	Media F0 (Hz)	Media amplitud (dB)
Accessfriendly	1404.65	195,03	68.67
APTENT	1503	207,79	70.51
SBT	1903.14	219,29	66.43
SDI-Media	1647.07	126,04	64.13
Subtil-CA	1596	180,29	69.97

Voces masculinas

Empresa	Duración/GE (ms)	Media F0 (Hz)	Media amplitud (dB)
Blasi	1594.33	137.03	63.00
Descriptik	1384.94	108.81	69.29
Multisignes	1542.29	135.34	69.40
Plurals	1341.76	123.01	72.85
Soni2	1242.28	127.33	72.39

Subcorpus del inglés

Voces femeninas

Empresa	Duración/GE (ms)	Media F0 (Hz)	Media amplitud (dB)
BTI-UK	1160.27	140.40	70.59
Bridge-US	1304.52	196.04	61.99
Ericsson-AU	1300.79	165.35	67.03
Ericsson-UK	1725.39	186.88	68.27
Mennell-CA	1279.50	173.36	64.30
MindsEye-UK	1188.77	164.70	60.33

Voces masculinas

Empresa	Duración/GE (ms)	Media F0 (Hz)	Media amplitud (dB)
ADAssociates- US_synder	1306.00	122.64	69.81
Able_NZ	1256.14	107.90	64.94
Deluxe-UK	1225.33	139.17	67.00
SDI-Media-UK	1584.81	99.05	63.07

Comportamiento de la neología en tiempos de coronavirus

Terminology behaviour in the context of coronavirus disease

Le comportement de la néologie au temps du coronavirus

Rosa Luna García

Universidad Femenina del Sagrado Corazón, Lima, Perú

rosalunag@unife.pe

<https://orcid.org/0000-0001-5445-8824>

Resumen:

El objetivo central de esta investigación cuantitativa-cualitativa es analizar las características de los neologismos acuñados durante el contexto del coronavirus. Para este fin, se compiló un corpus representativo y equilibrado constituido por 831 neologismos coronavíricos extraídos de fuentes periodísticas hispanas, diccionarios sobre la covid-19 y observatorios de neología. Los resultados obtenidos permitieron arrojar varias conclusiones. Una de ellas es que la neología sobre el coronavirus cuenta con un elevado porcentaje de neologismos expresivos con gran dispersión temática. Se observó también que la acronimia, total o parcial, es el recurso privilegiado en la acuñación de neologismos expresivos. Además, se determinó una inestabilidad sistemática de la neología coronavírica que se refleja en la considerable variación denominativa existente en los dos tipos de neología, en la diversidad de procedimientos de formación utilizados para un mismo



<https://doi.org/10.46744/bapl.202201.010>

e-ISSN: 2708-2644

referente y en los diferentes nodos temáticos en los que aparecen dichas variantes.

Palabras clave: tipo de neologismo, nodo temático, recurso de formación, grado de variación denominativa

Abstract:

The main objective of this mixed research, qualitative and quantitative, was to analyze the characteristics of the neologisms coined in the context of the coronavirus disease. For this purpose, the researcher worked with a corpus made up of 831 coronavirus neologisms extracted from Hispanic journalistic sources, dictionaries on COVID-19 and neology observatories. The results obtained allowed the following conclusions to be drawn: The coronavirus neology has a high percentage of expressive neologisms with great thematic dispersion. Neologisms based on total or partial *blending* were the privileged resource in the coining of expressive coronavirus neologisms. The systematic instability of the coronavirus neology was reflected in the considerable denominative variation existing in the two types of neology, in the variety of methods for coining neologisms used for the same referent and in the different thematic nodes in which these variants appear.

Key words: type of neologism, thematic node, methods for coining neologisms, degree of denominative variation

Résumé:

Le but de cette recherche quantitative et qualitative est d'analyser les caractéristiques des néologismes créés dans le contexte du coronavirus. Pour ce faire, nous avons compilé un corpus représentatif et équilibré constitué de 831 néologismes ayant trait au coronavirus, extraits de sources journalistiques de langue espagnole, dictionnaires sur la covid-19 et observatoires de néologie. Les résultats nous permettent de parvenir à quelques conclusions. En premier lieu, la néologie relative au coronavirus présente un pourcentage élevé de néologismes expressifs avec une grande dispersion thématique. Nous avons aussi observé que l'acronymie, totale ou partielle, est la ressource privilégiée pour la création de néologismes

expressifs. Finalement, nous avons déterminé une instabilité systématique de la néologie ayant trait au coronavirus, qui se manifeste aussi bien dans la considérable variation dénominative existant dans les deux types de néologie, que dans la diversité de procédés de formation employés pour le même référent, et que dans les différents nœuds thématiques où apparaissent ces variations.

Mots-clés: type de néologisme, nœud thématique, ressource de formation, degré de variation dénominative

Recibido: 30/10/2021 Aprobado: 21/03/2022 Publicado: 15/06/2022

1. Introducción

La crisis sanitaria que sobrelleva la humanidad como producto de la aparición de un nuevo virus denominado coronavirus y su respectiva enfermedad, la covid-19, ha generado y seguirá generando múltiples transformaciones en todos los aspectos de la vida actual; en la comunicación, concretamente el lenguaje, no es la excepción.

Al revisar las noticias sobre el tópico en cuestión, se pudo observar la presencia de un significativo número de palabras nuevas referidas al nuevo virus, bautizado tanto con la denominación científica *coronavirus 2* del síndrome respiratorio agudo grave (SARS-CoV-2) como con los nombres vulgares *coronavirus chino* o *virus de Wuhan* (Quiroz *et al.*, 2020).

Se encontró que una de las características más saltantes de los neologismos que aparecen en la prensa hispana es su riqueza expresiva, ya que, en su mayoría, han sido acuñados por los ciudadanos de a pie en condición de cuarentena. Prueba de ello son las nuevas palabras: *aplauzo sanitario*, *corona bebé*, *policía de balcón*, *chinofobia* y *martillazo tecnológico*, por

solo mencionar algunos ejemplos. Estos hallazgos preliminares fueron la motivación para estudiar las características que presentaba el banco de datos coronavírico recogido, los tipos de neologismos acuñados, los recursos léxicos utilizados para la acuñación neológica, los nodos y subnodos temáticos en los que se concentraban los neologismos testigo, o vocablos característicos de una determinada época, el grado de variación denominativa del corpus de estudio, para finalmente realizar un análisis contrastivo de las cuatro variables de estudio.

La importancia de esta investigación radica en que aborda una temática novedosa y actual en un contexto experiencial inédito, particularmente propicio para la reflexión y creación lingüísticas. El tema puede analizarse desde múltiples perspectivas teóricas: léxico-terminológicas, sociolingüística, psicolingüística, sociopolítica, económica, sanitaria, entre muchos otros abordajes.

2. Marco teórico-conceptual

Como marco teórico para el análisis y discusión de resultados, se utilizaron obras teóricas diversas que abordaban el tópico pandemia, coronavirus o covid-19 desde una perspectiva filosófica, psicoanalítica, socioeconómica y política (Paredes *et al.*, 2012; Gonzáles, 2018; Vega, 2020; Hernández *et al.*, 2020; Sánchez, 2020; Soares de Araujo y Aguilar, 2021). Estas obras se complementaron con fuentes referidas a las características y los postulados de la *neología estilística*, también denominada expresiva o espontánea, y de la *neología denominativa*, conocida como formal o referencial (Cabré, 1993, 2002; Llopart y Freixa, 2014; Llopart, 2019).

Siguiendo a Alvar (1999), el neologismo estilístico muestra el ingenio de su creador y se acuña a partir de las potencialidades léxicas que ofrece cada lengua, pero difícilmente logran trascender el ámbito individual o grupal dado el carácter efímero de su creación o del referente al que remiten. Por su parte, para Díaz (2012), este tipo de neologismo refleja la espontaneidad neológica por parte de los hablantes, producto de un acto inconsciente o del deseo de llamar la atención. Por otro lado, el neologismo denominativo (Guerrero, 1995) designa un concepto

nuevo, propio de la realidad que nos rodea y que tenemos la necesidad de denominar.

Los recursos de formación léxica, entendidos como procedimientos de formación léxica utilizados para la creación de neologismos coronavíricos, seleccionados para esta investigación fueron los propuestos por el Observatorio de Neología de la Universidad Pompeu Fabra. La taxonomía planteada por OBNEO diferencia los neologismos ajenos de los neologismos propios de la lengua (Observatori de Neologia, 2004). Los neologismos ajenos están constituidos por los préstamos adaptados, palabras importadas de otra lengua adaptados ortográficamente al castellano, y los no adaptados, palabras importadas de otra lengua sin adaptación alguna.

En el grupo de los neologismos propios, se ubican los formados por truncación, los morfológicos, los sintácticos y los semánticos. Las formas neológicas truncadas refieren a la abreviación (recorte de una palabra o sintagma), la siglación (letras correspondientes a una sigla lexicalizada, escrita con minúscula y flexión de número o género o con una acepción diferente a la original) y la acronimia (combinación de segmentos de palabras que forman una estructura sintagmática). Los neologismos morfológicos se forman mediante recursos de composición y derivación. Dentro de los recursos de composición, se distinguen la composición patrimonial, neologismo formado a partir de dos radicales (simples o complejos); y la composición culta, neologismo formado a partir de (a) una forma prefijada y una forma sufijada, (b) una forma prefijada y un radical, y (c) un radical de la lengua (o prestado de otra lengua) y una forma sufijada. De otro lado, dentro de los recursos de derivación, se identifican la prefijación, neologismo formado a partir de la adición de un prefijo a un radical; la sufijación, el neologismo se forma añadiendo un sufijo a un radical; y la prefijación-sufijación, en el cual la base siempre es neológica.

Los neologismos sintácticos se forman mediante los recursos de sintagmación, conversión, lexicalización y el recurso sintáctico propiamente dicho. La sintagmación hace referencia al neologismo formado por una estructura sintáctica lexicalizada; la conversión alude al neologismo formado a partir de un cambio de categoría gramatical sin modificación de la base léxica; la

lexicalización, se refiere al neologismo formado a partir de la lexicalización de una forma flexiva (no de un paradigma completo), normalmente de una forma del paradigma verbal; y el neologismo sintáctico es el que se forma por el cambio de subcategoría gramatical (género, número, cambio de régimen verbal, etc.) en una base léxica.

El último subgrupo de la taxonomía está constituido por los neologismos semánticos, formados por una modificación del significado de una base léxica, sea por ampliación, restricción de los rasgos semánticos, por cambio semántico total o por cambio de nombre propio a nombre común. (Observatori de Neologia, 2004).

En lo que respecta al estado del arte sobre el tema puntual de la presente investigación, cabe destacar que el bienio 2020-2021 ha sido un periodo muy productivo para las investigaciones terminológicas referidas al coronavirus o a la covid-19. Se encontraron diversos antecedentes internacionales de glosarios destinados en su totalidad a legos. Botero *et al.* (2020) compilaron 56 términos de las pandemias en general y de la covid en particular. Paralelamente, Namihira-Guerrero *et al.* (2020) elaboraron un glosario epidemiológico para entender la pandemia covid-19, con 243 entradas acompañadas de definiciones. Una tercera producción terminográfica fue el diccionario en línea publicado por el Centro de Terminología del catalán (TERMCAT, <https://www.termcat.cat/ca/diccionaris-en-linia/286/presentacio/es>), con 425 denominaciones principales y sinónimas, nombres científicos, definiciones y equivalentes en cinco lenguas, entre ellas el español. Un cuarto y último glosario es el elaborado por Saladrigas *et al.* (2021) compuesto por 243 lemas, entre los que se incluyeron algunos neologismos, como *antimascarilla*, *coronabobos*, *coronasoplón*, *libre de covid*, *covidiota*, *acné de mascarilla*, etc. Todos estos productos terminográficos se coronan con el estudio de Navarro (2020), en el que se analizaron un centenar de vocablos vinculados a la pandemia, que recogía términos banalizados, palabras más buscadas en el *Diccionario de la lengua española (DLE)*, así como neónimos ingleses y neologismos en español pertenecientes a la lengua general. Otros antecedentes estuvieron constituidos por trabajos que trataban concretamente el tópico de las metáforas coronavíricas desde una óptica histórica (Maia,

2020; Rabot, 2020) y delimitado a la metáfora conceptual (Gutiérrez, 2020). El antecedente internacional más próximo a nuestro trabajo fue el de Rodríguez (2021), quien analizó 20 neologismos formados exclusivamente a partir del vocablo *corona* recogidos del diario español *El País* en un periodo de 6 meses.

En el Perú, los dos únicos estudios directamente relacionados con el objeto de estudio fueron, en primer lugar, el artículo de Lovón *et al.* (2021), en el que se describen, desde una perspectiva lingüístico-cognitiva, las metáforas bélicas en un corpus compuesto por diarios digitales y redes sociales; y, en segundo lugar, el análisis lingüístico de 19 neologismos empleados durante la pandemia en el español peruano, de Osorio (2020).

3. Metodología

En la investigación, se ha aplicado un paradigma mixto, cualitativo y cuantitativo, un diseño no experimental y un nivel de estudio descriptivo-comparativo.

Para la recopilación de neologismos, se utilizó un corpus de vaciado conformado por vocablos nuevos coronavíricos extraídos de los observatorios de neología Antenario (<https://antenario.wordpress.com/>), *Neoma. Diccionario de neologismos del español actual* (<https://www.um.es/neologismos/>), Buzón neológico multilingüe peruano (<https://www.facebook.com/groups/buzon-neologicomultilingueperuano>) y el Diario de neologismos de NEOROC (https://www.instagram.com/diario_de_neologismos/?hl=es), así como de centenares de noticias periodísticas publicadas entre abril de 2020 y abril de 2021 en diferentes secciones de diarios hispanos de diferente procedencia geolectal. También, algunos neologismos se recogieron de diccionarios covid.

Este corpus neológico fue vaciado en una matriz constituida por las variables de estudio y dimensiones señaladas en el punto anterior, las que recibieron un tratamiento cualitativo con abundantes ejemplos prototípicos y cuantitativo, a través de gráficos de frecuencia simple.

En lo tocante a las variables y dimensiones, en este estudio se utilizaron a) el tipo de neologismo (estilístico o denominativo); b) el nodo o subnodo temático: vigilancia epidemiológica (casos y contagios, enfermedades, dispositivos o equipos médicos, medidas preventivas, pruebas/procedimientos) y neosocialización (actitudes, actores, celebraciones, defunciones, espacio-tiempo, neoactividades, transporte, relaciones humanas, información, economía/política y virtualización); c) los recursos de formación (sintagmación, acronimia, composición, préstamo, siglación, prefijación, sufijación, semántico, lexicalización); y d) grado de variación denominativa (bajo: 1-6; medio: 7-12; elevado: más de 12 variantes).

En lo concerniente a la identificación neológica, se aplicaron los criterios de neologidad de cumplimiento tanto obligatorio como opcional propuestos por las autoras Vega y Llopart (2017). Entre los de obligado cumplimiento, se respetó el sentimiento de neologidad surgido en el investigador; el filtro lexicográfico, mediante el cual se desestimaron las palabras recogidas en el corpus de exclusión (diccionarios en español); y la difusión de uso, es decir, todos los neologismos del corpus fueron documentados con un mínimo de 10 contextos diferentes para descartar el carácter pasajero. En cuanto a los criterios no obligados, se aplicó el diacrónico. Se tomó como rango de antigüedad los cinco años propuestos por Estornell (2009), que en nuestro caso no fue difícil de lograr por cuanto la mayor parte de neologismos aparecieron en el contexto pandémico. En lo que atañe a la inestabilidad sistemática, se incluyeron todas las variantes denominativas de las novedades léxicas coronavíricas.

Por último, el corpus neológico resultante estuvo conformado por 831 neologismos, tanto denominativos como estilísticos. Los primeros fueron acuñados por expertos, y banalizados en el contexto de la pandemia; los últimos, creados por no expertos.

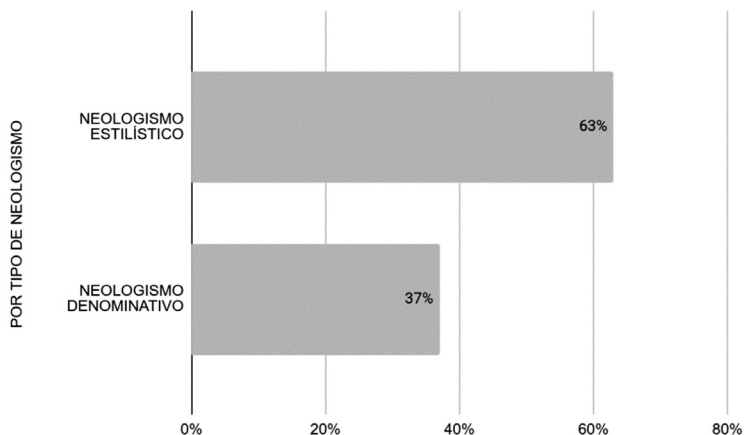
4. Resultados y discusión

En este apartado, se analizarán las variables de estudio, en un primer momento, de forma independiente, y posteriormente, se llevará a cabo un análisis multivariable.

4.1. Neología pandémica por tipo de neologismo

Tal como indicamos en la presentación, la primera variable que se analizará será el tipo de neologismo que caracterizó el corpus de estudio. De las múltiples clasificaciones neológicas existentes, se seleccionó la basada en la función comunicativa de los neologismos, que diferencia los denominativos —motivados por la necesidad de denominar— de los estilísticos —originados por la libertad expresiva del hablante— (Guilbert, 1975; Cabré, 1993; Guerrero, 1995). Debe reconocerse que la delimitación de neologismos en denominativos y estilísticos fue una tarea compleja, no resultó tan simple como calificar como denominativos a los términos epidemiológicos banalizados y como expresivos a los pertenecientes a la lengua general, siguiendo a Estornell (2009), quien considera que los neologismos estilísticos pertenecen al lenguaje general, mientras que los denominativos son propios del especializado. Consciente de que la frontera entre neología denominativa y estilística, al igual que las diferencias entre palabras y términos, no es tan nítida (Cabré, 2002) —podrían existir neologismos especializados y de lengua general tanto denominativos como estilísticos—, se optó por incluir el tipo de acuñador (experto o lego) como criterio complementario para establecer el deslinde neologismo denominativo/estilístico.

Figura 1

Tipo de neologismo

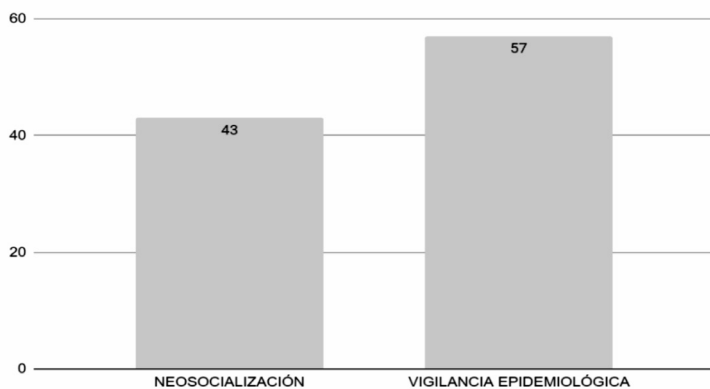
La figura 1 mostró con claridad que los neologismos coronavíricos estilísticos (63 %) superaron en un 26 % a los denominativos. A manera de ilustración del corpus estilístico recogido, presentaremos los siguientes neologismos: *cuarentinto*, vocablo lúdico que hace alusión a cualquier tipo de vino tinto ingerido durante la cuarentena; la metáfora atenuadora *microsalida*; el juego de palabras *susana distancia* (la distancia física que debes mantener con los demás para no contagiarte); *arca de Noé*, apelativo metafórico con el que se denominó, en China, al hospital provisional donde se llevaba a los pacientes leves y a los dados de alta para evitar que empeoraran; la metáfora irónica, *pasaporte covid*, documento digital que permitirá la libre circulación segura de ciudadanos de la Unión Europea inoculados con la vacuna, lo cual permitió reabrir la economía en países europeos. Lo irónico de esta denominación radica en su alejamiento de las adjetivaciones prototípicas, a saber, *electrónico, físico, ordinario, extraordinario, diplomático, comunitario*, etc., referidas a materiales de emisión o tipo de sujetos para los que se emite. Este último neologismo, en un primer momento, experimentó un rechazo por parte de la Organización Mundial

de la Salud (OMS), organismo que desaconsejó su implementación por el riesgo de abandono de medidas de prevención y por consideraciones de orden ético, pero finalmente fue aceptada por el Parlamento Europeo y estará vigente hasta el 30 de junio del 2023.

El corpus denominativo, que alcanzó un importante 37 %, se caracterizó por ser el resultado del trasvase de la terminología epidemiológica a las noticias de divulgación, es decir, pasó por un proceso de banalización (Meyer y Mackintosh, 2001). Para ilustrar la neología denominativa, presentamos los siguientes términos banalizados, esto es, vocablos especializados que se trasvasan a la lengua general: *EPI*, *IgM*, *IgG*, *sindemia*, *zoonótico/-ca*, *infectólogo/-ga*, *epidemiólogo/-ga*.

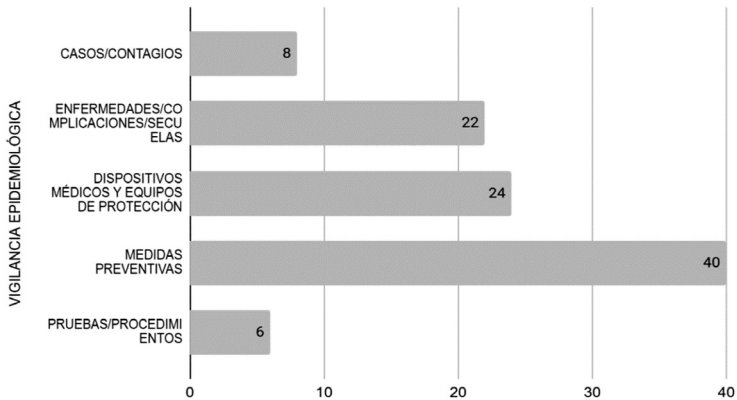
4.2. Neología por nodos/subnodos temáticos

A continuación, se analizará como segunda variable de estudio los nodos y subnodos temáticos a los que pertenecen el corpus neológico. Debido a la considerable dispersión temática del corpus de estudio, y con la finalidad de hacer más manejable su análisis, se tuvo que elaborar una clasificación temática *a posteriori*, que tuvo como criterio rector los nodos y subnodos definidos operacionalmente como áreas o subáreas en las que se concentran la mayor cantidad de neologismos estilísticos o denominativos. De esa manera, el corpus fue distribuido en dos grandes campos temáticos: *vigilancia epidemiológica* (VE) y *neosocialización* (NS). Por un lado, en la VE se incorporaron los términos epidemiológicos banalizados en el contexto de la pandemia, referidos a casos, enfermedades, equipos, medidas preventivas y pruebas. Por otro, en la NS se agruparon las novedades léxicas vinculadas a las nuevas formas de socialización en los niveles familiar, amical, comercial, laboral y sanitario.

Figura 2*Nodos temáticos*

Como se podrá observar en la figura 2, si bien la vigilancia epidemiológica alcanzó un significativo porcentaje de neologismos (57 %) atribuible al considerable número de términos epidemiológicos banalizados que las personas legas han incorporado rápidamente a su vocabulario cotidiano, la proporción lograda por el campo neosocialización no es nada deleznable (43 %).

Seguidamente, se presentan los resultados obtenidos de los cinco subnodos temáticos del nodo vigilancia epidemiológica.

Figura 3*Subnodos temáticos del nodo vigilancia epidemiológica*

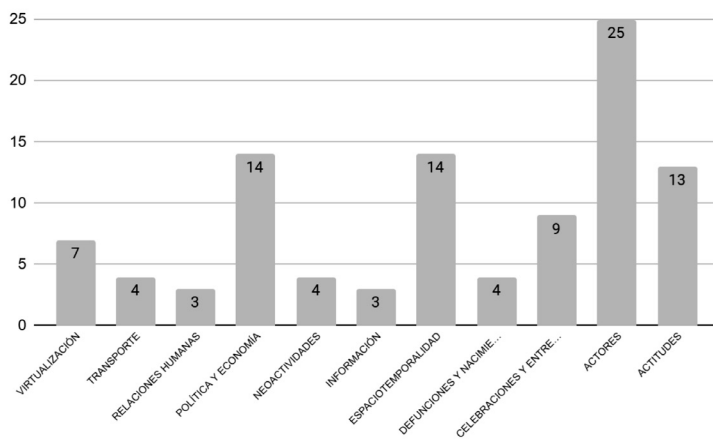
Según la figura 3, la mayor incidencia neológica se concentró en el subnodo *medidas preventivas* (40 %), que compiló banalizaciones terminológicas como *positividad*, *candidato vacunal* y *emergencia sanitaria* entre muchos otros neologismos. El subnodo *equipos de protección* ocupó el segundo lugar (24 %) con neologismos como *oxímetro* (medidor del porcentaje de oxigenación o saturación en sangre con valores de 0 a 100), *termómetro infrarrojo*, *pediluvio* (desinfectante de calzado). A corta distancia, se ubicó el subnodo *enfermedades* (22 %), que registró el neologismo *tecnoestrés* (estrés producido por el empleo exagerado de dispositivos electrónicos), así como el sintagma metafórico *síndrome de la cara vacía*, referido al padecimiento que surge como consecuencia del malestar que genera tener que llevar puesta la mascarilla, así como ver a otros usándola.

La menor prevalencia neológica estuvo representada por el subnodo *casos/contagios* (8 %) en el que se detectaron vocablos banalizados, transparentes y opacos, como *caso nuevo*, *número RO*, definido como el coeficiente que contiene el número de contagiados en promedio por un solo infectado; *caso índice*, en alusión al primer caso documentado de la enfermedad. El

subnodo *pruebas y procedimientos* recogió banalizaciones terminológicas de las tres pruebas más utilizadas en la vigilancia epidemiológica: *prueba PCR*, *prueba de antígeno* y *test rápido*.

Figura 4

Subnodos temáticos del nodo neosocialización



De la comparación de las figuras 3 y 4, se coligió una mayor dispersión temática en el nodo neosocialización (11 subnodos) que en el de vigilancia epidemiológica (5 subnodos). La figura 4 reveló que el subnodo *actores pandémicos*, entendidos como sujetos expertos y no expertos que participan activamente en el contexto coronavírico, obtuvo el mayor protagonismo neológico. La dupla estilística de carácter jocoso *balcón-nazi-covidiota*, reflejo de la relación fiscalizador-fiscalizado, aglutinó una considerable recurrencia. El nuevo vocablo *balcón-nazi* nombra a la persona que acusa o delata a otra por quebrantar las normas establecidas por las autoridades; y su contraparte *covidiota*, a la «que se niega a cumplir las normas sanitarias dictadas para evitar el contagio de la covid» (Real Academia Española [RAE], s. f.-b, definición 1 y 2), «quien no respeta el distanciamiento social, desobedece las órdenes de confinamiento, difunden noticias falsas,

acapara más alimentos o productos de los que realmente necesitan, entre muchas otras conductas indeseables» (Navarro, 2020).

Otros ejemplos prototípicos, igualmente lúdicos y humorísticos, del subnodo actores pandémicos fueron los neologismos *casero generoso* (propietario que da facilidades de pago a sus inquilinos que perdieron el trabajo) y *bombardero de zoom*, o *troller*, persona que saca provecho de los problemas técnicos que se presentan en las plataformas de videoconferencias para hacer pasar malos ratos a sus usuarios.

Los subnodos *espacio-tiempo* y *político-económico* empataron el segundo lugar con un 14 % en cada caso. Uno de los neologismos espaciales más llamativos del primer subnodo fue *hotel-hospital*, que consiste en convertir un hotel o edificio en hospital provisional, que a juicio de Paredes *et al.* (2020) revelan la disolución y ambigüedad existente entre el espacio público y el privado. Otro neologismo del subnodo espacio-tiempo es el jocoso *casitis aguda*, condición que, según los autores, impactará mucho en nuestra recuperación anímica con el riesgo de inocular otro virus invisible: el de la intolerancia. Paredes *et al.* añaden que la vuelta al espacio propio será percibida por algunos cuarentenados como una calamidad, un espacio propio hostil, de distanciamiento social, que intentamos domesticar haciendo uso de la tecnología. Prueba de ello es el neologismo *zoomitis* o fatiga por el uso excesivo de esta plataforma de videoconferencias. Complementariamente, los neologismos temporales se vincularon a tres etapas pandémicas claramente delimitadas: la tan añorada vida precoronavirus/vida prepandemia; la intolerable y desconcertante vida coronavírica/pandémica, y la incierta vida poscoronavirus/pospandemia.

En el subnodo político-económico destacaron los neologismos *infectocracia*, definida como gobierno de los epidemiólogos, virólogos e infectólogos; y *paquete anticoronavirus*, o medidas económicas tomadas en el contexto coronavírico.

Para ejemplificar el subcorpus temático *actitudes pandémicas*, se seleccionaron neologismos tanto reactivos como proactivos. Un claro ejemplo de neología reactiva estuvo representado por nuevos vocablos *virus chino* y *variantes del Reino Unido, Sudáfrica, India y Brasil*, que comparten

el hecho de ser denominaciones toponímicas discriminatorias utilizadas inicialmente por expertos y, posteriormente por legos para aludir al nuevo *coronavirus*, recogido el año pasado por el *DLE* como «virus que produce diversas enfermedades respiratorias en los seres humanos, desde el catarro a la neumonía o la covid» (RAE, 2014a, definición 1), así como sus respectivas variantes de preocupación.

A este respecto, resulta pertinente indicar que la OMS ha propuesto acertadamente reetiquetarlas a través de las letras del alfabeto griego. De esta manera, entre las variantes preocupantes (VP) que cambiarán de nombre están la *variante del Reino Unido*, que se denominará *alfa*; la sudafricana, que se llamará *beta*; la brasilera, que se nombrará *gamma*; la india, que será *delta*; y la *Ömicron*, también sudafricana. Entre las variantes de interés (VOI), se registran la peruana, *lambda*, así como la colombiana, *mu*, que coexistirán con las también neológicas denominaciones científicas alfanuméricas que varían de país en país.

En cuanto a la neología proactiva, las voces más llamativas fueron el adjetivo *covid-amigable*, concerniente a las adaptaciones que se han tenido que realizar en diversos espacios con el propósito de adecuarse a la nueva realidad de la covid; y los sintagmas nominales *mascarilla 19* y *mascarilla transparente*. La *mascarilla 19* no es otra cosa que el código que deben usar las mujeres que experimentan violencia de género para solicitar ayuda, y la *mascarilla transparente* corresponde al tapaboca diseñado de modo tal que facilite la comunicación con personas que tienen problemas auditivos, ya que la lectura de los labios y la observación de las expresiones faciales resultan ser vitales para toda persona que requiere comunicación visual.

Con una productividad inferior, pero no por ello menos importante, figuraron los neologismos pertenecientes a los nodos temáticos *virtualización* (9 %) y *celebraciones y entretenimiento* (7 %). La virtualización trajo consigo cambios radicales en nuestras interacciones sociales y laborales, que dejaron de ser presenciales para convertirse en virtuales. Esta abrupta transformación digital hizo que surgieran nuevos verbos como *mutear* y *mutearse*, calcados innecesariamente del inglés, que se utilizan para eliminar

las interferencias, provenientes de los emplazamientos de los interlocutores, durante las videollamadas.

Para terminar con este punto, aludiremos al subnodo *celebraciones y entretenimiento*, en el que analizamos los neologismos pertenecientes a espacios de entrenamiento «permitidos» y «prohibidos» durante la cuarentena del coronavirus. Entre los neologismos vinculados a espacios permitidos destacaron de manera particular los creados a partir del hiperproductivo lexema *zoom*, tales como *zoomcumpleaños*, *zoomreunión*, *zoombrindis*, *zoomfiesta*, entre muchos otros. En relación con los espacios no permitidos, se patentizó el vocablo *fiesta covid*, que presentó variantes conceptuales: su primera acepción está referida a la fiesta presencial realizada en un local privado o público sin respetar las restricciones impuestas por la cuarentena; y la segunda, a la actividad social —para algunos se trata de una mera leyenda urbana— convocada por un grupo de personas contagiadas de covid con la intención de contagiar a todos los asistentes.

Los nodos con menor recurrencia neológica fueron *transporte*, *neoactividades*, y *defunciones y nacimientos*, con 4% cada uno; y *relaciones humanas e información*, con apenas 3%. Como neologismos coronavíricos de transporte, se detectó a la dupla semántica *covidauto* y *coronamóvil*. La diferencia entre ellas radica en que, en el primer caso, el paciente recibe la prueba rápida o la molecular en su propio auto; y, en el segundo caso, debe desplazarse al lugar donde se localiza la unidad móvil en la se aplicará la prueba. El subnodo *neoactividades* tuvo como neologismo testigo al recurrente *aplausazo*, esto es, la gratificante buena práctica autoimpuesta por la población durante la cuarentena para agradecer, a través de aplausos sincronizados, a todo el personal sanitario por los esfuerzos desplegados para la contención del coronavirus. Como ejemplos relativos a la neología referida al subnodo *defunciones y nacimientos*, se incorporó la llamativa antítesis *cama-ataúd* (cama hospitalaria para atender a pacientes covid que se convierte en ataúd), el *ataúd modelo covid*, diseñado para impedir que los empleados funerarios y sus deudos se contagien, y la *cápsula de aislamiento covid*, camilla para trasladar a pacientes con coronavirus que impide el riesgo de contagios al personal médico. Estas tres últimas prácticas han sido consideradas como formas de trato vejatorio a pacientes gravemente enfermos (Vega, 2020).

El subnodo nacimientos tuvo como neologismo testigo el vocablo *cigueñazo*, utilizado para describir el aumento considerable de la tasa de natalidad durante la pandemia del covid-19.

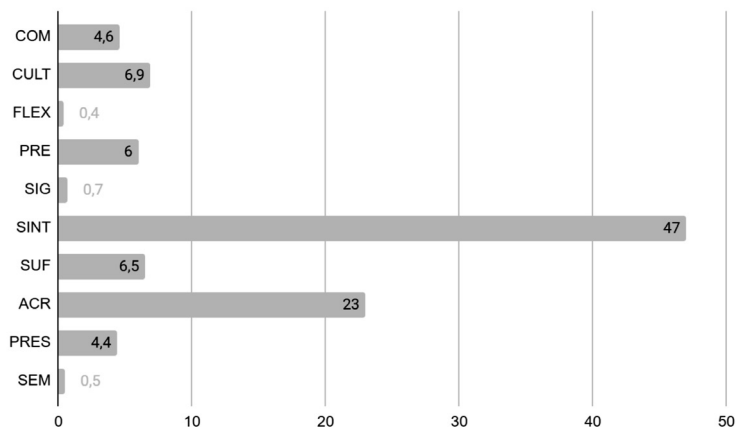
Finalmente, describiremos a través de tres ejemplos las novedades léxicas extraídas del subnodo información y relaciones humanas. *Infodemia* es el neologismo acuñado por la OMS para explicar el «exceso de información acerca de un tema, mucha de la cual son bulos o rumores que dificultan que las personas encuentren fuentes y orientación fiables cuando lo necesiten» (FundéuRAE, 2020, párr. 3), y la disciplina que estudia dicho fenómeno ha sido bautizada como infodemiología. Además, se alude a la explosión de divorcios a causa de la pandemia con el apelativo *coronadivorcio*.

4.3. Neología pandémica por recurso de formación

La tercera variable objeto de análisis corresponde a los recursos de formación, que tal como podrá apreciarse en el siguiente gráfico, resultan ser bastante heterogéneos en cuanto a su composición.

Figura 5

Recursos de formación



Los resultados plasmados en la figura 5 revelaron la predominancia de la neología sintagmática, que bordeó el 50 %. El resto de los procedimientos, a excepción de la acronimia, se encontraron muy alejados de dicho porcentaje.

Este hallazgo resultaba esperable en tanto que la sintagmación es el procedimiento más productivo en la creación léxica, cualquiera que sea la especialidad. Ilustraremos este recurso con los neologismos estilísticos formados bien por antítesis, *neumonía silenciosa*, opuesta a la que sí muestra síntomas como la tos extrema, fiebre, entre otros (disminución de la saturación de oxígeno sin deficiencia respiratoria); por metáfora, *apartheid sanitario*, en donde la realidad se expresa mediante un referente de discriminación racial (cierres de fronteras con el objeto de garantizar las dosis de vacunas que requiere un país para inmunizar a toda su población); *inmunidad de rebaño* (inmunidad colectiva o de grupo de una población frente a una enfermedad); y *vacuna de cortesía* (metáfora de la corrupción que alude a la vacuna obsequiada por un laboratorio al grupo de investigadores peruanos para que sean aplicadas a ciudadanos a discreción); o por metonimia parte-parte, *choque de codos*, nueva forma de saludo popularizada durante la pandemia del coronavirus (se pasa de mano o boca a codo o pies), pero desaconsejable dado que no permite cumplir con el distanciamiento social exigido.

El segundo lugar lo ocupó la neología acronímica, a más de 20 puntos de distancia de la sintagmática, con vocablos nuevos como *infectadura* (infección y dictadura); *mascacné* (mascarilla y acné, acné intensificado por uso permanente de la mascarilla); *plandemia* (juego de palabras a partir de plan y pandemia, que alude a la teoría conspirativa según la cual la pandemia era un invento); y *vacunagate*, *Watergate de la vacunación*, escándalo de la vacunación secreta de políticos y funcionarios peruanos. Coincidimos con Rodríguez (2021) en que el vocablo *corona* es muy productivo en la formación de neologismos. En nuestro corpus se localizó más de un centenar de neologismos formados con dicho prefijoide, denominado así por tratarse de un léxico moderno para generar vocabulario técnico o científico internacional, (*coronacrisis*: coronavirus y crisis; *coronabono*: coronavirus y bono; *coronafiesta* coronavirus y fiesta; *coronaplausos*: coronavirus y aplausos, por solo mencionar los principales).

La prevalencia de la acronimia, total o parcial, según Gonzáles (2018), es previsible como procedimiento atípico de formación de palabras en la neología estilística, espontánea o de autor, para transmitir mensajes humorísticos y transgresores como los anteriormente citados. Y, en cuanto al carácter efímero de este recurso lexicogenésico, García (1995) estima que es mejor dejar que los nuevos vocablos aparentemente efímeros evolucionen y no marginarlos de antemano por considerarlos esporádicos. Bustos (1986) abona a este respecto al afirmar que, desde una perspectiva social, lo importante es la aceptación del nuevo vocablo y su uso por parte de la comunidad de hablantes.

Es notorio que, entre los recursos más transparentes y predecibles, figuraron la prefijación y sufijación. Ambos, en nuestro corpus neológico, sumaron un 12,5 %. Los prefijos más utilizados fueron los temporales de anterioridad, *pre-*, y posterioridad, *pos-* (*pre**covid*/*pos**covid*, *pre**coronavirus*/*pos**coronavirus*, *pre**pandémico*/*pos**pandémico*, *pre**vacuna*, *pre**cuarentena*, *pos**pandemia*); los antitéticos *pro-* ('en favor de') y *anti-* ('en contra de') (*pro**vacunas* y *anti**vacunas*); los hiperbólicos (*super-* e *hiper-* y *mega-*: *super**contagio*, *super**contagiador*, *super**anticuerpo*, *mega**cuarentena*); y los reiterativos (*re**contagio*, *re**escalas*, *re**confinamiento*). En lo concerniente a la sufijación, los neologismos más recurrentes fueron *-ista* y *-azo*, cuyo par más productivo estuvo representado por *aplousazo* y *negacionista* de la covid-19 (persona que rechaza la existencia del coronavirus).

A muy pocos puntos porcentuales de los neologismos formados por derivación, se hallaron, por un lado, los compuestos cultos *infectólogo*, *vacunólogo*, *covidólogo*, especialistas en infecciones, vacunas y covid, respectivamente; y, por otro lado, los compuestos patrimoniales *taxiburbuja*, vocablo metafórico con el que se bautizó al taxi que utiliza una cabina plastificada para detener el avance del coronavirus, y *vacunacar* 'vacunación en el auto del paciente'.

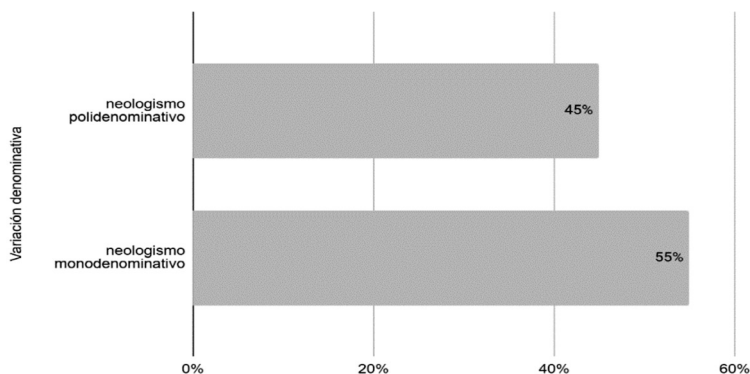
Finalmente, nos referiremos a los neologismos formados por préstamo y calco que, aun cuando escasos (4.4 %), contaron con enorme riqueza expresiva desde un punto de vista procedimental. Es preciso poner de relieve como neologismos hiperproductivos del corpus de vaciado el préstamo no adaptado *pandemial* y el calco *generación C*, ambos utilizados para denominar bien a los niños o a la generación de niños que nacieron o crecieron durante la pandemia de la covid-19.

4.4. Neología pandémica por grado de variación denominativa

En este punto abordaremos como cuarta y última variable de estudio la variación denominativa, entendida como la convivencia de varios signos lingüísticos que hacen referencia a un mismo concepto (Temmerman, 2000; Depecker, 2002; Cabré, 2008)

Figura 6

Grado de variación denominativa



Los datos representados en la figura 6 evidencian un porcentaje bastante parejo de neologismos monodenominativos, sin presencia de sinónimos, y polidenominativos, que poseen variantes denominativas (Fernández, 2013).

A modo de ilustración de neologismos monodenominativos, mencionaremos los vocablos *coronadengue* (coexistencia de la covid-19 y el dengue), *dedo covid*, (lesiones rojas y moradas muy dolorosas que aparecen en los dedos de las manos y de los pies de algunos pacientes covid), *mascarillero*, ('persona que usa mascarilla' y 'estuche para mascarillas o colgador de mascarillas'); y *martillazo* (medidas sanitarias para combatir la curva de la pandemia).

Con referencia a los polidenominativos, se ha aplicado la clasificación por grado de variación indicada en el acápite metodología (grado elevado: más de 12, mediano: 7-12 y bajo: 1-6). El neologismo pandémico que destacó por su significativa productividad denominativa fue *pandemial*. Este préstamo neológico se ha creado, arbitrariamente, para referir a aquellas personas nacidas desde 2016 a la fecha, una generación marcada por el coronavirus. Además, logró alcanzar 18 variantes entre las que figuran: *generación coronial*, *generación corona*, *generación confinada*, *generación covid-19*, *generación corona boomer*, *generación cuarentenial*, *generación pandemial*, *coronabebé*, *coronial*, *cuarentenial*, *coronial*, *coronababy boom*, *generation C*, *generation Q*, *coronababy*, *covidemial*, *coronababy cuarentenista*. Como puede observarse, el préstamo no adaptado comparte variaciones denominativas con sintagmaciones puras como *generación confinada* e híbridas *generación coronial*, así como con acrónimos como *coronabebé* (coronavirus y bebé) y un abundante número de préstamos no adaptados formados bien por sintagmación (*coronababy boom*) como por acronimia (*covidemial*: de covid y pandemial).

Un caso de productividad promedio es la expresión neológica *policía de balcón*, que cuenta con 10 variantes, entre etiquetas metafóricas poliléxicas (*nazi de ventana*, *policía de balcón*, *vigilante de balcón*, *justiciero de balcón*, *guardián de balcón*, *policía de autocontrol*), al igual que monoléxicas (*covichivato/-ta*, *coronabuchón/-na*, *coronachivato/-ta*, *coronasoplón/-na*).

Finalmente, clarificaremos el grado bajo de variación denominativa con el neologismo *oxímetro*, compuesto culto con solo tres sinónimos, dos de ellos igualmente cultos, *saturómetro/oxímetro*, y el tercero formado por sintagmación, *oxímetro de pulso*. Todas estas variantes, que han pasado a formar parte del léxico cotidiano de los hablantes legos, se refieren al dispositivo médico que ayuda a detectar la disminución anormal de oxígeno en la sangre.

A partir de lo expuesto en este punto, podemos concluir que los neologismos estilísticos evidenciaron mayor inestabilidad sistemática formal o conceptual, propia de los vocablos de reciente formación, que los denominativos.

5. Conclusiones y proyecciones

El considerable número de neologismos expresivos (63 %) compilados para esta investigación puede atribuirse al hecho de que fueron creados, en su mayoría, por hablantes no expertos en temas epidemiológicos, quienes dieron rienda suelta a su creatividad léxica para llenar los vacíos generados por las nuevas realidades pandémicas.

Los neologismos denominativos (37 %) coronavíricos fueron reflejo del fenómeno de banalización por el que atraviesan los términos epidemiológicos, que se desteterminologizan para pasar a ser utilizados por legos. Inclusive, algunas de estas banalizaciones ya fueron sancionadas por el *Diccionario de la lengua española*, verbigracia, *confinamiento*, *coronavirus*, *covid-19*, *desconfinar*, *cuarentena*, *cuarentenar/cuarentenear*, *triaje*, *pandemia*, *curva*, *coronavírico/-ca*. En términos generales, el corpus de neología denominativa presentó mayor densidad terminológica y conceptual que el corpus estilístico caracterizado por su rareza léxica y jocosidad.

A diferencia de lo afirmado por Alvar (1999), quien opina que los neologismos efímeros por lo general no logran trascender el campo individual, la mayor parte de los neologismos estilísticos recogidos en nuestro corpus —vocablos testigos de la época pandémica del covid durante el último año—, traspasaron el campo individual o grupal para extenderse a la sociedad en muchas variantes geolectales del español. Dicho corpus pandémico continúa teniendo vigencia, continuará teniéndola, y al parecer incrementará su potencial neológico debido a la larga vida que pronostican los especialistas y organizaciones médicas sobre las nuevas olas y variantes del nuevo coronavirus.

Existe una relación directamente proporcional entre los dos nodos temáticos identificados —vigilancia epidemiológica y neosocialización— y el uso de neología estilística. A pesar de ello, en los nodos temáticos especializados, la presencia de la neología estilística es equiparable a la denominativa, dado que los términos creados por los especialistas en el contexto de la pandemia también han recurrido, en primera instancia,

a recursos estilísticos y a su ulterior reetiquetación mediante recursos denominativos.

Los neologismos pertenecientes al nodo temático neosocialización presentaron una marcada tendencia a la variación denominativa y al empleo de la acronimia como procedimiento de formación.

En el contexto coronavírico, la sintagmación resultó ser el recurso por excelencia en la acuñación de nuevos vocablos, banalizados o creados expresamente, que se evidenció en los dos nodos temáticos, en los dos tipos de neología (denominativa y estilística), así como en las variaciones denominativas.

En lo tocante a recursos de formación, la neología acronímica, total o parcial, fue el recurso privilegiado en la acuñación de neologismos expresivos con función tanto lúdica como humorística. El lugar preponderante ocupado por este procedimiento radica en el hecho de que permite canalizar la creatividad de los cuarentenados a través de varios recursos, como juegos de palabras, combinatorias léxicas inusuales, analogías humorísticas, metáforas, metonimias, etc., todo ello con el fin de llamar la atención de los hablantes sobre las nuevas realidades generadas por la pandemia del coronavirus o transgredir las normas lingüísticas establecidas.

La inestabilidad sistemática de la neología coronavírica se reflejó en la considerable variación denominativa existente en los dos tipos de neología, en la diversidad de procedimientos de formación utilizados para un mismo referente y en los diferentes nodos temáticos en los que aparecen dichas variantes.

La mayor parte de los neologismos monodenominativos pertenecen al campo temático vigilancia epidemiológica y, por ende, el grueso de los polidenominativos corresponde al nodo neosocialización. La elevada variación sinonímica de los neologismos está estrechamente vinculada con la inestabilidad propia de su reciente aparición y con su carácter básicamente no especializado.

Finalmente, se concluyó que el elevado número de neologismos-testigo recogidos en el contexto de la pandemia del coronavirus fue una prueba fehaciente de la necesidad de catarsis léxica a la que se vio y se ve sometida la ciudadanía mundial en su intento de tratar, con mayor o menor éxito, de comprender y denominar los nuevos referentes de una nueva, inesperada y abrumadora realidad, experiencia compartida que dio como producto una verdadera pandemia neológica que se intentó analizar en esta investigación.

El tema abordado en este trabajo podría servir como antecedente para futuras investigaciones neológicas que aborden en forma independiente cada una de las variables de estudio, en especial la referida al replanteamiento de la tipología dicotómica neología estilística/denominativa.

Otras aristas que podrían explotarse en futuros trabajos son las referidas al análisis de los neologismos que se han recogido en los diccionarios de lengua española, los que desaparecieron por su carácter efímero, los neologismos coronavíricos peruanos diferenciados de los compartidos por otras variantes geolectales, entre muchos otros.

Una última proyección sería lograr recoger mil neologismos coronavíricos con la finalidad de publicar un diccionario monolingüe con los siguientes campos: entrada, categoría gramatical, definición para legos, contexto, sinónimos, remisiones, y comentarios.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alvar, M. (1999). El neologismo: caracterización, formación y aceptabilidad. En J. Terrón, y J. M. González (Coords.), *V Jornadas de Metodología y Didáctica de la Lengua Española: el neologismo* (pp. 9-16). Universidad de Extremadura/Instituto de Ciencia de la Educación.
- Botero, F., Franco, O., y Gómez, C. (2020). Glosario para una pandemia: el ABC de los conceptos sobre el coronavirus. *Biomédica*, 40(2), 16-26. <https://doi.org/10.7705/biomedica.5605>
- Bustos, E. (1986). *La composición nominal en español*. Ediciones Universidad de Salamanca.
- Cabré, M. T. (1993). *La terminología: teoría, metodología, aplicaciones*. Editorial Antártida/Empuries.
- Cabré, M. T. (2002). La neología, avui: el naixement d'una disciplina. En M. T. Cabré, J. Freixa, y E. Solé (Coords.), *Léxic i neologia. Observatori de Neologia* (pp. 29-41). Universitat Pompeu Fabra.
- Cabré, M. T. (2008). El principio de poliedricidad: la articulación de lo discursivo, lo cognitivo y lo lingüístico Terminología (I). *Ibérica*, (16), 9-36. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=287024065003>
- Depecker, L. (2002). *Entre signe et concept: éléments de terminologie générale*. Presses Sorbonne Nouvelle.
- Díaz, M. T. (2012). La formación de palabras: tendencias predominantes en la derivación. En E. Montoro (Ed.), *Neología y creatividad lingüística* (pp. 83-112). Universidad de Valencia.
- Estornell, M. (2009). *Neologismos en la prensa. Criterios para reconocer y caracterizar las unidades neológicas*. Universidad de Valencia.

<https://doi.org/10.46744/bapl.202201.010>

- Fernández, S. (2013). La influencia del área disciplinar en la variación terminológica: un estudio en un corpus interdisciplinario sobre pesca. *Revista Signos*, 46(83), 361-388. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-09342013000300004>
- FundéuRAE. (24 de marzo de 2020). *Infodemia, neologismo válido*. <https://www.fundeu.es/recomendacion/infodemia/>
- García, J. M. (1995). Observaciones sobre el neologismo. *Revista de Lexicografía*, 11, 49-59. <https://doi.org/10.17979/rlex.1996.2.0.5680>
- González, R. (2018). La creación del léxico humorístico en Le Luthiers. *Signo y Señal*, (34), 61-78. <https://doi.org/10.34096/sys.n34.5510>
- Guilbert, L. (1975). *La créativité lexicale*. Larousse.
- Guerrero, G. (1995). *Neologismos en el español actual*. Arco Libros.
- Gutiérrez, S. (2020). *Estudio contrastivo inglés-español de metáforas conceptuales sobre la crisis del covid-19 en el periodismo económico* [Tesis de maestría, Universitat Oberta de Catalunya]. Repositorio Institucional de la UOC. <http://hdl.handle.net/10609/121206>
- Hernández, Y., López, L., y López, E. (2020). Terminología y escritura en tiempos de COVID-19. *CorSalud*, 12(2), 84-188. <http://www.revcorsalud.sld.cu/index.php/cors/article/view/652>
- Llopart, E. (2019). Los neologismos desde una perspectiva funcional: correlación entre percepción y datos empíricos. *Revista Signos*, 52(100). <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-09342019000200665>

- Llopart, S., y Freixa, A. (2014). *La función de los neologismos: Revisión de la dicotomía neología denominativa y neología estilística*. Repositorio Digital de la UPF. <http://hdl.handle.net/10230/35413>
- Lovón, M., Montenegro, M. I., y Chegne, A. (2021). La COVID-19 y la metáfora bélica: Un análisis cognitivo en los diarios digitales y las redes sociales. *Boletín Academia Peruana de la Lengua*, 70(70), 155-196. <https://doi.org/10.46744/bapl.202102.005>
- Maia, T. (2020). COVID-19 e suas metáforas. *Ponto Urbe*, (27), 1-18. <https://doi.org/10.4000/pontourbe.9546>
- Namihira-Guerrero, D., Namihira-Guerrero, R., Gallardo-Namihira, H., y Meneses-Namihira, D. (2020). *Glosario epidemiológico 2020 para entender la pandemia COVID-19*. Universidad Veracruzana/Dirección General de Divulgación de la Ciencia y Posgrado en Filosofía de la Ciencia.
- Meyer, I., y Mackintosh, K. (2001). When terms move into our everyday lives: An overview of de-terminologization. *Terminology*, 6(1), 111-138. <https://doi.org/10.1075/term.6.1.07mey>
- Navarro, F. (2020). La covid-19 y el lenguaje médico. *Revista española de cardiología*, 73(10), 790-791. <https://www.revesp-cardiol.org/es-la-covid-19-el-lenguaje-medico-articulo-S0300893220303614>
- Observatori de Neologia. (2004). *Metodología de trabajo en neología: criterios, materiales y procesos* (Papers de l'IULA. Sèrie Monografies, 9). Universitat Pompeu Fabra/Institut Universitari de Lingüística Aplicada.
- Osorio, T. (2020). Lenguaje COVID 19: un análisis del (nuevo) léxico empleado en la pandemia en el español peruano. *Yuyaykusun*, (10), 125-142. <http://168.121.49.88/index.php/Yuyaykusun/article/view/3559>

- Paredes, J., Thayer, E., y Elizalde, A. (2012). Lo Público: Un espacio en disputa. *Polis*, 11(31), 7-14. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-65682012000100001>
- Quiroz, C. G., Pareja, A., Valencia, E., Enriquez, Y., De Leon, J., y Aguilar, P. (2020). Un nuevo coronavirus, una nueva enfermedad: COVID-19. *Horizonte Médico*, 20(2). <https://dx.doi.org/10.24265/horizmed.2020.v20n2.11>
- Rabot, J.-M. (2020). As metáforas guerreiras na crise da COVID-19. En M. Olivera, H. Machado, J. Sarmiento, y M. C. Ribeiro (Eds.), *Sociedade e crise(s)* (pp. 115-121). UMinho Editora. <http://hdl.handle.net/1822/68165>
- Real Academia Española. (2014a). Coronavirus. En *Diccionario de la lengua española*. Recuperado el 16 de marzo 2021, de <https://dle.rae.es/coronavirus>
- Real Academia Española. (s. f.-b). Covidiota. En *Diccionario histórico de la lengua española*. Recuperado el 2 de mayo de 2020, de <https://www.rae.es/dhle/covidiota?o=1>
- Rodríguez, R. M. (2021). Palabras para una pandemia. Algunas notas sobre las creaciones neológicas utilizadas para comunicar la enfermedad por coronavirus SARS-CoV-2. En R. M. Rodríguez, L. Ruiz, A. Muñoz, L. Chierichetti, y M. R. Álvarez (Eds.), *Contribuciones a la Lingüística y a la Comunicación Social. Tributo a Vitelio Ruiz Hernández* (pp. 78-82). Centro de Lingüística Aplicada.
- Saladrigas, M. V., Munoa, L., Navarro, F. y Gómez, P. (2021). Glosario de covid-19 (EN-ES) abreviado. *Panacea*, 21(51), 110-172. <https://www.tremedica.org/panacea/glosario-de-covid-19-en-es/>

- Sánchez, D. (2020). 2020: Acontecimiento y Réquiem. *Anudando*, (1), 44-46, https://casaalef.com.mx/wp-content/uploads/2020/07/Revista-Anudando_1.pdf
- Soares de Araujo, I., y Aguilar, R. (2021). A pandemíia e o pandemônio: Covid-19, desigualdade e direito à comunicação Fundação Oswaldo Cruz. *Chasqui*, (145), 215-234. <https://doi.org/10.16921/chasqui.v1i145.4363>
- Temmerman, R. (2000). *Towards New Ways of Terminology Description: The Sociocognitive-Approach*. John Benjamins.
- Vega, E., y Llopart, E. (2017). Delimitación de los conceptos de novedad y neologicidad. *RILCE*, 33(3), 1416-1451. <https://doi.org/10.15581/008.33.3.1416-51>
- Vega, E. (2020). Que no sea en vano. En A. Aguirre (Ed.), *Pensar la pandemia. Un diálogo urgente desde la universidad* (pp. 49-50). Editorial Universidad Jesuita Antonio Ruiz de Montoya.

Bol. Acad. peru. leng. 71. 2022 (331-369)

**Diplomacia cultural:
la inclusión de las lenguas originarias como parte
de la política exterior peruana**

**Cultural diplomacy:
the inclusion of indigenous languages as part
of Peruvian foreign policy**

**Diplomatie culturelle : l'inclusion des langues autochtones,
partie intégrante de la politique étrangère péruvienne**

Ettore Fiorani Denegri

Academia Diplomática del Perú Javier Pérez de Cuéllar, Lima, Perú
fioranietto29@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0002-3406-5625z>

Resumen:

El Perú se encuentra en un contexto donde el rol de las lenguas originarias se está repensando, tanto en el ámbito interior como en el exterior. Puesto que el Perú alberga la mayor cantidad de quechuahablantes en la región, no es novedad que las lenguas peruanas tengan una función en la política exterior peruana y, más específicamente, la diplomacia cultural. No obstante, es necesario detallar cuál es ese rol y a través de qué ejemplos concretos se puede evidenciar la inclusión de las lenguas originarias. Este texto busca presentar un análisis principalmente —pero



<https://doi.org/10.46744/bapl.202201.011>

e-ISSN: 2708-2644

no exclusivamente— cualitativo sobre la inclusión de las lenguas nativas en la política exterior del Perú, así como los desafíos y oportunidades pertinentes. Los resultados de esta investigación afirman que la inclusión de las lenguas originarias en la política exterior es un factor determinante para forjar la identidad internacional peruana y la diplomacia cultural, y para fortalecer la cooperación (bilateral y multilateral) cultural con países que tienen características, desafíos y oportunidades lingüísticas similares.

Palabras clave: cooperación cultural, diplomacia cultural, identidad, lenguas originarias, política exterior

Abstract:

Peru has a context in which the role of indigenous languages is being rethought, both at home and abroad. Since Peru is home to the largest number of Quechua speaking people in the region, it is not new that Peruvian languages play a role in Peruvian foreign policy and, more specifically, in cultural diplomacy. However, it is necessary to detail what that role is and through which concrete examples the inclusion of indigenous languages can be evidenced. This text proposes to present a mainly —but not exclusively— qualitative analysis of the inclusion of indigenous languages in Peruvian foreign policy, as well as the relevant challenges and opportunities. The results of this research confirm that the inclusion of indigenous languages in foreign policy is a determining factor in forging cultural diplomacy and Peruvian international identity, and in strengthening (bilateral and multilateral) cultural cooperation with countries that have similar linguistic characteristics, challenges, and opportunities.

Key words: cultural cooperation, cultural diplomacy, identity, indigenous languages, foreign policy

Résumé:

Le Pérou se trouve dans un contexte où le rôle des langues autochtones est reconsidéré aussi bien dans la sphère interne que vers l'extérieur. Le Pérou concentrant la plus grande quantité de quechuaphones de la région, on ne sera pas surpris du fait que les langues péruviennes aient une fonction pour la politique étrangère du Pérou, et plus spécifiquement pour la diplomatie

culturelle. Néanmoins, il est nécessaire de détailler quel est ce rôle, et de trouver des exemples concrets pour mettre en évidence l'inclusion des langues autochtones. Le présent texte cherche à présenter une analyse principalement – mais non exclusivement – qualitative sur l'inclusion des langues autochtones dans la politique étrangère du Pérou, ainsi que les défis et les possibilités pertinentes. Les résultats de cette recherche indiquent que l'inclusion des langues autochtones en politique étrangère est un facteur déterminant pour construire l'identité internationale péruvienne et la diplomatie culturelle, et pour renforcer la coopération (bilatérale et multilatérale) culturelle avec des pays présentant des caractéristiques, des défis et des possibilités linguistiques semblables.

Mots clés: coopération culturelle, diplomatie culturelle, identité, langues autochtones, politique étrangère

Recibido: 30/10/2021 Aprobado: 11/02/2022 Publicado: 15/06/2022

1. Introducción

En su artículo titulado «Diplomacia Cultural: Dificil de definir, pero sabrías si la vez», Schneider (2006) define la diplomacia cultural como «el uso de expresiones creativas e intercambio de ideas, información, y personas para incrementar el entendimiento mutuo» (p. 191). Por otra parte, Thomas Jefferson consideraba que la cultura tiene como objeto sofisticar a una nación, pero a la vez ganarle a dicha nación el respeto y elogio del mundo (Schneider, 2006). En cuanto a la política exterior, el embajador Wieland (2002) la define como «el conjunto de principios, criterios y acciones de que se valen los Estados para alcanzar, frente a otros Estados y organismos internacionales, objetivos concebidos en términos de interés nacional» (p. 8). Teniendo en cuenta estas definiciones, las lenguas originarias pueden desempeñar una función diferenciadora en la política exterior peruana a través de la diplomacia cultural y, además,

ofrecer oportunidades de cooperación internacional en los ámbitos bilaterales y multilaterales.

La primera sección de este artículo se enfoca en el papel determinante de las lenguas originarias en la diplomacia cultural. Dicha sección incluye dos subsecciones: una explica cómo las lenguas peruanas contribuyen a forjar una diferenciadora identidad internacional, y la otra detalla el arte peruano como ejemplo de una diplomacia cultural inclusiva respecto a las lenguas nativas. La segunda sección sustenta las oportunidades de cooperación sobre las lenguas originarias que la política exterior peruana considera o puede enfatizar más. Las subsecciones en este caso son tres: en una se resalta las posibilidades de cooperación en el ámbito multilateral, la siguiente expone los casos de países que enfrentan desafíos lingüísticos comparables, y, por lo tanto, son de interés para la política exterior peruana. La última subsección se enfoca en las lenguas transnacionales del Perú y cómo ello impacta en las relaciones con otros países sudamericanos. Asimismo, en esta investigación, no solo se tiene en cuenta cuál es el rol actual de las lenguas originarias en la política exterior del Perú, sino también cuál puede ser dicho rol en el futuro.

2. Las lenguas originarias como clave en la identidad internacional peruana

La riqueza lingüística del Perú le permite definirse en el plano internacional como una potencia cultural. Este perfil cuenta con las lenguas originarias como una piedra angular. El perfil cultural del Perú, o su identidad, se puede considerar como el producto que se exporta al mundo a través de actores privados y el Estado peruano, vía el Ministerio de Relaciones Exteriores y sus órganos externos (misiones diplomáticas y consulares). Sin embargo, este producto (la cultura), requiere insumos, o materias primas. En este caso, las lenguas originarias constituyen dicho insumo esencial en la identidad cultural peruana y, consiguientemente, en la diplomacia cultural peruana.

Asimismo, cabe analizar la prevalencia de las lenguas originarias del Perú en comparación con otros países en el continente americano. Según el Ministerio de Educación (s. f.), existen 48 lenguas originarias y 19 familias

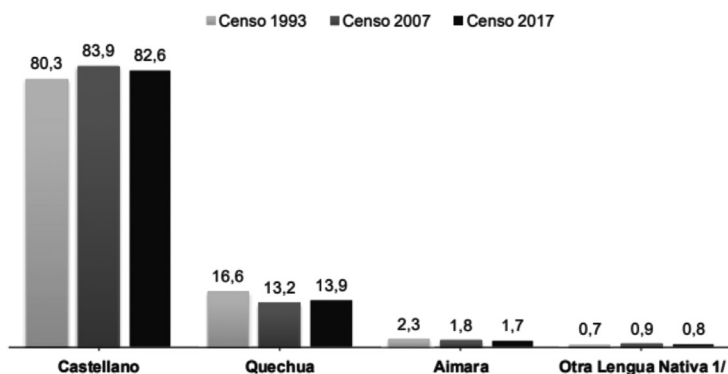
lingüísticas en Perú. De estas lenguas, 44 son amazónicas y 4 son de origen andino. Además, el quechua es la lengua amerindia más difundida. A nivel nacional, según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2017), el quechua pasó de ser la lengua materna de 13,2 % de peruanos en 2007 a 13,9 % en 2017. Aquello representa un ligero aumento en cuanto al porcentaje de peruanos que identifican el quechua como lengua materna. Asimismo, el Ministerio de Educación (2013) caracteriza el quechua como un idioma *vital* que actualmente no enfrenta un peligro de desaparición (a diferencia de otras lenguas). Empero, si se consideran los censos de 1993 y 2007, la trayectoria del quechua es más preocupante. En el censo de 1993, el quechua era la lengua materna del 16,6 % de peruanos, mientras que en 2007 ese número era 13,2 por ciento (INEI, 2017). Es decir, incluso con el reciente (muy ligero) repunte, el Perú es menos quechuahablante hoy (en términos proporcionales) que en los años 90. Para no olvidar las otras lenguas, la tendencia del aimara en los últimos 30 años también va en descenso, puesto que 2,3 % señalaba el aimara como lengua materna en el censo de 1993 (INEI, 2017), mientras que en el censo de 2017 ese número era 1,7 % (INEI, 2017). En cuanto a otras lenguas originarias habladas de forma materna, incluyendo las amazónicas, el porcentaje permanece relativamente estable en los tres censos publicados desde 1993, en poco menos de un punto porcentual de la población nacional. Adicionalmente, el asháninka se registró como la lengua materna del 0,3 % de peruanos tanto en el censo de 2007 como el de 2017.

Otro punto que diferencia al Perú como lingüísticamente diverso es que, según las cifras que publica la Agencia central de Inteligencia (Central Intelligence Agency, 2021a, 2021b, 2021c, 2021d), el país solo es superado en la región por Bolivia, Paraguay y Guatemala en cuanto al porcentaje de la población nacional que habla un idioma originario. Adicionalmente, otro aspecto que se debe considerar sobre el quechua es que esta palabra no se usa solo para describir a un idioma, sino también a un grupo étnico. Según el censo peruano de 2017, el 22,3 % de la población se identifica como quechua, mientras el 2,4 % se identifica como aimara, y el 1,1 % se identifica como nativo de la Amazonía o perteneciente a otro pueblo originario. Tomando en cuenta la etnicidad, en vez de considerar solo a aquellos que hablan las lenguas originarias, la cantidad de peruanos identificados con un pueblo originario aumenta. En suma, el Perú está entre

los países americanos que destacan por su diversidad y vitalidad lingüística. Sin embargo, la trayectoria de largo plazo de las lenguas originarias como idioma materno es causa de preocupación (Lovón, 2017). Si la tendencia no se revierte, la identidad internacional del Perú como país de diversidad lingüística se puede ver impactada.

Figura 1

Evolución de la demografía lingüística en Perú, 1993-2007



Nota. Tomado de *Perú: Perfil sociodemográfico. Informe nacional*, por INEI, 2017, p. 198 (https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1539/libro.pdf).

En este orden de ideas, se destacan las acciones emprendidas por el Ministerio de Relaciones Exteriores respecto a la inclusión de las lenguas originarias en la diplomacia cultural. Primero, algunas páginas web de las misiones peruanas en el exterior tienen la opción de cambiar el idioma al quechua (usualmente las opciones son el español, el inglés, o el idioma del Estado receptor). Puesto que la diáspora quechuahablante no es numerosa, se puede inferir que esta iniciativa no solo está destinada a personas de habla quechua en el exterior, sino más bien a visibilizar el quechua en el exterior. A través de medidas como esta, la identidad peruana en el exterior pasa a estar más ligada a las lenguas originarias

incluso en el espacio digital (que es de creciente importancia). Es decir, para la audiencia internacional que ve estos sitios web, el Perú no es un país exclusivamente hispanohablante (Lovón y Quispe, 2020). Por otra parte, el Ministerio ha promovido iniciativas literarias y académicas que incluyen a las lenguas originarias como aspecto central. Por ejemplo, en 2019, la misión peruana en Grecia participó en la elaboración de una exhibición sobre la Amazonía y lenguas originarias en el Museo Arqueológico Agios Nicolaos de Creta (Ministerio de Relaciones Exteriores, 2019c). Además, considerando que la reciprocidad es un principio clave en la diplomacia, el Perú no solo promueve las lenguas peruanas, sino que también colabora con otros países para promover sus lenguas originarias. En 2019, Tailandia reconoció la participación de la Embajada peruana en Bangkok en una campaña de difusión de lenguas tailandesas (Ministerio de Relaciones Exteriores, 2019d). Adicionalmente, la diplomacia cultural peruana ha presentado literatura quechua en Francia (Ministerio de Relaciones Exteriores, 2019a), mientras que el Consulado General peruano en Londres ha desarrollado el primer curso básico de quechua en el Reino Unido (Ministerio de Relaciones Exteriores, 2019b). En 2021, el Consulado General del Perú en Madrid también inauguró un curso de la lengua quechua (Ministerio de Relaciones Exteriores, 2021). Semejantemente, las Embajadas peruanas ante Italia y la Santa Sede patrocinaron un curso, en colaboración con diversas universidades, titulado «El Papa Francisco y la cultura de la solidaridad. Las culturas y lenguas autóctonas de América Latina» (Ministerio de Relaciones Exteriores, 2018).

Evidentemente, diversos actores internacionales están notando la ascendente importancia que la sociedad y Estado peruano les otorgan a las lenguas nativas. Para ilustrar, el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC) fue reconocido en la ciudad española de Sevilla por la implementación de un registro civil para ciudadanos que hablan lenguas como el aimara, jaqaru, cauqui y quechua (Ministerio de Relaciones Exteriores, 2019e). Por otra parte, existen actores no estatales que reconocen la diversidad lingüística peruana. En 2021, la multinacional sueca, H&M, anunció que su primera tienda en la ciudad del Cusco contaría con señalización en español y quechua (Pérez, 2021). Aquello representaría la primera inclusión de señalización en una lengua originaria en América

Latina por dicha compañía. Globalmente, la identidad peruana es reconocida por su riqueza lingüística.

En este orden de ideas, es importante mencionar que, como república democrática, el Perú cuenta con una constitución política que constituye un documento fundamental. En la actual Constitución (1993), se le otorga reconocimiento, derechos y protección a las comunidades nativas y a las lenguas originarias. Para ilustrar, el artículo 48 de la Constitución estipula que el quechua, el aimara y las demás lenguas originarias son idiomas oficiales donde predominen. Por otra parte, el artículo 89 establece que las comunidades nativas tienen existencia legal y son personas jurídicas. El mismo artículo estipula que «el Estado respeta la identidad cultural de las Comunidades Campesinas y Nativas». En suma, la Constitución de 1993 reconoce la identidad multilingüe del Perú que lo define tanto a nivel nacional como a nivel internacional.

Respecto a las leyes sobre las lenguas originarias, Lovón (comunicación personal, 25 de octubre de 2021) constata que estas protegen y promocionan a los idiomas nativos. Empero, considera necesario que haya más iniciativas de promoción como la organización de concursos de poesía, canto o novelas en lenguas originarias. El lingüista opina que estas actividades permiten que las lenguas se plasmen por escrito, lo cual facilita su difusión. Asimismo, Lovón sostiene que, en el Perú, hasta el momento no existe una lista oficial de programas radiales nacionales que se transmiten en lenguas originarias. Si bien existen programas en quechua, en shipibo-conibo, en asháninka y en otras lenguas, no hay un listado o registro. Es decir, los espacios radiales y periodísticos son medios importantes para la difusión de lenguas, y en ese sentido aún se debe progresar en el Perú.

Al mismo tiempo, si bien las lenguas originarias cumplen un rol en la identidad nacional peruana, esto no se da sin un arduo debate interno en el Perú (Lovón y Quispe, 2020). Al respecto, Lovón y Quispe (2021) analizan los comentarios en Youtube sobre el debate en el Congreso de la República del Perú a propósito de la propuesta del proyecto de La Ley de La Preservación, Uso y Difusión de las Lenguas en los comentarios en YouTube. Los comentarios fueron motivados por los discursos de las

polemistas principales: la lingüista y excongresista Martha Hildebrandt y la excongresista quechuahablante María Sumire. Aquí, se puede identificar un clivaje social entre el hispanismo de la costa y los peruanos que hablan lenguas originarias (y sus aliados). Para ilustrar, Lovón y Quispe (2021) destacan diversos comentarios en esta plataforma digital, desde aquellos que alaban a Hildebrandt por ser una persona educada y culta hasta aquellos que consideran que la excongresista discriminaba a Sumire y lo andino. Los académicos concluyen que la discriminación basada en motivos lingüístico-culturales es un problema generalizado en el Perú. En lo que concierne a la identidad de este país, la investigación de Lovón y Quispe evidencia que, si bien el Perú es visto a nivel internacional como un país con diversidad lingüística, persisten clivajes culturales en la sociedad peruana. Es decir, la realidad interna es a menudo más compleja que la imagen que proyecta en el exterior. Por otra parte, este debate evidencia que la democracia permite discutir asuntos complejos como aquel sobre las lenguas originarias.

3. La diplomacia peruana, la promoción del arte y las lenguas indígenas

Un componente relevante de la diplomacia cultural peruana es el cine, y este medio viene incrementando la inclusión de las lenguas originarias. Según Casares (2008), dicha inclusión coincide con un contexto sociopolítico latinoamericano que favorece la apertura del cine hacia el uso de lenguas americanas, pero también subleva preguntas sobre viabilidad, público y aceptación. A más de una década del primer filme de Llosa, *Madeinusa* (2006), la respuesta a esas preguntas es afirmativa. Desde entonces, numerosas películas han visibilizado el uso de las lenguas originarias, a tal punto que uno puede sugerir que Llosa impulsó un movimiento que busca visibilizar más al Perú andino y sus lenguas. Entre estos largometrajes se encuentra *La Teta Asustada*, que según Cisneros (2013) ilustra la experiencia común en Perú de una mujer andina, quechua, y víctima de la época del terrorismo, que se traslada a Lima y debe lidiar con un mundo diferente al de la sierra. En cualquier caso, dicho filme hizo historia al ser nominado para los Premios Oscar bajo la categoría de mejor película internacional. Por otra parte, sobre la inclusión de lenguas originarias en el cine, el director

del filme *Magallanes* (2015), Salvador del Solar (comunicación personal, 7 de junio de 2021) afirma:

Ya sea desde el documental o desde la ficción, el cine es una aproximación a la realidad social. Como tal, suele reproducir los sesgos predominantes en la comunicación pública general, como ocurre también, por ejemplo, con los noticieros o con la publicidad. Entre estos sesgos, hay una histórica tendencia a subrepresentar o ignorar identidades culturales originarias, siendo la lengua un elemento crucial de estas. Un país de tan vasta diversidad cultural como el Perú tiene todavía como tarea pendiente hacer un esfuerzo mucho mayor para que nuestra pluralidad cultural se vea representada. Así como en lo político, también en lo cultural la falta de representación delata la ausencia de reconocimiento y valoración; y refleja desconexión, desinterés y abandono. Como en el contexto diplomático internacional, al interior de un país, la política cultural es también una vía esencial para el fortalecimiento de lazos y la consolidación de la confianza.

El largometraje *Magallanes*, que incluye diálogo en quechua, cuenta la historia de un exsoldado peruano y una mujer andina llamada Celina que sufrió una violación en la época del terrorismo. Por otra parte, en términos de difusión internacional, *Magallanes* fue exitosa, siendo presentada en el Toronto International Film Festival (TIFF), uno de los festivales de cine más importantes del mundo. Asimismo, la película fue promovida por la diplomacia cultural. Específicamente, fue presentada en el primer «Festival de Cine de la Alianza del Pacífico», promovido por las misiones diplomáticas de los países miembros en Canadá. En suma, *Magallanes* es un ejemplo de *una película promovida por la diplomacia cultural que incluye una lengua originaria*.

Como se ha puesto de relieve, la Cancillería peruana actualmente coopera con actores no estatales, como los cineastas, a fin de ampliar la difusión de las lenguas originarias a través del arte. Empero, existe la posibilidad de una mayor inclusión de los actores no estatales para complementar la diplomacia cultural peruana. Al respecto, el lingüista Marco Lovón (comunicación personal, 25 de octubre de 2021) opina que los diplomáticos peruanos podrían trabajar con lingüistas a la hora de

tratar el asunto de las lenguas originarias y los temas relacionados con las comunidades nativas. Lovón constata que, considerando que el Perú es un país con mucha diversidad cultural con muchos actores sociales distintos, es importante trabajar con personas de distintas especialidades. Es decir, la diplomacia se puede beneficiar al trabajar con actores de formación humanística o antropológica, que conocen mejor los asuntos relacionados con las lenguas originarias.

También, cabe mencionar algunas reflexiones sobre el rol de las lenguas originarias en la diplomacia cultural. De manera paradójica, los largometrajes mencionados avanzan en la inclusión de las lenguas originarias en el cine peruano e internacional, pero a la vez muestran el problema histórico de la exclusión de dichas lenguas. Asimismo, es pertinente examinar la afirmación que Cisneros (2013) hace al final de su artículo. Específicamente, la autora considera que la apertura del cine latinoamericano a las lenguas originarias se produce en un contexto político que otorga un protagonismo creciente a las lenguas nativas y a las comunidades que las hablan. En ese sentido, cabe reiterar el hecho de que, desde el estallido del éxito de *Llosa*, se han producido más filmes peruanos que utilizan lenguas originarias y han conseguido reconocimiento en festivales de cine internacionales y, por lo tanto, han expandido el público de la cultura peruana. Por ejemplo, *Retablo* (2017), un largometraje predominantemente en quechua, fue nominado en los premios BAFTA (Reino Unido) y ganó en dos categorías en el Festival de Cine Internacional de Berlín (incluyendo el Oso de Oro para la mejor película del año). Dicha película ha sido difundida ampliamente en las redes sociales de las Embajadas peruanas en el exterior. Además, cabe mencionar que Magaly Solier, actriz quechuahablante, fue designada en 2017 como Artista de la Unesco para la Paz. En este caso, el nexo entre el arte, las lenguas originarias y la diplomacia es evidente, puesto que se trata de la relación peruana con un organismo especializado de las Naciones Unidas. En suma, a través del trabajo, a veces en conjunto, de los actores no estatales (en este caso artistas) y la diplomacia peruana, se está expandiendo el reconocimiento y público espectador de material artístico en lenguas peruanas.

Adicionalmente, el cine peruano en lenguas originarias puede servir como un puente diplomático con otros países. Por ejemplo, cabe mencionar que el guaraní es indispensable para la identidad internacional de Paraguay. En este sentido, Cisneros (2013) escribe que películas como *El Niño Pez* y *Hamaca paraguaya* (premiada en el Festival de Cannes) le han brindado reconocimiento internacional al guaraní y a Paraguay. Más bien, el artículo de Cisneros enfatiza el éxito del cine en guaraní y en quechua.

Sobre la promoción de las lenguas originarias a través del arte, el exministro de cultura y diplomático Alejandro Neyra (comunicación personal, 25 de octubre de 2021) sostiene:

Parte de la promoción cultural en nuestro país debe estar inspirada en la Política Nacional de Cultura al 2030 y en la Política Nacional de Lenguas Originarias, Tradición Oral e Interculturalidad como políticas de Estado. En ese sentido, nuestra política exterior debe promover la diversidad cultural y dentro de ella la vinculada a la protección y promoción de nuestras lenguas. Ello implica que las películas (*Wiñaypacha* y *Retablo*, así como *Manco Cápac* recientemente, que han obtenido estímulos económicos a través de los concursos del Ministerio de Cultura) y los músicos y artistas que utilizan lenguas originarias (algunos de los cuales también han obtenido apoyos y estímulos) deben formar parte de nuestra oferta cultural en el exterior.

Aquí, la mención al filme *Wiñaypacha* es notable, puesto que constituye un ejemplo del aimara en el cine internacional. Cabe mencionar que esta película se ha estrenado en Netflix, una plataforma digital de alcance global. A partir de lo dicho por Neyra, se entiende que el Estado peruano posibilita la difusión de las lenguas originarias al apoyar iniciativas, por ejemplo, con estímulos económicos. Asimismo, *Wiñaypacha* y *Retablo* fueron promocionadas en el Festival de Cine en Lenguas Indígenas (2019) en Bangkok, con el apoyo de la Embajada del Perú en Tailandia.

Figura 2*Festival de Cine en Lenguas Indígenas en Bangkok*

Nota. Tomado de *Festival de Cine en Lenguas Indígenas en Bangkok*, 2019 (<https://www.gob.pe/institucion/embajada-del-peru-en-tailandia/noticias/324812-festival-de-cine-en-lenguas-indigenas-en-bangkok>)

Por añadidura, las comunidades originarias se hacen visibles en el arte internacional a través de la música y el arte visual. Un ejemplo reciente de la promoción de las lenguas originarias peruanas a través de la música se encontró en el Dubai Expo 2020. En este evento internacional, más de 190 países buscan promover el comercio e intercambio cultural, así como el turismo. En el pabellón peruano, de acuerdo con Perú Expo 2020 Dubai UAE (2021), se exhibió la música andina a través de artistas invitados, como el guitarrista ayacuchano Manuelcha Prado. Además de tocar la guitarra, este músico canta en quechua. De otro lado, un ejemplo de arte visual y su relación con las comunidades shipibo-conibo es la exposición de murales de dicha comunidad amazónica en Madrid. En el mismo evento cultural, también se exhibió arte visual hecho por mujeres asháninkas. Cabe señalar que el asháninka es la tercera lengua originaria más hablada en Perú y la lengua peruano-amazónica de mayor difusión; por lo tanto, es un componente importante en la identidad del Perú como país multilingüe.

Si bien los murales y el arte visual no son en sí una expresión oral de una lengua, sí visibilizan a las comunidades de habla peruana.

4. Las lenguas originarias en la diplomacia multilateral

Las lenguas originarias presentan oportunidades de cooperación para la política exterior peruana en el ámbito multilateral. Aquello implica tratar el tema de las lenguas originarias a través de foros multilaterales, las Naciones Unidas y sus organismos especializados, e iniciativas que cuenten con la participación de diversos Estados. De hecho, en el «IV Encuentro Andino de Paz: Contribución de las lenguas indígenas a la construcción de la paz desde la educación», se recomienda apoyar las iniciativas académicas con el fin de crear una plataforma que recoja experiencias de manejo, resolución y transformación de conflictos surgidos de los pueblos originarios, enfatizando el diálogo intercultural (La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO], 2019). En ese sentido, recientes iniciativas del Centro Cultural Inca Garcilaso conectan con dicha recomendación. Por ejemplo, esta institución ha organizado el lanzamiento de la serie de conferencias *Mentes del Perú*. En la primera conferencia, el embajador Rómulo Acurio dijo que el Centro busca mostrar al Perú como un lugar de diversas comunidades que ofrecen la oportunidad de reflexión académica (Centro Cultural Inca Garcilaso, 2021). La conferencia contó con la participación de lingüistas destacados. Zariquiey, experto en lenguas amazónicas, resaltó su experiencia estudiando el isconahua, lengua en peligro de extinción que en un momento contaba con solo cinco hablantes. Mithun, experta estadounidense en lenguas amerindias, destacó la diversidad lingüística de la Amazonía, pero también desafíos históricos como la «vergüenza» que muchos han sentido al hablar un idioma minoritario (problema ligado a la desaparición de lenguas). En suma, dicho evento es un ejemplo del diálogo recomendado por la Unesco.

Adicionalmente, la Unesco organiza la Conferencia Mundial sobre Políticas Culturales (MONDIACULT). Al respecto, Aguilar (2020) afirma: «La Conferencia reconoce el potencial de la cooperación cultural para solidaridades lingüísticas, históricas y geopolíticas entre Estados afines» (p. 18). Para este autor, dicha cooperación cultural debe abarcar la protección

de las lenguas minoritarias. Además, considera que este tipo de cooperación vigoriza la cooperación internacional y las relaciones culturales; por lo tanto, contribuye de manera positiva a la paz y seguridad internacional. Asimismo, otro ejemplo de la cooperación internacional en materia de cultura es la participación del Perú en el Foro de Antiguas Civilizaciones, espacio multilateral que apunta a «convertir la cultura en una fuente de poder blando» (s. f.) y resaltar la relación entre la cooperación cultural y el desarrollo económico. De manera más específica, en su segunda declaración ministerial de Tiahuanaco (Declaración de Tiwanaku, 2018), el Foro se comprometió a revitalizar y promover las lenguas indígenas en virtud de la Declaración 71/178 de la Asamblea General de las Naciones Unidas que declaró al año 2019 como el Año Internacional de las Lenguas Indígenas. Cabe mencionar que el Foro incluye a la superpotencia China, así como países de Europa, el Medio Oriente, y Sudamérica (Bolivia, además de Perú).

En este orden de ideas, es importante considerar los pactos internacionales sobre los pueblos originarios que Perú ha suscrito. Es menester considerar el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre Pueblos Indígenas y Tribales. La Conferencia de la OIT en 1989 observó que, en diversas partes del mundo, los pueblos originarios no gozaban de los mismos derechos que el resto de la población, y como consecuencia a menudo habían sufrido una «erosión» en sus costumbres (OIT, 2014). Por ello, el Convenio 169 busca remediar dicha erosión en lo que concierne a las lenguas, al garantizar derechos. Cabe mencionar que, según el documento, al ratificar el convenio, un Estado «se compromete a adecuar la legislación nacional y a desarrollar las acciones pertinentes de acuerdo a las disposiciones contenidas en el Convenio» (OIT, 2014, p. 9). Es decir, hacer valer los derechos del convenio no es opcional. Por lo tanto, Perú, como Estado ratificador, está legalmente obligado a respetar el Convenio.

El artículo 28 (3) del Convenio estipula que deben adoptarse «disposiciones para preservar las lenguas indígenas de los pueblos interesados y promover el desarrollo y la práctica de las mismas» (OIT, 2014, p. 57). En este sentido, el Congreso de la República aprobó la Ley 29735 (2011). Esta ley tiene como objeto precisar el alcance de los derechos en materia

lingüística que establece el artículo 48 de la Constitución Política del Perú, así como declarar la preservación de lenguas originarias como materia de interés nacional. En el artículo 30 del Convenio, se establece que los gobiernos deben informar a los «pueblos interesados» sobre sus derechos y obligaciones; y, si es necesario, deben recurrir a traducciones escritas y a la utilización de los medios de comunicación de masas en las lenguas de dichos pueblos (OIT, 2014, p. 59). Al respecto, el Perú ha implementado proyectos en cumplimiento con estas indicaciones, armonizando este pacto internacional con el derecho interno. Por ejemplo, en 2016, los canales públicos de radio y TV en Perú comenzaron a emitir el noticiero quechua llamado *Ñuqanchik* (*Nosotros*). Aunque el programa no reporta exclusivamente sobre derechos, sí lo ha hecho durante la pandemia de la COVID-19. Ha informado sobre la vacunación (que es un derecho para los peruanos), el estado de emergencia y otras medidas del Gobierno peruano, buscando cumplir con el deber primordial del Estado: velar por la seguridad de todos los ciudadanos. En la era del internet, cabe mencionar que TV Perú publica los reportajes de *Ñuqanchik* en YouTube para que los ciudadanos puedan informarse incluso después de la emisión programada en la televisión o la radio. De hecho, estos esfuerzos del Estado peruano se deben a que aún existen barreras lingüísticas importantes. Al respecto, Velásquez (2020) señala que muchas normas en el Perú son publicadas únicamente en español, lo cual impide que las poblaciones nativas que no dominan el español tengan un conocimiento adecuado de la ley.

Respecto a las lenguas originarias amazónicas, es importante mencionar a la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA). Dicha organización multilateral incluye a ocho países sudamericanos, desde Surinam hasta Bolivia. Lo relevante aquí es que algunas de las metas emprendidas por la organización demuestran que el multilateralismo sudamericano, generalmente apoyado por la Cancillería peruana, ha tenido en cuenta a los pueblos originarios y sus lenguas desde hace décadas. Sobre esto, Bákula (2002) escribe que, en el marco de la OTCA, Perú y Bolivia concretan el Programa de Acción Integrado Peruano-Boliviano (PAIPB), tras el Acuerdo de Cooperación Amazónica suscrito por los cancilleres de ambos países andinos en 1993. Con el apoyo de la Organización de Estados Americanos (Unidad del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible),

se elabora un Diagnóstico Regional Integrado del Programa de Acción Peruano-Boliviano. El informe de la Etapa I, según este autor, propuso un plan de acción amplio que incluyó asuntos de las comunidades nativas. Específicamente, Bákula menciona que el ámbito de aplicación abarcaba las tierras habitadas por los grupos étnicos de la familia lingüística arawak, en el lado boliviano; y, también, los grupos pano, harakmbut y quechua, en el lado peruano. Ahondando, el informe enfatiza que, en ese entonces, existía un riesgo de desestructuración del área en cuestión. Como sigue siendo el caso hoy, mucha de esta población fronteriza se encuentra en situación de extrema pobreza.

5. Oportunidades de cooperación cultural bilateral

En el marco de la cooperación cultural, resulta pertinente considerar países específicos que enfrentan desafíos lingüísticos semejantes a los de Perú. Teniendo en cuenta los compromisos asumidos por el Perú, la cooperación sobre asuntos ligados a los derechos humanos, como el de las lenguas, se debería realizar principalmente con estados democráticos. A propósito, la sexta política de Estado del Perú es «política exterior para la paz, la democracia, el desarrollo y la integración» (Acuerdo Nacional: unidos para crecer, 2002). Esta incluye un apego a los derechos humanos, que son expansivos, y toma en cuenta las lenguas originarias. En ese sentido, Ordoñez (2003) señala que los derechos sobre los pueblos originarios caben en la «tercera generación» de «derechos colectivos».

Como primer ejemplo, el Perú podría cooperar con Canadá, país con el cual comparte una historia de colonialismo, pero también valores democráticos. Actualmente, Canadá vive un debate sobre el «genocidio cultural» que se pudo haber ejecutado con el sistema de «escuelas residenciales», las cuales tenían como objeto «civilizar» a los niños nativos, obligándolos a olvidar sus lenguas originarias para reemplazarlas con el inglés o francés. Considerando el sistema de las escuelas residenciales y la represión de las lenguas originarias, no es sorprendente que el censo canadiense de 2016 haya registrado que menos de uno por ciento de canadienses (aproximadamente 213 000 personas) hablan un idioma indígena como lengua materna (Statistics Canada, 2018). Sobre esta injusticia, los primeros

ministros Harper y Trudeau (hijo) han ofrecido disculpas oficiales a los pueblos originarios por este agravio. Específicamente, Harper reconoció el daño a escala nacional en un discurso frente a la Cámara de los Comunes en 2008, mientras Trudeau ofreció el reconocimiento para las víctimas en la provincia de Terranova y Labrador en 2017. Según Ordoñez (2003), en el Perú del siglo xx, también hubo actitudes y políticas del gobierno que contribuyeron a la exclusión y represión de las lenguas originarias. Dicho esto, al ser democracias, Canadá y Perú no solo aceptan el diálogo sobre conversaciones difíciles que incluso implican responsabilidad para el Estado, sino que lo promueven. En la orilla opuesta, se encuentran países acusados de genocidio (cultural o a secas) que no están dispuestos a admitir críticas. Aquello debe ser una consideración en lo que concierne a la política exterior del Perú y los derechos de las minorías, incluyendo las lingüísticas.

De la misma forma, otro país que alberga numerosas comunidades nativas con una historia compleja es Guatemala, donde la justicia afirmó que hubo un genocidio contra las personas de la comunidad maya. Antes de ahondar sobre la experiencia guatemalteca, es importante poner en relieve las injusticias perpetradas contra las comunidades originarias en Perú. Dichas injusticias, especialmente cuando son violentas, amenazan a las lenguas originarias, puesto que estas se mantienen vivas a través de personas que las hablan. Por ello, es importante no ver a las lenguas solo como un instrumento, sino también como parte de seres vivos. En el caso peruano, los actos de terrorismo de Sendero Luminoso ponen en relieve los ataques violentos que algunas comunidades originarias han sufrido. Al respecto, Villasante (2014), quien investiga su impacto, lo describe como una «violencia extrema» de Sendero Luminoso contra la sociedad peruana y, específicamente, los asháninka. De acuerdo con la autora, 6,000 de ellos —de una población de 52,000 según el censo de 1993— murieron durante el periodo de violencia entre 1980 y 2000. Además, precisa que algunos grupos parientes, como las poblaciones de lengua arawak, los nomatsiguenga de Pangoa y los ashéninka del Gran Pajonal no fueron censados. Aquello no solo dificulta medir el impacto de la violencia sobre estas poblaciones, sino que también evidencia el problema más amplio de la invisibilización que han vivido ciertos grupos étnicos y lingüísticos.

En otras palabras, aproximadamente el 11 % de los asháninka fallecieron en este periodo, lo cual constituye un descenso extraordinario para este pueblo originario. Cabe mencionar también que, en el siglo XIX, varios asháninkas huyeron a lo que hoy es territorio brasileño, escapando de los caucheros peruanos (Villasante, 2014). Es decir, la violencia es un problema para la supervivencia de este grupo étnico y lingüístico desde mucho antes del periodo 1980-2000. La inconmensurable violencia de los años 80 y 90 en Perú afectó de manera desproporcionada a las comunidades originarias, puesto que el 75 % de las víctimas fueron personas que hablaban solo quechua u otra lengua nativa (Oelschlegel, 2006). Por otra parte, Guatemala también vivió un periodo de violencia en la década de 1980 donde los pueblos originarios se vieron desproporcionadamente impactados. Según Oettler (2006), la Comisión para el Esclarecimiento Histórico (CEH) concluyó que, entre 1981 a 1983, se cometió el crimen de genocidio contra las poblaciones maya. Cabe mencionar que la CEH se basó en la Convención para la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio de las Naciones Unidas, ratificado por Guatemala en 1949 (Oettler, 2006). Independientemente de los debates políticos internos, que generan polémica en la sociedad, es evidente que la violencia ha impactado desproporcionadamente a los pueblos originarios en Guatemala y el Perú. Por lo tanto, es un factor pertinente para tomar en cuenta en cuanto a la protección de los pueblos originarios, sus derechos, sus costumbres y, por supuesto, sus lenguas. En resumen, la lección que puede unir al Perú y a Guatemala es que, sin las personas, las lenguas difícilmente pueden prosperar, y sin las lenguas, las comunidades nativas y sus costumbres corren el riesgo de desaparecer por completo. Es decir, para proteger a las lenguas, los Estados deben proteger a las personas. Teniendo esta relación de codependencia entre las personas de las comunidades originarias y sus lenguas, el Perú y países como Guatemala deben cooperar a fin de velar por los derechos humanos y culturales de dichas comunidades, e impedir que las injusticias y crímenes del pasado se repitan.

Adicionalmente, Paraguay es un país que presenta similitudes (aunque también diferencias) y oportunidades de cooperación con Perú. En el caso de Paraguay, Nickson (2009) resalta el hecho de que la gran mayoría de paraguayos habla guaraní, a pesar de siglos de intentos de

represión del idioma, y que recientemente se han logrado avances, por ejemplo, la consagración de la nación sudamericana como oficialmente bilingüe en su constitución de 1992, y la enseñanza obligatoria a nivel nacional de ambos idiomas oficiales. Asimismo, el autor menciona que el guaraní, un idioma originario, se convirtió en el idioma de la población mestiza, haciendo de Paraguay un país con un proyecto bilingüe verdaderamente nacional. En otros países, de acuerdo con Nickson, el «bilingüismo» no ha sido igualmente «genuino», más bien, se trataría de países donde un idioma domina en una región y el otro idioma en otra. Por ejemplo, este es el caso de Canadá y Perú, donde el quechua y otras lenguas son prevalentes solo en ciertas regiones. En contrapuesta, el «genuino» bilingüismo paraguayo se evidencia en el hecho de que tanto el guaraní como el español son hablados por la mayoría de los paraguayos (Nickson, 2009). A partir de estos hechos, se puede concluir que el peculiar bilingüismo paraguayo y la vitalidad del guaraní son casos relevantes para Perú, puesto que es un país que busca proteger y difundir sus lenguas originarias. A continuación, se puede observar algunos datos lingüísticos relevantes de Paraguay en el siglo xx.

Tabla 1

Uso del idioma en Paraguay de acuerdo con datos de los censos 1950-1992

	Guaraní Only	Guaraní and Spanish	Spanish only	Other	Guaraní (total)	Spanish (total)
1950	37.3	57.0	4.4	1.4	94.3	61.4
1962	43.1	50.6	4.1	2.2	93.7	54.7
1982	40.1	48.6	6.5	4.8	88.7	55.1
1992	38.4	49.6	6.5	5.6	88.0	56.1

Nota. Tomado de «Governance and the Revitalization of the Guaraní Language in Paraguay», por R. A. Nickson, 2009, *Latin American Research Review*, 44(3), p. 10 (<http://www.jstor.org/stable/40783668>).

En el viejo continente, Gales e Irlanda (República) son países con situaciones lingüísticas relevantes. Como el Perú, donde se han registrado 37 lenguas extintas (Ministerio de Educación [Minedu], 2013), ambos países han enfrentado el desafío de preservar sus lenguas originarias frente al avance de un idioma favorecido por un poder imperial. En el caso de galés, Mac Giolla Chríost (2012) considera que, a pesar de que Gales es un país dentro del Reino Unido, el idioma originario permite que la Asamblea Nacional Galesa tenga un rol en las relaciones internacionales. Específicamente, el «idioma devino una característica saliente de las relaciones internacionales galesas a través el British-Irish Council, el programa Gales-Argentina, y el diálogo Reino Unido-China sobre los derechos humanos» (Mac Giolla Chríost, 2012, p. 16). Aquello es un punto pertinente, porque la convivencia de distintos idiomas dentro de un Estado a menudo puede estar ligada a temas polémicos como el separatismo. Por ejemplo, la lengua ha sido un elemento central para los promotores de la independencia de Québec, Cataluña y el País Vasco. Para Payne (1971), la visión independentista (o nacionalista) que percibe a la nación vasca como «única» se basa en el idioma, que no comparte raíces indoeuropeas con el castellano. En el caso galés, la Asamblea Nacional Galesa tiene la oportunidad de promover su idioma sin que afecte la devolución o el poder central en Westminster. Es decir, se ha encontrado una forma de promover el galés dentro de la actual composición del Estado británico, sin generar preocupaciones mayores de separatismo.

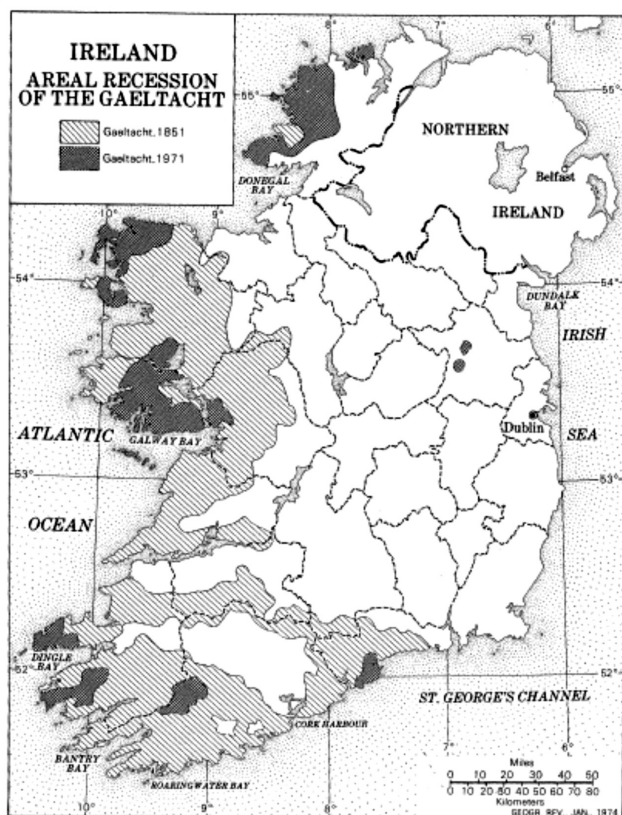
Por otra parte, en el caso de la república irlandesa, Kearns señala: «El irlandés devino particularmente venerado porque persistía como el símbolo duradero de distinción en un país envuelto por la cultura británica» (1974, p. 87). Esta afirmación sobre el idioma irlandés como símbolo nacional es evidente en la Ley de Idiomas Oficiales (*Official Languages Act*, 2003), que busca propagar el uso del irlandés a través de su uso en la señalización pública. Esto es, en Irlanda se ha llevado a cabo un esfuerzo de revitalización que, para algunos, como Kearns (1974), se acerca más a una resucitación. Aquello forma parte del esfuerzo nacional para preservar el irlandés. Aquí se puede hacer un paralelo con el Perú, donde existe un proceso de «resucitación» para el idioma mochica (Tavera, 2021). En síntesis, Kearns (1974) constata que más allá de su difusión, el irlandés ha perdurado como

un símbolo para la nación y cultura irlandesa. Aplicando esta visión al Perú, las lenguas tienen valor independientemente del número de personas que las hablan. Incluso el mochica, que es una lengua extinta, tiene un valor histórico y cultural para la nación peruana y su proyección en el exterior.

Como se ha evidenciado en este texto, el trabajo de Cancillería respecto a las lenguas originarias se trata de la difusión de la cultura peruana en el exterior, sea a través de eventos académicos o exposiciones en museos. Es decir, si el Perú deja la lengua mochica en el olvido, perderá un elemento que le permite proyectarse en el exterior como potencial nicho cultural. En resumen, si bien el galés, el irlandés, y lenguas como el mochica no se encuentran en el mismo estado de vitalidad, se puede observar que existen esfuerzos para promover, proteger, o incluso revitalizar o resucitar lenguas originarias tanto en el Reino Unido, como en Irlanda, y en el Perú. Finalmente, para ilustrar el caso irlandés, a continuación, se puede observar un mapa del llamado Gaeltacht, las regiones en Irlanda donde se habla el irlandés como lengua mayoritaria. El mapa muestra cómo estas regiones han disminuido en tamaño en el siglo XX, lo cual explica parcialmente por qué el Gobierno irlandés adoptó una política para revitalizar esta lengua originaria a nivel nacional.

Figura 3

El retroceso del Gaeltacht (regiones de habla irlandesa, en gris oscuro)



Nota. Tomado de «Resuscitation of the Irish Gaeltacht», por K. C. Kearns, 1974, *Geographical Review*, 64(1), p. 84 (<https://doi.org/10.2307/213795>).

Sobre la posibilidad de cooperación bilateral con países europeos, Neyra (comunicación personal, 25 de octubre de 2021) considera que, desde la diplomacia «descentralizada», puede vincularse, por ejemplo, al sector educativo de una región peruana con Barcelona para aprender cómo

se realiza la promoción del catalán. El exministro y diplomático añade que también se podría hacer algo similar con Suiza, a fin de estudiar políticas de diversidad lingüística, incluyendo el romanche. Por añadidura, Neyra considera que se trata de un rol de contacto (diplomático) para que sean las entidades educativas las que se relacionen directamente (el Minedu tiene la Dirección de Educación Intercultural Bilingüe). A modo de conclusión, los ejemplos mencionados sirven para ilustrar que existen varios países con los cuales el Perú puede buscar afianzarse y explorar posibilidades de cooperación cultural y lingüística. Dicho en otras palabras, sea a través de iniciativas culturales o el intercambio de políticas públicas, es evidente que existen numerosas posibilidades de cooperación internacional sobre las lenguas originarias. Expandiendo sobre lo mencionado por Neyra, el rol de los diplomáticos incluye ser un punto de contacto no solamente entre gobiernos, sino también entre el gobierno y organizaciones o individuos que tienen interés y experiencia en el asunto de lenguas. Asimismo, los diplomáticos participan en la organización de mecanismos bilaterales donde se puede tratar el asunto de lenguas originarias y pueblos originarios. Esto incluye encuentros bilaterales, como los gabinetes binacionales, donde se tratan diversos asuntos (incluyendo aquellos que impactan a los pueblos originarios). Para ilustrar, tras el V Gabinete Binacional Perú-Bolivia, se emitió la Declaración de Ilo (2019). En el punto 43 del documento, indica que los jefes de Estado acordaron impulsar la cooperación a fin de preservar las lenguas indígenas. Específicamente, esta cooperación incluyó el acuerdo entre Perú y Bolivia para apoyar la creación del Instituto Iberoamericano de las Lenguas Indígenas y el Congreso Regional sobre Lenguas Indígenas para América Latina y el Caribe (que en 2019 se realizó en Cusco).

6. Las lenguas peruanas transnacionales y los vecinos del Perú

Otra relación de suma importancia para las lenguas originarias peruanas y las comunidades que las hablan es la que se tiene con los países limítrofes: Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, y Ecuador. En el preludio a la VI Sesión Ordinaria del Consejo Nacional de Desarrollo de Fronteras e Integración Fronteriza (CONADIF) en 2021, la Cancillería peruana resaltó datos claves respecto a los distritos fronterizos. Específicamente, los 84 distritos fronterizos albergan a 30 pueblos originarios, lo cual indica una gran

diversidad cultural en esta parte del Perú (que representa el 26 % del territorio nacional) (Cancillería Perú, 2021). Por otra parte, estos distritos con poblaciones originarias numerosas también padecen de problemas económicos y sociales de forma desproporcionada (comparadas al promedio nacional). La información sociodemográfica indica que solo el 30 % de los niños tiene un aprendizaje satisfactorio en comprensión lectora, y ese número desciende a 27 % en matemáticas. Asimismo, el 87 % no tiene conexión a internet, una herramienta de elevada importancia para la educación en el contexto de la COVID-19. En resumen, estos distritos con un número elevado de comunidades originarias enfrentan desafíos extraordinarios; por ello, la Cancillería está cooperando en materia de desarrollo fronterizo con los países vecinos, a través de la Dirección de Desarrollo e Integración Fronteriza. Dicho desarrollo toma en cuenta la dimensión cultural y las poblaciones asentadas en ambos lados de las fronteras (Ministerio de Relaciones Exteriores y Dirección de Desarrollo e Integración Fronteriza, 2012). Adicionalmente, cabe mencionar que la integración fronteriza se lleva a cabo en el marco del acuerdo fundacional de 1969 de la Comunidad Andina (CAN), el Acuerdo de Cartagena (1969), que en su tercer artículo estipula que los cuatro países miembros (Perú, Colombia, Ecuador, y Bolivia) deben realizar acciones hacia el cumplimiento de este objetivo. Honrando el compromiso de colaboración en la frontera, en 2020, las cancillerías de Perú y Colombia elaboraron el Plan Binacional COVID-19 junto con otros sectores gubernamentales pertinentes. Aquello incluyó a las autoridades encargadas de los asuntos relativos a los pueblos originarios en ambos países. Entonces, es evidente que no se olvida la necesidad de atender a las comunidades originarias, así como de proteger y promocionar sus lenguas en la cooperación dentro de zonas fronterizas. Por último, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2020) confirma que, en Latinoamérica, las poblaciones que hablan lenguas originarias, en muchos casos, se encuentran más vulnerables al contagio y a la fatalidad de la COVID-19. Ante lo cual, Colombia viene realizando esfuerzos por informar a las comunidades originarias en sus lenguas sobre el riesgo de esta enfermedad.

Además de albergar casi 50 lenguas originarias en la actualidad, el Perú cuenta con numerosas lenguas originarias «transnacionales». De

estas lenguas transnacionales o transfronterizas, algunas se encuentran en estado vital según el Minedu (2013), mientras otras se encuentran en estatus vital, pero en peligro o seriamente en peligro. Finalmente, las lenguas en el estado más precario son aquellas categorizadas como no vitales por el Minedu (2013). Aquello significa que existe una oportunidad de cooperación con los países vecinos que también albergan estas lenguas transnacionales. Asimismo, los gobiernos tendrían que tomar en cuenta el grado de peligro de desaparición que enfrenta cada lengua, a fin de determinar cual requiere la atención más urgente. En cualquier caso, el departamento peruano de Loreto sirve como un ejemplo no solo de diversidad lingüística, sino también evidencia que la preservación de las lenguas originarias peruanas concierne a los vecinos del Perú (y por lo tanto presenta la oportunidad de cooperación). Loreto alberga 27 lenguas originarias, es decir, más de la mitad de las lenguas habladas en Perú se hablan en el departamento amazónico (Minedu, 2013). Entre estas, existen 8 lenguas transnacionales. Los idiomas bora y ocaina se hablan en Perú y Colombia, mientras que el achuar es hablado en comunidades tanto peruanas como ecuatorianas (Minedu, 2013). Adicionalmente, el Perú y Brasil comparten las lenguas matsés y kukama-kukamiria (Minedu, 2013). Por añadidura, existen lenguas que se pueden considerar trinacionales en Loreto. Estas son las lenguas tikuna, murui-muinani y yine, que se hablan tanto en Loreto como en comunidades dentro de las fronteras de Brasil y Colombia (Minedu, 2013). En cuanto al estado de estas lenguas, el tikuna se considera una lengua vital en peligro en regiones específicas, mientras que el yine es una lengua vital con dialectos seriamente en peligro (Minedu, 2013). Asimismo, el Minedu (2013) afirma que el bora, murui-muinani, kukama-kukamiria y ocaina son consideradas no vitales (necesitan un proceso de revitalización a fin de no extinguirse). En suma, el ejemplo de las lenguas transnacionales habladas en Loreto evidencia las oportunidades de cooperación entre Perú y sus vecinos a fin de cumplir su deber (en muchos casos obligatorio según pactos internacionales) de proteger estas lenguas. Además de estas, existen lenguas originarias transnacionales como el ese eja, hablada en la comunidad de Hermosa Grande, Madre de Dios y Bolivia, que actualmente se encuentra en peligro (Minedu, 2013). En total, el Perú alberga 16 lenguas transnacionales, las cuales comparte con Brasil (10

lenguas), Colombia (6 lenguas), Bolivia (5 lenguas), Ecuador (3 lenguas), Argentina (2 lenguas), y Chile (1 lengua).

Por otra parte, sobre la cooperación regional, Neyra (comunicación personal, 25 de octubre de 2021) señala lo siguiente:

Se han establecido líneas de cooperación con países de la región como Bolivia (proyecto de recuperación de la lengua uro, por ejemplo), Chile y Ecuador, entre otros, vinculado al quechua. Considero que podría hacerse algo similar con Ecuador, Colombia y Brasil por lenguas amazónicas.

Por su parte, Lovón (comunicación personal, 25 de octubre de 2021) sostiene que se podría promover eventos o congresos internacionales sobre la difusión de las lenguas en la política exterior. Agrega que, en principio, pueden unir esfuerzos los países que tengan lenguas similares al Perú. Lovón considera que, posteriormente, países con lenguas originarias, como Canadá, donde hay una presencia de una diversidad lingüística, también pueden participar en esta cooperación.

En la diplomacia, los vientos políticos también son relevantes. Por ello, aunque los pueblos originarios en países como Bolivia, Chile, y Ecuador han estado presentes por siglos, la coyuntura política en estos países ha elevado estas voces a una prominencia notable. En Bolivia, el ascenso del Movimiento hacia el Socialismo (liderado por Evo Morales y ahora el presidente Luis Arce), se debe en parte a la promesa de esta agrupación política de ser una voz para los pueblos originarios y sus intereses (incluyendo la protección y promoción de sus lenguas). En el caso de Chile, las protestas iniciadas en 2019 y la posterior instalación de una Asamblea Constituyente han desatado el debate sobre numerosos problemas sociales y políticos latentes, incluyendo el del lugar de los pueblos originarios en la nación chilena. Incluso, el debate ha llegado hasta la consideración de un estado chileno plurinacional, semejante al actual estado boliviano. En el caso ecuatoriano, las comunidades nativas han sido actores políticos con una importancia ascendente en el país andino, desde la presidencia de Rafael Correa, hasta los conflictos sociales relativos a la explotación de los recursos naturales. Recientemente, uno de los tres candidatos con mayor votación en

las elecciones presidenciales ecuatorianas fue Yaku Pérez, quechuhablante y líder del Movimiento de Unidad Plurinacional Pachakutik. A pesar de no ganar la presidencia, este movimiento indigenista es la segunda fuerza política en el Congreso ecuatoriano (en términos de escaños obtenidos en las elecciones legislativas). Finalmente, es importante clarificar que la cooperación del Perú en materia de lenguas originarias con estos países no debería estar supeditada a la preeminencia de las lenguas en la volátil política nacional de estos países. Empero, el reciente desarrollo de la política en los países vecinos debe servir como un recordatorio de la presencia de los pueblos indígenas en las sociedades y la necesidad de atender a sus exigencias. Puesto que esta presencia y necesidad es transfronteriza, existe una oportunidad para que estos cuatro países cooperen en materia de lenguas originarias. Cabe mencionar que existen espacios de diálogo para elevar el asunto, como el Parlamento Andino, que incluye tanto a Chile como a los miembros de la Comunidad Andina (CAN). Este órgano de dicha entidad supranacional tiene el objetivo de representar a los pueblos andinos según el Acuerdo de Cartagena (1969).

Otro país sudamericano que presenta una oportunidad para el Perú en cuanto a la cooperación sobre la protección y promoción de lenguas originarias transnacionales es la República de Argentina. Como se ha mencionado, este país alberga dos lenguas peruanas transnacionales del Perú. La primera lengua que se habla en Argentina en menor medida es el aimara (Minedu, 2013). La segunda es el quechua, que tiene una vitalidad importante en el noroeste de Argentina (Minedu, 2013). Según Zuna Llanos (2017), el quechua es hablado por 206.739 personas. Esto hace de la Argentina el cuarto país con el mayor número de quechuhablantes. En este orden de ideas, resulta pertinente considerar al Gabinete Social como un espacio en el cual se podría prestar mayor atención a las lenguas originarias que el Perú y Argentina comparten. Dicho mecanismo bilateral se constituyó en 2019, tras la reunión de los cancilleres Néstor Popolizio (Perú) y Jorge Faurie (Argentina) en el marco de la Segunda Conferencia de Alto Nivel de Naciones Unidas sobre Cooperación Sur-Sur en la ciudad de Buenos Aires. Los cancilleres suscribieron documentos donde se establece que el Gabinete Social trata, entre otros asuntos, la coordinación de políticas del ámbito social que benefician a las poblaciones de ambos países,

así como la protección del patrimonio histórico y cultural. Ciertamente, la protección y promoción de lenguas como el quechua y el aimara cabe dentro del ámbito social y patrimonial/histórico/cultural.

7. Conclusiones

Para recapitular, cabe reiterar lo que se ha observado en este artículo. En la primera subsección se evidenció que las lenguas originarias son un insumo o materia prima indispensable para la identidad internacional del Perú que es promocionada por el Ministerio de Relaciones Exteriores. Si bien las lenguas originarias hoy son habladas como lenguas maternas por una proporción de peruanos menor a aquella registrada en el siglo xx, estas perduran como el primer idioma de más del 15 % de peruanos. Consecuentemente, estas comunidades lingüísticas son reconocidas por el ordenamiento jurídico peruano, encabezado por la Constitución. Crucialmente, esta diversidad lingüística contribuye a la imagen del Perú como potencia cultural, lo cual es evidenciado por su pertenencia a espacios como el Foro de Antiguas Civilizaciones, junto a países con grandes civilizaciones como Italia y Grecia. Luego, en la segunda subsección se destacó cómo la Cancillería y otros actores estatales y no estatales actúan en concierto a fin de promover las lenguas originarias del Perú a través de iniciativas educativas y artísticas. En particular, el éxito del cine peruano demuestra cómo las lenguas originarias han cobrado mayor importancia en la diplomacia cultural del Perú. Pues, en el siglo xxi, filmes en lenguas peruanas se han presentado en los festivales de cine más importantes del mundo y, en los mejores casos, han recibido galardones.

Respecto a la cooperación bilateral, a primera vista, los paralelos hechos entre diversos países pueden parecer un ejercicio de política comparada. Sin embargo, si los países tienden puentes diplomáticos entre ellos, basándose en estas experiencias, esto se convierte en relaciones internacionales. Por ejemplo, en la relación con Canadá, se puede intercambiar políticas públicas respecto a la protección, promoción, y revitalización de lenguas originarias. Asimismo, tanto Canadá como Perú tienen la riqueza de la diversidad lingüística, pero a la vez el desafío de atender decenas de lenguas de manera simultánea. Lo mismo se puede decir sobre Brasil,

donde se hablan más de 150 idiomas (Abdala, 2014). También es importante clarificar que esta investigación reconoce que ya existe un nivel de cooperación impulsado por la Cancillería peruana sobre lenguas originarias. Además, el tema es notable en el ámbito multilateral, sea a través de la UNESCO u otras organizaciones sudamericanas, como la OTCA y la CAN. Sin embargo, considerando las problemáticas identificadas en este artículo, como el peligro de desaparición que enfrentan ciertas lenguas, esta investigación afirma que existe la oportunidad de mayor cooperación.

Por otra parte, una reflexión importante versa sobre la relación entre las lenguas originarias y la democracia. Tal como lo consagra el Acuerdo Nacional, la sexta política del Estado peruano es la «política exterior para la paz, la democracia, el desarrollo y la integración» (Acuerdo Nacional: unidos para crecer, 2002). Como evidencia la comparación de las experiencias de las comunidades originarias en Perú y Guatemala, las injusticias que las comunidades nativas han enfrentado pueden ser consideradas como oportunidades de reflexión y sobre todo para tender puentes entre países. Por ejemplo, los países cuyas comunidades indígenas han hecho perdurar sus lenguas a pesar del colonialismo y otros episodios violentos pueden unir esfuerzos en temas de reconciliación y la defensa de los derechos de los pueblos originarios. La democracia defiende como principio los derechos de las minorías frente a la mayoría, así como defiende la libertad de expresión y de asociación. Asimismo, la teoría de la paz democrática sugiere que los países libres son menos propensos a entrar en conflictos violentos entre sí, y que están mejor posicionados a cooperar de forma bilateral, pero también a través de la gobernanza global. Dicho de otro modo, el sistema democrático es lo que hace posible el diálogo sobre comunidades originarias y sus lenguas en el Perú y en otros países libres. Simplemente, sin democracia es más difícil que las comunidades originarias alcen su voz para defender sus intereses y, a la vez, es más fácil reprimir a los pueblos minoritarios, sus costumbres y sus lenguas.

En resumen, el Perú se distingue a nivel internacional por ser un potencial nicho cultural. Por lo tanto, la política exterior peruana tiene como componente clave la diplomacia cultural, que en sí cuenta con las lenguas originarias como una de sus piezas angulares. Primero, este texto

ha examinado la realidad lingüística interna del Perú, así como iniciativas de diplomacia cultural de las misiones peruanas en el exterior que evidencian que las lenguas originarias son un componente determinante para la identidad de Perú en el ámbito internacional. No es coincidencia, por ejemplo, que la celebración virtual del bicentenario por la Embajada peruana en Washington lleve el nombre quechua de *Kaypi Perú (Esto es Perú)*. Asimismo, el cine peruano es un ejemplo de cómo las lenguas originarias han ampliado el alcance del poder blando (cultural) peruano a través de éxitos como *La Teta Asustada*. Más allá de la diplomacia cultural, esta investigación ha considerado las relaciones multilaterales del Perú con organizaciones que tratan el asunto de lenguas originarias, así como la cooperación cultural en el ámbito bilateral, donde existen numerosos países con características, desafíos y oportunidades similares. Además, esta investigación ha evidenciado cómo las lenguas originarias transnacionales vinculan al Perú con el resto de Sudamérica y cómo ello presenta oportunidades de mayor cooperación. Sobre todo, queda claro que las lenguas originarias son un elemento indispensable para la política exterior peruana, porque son un elemento clave de la cultura peruana. Para concluir, como señala Wieland (2002) sobre la importancia del patrimonio: «El interés nacional hunde sus raíces en la conciencia nacional y en la identidad cultural de un pueblo, e incluye los valores sociales en los cuales se basa su política exterior» (p. 34).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abdala, V. (11 de diciembre de 2014). *Brasil habla portugués y más de 150 lenguas indígenas*. Agência Brasil. <https://agenciabrasil.ebc.com.br/es/cultura/noticia/2014-12/brasil-habla-portugues-y-mas-de-150-lenguas-indigenas>
- Acuerdo de Cartagena, 26 de mayo de 1969, <https://www.comunidadandina.org/StaticFiles/DocOf/DBASICO1.pdf>
- Acuerdo Nacional: unidos para crecer. (22 de julio de 2002). *Política exterior para la paz, la democracia, el desarrollo y la integración*. <https://www.acuerdonacional.pe/politicas-de-estado-del-acuerdo-nacional/politicas-de-estado%e2%80%8b/politicas-de-estado-castellano/i-democracia-y-estado-de-derecho/6-politica-exterior-para-la-paz-la-democracia-el-desarrollo-y-la-integracion/>
- Aguilar, J. (2020). *Análisis de la política cultural exterior peruana entre los años 2003-2020* [Tesis de bachiller, Universidad de Piura]. Repositorio Institucional PIRHUA. <https://pirhua.udep.edu.pe/handle/11042/4716>
- Bákula, J. M. (2002). *Perú: Entre la Realidad y la Utopía*. Fondo de Cultura Económica/Fundación Academia Diplomática del Perú.
- Cancillería Perú [@CancilleriaPeru]. (27 de octubre de 2021). *En la siguiente infografía encontrarás información de interés considerando la próxima realización de la VI Sesión Ordinaria del Consejo Nacional* [Imagen adjunta] [Tweet]. <https://twitter.com/CancilleriaPeru/status/1453361313187512322?s=20>
- Casares, O., y Giraldou, M. (2008). El quechua en el cine, ¿hay alguien detrás de la puerta? *Cinemas d'Amérique Latine*, (16), 174-177. <http://www.jstor.org/stable/42598423>

<https://doi.org/10.46744/bapl.202201.011>

Central Intelligence Agency. (2021a). *Bolivia*. The World Factbook. <https://www.cia.gov/the-world-factbook/countries/bolivia/>

Central Intelligence Agency. (2021b). *Guatemala*. The World Factbook. <https://www.cia.gov/the-world-factbook/countries/guatemala/#people-and-society>

Central Intelligence Agency. (2021c). *Paraguay*. The World Factbook. <https://www.cia.gov/the-world-factbook/countries/paraguay/>

Central Intelligence Agency. (2021d). *Peru*. The World Factbook. <https://www.cia.gov/the-world-factbook/countries/peru/>

Centro Cultural Inca Garcilaso del Ministerio de Relaciones Exteriores. (8 de julio de 2021). *Lanzamiento de la serie “Mentes del Perú” de la página web del Ministerio de Relaciones Exteriores dedicado a lo último* [Video] [Publicación de estado]. Facebook. <https://www.facebook.com/CCIncaGarcilaso/videos/1237851639987269>

Cisneros, V. (2013). Guaraní y quechua desde el cine en las propuestas de Lucía Puenzo, *El niño pez*, y Claudia Llosa, *La teta asustada*. *Hispania*, 96(1), 51-61. <http://www.jstor.org/stable/23608453>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2020). *El impacto del COVID-19 en los pueblos indígenas de América Latina-Abya Yala: entre la invisibilización y la resistencia colectiva* (Documentos de Proyectos). <http://hdl.handle.net/11362/46543>

Constitución Política del Perú [Const.]. (1993). Título II, capítulo I, artículo 48. http://www.oas.org/juridico/spanish/mesicic2_per_const_sp.pdf

- Constitución Política del Perú [Const.]. (1993). Título III, capítulo VI, artículo 89. http://www.oas.org/juridico/spanish/mesicic2_per_const_sp.pdf
- Declaración de Ilo Perú-Bolivia, 25 de junio de 2019, <https://www.gob.pe/institucion/rree/noticias/29777-declaracion-de-ilo>
- Declaración de Tiwanaku, 13 de julio de 2018, <https://www.embajada-debolivia.es/declaracion-de-tiwanaku/>
- Foro de Antiguas Civilizaciones. (s. f.). *Who we are* [Quienes somos]. <https://ancientcivilizationsforum.org/>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2017). *Perú: Perfil sociodemográfico. Informe nacional*. https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1539/libro.pdf
- Kearns, K. C. (1974). Resuscitation of the Irish Gaeltacht [La Resucitación del Gaeltacht irlandés]. *Geographical Review*, 64(1), 82-110. <https://doi.org/10.2307/213795>
- La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (3-4 de julio de 2019). *IV Encuentro Andino de Paz: Contribución de las lenguas indígenas a la construcción de la paz desde la educación*. Quito, Ecuador.
- Ley 29735 de 2011, Ley que regula el uso, preservación, desarrollo, recuperación, fomento y difusión de las lenguas originarias del Perú. (5 de Julio de 2011). https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/105178/_29735_-_15-10-2012_05_05_08_-LEY_29735.pdf
- Lovón, M. (2017). Enseñanza de la lengua vernácula como segunda lengua: lenguas indígenas peruanas en estado de L2. *Escritura y*

<https://doi.org/10.46744/bapl.202201.011>

Pensamiento, 19(38), 185-210. <https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/letras/article/view/13707>

Lovón, M., y Quispe, A. (2020). ¿Quién tiene el derecho a opinar sobre política lingüística en el Perú? Un análisis crítico del discurso. *Íkala. Revista de Lenguaje y Cultura*, 25(3). <https://doi.org/10.17533/udea.ikala.v25n03a12>

Lovón, M., y Quispe, A. (2021). Lenguaje, racismo y poder en el YouTube: Representaciones hegemónicas sobre los parlamentarios cultos peruanos. *Discurso & Sociedad*, 15(2), 348-382. [http://www.dissoc.org/ediciones/v15n02/DS15\(2\)Lovon&Quispe.pdf](http://www.dissoc.org/ediciones/v15n02/DS15(2)Lovon&Quispe.pdf)

Mac Giolla Chríost, D. (2012). The Welsh Language: Devolution and International Relations [El Idioma Galés: Devolución y Relaciones Internacionales]. *Georgetown Journal of International Affairs*, 13(1), 15-21. <http://www.jstor.org/stable/43134210>

Ministerio de Educación. (2013). *Documento nacional de lenguas originarias del Perú*. <https://centroderecursos.cultura.pe/es/registrobibliografico/documento-nacional-de-lenguas-originarias-del-per%C3%BA>

Ministerio de Educación. (s. f.). *Lenguas originarias del Perú*. <http://www.Minedu.gob.pe/campanias/lenguas-originarias-del-peru.php>

Ministerio de Relaciones Exteriores. (28 de febrero de 2018). *Inauguran curso sobre cultura y lenguas autóctonas en Roma* [Nota de prensa]. <https://www.gob.pe/institucion/rree/noticias/9666-inauguran-curso-sobre-cultura-y-lenguas-autoctonas-en-roma>

Ministerio de Relaciones Exteriores. (4 de abril de 2019a). *Presentaron en capital francesa primera novela escrita en quechua* [Nota de prensa]. <https://www.gob.pe/institucion/rree/>

noticias/27217-presentaron-en-capital-francesa-primeranovela-escrita-en-quechua

Ministerio de Relaciones Exteriores. (16 de mayo de 2019b). *Dictan primer curso básico de Quechua en el Reino Unido* [Nota de prensa]. <https://www.gob.pe/institucion/rree/noticias/28446-dictan-primer-curso-basico-de-quechua-en-el-reino-unido>

Ministerio de Relaciones Exteriores. (21 de junio de 2019c). *Inauguraron en Creta exhibición sobre la Amazonía y lenguas originarias* [Nota de prensa]. <https://www.gob.pe/institucion/rree/noticias/29696-inauguraron-en-creta-exhibicion-sobre-la-amazonia-y-lenguas-originarias>

Ministerio de Relaciones Exteriores. (9 de agosto de 2019d). *Gobierno de Tailandia reconoce colaboración de la Embajada del Perú en campaña de difusión de las lenguas originarias tailandesas* [Nota de prensa]. <https://www.gob.pe/institucion/rree/noticias/49624-gobierno-de-tailandia-reconoce-colaboracion-de-la-embajada-del-peru-en-campana-de-difusion-de-las-lenguas-originarias-tailandesas>

Ministerio de Relaciones Exteriores. (18 de octubre de 2019e). *Participación del Consulado General del Perú en Sevilla en ceremonia de premiación a institución nacional por “Buena práctica en Gestión Intercultural en el Registro Civil Bilingüe”* [Nota de prensa]. <https://www.gob.pe/institucion/rree/noticias/58630-participacion-del-consulado-general-del-peru-en-sevilla-en-ceremonia-de-premiacion-a-institucion-nacional-por-buena-practica-en-gestion-intercultural-en-el-registro-civil-bilingue>

Ministerio de Relaciones Exteriores. (2 de octubre de 2019). *Festival de Cine en Lenguas Indígenas en Bangkok* [Nota de prensa]. <https://www.gob.pe/institucion/rree/noticias/52065-festival-de-cine-en-lenguas-indigenas-en-bangkok>

- Ministerio de Relaciones Exteriores. (27 de octubre de 2021). *Lanzamiento en Madrid del curso “Aprendiendo nuestro quechua-Qichwanchiqta yachaspa”* [Nota de prensa]. <https://www.gob.pe/institucion/rree/noticias/549545-lanzamiento-en-madrid-del-curso-aprendiendo-nuestro-quechua-qichwanchiqta-yachaspa>
- Ministerio de Relaciones Exteriores y Dirección de Desarrollo e Integración Fronteriza. (2012). *Desarrollo e integración Fronteriza*. [http://www.rree.gob.pe/politicaexterior/Documents/Propuesta%20contenido%20folleto%20DDF%20\(29MAY12\).pdf](http://www.rree.gob.pe/politicaexterior/Documents/Propuesta%20contenido%20folleto%20DDF%20(29MAY12).pdf)
- Nickson, R. A. (2009). Governance and the Revitalization of the Guarani Language in Paraguay [Gobernanza y la Revitalización del Idioma Guaraní]. *Latin American Research Review*, 44(3), 3-26. <http://www.jstor.org/stable/40783668>
- Oelschlegel, A. (2006). El Informe final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación en el Perú. Un resumen crítico respecto a los avances de sus recomendaciones. En J. Woischnik (Ed.), *Anuario de Derecho Constitucional Latinoamericano* (pp. 1335-1368). Konrad-Adenauer-Stiftung. <https://www.corteidh.or.cr/tablas/r08047-26.pdf>
- Oettler, A. (2006). *Guatemala in the 1980s: A Genocide Turned into Ethnocide?* [Guatemala en los 1980: Un Genocidio Tornado en un Etnocidio?]. German Institute of Global and Area Studies. <http://www.jstor.org/stable/resrep07565>
- Ordoñez, J. E. R. (2003). Normación Internacional: Derecho a la lengua y los pueblos indígenas. En J. E. R. Ordoñez Cifuentes (Coord.), *El derecho a la lengua de los pueblos indígenas: XI Jornadas Lascasianas*. Instituto de Investigaciones Jurídicas/UNAM. <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/2/740/8.pdf>

- Organización Internacional del Trabajo. (2014). *Convenio 169 de la OIT sobre pueblos indígenas y tribales. Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas*. https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms_345065.pdf
- Official Languages Act. (14 de julio 2003). <https://www.gov.ie/pdf/?file=https://assets.gov.ie/89742/cce604d6-0bfc-47a3-8a74-0a9d5baaac73.pdf#page=null>
- Payne, S. (1971). Catalan and Basque Nationalism [Nacionalismo Catalán y Vasco]. *Journal of Contemporary History*, 6(1), 15-51. <http://www.jstor.org/stable/259622>
- Pérez, C. (2021). H&M llega a Cusco: será la primera tienda en Latinoamérica con señalización en lengua originaria. *El Comercio*. <https://elcomercio.pe/viu/moda/moda-hm-cusco-quechua-inclusion-hm-llega-al-cusco-sera-la-primera-tienda-en-latinoamerica-con-senalizacion-en-lengua-originaria-noticia/>
- Perú Expo 2020 Dubai UAE. (20 octubre de 2021). *Perú realiza ceremonia de corte de cinta en pabellón de Expo Dubái recibiendo más de 60 mil visitantes* [Nota de prensa]. <https://peruexpodubai.com/es/news/per%C3%BA-realiza-ceremonia-de-corte-de-cinta-en-pabell%C3%B3n-de-expo-dub%C3%A1i-recibiendo-m%C3%A1s-de-60-mil-visitantes>
- Schneider, C. P. (2006). Cultural Diplomacy: Hard to Define, but You'd Know It If You Saw It [Diplomacia Cultural: Difícil de definir, pero sabrías si la vez]. *The Brown Journal of World Affairs*, 13(1), 191-203. <http://www.jstor.org/stable/24590653>
- Statistics Canada. (7 de marzo de 2018). *Aboriginal mother tongue, Aboriginal language spoken most often at home and Other Aboriginal language(s) spoken regularly at home for the population excluding institutional residents of Canada, provinces and territories*,

<https://doi.org/10.46744/bapl.202201.011>

2016 Census [Lengua materna indígena, lengua materna indígena más frecuentemente hablada en casa y otras lenguas indígenas habladas regularmente en casa para la población excluyendo residentes institucionales de Canadá, provincias y territorios, Censo 2016]. <https://www12.statcan.gc.ca/census-recensement/2016/dp-pd/hlt-fst/lang/Table.cfm?Lang=E&T=41&Geo=01>

- Tavera, M. E. (2021). *Ideologías lingüísticas sobre la lengua muchik en el discurso etnoidentitario en el norte peruano: autenticidad y mercantilización* [Tesis de maestría, Pontificia Universidad Católica del Perú]. Repositorio Digital de Tesis y Trabajos de Investigación PUCP <https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/18059>
- Velásquez, A. (2020). ¿Es realmente el derecho conocido por todos? Las barreras lingüísticas como limitantes de la accesibilidad a la normativa nacional e internacional en el ordenamiento jurídico peruano. *Boletín de la Academia Peruana de la Lengua*, 68(68), 93-163. <https://doi.org/10.46744/bapl.202002.005>
- Villasante, M. (2014). *La Violencia Senderista entre los Asháninka de la Selva Central. Datos intermediarios de una investigación de antropología política sobre la guerra interna en el Perú*. LUM. <https://lum.cultura.pe/cdi/sites/default/files/video/tpdf/La%20violencia%20senderista%20entre%20los%20Ashaninka%20de%20la%20selva%20central.%20Documento%20de%20trabajo.pdf>
- Wieland, H. (2002). *Manual del Diplomático*. Fondo de Cultura Económica.
- Zuna, G. (2017). El idioma quechua. *Americanía. Revista de Estudios Latinoamericanos*, 145-156. <https://www.upo.es/revistas/index.php/americania/article/view/2866>

**Proceso de adaptación lingüística del migrante peruano
en la sociedad española**

**Language adaptation process of Peruvian migrants
in Spanish society**

**Processus d'adaptation linguistique de l'immigrant péruvien
à la société espagnole**

Rosario Gonzales Cavero

Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú

rosario.gonzales3@unmsm.edu.pe

<https://orcid.org/0000-0003-3637-5931>

Valeria Saavedra Arroyo

Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú

valeria.saavedra1@unmsm.edu.pe

<https://orcid.org/0000-0001-5811-827X>

Resumen:

Esta investigación describe la adaptación lingüística por la que atraviesan nueve migrantes peruanos, de los cuales tres han radicado en la ciudad de Madrid, cuatro viven en la actualidad en Madrid y dos, en la ciudad de Guadalajara. El residir por un tiempo extenso, mayor a dos años, ha influido en la incorporación de expresiones propias del español peninsular



<https://doi.org/10.46744/bapl.202201.012>

e-ISSN: 2708-2644

a su propio idiolecto, lo que conlleva a que el uso del dialecto propio, limeño, sea un referente de la identidad cultural del migrante en ciertos espacios. Para la elaboración de este artículo, se hicieron entrevistas. Gracias a ello, se obtuvieron los testimonios sobre los que se realizó el análisis, en el cual se determina que el migrante peruano ha pasado por un proceso de convergencia, lo cual implica una adaptación lingüística forzosa, en el ambiente social y laboral, debido a la presión de la sociedad.

Palabras clave: migración peruana, lingüística migratoria, adaptación lingüística, muda lingüística, idiolecto

Abstract:

This research describes the language adaptation of nine Peruvian migrants, three of whom lived in the city of Madrid, four currently live in Madrid and two in the city of Guadalajara. Living for a lengthy period, more than two years, has influenced the incorporation of expressions from peninsular Spanish to their own idiolect, which leads to the use of their own dialect, from Lima, as a reference of the migrant's cultural identity in certain spaces. Interviews were conducted for the preparation of this article. Thanks to this, testimonies were obtained and analyzed, in which it was determined that the Peruvian migrant has gone through a process of convergence, which implies a forced language adaptation, in the social and work environment, due to the pressure of the society.

Key words: Peruvian migration, migration linguistics, language adaptation, language shift, idiolect

Résumé:

Cette recherche décrit l'adaptation linguistique vécue par neuf immigrant péruviens, dont trois ont habité à Madrid, quatre y résident actuellement, et deux habitent dans la ville de Guadalajara. Le fait de résider en Espagne pendant une longue période, supérieure à deux ans, a déterminé l'incorporation d'expressions propres à l'espagnol péninsulaire dans leur propre idiolecte, ce qui entraîne que l'emploi de leur propre dialecte, celui de Lima, soit un référent de l'identité culturelle du migrant dans certains espaces. Pour cet article nous avons réalisé des entrevues grâce auxquelles

nous avons obtenu les témoignages qui ont fait la matière de notre analyse, qui nous mène à conclure que l'immigrant péruvien a vécu un processus de convergence, ce qui implique une adaptation linguistique forcée, dans le milieu social et du travail, due à la pression sociale.

Mots clés: migration péruvienne, linguistique migratoire, adaptation linguistique, virage (muda) linguistique, idiolecte

Recibido: 30/10/2021 Aprobado: 11/02/2022 Publicado: 15/06/2022

1. Introducción

La migración es el desplazamiento geográfico de individuos o grupos que, generalmente, transitan para buscar nuevas oportunidades económicas, para reunirse con sus familiares, para estudiar, para escapar de conflictos, persecuciones, del terrorismo, de violaciones o abusos de los derechos humanos o, incluso, para huir de los efectos adversos del cambio climático, desastres naturales u otros factores ambientales (Naciones Unidas, s. f.). De acuerdo con Kluge (2007), existe cuatro tipos de migraciones. Uno de los cuales se aborda en este estudio, a saber, el tipo 2, que se refiere al traslado de personas hacia un país donde, en general, se habla el mismo idioma del migrante (migración internacional). Es el caso de la movilización de peruanos hacia España. La migración a España por parte de peruanos es considerable. Durante el año 2017 España presentó el 14,3 % del total de peruanos residentes en el extranjero; por esa razón, se convirtió en el tercer país con mayor cantidad de migrantes peruanos, solo después de Estados Unidos y Argentina (Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2018). España ha sido un gran receptor de migrantes latinoamericanos desde la segunda parte del siglo xx. En los últimos años, ha presentado un incremento sin precedentes; por ello, es pertinente resaltar que esta corriente migratoria latinoamericana ha sido histórica en toda Europa, pues más de 1,5 millones de personas migraron en tan solo cinco años,

donde España e Italia fueron los principales países receptores (López y Oso, 2007). Esta movilización implicó un gran cambio en la vida de los migrantes, que se refleja en la modificación de costumbres, valores, ideologías e incluso su idiolecto. Asimismo, también supone la alteración de la realidad de las ciudades españolas, pues la gran recepción de migrantes de distintas nacionalidades y características, entre ellas las lingüísticas, denota, de acuerdo con Vertovec (2007, como se cita en Arnaut *et al.*, 2016), una superdiversidad, es decir, una interacción dinámica de variables como país de origen, canal de migración, estatus legal, capital humano de los migrantes, acceso al empleo, localidad, así como las respuestas de las autoridades locales, los proveedores de servicios y los residentes locales.

En el estudio realizado por Molina (2010), se afirma que, en paralelo a los cambios políticos, sociales y económicos, la innovación lingüística también se origina y difunde desde las ciudades. La inmigración incide en la transformación de las ciudades en todas sus dimensiones, incluida la lingüística, porque desencadena el contacto entre distintas comunidades lingüísticas y distintas comunidades de habla (Molina, 2010). En este estudio, Molina (2010) concluye que el migrante acomoda su forma de hablar para mejorar la eficacia de la comunicación, obtener la aprobación social del oyente o mantener las identidades sociales positivas. De igual modo, Palacios (2007) describe el cambio lingüístico en los valores y usos de los tiempos de pasado, además de sus factores lingüísticos y extralingüísticos, en hablantes jóvenes de la variedad de español de la sierra ecuatoriana luego de migrar a Madrid. Específicamente, analiza los cambios en los usos de tiempos verbales, pretérito perfecto simple y compuesto, de las variedades madrileña, ecuatoriana serrana y la de los migrantes ecuatorianos residentes en Madrid. En su estudio, el autor determina que las formas de pasado en el español de la sierra ecuatoriana son distintas a la variedad peninsular gracias al contacto con el quechua; del mismo modo, los migrantes ecuatorianos residentes en Madrid experimentan un segundo cambio lingüístico por el contacto con la variedad madrileña y la presión de la norma madrileña en la escuela, lo cual implica la neutralización de los valores marcados de los tiempos de pasado.

Por otra parte, Sancho (2013a) desarrolla un estudio sobre las actitudes lingüísticas de migrantes ecuatorianos en la ciudad de Madrid hacia

su propia variedad y la variedad madrileña. Para la obtención de los datos, empleó una cinta-estímulo, técnica en la que los colaboradores escuchan una serie de grabaciones de hablantes y evalúan su personalidad a partir de ciertos rasgos. A partir de los datos, analiza la integración sociolingüística de esta comunidad migrante en Madrid, estudia las actitudes lingüísticas proporcionando índices sobre el modo en que se produce la acomodación comunicativa. Sancho concluye que los fenómenos de convergencia y divergencia dialectales son estrategias de aproximación a la identidad social de los madrileños, así como también indican y mantienen la identidad social del endogrupo. Finalmente, Lara (2018), a través de la recolección de datos espontáneos de tres generaciones de migrantes ecuatorianos, cuantifica los usos del sistema de tratamientos predominante en el español madrileño, sus pronombres y su morfología verbal, y demuestra que la acomodación o falta de esta depende del sexo, la edad y la presión del mercado lingüístico. Así también, advierte que la adopción de nuevos usos lingüísticos es progresiva y se correlaciona con fenómenos sintácticos a nivel universal.

Es oportuno resaltar que, en el Perú, las investigaciones lingüísticas concernientes a la migración, en general, han estado orientadas hacia la migración de extranjeros al Perú. Sin embargo, como se señala, aún faltan indagaciones que estudien las causas y los efectos de la migración peruana hacia el extranjero desde la lingüística, y específicamente la sociolingüística. Algunas de las investigaciones sobre migrantes extranjeros en el Perú están relacionadas con la migración venezolana. En primer lugar, está el estudio realizado por Lovón *et al.* (2021), en el que se analiza el discurso de la explotación laboral por la que pasan los ciudadanos venezolanos en la ciudad de Lima. Asimismo, Prado *et al.* (2021) realizan un análisis del discurso de los usuarios de las redes sociales respecto a la representación de la mujer venezolana a través del término peyorativo *veneca*. De forma similar, Yalta y Robles (2021) desarrollan un análisis del discurso de usuarios peruanos de la red social Twitter en relación al debate sobre la ayuda social hacia los migrantes venezolanos. Además, Yalta *et al.* (2021) indagan sobre los repertorios interpretativos que se construyeron para expresar discursivamente el rechazo por parte de los usuarios peruanos hacia el comerciante informal venezolano. Y, por último, Andrade *et al.* (2021) examinan, en los discursos de limeños y

arequipeños, la representación de la estética y el comportamiento de los migrantes venezolanos.

Tomando en consideración el párrafo anterior, el objetivo de esta investigación es describir, desde la perspectiva de la lingüística migratoria, el proceso de adaptación lingüística que atraviesan los migrantes peruanos al insertarse en la sociedad y el mercado laboral de las ciudades españolas de Madrid y de Guadalajara; urbes que, según los estudios de Coloma (2013) y Fernández-Ordóñez (2016), presentan divisiones dialectales difusas para las comunidades autónomas de Madrid y de Castilla la Mancha, región a la que pertenece la ciudad de Guadalajara. De este modo, se pretende evidenciar la repercusión de la migración sobre el idiolecto del peruano migrante, la percepción de su identidad y la de otros migrantes. Asimismo, se precisan los motivos de la migración y de la elección del país de España como destino.

Este artículo presenta, como parte de su marco conceptual, las causas de la migración peruana a España, la adaptación lingüística y la muda lingüística. En seguida, se expone la metodología empleada que detalla la información básica de los colaboradores y los instrumentos que se usaron para la recolección de datos; posteriormente, se muestra el análisis de datos obtenidos tomando en cuenta cada aspecto señalado en el marco conceptual; finalmente, se exponen las conclusiones.

2. Marco conceptual

2.1. Causas de la migración peruana a España

Tras la II Guerra Mundial, los españoles se vieron forzados a migrar al exterior, pero esta situación cambia a finales de los noventa. España experimentó un crecimiento en su población de inmigrantes, pasó de ser un país emigrante a ser un país receptor de flujos migratorios (Sancho, 2013b). Actualmente, los peruanos son la quinta comunidad latina empadronada con mayor cantidad de habitantes en España; según los datos brindados por el Instituto Nacional de Estadística español, el número de migrantes residentes de nacionalidad peruana es 111, 234 («Comunidad peruana

empadronada», 2021). Una de las razones por las que se inicia este flujo migratorio hacia el país Ibérico, que hasta 1990 no era el destino favorito de la migración peruana, surge debido a que Estados Unidos, país al cual el migrante peruano aspiraba a trasladarse, implementó duras restricciones políticas (Merino, 1999). Además, gracias a un incipiente control migratorio y la promulgación de la Ley Orgánica 7/1985 de 1985 para la regularización de los extranjeros residentes en España, el país europeo se tornó atractivo para la migración. Durante esos cinco años 3.548 peruanos se inscribieron en el consulado con la intención de regularizar.

Otro motivo que impulsó la migración peruana a España en la década de los noventa fue la crisis económica, desencadenada por la inflación y política, debido al conflicto armado interno. Esto generó un clima de inseguridad entre la población, que cobra sentido en el elevado volumen de solicitudes de asilo de esos años (Merino, 1999). Según Merino (1999), a estas circunstancias, se sumaba la demanda de trabajadores extranjeros en España, así como la actividad de agencias de contratación españolas, propagándose la idea de que España ofrecía trabajo y facilidades al migrante; al mismo tiempo, se activaron redes migratorias, donde los ya migrados animaban y ayudaban a otros amigos y familiares a migrar hacia España. A partir de 1991 el gobierno español empezó a obstaculizar la migración peruana. Como consecuencia de esto, se crean alternativas de entrada, como el viaje en avión a otros países europeos seguido del desplazamiento por tierra hacia España; también, se constituyeron redes migratorias, fundamentales para el flujo migratorio, que facilitaron la obtención de visados de trabajo exigidos por el gobierno español para residir legalmente (Merino, 1999).

A finales de la década de los noventa, aumentaron los migrantes con educación técnica y con escasos estudios reglados; estos se insertaron en empleos manuales no deseados por el personal local. Es así que se diferenciaban de los migrantes de décadas anteriores, que eran licenciados e ingenieros ocupando puestos no relacionados a su educación (Escrivá, 2007). El flujo de migrantes peruanos no se ha reducido en las últimas dos décadas, incluso en los años 2008 y 2009, época de crisis financiera internacional. Y, a pesar del crecimiento de la economía peruana de las últimas décadas, la migración de peruanos no se ha detenido (Sánchez, 2012).

Según Maguiña (2021), en el Perú, «la actual estrategia económica beneficia a determinados sectores sociales de la población, no siendo inclusiva y redistributiva» (p. 7), esto lleva a los peruanos en edad de trabajar a que opten por irse al extranjero en busca de mejores oportunidades laborales. Maguiña (2021) señala que, debido al envejecimiento de la población en Europa, se han habilitado más opciones de trabajo para mujeres y no para hombres; esto quiere decir que la migración más requerida es la femenina para las labores domésticas, como el cuidado del adulto mayor, el cuidado de los niños, entre otros.

En suma, de acuerdo con el perfil migratorio desarrollado por Sánchez (2012), entre los principales factores que impulsan la migración de peruanos, se ubican la falta de empleo, los bajos niveles de ingresos económicos, el incremento de la población joven en edad productiva, la sobreoferta de mano de obra, la informalidad del empleo, así como el deseo de superación del peruano migrante. El peruano migra con la idea de ahorrar y enviar remesas a su hogar para suplir los gastos del hogar y las deudas generadas por el viaje. Del mismo modo, estudiantes o profesionales viajan para capacitarse y conseguir mejores oportunidades laborales en su retorno, o con el deseo de quedarse en el exterior, trabajando en las principales transnacionales u organismos internacionales (Sánchez, 2012).

2.2. Adaptación lingüística

La inmigración hispanoamericana en España se caracteriza y diferencia del resto por el hecho de compartir su lengua con la del país receptor. Debido a esto, su proceso de integración presenta, tanto para la comunidad inmigrante como para la receptora, unos costes inferiores que los de otros grupos de inmigrantes (Sancho, 2013b). Esto no quiere decir que la integración de esta población esté exenta de otras dificultades que afectan al plano lingüístico.

La integración lingüística de los migrantes pasa por procesos de adaptación social y lingüística que difieren entre las variedades en contacto. La adaptación lingüística explica los procesos cognoscitivos que median entre las percepciones por parte de los hablantes del contexto social y su

conducta comunicativa. Esto quiere decir que, «se define en términos de convergencia y divergencia lingüísticas, fenómenos que se dan durante la interacción social» (Sancho, 2013b, p. 97).

El conjunto de todos los hablantes de una lengua en un momento y en un territorio determinados forma una comunidad lingüística, compuesta por una multitud de comunidades de habla. La comunidad de habla está formada por un conjunto de hablantes que comparten al menos una lengua, además de una serie de normas y valores de naturaleza sociolingüística acerca de esa lengua. Comparten las mismas actitudes lingüísticas, las mismas reglas de uso, los mismos criterios a la hora de valorar socialmente las formas específicas de hablar de su comunidad; comparten, en suma, los mismos modelos sociolingüísticos. «Por eso los contactos entre hablantes de comunidades de habla diferentes provocan cambios, bien en el sentido de una convergencia con el interlocutor, bien en el de la divergencia, buscando distanciarse del otro mediante una forma de hablar distinta» (Molina, 2010, p. 30).

De acuerdo con Molina (2010), la convergencia y la divergencia buscan la consecución de objetivos comunicativos. Las razones por las que el hablante decide mantener una conducta convergente con el interlocutor son variadas; por ejemplo, mejorar la eficacia de la comunicación, obtener la aprobación social del oyente o mantener las identidades sociales positivas. Los fines que se persiguen, cuando la conducta que mantiene el hablante con su interlocutor es divergente, son opuestos: los hablantes acentúan sus diferencias lingüísticas a fin de mantener la distancia social con quienes consideran que no son parte del propio grupo social (Molina, 2010).

2.3. Muda lingüística

La muda lingüística es un término desarrollado por González y Pujolar (2013) para proponer un examen teórico de lo que significa adoptar una nueva lengua en la vida social. La noción de muda simplemente expresa el reconocimiento de que la elección de la lengua tiene implicaciones para la identidad social que deben establecerse empíricamente y que pueden o no implicar identidades etnolingüísticas. No obstante, una muda no

significa que un individuo cambie de lengua o forma de hablar para siempre, o que incluso use este idioma o dialecto mayoritariamente en su vida cotidiana; aunque puede suceder, de acuerdo con los autores, esto es raro. Ellos indican que lo más frecuente es que una muda se produzca en un contexto concreto y que afecte a un número limitado de relaciones, lo cual supone un cambio importante en términos cualitativos.

González y Pujolar (2013) exploran los tipos de cambios en la identidad social que se producen por los cambios en los patrones de elección lingüística, cambios que provocan una reorganización del repertorio lingüístico de la persona que tiene importantes implicaciones en la forma en que estos se presentan en contextos específicos. Los hablantes comienzan a proyectar una persona lingüística nueva, diferente o adicional, son proclives a interactuar en la nueva lengua y, por lo tanto, reclaman la participación en comunidades de práctica específicas, constituidas en parte por su nuevo recurso lingüístico o rendimiento adoptado. Para los autores, este planteamiento supone que la movilización de una competencia lingüística o discursiva específica en la vida social no puede interpretarse como un simple ejercicio cognitivo abstracto, y que más bien se debe ver como una forma de posicionamiento, la producción de una persona social que reclama una posición discursiva específica que está abierta al reconocimiento o a la contestación. Entonces, se trata de un momento clave en el proceso de aprendizaje y uso de la lengua, es decir, cuando la nueva lengua se socializa. Existen diferentes tipos de muda, entre los que se encuentran la muda de escuela primaria, la muda de escuela secundaria, la muda universitaria, la muda de los espacios de trabajo y la muda en la nueva familia.

3. Metodología

El presente estudio, desarrollado bajo el enfoque de la lingüística migratoria, busca comprender los fenómenos por los que atraviesa el migrante peruano al insertarse en la sociedad española, específicamente en las ciudades de Madrid y Guadalajara. Esta investigación, de acuerdo con Hernández-Sampieri (2014), es de enfoque cualitativo.

Como técnica para el recojo de data, se recurrió a la entrevista semiestructurada, la cual es un modelo mixto de guion de entrevista estructurada que se ciñe a una determinada secuencia, y a la entrevista abierta, que permite profundizar en la observación del objeto de estudio (Blasco y Otero, 2008). Esta técnica permitió que las respuestas de los colaboradores sean naturales y fluidas.

Se realizaron nueve entrevistas a seis peruanos residentes en las ciudades españolas de Madrid (4) y Guadalajara (2), y a tres que residieron en Madrid y que en la actualidad viven en Lima. Es preciso mencionar que las entrevistas se llevaron a cabo en los días 16, 27 y 28 de junio, también en los días 7 y 8 de julio del año 2021, y tuvieron una duración aproximada de 45 minutos por colaborador. Ocho de las entrevistas se ejecutaron mediante llamadas a través de aplicaciones como WhatsApp Messenger, Facebook Messenger, Google Meet y una se llevó a cabo de forma presencial, donde se utilizó la grabadora de un celular Huawei Y7 2018.

En las entrevistas, se consideraron las variables extralingüísticas sexo, edad, ciudad de origen y residencia, tiempo de residencia en las ciudades españolas, razones de la migración, estado civil, número de hijos, situación de residencia, tipos de trabajo. Además, se establecieron tres preguntas que se relacionaron directamente con el proceso de adaptación lingüístico y cultural con la finalidad de recolectar anécdotas: ¿qué perspectiva tienes de los españoles?, ¿cuánto tiempo te tomó adaptarte a la ciudad? y ¿qué palabras aprendiste y en qué momento sucedió?

Las edades de los colaboradores fluctúan entre 23 y 61 años, los cuales tienen como mínimo tres años de residencia en España. La mayoría de nuestros entrevistados son mujeres (5), tres de ellas tienen entre 23 y 25 años. A continuación, se presentan los datos de los colaboradores entrevistados en la tabla 1, donde se ha decidido codificarlos para reservar su identificación.

Tabla 1*Datos de los entrevistados*

Codificación	Edad	Sexo	Estado civil	Ciudad de origen	Ciudad de residencia	Tipo de ciudadano
E ₁	24	F	Soltera	Lima	Madrid	Legal
E ₂	61	F	Casada	Lima	Madrid	Ilegal
E ₃	55	M	Casado	Lima	Madrid	Legal
E ₄	40	M	Soltero	Lima	Madrid	Legal
E ₅	25	F	Soltera	Lima	Guadalajara	Legal
E ₆	55	F	Divorciada	Lima	Guadalajara	Legal
E ₇	23	F	Soltera	Lima	Lima	Legal
E ₈	47	M	Casado	Lima	Lima	Legal
E ₉	30	M	Soltero	Lima	Lima	Legal

Nota. E: entrevistado.

A partir de la tabla 1, se distinguen los siguientes grupos: el primero, conformado por los peruanos (E₁, E₂, E₃, E₄, E₅ y E₆) que residen en la actualidad en las ciudades de Madrid y Guadalajara; y el segundo grupo, conformado por los peruanos (E₇, E₈ y E₉) que residieron en Madrid, pero que en la actualidad viven en Lima.

Para el procedimiento del análisis solo se eligieron las anécdotas que evidenciaban el proceso de adaptación social, laboral y lingüística. Estas

se contrastaron con los postulados referenciados en el marco conceptual y las opiniones de los colaboradores respecto al objeto de estudio, lo cual sirvió para la descripción del proceso de adaptación del migrante peruano.

4. Análisis

4.1. Migración peruana a España

De acuerdo con Sancho (2013b), la migración hispanoamericana en España se caracteriza y diferencia del resto por el hecho de compartir la misma lengua con la del país receptor. Desde otra perspectiva, Bermejo (2008) señala que la relación entre el idioma y los flujos migratorios se explica mediante el modelo de expulsión-atracción (push pull factors model). De acuerdo con este, las causas de las migraciones internacionales se establecen a partir de la identificación de los factores que expulsan a la población de un determinado territorio y los factores que atraen individuos a otros países. Asimismo, el autor sostiene que las razones por las que se migra son la relación entre el idioma y las políticas migratorias de los países en que se asientan los migrantes con fines de residencia más o menos permanente. De esta forma, existen diferentes variables que el migrante toma en cuenta al decidir a qué país trasladarse. Entre todos estos, el idioma común o la existencia de comunidades lingüísticas en el país receptor es uno de los factores fundamentales para la explicación de los flujos migratorios. Por último, Bermejo (2008) también menciona un estudio realizado por la Comisión Europea, en el año 2000, sobre el valor del factor idiomático en la elección del destino migratorio, donde uno de los factores más destacados por los participantes en la elección fue el idioma común. Esta información podría explicar el motivo final que llevó a los colaboradores de esta investigación a decidir viajar hacia España, sobre todo los colaboradores de mayor edad, quienes no tenían conocimientos de otro idioma y el manejo del español les facilitó la integración al sistema laboral, ya que solo se tuvieron que adaptar a un nuevo dialecto y ya no a un nuevo idioma.

En cuanto a la migración de peruanos a España, de los entrevistados se obtuvo lo siguiente:

Tabla 2

Causas de la migración peruana

Codificación	Causas
E ₁	Reunificación familiar y estudiar
E ₂	Reunificación familiar y generar ingresos
E ₃	Generar más ingresos económicos
E ₄	Generar más ingresos económicos
E ₅	Reunificación familiar y estudiar
E ₆	Generar más ingresos económicos
E ₇	Estudiar
E ₈	Generar ingresos económicos
E ₉	Reunificación familiar y estudiar

Se deduce de la tabla 2 que la razón principal que motivó la migración de los entrevistados peruanos a España fue generar ingresos económicos. Los otros motivos principales para la migración fueron el estudiar y la reunificación familiar. Cabe resaltar que a los tres colaboradores (E₁, E₅ y E₉) que indicaron como causas de su migración la reunificación familiar y los deseos de estudiar, se les facilitó migrar por el hecho de tener padres que eran residentes legales, esto les garantizó la residencia y el conocimiento sobre la cultura española. Sin embargo, se halló que solo la E₇ migró para estudiar sin tener a ninguno de sus padres residiendo en España. Ella manifestó, en la entrevista, que tuvo confusión y dificultad al integrarse.

Por otro lado, sobre el grupo conformado por los colaboradores (E₃, E₄, E₆ y E₈) que migraron en los primeros años de la década pasada para generar ingresos económicos, cuyas características coinciden con las descritas por Escrivá (2007), se puede deducir que son peruanos de clase trabajadora sin estudios formales y con conocimientos técnicos, que se insertaron en empleos manuales no deseados por los ciudadanos españoles.

Con respecto a los colaboradores que migraron para estudiar (E_1 , E_5 , E_7 y E_9), solamente E_1 y E_5 continúan viviendo en España. E_1 culminó sus estudios y posee un trabajo, aunque no relacionado con su carrera, y E_5 aún no inicia sus estudios, mientras que E_7 y E_9 volvieron a Perú por motivos personales y económicos.

4.2. Adaptación lingüística en los migrantes peruanos que residen en Madrid y Guadalajara

Según Sancho (2013b), los hispanohablantes, al llegar a España, se encuentran con una variedad de español diferenciada, en mayor o menor grado, dependiendo tanto del origen del migrante como de la comunidad receptora. El movimiento migratorio tiene como resultado el contacto entre diferentes variedades del español que pone en manifiesto las diferencias sociolingüísticas y pragmáticas que afectan de manera directa a la integración del migrante en la comunidad receptora.

De las entrevistas realizadas al grupo de colaboradores que en la actualidad residen en Madrid y Guadalajara, la E_1 considera que no fue discriminada ni menospreciada por ser latina o peruana, no con gente de su círculo social, pero sí había visto la discriminación. Asimismo, señaló que su forma de expresarse era corregida en la escuela de fotografía a la que asistía, donde todos sabían que era peruana, pero, como indicó la colaboradora, «siempre hay gente que tiene recelo a los inmigrantes». Ella cuenta una anécdota sobre un trabajo que realizó junto a su compañero y una señora mayor, la cual le preguntó sobre los colores que usarían para la presentación. La E_1 respondió: «¡Ay no sé!, lo que ustedes quieran», y la señora la corrigió: «Como vosotros queráis», lo cual incomodó a la entrevistada.

En cuanto a la adaptación lingüística en el sistema social, la E_2 cuenta que le ha sido más fácil adaptarse porque su esposo y su hijo ya vivían allí; además, no salía mucho porque trabajaba cuidando a un niño que vivía a dos cuadras de su residencia. También contó la reacción que generó su nombre ante los españoles, pues ahí no es normal que una mujer tenga un nombre que sea muy usado por hombres (supongamos que se llama

José). En una ocasión su nombre generó que la rechazaran en el ginecólogo y que le preguntaran, por primera vez, por qué se llamaba así. Además, comentó que tuvo dificultades para adaptarse a las formas de decir la hora, ya que ahí suelen decir «cinco menos cuarto o cinco menos quince» —en lugar de «cuatro y cuarenta y cinco»— o «seis menos veinte» —por decir «cinco y cuarenta»—. Entonces, la E₂ preguntaba con incertidumbre: «¿Cinco y cuarenta?».

Respecto a la adaptación, el E₃ manifestó que le impactó el choque cultural sobre el orden y la limpieza, el orden en el reciclaje. Donde vive, nadie toma en la calle, nadie puede orinar en los espacios públicos ni tirar basura ni soltar a su perro ni dejar sucio. También comentó que el metro es muy ordenado, y que al temblor de 3 grados le dicen terremoto. «Aquí no hay temblores, nunca he sentido», señaló el E₃.

El E₄, la E₅ y la E₆ no opinaron respecto a la adaptación al sistema social y laboral español.

De las entrevistas realizadas al grupo de colaboradores que residieron en Madrid y que en la actualidad viven en Lima, la E₇ considera una experiencia positiva y de crecimiento personal el haber vivido en España, aunque reconoce haber experimentado racismo por ser latina, a través de expresiones de lástima del tipo: «Ay mira, pobrecita, ha venido hasta aquí para progresar». Pocas personas, luego de conocerla, la trataban como su igual. La colaboradora, también, contó que lo que más le confundió cuando empezó a trabajar fue el uso de las monedas y las direcciones de las calles. Además, confundía los nombres de los objetos; por ejemplo, en lugar de decir *sorbetes*, decía *cañitas*, lo cual provocaba que la llamaran tonta. Asimismo, indicó que el primer trabajo que tuvo fue fácil de conseguir, pero le pagaban poco porque no tenía papeles y los dueños la explotaban. En este trabajo, a veces se quemaba cuando calentaba la comida precocinada, le insultaban y le decían que era tonta, le mandaban a hacer de todo y, con todo ello, cuando dejó el empleo, solo le pagaron cien euros por dos semanas, en vez de doscientos, pues su jefe le calculó cada hora de trabajo.

El E₈ contó su testimonio acerca del ambiente laboral en el que estuvo. Él comentó que los españoles no lo discriminaron, que los que discriminan son los que llegan de otros países a España, por ejemplo, los marroquíes. El colaborador expresó lo siguiente: «Cuando se desató la crisis, dejé de trabajar en construcción. La construcción es la base económica en España. Con la crisis, me alcanzaba para sostenerme, pero ya no podía mandar mucho dinero a mi familia. La crisis fue muy dura para los españoles. Hacían cola para recibir productos vencidos para comer, hasta yo iba». El E₈ también contó su anécdota sobre la comida en España: «La comida me chocó. No me gusta la comida española, solo la paella. Su comida es sin sal, sin condimentos, *light*. El pepino lo comen con cáscara. Le echan limón a la gaseosa». Incluso, menciona que se confundió al leer la carta de menú en el siguiente fragmento: «No entendía la carta del menú español. Una vez pedí el uno por uno, pensando que era una hamburguesa clásica, pero era una hamburguesota más grande que mi cabeza».

Por último, el E₉ cuenta que una en una conversación por WhatsApp con unos amigos que hizo en España, estos le preguntaron: «¿Qué haces?», a lo que él respondió: «Los deberes». Sus amigos entendieron que estaba haciendo tareas, pero, en realidad, lo que el colaborador quiso decir fue que estaba limpiando la casa. En España «la palabra *deberes* la utilizan mucho allá en el tema de estudios, como decir acá tareas, pero allá son deberes, y yo cuando dije deberes, todo el mundo pensaba que yo estaba estudiando, “¿Deberes de qué?” “No, así no es”, me dijeron». El colaborador también comentó lo siguiente: «La primera vez que fui a la panadería allá en España... Tú cuando vas a un lugar y hay gente esperando para ser atendida, tienes que decir: “¿Quién da la vez?”, y eso quiere decir que el que venga luego de ti te va preguntar lo mismo: “¿Quién da la vez?”, y tú dices: “Yo”. Luego, cuando venga otro, el chico que te preguntó va a decir: “Yo soy el último”. Pues yo no sabía, no tenía ni conocimiento de que se decía eso. Me pareció raro, y cuando llegue, alguien dijo: “¿Quién da la vez?”, y yo no sabía qué decir, y otra persona dijo: “El chico va delante».

El hecho de que los españoles, que pertenecen al país receptor, compartan la misma lengua con los peruanos, que son parte del sector migrante, no implica que haya ausencia de problemas en la adaptación

lingüística. Tanto el castellano de España y el castellano de Perú son variedades de la lengua hispana que difieren, en muchas ocasiones, al momento de usar expresiones en contextos determinados. Según Sancho (2013b), la adaptación lingüística es impulsada por la interacción que hay en el entorno social y laboral. Los testimonios de los entrevistados revelan que la integración a la sociedad y al sistema laboral de España no ha sido fácil, pues han sido objeto de burla, no se acostumbraban a la comida, les pagaban poco, no entendían las costumbres y modo de vivir que tenían los españoles, entre otras más. Estos factores, según Molina (2010), provocan la convergencia y la divergencia en la comunidad de habla del país receptor. Por convergencia se entiende que, para que los migrantes peruanos puedan integrarse, tuvieron que adaptar su léxico al del país receptor para que, de esta forma, haya una mejor comunicación y, también, para que sean aceptados por la sociedad. Un caso de convergencia es el de la E₇, quien cuenta lo siguiente: «No les gustaba que diga tajador, mi amiga me decía que diga sacapuntas». En este caso, la colaboradora tuvo que adaptarse para ser aprobada. Otro ejemplo es el testimonio de la E₅, quien dijo lo siguiente: «Claro, el voceo, aquí usan el vosotros y todas sus conjugaciones. Eso es algo que adopté porque si no lo haces, sientes que desencajas, claro, con la gente de Perú nada de eso, sino se burlan, pero ya estando aquí se siente un poco la presión». La divergencia es todo lo contrario a la convergencia, pues la persona no busca aprobación y trata de mantener su identidad. Un ejemplo de divergencia es lo que comentó el E₄: «El vosotros no lo uso». Aquí, el colaborador no acomodó el pronombre de la segunda persona a su habla.

4.3. Muda lingüística en los migrantes peruanos que residen en Madrid y Guadalajara

Si bien el término de muda lingüística ha sido utilizado usualmente en análisis de casos de migrantes que se tuvieron que adaptar a un nuevo idioma, como la investigación de Martín y Rodríguez (2016), quienes analizan el fenómeno de la muda lingüística entre migrantes de diversas nacionalidades, no hablantes nativos de español que migraron a España; o entre dos idiomas que comparten un mismo espacio y el fenómeno que se presenta entre los hablantes al elegir cuál utilizar en ciertas ocasiones, así

como en la investigación de González y Pujolar (2013), donde desarrollan un análisis sobre la muda lingüística entre lenguas que conviven en un mismo espacio, como el catalán y el castellano. En el contexto de los peruanos migrantes en España —quienes pasan de utilizar un español limeño a adaptarse al dialecto español, específicamente a los dialectos de las ciudades de Madrid y Guadalajara—, en este proceso de integración, se presentaron cambios en sus vocabularios. Estos sucedieron principalmente en sus centros de trabajo, estudios y, aunque en menor medida, en la socialización con españoles, cambios que los entrevistados percibieron relevantes y que hacen pertinente la aplicación del concepto de muda en este análisis.

Como se ha especificado en el apartado anterior (4.3.), el colaborador codificado como E₄ manifiesta no haber mudado completamente al dialecto madrileño, lo que se demuestra en su poco interés por utilizar el pronombre *vosotros*, decisión similar a las del colaborador E₃, quien manifestó utilizarlo solo con españoles. En la entrevista comentó: «Nunca se me escapaba nada», refiriéndose a que no mezclaba los dialectos al cambiar de entorno. Así también, se presenta el caso de la colaboradora E₇, quien describe el uso del pronombre en muy pocas ocasiones para darse a entender con adultos mayores. En estos tres casos, se podría afirmar una resistencia a la muda, utilizando ciertas palabras solo en espacios donde es indispensable para darse a entender. Esto refleja la noción de muda, que expresa simplemente el reconocimiento de que la elección de la lengua tiene implicaciones para la identidad social, que pueden o no implicar identidades etnolingüísticas (Pujolar y Puigdevall, 2015).

Por otro lado, la muda hacia el dialecto español en espacios familiares puede generar burla, como menciona la colaboradora E₁. Según cuenta, a la colaboradora le pareció ridículo que su pariente utilizara el término *rebeca*, para referirse a una prenda, en un espacio íntimo de migrantes peruanos, donde bien pudo utilizar la palabra *chompa*. Una situación bastante semejante es la descrita en el comentario de la colaboradora E₅, quien menciona que empezó a utilizar el pronombre *vosotros*, y la forma de conjugación de verbos con este, por presión al tener un ambiente mayoritariamente español en la ciudad de Guadalajara, donde vive con su madre y la pareja

de esta. No obstante, manifiesta que procura no utilizar el mencionado pronombre, o cualquier variación propia de España, cuando conversa con peruanos, porque podría ser objeto de burla.

Otro ejemplo que refleja la estigmatización de la muda en espacios familiares es el relatado por la colaboradora E₇, aunque no sea un caso exactamente personal, pero su percepción sobre el hecho es pertinente. La colaboradora E₇ relata haber presenciado la variación en la forma de hablar de una joven salvadoreña con la que compartía departamento. La adolescente empezó a utilizar el dialecto y acento español dentro del hogar, donde vivía con su madre y la colaboradora, algo que para estas dos últimas era ridículo. La colaboradora lo consideró un comportamiento alienado, lo atribuyó a la juventud de la adolescente y sus deseos de integración en entornos fuera del hogar. Este comportamiento por parte de la adolescente concuerda con la definición de Molano (2007) sobre la identidad cultural, quien la entiende como el sentido de pertenencia a un grupo específico de referencia, esta puede estar relacionada a una localidad geográfica, aunque no necesariamente, así también, está relacionada a la historia. En esta anécdota, se puede apreciar que, al adoptar el acento y expresiones españolas, la adolescente desea identificarse con la comunidad con la que ahora convive, aunque esto signifique abandonar su antigua identidad salvadoreña; en cambio, para los adultos, también migrantes —su madre y su compañera de departamento, E₇—, es percibido como ridículo, ya que la identidad cultural también existe en la memoria, en la capacidad de reconocer el pasado, en los elementos simbólicos o referentes que le son propios a las personas (Bákula, como se cita en Molano, 2007). El referente cultural en el caso particular de la adolescente salvadoreña es el dialecto del país del cual ella es oriunda y el abandono intempestivo de su acento y dialecto. Para personas con una identidad cultural más sólida, esto es inconcebible, pues para realizar una muda de dialecto necesitan motivos más trascendentales.

En estos casos, se refleja que los colaboradores mudan de dialecto en ciertos espacios, centros de trabajo y estudio, pero reconocen otros donde deben cuidar de no confundirlos. Como menciona el colaborador E₄: «Cada uno habla con sus acentos, pero no hay mucho conflicto porque

cada uno sabe qué decir», refiriéndose a que procuraban utilizar un lenguaje neutro a modo de facilitar la comunicación, sin necesidad de utilizar el dialecto madrileño. Una muda intempestiva al dialecto español no es bien observada por el resto de los migrantes, ya sean compatriotas o no. La muda hacia el dialecto español se justifica por ser necesaria, como lo describe la colaboradora E₁: «Tuve que acostumbrarme a usar las palabras porque si no, no me entienden y me da flojera estar explicando». Es la practicidad del cambio lo que hace aceptable la muda entre los migrantes, pero solo en espacios donde se esté comunicando con españoles, para tener la seguridad de ser entendido.

5. Conclusiones

En definitiva, se destaca que el dialecto se presenta como un referente de identidad cultural y es valorado por los peruanos migrantes en España, incluso a pesar de la extensa diferencia entre el español limeño y el de las ciudades de Madrid y Guadalajara, hecho que es destacado en la investigación de Ramírez (2021), quien, tras comparar expresiones coloquiales españolas y peruanas, evidenció la amplia variación terminológica entre estos dos dialectos. Pese a esto, los migrantes peruanos que han sido entrevistados tuvieron que adaptarse al ambiente social y laboral español forzosamente, pues la misma sociedad los presionaba a acomodarse a sus costumbres, sus creencias, sus formas de expresarse, incluso, al tipo de alimentación. De los testimonios analizados, se puede discernir que los migrantes peruanos pasaron por el proceso de adaptación lingüística mediante la convergencia para mejorar la eficacia de la comunicación, obtener la aprobación social del oyente y mantener las identidades sociales positivas.

En contraste, esta adaptación es cuidada de no traspasar espacios familiares, ya que una muda completa hacia el dialecto español puede ser observada como alienación, como si se estuviese rechazando la identidad cultural del país de origen, lo cual conllevaría a ser ridiculizado por sus pares. El migrante peruano, de acuerdo con lo analizado, no solo aprende el nuevo dialecto, sino también sabe dónde y cuándo utilizar cada dialecto: con españoles es aceptable y práctico realizar la muda, mientras que, en

ambientes peruanos o entre migrantes latinoamericanos, es preferible regresar al dialecto limeño.

Respecto a las causas que motivaron la migración de los peruanos, como el estudiar, reunirse con la familia y generar ingresos, se puede identificar que los colaboradores entrevistados son migrantes del tipo voluntario, pues fueron sus deseos y sus metas los que los impulsaron a tomar la decisión de dejar su país, algunos por un tiempo y otros de forma indefinida. El idioma no parece ser un factor decisivo para el grupo que migra mediante el proceso de reunificación familiar. En cambio, se puede interpretar que, para el grupo que viaja con la meta de generar más recursos o solo estudiar, sin tener familiares directos en España, su decisión sí estuvo relacionada con la facilidad que le daba el idioma para adaptarse a un trabajo o centro de estudios, ya que, como menciona Bermejo (2008), cuando los factores de toma de decisión son similares en diferentes países, se opta por el que emplea el mismo idioma del migrante, pues facilita la comunicación.

Finalmente, el migrar a una sociedad distinta no debe forzar el abandono de expresiones y estilos de vida, aunque lamentablemente esto sea inevitable. Así también, se debe entender que la muda lingüística es parte natural del proceso de adaptación; de este modo, se debe aceptar que el cambio de vocabulario y acento en el migrante, generalmente, es algo inconsciente, que no debe ser motivo de burla.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Andrade, L., Samamé, A., Lazarte, S., Crespo del Río, C., y Jiménez, P. (2021). Limeños y arequipeños ante la diáspora venezolana: representaciones estéticas y de comportamiento. *Lengua y Migración*, 13(2), 29-52. <https://doi.org/10.37536/LYM.13.2.2021.1552>
- Arnaut, K., Blommaert, J., Rampton, B., y Spotti, M. (2016). Introduction: Superdiversity and sociolinguistics. En K. Arnaut, J. Blommaert, B. Rampton, y M. Spotti (Eds.), *Language and Superdiversity* (pp. 11-28). Routledge.
- Bermejo, R. (2008). *Idioma e inmigración: un análisis de la evolución de los requisitos idiomáticos en las políticas de inmigración* (Documento de Trabajo N° 17). Real Instituto Elcano de Estudios Internacionales y Estratégicos. http://www.realinstituto-elcano.org/wps/wcm/connect/668be6804f0198d68c93ec3170baead1/DT18-2008_Bermejo_Idioma_Inmigracion.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=668be6804f0198d68c93ec3170baead1
- Blasco, T., y Otero, L. (2008). Técnicas conversacionales para la recogida de datos en investigación cualitativa: La entrevista (I). *NURE Investigación: Revista Científica de Enfermería*, (33). <https://www.nureinvestigacion.es/OJS/index.php/nure/article/view/408>
- Coloma, G. (2013). Los continuos dialectales de la lengua española. *Zeitschrift für romanische Philologie*, 129(2), 366-382. <https://doi.org/10.1515/zrp-2013-0037>
- Comunidad peruana empadronada en España crece 4.2% el año pasado y suma 111,234. (20 de abril de 2021). *Gestión*. <https://gestion.pe/peru/comunidad-peruana-empadronada-en-espana-crece-42-el-ano-pasado-y-suma-111234-noticia/?ref=gesr>

- Escrivá, A. (2007). Ciudadanía y multiculturalismo de los peruanos y peruanas en España. En I. Yépez, y G. Herrera (Ed.), *Nuevas migraciones latinoamericanas a Europa, Balances y desafíos* (pp. 287-308). FLACSO-ECUADOR. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5343744>
- Fernández-Ordóñez, I. (2016). Los dialectos del español peninsular. En J. Gutiérrez Rexach (Ed.), *Enciclopedia de Lingüística Hispánica* (pp. 387-404). Routledge.
- González, I., y Pujolar, J. (2013). Linguistic 'mudes' and the de-ethnicization of language choice in Catalonia. *International Journal of Bilingual Education and Bilingualism*, 16(2), 138-152. <https://doi.org/10.1080/13670050.2012.720664>
- Hernández-Sampieri, R. (2014). *Metodología de la investigación*. McGraw Hill/ Interamericana Editores.
- Kluge, B. (2007). La acomodación lingüística en la migración: el nivel pragmático. *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana*, 5(2), 69-91. <http://www.jstor.org/stable/41678301>
- Lara, V. (2018). Acomodación en los pronombres de tratamiento de ecuatorianos en España. *Lengua y Migración*, 10(1), 7-31. <https://ebuah.uah.es/dspace/handle/10017/33763>
- López, D., y Oso, L. (2007). La inmigración latinoamericana en España. Tendencias y estado de la cuestión. En I. Yépez, y G. Herrera (Eds.), *Nuevas migraciones latinoamericanas a Europa Balances y desafíos* (pp. 31-67). FLACSO-ECUADOR.
- Lovón, M., García, A. M., Yogui, D., Moreno, D., y Reyna, B. (2021). La migración venezolana en el Perú: el discurso de la explotación laboral. *Lengua y Sociedad*, 20(1), 189-220. <https://doi.org/10.15381/lengsoc.v20i1.22275>

- Maguiña, E. (2021). El proceso de transición de la migración interna a la emigración de peruanos al extranjero: 1990-2020. *Tierra Nuestra*, 15(1), 1-17. <http://dx.doi.org/10.21704/rtn.v15i1.1811>
- Martín, L., y Rodríguez, L. (2016). Muda lingüística y movilidad social. Trayectorias de jóvenes migrantes hacia la universidad. *Discurso & Sociedad*, 10(1), 100-133. <http://hdl.handle.net/10486/675924>
- Merino, M. (1999). *La inmigración peruana a España: motivos, momentos y formas de ingreso en los noventas*. eSpacioUNED. <http://e-spacio.uned.es/fez/eserv/bibliuned:500383-Articulos-4100/Documento.pdf>
- Molano, O. (2007). Identidad cultural un concepto que evoluciona. *Revista Opera*, (7), 69-84. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67500705>
- Molina, I. (2010). Procesos de acomodación lingüística de la inmigración latinoamericana en Madrid. *Lengua y Migración*, 2(2), 27-48. <http://lym.linguas.net/Download.axd?type=ArticleItem&id=77>
- Naciones Unidas. (s. f.). *Migración*. <https://www.un.org/es/global-issues/migration>
- Palacios, A. (2007). Cambios lingüísticos de ida y vuelta: Los tiempos de pasado en la variedad emergente de los migrantes ecuatorianos en España. *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana*, 5(2), 109-125. <http://www.jstor.org/stable/41678303>
- Prado, C., Zavala, S., y Lovón, M. (2021). La representación de la mujer venezolana en redes sociales peruanas a través del término

<https://doi.org/10.46744/bapl.202201.012>

veneca. Lengua y Sociedad, 20(2), 313-331. <https://doi.org/10.15381/lengsoc.v20i2.22255>

Pujolar, J., y Puigdevall, M. (2015). Linguistic mudes: how to become a new speaker in Catalonia. *International Journal of the Sociology of Language*, (231), 167-187. <https://doi.org/10.1515/ijsl-2014-0037>

Ramírez, J. (2021). ¿Chancón o empollón?, ¿trome o genio?: el español de Perú y el español de España. *Boletín de la Academia Peruana de la Lengua*, 69(69), 297-333. <https://doi.org/10.46744/bapl.202101.011>

Sánchez, A. (2012). *Perfil migratorio del Perú 2012* (1.ª ed.). Organización Internacional para las Migraciones. <https://publications.iom.int/books/perfil-migratorio-del-peru-2012>

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2018). *Perú: estadísticas de la emigración internacional de peruanos e inmigración de extranjeros, 1990-2018* (1.ª ed.). https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1749/libro.pdf

Sancho, M. (2013a). Identidad y prestigio en las actitudes lingüísticas de la población ecuatoriana en Madrid. *Lengua y Migración*, 5(1), 33-56. <http://hdl.handle.net/10017/19556>

Sancho, M. (2013b). La integración sociolingüística de la inmigración hispana en España: lengua, percepción e identidad social. *Lengua y Migración*, 5(2), 91-112. <http://hdl.handle.net/10017/19931>

Yalta, E., y Robles, M. (2021). Migración y redes sociales: discursos sobre la ayuda social hacia los migrantes venezolanos en contexto de pandemia por los usuarios peruanos en Twitter. *Conexión*, (16), 87-110. <https://doi.org/10.18800/conexion.202102.004>

<https://doi.org/10.46744/bapl.202201.012>

Yalta, E., Robles, M., y Lovón, M. (2021). Repertorios interpretativos del comerciante informal venezolano en la red social Twitter. *Desde el Sur*, 13(3), 1-24. <https://doi.org/10.21142/DES-1303-2021-0034>

Bol. Acad. peru. leng. 71. 2022 (399-429)

**Nivel inferencial de la comprensión lectora y su relación
con la producción de textos argumentativos**

**Inferential reading comprehension level and its relationship
with the production of argumentative texts**

**Le niveau inférentiel de la compréhension écrite et son rapport
avec la production de textes argumentatifs**

Lady Antuanette Leyva Ato

Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú

lady.leyva@unmsm.edu.pe

<https://orcid.org/0000-0001-6757-9895>

Gilber Chura Quispe

Universidad Nacional Jorge Basadre Grohman, Tacna, Perú

gilber.chura@unjbg.edu.pe

<https://orcid.org/0000-0002-3467-2695>

Julisa Yrelsa Chávez Guillén

Universidad Católica San Pablo, Arequipa, Perú

jychavez@ucsp.edu.pe

<https://orcid.org/0000-0001-6909-3426>



<https://doi.org/10.46744/bapl.202201.013>

e-ISSN: 2708-2644

Resumen:

El propósito del artículo es evidenciar la relación existente entre el nivel inferencial de la comprensión lectora y la producción de textos argumentativos en estudiantes de educación superior. El nivel inferencial de la comprensión lectora es la capacidad del lector de comprender lo leído con el fin de deducir información implícita a partir de lo explícito. La producción textual argumentativa implica postular argumentos que sostienen un punto de vista de forma cohesionada y coherente tomando en cuenta la estructura textual. La investigación tiene un enfoque cuantitativo, de diseño no experimental, con nivel descriptivo correlacional. La muestra probabilística reunió a 132 estudiantes de Estudios Generales de un Instituto Superior privado (Senati). Los resultados muestran una correlación positiva directa mediante Rho de Spearman $r=0,375$ y un p-valor 0,001 entre el nivel inferencial de la comprensión lectora y los textos argumentativos. Se concluye que existe relación significativa entre el nivel inferencial de la comprensión lectora y la superestructura en la producción de textos argumentativos.

Palabras clave: nivel inferencial, comprensión lectora, producción de textos, argumentación, lingüística textual

Abstract:

The aim of this paper is to demonstrate the relationship between the inferential level of reading comprehension and the production of argumentative texts in higher education students. The inferential level of reading comprehension is the reader's ability to understand what is read in order to deduce implicit information from what is explicit. Argumentative textual production involves postulating arguments that support a point of view in a cohesive and coherent manner, considering the text structure. The research has a quantitative approach, with a non-experimental design, and a descriptive correlational level. The probabilistic sample included 132 students of General Studies of a private Higher Institute (Senati). Results show a direct positive correlation through Spearman's Rho $r=0.375$ and a p-value 0.001 between the inferential level of reading comprehension and argumentative texts. The conclusion is that there is a meaningful relationship between the inferential level of reading comprehension and superstructure in the production of argumentative texts.

Key words: inferential level, reading comprehension, text production, argumentation, textual linguistics

Résumé:

Le but de cet article est de mettre en évidence le rapport existant entre le niveau inférentiel de la compréhension écrite et la production de textes argumentatifs chez des étudiants de l'enseignement supérieur. Le niveau inférentiel de la compréhension écrite est la capacité du lecteur pour comprendre ce qu'il lit afin de déduire les informations implicites à partir de ce qui est explicite. La production textuelle argumentative implique de poser des arguments soutenant un point de vue avec cohésion et cohérence, en prenant en compte la structure textuelle. Notre recherche est quantitative, non-expérimentale, de niveau descriptif corrélationnel. L'échantillon probabiliste a été composé de 132 étudiants d'études générales d'un institut technicien supérieur privé (Senati). Les résultats montrent une corrélation positive directe selon le coefficient Rho de Spearman $r=0,375$ et une valeur p 0,001, entre le niveau inférentiel de la compréhension écrite et les textes argumentatifs. Nous concluons qu'il existe une relation significative entre le niveau inférentiel de la compréhension écrite et la superstructure dans la production de textes argumentatifs.

Mots clés: niveau inférentiel, compréhension écrite, production de textes, argumentation, linguistique textuelle

Recibido: 16/05/2021 Aprobado: 11/02/2022 Publicado: 15/06/2022

1. Introducción

La comprensión lectora es uno de los constructos más relevantes en la educación superior, pues se enfoca en las capacidades y competencias de un aprendizaje para la creación de conocimientos, desarrollo científico y tecnológico en diversas áreas profesionales, por lo que el hábito de lectura es deseado en todo estudiante universitario, estrategia que le facilita la

reflexión y la interpretación de todo fenómeno que constituya foco de su observación y análisis. A ello, se adiciona la exigencia creciente sobre las universidades en su papel por formar a los estudiantes en la adquisición de estas capacidades para un mejor desempeño laboral y social. A pesar de los múltiples estudios sobre comprensión lectora en relación con la producción de textos argumentativos, persisten las dificultades en el estudiantado con mayor incidencia en el nivel técnico superior o universitario, puesto que no logran interpretar e integrar la información de una variedad de textos cuando leen (Ramírez, 2020). Por ejemplo, al momento de responder un cuestionario de preguntas, con dificultad brindan la respuesta correcta, porque solo identifican la información explícita, sin reconocer los datos implícitos del texto. Asimismo, no logran extrapolar las ideas ni mucho menos deducirlas. De esta forma, muestran dificultad al escribir cuando se les solicita redactar textos argumentativos: transgreden propiedades textuales, presentan argumentos escasamente cohesionados y de reducida coherencia. En tal situación, se observó que un grupo de jóvenes de Estudios Generales de un Instituto Superior presentan dificultades al momento de leer, específicamente, en el nivel inferencial, pues no logran plasmar la información cuando redactan, y si lo hacen, carece de elocuencia. El resultado es un texto poco comprensible para quien lo lee. Un ejemplo de ello, observado en las aulas del contexto en estudio, es cuando los estudiantes efectúan la comprensión lectora y su proceso les conduce al uso del texto argumentativo sin análisis y sin juicio del lector, generando un pensamiento crítico deficiente en la evaluación de la realidad.

Al respecto, la comprensión lectora en su nivel inferencial se caracteriza por ser cotidiana, pero, además, imperativa, es decir, propia del contexto mundial actual, porque lo que se propone el ser humano con toda lectura es la comprensión. Ello implica ser capaz de disponer y usar diversas estrategias para lograr la comprensión de textos resolviendo situaciones con la finalidad de hacer propio un contenido específico (García-García *et al.*, 2018).

En cuanto a los estudios sobre la producción de textos argumentativos, Zamudio y Giraldo (2013), quienes centran su trabajo en estudiantes universitarios de la Universidad Santiago de Cali, señalan que es posible

incrementar la capacidad de construir significados en estos estudiantes si se utilizan estrategias como los cursos de Comprensión y Producción Textual. Por su parte, Herrera y Martínez (2013) postulan que hay una relación intrínseca entre la interpretación de los textos leídos y la redacción hecha a partir de ellos, situación que observaron en 354 estudiantes en Salamanca (España). Asimismo, Araya y Roig (2014) observaron las estrategias que utilizaron estudiantes universitarios de Ingeniería Industrial para estructurar sus textos, a fin de medir el nivel superestructural, es decir, la presentación del tema o tesis, el desarrollo de argumentos y las conclusiones a las que llegan. De los 15 estudiantes de una universidad costarricense, solo 9 presentaron sus textos adecuadamente.

Respecto a la relación entre el nivel inferencial de la comprensión lectora y la producción de textos argumentativos, destacan estudios que resaltan la correlación entre ambos constructos, como por ejemplo Alvaro (2017), en cuyo estudio encontró un $r=0,553$ por R de Pearson en estudiantes de educación secundaria, confirmando una relación positiva y moderada. Por su parte, Castro (2017) señaló que un 55 % de estudiantes universitarios de primer año muestra que el nivel inferencial de comprensión lectora está muy relacionada con la producción de textos argumentativos (45,3 %), pero, además, un 26,6 % de estudiantes universitarios logra interpretar o deducir significados, evidenciando errores en la producción de textos argumentativos, mientras un 14,8 % de estudiantes alcanzó un nivel de interpretación con errores muy graves en la misma producción; solo un 11,7 % de estudiantes fueron capaz de producir textos argumentativos aceptables. Asimismo, Pretel (2021) encontró relación de causa y efecto de la comprensión lectora sobre la producción de textos argumentativos, encontrando un p-valor de 0,012 mediante la prueba de Tau Kendall, en otras palabras, se halló una influencia significativa entre ambos constructos.

El objetivo de este estudio es establecer la relación que presenta el nivel inferencial de la comprensión lectora y la producción de textos argumentativos, relacionándola además con las dimensiones de superestructura, macroestructura y microestructura. La muestra está conformada por alumnos de Estudios Generales (organismo que observa su formación académica a su ingreso en la institución educativa superior) del instituto

superior Senati, con sede en Cercado de Lima, y con los que se trabajó durante el año 2019. El estudio se justificó en la revisión de la información sobre los constructos de comprensión lectora y producción de textos, así como en la construcción de una herramienta práctica para el análisis del discurso basado en la lingüística textual, y en la realización del estudio de las dificultades que existe en la producción textual argumentativa en función a la comprensión inferencial de un texto. De ahí que permitirá a los docentes adoptar medidas correctivas que posibiliten la mejora de la comprensión lectora y la producción de textos argumentativos. En ese sentido, podrían adoptarse estrategias, por ejemplo, un proyecto de mejora, reportajes, paneles publicitarios, trípticos y dípticos informativos, entre otros, para afianzar la comprensión lectora y producir textos a partir de ello.

La estructura del artículo presenta como primer apartado el marco conceptual respecto al nivel de comprensión lectora y la producción de textos argumentativos, para luego desarrollar la metodología de estudio, basada en el recojo de información con miras a la obtención de resultados y discusión; finalmente, se presenta las conclusiones.

2. Marco conceptual

Son relevantes las definiciones de comprensión lectora y sus niveles, así como los conceptos relacionados con la producción de textos argumentativos.

2.1. Comprensión lectora

La comprensión lectora constituye un baluarte importante en el proceso del desarrollo individual y colectivo del ser humano, así como de su aprendizaje, ya que le permite reflexionar sobre sus saberes previos y los conocimientos nuevos que van adquiriendo con intencionalidad a través de la lectura, es decir, se realiza con un propósito que no solo busca comprender lo leído, sino también saber interpretarlo. Por ende, es una actividad sintética, valorativa y razonada, importante porque posibilita a las personas dar su punto de vista autónomo sin manipulaciones; por eso, debe hacerse cotidianamente como acción personal. Asimismo, promueve la capacidad de pensar, acceder a la creatividad y a la abstracción, facultando al individuo a que pueda enfrentar

nuevas situaciones y comprender lo que acontece a su alrededor, para con ello expresarse libremente. Por consiguiente, la comprensión lectora constituye la llave del conocimiento y el pilar de la educación. Además, propicia la mejora tanto de la expresión oral como escrita, aumenta el léxico y mejora la ortografía, favoreciendo el desarrollo de un lenguaje más fluido.

En tal sentido, el proceso de comprensión lectora pone a prueba la capacidad del estudiante para distinguir los diversos tipos de texto y entender sus códigos lingüísticos, y demostrar sus competencias cognitivas en capacidades como recuperar información, interpretar textos y reflexionar sobre su contenido. Ello permite al lector establecer un compromiso con los textos escritos para lograr sus objetivos propios, así como desarrollar su conocimiento y su potencial personal para ser partícipe de la sociedad.

2.1.1. Nivel inferencial de comprensión lectora

El nivel inferencial es uno de los tres niveles que distingue a la comprensión lectora. Refiere a la habilidad de uso del razonamiento lógico para vincular las ideas previas con las nuevas a través de un proceso mental integrado y esquemático en la elaboración de hipótesis e interpretaciones que, en algunos casos, se apoya de ciertas pistas implícitas presentes en el texto. De ahí que el estudiante es capaz de descifrar mensajes ocultos o de doble sentido infiriendo la intención comunicativa del autor, es decir, construye conjeturas y formula hipótesis sobre el texto leído (Gallego *et al.*, 2019).

Dada la importancia de la definición de inferencia, este término refiere a la habilidad que permite al alumno adquirir autonomía, debido a que lo capacita para comprender una parte del texto a partir del significado del resto. En ese sentido, el estudiante se sabe que es capaz de comprender textos, pero no identifica los procesos específicos que le conducen a ello. De esta forma, la inferencia es un centro articulador desde el cual se da la construcción de procesos más complejos; por ejemplo, previo a la formación de conceptos, se origina la reconstrucción de lo que no está explicado en el texto, dato que es recompuesto por el lector en una relación entre saberes internos y externos (Cisneros *et al.*, 2010). De tal manera, se afirma que inferir es superar lagunas que se presentan durante la construcción de la

comprensión por múltiples causas (Cassany *et al.*, 2000). Una de estas causas, por ejemplo, son aquellos vacíos dados cuando el lector se desorienta en una parte del texto al visualizar errores tipográficos o al desconocer el significado de una palabra o por la falta de mecanismos de cohesión y coherencia, entre otras.

Al respecto, Inga *et al.* (2019) señalan que la actividad inferencial en la comprensión lectora posibilita, por un lado, nexos entre el nuevo material presentado en el texto y el conocimiento preexistente en la memoria del individuo. En consecuencia, lo nuevo resulta más comprensible y significativo para el lector, pues puede construir ideas con mayor sentido y organización lógica. Por otro lado, permite cubrir los vacíos de información existentes dentro del contenido estructural del texto. Cortez y García (2010), por su parte, afirman que la comprensión inferencial «exige el ejercicio del pensamiento inductivo o deductivo para relacionar los significados de las palabras, oraciones o párrafos, tratando de realizar una comprensión global y representación mental más integrada y esquemática» (p. 76). Por ello, establecen dos tipos de inferencias: la primera va de lo general a lo particular (deductivo o global), mientras que la segunda se da a partir de proposiciones particulares hasta llegar a generalizaciones (inductivo o local).

En ese orden de ideas, Inga *et al.* (2019) postulan que, siendo la inferencia un proceso cognitivo en el que se obtiene una conclusión a partir de un conjunto de premisas, estas pueden ser deductivas e inductivas. La primera hace referencia a un mecanismo lógico para la obtención de una conclusión a partir del contenido de una o más premisas. Es decir, «la deducción entraña necesidad, una conclusión deducida de las premisas significa que aquella se deriva de estas con mucha fuerza» (p. 60). En cambio, la segunda obtiene una conclusión probable a partir de una serie de premisas; en otras palabras, «podemos partir de enunciados verdaderos y llegar a una conclusión solamente probable» (p. 60). Esto quiere decir que no se deriva necesariamente de las premisas.

Al respecto, Osorio (2017) resalta que a la inferencia no se le puede considerar como única y exclusiva, dado que no es la única en cubrir los vacíos cognitivos que se presentan en la comprensión de lectura. Por su

parte, Casas (2004) enfatiza que las inferencias cubren las lagunas en la estructura superficial del texto, por lo que propone un esbozo de taxonomía de las inferencias para sistematizar sus roles en la lectura:

- a) *Inferencia de marco*. Establece el tema general, responde a la pregunta ¿de qué trata el texto? cuando no está presente en él y promueve la profundización de este con el fin de entenderlo. También, se puede inferir el título acorde a la información presentada. Por ejemplo, si en un país se evidencia pobreza, desnutrición, alta tasa de mortalidad, se puede entender que el tema es subdesarrollo.
- b) *Inferencia de datos*. Consiste en llenar los vacíos de información que presenta la estructura textual con el propósito de subsanarlos y lograr la comprensión.
- c) *Inferencia por defecto*. Se da al no precisarse el valor de una variable o de un contenido, por tanto, el lector lo interpreta de forma estándar, ya que se intenta cubrir la información. Por ejemplo, al decir «algunos peruanos son democráticos, la inferencia por defecto concluye no todos los peruanos son democráticos» (Casas, 2004, p. 20).
- d) *Inferencia por reductio ad absurdum*. La inferencia se da por descarte frente a una idea inadmisibile.
- e) *Inferencia causal*. Consiste en inferir las causas que dieron lugar a fenómenos o hechos acontecidos, esto es, se precisa la relación causa-efecto (fenómeno anterior-fenómeno posterior resultado). Ejemplo: si Brasil llegara a convertirse en el principal productor de etanol, se produciría una nefasta deforestación de los bosques amazónicos.
- f) *Inferencia por estereotipo*. Establece una idea inferencial a partir de un esquema establecido socialmente.
- g) *Inferencia proposicional*. Prevalece este tipo de inferencia en el lenguaje denotado y también en las metáforas, ya que se evidencia o se explicita la idea oculta (implícito).
- h) *Inferencia holística*. Entendida como una inferencia global que abarca todo el texto, es decir, se entiende la idea de manera clara a partir de la síntesis de las partes que la componen.

- i) *Inferencia prospectiva*. Consiste en proyectar o inferir hechos, situaciones futuras a manera de predicción sobre lo que va a ocurrir basado en sucesos anteriores o actuales.

Asimismo, Herrada-Valverde y Herrada (2017) revisaron el modelo de construcción-integración de Walter Kinstch, referido a los modelos mentales o situación en el nivel inferencial de comprensión lectora, el cual señala que la actividad lectora es fundamentalmente un proceso que se manifiesta en dos formas de representación, realizada por el lector mentalmente. La primera forma es la representación textual o base textual y la segunda es el modelo situacional o representación de la situación. Y si bien la primera forma accede a la microestructura para generar coherencia local del texto, a modo de relación lineal entre proposiciones, también incluye el nivel semántico o macroestructura para establecer la coherencia global, dando orden a las relaciones jerárquicas entre ideas. La segunda forma implica, por tanto, realizar simulaciones mentales de la situación propuesta por el contenido del texto, recreando así el mundo en el que se halla. El modelo propuesto por Kinstch, sin embargo, tiene limitaciones cuando se obvian aspectos del proceso lector, en cuanto al lector, el texto que se lee y el contexto en el cual se realiza la lectura. En referencia al texto, no se señala ni el grado de cohesión textual que se realiza durante la comprensión ni los atributos cognitivos y lingüísticos cuando se abordan múltiples textos y en formatos diversos. A esto habría que adicionar la lectura hipertextual que incrementaría la carga cognitiva (García-García *et al.*, 2019).

De igual manera, Smith *et al.* (2021), al considerar los estudios que vinculan la cohesión textual, el conocimiento de dominio y las habilidades lectoras, señalan que la capacidad de decodificar es el factor crucial en el proceso de lectura y que debe darse desde las primeras etapas de su aprendizaje. Sin embargo, se reconoce que la comprensión lectora, como producto, procede de dos habilidades distintas pero asociadas entre sí: la decodificación y la comprensión del lenguaje. Con ello, se resalta que la lectura involucra tanto al lector como al texto, porque se interactúa entre las habilidades y los procesos cognitivos del lector. Es decir, el lector requiere integrar la información del texto con sus saberes previos

para generar la representación del significado del texto. De otra parte, siendo el texto un actor de la lectura, difiere en propósito, características lingüísticas, coherencia y cohesión textual (microestructura). Un ejemplo de esto son los textos que presentan alta cohesión cuando proporcionan mayor explicación en detalles para compensar la falta de conocimiento previo del lector. La coherencia alude a la macroestructura que proporciona información y rastros que ayudan a la persona que lee a relacionar la información desde las partes del texto.

Por su parte, Rodríguez *et al.* (2019) afirman que el proceso de construir conocimiento se halla firmemente vinculada a la labor de comprensión lectora. En esa ruta de ideas, consideran que resumir favorece la creación de conocimientos, por lo cual proponen un modelo con sustento en la expresión breve y personal de lo que concierne a la macroestructura textual. De esta forma, sus aportes en la propuesta de esta tarea ayudarían a enfrentar las dificultades que los estudiantes presentan en los diferentes niveles educativos.

2.2. El texto argumentativo

Tomando en consideración que el texto y la comprensión lectora están involucrados en el logro del aprendizaje en los estudiantes universitarios, Osorio (2017) sostiene que el uso de marcadores es importante para el desarrollo de la competencia comunicativa, la cual incluiría la capacidad de emplear los marcadores del discurso en la producción e interpretación de textos. Si bien comprender un escrito es también una capacidad e implica habilidades, como recuperar información, interpretar y reflexionar sobre su contenido; la competencia argumentativa, entendida como el argumentar fundamentando los diversos puntos de vista y refutando los que no concuerden con el propio, se compone de capacidades cognoscitivas que incluyen la evaluación de información, la disipación de contradicciones, la reflexión respecto a las afirmaciones y la prueba indiscutible que da sustento a estas, a las que, además, se añaden capacidades que involucran el componer argumentos y las actividades que son requisitos en las interacciones (Guzmán-Cedillo y Flores, 2020). Cabe precisar que la capacidad comunicativa es el objetivo final de la argumentación.

Sobre el texto argumentativo, van Dijk (1992) señala que la finalidad de este tipo de texto es convencer al receptor del mensaje respecto a lo correcto o verdadero de la aseveración, sustentado en supuestos que confirmen lo dicho o supuestos a partir de los que pueda deducirse esta. Al mismo tiempo, debe existir un vínculo probable y de credibilidad sustancial entre las hipótesis y la conclusión. De acuerdo con ello, el estudiante, al producir un texto argumentativo, necesita legitimar sus ideas; por ello, se apoya en un conjunto de tipos de argumentos que da sustento a lo dicho. Esta construcción textual se elabora en párrafos, en los que la tesis se desarrolla guardando conexión con las razones que se organizan de manera sucesiva y articulada. Para ello, hace uso de recursos intertextuales incluyendo citas, oraciones subordinadas y conectores lógicos. En consecuencia, no se puede realizar una argumentación sobre la base de una única oración o proposición.

Desde esta perspectiva, en la producción de textos argumentativos prima un carácter intencional, es decir, las premisas utilizadas sirven para apoyar a la conclusión; prevalece también el valor convencional, apoyado en el uso de conectores argumentativos y, por último, la incidencia del texto producido sobre el lector y sus efectos en él. Por ello, el estudiante, al momento de plasmar argumentos en su redacción, debe tomar en cuenta el uso de un vocabulario preciso a fin de transmitir exactitud en lo que sostiene y claridad de ideas, estas deben ser concisas, no redundantes, hilvanadas a través de conexiones lógicas, consistentes, que denoten seguridad y convencimiento.

Asimismo, el texto argumentativo se relaciona con algunas de las funciones del lenguaje. La que destaca es la apelativa, con la cual se intenta convencer o sugerir, e implica una respuesta por parte del receptor. También, se relaciona con la función referencial, pues hay un nivel informativo del tema que se trata y, finalmente, está la función expresiva, que se manifiesta cuando el autor del texto da a conocer su punto de vista según su grado de implicación en él (Díaz, 2002). Además, presenta la siguiente superestructura:

- a) *La tesis*. Es la idea fundamental, clara y explícita, entorno a la cual se reflexiona. Evidencia el punto de vista de quien la expone, esto es, el autor del escrito. Aquí se expone el enunciado que se

somete a debate con el fin de ser defendida o refutada, puede estar presente en el texto (forma explícita) o sobreentendida (forma implícita). «Se expresa mediante una macroproposición que sostiene la postura a favor o en contra de algo» (Cortez y García, 2010, p. 361). Su enunciación se realiza de forma simple y sintética.

- b) *Argumentos*. Son las premisas y los fundamentos esgrimidos que justifican y avalan lo dicho en la tesis, es decir, son el soporte de ella porque contribuyen a su reafirmación mediante proposiciones temáticas. Por ello, el carácter de los argumentos es reflexivo, ya que reafirman, aplican o refutan la idea principal. Aquí se integran todos los puntos argumentativos de apoyo y sus tipos, a su vez, se aplican las diversas estrategias discursivas lingüísticas con el objetivo de convencer sobre la validez de la idea u opinión. De esta manera, el primer paso para formular un argumento es plantearse preguntas como las siguientes: ¿qué se trata de probar o afirmar? y ¿cuál es la conclusión? Así, el conjunto de afirmaciones mediante la cual se ofrece razones se denomina premisas (Weston, 2006).
- c) *Conclusión*. En este punto, se reafirma la postura adoptada y se sintetizan las ideas principales del discurso escrito. De esta manera, se llega a la tesis a partir de un conjunto de razonamientos (inductivo). En otras palabras, la conclusión es la aseveración en favor de la cual se dan las razones, y constituye la parte final del texto que contiene un resumen de lo expuesto.

Se observa, además, la presencia de elementos pragmáticos en el discurso argumentativo progresivo (premisas-argumentos-conclusiones) que reflejan la actividad deductiva de quien extrae la conclusión (van Dijk, 1978). No obstante, puede existir un orden regresivo, en el cual se presentan los diversos argumentos que la avalan a partir del planteamiento de una tesis.

Existen investigaciones cualitativas-descriptivas sobre los textos argumentativos que se han centrado en las características pragmáticas, lingüísticas y retóricas de la argumentación de estudiantes. Una

característica que encuentran es la presencia de reservas y declarativos de uso. De esta forma, los alumnos reformulan sus argumentos para ser claros y exactos, repiten el punto de vista al inicio y en el avance de la progresión argumentativa, pero presentan un limitado uso de conectores, los de mayor recurrencia son *aunque, además, y, o, entonces, ya que, porque, en cambio*. Entre las técnicas argumentativas utilizan el argumento pragmático y de definición (Villanueva, 2019).

2.3. Niveles de organización textual

Desde la lingüística del texto y la perspectiva de van Dijk (1996), se consideran los siguientes componentes estructurales para la organización textual: superestructura, macroestructura y microestructura.

La superestructura es aquella que determina el orden o forma como se organiza la información de un discurso, es decir, constituye la naturaleza arquitectónica del texto (el esqueleto), el plano formal del lenguaje. En palabras de Cortez y García (2010), «representa la estructura global de las formas cómo escribe el emisor, asimismo es un tipo específico de discurso (narrativo, descriptivo, argumentativo, etc.)» (p. 62), esto es, alude a las partes que organizan el contenido de lo escrito. En esta estructura, las ideas se hilan jerárquicamente y secuenciadas según la tipología textual. Para van Dijk (2006), se denomina superestructura a «las estructuras globales que caracterizan el tipo de un texto. Por tanto, una estructura narrativa es una superestructura, independientemente del contenido (macroestructura) de la narración» (p. 52). Esto quiere decir que la forma del texto, cuyo objeto es el tema (macroestructura), puede transmitirse en diferentes formas textuales según el contexto comunicativo.

En cuanto a la macroestructura, es una estructura global de información y de naturaleza semántica, es decir, «la representación abstracta de la estructura global del significado de un texto» (van Dijk, 1978, p. 55). En otras palabras, pertenece al plano del contenido que denota el tema o asunto. Esto implica que, al producir un texto, el estudiante debe desarrollar dos procesos: primero, la elaboración global de las ideas a partir del significado de las palabras y, segundo, la elaboración de cada

parte del texto, es decir, en un párrafo despliega un subtema a partir de la organización de las ideas. Por ello, se hace uso de reglas de proyección semántica llamadas macrorreglas (la supresión, generalización y construcción) que sirven para relacionar significados y convertirlos en una unidad de sentido. Estas macrorreglas, desde el plano cognitivo, constituyen un conjunto de operaciones con las que se reduce la información semántica. En otras palabras, gracias a la macroestructura y sus macrorreglas, se puede deducir el tema (van Dijk, 1996).

Una macroestructura define un texto, el cual presenta un significado global a partir de la información no mencionada pero lógicamente deducible para construir nociones más generales, es decir, esta se compone de macroproposiciones que se vinculan jerárquicamente en base a temas locales desarrollados en cada párrafo, lo cual implica una representación semántica-cognitiva construida de forma gradual. De esta forma, se seleccionan las ideas para su jerarquización, dándose las relaciones temáticas que constituyen vínculos básicos de correferencialidad argumental, permitiendo establecer secuencias de progresión temática del texto, con lo que se favorece la continuidad del tema cuando se adiciona la información nueva. Es decir, el lector podrá establecer de forma progresiva y secuencial la coherencia temática de un texto e identificar lo que le conduce a él. También, esta forma de organizar sus ideas le permite cambiar de visión sobre el texto, generando un cambio temático. En síntesis, la macroestructura constituye un nivel semántico profundo que permite identificar y reorganizar las ideas esenciales de la microestructura.

Con respecto a la microestructura, ella comprende una serie de proposiciones que se encuentran interconectadas, es decir, es el texto base dividido en oraciones, una por una, y las relaciones entre palabras y oraciones. Desde la óptica gramatical, alude a la relación entre las oraciones y las partes que la conforman, como el uso del léxico variado y preciso que guarda compatibilidad con el texto y la utilización correcta de sus grafías. Prima, en ese sentido, el aspecto cohesivo a través del uso de los conectores discursivos y los signos de puntuación que permiten el establecimiento de relaciones semánticas. En ella, se puede hacer uso de elementos referenciales o de sustitución léxica mediante palabras

sinónimas, aspectos fonéticos, léxicos, morfosintácticos y sintácticos, la concordancia entre las palabras, lo que guarda relación con la puntuación en la segmentación y estructuración del mensaje (Sánchez, 2004). Para definir las relaciones de coordinación y subordinación que existe entre una proposición anterior y posterior se dan las relaciones estructurales. La constitución de todos estos factores deriva en la inferencia de una macroproposición. Asimismo, el uso de estrategias lingüísticas como la supresión, generalización y construcción va modificando a la microestructura hasta lograr la macroestructura textual.

A continuación, se presenta la siguiente tabla que ejemplifica las dimensiones mencionadas líneas arriba.

Tabla 1

Niveles de organización textual

Dimensiones	Ejemplificación	
Superestructura	Título	Impacto de las redes sociales
	Tesis	Las redes sociales han evolucionado al punto de tener influencia en la actividad política, económica y social.
	Argumentos	-Las redes sociales se han convertido en una forma de comunicación e información en nuestra sociedad. -También constituyen una gran fuente de entretenimiento y poder.
	Conclusión	Las redes sociales constituyen una herramienta indispensable en el mundo real; por eso, debemos ser responsables y darles buen uso.
Macroestructura	Uso de conectores lógicos causales (<i>por eso</i>), aditivos (<i>y</i>) Progresión temática	

Microestructura	Uso de signos de puntuación (coma, punto y coma, y punto) Uso de graffias Aplicación de reglas de tildación Precisión léxica
-----------------	---

Al respecto, es de observar que los estudiantes, en la adquisición de la capacidad de comprender lo que leen para llegar al nivel inferencial, afrontan procesos diversos de comprensión cuando intentan unir sus saberes previos con los nuevos. Por lo tanto, llegar al nivel inferencial interpretando la información explícita sugiere construir significados que se deducen o descubren en el texto. Así también, estos constituyen elementos valiosos para la producción de textos argumentativos con fines de convencimiento sobre los lectores del texto elaborado. Por tanto, es necesario establecer el grado de relación que se da en los estudiantes universitarios, porque ambos procesos por separado se presentan de diferente forma, pero, cuando se las asocia en un marco educativo de enseñanza-aprendizaje, esta posible relación facilitaría identificar en cuál de los procesos es posible intervenir para favorecer el aprendizaje. Los avances en el estudio lingüístico en ambas variables favorecen determinar esta relación.

3. Metodología

La investigación se realizó mediante un enfoque cuantitativo, con nivel de investigación descriptivo correlacional, pues se establece el grado de relación entre el nivel inferencial de la comprensión lectora y la producción de textos argumentativos. La muestra probabilística reunió a 132 estudiantes de Estudios Generales de un Instituto Superior privado (Senati), la mayoría varones debido a que pertenecen a la Escuela de la Tecnología de Información (ETI). Así, se procedió a la recopilación y lectura de material documental relacionado al tema. Posteriormente, se estructuró los instrumentos de recolección de datos siguiendo varios pasos. Para medir el nivel inferencial de la comprensión lectora, se aplicó un test de comprensión lectora conformado por 20 ítems, con puntaje de 0 a 20, cada pregunta correcta con valor de un punto y la incorrecta cero puntos. Los datos fueron sometidos a la

fórmula de confiabilidad de Kuder Richardson (KR20), pues fueron datos dicotómicos. Para la producción textual argumentativa, se administró una rúbrica de evaluación constituida por 10 indicadores. Luego del recojo de las hojas con las redacciones de los estudiantes, se tabularon los datos correspondientes a la siguiente escala: inicio (0), proceso (1) y logrado (2), utilizándose para la confiabilidad el coeficiente Alfa de Cronbach, puesto que los datos son politómicos. Asimismo, ambos instrumentos fueron validados por juicio de expertos.

En cuanto a las técnicas estadísticas del procesamiento de la información, se tomó en cuenta lo siguiente: (a) la data se procesó con el *software* estadístico SPSS versión 25 a fin de obtener las frecuencias y porcentajes, (b) el análisis de normalidad con la prueba de Kolmogorov-Smirnov, obteniéndose una distribución no normal, y (c) correlación de variables numéricas con prueba de Rho de Spearman a nivel de confianza de 95 %.

4. Resultados

En la evaluación de la confiabilidad del nivel inferencial de comprensión lectora y producción de textos argumentativos, se realizó una prueba piloto con 20 estudiantes. De esta forma, la consistencia interna de los instrumentos suele utilizar técnicas como la fórmula KR-20 y el coeficiente alfa de Cronbach (Merino y Charter, 2009), los cuales, al ser aplicados a cada variable, presentaron un nivel alto de confiabilidad en ambos casos: un puntaje de 0,81 para nivel inferencial comprensión lectora y 0,914 para la producción de textos argumentativos.

Aplicada la estadística, se obtuvieron los datos relacionados a la frecuencia y el porcentaje. Respecto al nivel inferencial comprensión lectora, en el nivel proceso se ubica el 71,21 % de estudiantes; en el nivel logrado, el 19,7 %; y, en el nivel inicio, el 9,09 % (ver tabla 2). Respecto a la producción de textos argumentativos, 56,82 % de estudiantes se ubica en el nivel proceso; un 23,48 %, en el nivel inicio; y, un 19,7 %, en el nivel logrado (ver tabla 3).

Tabla 2*Porcentaje alcanzado en nivel inferencial comprensión lectora*

Nivel inferencial de comprensión lectora		
Nivel	N	%
Inicio	12	9,09
Proceso	94	71,21
Logrado	26	19,70
Total	132	100,0

Tabla 3*Porcentaje alcanzados en producción de textos argumentativos*

Nivel de producción de textos argumentativos		
Nivel	N	%
Inicio	31	23,48
Proceso	75	56,82
Logrado	26	19,70
Total	132	100,0

En cuanto al nivel en proceso, el 71.29 % y el 56.82 %, respectivamente en cada constructo, indica que aún falta seguir trabajando el aspecto inferencial, es decir, el alumno todavía no logra deducir las ideas implícitas a partir de los datos explícitos en cuadros estadísticos, casos supuestos o incompatibilidad de ideas, ya que no se ha llegado al nivel logrado (19,70 %). De igual manera sucede en la producción de textos, donde se presentan falencias y en donde la cuarta parte (23,48 %) se encuentra más en nivel inicio que el logrado (19,70 %), ya que no presentaban uso de conectores para hilar sus ideas, tampoco desarrollaron los argumentos necesarios ni sus tipos para defender la tesis que postulaban (ver tablas 2 y 3).

Con una muestra constituida por 132 estudiantes, para la prueba de normalidad, se empleó el estadístico de Kolmogorov-Smirnov, el cual indicó que los datos no presentaron una distribución normal, Sig (p-valor) < 0.05 (ver tabla 4), por lo que se empleó el estadístico no paramétrico de Rho de Spearman.

Tabla 4*Prueba de normalidad de ambas variables*

Variables	Kolmogorov-Smirnov		
	Estadístico	Gl	Sig.
Inferencia de comprensión lectora	0,097	132	0,004
Producción de texto argumentativo	0,117	132	0,000

a. Corrección de significación de Lilliefors

Tabla 5*Correlación entre las variables y sus dimensiones*

Nivel inferencial en comprensión de textos	Estadísticos	Super-estructura	Macro-estructura	Micro-estructura	Producción de textos argumentativos
	Rho		0,358**	0,328**	0,320**
Sig. (bilateral)		0,000	0,000	0,000	0,000
P		0,358	0,329	0,319	0,375
1-β		0,832	0,721	0,680	0,884

Nota. p: tamaño del efecto (0,10-0,29) bajo, (0,30-0,49) medio, (0,50-1) alto; 1-β: potencia estadística.

*p < 0,05 = Existe significancia (se acepta la hipótesis del investigador);

** Sig. < 0,01.

Por un lado, de acuerdo con los resultados obtenidos, la correlación entre el nivel inferencial y la superestructura textual es positiva directa, con un $r=0,358$ que se obtuvo mediante la correlación de Rho de Spearman, y porque se encuentra entre 0,2 y 0,39. No obstante, es significativa con un tamaño de efecto medio, dado que es superior a 0,30 e inferior a 0,50 ($p: 0,358$) y una potencia estadística que supera el nivel mínimo del 80 % (0,80), lo cual constata que el error solo constituye el 17 % (0,832). Con ello, se dedujo que, a mayor uso de superestructura, mayor será la producción de textos argumentativos. La relación media encontrada sugiere que los estudiantes utilizan un esquema estructural básico, casi de superestructura hipotética en las que se apela al resumen y al relato con fines argumentativos.

Por otro lado, se observa que la correlación entre el nivel inferencial de la comprensión lectora y la macroestructura textual es positiva directa, con un $r=0,328$ que se obtuvo mediante la correlación de Rho de Spearman. Asimismo, es significativa, con un tamaño del efecto medio, dado que es superior a 0,30 e inferior a 0,50 ($p: 0,329$). De este resultado, también se dedujo que, a mayor uso de la macroestructura, mayor será la producción de textos argumentativos. En ese sentido la correlación media indicó que los estudiantes seleccionan sus ideas y las jerarquizan procurando las relaciones temáticas a fin de argumentar, aunque la secuencia de progresión temática no logra los efectos del convencimiento.

Respecto a la correlación entre el nivel inferencial de la comprensión lectora y la microestructura textual, esta es positiva directa, con un $r=0,320$ que se obtuvo mediante la correlación de Rho de Spearman. Además, es significativa, con un tamaño del efecto medio, dado que es superior a 0,30 e inferior a 0,50 ($p: 0,319$). De igual forma, este hallazgo indicó que a mayor uso de la microestructura mayor será la producción de textos argumentativos. La correlación media hallada mostró que los estudiantes emplean palabras sinónimas, aunque redundan en ellas; la puntuación y segmentación son adecuadas en la mayor parte del texto, pero la estructuración del mensaje es deficiente.

Finalmente, el nivel inferencial de la comprensión lectora se correlaciona de forma directa y positiva con la producción de textos

argumentativos, con lo cual se acepta la hipótesis general, ya que se obtuvo un $r=0,375$ por correlación de Rho de Spearman. Asimismo, presenta un tamaño del efecto medio, dado que se oscila entre 0,30 y 0,50 ($p: 0,375$) con una potencia estadística que supera el nivel mínimo del 80 % (0,80), lo cual constata que el error solo constituye el 12 % (0,884). De esta manera, se interpretó que, a mayor uso de la comprensión lectora, mayor será la producción de textos argumentativos. Cuando los estudiantes apliquen adecuadamente la comprensión lectora sobre los textos en clase, ellos efectuarán una producción de textos argumentativos acorde a las exigencias universitarias.

5. Discusión

Los resultados mostraron que el nivel inferencial de la comprensión lectora se correlaciona con la producción de textos argumentativos en estudiantes de Estudios Generales de un Instituto Superior privado ($p<0,05$), con un 80 % de influencia y un coeficiente positivo ($r=0,375$). De esta forma, los resultados de este estudio concuerdan con los de Ugarte (2014), quien establece que existe una relación estrecha y directa entre los procesos de comprensión y producción textual, incluso determina el nivel de comprensión lectora alcanzado por los estudiantes, así como la capacidad de plasmar sus ideas en lo escrito. No obstante, nuestros resultados difieren con los datos de Castro (2017). En su estudio, un 78,1 % de estudiantes incurrir en errores muy graves relacionados con el empleo de un vocabulario elaborado en la redacción, mientras que, en esta investigación, en cuanto a la microestructura, solo 39,4 % de los estudiantes presentan esta dificultad, por lo cual la predominancia de errores en este criterio (vocabulario) es menor. Esto sugiere la intervención de variables en la disciplina educativa, como pudiera ser la enseñanza del docente o el aprendizaje autónomo en el educando, la motivación, entre otros.

Nuestros resultados también se asemejan a los de Alvaro (2017). En su investigación cuantitativa correlacional, halló entre las variables comprensión lectora y redacción de textos una relación directa positiva, con un nivel de correlación moderada entre ambas variables ($r=0,553$). Indicó, de este modo, que todo texto debe presentar claridad en la

secuencia lógica en su redacción, concisión reflejada en la precisión léxica y sencillez en la plasmación de sus ideas, pues, cuando una redacción no presenta estas características, el lector requerirá de un mayor esfuerzo a fin de alcanzar una comprensión inferencial. En lo relacionado a producción textual, el nivel de inicio predomina sobre el logrado. Una observación que también se ha presentado en la presente investigación. En ambas investigaciones, a nivel de producción textual, los estudiantes se encuentran en un nivel de inicio. Sin embargo, en la comprensión lectora sí existen diferencias, debido a que el nivel logrado se superpone sobre el inicio, lo que difiere de lo encontrado. Esta diferencia se debe al contexto educativo, pues el estudio de Alvaro aborda el nivel educativo básico regular.

Debido a que la lectura y escritura posibilitan el aprendizaje y la integración de los estudiantes en la sociedad, las conclusiones de Pretel (2021) respecto a la influencia de la comprensión lectora en la producción de textos argumentativos a nivel de sus dimensiones (micro, macro y superestructura) revelan que la dimensión con menor presencia fue la superestructura, mientras que la macroestructura y la microestructura fueron de nivel bajo y dominio regular, respectivamente. Estos resultados se diferencian del presente estudio, porque se obtuvo una mayor predominancia en la microestructura (4,63 de puntaje), seguido de la superestructura (2,75 de puntaje) y, por último, la macroestructura (1,66 de puntaje), lo cual demuestra que los estudiantes presentan falencias en cuanto a la ilación de las ideas en los textos producidos. Por ejemplo, entre ellas se consideran el uso de palabras innecesarias, mal empleo de los verbos, repetición de palabras, errores ortográficos y la omisión de nexos.

En ese sentido, se puede afirmar que, a mayor fortalecimiento de la comprensión lectora a nivel inferencial, se logrará mayor refuerzo en la producción de textos argumentativos. Esto demuestra la relevancia del proceso de enseñanza aprendizaje para un desarrollo integral del estudiante. Por ello, es sustancial ahondar en la actualización pedagógica relacionada con el uso de estrategias innovadoras y contextualizadas para el desarrollo de estas competencias en los estudiantes. En cuanto a estudios a futuro como línea de investigación en relación con estas variables, se sugiere la

investigación de los modelos de enseñanza docente y su repercusión en las variables observadas.

6. Conclusiones

Como conclusión de este trabajo, se puede señalar que se ha determinado que existe una relación significativa entre el nivel inferencial de la comprensión lectora y la superestructura en la producción de textos argumentativos en estudiantes de Estudios Generales de Senati, con sede en Cercado de Lima y con los que se trabajó durante el año 2019. Se confirma, entonces, la relación significativa directa entre ambas variables de estudio, y que, en la muestra estudiada, la mayoría de los estudiantes de Estudios Generales se encuentran en un nivel de proceso en el desarrollo del nivel inferencial de comprensión lectora y producción de textos argumentativos.

Asimismo, se concluye que, con un mayor nivel inferencial de comprensión lectora, se tiene un mejor desempeño en la redacción de textos argumentativos; o que, a menor nivel inferencial de comprensión lectora, se tiene un menor desempeño en la redacción de textos argumentales. De esta forma, se confirma la relación directa entre las variables de estudio.

En consecuencia, la presente investigación alcanza nuevos conocimientos acerca de la comprensión lectora y la producción de textos argumentativos. Así, se contribuye con aportes cuantitativos al análisis discursivo académico en la relación entre la comprensión lectora inferencial y la producción argumentativa desde el campo de la lingüística. Del mismo modo, en el campo de la educación superior, se pudo observar ambos constructos como medio de expresión y desarrollo del pensamiento crítico, que son bases de las disciplinas científicas en general.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alvaro, K. A. (2017). *La comprensión lectora y redacción de textos en estudiantes de Ventanilla-2016* [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. Repositorio de la Universidad César Vallejo. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/13445>
- Araya, J., y Roig, J. (2014). La producción escrita de textos argumentativos en educación superior. *Revista de Lenguas Modernas*, (20), 167-181. <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/rlm/article/view/14971>
- Casas, R. (2004). La inferencia en la comprensión lectora. *Escritura y Pensamiento*, (15), 9-24. <https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/letras/article/view/7764/6763>
- Cassany, D., Luna, M., y Sanz, G. (2000). *Enseñar lengua* (5.ª ed.). Graó.
- Castro, C. A. (2017). *Relación entre la comprensión lectora y la producción de textos argumentativos en los estudiantes del primer año de la Facultad de Derecho, Universidad Nacional San Agustín, Región Arequipa, 2015* [Tesis de maestría, Universidad Nacional San Agustín de Arequipa]. Repositorio Institucional de la UNSA. <http://repositorio.unsa.edu.pe/bitstream/handle/UNSA/3084/FLMcaocca.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Cisneros, M., Olave, G., y Rojas, I. (2010). *La inferencia en la comprensión lectora: De la teoría a la práctica en la Educación Superior*. Universidad Tecnológica de Pereira.
- Cortez, M., y García, F. (2010). *Estrategias de Comprensión Lectora y Producción Textual*. Editorial San Marcos.
- Díaz, A. (2002). *La argumentación escrita*. Universidad de Antioquía.

- Herrera, M. E., y Martínez, I. (1988). Producción escrita: estructura factorial. *Enseñanza & Teaching: Revista Interuniversitaria de Didáctica*, (6), 81-86. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=95640>
- Gallego, J. L., Figueroa, S., y Rodríguez, A. (2019). La comprensión lectora de escolares de educación básica. *Literatura y Lingüística*, (40), 187-208. https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0716-58112019000200187&lng=pt&nrm=iso
- García-García, M. Á., Arévalo-Duarte, M. A., y Hernández-Suárez, C. A. (2018). La comprensión lectora y el rendimiento escolar. *Cuadernos De Lingüística Hispánica*, (32), 155-174. <https://doi.org/10.19053/0121053X.n32.2018.8126>
- García-García, M. Á., Arévalo-Duarte, M. A., y Hernández-Suárez, C. A. (2019). Estrategia de comprensión lectora: una propuesta para la lectura de hipertextos. *Saber, Ciencia y Libertad*, 14(1), 287-310. <https://doi.org/10.18041/2382-3240/saber.2019v14n1.5230>
- Guzmán-Cedillo, Y. I., y Flores, R. C. (2020). La competencia argumentativa como meta en contextos educativos. Revisión de la literatura. *Educación*, 56(1), 15-34. <https://doi.org/10.5565/rev/educar.1009>
- Herrada-Valverde, G., y Herrada, R. I. (2017). Análisis del proceso de comprensión lectora de los estudiantes desde el modelo construcción-integración. *Perfiles Educativos*, 39(157). <http://www.scielo.org.mx/pdf/peredu/v39n157/0185-2698-peredu-39-157-00181.pdf>
- Inga, M., Casas, R., y Pacheco, G. (2019). *Comprensión lectora: el modelo de destrezas cognitivas*. Editorial Mantaro.

- Merino, C. y Charter, R. (2009). Modificación Horst al Coeficiente KR-20 por Dispersión de la Dificultad de los Ítems. *Revista Interamericana de Psicología*, 44(2), 274-278. <https://www.redalyc.org/pdf/284/28420641008.pdf>
- Osorio, S. (2017). *Marcadores del discurso y comprensión de lectura: Un enfoque pragmático-cognitivo* [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional Mayor de San Marcos]. Cybertesis. <https://cybertesis.unmsm.edu.pe/handle/20.500.12672/7255>
- Pretel, A. (2021). *Influencia de la comprensión lectora en la producción de textos argumentativos en estudiantes de educación secundaria*, *El Porvenir*, 2020 [Tesis doctoral, Universidad César Vallejo]. Repositorio de la Universidad César Vallejo. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/55979>
- Ramírez, L. (2020). La relación de la imprecisión y la redundancia léxica en la coherencia de los textos argumentativos de los estudiantes universitarios. *Boletín de la Academia Peruana de la Lengua*, 67(67), 261-290. <https://doi.org/10.46744/bapl.202001.009>
- Rodríguez, M. J., Herrada, G., y Hernández, A. (2019). Evaluación de las estrategias de comprensión lectora de la formación inicial de maestros: influencia del momento formativo y del formato textual sobre el producto-resumen. *Profesorado, Revista de currículum y formación del profesorado*, 23(3), 431-451. <https://digibug.ugr.es/bitstream/handle/10481/60594/11237-32085-1-PB.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Sánchez, C. (2004). La puntuación y las unidades textuales: una perspectiva discursiva para el estudio de los problemas. *Educación*, 28(2), 233-254. <https://www.redalyc.org/pdf/440/44028213.pdf>
- Smith, R., Snow, P., Serry, T., y Hammond, L. (2021). The Role of Background Knowledge in Reading Comprehension: A

Critical Review. *Reading Psychology*, 42(3), 214-240. <https://doi.org/10.1080/02702711.2021.1888348>

Ugarte, P. (2013). *Niveles de comprensión lectora y su relación con la producción de textos escritos en estudiantes del segundo ciclo de la escuela de traducción e interpretación, Universidad César Vallejo. Lima, 2013* [Tesis de maestría, Universidad Nacional Mayor de San Marcos]. Cybertesis. <https://cybertesis.unmsm.edu.pe/handle/20.500.12672/8994>

van Dijk, T. A. (1978). *La ciencia del texto*. Paidós Ibérica.

van Dijk, T. A. (1992). *La ciencia del texto. Un enfoque interdisciplinario*. Paidós Ibérica.

van Dijk, T. A. (1996). *Estructuras y funciones del discurso. Una introducción disciplinaria a la lingüística del texto y a los estudios del discurso* (10.^a ed.). Siglo XXI.

van Dijk, T. A. (2006). Discourse, context and cognition. *Discourse Studies*, 8(1), 159-177. <http://www.discourses.org/OldArticles/Discourse%20context%20and%20cognition.pdf>

Villanueva, M. E. (2019). La argumentación en la esfera escolar: análisis pragmalingüístico. *Lengua y Sociedad*, 18(1), 67-85. <https://doi.org/10.15381/lengsoc.v18i1.22341>

Weston, A. (2006). *Las claves de la argumentación* (11.^a ed.). Editorial Ariel.

Zamudio, G., y Giraldo, G. (2013). Evaluación cualitativa de la comprensión y producción textual: un camino hacia la proficiencia en lengua materna. *Contextos*, 2(5), 55-65. <https://media.utp.edu.co/referencias-bibliograficas/uploads/referencias/articulo/1283-evaluacion-cualitativa-de-la-comprension-y-produccion-textual-un-camino-hacia-la-proficiencia-en-lengua-maternapdf-0gmMC-articulo.pdf>

ANEXOS

Anexo 1. Variable 1 Instrumento para evaluar la comprensión lectora (nivel inferencial)

VARIABLE 1: INSTRUMENTO PARA EVALUAR LA COMPRENSIÓN LECTORA: NIVEL INFERENCIAL

Es una prueba de 20 preguntas que tiene como finalidad recoger información sobre si los estudiantes de Estudios Generales de SENATI tienen la capacidad de procesar información al momento de leer un texto con el fin de extraer una respuesta basándose en el nexo lógico entre premisas y conclusiones

Indicaciones: Debes elegir solo una opción al momento de marcar; si tu elección es adecuada recibes un punto (1) y si no lo es, se califica con cero (0). El tiempo de resolución de la prueba implica un máximo de 45 minutos.

Test de comprensión lectora¹

TEXTO 1

Perú: Evolución de la tasa de pobreza y pobreza extrema (%)				
	2003	2004	2005	2006
Pobreza Nacional				
Nacional	52.0	48.6	48.7	44.5
Rural	73.6	69.8	70.9	69.3
Urbana	40.3	37.1	36.8	31.2
Pobreza Extrema				
Nacional	20.7	17.1	17.4	16.1
Rural	42.7	36.8	37.9	37.1
Urbana	8.9	6.5	6.3	4.9

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares (ENAHOG) 2003, 2004, 2006 y 2007

- El propósito del cuadro es, respecto al Perú,
 - señalar probables causas de la pobreza y de la pobreza extrema.
 - indicar la evolución de la tasa de pobreza y pobreza extrema.
 - mostrar los niveles de aumento en lo referente a la pobreza.
 - mostrar una rigurosa encuesta nacional sobre pobreza extrema.
- Según el cuadro, el nivel general de pobreza extrema, en el Perú, el año 2007 en relación al año 2003
 - disminuyó.
 - no es específica.
 - no hubo variación.
 - fue inalterable.
- Se infiere del cuadro que el nivel de pobreza total urbana, para el año 2008,
 - no deberá sufrir cambios en lo más mínimo.
 - aumentará su porcentaje significativamente.
 - disminuirá su porcentaje en forma significativa.
 - será igual a la pobreza total rural mostrada.
- La información presentada en el cuadro nos permite deducir que el año 2005, en relación con el año anterior, fue, en la lucha contra la pobreza,
 - difícil y de cierto retroceso.
 - alentador y lleno de optimismo.
 - inestable, pero de gran éxito.
 - el periodo de mayores logros.
- Según el cuadro presentado, ¿cuál de los siguientes enunciados es incompatible?
 - El INEI preparó esta encuesta con el fin de cuestionar la política económica del Gobierno.
 - En el año 2004, el nivel de pobreza total urbana no superó en cifras a la pobreza rural.

- La pobreza extrema y la pobreza rural en su totalidad disminuyeron en el año 2007.
- Las cifras mostradas, que responden a estudios del INEI, están expresadas en porcentajes.

TEXTO 2

Que la vida de los peruanos cambiará por el ingreso del virus AH1N1, mal llamado "gripe porcina", no hay duda. El paso de "casos importados" a contagios en el país era esperado, señala el doctor Luis Rubio, Director General del Hospital de la Solidaridad, para calmar el alarmismo porque la cifra de contagiados sigue creciendo. Ayer, el Ministerio de Salud (MINSA) confirmó dos casos más, elevando la cifra a 27. "No podíamos escapar al efecto mundial. Si la persona infectada tiene conciencia de lo que porta, se puede controlar su expansión hasta que inventen la vacuna", señala el doctor Rubio. "Este virus no lo vamos a retirar, los peruanos deben ser informados y no alarmarse... porque va a aparecer. Lo que podemos hacer es evitar su ingreso a nuestros organismos. Y aun ingresando, puede que no desarrollemos la enfermedad. Esto puede asustar, pero debemos afrontarlo, podemos ser transmisores y nunca presentar el mal. Depende de factores, como nivel de defensas, reacción de nuestro cuerpo, etc.", acotó. El MINSA confirmó ayer dos nuevos casos de esta influenza, se trata de dos escolares, una mujer y otro varón, ambos de 16 años. La adolescente fue contagiada por contacto directo con otra joven que había sido infectada en Argentina.

- ¿Cuál es el resumen más adecuado del texto?
 - La gripe porcina es mal llamada AH1N1, por ello hay mucha confusión respecto a cómo poder combatirla.
 - La llegada del virus AH1N1 es inevitable, por lo cual debemos tomar precauciones, pero sin caer en alarmismos.
 - El ingreso del virus y los cambios producidos en la vida de las personas que han sufrido esta infección.
 - El virus se transmitirá debido a las bajas defensas de las personas, puesto que el MINSA no ha cumplido su rol.
- La palabra VACUNA, en el texto, hace referencia a
 - medicina.
 - antídoto.
 - inyección.
 - veneno.
- De acuerdo con el texto, es incompatible que
 - la gripe AH1N1 puede ser evitada si nos protegemos.
 - todavía no se ha inventado una vacuna contra el virus AH1N1.
 - el virus AH1N1 también debe ser llamado "gripe porcina".
 - la cifra de infectados en el Perú ya es de veintiseiete personas.
- Es un enunciado compatible con el texto,
 - El Ministerio de Salud es el organismo encargado de inventar una vacuna.
 - En algunos meses se podrá contar con una vacuna contra el virus AH1N1.
 - Los escolares que fueron infectados están muy tranquilos en sus casas.
 - La influenza de tipo AH1N1 no es peligro en absoluto para los peruanos.

¹ Inga, M. y Varas, F. (2013, pp. 127-132)

10. Si la influencia AHIN1 no hubiese llegado a nuestro país, entonces:

- A) no habría vacunas suficientes para todos.
- B) la vida de los peruanos no cambiaría.
- C) el doctor Rubio estaría muy preocupado.
- D) los peruanos no deberían estar informados.

TEXTO 3

Sucedió con el radio cuando apareció la televisión, todo el mundo pensaba que la radio pasaría pronto al rincón de las antigüallas. Para sorpresa de muchos, la radio fue encontrando senderos nuevos y está más vigente que nunca. La antinomia vuelve a repetirse desde que los sistemas informáticos empezaron de manera abrumadora en el mundo de la comunicación humana. Hoy por hoy el duelo parece darse entre el libro y la computadora.

En los 60, Marshall Mac Luhan (uno de los fundadores de los estudios sobre los medios, y que ha pasado a la posteridad como "uno de los grandes visionarios de la futura sociedad de la información") pronosticó la superación de la Galaxia Gutenberg (inventor de la imprenta de tipos móviles en Europa) por la Galaxia Visual.

El notable semiólogo, novelista y crítico literario italiano, premio Príncipe de Asturias de Comunicación y Humanidades, Umberto Eco, parece no dejarse impresionar por la tecnología y expresa: "Los libros seguirán siendo indispensables, no solo para la literatura, sino para cualquier circunstancia en la que uno necesita leer con atención; no solo recibir información, sino también pensar y reflexionar sobre el tema".

En su ensayo *Sobre la lectura*, Marcel Proust manifiesta "Los libros son un refugio, la posibilidad de un estado mental complejo; leer no solo exige descifrar información, también despierta recuerdos, visiones, sensaciones y, en el mejor de los casos, un placer divino".

11. ¿Cuál es el resumen más adecuado para el texto?

- A) La televisión y la radio han dado paso a la revolución de la computadora.
- B) La batalla del mundo de hoy se da entre el libro y la computadora.
- C) Marcel Proust y Umberto Eco defienden la vigencia del libro frente a la tecnología.
- D) El libro no pertenece a la "Futura sociedad de la información".
- E) La computadora y el libro no pueden convivir en una misma época.

12. Cuando el autor menciona "el duelo entre el libro y la computadora" hace referencia

- A) al conflicto que existe entre el uso generalizado de computadoras, mas no de libros.
- B) a los desacuerdos crecientes entre las editoriales y los proveedores de software.
- C) a las sociedades actuales que reemplazan el uso de los libros de Eco por el de las computadoras.
- D) a los libros que han dejado de ser el refugio de los hombres y ahora lo son los ordenadores.

13. En concordancia con el texto, si la informática continuase con su abrumador desarrollo tecnológico, lo más probable es que

- A) sería una fuente de información más frecuente.
- B) anularía al libro como instrumento de consulta.
- C) perdería todo valor para la comunicación humana.
- D) Eco se impresionaría fácilmente en desmedro del libro.

14. Se puede concluir con el texto que, en relación con el libro, las posiciones de

- A) Mac Luhan y Proust son parecidas.
- B) Mac Luhan y Eco son similares.
- C) Proust y Eco son coincidentes.
- D) Eco y Proust son incompatibles.

15. El texto trata básicamente sobre

- A) el valor del libro para la sociedad humana.
- B) la importancia de la sociedad de la información.
- C) la antinomia entre la radio y la televisión.
- D) el gran visionario Marshall Mac Luhan.

16. Manuel, Raúl, Pedro y Luis se van a casar con Teresa, Ana, Sofía y Carmen. Ana vive en Barranco y Carmen vive en Chormillos. Las otras chicas viven en Surco y Miraflores. Raúl se casa con la que vive en Barranco, Pedro se casa con la que vive en Surco y Manuel no se casa con la que vive en Chormillos. Luego, podemos deducir necesariamente que

- A) Pedro se casa con Sofía.
- B) Manuel se casa con Teresa.
- C) Raúl se casa con Carmen.
- D) Luis se casa con Carmen.
- E) Pedro se casa con Teresa.

17. Un padre lega a sus seis hijos (Roberto, Ana, Lucio, Carmen, Miguel y Darío) un edificio de seis pisos, de tal modo que cada uno de ellos llega a vivir en un piso determinado. Si Ana vive en el cuarto piso, Darío en el segundo, Miguel vive más abajo que todos y Carmen vive más arriba que Roberto; se deduce necesariamente que

- A) Lucio vive más arriba que Carmen.
- B) Darío vive más arriba que Roberto.
- C) Lucio no vive en el quinto piso.
- D) Roberto vive más abajo que Lucio.
- E) Carmen no vive en el tercer piso.

18. De la siguiente proposición «Algunos franceses son buenos filósofos» se deduce necesariamente que

- A) todos los buenos filósofos son franceses.
- B) solamente los franceses son buenos filósofos.
- C) algunos buenos filósofos son franceses.
- D) no todos los franceses son buenos filósofos.
- E) todos los franceses son buenos filósofos.

19. Si Álvaro es músico puede componer alegres y si es poeta puede escribir con gracia. Ahora bien, sabemos que Álvaro puede escribir con gracia, pero no puede componer alegres. De las premisas anteriores, se deduce necesariamente que Álvaro

- A) es buen poeta.
- B) no es músico.
- C) no es poeta.
- D) es músico y poeta.
- E) no es poeta ni músico.

20. Consideremos cinco ciudades: A, B, C, D, E. Sabemos que la ciudad A tiene 20 mil habitantes, la ciudad E tiene más habitantes que B, pero menos habitantes que D; la ciudad D tiene menos habitantes que C y esta tiene 18 mil habitantes. De las premisas anteriores, se sigue necesariamente que

- A) C tiene menos habitantes que B.
- B) E tiene más habitantes que A.
- C) B tiene más habitantes que A.
- D) A tiene más habitantes que D.
- E) C tiene más habitantes que A.

Anexo 2. Variable 2 Producción textual

VARIABLE 2: PRODUCCIÓN TEXTUAL

Estimado estudiante:

En la hoja, debes escribir un texto argumentativo de por lo menos tres párrafos sobre la temática **“El uso de las redes sociales en nuestra sociedad y su influencia”**, tomando en cuenta la coherencia y cohesión, el uso de conectores lógicos, los signos de puntuación, así como la corrección gramatical y el uso de un vocabulario variado.

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Anexo 3. Instrumento para evaluar la producción de textos

VARIABLE 2: INSTRUMENTO PARA EVALUAR PRODUCCIÓN DE TEXTOS

La rúbrica se aplica con el propósito de recoger información sobre el nivel de producción textual en los estudiantes de los Estudios Generales de SENATI.

DIMENSIONES	CRITERIOS	En inicio	En proceso	Logro esperado	
		0	1	2	
MATERIA ESTRUCTURAL	1	Título del texto	El título del texto no corresponde al contenido textual argumentativo.	El título del texto tiene cierta correspondencia parcial al contenido textual argumentativo.	El título es adecuado al contenido textual argumentativo.
	2	Presentación de la tesis	La tesis se presenta de manera inadecuada, no evidencia lo que defenderá ni asume su punto de vista (a favor o en contra).	La tesis se presenta de manera confusa, no se identifica con claridad lo que pretende defender ni el punto de vista que adoptará (a favor o en contra).	La tesis se presenta de manera satisfactoria evidenciándose claramente lo que pretende defender y el punto de vista que adoptará (a favor o en contra).
	3	Desarrollo de la argumentación	El texto presenta solo argumento o ideas que no desarrollan la tesis, tampoco el uso de algunos recursos discursivos (según la necesidad).	El texto presenta al menos un argumento que sustenta o defiende la tesis, acompañados de algunos recursos discursivos (según la necesidad).	El texto presenta de manera eficaz al menos tres argumentos que sustentan o defienden la tesis, acompañados de algunos recursos discursivos (según la necesidad).
	4	Puntaje de la conclusión	El texto no presenta una conclusión en la que sintetice lo principal en el discurso.	El texto presenta de una manera poco consistente e imprecisa la conclusión que sintetiza lo principal en el discurso.	El texto presenta de manera consistente una conclusión en la que se sintetiza lo principal en el discurso.
DIMENSIONES	CRITERIOS	En inicio	En proceso	Logro esperado	
		0	1	2	
MATERIA ESTRUCTURAL	5	Cohesión textual: conectores y elementos referenciales	El texto argumentativo no usa los conectores lógicos y elementos referenciales para relacionar oraciones y párrafos.	El texto argumentativo presenta escasos conectores lógicos y elementos referenciales para relacionar oraciones y párrafos.	El texto argumentativo usa en su totalidad los conectores lógicos y elementos referenciales para relacionar oraciones y párrafos.
	6	Coherencia textual: sentido global y local	Las ideas propuestas en el texto presentan deficiencias en el desarrollo temático argumentativo, no se evidencia progresión y es incomprensible.	Las ideas propuestas en el texto desarrollan de manera regular el hilo temático argumentativo, evidenciando una relativa o progresión escasa.	Las ideas propuestas en el texto desarrollan de manera eficaz el hilo temático argumentativo, evidenciándose una progresión adecuada y comprensible.
DIMENSIONES	CRITERIOS	En inicio	En proceso	Logro esperado	
		0	1	2	
MATERIA ESTRUCTURAL	7	Vocabulario variado o preciso	El texto argumentativo no presenta vocabulario variado y preciso, no adecua el registro léxico formal al tema que se desarrolla.	El texto argumentativo presenta algunos términos correspondientes correspondiente a un vocabulario variado en función al tema que se desarrolla y el destinatario.	El texto argumentativo presenta un vocabulario y precisión de acuerdo al registro léxico formal en función al tema que se desarrolla y el destinatario.
	8	Puntuación	Una incorrectamente los signos de puntuación.	Una pocas veces correctamente los signos de puntuación.	Una correctamente los signos de puntuación.
	9	Tildación	Aplica de manera errónea las reglas generales y especiales de tildación.	Aplica muy pocas veces las reglas generales y especiales de tildación.	Aplica correctamente las reglas generales y especiales de tildación.
	10	Ortografía de la letra	Una considerable cantidad de palabras han sido graficadas de manera incorrecta a nivel de la ortografía de la letra.	Algunas palabras han sido graficadas de manera correcta a nivel de la ortografía de la letra.	Los palabras han sido graficadas de manera correcta a nivel de la ortografía de la letra.

**Identificación de locutor a partir de la fonética forense:
aplicación del *software* SplitsTree4 para una organización
esquemática de los datos lingüísticos¹**

**Speaker Identification from Forensic Phonetics:
Application of SplitsTree4 Software for Schematic
Organization of Linguistic Data**

**Identification du locuteur à partir de la phonétique légale :
emploi du logiciel SplitsTree4 pour une organisation
schématique des données linguistiques**

Jhon Jimenez Peña

Oficina de Peritajes del Ministerio Público, Lima, Perú
jjimenezp@mpfn.gob.pe
<https://orcid.org/0000-0003-3317-6152>

Fernando Aaron Torres Castillo

Oficina de Peritajes del Ministerio Público, Lima, Perú
fatorres@mpfn.gob.pe
<https://orcid.org/0000-0002-1432-8811>

1 Esta investigación fue impulsada por el Gabinete de Lingüística Forense —del Instituto de Investigación de Lingüística Aplicada de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos—, el cual fue creado mediante la Resolución Decanal N° 000623-2021-D-FLCH/UNMSM. Dedicamos el esfuerzo que invertimos en ella a Úrsula Velezmore Contreras.



Oscar Esaul Cueva Sanchez

Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú

oscar.cueva1@unmsm.edu.pe

<https://orcid.org/0000-0003-1361-2367>

Resumen:

En este artículo se presenta una propuesta de interpretación y organización de las características fonéticas de muestras indubitadas y dubitadas a través del *software* SplitsTree4 con el propósito de esclarecer un presunto delito de cohecho pasivo propio en el ejercicio de la función policial en agravio del Estado. Las muestras dubitadas fueron proporcionadas por el Ministerio Público y las muestras indubitadas se obtuvieron mediante diligencias de toma de muestra de voz; asimismo, se optó por la anonimidad de los datos. Primero, se categorizaron los rasgos fonéticos pertinentes de las muestras; después, se les asignó un valor binario de existencia y no existencia; luego, la información binaria fue procesada por el *software* SplitsTree4 para reagrupar los rasgos de acuerdo con el universo de locutores y mostrar la compatibilidad entre las muestras indicadas. Finalmente, los resultados indican que el *software* SplitsTree4 cumple con el ordenamiento de los datos fonético-articulatorios para la identificación forense de voz.

Palabras clave: identificación de locutor, fonética forense, SplitsTree4, procesos fonético-fonológicos

Abstract:

This article presents a proposal for the interpretation and organization of the phonetic characteristics of undoubted and doubted samples using SplitsTree4 *software* for the purpose of clarifying an alleged crime of passive bribery in the exercise of the police function to the detriment of the State. The doubted samples were provided by the Public Prosecutor's Office and the undoubted samples were obtained by means of voice sampling; likewise, data anonymity was chosen. First, each sample's relevant phonetic features were categorized; then, they were assigned a binary value of existence and non-existence; then, the binary information was processed by SplitsTree4 *software* to regroup the features according

to the universe of speakers and show the compatibility between the indicated samples. Finally, the results indicate that the SplitsTree4 *software* complies with the sorting of phonetic-articulatory data for forensic voice identification.

Key words: Speaker identification, Forensic Phonetic, SplitsTree4, phonetic-phonological processes

Résumé:

Nous proposons dans cet article un procédé d'interprétation et d'organisation des caractéristiques phonétiques d'échantillons contestables et incontestables au moyen du logiciel SplitsTree4, dans le but d'éclaircir un délit présumé de corruption passive dans l'exercice de fonctions de policier, au détriment de l'État. Les échantillons contestables ont été fournis par le Ministère Public et les échantillons incontestables ont été obtenus à travers des prises de voix ; les données ont été traitées dans des conditions d'anonymat. Dans un premier lieu, nous avons catégorisé les traits phonétiques pertinents des échantillons ; ensuite, nous leur avons assigné des valeurs binaires d'existence ou non-existence ; subséquemment, l'information binaire a été traitée par le logiciel SplitsTree4 pour regrouper les traits phonétiques selon l'univers des locuteurs et montrer la compatibilité entre les échantillons indiqués. Finalement, les résultats montrent que le logiciel SplitsTree4 permet l'arrangement de données phonético-articulatoires pour l'identification légale de voix.

Mots clés: identification du locuteur, phonétique légale, SplitsTree4, procédés phonético-phonologiques

Recibido: 03/04/2021 Aprobado: 11/02/2022 Publicado: 15/06/2022

1. Introducción

El objeto de estudio de la presente investigación forma parte de un caso fiscal. Los hechos ocurridos en este caso estaban relacionados con presuntos actos delictivos en los que los efectivos policiales exigieron el pago de una cantidad de dinero a cambio de dejar en libertad a dos intervenidos que presuntamente comercializaban con drogas. Durante dichos hechos, los familiares de los intervenidos recibieron llamadas telefónicas con el fin de coordinar el depósito bancario del pago; no obstante, ellos grabaron estas llamadas, las cuales sirvieron como evidencia para una posterior identificación de voz. Ahora bien, como el número de efectivos policiales involucrados fue seis, la fiscalía responsable del caso necesitaba saber quién de estos realizó las llamadas para pedir el soborno. Por este motivo, la fiscalía solicitó a la Oficina de Peritajes que se identificara a los actores del delito mediante una pericia de homologación de voz.

Dentro de esta comparación de voz, se consideró dos métodos complementarios para la redacción del informe pericial fonético, los cuales han sido sustentados en los tribunales de justicia en los últimos años. Los métodos complementarios los componen el método clásico o manual y el método automático: el primero está ligado al análisis perceptivo-auditivo de los fragmentos de habla del locutor; el segundo, a la comparación automática a partir de algoritmos que evalúan las características biométricas de las muestras de voz (Garayzábal *et al.*, 2019). Para obtener resultados más fiables, las muestras se compararon con ayuda de un programa de comparación automática, en este caso, el SIS II de la empresa rusa Speech Technology Center (STC), ya que posee *plugins* especializados para la homologación de voz, tal como indican Pop-Dimitrijoska *et al.* (2012). Por otra parte, cabe señalar que también se usó el *software* SplitsTree4, el cual ha sido aplicado por Zariquiey *et al.* (2017) para brindar una clasificación de las variedades lingüísticas pertenecientes a la familia Pano —las lenguas habladas en Purús (Ucayali)—. En el estudio de Zariquiey, se considera un repertorio más amplio de datos, cuyo corpus extraído está compuesto por rasgos léxicos y gramaticales, y el *software* cumple con el ordenamiento de los datos consignados para la elaboración de redes filogenéticas de las variedades dialectales de la familia Pano del Purús. Sin embargo, en

el presente estudio, se emplea el método con fines forenses; es decir, las características que se analizan son de índole fonética y se circunscriben al idiolecto de cada locutor para encontrar grados de compatibilidad entre la muestra de los locutores implicados —voces de las cuales se conoce su autoría— y las muestras dubitadas —voces de las cuales se desconoce su autoría—.

Como se indicó, las muestras fueron proporcionadas por la fiscalía, la cual solicitó que se determinara la pertenencia de la muestra dubitada dentro de un grupo de seis locutores; por ello, se formula la siguiente interrogante: ¿el *software* SplitsTree4 es una herramienta que funciona para organizar datos lingüísticos en el caso de que haya muchos implicados? En ese sentido, el presente estudio tiene como objetivo principal verificar si el *software* SplitsTree4 funciona para la organización de una gran cantidad de datos lingüísticos en casos de identificación en los que participan varios implicados; dicha organización se llevaría a cabo a través del *software* SplitsTree4, el cual se alimenta de datos binarios ya interpretados del análisis fonético-acústico. En suma, brinda los distintos grados de compatibilidad entre muestras; es decir, permite realizar una identificación del hablante de acuerdo con la agrupación de los datos. Además, esta investigación también se enfoca en dar un mayor sustento pericial a la disertación de compatibilidad de muestras de voz desde una perspectiva lingüística. De esta forma, este estudio se justifica científicamente como un aporte a la lingüística forense por la mirada holística y el uso de herramientas innovadoras para la resolución de un caso y la certeza de agrupación de las muestras.

Por otro lado, los locutores implicados en el caso son un total de seis personas, todas del mismo sexo —masculino, en este caso—, hablantes de español peruano que pertenecen a un mismo grupo sociolectal (a la Policía Nacional del Perú). Las muestras de voz de los implicados en el caso se obtuvieron a partir de diligencias fiscales de tomas de muestra de voz, las cuales consistían principalmente en una entrevista libre, en la que el lingüista forense preguntaba al implicado acerca de temas cotidianos, como viajes, pasatiempos, entre otros. Además, se pidió a los implicados leer un protocolo de toma de muestra de voz, el cual está sujeto a la *Guía*

de elaboración de pericias fonético-acústicas de homologación de voz, publicada por el Ministerio Público (2020); en dicho protocolo, se consideraron palabras aisladas y un cuento. Por su parte, las grabaciones se llevaron a cabo con una grabadora profesional de marca Zoom H4n Pro y un micrófono de tipo diadema modelo Shure WH20, los cuales permitieron tener audios en formato no comprimido WAV.

Finalmente, Las muestras dubitadas fueron proporcionadas en un CD-R dentro de un sobre lacrado con su respectiva cadena de custodia, remitido por la fiscalía responsable del caso. También, cabe señalar que tanto las muestras dubitadas e indubitadas fueron segmentadas y concatenadas con ayuda del programa Praat a fin de obtener solo las voces de los locutores objetivo en ambas muestras.

Finalmente, se debe indicar que, al tener muchos datos lingüísticos, se necesitaba organizarlos para saber entre qué muestras se mantenía mayor concordancia; por esto, se optó por la aplicación del *software* SplitsTree4, el cual organizó la data lingüística producto del análisis fonético-acústico de todas las muestras.

2. Marco conceptual

En este apartado se indican los conceptos y las definiciones necesarias para abordar la investigación.

2.1. Fonética forense

Gibbons y Turell (2008) distinguen tres ejes en los que se circunscribe la lingüística forense: el lenguaje jurídico (relacionado con el mundo del derecho y las leyes), el lenguaje judicial (relacionado con los jueces y tribunales) y la lengua como evidencia forense. Es en este último donde se puede abordar

el análisis del discurso legal o jurídico, la interpretación y desambiguación de los textos legales y comerciales (...), la determinación de la autoría y la detección de plagio y de delitos relacionados con la propiedad intelectual,

el control de la traducción e interpretación durante los procesos judiciales (...) y el análisis del habla con el propósito de contribuir al reconocimiento o la identificación del locutor. (Blecua *et al.*, 2014, p. 14)

En estas dos últimas tareas, la fonética forense desarrolla su labor; por ello, se relaciona con el ámbito policial y judicial, y tiene como tarea principal determinar, con el mayor grado de fiabilidad, si existe evidencia suficiente para sostener que dos voces pueden corresponder a una misma persona durante un proceso judicial (Fernández, 2007; Machuca *et al.*, 2014). En otras palabras, se centra en el análisis del habla a partir de la comparación de voces dubitadas (aquellas voces de las cuales no se conoce su autoría) con voces indubitadas (aquellas voces de las cuales se conoce su autoría), en donde se aplican los conocimientos de las tres ramas de la fonética (articulatoria, acústica y perceptiva).

Asimismo, a pesar de que el habla de los individuos varía de acuerdo con diversos factores, las diferencias interhablantes (entre diferentes hablantes) siempre son mayores que las diferencias intrahablantes (entre el mismo hablante), de acuerdo con Fernández (2007). Por esta razón, es que, a partir del análisis del habla, la fonética forense encuentra patrones particulares y recurrentes que responden al idiolecto de un individuo y que contribuyen a su diferenciación respecto a otras voces.

2.2. Aplicación del *software* SplitsTree4

La aplicación de nuevos métodos de ordenamiento de datos en los estudios que se relacionan con la lingüística ha ido aumentando conforme se ha ido descubriendo nuevos elementos de análisis. Las investigaciones concernientes a la clasificación de familias y variedades lingüísticas se han innovado, tomando una perspectiva de clasificación genética a partir de rasgos lingüísticos.

En ese sentido, uno de los trabajos recientes que emplea el programa SplitsTree4 es el que realizaron McMahan y McMahan (2006). Ambos autores proyectaron la construcción de las familias del indoeuropeo a partir de la lexicoestadística. Sus resultados les permitieron corroborar lo ya conocido respecto al indoeuropeo.

Un estudio posterior de Maguire y McMahon (2011) muestra que el uso de algoritmos representados a partir de esquemas arbóreos también es viable para el inglés. En su investigación, buscan responder cuáles son los orígenes históricos del inglés a partir de similitudes y diferencias entre dialectos.

Ahora bien, un ejemplo peculiar de documentación en el uso de redes y esquemas arbóreos en lenguas peruanas es el que realizó Heggarty (2005). Se trata de un estudio en el que se compara veinte variedades de lenguas andinas de las familias uru-chipaya, quechua y aimara. Específicamente, se analizó una muestra de 150 significados, a partir de los cuales, se produjeron cuantificadores de semejanza. Estos fueron incluidos en los programas de análisis de redes filogenéticas, uno de ellos fue el *NeighborNet*, paquete del Splits Tree4 que se utiliza en el presente artículo.

Otro estudio es el de Zariquiey *et al.* (2017), en el que se describe el comportamiento de diversificación de dialectos del Purús. En este estudio, los autores sostienen que el uso de redes filogenéticas para la clasificación de lenguas en una familia lingüística es viable. Cabe señalar que no se ha encontrado bibliografía relacionada directamente con el presente artículo, por lo que este estudio supone un primer acercamiento al uso del *software* SplitsTree4 para la organización de datos en un caso de identificación de locutor que se circunscribe al ámbito de la fonética forense.

3. Metodología

Este estudio es de tipo cualitativo, puesto que se comparan los procesos fonético-acústicos particulares extraídos de las voces de seis imputados —a partir de una entrevista semiestructurada— con los de muestras dubitadas. El fin de la comparación es identificar la compatibilidad de la voz de los imputados con la de las muestras dubitadas. Dicha compatibilidad se obtiene a partir del ordenamiento de los datos fonético-acústicos, el cual se realiza con apoyo del *software* SplitsTree4.

Así, para el análisis de los datos, en primer lugar, se ordenaron las muestras indubitadas; es decir, los audios de cuya autoría no se tiene duda

y que fueron obtenidos mediante la grabación de voz de los imputados. En segundo lugar, se agruparon los archivos de audio de las llamadas telefónicas. Estos audios constituyen la muestra dubitada porque son audios de los que se desconoce su autoría.

Estos dos grupos de muestras se acondicionaron (ver apartado 3.1.) para la segmentación y concatenación de los fragmentos de habla de cada locutor en el programa Praat. Posteriormente, estos audios fueron analizados con el programa SIS II para determinar la calidad de la señal, la cual se basa en la relación señal-ruido (SNR), el ruido tonal, la reverberación, la dispersión, la saturación y la actividad de voz (VAD). Aquellos audios que fueron óptimamente adecuados han sido utilizados para el siguiente análisis de datos con el método fonético-acústico. A partir de este, se pudo extraer características fonéticas preponderantes que sirven para determinar la compatibilidad lingüística de la voz. Sin embargo, por tratarse de un caso de identificación en el que había muchos implicados, el ordenamiento de los resultados del análisis fonético-acústico de todos ellos resultaba engorroso y totalmente desorganizado, por lo que la interpretación de los datos podría caer en error, debido a la gran cantidad de datos que este método había arrojado. Ante la imposibilidad de obtener una conclusión a partir de este método, se tuvo que optar por organizar estos datos con el programa SplitsTree4, el cual permitió realizar un ordenamiento de datos lingüísticos basados en la mayor o menor compatibilidad entre muestras.

3.1. Acondicionamiento de las muestras

3.1.1. Muestras indubitadas

3.1.1.1. Formato de las muestras indubitadas

Los audios indubitados se encuentran en formato WAV. Estos archivos de audio presentan un solo canal, una frecuencia de muestreo de 44.1 KHz y 16 bits. Estas características son compatibles con los programas utilizados en el análisis de voz, por lo que no se realizó ninguna adaptación de sus características.

3.1.1.2. Extracción de los fragmentos de voz de las muestras indubitadas

En cada archivo de audio, se seleccionaron los intervalos de tiempo que corresponden a los fragmentos de voz de cada persona. Posteriormente, estos segmentos fueron extraídos y concatenados, y se crearon nuevos archivos de muestras de voz indubitada, los mismos que se presentan en la tabla 1, junto a su tiempo de duración. Además, en esta tabla, aparece el código de referencia, el mismo que será utilizado en adelante para señalar el audio indubitado de cada persona. Para el ordenamiento de los datos, se ha considerado colocar de forma anónima los nombres de los implicados en el caso, por lo que se codificó a cada uno de la siguiente manera: la letra «L» de locutor y el número de muestra que le corresponde («00»).

Tabla 1

Valores temporales de los fragmentos de habla de la muestra de los locutores implicados

Referencia	Duración (s)
L01	321
L02	301
L03	328
L04	284
L05	331
L06	384

Nota. L: locutor.

3.1.2. Muestras dubitadas

3.1.2.1. Formato de las muestras dubitadas

Los archivos de audio de la muestra dubitada se encontraban en formato M4A. Con la finalidad de utilizar los programas de análisis de voz (Praat

y SIS II), fue necesario transformar el formato original de archivos de audio a WAV y a un solo canal (mono) con el programa FFmpeg en su versión 4.3. Es importante indicar que esta adecuación no afecta a los registros de audio.

3.1.2.2. Extracción de los fragmentos de voz de las muestras dubitadas

Se seleccionaron los intervalos de tiempo que corresponden a la voz inculpada en cada uno de los audios. Luego, estos fragmentos fueron extraídos y concatenados para crear un nuevo archivo de sonido por cada audio. Estos conservan el nombre del archivo original más el sufijo «_C» (concatenado). En la tabla 2, se muestra el listado de los archivos resultantes, junto a sus respectivos tiempos de duración. Es importante señalar que cada archivo está acompañado de un código de referencia «MD» (muestra dubitada) y un número de muestra que le corresponde («00»). Estos códigos son utilizados para referirse a esta clase de audios a lo largo del artículo.

Tabla 2

Valores temporales de los fragmentos de habla de los archivos de audio de la muestra dubitada

Referencia	Nombre de archivo	Duración (s)
MD_01	AUD-20190103-WA0095_C	72.90
MD_02	AUD-20190103-WA0089_C	32.66
MD_03	AUD-20190103-WA0090_C	16.05
MD_04	AUD-20190103-WA0086_C	11.35
MD_05	AUD-20190103-WA0088_C	09.00
MD_06	AUD-20190103-WA0087_C	07.35
MD_07	AUD-20190103-WA0085_C	02.32

Nota. MD: muestra dubitativa.

3.1.2.3. Análisis de la calidad de las muestras dubitadas

Según el análisis de calidad para la comparación automática del programa forense SIS II, tal y como se muestra en la tabla 3, la muestra MD_01 y MD_03 son apropiadas para el análisis de homologación de voz. De otro lado, según este mismo análisis, las muestras MD_02, MD_04, MD_05, MD_06 y MD_07 no son adecuadas para este proceso, por lo que no es posible emitir un resultado concluyente respecto a estas, puesto que no cumplen con los requisitos mínimos para ser evaluados. Por esta razón, se excluyen dichos audios del análisis fonético-acústico.

Tabla 3

Análisis de la calidad de señal de los archivos de audio de las muestras dubitadas

Referencia	SNR	Ruido Tonal	Reverberación (ms)	Saturación	VAD	Resultado
MD_01	43	0.56	413	0	55.82	Moderadamente apropiada
MD_02	0	0	422	0	20.96	No es apropiada
MD_03	0	2.41	371	0	11.23	Moderadamente apropiada
MD_04	0	0	389	0	7.40	No es apropiada
MD_05	0	0	0	0	4.85	No es apropiada
MD_06	0	0	561	0	2.73	No es apropiada
MD_07	293	0	0	0	1.86	No es apropiada

3.2. Métodos de análisis de la fonética forense: fonoarticulatorio y acústico-espectrográfico

El método fonoarticulatorio implica la descripción e identificación de las particularidades sonoras idiolectales (forma de articulación de un sonido, procesos fonológicos, entre otros) del locutor para después compararlas. Por su parte, el método acústico-espectrográfico permite representar la articulación, los procesos y otros fenómenos acústicos en gráficos para

observar las estructuras acústicas de los sonidos y cuantificar sus parámetros, los cuales también son comparados (Garayzabal *et al.*, 2019). Algunos de los procesos que se encontraron en las voces de los locutores correspondientes a las muestras indubitadas y de la voz de las muestras dubitadas pueden encontrarse en Cueva (2018), tales como elisiones o cambios de la configuración sonora de segmentos consonánticos.

Conforme a los métodos explicados anteriormente, en cada muestra analizada se marcaron las características fonéticas más relevantes de los locutores y fueron reportadas en tablas. Por la extensión del artículo, se presenta un solo ejemplo de tabla resumida con el fin de observar su comportamiento frente a las características fonéticas de la muestra dubitada (MD_01 y MD_03). Aquellas características fonéticas reportadas fueron esquematizadas en imágenes a partir del programa Praat con el *plugin* TgDraw [Praat plug-in] Versión 0.3 (Muñoz, 2020), algunas de las cuales se reportan más adelante.

Tabla 4

Muestra de características lingüísticas coincidentes entre las muestras de L01 y la muestra dubitada

Procesos fonéticos	L01	MD_01	MD_03
Descenso vocálico	31.78-31.94 Mi [me]	-	-
Aspiración vocálica	9.23-9.80, 11.35-11.86 Espinoza [e ^h pinosa]	8.64-9.33 este [e ^h te:] 11.22-11.43 pues [pwe ^h] 110.02-110.60 que no haga esto [kena:ɣe ^h to]	20.72-21.09 estás [e ^h ta ^h] 66.82-67.01 ¿ya? [ja ^h]

Alargamiento vocálico	-	8.64-9.33 este [e ^h te:] 22.83-23.36 ¿por qué? [porke:] 17.28-18.00 indagar [indaɣa:r]	6.21-6.67 Paredes [pa:ɾe]e 61.72-62.14 Chorrillos [ʃori:ɣo]
Laringalización	-	29.86-30.23 problema [proleɣa] 52.17-52.75 teniente [tenjentɛ:] 61.99-62.15 nada [na]	13.19-13.72 saliendo de [saljendoðe]
Disfonía vocálica	-	46.65-46.97 mira [mira] 136.73-137.02 acá [aka]	20.19-20.38 O [o] 15.08-15.60 franco [franɰo]
Sonorización de oclusivas sordas	40.12-40.25 Por [bor] 64.24-64.72 Supervisor [supɛɪβizo] 80.82-81.06 Servir [zeβi]	25.04-25.26 que está [ɣeða]	12.73-13.03 que iba [giβa]

Debilitamiento de /d/	-	19.82-20.05 nada de [nae] 29.12-29.46 todo [to:] 127.94-128.31 llamado [jamao]	6.69-7.32 ¿Dónde estás? [donehtas]
Elisión de /s/	39.72-39.87 Más [ma] 83.26-83.50 Están [etan] 91.72-92.49 Policiales [polisjale] 287.18- 287.78 Conozco [konoko]	10.67-11.18 policiales [polis- jale] 19.24-19.49 le hemos [lemo] 31.11-31.52 está ese [etaese] 32.45-32.68 estado [etao]	10.62-10.97 Paredes [pareðe] 21.86-22.23 momentos [momento]
Alargamiento de /s/	-	133.48-134.06 ustedes [usteðes:]	6.69-7.32 ¿Dónde estás? [donehtas:]
Realización apical de /s/	59.54-59.71 Su [su] 544.77- 545.11 Subí [suβi]	-	-

Elisión de la nasal en posición de coda y nasalización de la vocal precedente	-	16.31-16.91 vinieron [binjerō] 41.36-41.68 fueron [fweō]	21.84-22.23 momentos [momēto]
Elisión de vibrante simple	64.24-64.72 Supervisor [supɛɪβɪzo] 80.82-81.06 Servir [zeβɪ]	41.36-41.68 fueron [fweō] 89.21-89.44 por eso [poeso] 135.57-136.15 sorprenderlos [soprederlo]	22.27-22.35 porque [poe]
Alargamiento de vibrante simple	-	49.89-50.51 podemos decir [poemoesir:]	23.12-23.42 sur [sur:]
Lateralización	59.43-59.54 Era [ela/eɫa]	-	-
Rotacismo	96.17-96.28 Lo [ɫo] 104.77-105.14 Solo [soɫo] 179.63-180.39 Caluroso [kaɫuroso]	-	-

Síncopa	59.71-60.01 Trabajo [tɪaxo] 99.58-100.16 Anécdota [aneɣota] 107.54- 107.83 Negra [neɾa]	-	-
Apócope	39.99-40.09 Nada [na] 64.72-64.98 Control [kontɔ]	-	-
Sinalefa	58.19-58.91 Se dedicaba [sejkaβa:] 74.03-74.46 Me dedique [mejke]	-	-

Una realización característica que se pudo observar en el espectrograma de los dos archivos de audio de la muestra dubitada y aleatoria de un locutor (L06) fue el alargamiento de la vibrante simple en final de palabra, tal y como se muestran en las figuras 1, 2 y 3.

Figura 1

Espectrograma de la palabra conocer en la muestra del L06

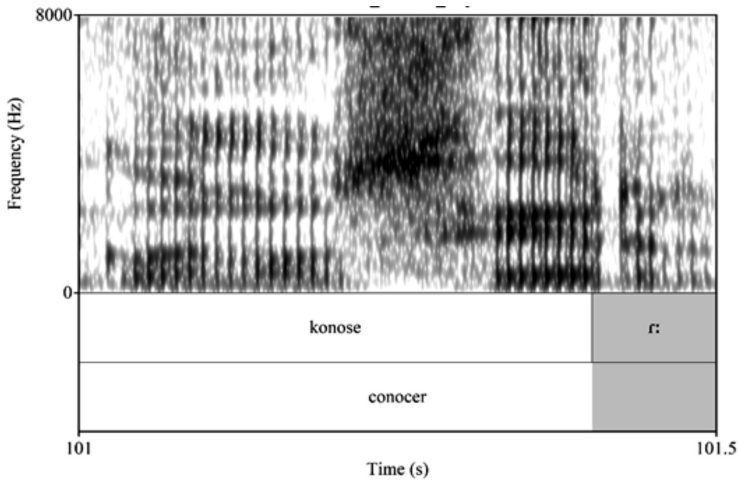


Figura 2

Espectrograma de la frase podemos decir en la MD_01

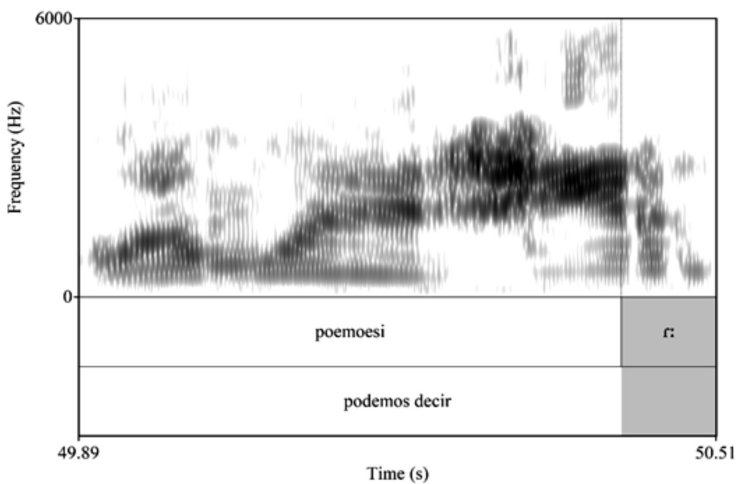
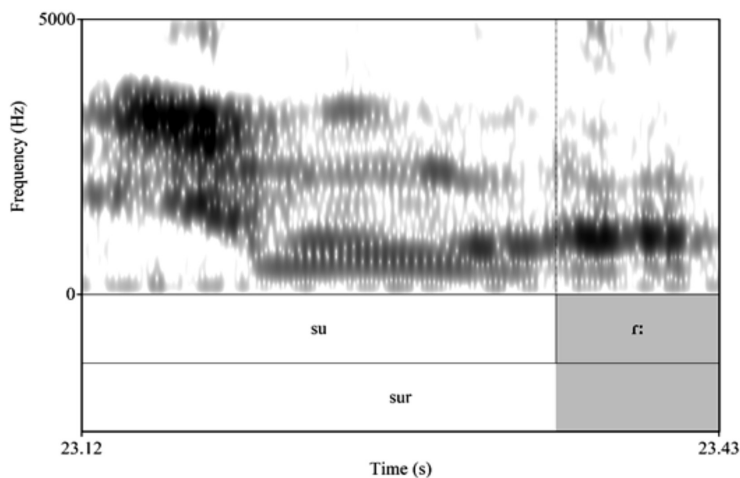


Figura 3*Espectrograma de la palabra sur en la MD_03*

Cabe recalcar que, por los límites de espacio, en el artículo, no se colocaron todos los espectrogramas de los procesos fonéticos de la tabla 4; sin embargo, han sido corroborados a partir del análisis acústico-espectrográfico realizado en Praat, documentados en el TextGrid de cada audio.

3.3. Método de redes del *software* SplitsTree4

El ordenamiento individual de los datos por investigado, tal como se muestra en la tabla 4, es insuficiente, pues, en primer lugar, el alto número de datos lingüísticos de diversos audios no permite observar la correspondencia entre las muestras; y, en segundo lugar, todos los imputados pertenecen a una misma comunidad sociolectal. Esto último significa que existen rasgos fonéticos coincidentes entre los imputados. Para evitar interpretaciones erróneas por las partes procesales y mostrar una lectura clara de los datos al juez, se tuvo que utilizar un método más refinado de ordenamiento de data.

Las redes del *software* SplitsTree4 darían aquella respuesta. En primer lugar, se emplearon valores numéricos binarios de «0» y «1» para la ausencia

o presencia de cada característica fonético-articulatoria, respectivamente. En la tabla 5, se presenta una matriz hipotética de rasgos fonéticos, en la cual cada característica fonético-articulatoria está acompañada de un código de referencia «R» (rasgo) y un número correlativo que le corresponde («0»).

Tabla 5

Matriz hipotética de rasgos fonéticos de las muestras a comparar

	L01	L02	L03	L04	L05	L06	MD
R1	0	1	0	1	0	1	0
R2	1	0	1	0	0	1	0
R3	0	0	1	1	1	0	1
R4	0	1	1	1	1	1	1
R5	0	0	1	0	1	1	0
Rn...	1	1	1	1	0	0	0

Nota. L: locutor; MD: muestra dubitativa; R: rasgo.

En segundo lugar, esta data se tendría que codificar en el programa SplitsTree4 (Hudson y Bryant, 2006). Este *software* ofrece una gama amplia de algoritmos que permite construir diferentes clases de redes a partir de matrices de datos compatibles con lo estructurado en la tabla 2.

4. Análisis

En este apartado, se muestra la tabulación de las características fonéticas de forma binaria y también la interpretación de estas mediante los gráficos que se obtuvieron con el *software* SplitsTree4. Asimismo, se complementa el análisis con los resultados obtenidos a partir de la comparación automática hecha con el *software* SIS II.

4.1. Creación de la matriz de rasgos fonético-articulatorios

Luego de identificar los rasgos fonéticos relevantes para la creación de la matriz de rasgos fonéticos de las muestras de voz de los implicados y de la muestra dubitada, se asignaron los valores correspondientes de «0» y «1». Esto se muestra en la tabla 6. Ahora bien, se indicó como «MD» los rasgos fonéticos encontrados en los dos archivos de audio de la muestra dubitada, debido a que la voz de aquellas muestras pertenece a una misma persona; en ese sentido, también se encontraron los mismos rasgos fonético-articulatorios.

Tabla 6

Matriz de rasgos fonéticos de las muestras de voz de los implicados y la muestra dubitada

	L01	L02	L03	L04	L05	L06	MD
Elisión vocálica	0	0	0	0	1	0	0
Descenso vocálico	1	0	0	0	0	0	0
Monoptongación	0	0	0	1	0	0	0
Aspiración vocálica	1	0	0	0	1	1	1
Alargamiento vocálico	0	0	0	0	0	1	1
Laringalización	0	0	0	0	0	1	1
Disfonía vocálica	0	0	0	0	0	1	1
Ensondecimiento vocálico	0	0	0	0	1	0	0
Sonorización de oclusivas sordas	1	0	1	1	1	1	1
Fricativización de /k/	0	0	0	0	1	0	0
Debilitamiento de /b/	0	0	0	0	1	0	0
Debilitamiento de /d/	0	0	0	0	1	1	1
Elisión de /s/	1	0	1	1	0	1	1

Realización palatal de /s/	0	0	0	1	0	0	0
Reforzamiento de yod	0	0	1	0	0	0	0
Africación de /s/	0	0	0	0	1	0	0
Alargamiento de /s/	0	0	0	0	1	1	1
Realización apical de /s/	1	0	0	0	0	0	0
Realización de /s/ como fricativa velar	0	0	1	0	0	0	0
Elisión de nasal	0	1	0	0	0	0	0
Elisión de la nasal en posición de coda y nasalización de la vocal precedente	0	0	0	0	0	1	1
Elisión de vibrante simple	1	1	0	0	0	1	1
Alargamiento de vibrante simple	0	0	0	0	0	1	1
Lateralización	1	0	0	0	0	0	0
Rotacismo	1	0	0	0	0	0	0
Realización de /r/ como aproximante	0	1	0	0	0	0	0
Producción de vibrante múltiple /r/ con fricción	0	0	0	0	1	0	0
Supresión consonántica	0	1	1	1	1	0	0
Síncopa	1	0	0	0	0	0	0
Aféresis	0	1	1	1	0	0	0
Sinalefa	1	0	0	0	0	0	0
Apócope	1	1	1	1	1	0	0

4.2. Codificación de las categorías taxonómicas a partir de los rasgos fonético-articulatorios

La codificación consignada en el programa SplitsTree4 necesita el llenado de datos para su interpretación y esquematización. Al tener especificaciones de una data simple o *simple data*, se utilizó la matriz de rasgos para obtener el «código genético» de cada muestra taxonómica (locutor). En la opción *Enter Data Dialog*, se codificó los comandos correspondientes al formato *nexus*, mientras que el comando *Matrix* se refiere a la matriz de rasgos ya indicados.

4.3. Análisis de los datos en el *software* SplitsTree4

Para el ordenamiento de las características lingüísticas, se trabajó con la matriz de rasgos de las muestras de voz de los implicados y la muestra dubitada. Se extrajo la codificación binaria de cada locutor y la muestra dubitada. Luego, se generó, a partir del *software* SplitsTree4 (Hudson y Bryant, 2006), un esquema de red o *phylogenetic networks* (Bryant y Moulton, 2004). Como lo solicitado por la fiscalía era responder cuál de aquellas muestras tenía mayor compatibilidad respecto a la muestra dubitada, se optó por esquematizar los datos con el método matemático llamado Neighbor-Net, tal como se muestra en la figura 4, y con *parsimony data*. En general, este principio brinda una explicación simple, con el que se puede aclarar los datos. En el análisis de las redes, la parsimonia significa que una hipótesis de relaciones que requiere el menor número de cambios de carácter tiene más probabilidades de ser correcta (Steven, 2002), tal como se manifiesta en la figura 5.

Figura 4

Esquema Neighbor-Net

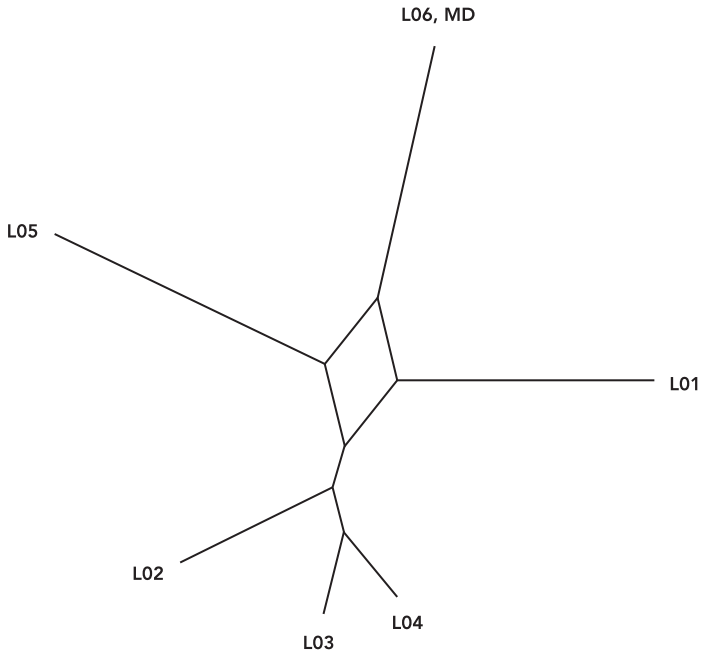
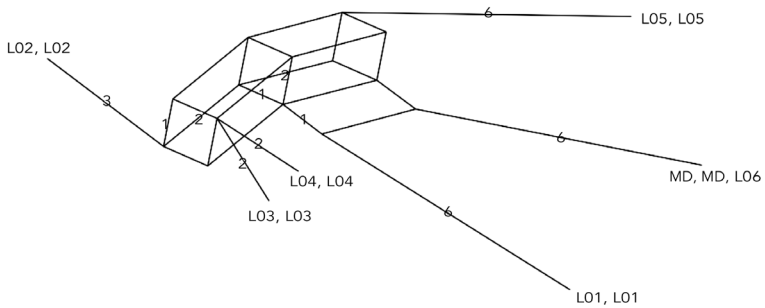


Figura 5

Esquema Parsimony data

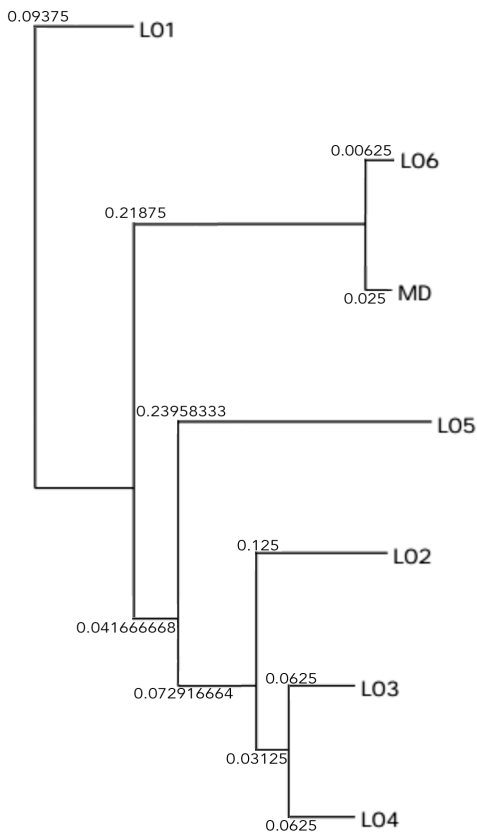


Los resultados obtenidos a partir de la organización de los rasgos fonético-acústicos revelan aspectos esenciales para responder la interrogante planteada por la fiscalía. De acuerdo con el esquema del *Neighbor-Net*, los locutores (L03 y L04) son considerados *outlayers*, es decir, son los que se encuentran mayormente distanciados de las demás muestras taxonómicas (locutores), incluida la MD (taxa n.º 7). Si lo que se busca responder es qué muestra tiene mayor compatibilidad entre todas las muestras indubitadas y la muestra dubitada, se toma a los *outlayers* como punto de distanciamiento máximo.

Considerando lo anterior, se puede inferir los siguientes comportamientos: a) las demás muestras taxonómicas se acercan a la muestra dubitada de forma gradual, b) las muestras taxonómicas (L02, L03 y L04) podrían formar un subgrupo y c) la muestra dubitada (MD) tiene mayor cercanía o compatibilidad con la muestra taxonómica del locutor (L06). Lo mismo se asevera en el esquema arbóreo de consenso basado en la mayoría, como se manifiesta en la figura 6.

Figura 6

Árbol de consenso basado en la mayoría de las muestras indubitadas y la muestra dubitada



4.4. Análisis a partir del *software* SIS II

Con la finalidad de corroborar la fiabilidad de los resultados obtenidos con el *software* SplitsTree4, se llevó a cabo la comparación automática de las muestras indubitadas y los dos archivos de audio de la muestra dubitada

(MD_01 y MD_03) con los tres métodos integrados (estructura formántica o EF, tono o *pitch*, y GMM). Los resultados se muestran en la tabla 7.

Figura 7

Resultados de la comparación automática con el SIS II

Referencia 1	Referencia 2	Método	FR	FA	LR	Resultado	Probabilidad
L01	MD_01	EF (SF), Tono (Pitch) y GMM	0.16	65.2	0.002	Locutores diferentes (<i>Different locutor</i>)	Alta probabilidad (<i>High probability</i>)
L01	MD_03	EF (SF), Tono (Pitch) y GMM	0.2	79.3	0.003	Locutores diferentes (<i>Different locutor</i>)	Alta probabilidad (<i>High probability</i>)
L02	MD_01	EF (SF), Tono (Pitch) y GMM	0.16	77.7	0.002	Locutores diferentes (<i>Different locutor</i>)	Alta probabilidad (<i>High probability</i>)
L02	MD_03	EF (SF), Tono (Pitch) y GMM	0.3	41.5	0.008	Locutores diferentes (<i>Different locutor</i>)	Alta probabilidad (<i>High probability</i>)
L03	MD_01	EF (SF), Tono (Pitch) y GMM	0.1	67.2	0.001	Locutores diferentes (<i>Different locutor</i>)	Alta probabilidad (<i>High probability</i>)
L03	MD_03	EF (SF), Tono (Pitch) y GMM	0.1	86.2	0.0016	Locutores diferentes (<i>Different locutor</i>)	Alta probabilidad (<i>High probability</i>)
L04	MD_01	EF (SF), Tono (Pitch) y GMM	0.2	85.1	0.003	Locutores diferentes (<i>Different locutor</i>)	Alta probabilidad (<i>High probability</i>)

L04	MD_03	EF (SF), Tono (Pitch) y GMM	0.1	74.0	0.002	Locutores diferentes (<i>Different locutor</i>)	Alta probabilidad (<i>High probability</i>)
L05	MD_01	EF (SF), Tono (Pitch) y GMM	0.1	89.7	0.001	Locutores diferentes (<i>Different locutor</i>)	Alta probabilidad (<i>High probability</i>)
L05	MD_03	EF (SF), Tono (Pitch) y GMM	0.15	93.6	0.0016	Locutores diferentes (<i>Different locutor</i>)	Alta probabilidad (<i>High probability</i>)
L06	MD_01	EF (SF), Tono (Pitch) y GMM	52.4	0.1	494.118	Mismo locutor (<i>Same speaker</i>)	Alta probabilidad (<i>High probability</i>)
L06	MD_03	EF (SF), Tono (Pitch) y GMM	53.6	0.5	111.305	Mismo locutor (<i>Same speaker</i>)	Alta probabilidad (<i>High probability</i>)

Se puede observar que la muestra indubitada del locutor L06 es convergente con alta probabilidad con los archivos de audio de la muestra dubitada.

5. Conclusiones

Esta investigación demuestra que el *software* SplitsTree4, además de ser empleado para la clasificación de familias y variedades lingüísticas, puede ser empleado en el ámbito de la fonética forense, específicamente, en la organización de datos provenientes del análisis fonético-acústico. De esta forma, en este estudio se presentan los resultados de la aplicación del *software* SplitsTree4 para el ordenamiento de un corpus compuesto por rasgos fonético-articulatorios de seis locutores presuntamente implicados en un caso de delito de cohecho pasivo que fue remitido a la Oficina de Peritajes del Ministerio Público para que fuera analizado por los lingüistas forenses de dicha entidad.

Los resultados obtenidos muestran que el *software* SplitsTree4 funciona para la clasificación de matrices de rasgos fonéticos en casos de identificación de locutores, en los que se cuenta con una cantidad elevada de posibles autores de llamadas telefónicas en las que solo participa uno o dos de los posibles autores. Además, se ha determinado que se puede postular la correspondencia entre muestras a partir de la organización de matrices de rasgos fonéticos con el *software* SplitsTree4. Así, en este estudio, se pudo determinar que la muestra indubitada del locutor L06 es convergente con la voz contenida en los audios de la muestra dubitada.

Finalmente, se debe recalcar que el análisis de las voces solo se sustentó con datos fonético-acústicos; por ello, abordar otras características —como las características morfológicas, sintácticas, discursivas, entre otras— supondría un análisis complementario para las conclusiones periciales fonético-acústicas forenses. Asimismo, es necesario subrayar que este estudio aplica por primera vez el *software* SplitsTree4 en el ámbito de la fonética forense y demuestra que este programa funciona para la organización de los datos presentados. Sin embargo, para afirmar de forma general que dicho *software* funciona para la clasificación de matrices de rasgos fonéticos, es necesario aplicarlo en otros estudios experimentales que aborden casos más complejos. Solo con estos estudios, se podrá determinar la pertinencia de este *software* para la organización de datos en la fonética forense.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Blecua, B., Cicres, J., y Gil, J. (2014). Variación en las róticas del español y su implicación en la identificación del locutor. *Revista de Filología Románica*, 31(1), 13-35. https://doi.org/10.5209/rev_RFRM.2014.v31.n1.51021
- Bryant, D., y Moulton, V. (2004). Neighbor-Net: An Agglomerative Method for the Construction of Phylogenetic Networks. *Molecular Biology and Evolution*, 21(2), 255-265. <https://doi.org/10.1093/molbev/msh018>
- Cueva, O. (2018). Análisis fonético-fonológico de los procesos que afectan a los segmentos oclusivos en posición de coda en el castellano limeño. *Boletín de la Academia Peruana de la Lengua*, 63(63), 155-183. <https://doi.org/10.46744/bapl.201801.006>
- Fernández, A. (2007). ¿Para qué sirve la fonética? *Onomázein*, 15(1), 39-51. http://onomazein.letras.uc.cl/Articulos/15/2_Fernandez.pdf
- FFmpeg. (2016). *ffmpeg tool* (version 4.3) [Software]. <http://ffmpeg.org>
- Garayzábal, E., Queralt, S., y Reigosa, M. (2019). *Fundamentos de la lingüística forense*. Síntesis.
- Gibbons, J., y Turell, M. (Eds.). (2008). *Dimensions of Forensic Linguistics*. John Benjamins Publishing Company.
- Heggarty, P. (2005). Enigmas en el origen de las lenguas andinas: aplicando nuevas técnicas a las incógnitas por resolver. *Revista Andina*, 40(1), 9-80. <http://revista.cbc.org.pe/index.php/revista-andina/article/view/304>
- Machuca, M., Ríos, A., y Llisterri, J. (2014). Conocimiento fonético y fonética judicial. *Quaderns de Filologia: Estudis Lingüístics*,

<https://doi.org/10.46744/bapl.202201.014>

19, 95-111. <https://ojs.uv.es/index.php/qfilologia/article/view/5188>

Maguire, W., y McMahon, A. (2011). Quantifying Relations between Dialects. En W. Maguire, y A. McMahon (Eds.), *Analysing Variation in English* (pp. 93-120). Cambridge University Press.

McMahon, A., y McMahon, R. (2006). *Language Classification by Numbers*. Oxford University Press.

Ministerio Público. (2020). *Guía de elaboración de pericias fonético-acústicas de homologación de voz*. <https://portal.mpfm.gob.pe/descargas/normas/d66588.pdf>

Muñoz, R. (2020). *TgDraw {Praat plug-in}* (versión 0.3) [Software]. https://rolandomunoz.github.io/praat_tools/tg_draw.html

Pop-Dimitrijoska, V., Apostolovska, G., Gerazov, B., Ivanovski, Z., y Jovanovski, J. (2012). Forensic Speaker Identification through Comparative Analysis of the Formant Frequencies of the Vowels in the Macedonian Language. *Physica Macedonica*, 61, 79-84. https://inis.iaea.org/search/search.aspx?orig_q=RN:45082620

Speech Technology Center. (2015). SIS II (versión 2.6.357) [Software]. <https://es.speechpro.com/product/analysis/ikarlab#tab3>.

Steven, M. (2002). *Principles of Parsimony Analysis: An Example with Molecular Data*. Memorial University of Newfoundland. https://www.mun.ca/biology/scarr/2900_Parsimony_Analysis.htm

Zariquiey, R., Vásquez, A., y Tello, G. (2017). Lenguas y dialectos pano del Purús: una aproximación filogenética. *Lexis*, 41(1), 83-120. <https://doi.org/10.18800/lexis.201701.003>

NOTAS

¿Ansumo, buallaque o chungungo?, precisiones sobre los nombres
comunes de la nutria marina en el Perú¹

José Pizarro-Neyra

Grupo de especialistas de nutrias-UICN, Tacna, Perú

josepizarroneyra@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0002-4393-6277>

Recibido: 27/10/2021 Aprobado: 11/02/2022 Publicado: 15/06/2022

La nutria marina *Lontra felina* (Molina, 1782) es una de las tres especies de nutrias que habitan el Perú y se distribuye en Perú, Chile y Argentina (Valqui *et al.*, 2018). Es una especie amenazada que ha sido clasificada, en Perú, dentro del grupo de animales «en peligro», de acuerdo con el Decreto Supremo 004-2014-MINAGRI (2014). Pulido (1998) recogió los siguientes términos con los que se denomina a la especie en el Perú: *gato marino*, *buallaque* y *chingungo*. Además de estos, Valqui *et al.* (2018) reportan dos nombres adicionales: *chungungo* y *ansumo*. Asimismo, los

1 Agradezco a la Dra. Ofelia Huamanchumo de la Cuba y al profesor José Antonio Salas García por proveerme de literatura relevante para la elaboración de la presente nota. Agradezco igualmente al biólogo Marco Ríos Morales por asistirme en la investigación.



trabajos científicos de la primera mitad del siglo xx aluden a la nutria marina empleando los términos *lutra*, *nutria* o *gato marino* (Escomel, 1929; Maisch, 1946). En el presente trabajo, analizaremos los aspectos ligados a los nombres comunes de la especie como una forma de incidir en su conservación a través del valor que tiene para la población humana que interacciona con dicha especie.

Como explica Boster (1996), las investigaciones etnobiológicas se basan en el estudio de organismos con el concurso de argumentos lingüísticos para poder clasificarlos como etnoespecies. Además, de acuerdo con Berlin (1992), la diferenciación léxica, así como el estudio de la semántica de términos referidos a plantas o animales, nos permite determinar su importancia cultural. Por ello, intentaremos desarrollar ideas en torno a tres nombres populares de la nutria marina en el Perú: *ansumo*, *chungungo* y *huallaque*. El primer paso consistió en recopilar los nombres comunes, así como conocimientos locales en la literatura acerca de la nutria marina que posee el autor de la presente nota. Posteriormente, se realizó una búsqueda bibliográfica de la literatura especializada sobre el mismo tema en diccionarios y glosarios regionales elaborados en Perú y Chile para hallar los nombres comunes de la especie. Se identificaron tres grandes grupos de datos que correspondieron a los nombres *huallaque*, *chungungo* y *ansumo*. Finalmente, se elaboró un esquema explicativo acerca del origen etnobiológico y lingüístico de cada nombre común.

La nomenclatura popular de la nutria marina en el Perú puede provenir de al menos tres lenguas diferentes. En el primer caso, se trataría de la lengua yunga, que es como se le ha llamado a la lengua hablada en la costa norte del Perú desde la llegada de los europeos, entre Lambayeque y Lima (Cerrón-Palomino, 1995), pero especialmente desde La Libertad hasta Lima (Salas, 2010). Aunque se afirma que el complejo lingüístico costero yunga o quingnam incluye al muchik (Herrera, 2016), algunos investigadores distinguen la lengua pescadora o quingnam del muchik, cuya información ha llegado a nosotros gracias a investigaciones realizadas principalmente en el distrito de Eten (Lambayeque) por Lehmann, Middendorf y Brüning (Cerrón-Palomino, 1995). Según el *Diccionario mochica* de Brüning (2004), el único mamífero marino identificado en su

trabajo recibe los nombres *tšömi* o *tšūmi*, y corresponde al lobo marino adulto, probablemente al lobo marino chusco (*Otaria byronia*) que habita en la zona (Pacheco *et al.*, 2018). Anteriormente, Middendorf (1892) había definido lobo marino en lengua muchik como *chommi*, y, al igual que Brüning, no consignó nombre para la nutria marina. Sin embargo, Zevallos (1975) señala que la nutria marina es conocida como *ansumo* en la región La Libertad. Además, se relaciona al *ansumo* con representaciones de nutrias o ardillas en los frisos de la ciudadela de Chan-Chan, en La Libertad (López y Millones, 2008). Precisamente, Vásquez y Rosales (2016), en un estudio publicado acerca de la zona arqueológica de Huaca de la Luna, en La Libertad, han hallado que la nutria marina o *anzumito* está presente en menos del 1 % de los restos faunísticos identificados en el sitio de estudio. Los pescadores de Huanchaco, en La Libertad, conocen a la nutria marina con el nombre de *anzumito*, o lobito gato, diferenciándolo del lobo marino. Esto se conoce a través de relatos tradicionales recogidos por Schaeffer (2006), resaltando como características del animal su tamaño pequeño y su larga cola, lo que configura una jerarquía basada en relaciones percibidas de similitud y diferencias entre la nutria marina y el lobo marino, tal como Hunn y Brown (2011) señalan que opera la clasificación de seres vivos en la etnotaxonomía. Es decir, sería otra etnoespecie, ya que es sobresaliente perceptualmente por sus características morfológicas. Por otro lado, la especie no es sobresaliente ecológicamente (Hunn, 1999) fuera de la zona donde se le conoce como *ansumo*, e incluso en yacimientos arqueológicos está subrepresentado en la composición de los restos de vertebrados hallados. Esto se explica porque, según Apaza y Romero (2012), el límite de distribución más septentrional de la nutria marina en Perú sería Huanchaco, en La Libertad, por lo que al norte de dicho punto no existiría y, por lo tanto, no figuraría en el vocabulario del poblador de Lambayeque, donde se realizaron las pesquisas para elaborar las listas de vocablos muchik de Middendorf (1892) y de Brüning (2004).

En el caso del término *chungungo*, este es similar a otros nombres usados en el Perú para referirse a la especie como *chingungo* (Alvarez, 2009). Estos se usan principalmente en el centro-sur del Perú y en el centro-norte de Chile (Medina *et al.*, 2021; van Kessel, 1986). Las toponimias

lo confirman, ya que a un lugar en la ciudad de Mollendo (-17°01'15"; -70°00'56") se le conoce como Quebrada Chungungo (Pizarro, 2021). Por su parte, en Chile se conocen al menos tres lugares con el mismo nombre: Punta Chungungo y Caleta Chungungo (van Kessel, 1986; Cereceda *et al.*, 1997), los cuales se encuentran en la zona de Coquimbo, así como Punta Chungungo (Mella *et al.*, 2012), en Valdivia, sur de Chile. Estos sitios se encuentran en zonas de influencia de lenguas diferentes a las mencionadas anteriormente. Más al sur se usaría el término *chinchimén* para designar a la nutria marina, término de origen mapuche, según Medina (1928), y que fue empleado por el sacerdote Molina (1782) para describir a la especie. Entonces, ¿a qué lengua en particular le pertenecería el término *chungungo*? Las lenguas predominantes en la costa central peruana en el pasado habrían sido la lengua pescadora, o quingnam, y el quechua (Salas, 2010; Cerrón-Palomino, 1995), mientras que en las zonas próximas al mar, en el sur del Perú y Tarapacá, habrían sido una lengua del grupo aru y la lengua chango, que usaron pescadores trashumantes o camanchacos (Cúneo-Vidal, 1977; Rostworowski, 1978), además del puquina, lengua que subsiste actualmente en las toponimias de Arequipa, Moquegua, Tacna y Arica (Cerrón-Palomino, 2020). De acuerdo con Adelaar y Muysken (2004), hacia el sur, Atacama y Coquimbo serían zonas de influencia del quechua, diaguita y cunza, mientras que el araucano o mapuche se habría hablado desde Aconcagua hasta Chiloé. Precisamente, De Augusta (1916) menciona que el gato marino es llamado *chimchimko* en araucano, término que podría haber dado origen al término *chungungo*, aunque Lenz (1910), otro autor chileno, considera que *chungungo* puede tener origen quechua. Sin embargo, Iriarte y Jaksic (1986) han demostrado que la caza de la nutria marina o *chungungo* en Chile fue importante en el pasado, ya que entre 1910 y 1954 se exportaron desde ese país más de 36 000 pieles de las dos especies de nutrias que viven allí, lo que indicaría una mayor abundancia relativa hacia el sur de su distribución. Además, el nombre *chungungo* podría haber llegado al sur del Perú con los trabajadores chilenos que arribaron a la zona de Mollendo para participar en la construcción de la vía del ferrocarril hacia Arequipa, en el siglo XIX. (Basadre, 1968). Esto se sustentaría en el hecho de que, en Mollendo, se usan aún vocablos como *chuflay* o *perol*, que son reconocidos como chilenismos (Meyer, 1952; van Kessel, 1986).

Finalmente, está el término *huallaque*. Según Ugarte-Núñez (2021), los pobladores de los valles de Ocoña, Camaná y Majes (Arequipa) que viven en localidades situadas en la orilla marina denominan *chungungo* a la nutria marina, mientras que, en sitios de la vertiente occidental de los Andes, la conocen con el nombre de *huallaque*. Sin embargo, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística e Informática (1997), dentro de la superficie insular de Arequipa, existe el islote Huallaque, el mismo que está localizado al norte de caleta Atico, lo que puede indicar que el nombre *huallaque* era utilizado también en la orilla marina. Hernández (1960) señala que en Arequipa la nutria marina o *huallaque* penetra en los ríos Ocoña y Majes para consumir camarones. Hay que señalar que, a lo largo de todo su rango de distribución en Chile y Perú, solo en Arequipa la nutria marina vive tan lejos de la orilla marina, por lo que *huallaque* sería un regionalismo. Incluso, en el *Diccionario de arequipañismos*, Carpio (2012) no incluyó el término *huallaque*, probablemente porque este vocablo no está en el vocabulario de los pobladores del valle de Arequipa y sus alrededores. Consultando el diccionario aymara-español de Bertonio (2006), se logró construir la palabra *hualla-baque* o criatura de las peñas (*hualla* 'peñas', *baque* 'ser'), lo que sería un nombre apropiado para la nutria, la cual habita en zonas rocosas de la costa (Pacheco *et al.*, 2018). Por otro lado, tanto en el vocabulario quechua de Ricardo (1970), como en el diccionario aymara-castellano de Loayza (1988), se encontró la palabra *waya'qa* o *wayaqa*, que significa 'bolsa' o 'talega'. Esto resultaría interesante si examinamos la etnobiología de la comadreja, *achuqallu* o *chumpullu* (*Neogale frenata*), que es un mustélido de cola larga como la nutria marina, pero más pequeño y que habita la zona continental. Este es cazado y convertido en bolsas o monederos por algunos pobladores de Puno y de Arequipa para atraer la suerte y el dinero (Asociación Especializada para el Desarrollo Sostenible, 1998; Loayza, 1990). Por analogía, la nutria marina también sería una *waya'qa* o *huallaque*.

Todas las anteriores interpretaciones de los nombres populares de la nutria marina en el Perú pretenden respaldar el hecho de que la especie reviste cierto significado para el poblador local, pero obviamente se requiere mayor investigación para aceptarlas como explicaciones válidas. A pesar de todo ello, es de notar que, al menos entre los nombres *tšūmi* y *ansumo*, así

como en el caso de *chungungo* y *chimbimko*, podría existir cierta similitud fonológica, lo que sugiere una lengua ancestral común o que es el fruto del traslape de las zonas donde se hablaron dos lenguas distintas en el pasado. Además, en términos etnobiológicos, Berlin (1992) indica que una especie puede ser sobresaliente culturalmente si es que recibe varios nombres comunes, y esto es precisamente lo que ocurre en Arequipa, lugar en donde se le conoce a la especie *Lontra felina* como *huallaque*, *chungungo* y gato marino (Carpio, 2012; Medina *et al.*, 2021). Efectivamente, en el sur del Perú, la pesca artesanal, tanto en la orilla marina como en aguas continentales, tiene conflictos con la nutria marina (Pizarro, 2021; Ugarte-Núñez, 2021), por lo que reviste cierto significado para los pescadores.

Se concluye que el uso de los nombres *huallaque*, *chungungo* y gato marino, usados sobre todo en el sur del Perú, podrían considerarse como casos de sobrediferenciación léxica. En cuanto al nombre *chungungo*, se presume que su origen es mapuche. Por otro lado, los nombres expuestos por Schaeffer (2006) para la nutria marina y el lobo marino en el contexto cultural del norte del Perú y de la lengua yunga nos permite inferir que, en términos etnotaxonómicos, las dos etnoespecies están agrupadas en un gremio y forman una categoría politípica diferenciada usando sus nombres, ya que el lobito-gato o *ansumo* es asociado al lobo marino en cuanto a tamaño y hábitat. Finalmente, se puede sugerir que la ausencia de un nombre para la nutria marina en el vocabulario muchik puede deberse a que la especie no se distribuye en la zona donde actualmente se encuentran vestigios de esta lengua.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Adelaar, W. F. H., y Muysken, P. C. (2004). *The languages of the Andes*. Cambridge University Press.
- Asociación Especializada para el Desarrollo Sostenible. (1998). *Estudio de la Biodiversidad Vegetal y Animal. Cuenca del Cotahuasi: Riqueza Faunística. Zona II*. Concejo Provincial de la Unión.
- Alvarez, J. (2009). *Diccionario de Peruanismos. El habla castellana del Perú* (2.ª ed.). Universidad Alas Peruanas.
- Apaza, M., y Romero, L. (2012). Distribución y observaciones sobre la población de la nutria marina Lontra felina (Molina 1782) en el Perú. *Revista Peruana de Biología*, 19(3), 285-298. <https://doi.org/10.15381/rpb.v19i3.1064>
- Basadre, J. (1968). *Historia de la República del Perú* (6.ª ed., Vol. 6). Editorial Universitaria.
- Berlin, B. (1992). *Ethnobiological classification. Principles of categorization of plants and animals in traditional societies*. Princeton University Press.
- Bertonio, L. (2006). *Vocabulario de la Lengva Aymara. Transcripción del texto original de 1612*. Ediciones El Lector.
- Boster, J. S. (1996). Human cognition as a product and agent of evolution. En R. Ellen, y K. Fukui (Eds.), *Redefining nature: Ecology, culture and domestication. Explorations in anthropology* (pp. 269-289). Berg.
- Brüning, H. (2004). *Mochica Wörterbuch. Diccionario mochica* (J. A. Salas, Ed.). Universidad de San Martín de Porres.
- Carpio, J. (2012). *Diccionario de Arequipeñismos*. Adrus.

- Cereceda, P., Schemenauer, R., y Velasquez, F. (1997). Variación Temporal de la niebla en El Tofo-Chungungo, Región de Coquimbo, Chile. *Revista de Geografía Norte Grande*, (24), 103-111. <http://www.redae.uc.cl/index.php/RGNG/article/view/41333>
- Cerrón-Palomino, R. (1995). *La Lengua de Naylamp. Reconstrucción y obsolescencia del mochica*. Fondo editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Cerrón-Palomino, R. (2020). Las lenguas del antiguo Colesuyo. *Revista del Archivo Regional de Moquegua*, (1), 5-27. https://www.researchgate.net/publication/346040179_Las_lenguas_del_antiguo_Colesuyo
- Cúneo-Vidal, R. (1977). *Enciclopedia Incana* (Tomo VII, I. Prado, Ed.). Gráfica Morsom.
- De Augusta, F. J. (1916). *Diccionario Araucano-Español y Español-Araucano* (Tomo I). Imprenta Universitaria. <https://archive.org/details/diccionarioarauc01fluoft>
- Decreto Supremo 004-2014-MINAGRI, Decreto Supremo que aprueba la actualización de la lista de clasificación y categorización de las especies amenazadas de fauna silvestre legalmente protegidas. (8 de abril de 2014). <https://www.midagri.gob.pe/portal/decreto-supremo/ds-2014/10837-decreto-supremo-n-004-2014-minagri>
- Escomel, E. (1929). *Fauna de Arequipa*. Imprenta Torres-Aguirre.
- Hernández, J. E. (1960). Contribución al conocimiento del camarón de río. *Pesca y Caza*, (10), 89-106.
- Herrera, A. (2016). Multilingualism on the north coast of Peru: An Archaeological Perspective on Quingnam, Muchik,

and Quechua Toponyms from the Nepeña Valley and its Headwaters. *Indiana*, 33(1), 161-176. <https://doi.org/10.18441/ind.v33i1.161-176>

Hunn, E. S. (1999). Size as limiting the recognition of biodiversity in folkbiological classifications: One of four factors governing the cultural recognition of biological taxa. En D. L. Medin, y S. Atran (Eds.), *Folkbiology* (pp. 47-69). The MIT Press.

Hunn, E. S., y Brown, C. H. (2011). Linguistic Ethnobiology. En E. Anderson, D. Pearsall, E. Hunn, y N. Turner (Eds.), *Ethnobiology* (pp. 319-333). Wiley-Blackwell.

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (1997). *Compendio Estadístico 1996-1997*. <http://proyectos.inei.gob.pe/web/biblioineipub/bancopub/Est/Lib0170/n00.htm>

Iriarte, J. A., y Jaksic, F. M. (1986). The Fur Trade in Chile: An Overview of Seventy-five Years of Export Data (1910-1984). *Biological Conservation*, 38(3), 243-253. [https://doi.org/10.1016/0006-3207\(86\)90124-2](https://doi.org/10.1016/0006-3207(86)90124-2)

Lenz, R. (1910). *Diccionario etimológico de las voces chilenas derivadas de lenguas indígenas americanas*. Imprenta Cervantes.

Loayza, J. L. (1988). *Diccionario español-aymara, aymara-español*. Juan Mejía Baca.

Loayza, J. L. (1990). *La Insurgencia de los Yatiris. Manifestaciones culturales del hombre andino*. Editorial Lumen.

López, A, y Millones, L. (2008). *Dioses del norte, dioses del sur. religiones y cosmovisión en Mesoamérica y los Andes*. Instituto de Estudios Peruanos.

- Maisch, C. (1946). Las aves del guano peruano. *Boletín del Museo de Historia Natural "Javier Prado"*, (36-37), 103-133. <https://museohn.unmsm.edu.pe/docs/boletines/Volumen36-37.pdf>
- Medina, J. T. (1928). *Chilenismos, apuntes lexicográficos*. Comisión oficial organizadora de la concurrencia de Chile a la Exposición Iberoamericana de Sevilla.
- Medina, C., Díaz, D. R., Camilo, M., Medina, Y. K., Arias, S., Llerena, G., Pari, A., Pino, K., López, E., Ramos, A., Mayorca, B., y Zeballos, H. (2021). *Mamíferos de Arequipa: ¿Cuántos y dónde?* Museo de Historia Natural de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa.
- Mella, M., Duhart, P., McDonough, M. O., Antinao, J. L., Elgueta, S., y Crignola, P. (2012). *Geología del área Valdivia-Corral. Región de Los Ríos* (Serie Geología Básica, núm. 137). Servicio Nacional de Geología y Minería.
- Meyer, W. (1952). *Voces indígenas del lenguaje popular sureño. 550 chilenismos*. San Francisco, Padre las Casas. <http://bibliotecadigital.ufro.cl/?a=view&item=1305>
- Middendorf, E. W. (1892). *Das Muchik oder die Chimú-Sprache. Mit einer Einleitung über die Culturvölker, die gleichzeitig mit den Inkas und Aymaràs in Südamerika lebten, und einem Anhang über die Chibcha-Sprache*. F. A. Brockhaus. <https://catalog.hathitrust.org/Record/100653378>
- Molina, J. I. (1782). *Saggio sulla storia naturale del Chili, del signor abate Giovanni Ignazio Molina Bologna*. Stamperia del S. Tomaso d'Aquino. <https://bibdigital.rjb.csic.es/records/item/9635-saggio-sulla-storia-naturale-del-chili?offset=6>
- Pacheco, V., Inche, B., y Wust, W. (2018). *Mamíferos del Perú*. Grupo La Republica Publicaciones/Editorial Septiembre.

- Pizarro, J. (2021). *La nutria marina en el sur del Perú*. Asociación para el Desarrollo de las Ciencias Biológicas en el Perú.
- Pulido, V. (1998). *Vocabulario de los nombres comunes de la fauna silvestre del Perú*. <https://es.b-ok.lat/book/10991388/b38bdb>
- Ricardo, A. (1970). *Arte, y Vocabulario de la Lengua general del Perú, llamada Qichua, y en la lengua española* (original atribuido, R. Aguilar, Ed.). Universidad Nacional Mayor de San Marcos. (Obra publicada originalmente en 1586)
- Rostworowski, M. (1978). *Recursos naturales renovables y pesca, siglos XVI y XVII*. Instituto de Estudios Peruanos.
- Salas, J. A. (2010). La Lengua Pescadora. *Boletín de la Academia Peruana de la Lengua*, 50(50), 83-128. <https://doi.org/10.46744/bapl.201002.004>
- Schaeffer, N. E. (2006). *Fishermen, farmers, and fiestas: continuity in ritual of traditional villages on the northwest coast of Peru* [Tesis doctoral, The University of Texas at Austin]. UT Electronic Theses and Dissertations. <https://repositories.lib.utexas.edu/handle/2152/3409>
- Ugarte-Núñez, J. (2021). La Nutria Marina (*Lontra felina*) en los Andes del Sur del Perú. *Ciencia & Desarrollo*, 20(1), 71-77. <https://doi.org/10.33326/26176033.2021.1.1109>
- Valqui, J., Mangel, J. C., y Alfaro, J. (2018). Lontra felina. En *Libro Rojo de la Fauna Silvestre Amenazada del Perú* (1.ª ed., pp. 387-388). Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre.
- van Kessel, J. (1986). *Diccionario de pesca artesanal del norte de Chile*. Facultad de Antropología Cultural de la Universidad Libre de Amsterdam/Centro de Investigaciones de la Realidad del Norte.

- Vásquez, V., y Rosales, T. (2016). Análisis de restos de fauna y botánicos de Ca45, Ca52, Ca53, Ca55, Ca56 Y Ca57-Huaca de la Luna, Temporada 2015. En S. Uceda, R. Morales, y C. Rengifo (Eds.), *Investigaciones en la Huaca de la Luna 2015* (pp. 261-287). Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Trujillo/Patronato Huacas del Valle de Moche.
- Zevallos, J. (1975). Algunas palabras indígenas de la región de Trujillo. En R. Avalos de Matos, y R. Ravines (Eds.), *Anales de Lingüística e indigenismo moderno de América: trabajos presentados al XXXIX Congreso Internacional de Americanistas* (Vol. 5, pp. 261-268). Instituto de Estudios Peruanos.

La importancia del estudio del humor verbal en lingüística

Enrique Meléndez

Universidad Nacional Autónoma de México,

Ciudad de México, México

zarcounam@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0001-8436-2970>

Recibido: 19/08/2021 Aprobado: 11/02/2022 Publicado: 15/06/2022

El humor ha tenido históricamente sistemas muy variados de expresión en diversas culturas, uno de ellos el lingüístico. Cuando la lengua, en tanto que sistema, es decir, en tanto que patrimonio intangible o inmaterial de los seres humanos a través del cual nos comunicamos y nos relacionamos con los demás, sirve de base para el humor, entonces hablamos propiamente sobre lo que los estudios contemporáneos han denominado *humor verbal*.

Si bien el humor verbal es susceptible de examinarse desde diversos enfoques, en tanto que producto y creación del ser humano, no cabe duda de que una de las áreas que mucho podría iluminar sobre su codificación



<https://doi.org/10.46744/bapl.202201.016>

e-ISSN: 2708-2644

y su naturaleza es la lingüística aplicada. Sobre la lingüística aplicada, señala Lacorte (2016):

Definida en principio como un campo de estudio autónomo que conecta el conocimiento sobre el lenguaje con la toma de decisiones prácticas en el mundo real (Simpson 2011), la lingüística aplicada constituye una disciplina bastante reciente en comparación con el estudio del lenguaje desde perspectivas filológicas o teóricas (véase p. ej., Munteanu 2013). (...) el mismo campo de la lingüística general ha concedido en los últimos años una mayor importancia al estudio de los hechos lingüísticos “reales”, en parte a causa de la propia evolución interna de la disciplina: “después de una fase de crecimiento hacia la abstracción y la conceptualización, viene la fase realista de atención a los fenómenos naturales” (Fernández Pérez 1999: 243). (p. 186)

Como se puede constatar, la pertinencia de estudiar el humor verbal a luz de la lingüística aplicada es una posibilidad que difícilmente puede ocultarse, dado que es la lengua en uso, en su multiangularidad, el corazón o el núcleo central de atención de esta disciplina y, sin duda, la materia prima de toda expresión verbal humorística. Sin embargo, a lo largo del tiempo, ha existido entre los lingüistas un desdén *a priori* sobre la importancia de su investigación. En conformidad con Possenti (2003), los principales detractores en lingüística consideraban el humor verbal como un asunto marginal, de poco prestigio y no digno de reflexión por no provenir de una tradición escrita o de la obra de autores de cierto renombre, sino, antes bien, de una manifestación de carácter popular y oral. De igual modo, asociaban el humor con temas «bajos» presuponiendo con ello que los seres humanos siempre tendemos a «lo alto» o a «lo elegante» (2003, p. 104). Al respecto, Llera (2004) se ha referido al prejuicio que tradicionalmente ha asolado al humor verbal y a quienes a él se han abocado como un tipo de *maldición metonímica*:

Si la tragedia del humorista es que no se le suele tomar nunca en serio, la del teórico del humor no le va a la zaga. La visión que se tiene de su trabajo está sujeta a una paradoja que a menudo corre el riesgo de convertirse en complejo. A la vez que el humorista “de oficio” le reprocha ser demasiado abstruso, el especialista en cuestiones del humorismo cobra fama entre sus colegas de ocuparse de naderías, difícilmente compatibles con un sueldo fijo

o con una beca a cuenta de Estado. Es víctima de lo que me gusta llamar la *maldición metonímica*: el hecho de ocuparse de lo humorístico haría del crítico un ser también incongruente, con un discurso plagado de rupturas y ambigüedades. En suma, poco afín a la horma académica. (p. 528)

Esta serie de valoraciones peyorativas que injustificadamente han circundado el ámbito del humor verbal ha provocado, en efecto, estragos importantes en cuanto a su desarrollo dentro de la lingüística. La investigadora Belén Santana (2005), de la Universidad de Salamanca, ha señalado como una de las principales consecuencias el poco consenso terminológico (o «caos terminológico», como ella lo llama) que es posible advertir en los textos especializados en torno al humor verbal. De acuerdo con la estudiosa, una de las causas que explican el uso arbitrario de términos como *humor*, *risa*, *comicidad*, *gracia* y un largo etcétera se debe a que «la mayoría de las veces dicha investigación se llevó a cabo en la sombra o bien de forma paralela y son todavía muchas las ocasiones en que un investigador del humor se ve obligado a justificar doblemente la naturaleza de su trabajo» (p. 836).

En este contexto, no es difícil imaginar el motivo por el que el examen sistemático del humor en lingüística cuente con menos de cincuenta años de producción científica asidua, no obstante que, tal como lo apunta Attardo (1994), haya sido Platón, desde hace siglos, el primer teórico del humor en la antigüedad con su obra el *Filebo* (p. 18). En el campo de los estudios lingüísticos, fue Víctor Raskin quien marcó el punto de partida de la investigación del humor verbal, la cual ha pervivido hasta nuestros días. Con su libro, *Semantic Mechanims of humor*, publicado en 1985, resaltó la viabilidad de estudiar el humor desde una óptica lingüística. Desde su perspectiva, el análisis semántico profundo es el núcleo del enfoque del humor. Propone, entonces, la aplicación de la lingüística moderna al estudio del humor y una teoría semántica formal del humor verbal. El propósito de teoría consiste en formular las condiciones necesarias y suficientes, en términos puramente semánticos, para que un texto sea divertido. En otras palabras, si el análisis formal semántico de un texto produce un cierto conjunto de propiedades semánticas que el texto posee, en consecuencia, el texto se reconoce como un chiste. Como cualquier teoría lingüística moderna, esta teoría semántica del humor intenta coincidir

con una habilidad intuitiva natural que tiene el hablante nativo, en este caso particular, la habilidad de percibir un texto como divertido, i. e., de distinguir un chiste de un no-chiste (p. 13).

La incursión de Raskin en el análisis del humor dio lugar a lo que actualmente se denomina la teoría del guion semántico, que toma como referencia probablemente el género humorístico más estudiado en este campo: el chiste, por medio de la atención exclusiva al mundo del significado a través de la semántica. Para este autor (1985), una teoría lingüística del humor solo podía explicar los fenómenos enteramente lingüísticos, por lo cual se descartaba toda producción humorística que no estuviera constituida únicamente por materia léxica (pp. 45-46). Aunque esta teoría permite estudiar textos extensos con más de un chiste, la mayor parte del libro se enfoca en los textos breves conformados por un solo chiste. Algunos de los ejemplos que incluye Raskin son

- Why is a looking-glass like a philosopher? Because it reflects¹ [¿Por qué un espejo se parece a un filósofo? Porque reflexiona].
- I married her because we have so many faults in common [Me casé con ella porque tenemos muchos defectos en común].
- What has four legs and flies? A dead horse [¿Qué tiene cuatro patas y moscas? Un caballo muerto]. (1985, pp. 248-249)

Si bien la obra de Raskin abrió el camino para poner en escena el humor como un objeto factible de investigación, muy pronto se develaron las flaquezas epistemológicas de este acercamiento.² Fue justamente Attardo (2017) quien se encargó de resaltar dichas carencias, entre otros, destacando la imposibilidad de estudiar el humor verbal (una producción lingüística dada en contexto) atendiendo solamente un nivel semántico. Gracias a ello, tanto Raskin como Attardo fundaron, a inicios de la década de los 90,

1 *Reflect* en inglés puede significar 'reflejar' o 'reflexionar'.

2 *The Routledge Handbook of Language and Humor* (2017) es uno de los libros donde el propio Raskin y autores como Salvatore Attardo destacan el carácter limitado de la teoría, dedicada a un tipo particular de producciones humorísticas (los chistes) con base en un solo nivel de análisis de la lengua (la semántica) sin establecer diferencia entre el humor verbal y el humor referencial, como sí lo hizo tiempo después la teoría general del humor verbal, incluso a la luz de una óptica interdisciplinaria y no solo lingüística.

la que se ha considerado como el parteaguas en los estudios del humor: la teoría general del humor verbal. Con esta teoría, no solo se analizó el humor en diversos niveles lingüísticos (morfología, sintaxis, fonología, etc.), sino que también se consideraron aspectos pragmáticos, textuales e incluso cognitivos³ que antes simplemente no formaban parte del estudio lingüístico. Al mismo tiempo, se tomaron en cuenta ya no únicamente producciones verbales (chistes), sino una amplia gama de expresiones verbales y no verbales que abarcaban desde tiras cómicas, novelas gráficas, acertijos, etc. (Granato, 2018, p. 99) y que, desde luego, daban cuenta de la diversidad de rostros y formatos que puede adoptar el humor verbal.⁴

A partir de la teoría general del humor verbal, se empezó a escudriñar el fenómeno humorístico en su amplitud, como una manifestación lingüística compleja que implica el uso de la lengua en entornos comunicativos y culturales específicos, mediados por la cognición humana, la lengua y el discurso. Ello, de algún modo, representa la superación del hermetismo tradicional en el que se encontraba inmersa la lingüística. Todavía a finales del siglo pasado, estudiosos como Halliday (2003) señalaban la actitud de los lingüistas de especializarse, al margen de las aportaciones y los hallazgos de las demás disciplinas que, a diferencia de ellos, sí manifestaron un interés hacia el lenguaje dados los vínculos advertidos con sus respectivos campos de estudio. Halliday destaca que en el extranjero, y en algunos sectores, se tenía la sensación de que los lingüistas se encontraban en la lista de especies en peligro de extinción. El razonamiento se basaba en la comparación de que, cuando ocurrían los cambios climáticos, los que estaban más expuestos a la extinción eran aquellos que habían llegado a ser tan especializados como para vivir de un solo tipo de árbol. Así, estar altamente especializado constituía una clase de defensa, un modo de proteger la propia identidad. Constantemente se había recordado cómo muchos otros se alimentaban del lenguaje: filósofos, psicólogos, retóricos,

3 Desde la teoría general del humor verbal, el estudio de inferencias, esto es, la interpretación de lo dicho y lo implicado, ha sido uno de los motivos de análisis fundamentales de diversas perspectivas cognitivas, una de ellas la teoría de la relevancia, la cual tiene como principal representante a Francisco Yus, en obras como *Humour and Relevance* (2016).

4 Para un acercamiento panorámico sobre la investigación en torno al humor, consulte a Rivalora (1991), Torres (1997), Attardo (2020) y López (2008).

patólogos del habla, expertos en comunicaciones y medios, y muchos más. Sin embargo, los aspectos significativos del lenguaje que ninguno de estos grupos tomaba en cuenta eran aprovechados por los lingüistas como una forma de retirarse y consolidar un terreno que estaba fuera del alcance de los demás. Ello explicaba aseveraciones tales como que los lingüistas se preocupaban solo por formas invariantes, de que ignoraban los aspectos cognitivos del lenguaje o bien de que consideraban que la retórica no se reconocía como parte integrante de la lingüística (p. 74).⁵

En el panorama actual, dadas las necesidades inmediatas a las que la vida moderna somete al hombre, la tendencia en diversas disciplinas ha sido optar por una colaboración interdisciplinaria; una perspectiva que poco a poco ha ido permeando en la lingüística y, en particular, en los llamados *estudios humorísticos* en los que se observa una proliferación de las investigaciones en la lingüística aplicada. Así, en lugar de establecer fronteras, muros que imposibiliten el ingreso de diversos enfoques y formas de trabajo, se ha preferido abrir un diálogo que facilite reconocer fortalezas y, sobre todo, debilidades. Con ese espíritu, se han consolidado, como referentes en el extranjero, asociaciones interdisciplinarias como la *International Society of Humour Studies (ISHS)*, organismo fundado en 1989; la *International Society for Luso-Hispanic Humor Studies (ISL/HH)*; sin dejar de mencionar, por supuesto, la importante labor que ha ejercido GRIALE (Grupo de investigación sobre ironía y humor verbal en español), el cual, a partir de un trabajo constante en libros, congresos, cursos, etc. se ha ocupado del estudio de temas actuales en el humor, tales como 1) el humor, el género y la identidad; 2) los elementos lingüísticos del humor; 3) el humor y la adquisición; 4) el humor y los géneros textuales; 5) el humor y las inferencias pragmáticas; 6) el humor y la enseñanza de las lenguas; 7) el humor y la ironía; 8) el humor y los discursos digitales, y 9) el humor y la traducción.⁶

5 El texto «The Context of linguistics» se incluye como uno de los capítulos del volumen *On language and Linguistics* (2003), pero originalmente fue publicado como parte del *Report of the Twenty-fifth Annual Round Table Meeting on Linguistics and Language Study*, editado por Francis P. Dinneen (1975)

6 Para ahondar en las líneas de trabajo de este grupo, revise la siguiente liga: <https://griale.dfelg.ua.es/>, así como los trabajos de Ruiz (2010) y Aliaga (2018).

Así pues, tal como se ha hecho manifiesto, el análisis de la lengua permite la aproximación a dominios muy amplios que atañen tanto a la composición interna de un idioma como también al uso que de él hacen los hablantes en contextos y en marcos socioculturales muy variados, es decir, la relación entre la lengua, el hombre y su medio. En el caso del humor verbal, poco aportaría en este momento realizar evaluaciones lingüísticas en términos de lo bueno o de lo malo, de lo correcto o de lo incorrecto, de lo fino o de lo vulgar, ya que «en la gramática no existen ni buenas ni malas estructuras, ni mejores ni peores construcciones, todas están presentes por algo, todas son necesarias y todas operan a la perfección en tanto que los hablantes logran comunicarse exitosamente con ellas, y la prueba de ese éxito comunicativo es que el oyente-interlocutor responde y reacciona de manera adecuada a lo que quiere o solicita el hablante» (Company, 2017, pp. 41-42). Lo anterior cobra especial relevancia, más aún, si pensamos que el humor verbal, tal como puntualiza Possenti (2003), lleva a la lengua a sus límites (p. 104), es decir, explota y explora sus muchas posibilidades creativas y enunciativas.

Hoy, con miras al cada vez más inminente medio siglo, se abre una excelente oportunidad para ocuparnos de un fenómeno universal como lo es el humor, compartido ecuménicamente en diversas sociedades, pero al mismo tiempo con un carácter increíblemente variable y heterogéneo en diversos niveles (edad, sexo, género, registro...) y, como es natural, en diferentes lenguas. Las posibilidades humorísticas son muchas y en ellas la lengua constituye el soporte que les da cuerpo y voz, sea en el discurso escrito, sea en el discurso oral, y ahora también en el digital y multimodal. Estudiando el humor, con una mirada amplia y abierta, será posible no solamente conocer la viveza de una lengua o de una variante en particular, sino también la cultura y la dinámica social que se soporta en cada una de las producciones a las que el humor da vida. No hay que olvidar que, como anota Jáuregui (2008): «el humor se presenta como la última barrera de una cultura: si entiendes sus chistes es que ya has llegado al corazón del sistema de símbolos y pensamiento de una sociedad y ya nada es desconocido» (p. 47). El humor es parte de la cultura de cualquier comunidad, así como lo es la lengua que usamos y vitalizamos cotidianamente todos los seres humanos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aliaga, L. M^a. (2018). Estudio lingüístico de los indicadores del humor. El caso de la comedia de situación. *Normas*, 8(1), 129-150. <https://doi.org/10.7203/Normas.v8i1.13430>
- Attardo, S. (1994). *Linguistic Theories of Humor*. Mouton De Gruyter.
- Attardo, S. (Ed.). (2017). *The Routledge Handbook of Language and Humor*. Routledge.
- Attardo, S. (2020). *The Linguistics of Humor: an Introduction*. Oxford University Press.
- Company, C. (2017). *Los opuestos se tocan: indiferencias y afectos sintácticos en la historia del español*. El Colegio Nacional.
- Granato, L. (2018). El humor en la conversación coloquial. *Cuadernos de la ALFAL*, 10(2), 95-114. https://www.mundoalfal.org/sites/default/files/revista/10_2_cuaderno_008.pdf
- Halliday, M. (2003). *On language and Linguistics*. Continuum.
- Jáuregui, E. (2008). Universalidad y variabilidad cultural de la risa y el humor. *Revista de Antropología Iberoamericana*, 3(1), 46-63. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=62330104>
- Lacorte, M. (2016). Lingüística Aplicada. En J. Gutiérrez-Rexach (Ed.), *Enciclopedia de Lingüística Hispánica*. Routledge.
- Llera, J. (2004). La investigación en torno al humor verbal. *Revista de Literatura*, 66(132), 527-535. <https://doi.org/10.3989/revliteratura.2004.v66.i132.132>

- López, Á. (2008). Consideraciones sobre el humor verbal. *Boletín de Filología*, 43(1), 241-253. <https://boletinfilologia.uchile.cl/index.php/BDF/article/view/18052>
- Possenti, S. (2003). Limites do humor. *Língua e Literatura: Limites e Fronteiras*, (26), 103-110. <https://periodicos.ufsm.br/letras/issue/view/647>
- Raskin, V. (1985). *Semantic Mechanisms of Humor*. D. Reidel Publishing Company.
- Rivalora, J. (1991). *Signos y significados. Ensayos de semántica lingüística*. <https://bit.ly/3naNbnU>
- Ruiz, L. (2010). Para una aproximación neogriciana a la ironía y al humor en español. *Revista Española de Lingüística*, 40(2), 95-124. <http://revista.sel.edu.es/index.php/revista/article/view/87>
- Santana, B. (2005). La traducción no es cosa de risa: un nuevo estado de la cuestión. En L. Romana García (Ed.), *Actas del II Congreso Internacional de la Asociación Ibérica de Estudios de Traducción e Interpretación* (pp. 834-851). Asociación Ibérica de Estudios de Traducción e Interpretación.
- Torres, M. Á. (1997). Teorías lingüísticas del humor verbal. *Pragmalingüística*, (5-6), 435-448. <https://revistas.uca.es/index.php/pragma/article/view/532>
- Yus, F. (2016). *Humour and Relevance*. John Benjamins Publishing Company.

RESEÑAS

Huamán Villavicencio, M. Á. (2021). *Las palabras que debo decir. Ensayo sobre las imágenes de nuestra identidad nacional*. Lima/Arequipa: Dedo Crítico/ Apóstrofe, 81 páginas. ISBN 978-612-47881-4-7.

Latinoamérica se ha convertido, desde hace algún tiempo, en una región de complejos cambios sociales, políticos, económicos y culturales. La pandemia de la covid-19 ha servido, en ese contexto, como un catalizador de estos procesos, revelados, por ejemplo, en movilizaciones sociales en Chile, Colombia, Guatemala, Cuba, Haití o Perú, solo si pensamos en los últimos dos años. En el caso de Perú —país donde se escribe el libro motivo de esta reseña—, la más reciente elección presidencial también ha visibilizado las profundas grietas sociales que apenas se habían ocultado bajo narrativas como la de la «Marca Perú», que no son más que reactualizaciones del «discurso del mestizaje» —cuyos orígenes estarían en la generación del novecientos a comienzos del siglo xx— en tiempos de neoliberalismo y globalización. Por ello, en los últimos meses, nos hemos preguntado si en los «200 años de independencia» los peruanos realmente hemos sido capaces de construir una nación integradora de nuestra diversidad.

En dicho escenario, el crítico literario Miguel Ángel Huamán publica *Las palabras que debo decir. Ensayo sobre las imágenes de nuestra identidad nacional*, no necesariamente como una consecuencia de los eventos coyunturales o acaso con relación directa a este contexto convulso, pero sí con un ánimo dialogante con esa realidad ineludible. Como apunta Willard Díaz Cobarruvias en el prólogo de este volumen, Huamán ya es reconocido por sus trabajos de crítica y teoría literaria. Habría que agregar que el



autor siempre ha tenido en cuenta que la literatura es un producto de la cultura y, por tanto, mantiene una constante comunicación con ella y con la sociedad. De hecho, uno de sus primeros libros, aparecido en 1993 y reeditado en 2016, *Literatura y cultura. Una introducción*, dejaba claramente establecido este vínculo entre el texto y su contexto¹. Es esa relación literatura-cultura-sociedad la que vuelve a hacerse patente en este libro.

La propuesta empieza con la constatación de cuatro —más bien tres— paradojas de vivir en el Perú, que impedirían la constitución de una nación o comunidad imaginada. La primera se encontraría entre el plano sensible-emocional y el plano racional-inteligible de los peruanos: por el lado del primero, estaríamos necesitados de prójimos y, por el del segundo, seríamos incapaces de reconocerlo. La segunda paradoja radicaría en el empleo contradictorio de los medios de comunicación, el lenguaje y la escritura, que no propician la solidaridad o el diálogo, sino la confrontación y el monólogo. La tercera de estas oposiciones estaría entre «nuestra tendencia hacia lo gregario, grupal y familiar frente a nuestra incontrastable vocación por desconocer, desestimar y denigrar lo otro o lo diferente» (p. 19); en ese sentido, habría un contraste entre un sentimiento o afectividad endógena y un razonamiento o comportamiento exógeno —¿«narcisismo colectivo», en palabras de Lipovetsky (2000, pp. 12-14)?—. Finalmente, bajo el título de «gran paradoja», el autor recuerda que, «generalmente, quien hace escarnio de un “indio” o “cholo” es él mismo un típico andino; el que injuria a un “blanquiñoso” o “pituco” se tiñe el pelo de rubio, y a la chica que denuesta de un “moreno” o “zambo” le fascina la música negra» (p. 24).

Esto último se puede reformular: en el Perú, el que otrifica es, a veces, también un otro y, en todos los casos, fomenta decididamente una

1 Aunque es Huamán el que lo expresa desde una perspectiva teórica, también sus compañeros con quienes fundó el horizonte posmoderno de los estudios literarios en el Perú, como Carlos García-Bedoya o Camilo Fernández Cozman, comparten ese enfoque «sistemático» en su oficio, influenciados además por las enseñanzas de Antonio Cornejo Polar. Por ello, no sorprende que, como menciona Morales (2017), sean estos tres los que destaquen en esa generación de críticos literarios de la década de los noventa del siglo pasado, a partir de sus innovaciones en la historiografía, la interpretación poética y la teoría posestructuralista.

lógica estamental. De igual modo, debemos indicar que, desde nuestro punto de vista, esta contradicción es, en realidad, una manifestación de la tercera paradoja, que implica la relación del sujeto con el otro. En términos similares, podemos aseverar que las tres paradojas planteadas en el libro corresponden al sujeto —su necesidad emocional de tener prójimos porque no puede crear una comunidad nacional; que se enfrenta a su incapacidad racional de reconocer esa falta y buscar una solución—, al medio de interacción —un lenguaje capturado por la incomunicación histórica propia de la colonialidad y el capitalismo, que no busca la integración, sino que ahonda la división— y al otro —concebido como «semejante» en cuanto comparte intereses o características, o como «diferente» de acuerdo con los estamentos de la sociedad—.

En esa línea de pensamiento, según el autor, para comprender y resolver nuestra incapacidad para formar una nación, así como todos los contrasentidos descritos, se deberían considerar algunas condiciones geográficas e históricas. Con respecto a lo primero, Huamán señala que los accidentes geográficos en el Perú indujeron las diásporas de lenguas, etnias y poblaciones, y que los fenómenos naturales o incluso climáticos también explican las refundaciones de nuestras civilizaciones. Así, nuestra geografía, sus diferentes pisos ecológicos y sus múltiples ecosistemas habrían provocado formas de vida y prácticas distintas y, por tanto, promoverían la diversidad, la pluralidad y la heterogeneidad.

En cuanto al proceso histórico, para el ensayista, el análisis no solo debe considerar la condición colonial o el carácter heterogéneo de nuestra sociedad, definidos a partir de la invasión española en las Américas — como lo entienden Aníbal Quijano o Antonio Cornejo Polar—, puesto que, en relación con las condiciones geográficas andinas, desde antes de la llegada de los españoles, existían múltiples colectivos y civilizaciones que se distinguían por su constante e inevitable interacción violenta: en nuestras palabras, una «heterogeneidad intrínseca del mundo andino». En tales circunstancias, el proyecto hispánico de colonización no contribuyó a la integración, sino a la escisión, a la dependencia y a fomentar nuestra incapacidad para notarlos. Años después, proyectos como los del Estado aristocrático, el Estado oligárquico o el Estado empresarial fracasaron

en articular el caudal heterogéneo de nuestra población, al igual que la globalización que anunció el nuevo milenio. Todo esto se resume en que, en el mundo andino, los periodos de equilibrio han sido, más bien, efímeros y escasos, debido a un trauma que se repite en nuestro devenir histórico.

Este desencuentro traumático colectivo —no reducido a la invasión española, si bien es un evento clave—, experimentado con repetición, es lo que permite a Huamán plantear que los peruanos «poseemos una identidad forcluida, es decir, la imagen de nosotros se muestra como un caso de representación que, expulsada de lo simbólico, reaparece violentamente en lo real» (p. 25). Esta «forclusión colectiva» sería la causa del rechazo a nuestros semejantes, del uso del lenguaje con otros fines y de la antinomia entre afectividad y comportamiento. Asimismo, esto provocaría el desfase entre la imagen inconsciente y la imagen especular del cuerpo social en los discursos, lo que se evidencia en la resistencia racional y afectiva a las representaciones provenientes de los otros y en la alusión constante a la naturaleza ancestral como posibilidad de reconciliación. Esta apelación reiterada a la pachamama como espacio acogedor, homeostático e imaginario es una respuesta del sujeto colectivo que revela su anhelo de estabilidad. Lamentablemente, si bien cubre la «llaga simbólica» de la nación, también la conserva.

Frente a esta condición forcluida de nuestra identidad nacional, el autor postula la necesidad de un (psico)análisis de las representaciones que la «escritura crítica» ha hecho del cuerpo social, así como una confrontación entre las imágenes especulares e inconscientes de esas narrativas, con el fin de «descubrir en el uso de la palabra y sus paradójicos efectos, el lenguaje de la emoción y el sentimiento que la razón y la ley ha[n] bloqueado» (pp. 27-28).

Debido a esta misma condición, a la profusión de imágenes de nuestra identidad que no logran constituir un significativo fundamental, que es más bien expulsado del universo simbólico, Huamán invoca al crítico humanista —y a las palabras que debe decir— para analizar no la razón o el sentimiento aislados, sino «la manifestación del inconsciente estético vivenciado como copresencia en la formalización del discurso literario o

artístico» (p. 30). En efecto, este tipo de escritura, que desde la imposición colonial se ha convertido en un espacio de tensiones, contradicciones y disputas, tendría que ser estudiado «desde la perspectiva de los sectores indígenas y populares andinos» (p. 32) y no desde la usual defensa del orden colonial. Con ello en cuenta, el ensayista propone que existirían dos modos de escritura: la «escritura de apropiación», que proviene del intelectual que se apropia de la tecnología de la escritura para defender y conservar la cosmovisión indígena; y la «escritura de adscripción», la de aquellos que practican la escritura para valerse del poder que implica su asunción ideológica.

La estrategia y sus categorías planteadas (identidad forcluida, representaciones especular e inconsciente y escrituras de apropiación y de adscripción) son las que el autor empleará en sus análisis de los siguientes tres capítulos, en los cuales se comparan los textos del Inca Garcilaso de la Vega y Huamán Poma de Ayala, de Manuel González Prada y César Vallejo, y de Mario Vargas Llosa y José María Arguedas, respectivamente. La reunión de estas reflexiones nos permite tener una mirada panorámica que revela algunos acontecimientos traumáticos en nuestra historia y maneras como los escritores los han vivenciado en sus discursos. Además, en conjunto, nos brindan una alternativa para construir esa identidad nacional que hoy se nos escapa.

Según el autor, en los *Comentarios reales*, el Inca Garcilaso propone la creación de una imagen especular llena de simulacros, ya que, si bien su contexto lo fuerza a entablar el diálogo entre lo quechua y lo español, en realidad manifiesta su condición oscilante entre esos polos y, finalmente, antepone el segundo para asumir un estatus más noble. Por su parte, Huamán Poma es consciente del acontecimiento y su «escritura balbuceante» lo evidencia; pero, además, afirma un cuerpo real en agonía, una sociedad en problemas. Más adelante, la comparación entre González Prada y Vallejo radica en que, así como el primero, tras reconocer lúcidamente la crisis que implicó la guerra del Pacífico, persiste en la disgregación, en la exposición del cuerpo; el segundo ve un cuerpo que, aunque «sigue muriendo», no está muerto y tiene una fuerza que puede detener la muerte y apelar a la solidaridad humana ecuménica. Finalmente, el ensayista encuentra que en

Vargas Llosa existe una postura disidente individual, funcional al sistema contemporáneo (y, en ese sentido, una imagen especular), mientras que en la poesía de Arguedas existe más bien, desde la escritura de apropiación, un ánimo convocante, articulador e intercultural del cuerpo social heterogéneo del país, el cual se concreta en una educación en la libertad, que nos inmunice contra las imágenes colonialistas que se reproducen desde el poder.

En resumen, aquellos intelectuales que se apropiaron de la escritura para defender una postura alternativa a la hegemónica colonial y brindar una mirada nueva sobre la nación nos enseñan que la identidad peruana es solo realizable si es *consciente del trauma* que implicó la colonización; si concibe a la *nación como una posibilidad* y algo factible contra lo aparentemente irreversible; y si existe un afán *integrador y descolonial* para construir sobre esa diversidad que significa ser peruano. Desde este punto de partida, el autor aspira a un humanismo solidario e inclusivo.

El libro de Miguel Ángel Huamán es un ensayo breve que requiere de un lector activo. De hecho, en esta reseña se ha procurado organizar el texto para que se comprenda claramente la hipótesis, se han explicitado algunas conclusiones generales y se han esquematizado algunos puntos que hubieran sido interesantes si se encontraban en la propuesta. Pese a ser conscientes de que se puede apelar a la naturaleza ensayística del trabajo, se extrañó una profundización sobre la relación de los conceptos nación —fundamental en el libro— y Estado. Sobre este último, aunque es mencionado en las conclusiones, y no en la introducción como se hubiera pensado, se esperaba una mayor complejización del tema, puesto que, al fin y al cabo, la nacionalidad tiene una dimensión afectiva o identitaria y otra objetiva o cívica (relacionada a deberes y derechos).

De otro lado, en la lectura psicoanalítica del autor, se echó de menos una reflexión sobre el concepto lacaniano de «fantasma» (Lacan, 2013, pp. 774-777). En efecto, la escritura crítica que nace en sectores no hegemónicos es siempre, de algún modo, un cuestionamiento del sujeto al gran Otro o «cultura occidental». En esa medida, produciría dos encuentros: fantasmático —donde se cuestiona el sentido (la norma, lo regular), pero

una respuesta o «fantasía» limita el traspase fantasmático, lo que origina una escritura posible en esos límites— y posfantasmático —donde el sentido también es cuestionado, pero el fantasma propuesto por el Otro no es aceptado, por lo que es atravesado y se propone un sentido-otro—. Estas dos posibilidades se relacionan con la escritura de adscripción y de apropiación, respectivamente, y hubieran permitido nuevas reflexiones. Por ahora, son insumos para trabajos futuros.

No obstante lo señalado, *Las palabras que debo decir* no deja de ser un texto provocador, lúcido, elaborado desde una mirada creativa y, en consecuencia, sumamente recomendable. Su autor no deja de demostrar los beneficios de pensar críticamente y con un sentido humanístico. De hecho, con su propuesta, escapa a la confrontación entre republicanismo y neoliberalismo como programas de desarrollo que científicos sociales y políticos han señalado como las sendas que el Perú debe seguir. Es consciente de que estos planes no han sido satisfactorios para la nación y, por ello, encuentra en la escritura estética una posibilidad. Esta posibilidad debe ser estudiada, pero no ingenuamente, sino siendo conscientes de que la literatura y las identidades, en tiempos de capitalismo cultural, también pueden ser instrumentalizadas (Brea, 2016).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Brea, J. L. (2016). *El tercer umbral. Estatuto de las prácticas artísticas en la era del capitalismo cultural*. CENDEAC.
- Huamán, M. A. (2016). *Literatura y cultura. Una introducción*. Dedo Crítico.
- Lacan, J. (2013). *Escritos 2. Siglo XXI*.
- Lipovetsky, G. (2000). *La era del vacío. Ensayos sobre el individualismo contemporáneo*. Anagrama.
- Morales, J. (2017). [Reseña de *Literatura y cultura. Una introducción*, de Miguel Ángel Huamán]. *Entre caníbales. Revista Literaria Peruana*, 1(4), 133-142. https://www.researchgate.net/profile/Beatriz-Pena/publication/316994307_Un_camino_diferente_a_Vilcabamba_la_Relacion_1570_de_Titu_Cusi_Yupanqui/links/59a417b54585157.

Juan Carlos Almeyda Munayco

Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú

juan.almeyda1@unmsm.edu.pe

<https://orcid.org/0000-0002-6544-8856>

Biblioteca Nacional del Perú. (2020). *La mística bibliotecaria: testimonio de bibliotecólogas peruanas que hicieron historia*. Lima: Biblioteca Nacional del Perú, 130 páginas. ISBN 978-612-4045-49-3.

Calíope, la musa de la poesía épica y la elocuencia, es representada en el óleo del pintor italiano Giovanni Baglione como una mujer absorta frente a un libro. Lleva una corona de oro en la cabeza y la emoción que le produce la lectura hace que eleve un brazo y exhiba en la mano una corona de laurel. El libro y la mujer no solo logran ser una escena estética, sino además una noble combinación para alcanzar un hermoso ideal: la reparación de una biblioteca devastada por el fuego de un voraz incendio. Este infausto hecho ocurrió en Lima y la pérdida es descrita por Raúl Porras Barrenechea (1943) con las siguientes palabras: «Todo el pasado histórico avaramente depositado por varias generaciones desde San Martín a Vigil y de Palma a Gonzales Prada [sic], ha sido reducido a cenizas en unas cuantas horas funestas» (p. 5).

Con la finalidad de enfrentar presto esta tragedia, se crea la Escuela Nacional de Bibliotecarios bajo la responsabilidad del prestigioso historiador y bibliófilo Jorge Basadre Grohmann. La misión de esta institución educativa fue, en el corto plazo, formar un cuerpo de salvataje conformado principalmente por mujeres, cuya labor atendía a la recuperación del material que no fue totalmente destruido en el incendio de mayo de 1943. A largo plazo, la Escuela Nacional de Bibliotecarios logró incorporarse como carrera profesional en dos universidades peruanas. Esta historia de la bibliotecología peruana es relatada en diez valiosos testimonios reunidos



en el libro *La mística bibliotecaria: testimonios de bibliotecólogos peruanos que hicieron historia*, que destaca por su cuidada edición y por la inclusión de imágenes a toda página de las memoriosas informantes.

El libro que es materia de la presente reseña está distribuido en cuatro partes: a) la «Presentación», a cargo de la Gladys Lizana Salvatierra y Delia Córdova Pintado; b) el «Estudio preliminar», desarrollado en dieciséis páginas por Elizabeth Huisa Veria, directora de la Escuela Profesional de Bibliotecología y Ciencias de la Información de la UNMSM; c) el «Listado de siglas y acrónimos», que resulta útil para la lectura del libro; d) los «Testimonios», desarrollados sobre la base de entrevistas llevadas a cabo por cinco bibliotecólogos a lo largo de cuatro años. Con respecto al significado del término *misticismo*, cabe definirlo como el estado o la acción de la persona que se relaciona con especial intensidad a Dios. En el caso del libro, el término *místico* es empleado para expresar la apasionada labor desarrollada por las primeras bibliotecólogas, el amor por los libros y por lograr institucionalizar a lo largo de los años la labor de bibliotecaria. Tal como se explica en la «Presentación», el libro surge del diálogo que establecía la bibliotecóloga Carmen Checa de Silva —perteneciente a la tercera promoción de la Escuela Nacional de Bibliotecólogos (ENB)— con los trabajadores de la Biblioteca Nacional del Perú (BNP) en el 2004. Estos hallaron en las palabras de aquella mujer, testigo de los primeros años de la bibliotecología peruana, una valiosa historia que merecía registrarse en grabaciones, y desde ese año «nació la idea de entrevistar a otras bibliotecarias pioneras» y registrar este testimonio «en la voz de sus protagonistas» (p. 7).

El «Estudio preliminar», cuyo subtítulo es «Apuntes sobre la evolución de la bibliotecología», resume las diez entrevistas del libro y destaca de cada una de ellas el aporte a la bibliotecología peruana. Incluye al final de su estudio una interesante descripción sobre la actual situación de la carrera de Bibliotecología y Ciencias de la Información solo en relación con la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM), para pena de quienes nos encontramos interesados en esta área. Destaca la situación de la paridad —no solo en las aulas, sino en la investigación—, el posicionamiento de la carrera en la gestión pública, la inserción laboral

y la cada vez «estrecha relación entre los servicios bibliotecarios y el campo informático» (p. 23). La inclusión del «Estudio preliminar» es un acierto, pues logra ampliar la mirada del lector sobre una disciplina que hoy va adquiriendo importancia con el desarrollo de la informática y la metadata.

Los «Testimonios» están desarrollados en un formato asequible para la comprensión y el disfrute del relato. Las perspectivas son múltiples y eso enriquece la lectura con el acierto de incluir una breve biografía de cada bibliotecaria entrevistada. El primer relato recogido es el de Carmen Checa de Silva, cuya preocupación se orienta hacia el lector de biblioteca. Al respecto, considera que «la calidad de una biblioteca» no se mide «por la cantidad de libros, sino por lo adecuados que son para sus usuarios» (p. 36). A esta conclusión llega después de las primeras experiencias con bibliotecas públicas en Tambogrande (Piura). Para Checa de Silva, el bibliotecario está «llamado a ser el transmisor del libro, a difundir sobre el autor del libro (...) con emoción, con mística» (p. 38). La mística bibliotecaria es destacada también por Beatriz Chiriboga de Cusato, quien evoca a sus primeros maestros de la Escuela Nacional de Bibliotecología y la labor que llevaron a cabo con «una vocación de servicio, de mística y de lucha por la BNP» (p. 47). Los testimonios de María Antonieta Ballón Delgado y de Nelly Mackee, viuda de Muriel, son cruciales para entender no solo la conformación de la Escuela Nacional de Bibliotecólogos, sino el desarrollo y expansión de la Biblioteca Nacional del Perú. María Antonieta Ballón fue maestra en la ENB, testigo de la inauguración de la BNP en 1947 y fundadora de la biblioteca infantil en la misma biblioteca en 1958. Su experiencia organizando el sistema de bibliotecas en Centroamérica es excepcional, así como el recuerdo permanente a su maestro Jorge Basadre. Nelly Mackee se desempeñó como profesora inspectora y coordinadora de estudios de la Escuela Académico Profesional de Bibliotecología y Ciencias de la Información en la UNMSM. Para ella, el principal aporte de la ENB fue la «expansión de la biblioteca de todo tipo, organizadas de acuerdo con las normas internacionales» (p. 73).

Son tan amplias las experiencias de las bibliotecarias que es difícil reseñarlas, como la de Lucila Valderrama González, quien se encargó de organizar la Mapoteca de la BNP; o la de Maria Clara Bonilla de Gaviria,

quien fue nombrada la primera mujer directora de la BNP en 1973. Con Bonilla de Gaviria se publicó el *Catálogo de Autores de la Colección Peruana*, una excepcional obra, cuyos pormenores, lamentablemente, no se hallan en la entrevista. Rosario Prado Prado es la séptima entrevistada y recuerda con mucha admiración, como todas sus colegas, a sus primeros maestros y la labor desarrollada en la Biblioteca Pública de Miraflores. El trabajo desarrollado por Carmen Ochoa de Di Franco es digno de admiración, las páginas que describen su inmensa labor en favor de la bibliotecología deben ser leídas por las jóvenes generaciones, pues se constata un trabajo digno de imitar. Los testimonios concluyen, igualmente, con dos interesantes entrevistas: la de Beatriz Prieto Celi, gran gestora de la Biblioteca Pública de Miraflores; y la de Martha Fernández López, la segunda directora de la BNP. La presencia de Jorge Basadre recorre las páginas de los diez testimonios, y tal como el maestro escribió en 1975, se logró «transformar la imagen cenagosa creada por el incendio y erigir (...) un ambiente de fe pública en Biblioteca» (p. 61).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Basadre, J. (1975). *Recuerdos de un bibliotecario peruano*. Editorial Historia.
<https://repositoriodigital.bnp.gob.pe/bnp/recursos/2/html/recuerdos-de-un-bibliotecario-peruano/>

Porras, R. (12 de mayo de 1943). Pasión y muerte de la Biblioteca Nacional del Perú. *La Prensa*, 5.

Ena Mercedes Matienzo León

Investigadora independiente, Lima, Perú

enamatienzo@hotmail.com

<https://orcid.org/0000-0003-1115-573X>

REGISTRO

REGISTRO

- Los días 24 y 25 de febrero, se realizó el curso de capacitación docente **ACTUALIZACIÓN EN REDACCIÓN ACADÉMICA**, a cargo de Rolando Rocha Martínez. Participaron en el curso los docentes del Colegio Sir Alexander Fleming de Trujillo.
- Los días 21 y 28 de marzo, se realizó el recital de poesía **TRILCE EN EL CORAZÓN** con la participación de Ronald Lozano, Houdini Guerrero, Ana María Hernández, Camilo Fernández, Judith Paredes, Luis La Hoz, Enrique Sánchez Hernani, Marco Martos y Susan Lobato.
- Los días 4, 11, 18 y 25 de abril, se realizó el evento **MES DE LAS LETRAS** con la participación de Cynthia Briceño Valiente, Ale Pastore, Antonio González Montes y Marco Martos Carrera. El evento fue organizado con el Instituto Cultural Peruano Norteamericano.
- Los días 7, 13, 21 y 28 de abril, se realizó el evento **PALMA Y EL RUMOR DE LA TRADICIÓN** con la participación de Oswaldo Holguín Callo, Eliana Gonzales Cruz, Agustín Prado Alvarado y Antonio González Montes.
- El 18 de abril, se inició el **DIPLOMADO EN CORRECCIÓN DE TEXTOS** a cargo de Rolando Rocha Martínez y Roberto Zamudio Campos. El diplomado tendrá una duración de cinco meses.

-
- Los días 19 y 20 de abril, se realizó el recital **UN DÍA DEL CUAL TENGO YA EL RECUERDO** con la participación de Camilo Fernández, Denisse Vega, Enrique Sánchez Hernani, Virginia Benavides, Sulla Silva Sánchez, Carlos López Degregori, Alejandro Susti, Omar Aramayo, Erika Aquino, Luis La Hoz y Melissa Ghezzi.

 - El 23 de abril, se realizó la conferencia **LENGUA E IDENTIDAD NACIONAL** a cargo de Eliana Gonzales Cruz.

 - El 30 de abril, se realizó la presentación del libro *Antología de la poesía neobelénica {Desde Kavafis hasta la generación de 1980}*. Participaron Marco Martos Carrera, José Antonio Moreno Jurado y Stelios Karayanis.

 - Los días 20 y 27 de mayo, 3 y 10 de junio, se realizó el curso **LA POESÍA DE CARLOS GERMÁN BELLI** a cargo de Eliana Vásquez Colichón.

 - El 25 de mayo, se realizó la reunión cultural interacademias **EL ESPAÑOL Y EL LÉXICO DE LA MEDICINA**. La conferencia estuvo a cargo de Marco Antonio Lovón Cueva. El evento fue organizado con la Academia Nacional de Medicina.

 - El 27 de mayo, se realizó la presentación del libro *Willaykunata Awaqkuna. Tejiendo voces en paños blancos* de Sara Viera Mendoza. Participaron Eduardo Huaytán Martínez y Mauro Mamani Macedo.

 - Los días 7 y 14 de junio, se realizó el recital de poesía **EL MAR Y LAS CAMPANAS** con la participación de Roberto Katayama, Sulla Silva Sánchez, Marco Martos, Grace Gálvez Núñez, Enrique Sánchez Hernani y Denisse Vega.

 - El 10 de junio, se realizó la presentación del libro *Léxico de la gastronomía peruana* de Pedro Luis Manallay Moreno. Participaron Marco Martos Carrera y Marco Antonio Lovón Cueva.

- El 15 de junio, se realizó la ceremonia de incorporación como miembro honorario de la Academia Peruana de la Lengua, de don Santiago Muñoz Machado, director de la Real Academia Española y presidente de la Asociación de Academias de la Lengua Española.
- Los días 15, 17, 22 y 24 de junio, se realizó el curso **HERRAMIENTAS CONCEPTUALES DE LA SEMIÓTICA EN LA INTERPRETACIÓN DE TEXTOS** a cargo de Américo Mudarra Montoya.
- Los días 17 y 24 de junio, 1 y 8 de julio, se realizó el curso **ANÁLISIS DEL DISCURSO** a cargo de Andrés Napurí.
- Los días 21 y 28 de junio, se realizó el evento **CON GANAS DE CONTAR** con la participación de Jorge Valenzuela, Mariella Sala, Renán Barrio de Mendoza, Talía Coloma, Susanne Noltenius y Carlos Arámbulo.

DATOS DE LOS AUTORES

DATOS DE LOS AUTORES

Óscar Coello

Es doctor en Literatura Peruana y Latinoamericana por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, magíster en Literaturas Hispánicas por la Pontificia Universidad Católica del Perú y licenciado en Literaturas Hispánicas por la Universidad Mayor de San Marcos. También, posee el título de profesor de Lengua y Literatura. Es profesor principal a dedicación exclusiva de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. En poesía, ha publicado *De dunas, ostras y timbres* (1979), con prólogo de Washington Delgado; y *Cielo de este mundo* (1980), con un estudio preliminar de Manuel Pantigoso. En el campo de los estudios literarios, ha publicado *El Perú en su literatura* (1983), *Los inicios de la poesía castellana en el Perú* (2.^a ed., 2001), *Los orígenes de la novela castellana en el Perú: La toma del Cuzco {1539}* (2008), y *Diego de Silva y Guzmán. Poema del descubrimiento del Perú y La toma del Cuzco* (2016). En 2021, publicó *El narrador ficcional de Comentarios reales y La Florida del Inca*, y *Las leyendas de la fundación del Perú* (2019). Es autor de numerosos opúsculos universitarios, entre ellos, *Nuestro castellano* (2.^a ed., 2007), *Arte y gramática de nuestro castellano* (2.^a ed., 2007), *Manual de semiótica clásica* (2007). El área general de sus investigaciones es la literatura peruana del siglo XVI y el área específica comprende las letras castellanas de la fundación del Perú, siglo XVI.
ocoelloc@unmsm.edu.pe

María de Fátima Salvatierra

Es doctora en Literatura Peruana y Latinoamericana por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Es magíster y licenciada en Literatura

Peruana por la misma institución. También, posee el título de profesora de Lenguaje y Literatura por la Universidad Mayor. Su área de investigación es el Siglo de Oro castellano en el Perú. Ejerce la docencia universitaria. Ha colaborado en revistas especializadas de investigación, como *Escritura y Pensamiento*, *Tesis* y el *Boletín de la Academia Peruana de la Lengua*.
maría.salvatierra@unmsm.edu.pe

Manuel Larrú Salazar

Es profesor del Departamento Académico de Literatura de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM). Es especialista en tradición oral andina. Ha publicado artículos en revistas especializadas, tales como *Letras*, *Escritura y Pensamiento*, *Lymen*, *San Marcos*, *Boletín de la Academia Peruana de la Lengua*, *Insula Baratavia*, entre otros. Recientemente, en colaboración con Sara Viera y Eduardo Huaytán, ha publicado el libro *Nuevos caminos de la crítica* (UNMSM, 2021). Ha sido miembro del equipo editor de la revista *Alma Máter*, del Vicerrectorado de Investigación de la UNMSM y del Comité Científico del *Boletín de la Academia Peruana de la Lengua*. Ha participado como ponente en diversos seminarios nacionales e internacionales. Ha sido jefe de la Biblioteca Central y del Sistema de Bibliotecas de la Universidad de San Marcos. Fue director de la Escuela Académico Profesional de Literatura durante los años 2007-2013. Actualmente, dirige el Seminario de Literatura Quechua y Orales del Perú.
mlarrus@unmsm.edu.pe

Sara Viera Mendoza

Es licenciada en Literatura, licenciada en Educación, magíster en Literatura con mención en Estudios Culturales y doctora en Literatura Peruana y Latinoamericana. Es catedrática en la Universidad Peruana Cayetano Heredia. Centra su investigación en autores indigenistas, testimonio andino y literatura de tradición oral (andina y afroandina). Ha publicado los libros *Entre la voz y el silencio. Las hijas de la diosa Kavillaca* (2012), *Desde la otra orilla. La voz afrodescendiente* (2013), editado por el Seminario de Historia Rural Andina y el Fondo Editorial de la UNMSM, y *Willaykunata awaqkuna. Tejiendo voces en paños blancos* (2022). Es coautora del libro *Nuevos caminos de la crítica* (2021). Artículos suyos han aparecido compilados en *Cultura afroperuana* (2018), *Tinkuy, encuentro con a literatura e crítica peruanas* (2016), *José María y*

los quechuas de América hoy (2013), y en las revistas especializadas *Escritura y Pensamiento*, *Tema* y *Variaciones de Literatura* (México) y *Desde el Sur*.

sara.viera.m@upch.pe

Geraldine Arias Loaiza

Es magíster en Lingüística por la Pontificia Universidad Católica del Perú y bachiller en Lingüística por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Sus áreas de interés son la educación intercultural bilingüe, la sociolingüística, la semántica y gramáticas amazónicas. Ha escrito «Patrones de lexicalización en eventos de movimiento en la lengua kakataibo». Actualmente, se desempeña como docente en la Universidad Tecnológica del Perú.

c16852@utp.edu.pe

Marco Antonio Lovón Cueva

Es lingüista y politólogo. Es magíster en Lingüística por la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP). Ha realizado estudios de especialización en el Máster de Lingüística Hispánica y Lexicografía en la Real Academia Española, Madrid, España, gracias a la Beca Fundación Carolina. Es bachiller en Ciencias Políticas y licenciado en Lingüística por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM). Actualmente, es candidato a doctor en Lingüística por la PUCP. Marco Lovón enseña cursos sobre lenguaje y gramática, didáctica del texto, redacción académica, español como segunda lengua o lengua extranjera, realidad internacional, ecología política, geopolítica en la UNMSM, la PUCP, la UPC y la Fundación de la Academia Diplomática del Perú (ADP). Es uno de los autores del *Diccionario de peruanismos*. Y es miembro del equipo de consultas lingüísticas de la Academia Peruana de la Lengua (APL).

mlovonc@unmsm.edu.pe

Pedro Luis Manallay Moreno

Es licenciado y magíster en Lingüística por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Ha participado como ponente en el VI, VIII y IX *Coloquio de Lengua y Cultura en los Andes*, en el *Congreso Internacional de Lingüística: Lingüística y Filosofía*, y en el X y XI *Congreso Internacional de Lexicología y Lexicografía*. Cuenta con tres trabajos publicados: «Léxico de la toponimia quechua de Llata», *Corporeización en la toponimia quechua* y «La vibrante

simple en el español de Llata: un estudio sociolingüístico». En la actualidad, es miembro del grupo de investigación Lingüística, Cultura y Sociedad, del Instituto de Investigaciones Lingüísticas (INVEL).

pedro.manallay@unmsm.edu.pe

Isabel Gálvez Astorayme

Es doctora en Sociología y bachiller en Lingüística por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Se desempeña como docente extraordinaria experta del Departamento de Lingüística de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas en la referida universidad. Dirige el grupo de investigación Lingüística, Cultura y Sociedad (LINGCUSO). Es titular de la Cátedra de Lengua Quechua desde el año 2004. Fue directora del Instituto de Investigaciones Lingüísticas (INVEL). Realizó pesquisas de recuperación de lenguas y culturas prehispánicas en el valle de Supe-Caral. Recibió la distinción de Personalidad Meritoria de la Cultura en el año 2016 por el Ministerio de Cultura. Ha publicado libros y artículos en revistas especializadas. Actualmente, su labor de enseñanza y de investigación se desarrolla en el área de lengua y cultura quechua.

igalveza@unmsm.edu.pe

Franklin Roger Espinoza Bustamante

Es bachiller en Lingüística por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Ha realizado estudios de maestría en Lingüística en la Facultad de Letras y Ciencias Humanas de la misma casa de estudios, donde se desempeñó como docente del Departamento de Lingüística en diversas asignaturas de quechua para las especialidades de Lingüística, Literatura y Arte. Actualmente, es miembro colaborador de la Cátedra de Lengua Quechua y colaborador del Instituto de Investigaciones Lingüísticas (INVEL) en diversos proyectos de investigación sobre el quechua. Forma parte del grupo de investigación Lingüística, Cultura y Sociedad (LINGCUSO). Entre sus áreas de interés académico, destaca la descripción de lenguas andinas.

franklin.espinoza@unmsm.edu.pe

Isabel Judith Gálvez Gálvez

Es licenciada en Derecho y Ciencias Políticas por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Obtuvo el título en la Segunda Especialidad Profesional

en Lingüística Hispánica por la misma universidad. Es profesora asociada del Departamento de Lingüística de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas de la Universidad de San Marcos. Estudió la maestría en Lingüística en la misma casa de estudios. Es miembro del grupo de investigación Lingüística, Cultura y Sociedad (LINGCUSO) y del Instituto de Investigaciones Lingüísticas (INVEL). Ha publicado libros y artículos en revistas especializadas. Su labor de enseñanza está orientada a la lingüística hispánica. Actualmente, realiza investigaciones en el área hispánica y andina quechua.
igalvezg@unmsm.edu.pe

Miguel García Rojas

Realizó una maestría en Gestión de la Educación en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM). Obtuvo la licenciatura en Traducción e Interpretación por la Universidad Ricardo Palma. Asimismo, cursó un diplomado para la enseñanza del español como segunda lengua o lengua extranjera en la Pontificia Universidad Católica del Perú. Actualmente, es profesor nombrado del Departamento de Lingüística de la UNMSM y coordinador de los exámenes de suficiencia en lenguas extranjeras de la Escuela Profesional de Lingüística. Desempeñó los cargos de director ejecutivo y director académico en el Centro de Idiomas de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas (FLCH) de la UNMSM. Es miembro de la Cátedra Quechua, del Instituto de Investigaciones Lingüísticas (INVEL) de la FLCH y del grupo de investigación Lingüística, Cultura y Sociedad de la UNMSM. Su área de interés está orientada a la investigación en la adquisición de segundas lenguas. Escribió dos manuales de introducción a la traducción e interpretación para el Programa de Lenguas Extranjeras de la Facultad de Educación de la UNMSM.
mgarciar1@unmsm.edu.pe

Rolando Rocha Martínez

Es magíster en Lingüística por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y candidato a doctor por la misma universidad. Se desempeñó como docente del Departamento de Lingüística de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas (UNMSM). Realiza labores como investigador adjunto en los grupos de investigación Atención y Orientación de las Alteridades: Poblaciones Diversas e Incorporación Tecnológica (Altertec) y Gramática

Descriptiva (Gramde), de la UNMSM. Participó en el proyecto «ACACIA: Centros de cooperación para el fomento, fortalecimiento y transferencia de buenas prácticas que apoyan, cultivan, adaptan, comunican, innovan y acogen a la comunidad universitaria» (2016-2019), cofinanciado por el programa Erasmus+ de la Unión Europea y conformado por 14 universidades de América Latina y Europa. Entre sus publicaciones, podemos mencionar *Aspectos fonético-fonológicos de las consonantes velarizadas en shqipibo* (2021), *Construyendo capacidades en inteligencia universitaria afectiva e incluyente* (2021), «Geech: onomatopeya y cognición en el quechua central» (2020), *Análisis fonológico de las consonantes velarizadas en shqipibo: selectividad y marcidez en la relación consonante-vocal* (2020), *Ambientes de aprendizaje accesibles que fomentan la afectividad en contextos universitarios* (2020) y «Hacia una tipología del fenómeno de velarización en lenguas amazónicas: universalidad o especificidad en la relación consonante-vocal» (2019).
 rocham@unmsm.edu.pe

María Isabel Ginocchio Lainez Lozada

Es magíster en Lingüística y candidata a doctora por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Es directora del Instituto de Investigaciones Lingüísticas (INVEL) de la Facultad de Letras de la misma universidad. Participó como coordinadora del equipo sanmarquino en la ejecución del proyecto «ACACIA: Centros de cooperación para el fomento, fortalecimiento y transferencia de buenas prácticas que apoyan, cultivan, adaptan, comunican, innovan y acogen a la comunidad universitaria» (2016-2019), cofinanciado por el programa Erasmus+ de la Unión Europea y conformado por 14 universidades de América Latina y Europa. Actualmente, es responsable del grupo de investigación Atención y Orientación de las Alteridades: Poblaciones Diversas e Incorporación Tecnológica (Altertec). Ha publicado trabajos en revistas nacionales y extranjeras, entre los que destacan «La necesidad de dinamizar las estructuras universitarias: el porqué de un CADEP Acacia» (2021), «El Centro Acacia, un modelo innovador» (2021), «El proyecto Acacia» (2019), *Estado del Uso de Referentes Curriculares Alter-Nativa (RCA)* (2018) y «“Woman Is The Nigger Of The World”. Una aproximación a la ruta contracultural de Lennon-Ono» (2018).
 mginocchiol@unmsm.edu.pe

María Jesús Machuca Ayuso

Es doctora en Filología Hispánica por la Universidad Autónoma de Barcelona y profesora agregada en el Departamento de Filología Española. Sus investigaciones, publicaciones y proyectos en los que ha participado están relacionados con la aplicación de la fonética experimental en diferentes áreas, como la fonética judicial, la tecnología del habla, los estilos de habla y la adquisición de lenguas extranjeras.

mariajesus.machuca@uab.cat

Antonio Ríos

Es doctor en Filología Hispánica por la Universidad Autónoma de Barcelona y profesor agregado en el Departamento de Filología Española de dicha universidad, donde imparte clases de lengua española aplicada a la traducción, de fonética y fonología, y de expresión oral. Su labor investigadora se centra, fundamentalmente, en el estudio de la lengua oral, particularmente, en los aspectos fonéticos, prosódicos y segmentales, en tecnologías del habla y en fonética judicial.

antonio.Rios@uab.cat

Rosa Luna García

Es doctora en Educación y magíster en Docencia Universitaria por la Universidad Femenina del Sagrado Corazón (UNIFÉ). Es magíster en Terminología por la Pompeu Fabra y licenciada en Traducción por la Universidad Ricardo Palma. Es profesora de Terminología en la universidad Ricardo Palma y de Traductología y Terminología en la UNIFÉ. Sus intereses investigativos se orientan a temas vinculados a la socioterminología, la neología, la traductología y la didáctica de la traducción. Es autora del libro *Temas de Traducción* (2000), coautora del *Diccionario para profesionales de la traducción* (2017) y del *Diccionario básico de Educación e inclusión lingüística peruana* (2019), y autora del *Diccionario de bullying* (2020) y del *Diccionario de violencia contra la mujer* (2020). Es directora del Instituto de Terminología Ricardo Palma (TERMPALMA) y coordinadora del nodo UNIFÉ de la Red Antenas Neológicas (Universidad Pompeu Fabra).

rosalunag@unife.pe

Ettore Fiorani Denegri

Inició, en 2013, sus estudios de pregrado en la Universidad de Toronto, donde se graduó con honores en 2017 y obtuvo el título de licenciado en Ciencia Política y en Criminología y Estudios Sociojurídicos. En cuanto a su experiencia profesional, ha sido practicante en el Departamento de Defensa Nacional de Canadá y ha trabajado desde 2016 a 2019 en el Parlamento de ese país como asistente parlamentario. También, ha sido columnista en el diario *Perú21*. Actualmente, está cursando una maestría en Diplomacia y Relaciones Internacionales en la Academia Diplomática del Perú, a fin de integrarse al Servicio Diplomático de la República.

fioranietto29@gmail.com

Rosario Gonzales Cavero

Es estudiante de pregrado de la Escuela de Lingüística de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM). Ha colaborado en la revista *Glottología* de los estudiantes de Lingüística de la UNMSM. Su inclinación académica se orienta hacia la semántica y lingüística cognitiva. Estudió el curso de especialización en Gestión Cultural del MALI. Además, es egresada de la especialidad de Negocios Internacionales de la Universidad Inca Garcilaso de la Vega.

rosario.gonzales3@unmsm.edu.pe

Valeria Saavedra Arroyo

Es estudiante de pregrado en la Escuela Profesional de Lingüística de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM). Participó como redactora y editora en la revista *Glottología* de los estudiantes de Lingüística de la UNMSM, en los números 1, 2 y 3 del volumen 1, donde contribuyó con la publicación de tres artículos. Su inclinación académica se orienta hacia la pragmática, semántica, lingüística cognitiva, lexicografía y análisis del discurso.

valeria.saavedra1@unmsm.edu.pe

Lady Antuanette Leyva Ato

Es licenciada en Educación en la especialidad de Lenguaje por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, egresada de Lingüística por la misma casa de estudio y magíster en Educación con mención en Docencia e

Investigación Universitaria por la Universidad San Martín de Porres. Es docente de Lenguaje y Comunicación en Senati, de Comunicación Efectiva I y II en el Instituto Charles Chaplin y de Habilidades Comunicativas en Zegel Ipaë. Sus investigaciones y colaboraciones están relacionadas con la lingüística hispánica y lexicografía.

lady.leyva@unmsm.edu.pe

Gilber Chura Quispe

Es licenciado en Educación en la Especialidad de Lengua y Literatura, magíster en Docencia Universitaria y Gestión Educativa y doctorando en Ciencias de la Educación en la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann. Su línea de investigación está orientada al uso de la tecnopedagogía aplicada en la lectoescritura.

gilber.chura@unjbg.edu.pe

Julisa Yrelsa Chávez Guillén

Es candidata a magíster de la maestría en Ciencias Contables y Administrativas con mención en Administración Pública y de Organismos Gubernamentales, y licenciada en Educación en la especialidad de Lengua Literatura y Filosofía. Cuenta con una segunda especialidad en enseñanza del inglés como lengua extranjera por la Universidad Nacional de San Agustín, Arequipa. También, cuenta con estudios de una segunda especialidad en Metodología ABP en la Universidad Católica San Pablo. Estudió el Diplomado de Redacción Científica en la Universidad Católica San Pablo. Es coordinadora del Diplomado de Redacción Científica y Académica. Es tallerista de cursos de posgrado de formación continua del Departamento de Humanidades de la Universidad Católica San Pablo. Además, es docente del área de Comunicación en el Instituto del Sur. Sus investigaciones están relacionadas con el ámbito metodológico y la redacción en el nivel secundario y superior.

jychavez@ucsp.edu.pe

Jhon Jimenez Peña

Es licenciado en Lingüística por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM). Sus intereses están centrados en la fonética y fonología de las lenguas originarias del Perú, con especial atención a la lengua arabela.

Ha sido consultor en el Ministerio de Educación para la elaboración de fonologías que se han empleado en los procesos de normalización de alfabetos del arabela, ocaina y taushiro. También, desde 2018 hasta 2020, fue docente de los cursos de Fonología y Fonología Avanzada en el Curso Internacional de Lingüística, Traducción y Alfabetización (CILTA) del Instituto Lingüístico de Verano, que se imparte en la Universidad Ricardo Palma. Además, ha sido expositor para el primer «Curso-Taller de fonética forense» organizado por el CILA-UNMSM. Es miembro del grupo de investigación Dolenper: Documentación lingüística de lenguas amenazadas en el Perú (CILA-UNMSM). Actualmente, labora como perito lingüista forense en la Oficina de Peritajes del Ministerio Público-Fiscalía de la Nación y es miembro del Gabinete de Lingüística forense del CILA-UNMSM.
jjimenezp@mpfn.gob.pe

Fernando Aaron Torres Castillo

Es licenciado en Lingüística por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM), con estudios de maestría en la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP). Sus intereses giran en torno al estudio de lenguas amerindias, entre ellas las familias quechua y arawak. Actualmente, labora como lingüista forense en la Oficina de Peritajes del Ministerio Público-Fiscalía de la Nación. Asimismo, es miembro adherente del grupo de investigación Kawsasun: Investigación intercultural para la formación docente y enseñanza de lenguas, del Instituto de Investigación de Lingüística Aplicada (CILA).
fatorres@mpfn.gob.pe

Oscar Esaul Cueva Sanchez

Es egresado de Lingüística de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM). Sus intereses giran en torno a las áreas de fonética y fonología con especial atención al campo de la fonética acústica. Actualmente, labora como lingüista forense en la Oficina de Peritajes del Ministerio Público-Fiscalía de la Nación. Asimismo, es miembro del Gabinete de Lingüística Forense del Instituto de Investigación de Lingüística Aplicada (CILA).
oscar.cueva1@unmsm.edu.pe

José Pizarro-Neyra

Es biólogo por la Universidad Nacional Jorge Basadre de Tacna. Ha concluido la maestría en Gestión Ambiental y Desarrollo Sostenible. Es autor de publicaciones sobre etnobiología relacionada con fauna y etnotaxonomía. Es miembro del grupo de investigadores en nutrias de la UICN y de la ONG ADCBP. Recientemente, ha publicado el libro *La nutria marina en el sur del Perú* (2021).

josepizzarroneyra@gmail.com

Enrique Meléndez

Estudió la licenciatura en Lengua y Literaturas Hispánicas y la maestría en Lingüística Hispánica en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Ha participado en distintos foros nacionales e internacionales sobre temas de lengua, discurso y sociedad en el ámbito mexicano. Es autor de la obra *El sabor de lo prohibido: eros y tánatos: voces del tabú mexicano* y colaborador del proyecto DICUMAS, por la Universidad de Lleida. Ha publicado diversos artículos y reseñas en instituciones, como el Colmex, la Asociación Mexicana de Lingüística Aplicada, la Universidad Autónoma de Morelos, la Facultad de Filosofía y Letras y el Instituto de Investigaciones Filológicas de la UNAM. Ha impartido cursos especializados en lingüística organizados por distintas universidades de México y el extranjero. Asimismo, se ha ocupado de las tareas de difusión de la cultura sobre la investigación en las ciencias del lenguaje en radio. Fue miembro del Seminario Universitario de Estudios del Discurso Forense, ayudante de la OIP_ESD y prestador de prácticas profesionales del Centro de Estudios Clásicos de la UNAM.

zarcounam@gmail.com

Juan Carlos Almeyda Munayco

Es crítico literario y corrector de estilo. Es bachiller en Literatura por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Sus intereses investigativos se centran en la literatura peruana y latinoamericana, y la teoría literaria. Ha publicado artículos académicos en revistas especializadas y libros compilatorios.

juan.almeyda1@unmsm.edu.pe

Ena Mercedes Matienzo León

Es doctora en Lengua y Literatura Románicas por la Universidad de Potsdam, Alemania.

enamatienzo@hotmail.com

SE TERMINÓ DE IMPRIMIR
EN EL MES DE JUNIO DE 2022
EN LOS TALLERES DE
EDITORIAL Y GRÁFICA
BRACAMONTE S.A.C.
CALLE ELOY URETA N. ° 076
URB. EL MERCURIO - SAN LUIS - LIMA
TELF. 326-4440
E-MAIL: VENTAS@BRACAMONTE.COM.PE
TIRAJE: 300 EJEMPLARES

GUÍA BÁSICA DE ESTILO Y NOTAS PARA LOS COLABORADORES

1. El *Boletín de la Academia Peruana de la Lengua* es una publicación semestral de acceso abierto que se propone impulsar y presentar trabajos derivados de investigaciones científicas en lingüística, filología y literatura, así como su relación con otras disciplinas de las humanidades, como la historia y la filosofía, y la educación. La revista acepta trabajos interdisciplinarios que vinculen sus temas con el lenguaje, la oralidad y la escritura. El boletín lleva a cabo un proceso de arbitraje anónimo con especialistas de la comunidad lingüística internacional y sólo publica textos originales escritos en español. El Comité Editor se reserva el derecho de publicación de los artículos alcanzados a la redacción.
2. Los **Artículos** deberán tener una extensión mínima de 15 páginas y máxima de 25. Cada página deberá contener un máximo de 1 700 caracteres incluyendo las notas a pie de página (Estas se incorporan si son esencialmente necesarias). Deberá estar compuesto en tipo Times New Roman de 12 puntos, con interlínea a espacio y medio. Los artículos para su revisión y publicación son registrados de forma anónima en la plataforma de la revista <http://revistas.academiaperuanadelalengua.org.pe/index.php/boletinapl/about/submissions>. Los **Artículos** deberán tener un título concreto y conciso. Se deberá adjuntar un resumen y palabras clave (5 palabras). El título, el resumen y las palabras clave deberán estar en inglés. Todos los títulos y subtítulos aparecen enumerados. Se dará preferencia a los artículos empíricos con la siguiente estructura: 1. Introducción, 2. Teoría, 3. Método, 4. Análisis, 5. Conclusiones o 1. Introducción, 2. Teoría, 3. Método, 4. Resultados, 5. Discusión, 6. Conclusiones. En un archivo aparte, debe enviar una breve nota biográfica del autor que incluya su membresía, correo electrónico y su Orcid.
3. Las **Notas y Comentarios críticos** deberán tener una extensión máxima de diez páginas (1 700 caracteres cada una) en las que estén incluidas las notas a pie de página y la bibliografía, con la misma familia tipográfica y puntaje señalado en el punto 2. En un archivo aparte, debe enviar una breve nota biográfica del autor que incluya su membresía, correo electrónico y su Orcid.
4. Para las **Reseñas**, la extensión máxima será de cuatro páginas (1 700 caracteres cada una) y deberán tener los datos completos del material reseñado (autor, título, ciudad, casa editorial, año, número de páginas). En un archivo aparte, debe enviar una breve nota biográfica del autor que incluya su membresía, correo electrónico y su Orcid.
5. Las **citas textuales**, las citas de parafraseo, las tablas y las figuras se ajustan al formato APA. Se devolverán y rechazarán los trabajos que no se presentan siguiendo el formato indicado.
6. Las citas de menos de 5 líneas irán dentro del párrafo y entre comillas, en letra normal y no en cursiva.
7. Las palabras de otras lenguas utilizadas en el texto deben estar sólo en cursivas, sin comillas, ni en negritas, ni subrayadas. Las voces y expresiones latinas usadas en castellano, y que figuren así en el Diccionario de la RAE, se acentuarán y no se destacarán con marca alguna. Los títulos de ensayos, artículos, cuentos, poemas, capítulos, etc., recogidos en otra publicación (periódicos, revistas, libros), van entre comillas dobles. Sólo llevan mayúscula inicial la primera palabra y los nombres propios. En el caso de citarse lugares electrónicos o páginas electrónicas, se deberá indicar la dirección electrónica completa, sobre todo si cuentan con DOI.
8. Para el caso de las **Notas a pie de página** que incluyan datos bibliográficos, se deberá citar el autor empezando por el nombre y apellidos, seguido del título del libro destacado mediante cursivas. Ejemplo: César Vallejo. *Obra poética completa*, págs. 30-37. Se entiende que en la bibliografía se empieza por el apellido, el título de la obra, y se incluirá la data editorial completa.
9. Los títulos de ensayos, artículos, cuentos, poemas, capítulos, etc., recogidos en otra publicación (periódicos, revistas, libros), van entre comillas dobles. Solo llevan mayúscula inicial la primera palabra y los nombres propios.
10. En el caso de citarse lugares electrónicos o páginas electrónicas, se deberá indicar la dirección electrónica completa, seguida de la fecha y hora de la consulta.
11. La **Bibliografía** —en tipo igual a las citas (10 ptos.)— deberá presentarse según el siguiente modelo:
 - a) **Para el caso de artículos**
VELÁSQUEZ, L. (1993). «El concepto, como signo natural. Una polémica acerca de Ockham», en *Antología Filosófica*. Revista de Filosofía. Investigación y Difusión. Año VII. Julio-diciembre. N.º 2. México D.F.
 - b) **Para el caso de libros**
MORRIS, Ch. (1962). *Signos, lenguaje y conducta*. Buenos Aires, Losada.
_____. (1974). *La significación y lo significativo*. Madrid, Alberto Corazón.
 - c) **Para el caso de documentos**
ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN (AGN), Cristóbal de Arauz, 1611 (122), fol. 925.
 - d) **Para el caso de direcciones electrónicas**
HUAMÁN, M. «La poesía de Santiago López Maguiña». En *More Ferarum*. José Ignacio Padilla / Carlos Estela, 2001, N.º 7: <http://www.moreferarum.percultural.org.pe/index1.htm>. Martes, 12 de enero de 2002, 3:45 horas.

ARTÍCULOS

Óscar Coello

Miguel de Estete: por el Qhapaq Ñan de los incas y los finos puentes colgantes

María de Fátima Salvatierra

Diego Mexía de Fernangil: poesía religiosa y crítica social en el Perú del siglo XVII

Manuel Larrú Salazar y Sara Viera Mendoza

De lo mítico a lo humano. Yanantin y masintin en el testimonio andino

Geraldine Arias Loaiza y Marco Antonio Lovón Cueva

Ideologías lingüísticas sobre la normalización de los alfabetos de las lenguas originarias del Perú

Pedro Luis Manallay Moreno

Corporeización en la toponimia quechua

Isabel Gálvez Astorayme, Franklin Roger Espinoza Bustamante,

Isabel Judith Gálvez Gálvez y Miguel García Rojas

Qichwa musuq simikuna kamay: neologismos pedagógicos en el quechua Ayacucho-Chanka

Rolando Rocha Martínez

Aproximación cognitiva a la polisemia en shipibo

María Isabel Ginocchio Lainez Lozada

Análisis crítico del discurso de narrativas sobre las poblaciones con discapacidad visual en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos

María Jesús Machuca Ayuso y Antonio Ríos

La agradabilidad de las voces de los audiodescriptores: estudio acústico y perceptivo

Rosa Luna García

Comportamiento de la neología en tiempos de coronavirus

Ettore Fiorani Denegri

Diplomacia cultural: la inclusión de las lenguas originarias como parte de la política exterior peruana

Rosario Gonzales Cavery y Valeria Saavedra Arroyo

Proceso de adaptación lingüística del migrante peruano en la sociedad española

Lady Antuanette Leyva Ato, Gilber Chura Quispe y Julisa Yrelsa Chávez Guillén

Nivel inferencial de la comprensión lectora y su relación con la producción de textos argumentativos

Jhon Jimenez Peña, Fernando Aaron Torres Castillo y Oscar Esaul Cueva Sanchez

Identificación de locutor a partir de la fonética forense: aplicación del software SplitsTree4 para una organización esquemática de los datos lingüísticos

NOTAS

José Pizarro-Neyra

¿Ansumo, huallaque o chungungo?, precisiones sobre los nombres comunes de la nutria marina en el Perú

Enrique Meléndez

La importancia del estudio del humor verbal en lingüística

RESEÑAS

Miguel Ángel Huamán Villavicencio

Las palabras que debo decir. Ensayo sobre las imágenes de nuestra identidad nacional
(Juan Carlos Almeyda Munayco)

Biblioteca Nacional del Perú

La mística bibliotecaria: testimonio de bibliotecólogas peruanas que hicieron historia
(Ena Mercedes Matienzo León)

REGISTRO

DATOS DE LOS AUTORES

